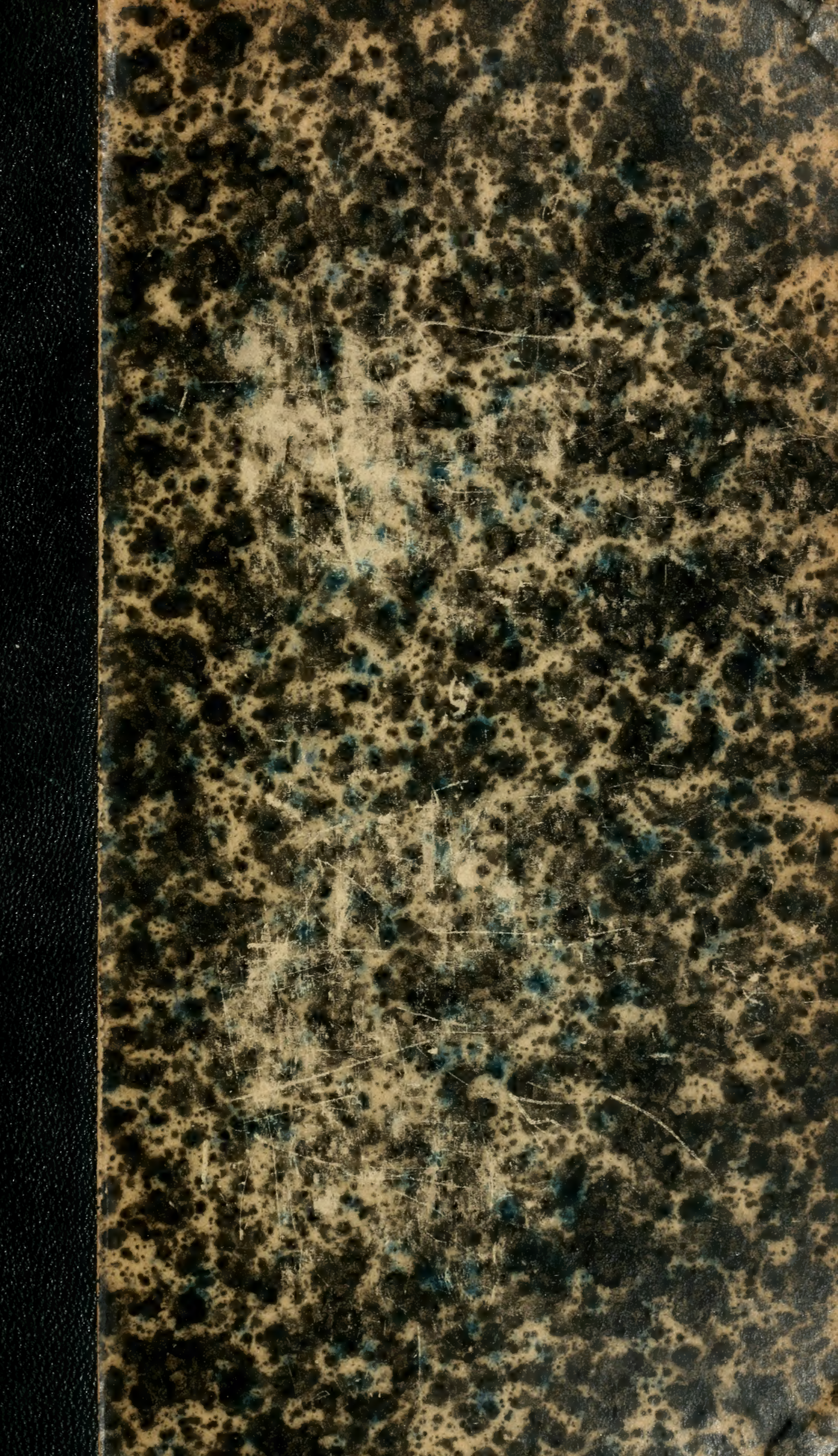
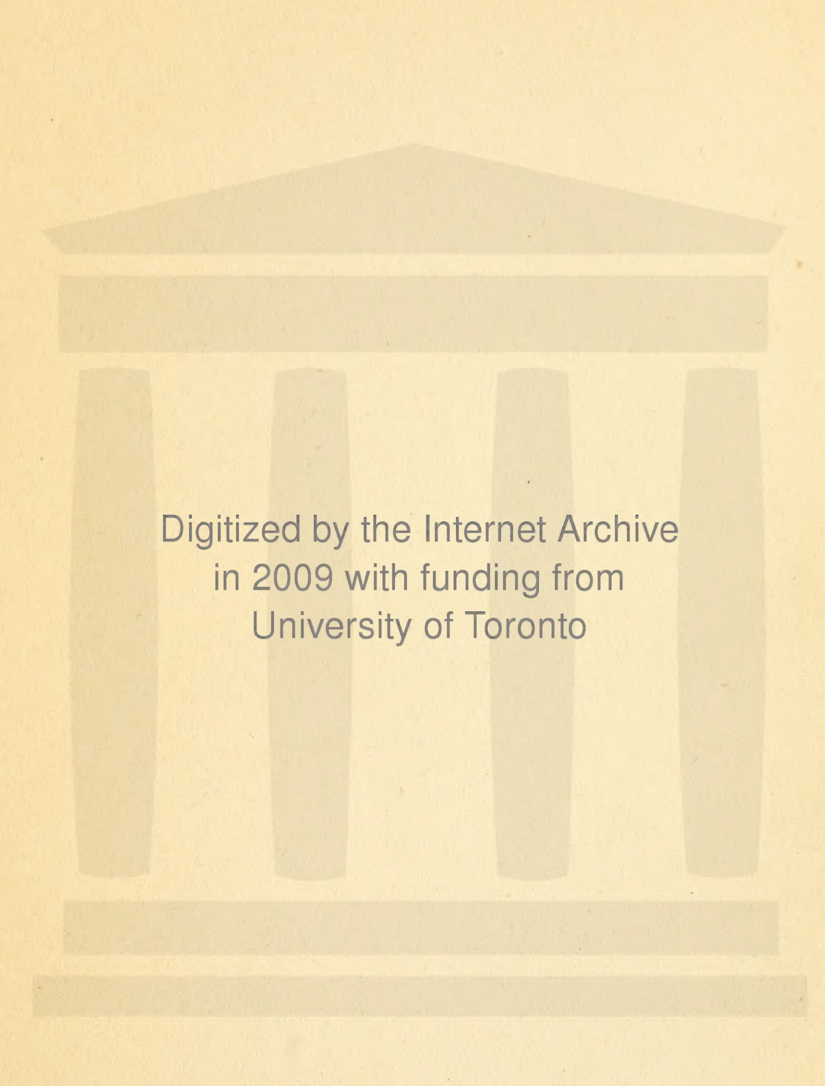




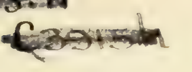






HISTORIA DE LA LENGUA

LITERATURA CASTELLANA



HISTORIA DE LA LENGUA

Y

LITERATURA CASTELLANA

(EPOCA DE FELIPE II

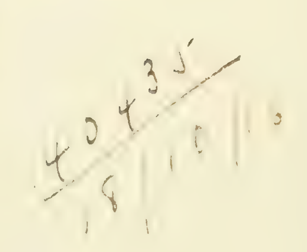
POR

D. JULIO CEJADOR Y FRAUCA

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA LATINAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

TOMO III





MADRID
TIPOGRAFÍA DE LA REVISTA DE ARCHIVOS
Olózaga, 1.—Teléfono 3.185.
1915

A

D. FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

POETA, PROSISTA, ERUDITO

amistoso homenaje

Julio Cejador

«No hay, no ha habido, ni habrá en la tierra, pueblo que en una misma época presente en igual grado de desarrollo todas las ramas del árbol de la cultura...»

(Men. Pelayo.)

ÉPOCA DE FELIPE II

EL RENACIMIENTO CLÁSICO Y EL ESPÍRITU NACIONAL Y CATÓLICO
LA MÍSTICA Y LA ELOCUENCIA SAGRADA

(SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI, 1555-1598)

Literatura italiana: *Torquato Tasso* (1544-1595), *La Aminta* (1573), *La Jerusalén libertada* (1580-1584). Guarini, *El Pastor Fido* (1590). Marino (1569-1625), el *secentismo* y mal gusto.

Literatura francesa: Montaigne (1533-1592), *Essais* (1580). Brantôme (1540-1614). La *Sátira Menipea*. Francisco Malherbe (1555-1628). —*Dramaturgos*: Jodelle (1532-1573), *Cleopâtre* (1552). Roberto Garnier (1534-1590). Teodoro de Bèze (1519-1609). Pedro Larrivey (1540-1612).

Literatura inglesa: John Lyly, *Euphues* (1579) y la afectación del *euphuisme*. Sidney, *La Arcadia* (1590), *Apología* (1595). Thomas Nash, *Jack Wilton* (1594). Meres, *Paladis Tamia* (1598). Bacon (1561-1626), *Ensayos* (1597), *Novum Organum* (1605), *Historia de Enrique VII* (1622). Walter Raleigh († 1618), *Historia del mundo*. Edmond Spenser (1552-1599), *La Reina de las hadas* (1590-1596).—*Dramaturgos*: Marlowe. Lyly. Shakespeare (1564-1616), *Romeo and Juliet* (1591-93), *Julius Caesar* (1601), *Hamlet* (1602-3), *Othello* (1604?), *Macbeth* (1605-6) *King Lear* (1605-6), *Tempest* (1610?).

1. El reinado de Felipe II es la cuarta época del renacimiento clásico español y la de entera madurez del pensamiento nacional. El erasmismo y la prosa satírica desaparecen, por haberse logrado el intento que se pretendía de la reforma eclesiástica y de las costumbres. Pero siguió influyendo el erasmismo en la tendencia á los estudios bíblicos y patrísticos, que en esta época se desenvuelven. El triunfo del catolicismo contra las doctrinas protestantes y las paganas hace que el espíritu español, vuelto en sí de las luchas de fuera, se recoja en su

propia casa, se reconcentre y saque de sus propias cualidades, de su religiosidad tradicional, acrecentada por las circunstancias, nuevas manifestaciones literarias, que se cifran en libros *espirituales* de todo género, en obras de Historia y en poesía la más levantada. Señorea la gravedad en la literatura como en la vida toda de la nación. Del renacimiento quedan incorporados el humanismo y las formas poéticas italianas, los grandes pensamientos de los filósofos y poetas antiguos y el arte de armonizar la idea y la forma en los escritos; todo lo que de anticristiano traía consigo queda enteramente desechado. La poesía en Herrera, Góngora y Lope vuelve á las leyendas tradicionales y á la métrica castiza en romances, villancicos, cantares y dramas. Los libros *espirituales* abarcan la vida purgativa, iluminativa y contemplativa: ya en sermones dispuestos á la manera tradicional de los Santos Padres, en el género de la homilía, en que se declara la Sagrada Escritura, se confirma con la patrística, se sazona con todo linaje de erudición sagrada y profana y se aplica la doctrina á la enseñanza de los fieles y á la mejora de las costumbres mediante la exposición viva, realista y dramática del genio nacional; ya en comentarios seguidos de la Biblia, declarada de la misma manera; ya en tratados de ascética que desmenuzan los vicios, virtudes y prácticas piadosas; ya, finalmente, en obras de levantada mística, que pesquisa y rebusca los más íntimos repliegues del alma y la eleva, por el menosprecio del mundo y la negación de sí misma, al amor y unión con Dios.

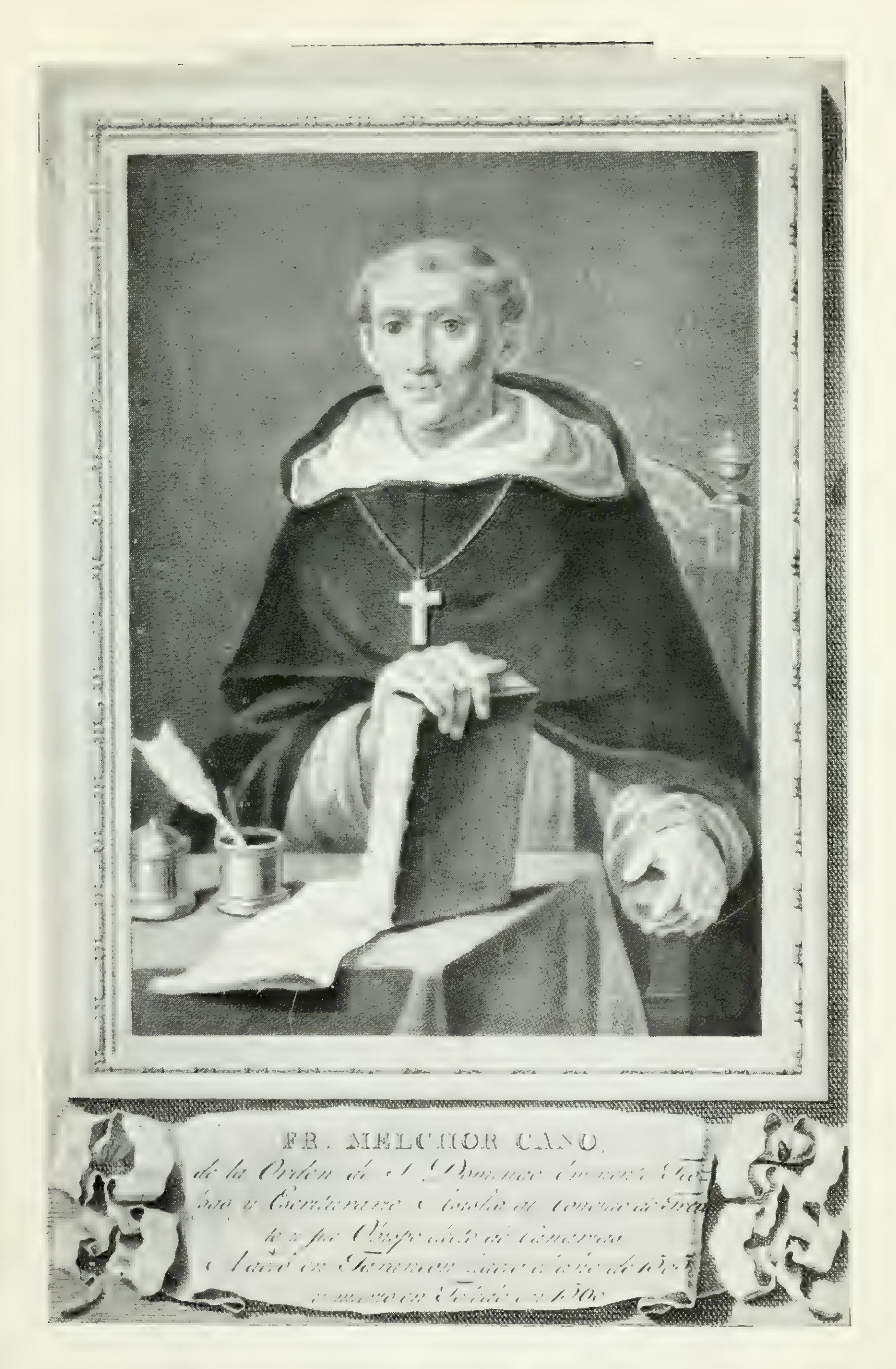
2. La prosa, durante el reinado de Felipe II, está en manos de los historiadores; pero mucho más en manos de los escritores espirituales. Cervantes y Lope se dan á conocer en esta época, aunque sus mejores obras salieron en el reinado de Felipe III. Los escritores del de Felipe II se distinguen, en consecuencia, por lo graves. Los historiadores famosos son Zurita, Illescas, Garibay, Ginés Pérez de Hita, Díaz del Castillo, Acosta, Blancas, Antonio Herrera, el Inca Garcilaso, Bernardino de Mendoza, Mariana, Sigüenza y Martel. Los escritores espirituales son legión; los más principales y maestros del habla castellana en fondo, riqueza de lenguaje, realismo é idealismo, León, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Juan de Tolosa, Rodrigo Solís, Jerónimo Gracián, Pedro de Rivadeneira, Lorenzo de Zamora, Juan de Pineda, Antonio Alvarez, Pedro de Oña, Francisco Arias, Malón de Chaide, Roa, Juan de los Angeles, Fonseca, Camos, Diego de Vega,

Fuenmayor, Huélamo, Juan de Torres, Rebullosa, Alonso de Cabrera, Rebolledo, Murillo. En los primeros años del reinado siguiente se completa la lista con otros grandes nombres, que retrasaron hasta entonces la publicación de sus obras, aunque florecieron por su predicación durante el presente reinado. La gravedad de estudios muéstrase no menos por los humanistas, teólogos y filósofos. Humanistas como Chacón, Simón Abril, Arias Montano, Martín del Río, Argote de Molina, Rodrigo Caro y Alonso López Pinciano. Filósofos y teólogos como Villalpando, Toledo, Gregorio de Valencia, Francisco Sánchez, Bartolomé de Medina, Báñez, Molina, Suárez, Astete, Vázquez, Pedro de Valencia, Oliva Sabuco y Salmerón. Falta nombrar otros prosistas castellanos: Huarte, Francisco Medina, Cipriano de Valera, Jerónimo Huerta y Antonio Pérez. Cualquiera diría que el pensamiento español se había apesadumbrado y hecho serio en demasía. Desmentiríanle los mayores poetas españoles, en prosa ó en verso, que son igualmente de esta época: Francisco de la Torre, Juan de Timoneda, Gil Polo, Barahona, Herrera, Ercilla, Alcázar, Lope, Bermúdez, Liñán de Riaza, Aldana, Juan de la Cueva, López de Ubeda, Góngora, Pedro de Padilla, Rey de Artieda, Gálvez de Montalvo, Romero de Cepeda, Juan Rufo, los Argensolas, Espinel, López Maldonado, Virués, Gabriel Lobo, Miguel Sánchez, Juan Castellanos, Mesa, Mosquera, Pedro de Espinosa y Cristobalina Fernández de Alarcón, sin contar los ya citados León, San Juan de la Cruz y Cervantes. El reinado en que se dieron á conocer los más grandes escritores españoles, Cervantes, Lope, León, Góngora, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Herrera, Juan de Pineda, Zamora, Antonio Alvarez y Fonseca, bien puede llamarse el reinado de la edad de oro de nuestra literatura. La prosa, enteramente religiosa; religiosa no menos la más alta manifestación de la poesía: bien puede llamarse este reinado el reinado del pensamiento religioso, católico y espiritual. De aquí que la picaresca, nacida al finalizar el reinado anterior, quede adormecida y no vuelva á levantar cabeza hasta el siguiente con Alemán, Cervantes y Quevedo. De aquí que, hasta llegar al mismo, no se desenvuelva el teatro, engrandecido por Lope, y la novela, hallada por Cervantes. La razón de la religiosidad de la literatura y de la gravedad de los escritores en este período hay que buscarla en la misma razón de la gravedad y religiosidad que durante el mismo se echa de ver en toda la vida española, desde el rey hasta el último de sus vasallos. Es la época en que España llega á su entera madurez. En la de los Reyes Católicos florece la nación como acabada de salir de su primera niñez; es su pubertad; llena de bríos juveniles corre en busca de aventuras; deja en todas partes muestras de sus lozanías de muchacho. En la de Carlos V el muchacho hácese mozo robusto; afirma su poderío; asienta lo conquistado; rechaza á cuantos adversarios se le presentan; triunfa definitivamente. En la de Felipe II llega á la edad madura; recógese en casa á gozar de las

conquistas; reconcéntrase en sí mismo y da los frutos de la reflexión y del juicio más asentado. Si miramos ahora el aspecto literario, el reinado de Felipe II es la cuarta época del Renacimiento clásico en España. Vimos que la primera fué la de don Juan II, en que comienza á alborear; la segunda, la de los Reyes Católicos, que llamamos de los humanistas ó de las humanidades, en las que España se impone como muchacho que comienza á formarse en los estudios; la tercera, la de Carlos V, es la del erasmismo, de la lucha contra el paganismo y la Reforma protestante, de la verdadera reforma en los eclesiásticos, religiosos y costumbres cristianas. La sátira en la prosa y la contienda en la poesía entre las escuelas puramente clásica y tradicional castellana, son sus frutos literarios. Apunta la picaresca, con los mismos ribetes de sátira erasmiana que había de dejar al volver á florecer en Guzmán de Alfarache, en el reinado de Felipe III, porque ya el erasmismo era cosa pasada. El erasmismo acabó como por ensalmo al subir al trono el hijo del Emperador, y el espíritu crítico-satírico enmudece, ofreciéndose la literatura con una nota de gravedad hasta entonces desusada. ¿Ganaron de repente la batalla los antierasmistas? ¿Fué por darse más maña, por ser más en número, en saber, en poderío? ¿Acaso ha de atribuirse á la mayor religiosidad de Felipe II y á su genio austero y grave? Todo contribuyó, y Felipe II ciertamente con su gravedad y austeridad. Pero Felipe II era hijo de su época, y, como particular, la verdadera historia nos lo muestra tierno y afable dentro de su casa y hasta en lo de fuera enamoradizo. Felipe II es encarnación de la España de su tiempo. El espíritu de la España de su tiempo desenvolvió en él, como rey, las cualidades y manifestaciones que eran propias de los españoles todos. Carlos V no fué menos religioso que su hijo, sino que él, como rey, y España estaban en las mocedades turbulentas, guerreadoras, y Felipe II, con la España de su tiempo, había llegado á la madurez nacional. De la noche á la mañana no se dan mudanzas tales como la del anterior erasmismo, acallado de repente al subir al trono Felipe II. El fervor de la lucha fué apagándose según fueron lográndose los fines por los cuales se luchaba. Los erasmistas españoles batallaban por la reforma interior de la Iglesia: conseguida ésta, hubieron de dejar las armas. No era una *antirreforma* propiamente la que en España se hacía. Este vocablo es de los que piensan que la Reforma protestante fué un paso en el progreso humano, al cual España se opuso. La Reforma protestante, en la más honda raíz del que la despertó, en Lutero, y en los que le ayudaron, no fué un paso en el progreso humano, fué un movimiento de rebeldía, nacido de la envidia en él y de la codicia en ellos, como lo fué de la lujuria en Enrique VIII, que llevó la Reforma á Inglaterra. Valiéronse, él y ellos, para divulgar y popularizar este movimiento, dando nombre de reforma á lo que no era más que rebeldía, codicia y lujuria, de las circunstancias deplorables en que el estado eclesiástico se hallaba, corrompido de pies á cabeza.

La verdadera reforma hubiera estado en limpiar el estado eclesiástico y las costumbres cristianas de esa corrupción que el tiempo trae consigo con el bienestar y riquezas del estado clerical y que el renacimiento de las ideas paganas y del muelle vivir pagano consiguiente había acrecentado. El comenzar á dejar el Evangelio y á Cristo, en nombre de Cristo y del Evangelio, no era un paso en el camino del progreso. Que Lutero comenzó á dejar á Cristo y su Evangelio en nombre del Evangelio y de Cristo no hay cosa más manifiesta para el que conozca el Evangelio y la historia de la Iglesia, y aun para el que sólo atienda á los hechos y consecuencias de la doctrina luterana, cuyos frutos son el racionalismo, el panteísmo y la negación de la autenticidad del Evangelio, y hasta de que Jesús fué hijo de Dios, y hasta de que hubo tal Jesús en el mundo. Que dejar el Evangelio y á Cristo no era un paso hacia el progreso, antes un paso hacia atrás, hacia las doctrinas paganas en política, hacia la falta de toda religión, hacia el panteísmo pagano é indiano, hacia el ateísmo, hacia el materialismo de la vida, cifrada tan sólo en el goce del mundo y del interés pecuniario, cosas son que la historia posterior y los hechos de hoy, la política maquiavélica, el imperialismo pagano, el reinado de la fuerza sobre el derecho, el señorío del puro interés, la degradación de toda filosofía espiritualista y aun idealista, hasta llegar al más rastrero positivismo, el descreimiento total, el resurgimiento de otras creencias, en la magia, supersticiones y ocultismos anteriores hasta al mismo paganismo, cosas son, repito, que basta abrir los ojos y verlas en el mundo moderno. Al oponerse, pues, España á la Reforma protestante no hizo una antirreforma, sino que salió por el Evangelio, por Cristo y por su Iglesia, y, consiguientemente, por el progreso de la humanidad, que hasta ahora no se ha probado que haya doctrina más progresiva, más humana, más elevada que la del Evangelio. Antes, aprovechándose de la que los adversarios apellidaban Reforma, aunque de hecho fuese rebeldía, comenzó España la verdadera reforma del estado eclesiástico y de las caídas costumbres. El espíritu español, que se aprovechó de lo bueno del Renacimiento, peleó igualmente contra lo que de pagano y anticristiano y antiprogresista traía. Al llegar el reinado de Felipe II, el espíritu cristiano español había vencido; las religiones, el Clero, ya eran otros; la Iglesia caminaba dentro de la verdadera Reforma; las ideas paganas habían sido echadas de la casa de Dios; San Pío V en nada se parecía á los Julios II, á los Alejandros VI, á los Leones X, papas que, con mucha gracia, suelen algunos mentar para rebajar el Cristianismo, cuando, lo que los hizo desgraciadamente famosos, no fué el espíritu cristiano, sino el pagano y la podredumbre moral del paganismo florentino. El erasmismo, bandera de reforma en España contra la corrupción eclesiástica y pagana, y en pro de los estudios patrísticos, bíblicos y eclesiásticos, conseguido el intento, hubo de plegarse y arrimarse: había cumplido su misión reformadora. "La Historia de España, ha dicho Fouillée, es un ejemplo del suicidio de

un pueblo, ejemplo sobre el cual deben meditar continuamente las demás naciones europeas." *Suicidio,* si quiere decir *sacrificio* por la civilización, el Cristianismo y las más elevadas ideas de justicia. Pero añádase que "un honroso fin, honra la vida toda", y que más vale morir héroe que vivir mercachifle. Las demás naciones europeas no morirán de esa cornada de burro, del heroísmo, de que murió España, porque no salen al coso; se están detrás del mostrador. No necesitan los tenderos meditar en heroicidades para librarse del fin adonde ellas suelen llevar. Fouillée hablaría en vano, en el desierto, á quien está más convencido que él de lo que predica, si no diese á entender, por sus palabras, que España no fué una nación mercachifle, sino demasiado hidalga; que fué un Quijote, quiero decir, un loco, para los europeos negociantes de hoy, derribado del caballo por el Sansón Carrasco del mercantilismo europeo. Queriendo rebajar á España con tan gentil epitafio, epifonema ó moraleja, hala encumbrado á los ojos de todo pensador de miras nobles, quijotescas y ultraultramarinas. "La época de los caballeros andantes ha pasado, escribía Burke; le ha sucedido la de los sofistas, economistas y calculadores, y la gloria de Europa se ha desvanecido para siempre." ¡Por Dios, ya que no valimos para mercaderes, no se nos niegue haber valido para Quijotes! Cierto escritor español europeizante ha visto en El Escorial el símbolo de la España de Felipe II, donde "se muestra petrificada un alma toda voluntad, toda esfuerzo, mas *exenta de ideas*"; para él España no tuvo ideal alguno; "somos en la historia un estallido de voluntad ciega, difusa, brutal". Según él, "Carlos V y Felipe II han oído á su pueblo en confesión, y éste les ha dicho, en un delirio de franqueza: "Nosotros no entendemos claramente esas preocupaciones "á cuyo servicio y fomento se dedican otras razas: no queremos ser "justos, y menos que nada nos pide el corazón prudencia." El más bozal de Guinea tiene una idea al seguir tras una gacela; sólo los españoles obraban sin ideal cuando entraron con *la cruz* alzada en Granada los Reyes Católicos; cuando, delante de Cisneros, iba alzada *la cruz* á la conquista de Orán; cuando Colón clavó *la cruz* en la playa americana; cuando Carlos V insistió en la reunión del Concilio de Trento y debeló á los herejes; cuando don Juan llevaba en Lepanto *la cruz* que le diera el papa Pío V; cuando Felipe II prefería perder á Flandes si hubiesen de ser herejes los flamencos; cuando fundó El Escorial, atribuyendo á Dios la victoria de San Quintín, dándole la forma de la parrilla del mártir español San Lorenzo, cuya fiesta aquel día se celebraba. Los españoles no querían ser sabios, aunque lo fueron; ni íntimamente religiosos, aunque por la Religión se sacrificó España; ni justos ni prudentes, aunque por la justicia y la prudencia mantuvieron el derecho de la autoridad y la unidad de la cristiandad contra las rebeldías, ligereza y pasiones de alemanes, ingleses, flamencos y franceses. Dígase que aquel ideal de los españoles era demasiado noble y quijotesco respecto del ideal mercachifle



(J. Camaron lo dibuxó. Esteban Boix lo grabó.)

y monetario del resto de Europa, que acabó venciéndolo; dígase que no es del gusto de europeos y europeizantes; pero no se diga que no fué un ideal más ideal y menos rastrero que el del resto de Europa. Ganivet, tan leído por los europeizantes, ha dicho: "El ideal de España fué pasear en triunfo la Religión apoyada por las armas; vino después quien nos venció valiéndose del negocio, apoyado por las armas y por la Religión." Se niega á veces lo que no gusta ó no se conoce; esto es, se niega con el corazón ó con la cabeza, y se llega hasta á hacer decir al Escorial lo contrario de lo que dice, y lo que dice El Escorial es que el esfuerzo berroqueño de los españoles iba guiado por *la cruz*, por la idea religiosa; que España se sacrificó á ella como San Lorenzo; que esa idea cristiana era más grande que la idea pagana, porque cifrada ésta en la material superficie de la forma y del vivir alegre sin mirar al más allá, la idea cristiana había ahondado en la lucha que divide el alma humana entre los instintos bestiales y la razón; había extendido el concepto de la sociedad, haciendo tener á todos los hombres por hermanos; había dilatado hasta el infinito y hasta la eternidad las relaciones religiosas del hombre para con Dios, infinito y eterno, y que si hermoso en líneas era el pagano Partenon, grandioso, y hasta poner admiración y espanto, tenía que ser el cristiano Escorial. Para ese escritor la aldea de Malburgo es más gloriosa, renombrada y simbólica que El Escorial. También *El Quijote* es para él "la crítica del esfuerzo puro"; para los demás hombres del mundo es, cabalmente, la crítica del ideal, tan ideal y levantado, que raya en locura y convierte á su héroe en loco tan sublime é ideal como ideal y loca fué nuestra España. Desapareciendo el erasmismo como símbolo de reforma eclesiástica, como símbolo de humanismo siguió viviendo en España. La prueba está en que el renacimiento humanista y artístico en España siguió siendo bien diferente del italiano, puesto que el paganismo no había podido entrar acá ni entró en adelante, y aun prescindiendo de él, diferénciase el Renacimiento español en tiempo de Felipe II del Renacimiento italiano. Es, ante todo, y por lo dicho, el nuestro un Renacimiento clásico en la forma, sin las ideas paganas, la falta de fe, las supersticiones, el afeminamiento ético del Renacimiento de Italia. El movimiento adquirido de la reforma interior de las costumbres y del batallar en defensa de la fe contra la Reforma protestante hubo de pasar algún tanto de la raya. Felipe II, amamantado con la idea de mantener la autoridad eclesiástica contra la rebelión de los reformadores, y con las doctrinas imperialistas y absolutistas que el paganismo y el germanismo de los Austrias habían traído y toda Europa aceptaba, y cuyas últimas consecuencias habían de ser el despotismo de Luis XIV, la Revolución francesa, el cesarismo de Napoleón y el imperialismo alemán, por defender la autoridad real hasta en los propios yerros, abusó del poder absoluto contra Antonio Pérez y contra los Fueros de Aragón y abusó de la Inquisición, convirtiéndola en aquel suceso, y en

algunos otros casos, en instrumento personal y político. La culpa, ya lo dijimos, tuviéronla los españoles al entregarse generosamente en manos del Emperador, encandilados con la grandeza de la empresa que acometía en pro de la Iglesia y contra sus rebeldes súbditos alemanes. Pero, sobre todo, la historia caminaba á más andar hacia el absolutismo y nadie podía detenerla. Al propio tiempo, el movimiento reformista en España también pasó de la raya con la velocidad adquirida: España se vió demasiado ascética, demasiado llena de frailes y monjas, de beatas y devotos y con la mayor parte de sus riquezas en manos del estado eclesiástico, que, si no abusaba de ellas y hasta contribuía á las empresas justas del Rey, formaban un privilegio, del cual tenía que resentirse el Estado civil en la tributación, en la pobreza de la industria, de la agricultura y de la ganadería. Cuando se quiso poner remedio era tarde. Pero téngase en cuenta que tamaños extremos se dieron igualmente en el campo contrario. La reforma del Cristianismo en el Norte paró en libertinaje, en racionalismo, en la indiferencia religiosa, en el deísmo y, finalmente, en el panteísmo moderno. Las Ordenes religiosas desaparecieron enteramente, en vez de reformarse. Cuanto á la Inquisición, húbola no menor ni menos cruel en Alemania, Francia é Inglaterra. Los nombres son lo de menos. ¿Quemáronse, matáronse por los del contrario bando tantos ó más que en España? Más, muchos más: la historia imparcial lo testifica. La diferencia está en que en España estaba más reglamentada y los procedimientos procesales eran más suaves y justicieros. Las penas, crueles y bárbaras, eran unas mismas, cuando no peores fuera de España, por ejercerse las más veces sin proceso y *ab irato*. Pero volviendo á nuestro terreno, estos mismos extremos dieron el color propio al Renacimiento español de esta época. La Religión y el elemento eclesiástico sobrepujaban en la sociedad española. De aquí nacieron, ó tomaron empuje, la Teología, la ascética, la mística, la oratoria sagrada, la exegética, científica y popular; géneros literarios que en esta época sobresalen y llegan al colmo á que jamás antes ni después llegaron en España. ¿Qué géneros literarios, qué obras literarias produjeron en la misma época Inglaterra, Francia, Alemania? ¿Pueden, entre todas ellas juntas, cotejarse con las españolas? Las ciencias naturales y geográficas, que los descubrimientos y viajes despertaron en España, tampoco tienen á qué puedan compararse fuera de ella. La despoblación y la miseria, debidas en nuestra nación á muchedumbre de causas, como el abandono de los campos y escasez de brazos, por irse las gentes á América, servir en las guerras, entrarse en religión; como el consiguiente baque en las industrias, el desmedro de la ganadería, el descuaje de montes, etc., etc., crearon ó acrecentaron aquí el hidalgo pobre, el pícaro vividor, el poderoso tacaño, el soldado fanfarrón, el rufián perdonavidas; personajes que originaron á poco la novela picaresca, la literatura rufianesca, la jácara y la lengua de la germanía, que fueron en aumento después por ir en aumento la mise-

ria y las causas que la crearon. Tornando á los géneros literarios religiosos, tan magníficamente desenvueltos en esta época á causa del triunfo de la Religión, como á él contribuyó el erasmismo español con sus deseos de reforma de las costumbres eclesiásticas, en nuestro Renacimiento, durante la misma época, tuvo principal eficacia el erasmismo, por más que pareciese haber desaparecido, como había desaparecido de hecho, obrando con todo eso sus consecuencias, y por aquí se diferenció nuestro Renacimiento del italiano, aun desaparecido el erasmismo patente y de lucha de partidos. Otra diferencia natural consistió en la solidez, gravedad y seriedad de cuanto en esta época se escribió é hizo en España, que contrasta con la ligereza y poco fuste de lo que en Italia comúnmente se escribía. Nuestra Teología llegó á lo más hondo de los problemas religiosos. Baste recordar la famosa cuestión de la ciencia divina, de la predestinación, del libre albedrío, en que se tocaban las raíces del Cristianismo, del ser y vida del hombre y de la esencia de Dios en sus relaciones con las criaturas. Aquella lucha titánica, que, superficialmente considerada, pareciera á algunos pasatiempo de escolásticos, es la prueba más clara de lo que ahondaron nuestros teólogos y de la solidez con que deseaban zanjar el castillo roquero, que se opusiese á las herejías entonces en boga. Que esta Teología española debiese no poco al Renacimiento, ¿quién dudará de ello, conociendo á Cano, Soto y Vázquez, á Suárez y Molina? Los tratados de *Justitia et iure,* que por centenares se publicaron, afirmaron no menos macizamente los fundamentos del Derecho, en particular del internacional ó de gentes, donde no puede desconocerse el humanismo de nuestros teólogos; como ni en el tratado *De Locis,* de Melchor Cano, que abría nuevos derroteros á la apologética y á la polémica y defensa científica del Cristianismo; como ni en los estudios positivos y exegéticos, por ejemplo, de fray Luis de León, en quien se dieron fraternal abrazo el espíritu cristiano, el espíritu semítico y el espíritu clásico. La filosofía española, en Vives y Suárez sobre todo, era renacentista, y erasmista en el primero, y casi me atrevo á decir que en el segundo, aunque disuene en las orejas de los que toman el erasmismo tan sólo como voz de oposición, de anticlericalismo, digamos, desaforado, en el cual jamás ha de tomarse en la España del siglo XVI. La oratoria sagrada, la ascética, la mística, fueron tan clásicas como cristianas. Traspalaban nuestros predicadores y nuestros escritores de los antiguos libros griegos y latinos á montones sentencias, citas, ejemplos, nombres y hasta mitologías, cristianizándolas y moralizándolas como si fuesen su propia hacienda, con la misma llaneza con que se aprovechaban de la santa Escritura y de los Santos Padres, barajando lo uno con lo otro, considerándolo todo como de casa. Ciego ha de ser quien no vea otro clasicismo que el de la pura forma, á la italiana, en Granada y León, orador el primero, poeta y orador el segundo, y no menos en todos nuestros predicadores y tratadistas de ascética y de mística. El aire sano del clasicismo, cristianizado entera-

mente, orea todos los escritos de aquella época feliz, que no parece sino que griegos y romanos hablan allí en cristiano y que el Cristianismo se ha hecho romano y ateniense, metiéndose de rondón en el Liceo, en el Pórtico, en la Academia, en el Foro donde peroraba Cicerón, y en las quintas donde escribían Virgilio y Horacio. Desconoce enteramente nuestros místicos y ascetas el que, al pensar en sus libros, siente fuerte olor á incienso de sacristía. A vivir alegre, á naturaleza abierta huele el *Símbolo de la Fe,* de Granada; el *Monte Carmelo,* de San Juan de la Cruz; los *Nombres de Cristo,* de León; las mismas *Moradas,* de Santa Teresa. Es un ascetismo sano y robusto, limpio y confortador; es un desprendimiento que el alma hace de lo bajo, sucio y feo de la tierra, para elevarse por lo hermoso, fresco y natural del universo hasta Dios. No es misticismo idealista y soñador, como el de los antiguos alemanes, como el de la raza germana de hoy, alemanes y franceses, que se dió y se da la mano con el misticismo soñador é idealista de la India. El misticismo español es ético, práctico y realista, porque es ibero, y enteramente contrario al de la raza indogermánica. Fray Luis de León, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, son personas de mundo, que recorren la Península, fundan conventos, disputan y trajinan tanto como contemplan y se derriten en amor divino. Epoca de reglamentación, de prudente gobierno, de orden en todo, de trabajo burocrático la de Felipe II; añadamos á veces de fiscalización al menudeo. Arvède Barine, *Les gueux d'Espagne*: "Il (Felipe II) ne sortit plus de son cabinet, toujours écrivant, compulsant, annotant, lisant tout: lettres, mémoires, statistiques, rapports, suppliques, et se rappelant tout; donnant lui-même ordre de tout; réglant et réglementant tout: les mouvements de ses flottes et le prix du blé, la lutte contre le protestantisme et les purgations de ses enfants, les tortures à infliger et le moment où il mettrait son habit neuf. Il écrivait le jour, il écrivait la nuit. On l'attendait pour une fête: il écrivait. La reine l'attendait: il écrivait. La nouvelle d'un désastre arrivait: il écrivait, écrivait. Depuis que la bureaucratie a été inventée, on ne vit jamais vocation aussi determinée. Il était appliqué, laborieux, patient, infatigable, mauvais bureaucrate du reste: il était toujours en retard; un ordre urgent arrivait au bout d'un an" (pág. 901). Y en la pág. 902: "On comprend de quel poids pesait sur les esprits cette surveillance occulte, dont les effets éclataient aux yeux par l'infinité de disgrâces soudaines, de confiscations et de supplices dont le tableau est dans toutes les histoires... Les affaires ne se trouvaient pas mieux que les personnes d'avoir sur le trône un si grand plumitif. Le roi croyait trop aux vertus magiques du papier noirci." Algo de verdad hay aquí y algo de aviesas entendederas. Una Monarquía como la de España más pedía un rey organizador y burocrático, que estuviese á la mira de los Consejos, como lo estaba Felipe II, que no un guerrero que pretendiese el imperio universal en que algunos sueñan haber soñado nuestros reyes, por los dichos exa-

gerados de algunos poetas. Menos admisible es ya en sana crítica lo de la fiscalización, llevada al extremo de sofocar el pensamiento y atar á los escritores, como hasta poco ha se decía. Los españoles de entonces no admitían la libertad de pensar y de escribir errores dogmáticos, contra los cuales únicamente iba la Inquisición. Suponer que cuando los escritores ponen bajo la autoridad de la Iglesia sus obras, como lo hacían los más, y en espíritu, todos, lo hacían por temor á la Inquisición, es suponer á los españoles de entonces como si hoy viviesen. Los mismos Avila, Granada, León, Santa Teresa, San Francisco de Borja y Arias Montano, que sufrieron molestias de parte de la Inquisición, dábanlas por bien sufridas y gustosamente pasaran por otras mayores, con tal de que la Inquisición siguiese en pie como valladar contra la Reforma. Fuera de los contados heterodoxos que conocemos bien, los demás españoles se sometían de buena gana á la censura eclesiástica, porque no querían faltar al dogma, cosa tan apartada de la ciencia humana como para Spencer lo está lo incognoscible. La ciencia quedaba fuera de las atribuciones inquisitoriales. La magia y la astrología supersticiosa, que no sé qué puedan tener que ver con la ciencia, es lo único que también aquí se perseguía. Descontado el dogma, había harto mayor libertad de pensar y de escribir que ahora, cuando se ha proclamado la libertad de pensamiento. De tejas abajo se podía entonces escribir y pensar cuanto á cada cual se le antojase. No hay más que leer los autores de ahora y los de entonces. En el mismo teatro, habiendo solicitado del Rey que cortase los abusos de verdaderas obscenidades, consultados los teólogos, dejólo como estaba, encargando solamente á los censores no diesen rienda suelta á los libros obscenos. Si en algo hay que culpar á Felipe II es en haber tolerado en demasía desórdenes públicos de esta clase. Los escritores célebres encausados por la Inquisición fuéronlo por sospechas de faltar al dogma, y todos salieron libres. La Inquisición no podía evitar hubiese envidiosos ni falsos delatores; pero hacía justicia á los delatados. Hay que figurarse, en suma, á los españoles de entonces como eran, católicos y gustosos de que se tomasen cuantas medidas se tomaron para evitar los desgarramientos de la nación en bandos religiosos que con dolor veían en el resto de Europa, aun cuando tales medidas acarreasen á veces algunas molestias á los particulares. Lo cual no es defender á la Inquisición, sino colocarla en sus propias circunstancias históricas, no juzgando de ella cual si hoy se estableciese, ni es proclamar que no incurriese en abusos, de los cuales ningún tribunal humano se ha visto libre. Verdad es que el despotismo de la casa de Austria bien hubiera querido dominar sola y señera; pero el espíritu del pueblo español la refrenaba. Mariana podrá escribir impunemente, no sólo que el pueblo es soberano y que tiene la facultad de elegir sus reyes, sino que hasta tiene el derecho de matar al tirano. ¿Impunemente he dicho? En las plazas públicas fué quemado su libro por el verdugo; pero fué en las plazas públicas de

París. Tal era la preconizada libertad de fuera de España. Buena era Isabel de Inglaterra para que le tocasen en lo que á ella convenía, y libres, libérrimos, mostráronse los ingleses al dejar el catolicismo por sólo antojársele á su Enrique VIII descasarse y tomar otra, otra y otra mujer, y cortarles el pescuezo. Dechado de tanta castidad y de tanta piedad humana, bien merecía el acatamiento de sus libérrimos súbditos hasta mudar de religión como de casaca. Acaso ciertas ideas aquí expresadas no agraden á algunos; acaso tengan más razón con las suyas, que no los españoles de entonces con ellas. Al historiador sólo atañe afirmar que tales fueron las doctrinas de la España de aquel tiempo, que tal fué el espíritu español y que á esa luz hay que estudiar la historia literaria para entenderla sin trocar los frenos, suponiendo en ellos maneras de sentir modernas en que no soñaron. Sea ó no del agrado de unos ó de otros, el ideal de la España del siglo XVI fué el espiritual de la religión cristiana, de la justicia, del acatamiento á la autoridad y á la moral, sin que á ello se opongan los desbarros y todo linaje de lacras, que en los particulares nunca faltaron en cualquier sociedad humana. El ideal europeo, extraño á la Monarquía española, al cual el español trató de combatir, fué el materialista puramente pagano, del absolutismo y del interés, que al cabo venció desde mediado el siglo XVII, con el triunfo sobre la casa de Austria, de la política absoluta y maquiavélica de Francia primero, de la política interesada de mercaderes, de Holanda é Inglaterra después, de la política imperialista á la vez é industrial de puro interés de Alemania en los últimos tiempos. Resumiendo las causas de la decadencia de España, cual las declaró maravillosamente Macías Picavea en *El Problema Nacional,* escribe Narciso Alonso Cortés: "El Renacimiento, considerado como creación de una nueva sociedad, de una nueva vida, de una Europa nueva en política, administración, ejércitos, armas, cultivos, industrias, crítica, ciencias, técnicas y, en fin, un mundo nuevo, es plena, original y sustancialmente español: así como el nombre de América le ha sido usurpado á Colón (y Colón ha sido usurpado á España), así á España el nombre del Renacimiento. Carlos V bastardeó, trastornó el alma española: *el germanismo,* que es el Imperialismo, hizo en nuestra raza una trasfusión de sangre nueva. El César y su hijo Felipe fueron dos grandes reyes y mataron á España. *La cuña teutónica* entró violentamente en el tronco viejo, y entonces, verificada la desnacionalización, perdió España sus libertades, sus gremios, sus municipios, sus industrias, y se vió que la invadían los matones y los pícaros, los teólogos escolastas é intolerantes, los hidalgos hambrones y presuntuosos. El *austracismo* nos trajo un conjunto de cualidades adventicias, tenidas erróneamente por algunos como propias y características de nuestra raza. Este, el *austracismo,* fué la enfermedad primaria é inicial, complicada después con las naturales derivaciones. De todas ellas resultó un mal gravísimo, que requiere pronto remedio, si no ha de consumir y matar á la nación." Con esto tendrán harto en

qué entender los europeizantes ó germanizados, que es lo mismo, en vez de venirnos á achacar todas las secuelas del absolutismo, entre ellas el abuso regio de la Inquisición, cuando ellas, con el absolutismo, vinieron con el espíritu y la Monarquía germánica á España. La literatura del reinado de Felipe II es mucho más nacional que la del reinado anterior. El clasicismo hase amoldado más al genio literario nacional. Las falsas *Arcadias* andan de capa caída, no menos que las extrañas caballerías. Los prosistas hemos visto ser graves y religiosos; los poetas, aun los profanos, son más apegados á lo nacional que Garcilaso; ahí están, si no, Herrera, Lope y Góngora. Los villancicos y cantares populares, no sólo brotan por todas partes, sino que los remedan y los hacen éstos y los demás líricos. Recógense los romances y se hacen otros parecidos, naciendo el género de los moriscos, de la familia de los antiguos fronterizos. El teatro en manos de Lope convierte en drama la antigua epopeya, lo cual es una más alta manera de cultivarla conforme á los tiempos, ya que los pocos ensayos de épica clásica sólo sirven para demostrar lo vano que es imitar lo extraño, teniendo tanto en casa y harto mejor. Pero si la mística en todos sus grados es género enteramente español, que no se ha dado en otros pueblos, y se debe á la religiosidad de la raza, mayormente en esta época, en que recogía los laureles de la lucha entablada en el anterior reinado, la literatura entera, en este de Felipe II y en adelante, hácese sin duda mucho más nacional por empaparse toda ella en el misticismo y en el sabor bíblico que el misticismo trajo á España. Todo nuestro teatro está lleno de pasajes bíblicos y de pensamientos tomados ó remedados de nuestros libros espirituales. ¿Y cómo no, si la mayor parte de los dramaturgos fueron clérigos, desde Lope y Tirso hasta Moreto y Calderón, que de la lectura espiritual pasaban á tomar la pluma para escribir sus dramas?—M. Pelayo, *Disc. acerca de Cerv. y "El Quijote"*: "La generación del tiempo de Felipe II, más grave y severa que los contemporáneos del Emperador, comenzaba á hastiarse de tanta patraña insustancial, y mostraba otras predilecciones literarias, que acaso pecaban de austeridad excesiva. La historia, la literatura ascética, la poesía lírica, dedicada muchas veces á asuntos elevados y religiosos, absorbían á nuestros mayores ingenios. Con su abandono se precipitó la decadencia del género caballeresco, al cual sólo se dedicaban ya rapsodistas oscuros y mercenarios." M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 398: "La poesía popular tenía también admiradores que la defendían por razones estéticas. Fuera de algunos pasajes de Lope, el documento más notable y decisivo que yo conozco en esta materia es el prólogo del *Romancero general*, de 1604 (por Juan de la Cuesta), prólogo que algunos atribuyen á Salas Barbadillo, y que en realidad es digno de su elegante pluma: "Como este género de poesía no lleva el "cuidado de las imitaciones y adornos de los antiguos, tiene en ella el "artificio y rigor rhetórico poca parte, y mucha el movimiento del in-"genio elevado, *el cual no excluye á la arte, sino que la excede, pues le*

"*que la naturaleza acierta sin ella es lo perfecto.*" Muchos debían de pensar así, puesto que las ediciones de los Romanceros se devoraban en seguida. Nótese (y es gran curiosidad) que las palabras del anónimo prologuista son casi las mismas que usó Montaigne en los *Ensayos* (1580-88), al tratar idéntica materia."

3. Debajo del nombre de *Mística* entienden los literatos todos aquellos libros que los varones *de espíritu ó espirituales* llaman igualmente *libros espirituales* ó *de devoción,* que tratan de *cosas devotas, espirituales, de espíritu.* Dividen estas cosas los *maestros de espíritu* en tres vías que ha de recorrer el varón espiritual para allegarse á Dios, fin último de la *Mística ó vida espiritual,* y son: *vía purgativa,* propia de los pecadores que quieren salir del pecado y dejar el mundo; *vía iluminativa,* propia de los que ya van caminando camino del espíritu, dejando las cosas del mundo y negándose á sí mismos, desarraigando sus pasiones y plantando virtudes en el alma, y *vía contemplativa,* propia de los perfectos, que se han desasido de sí y del mundo. A la vía purgativa pertenecen los *sermones,* la *oratoria sagrada* y la mayor parte de los comentarios bíblicos en romance ó libros de *exégesis;* á la vía iluminativa, los libros de *ascética,* que enseñan el camino de la virtud y el modo de desarraigar los vicios; á la vía contemplativa, los libros de *mística* propiamente dicha, que tratan de la unión del alma con Dios. En la oratoria sagrada fueron, antes de esta época, famosísimos el beato Avila, Apóstol de Andalucía, y fray Luis de Granada en la *Guía de pecadores* y en los sermones que predicó; y en esta época, Juan de Tolosa, Lorenzo de Zamora, Juan de Pineda, Antonio Alvarez, Pedro de Oña, Diego de Vega, Juan de Torres, Alonso de Cabrera, Luis de Rebolledo, Diego Murillo. En la ascética, Rodrigo Solís, Pedro de Rivadeneira, Francisco Arias, Malón de Chaide, Roa, Fonseca, Camos, Huélamo. En la mística, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Gracián y Juan de los Angeles. Fray Luis de León fué eminente escritor de mística en el *Cantar de los Cantares;* como de ascética puede considerarse el *Libro de Job, La Perfecta Casada;* como orador, en sus sermones. *Los Nombres de Cristo* tienen de las tres cosas. En sus tres clases dichas los escritores espirituales toman la doctrina de la Sagrada Escritura y de sus comentadores los santos Padres, pues en la palabra de Dios se halla cuanto se ha de enseñar y con lo que se ha de despertar la devoción y alentar á seguir por el camino de la perfección. A la *exégesis* en romance se ciñen, por consiguiente, los libros espirituales. La manera más popular y común es la de los sermones. Suelen ser de adviento, de cuaresma y de los demás tiempos eclesiásticos, declarando los Evangelios que se leen en la misa, diputados para cada día. Hay además sermones de las fiestas de Cristo, de María y de los Santos, que son los *panegíricos.* Finalmente, las oraciones *fúnebres.* El estilo de esta oratoria sagrada en España, hasta muy entrado el si-

glo XVIII, en que se imitó á los franceses, es el mismo que los santos Padres tuvieron y los griegos llamaron *homilías*, que no es otro que declarar pasajes de la Escritura, sacando de ellos doctrina y razones persuasivas del bien, haciendo la aplicación á la vida y costumbres. Los textos se declaran por otros textos de la Escritura, de los santos Padres y Doctores, por la filosofía y por los dichos y aun mitología moralizada de los escritores paganos. El reducir todo el sermón á una proposición, probarla y deshacer los argumentos, acabando con una peroración, no fué uso de la oratoria sagrada española, sino de la profana grecolatina, civil y política, en la que se trataba de persuadir una ley ó defender ó acusar á un reo. Los franceses, en la época de su seudoclasicismo, siguieron esta manera de oratoria en el púlpito por imitar á los paganos, en vez de seguir el hilo de la tradición eclesiástica. Como todo fiel cristiano lo que menos necesita es que le persuadan una proposición católica, pues cree á pie juntillas en ella, sino que lo que desea es se le enseñe y aclare la verdad y doctrina revelada y se le mueva á practicar el bien, toda la oratoria francesa cae por su base y sólo sirve para que el orador se luzca poniendo en práctica la antigua retórica. La oratoria española en el género dicho de homilía fué admirable desde el reinado de Felipe II hasta llegar al de Felipe IV. Desde que el gongorismo hizo riza en ella empezó á decaer, aunque siempre durante todo el siglo XVII, hállanse autores dignos de leerse. La erudición escrituraria era en ellos portentosa; la lectura que mostraban tener de los Santos Padres y de las letras paganas no le iba en zaga. Pero lo más de admirar es la manera que tenían, realista y hasta dramática, de pintar las escenas, hacer dialogar á los personajes bíblicos y el modo de aplicar la doctrina á las costumbres, no menos dramático y realista. Para ello echaban mano de toda la riqueza del habla popular, con lo que levantaron y ensancharon el lenguaje literario mucho más que los autores profanos, que hasta entonces tiraban más á lo pagano que á lo nacional. Hay otra segunda clase de libros espirituales, que tocan todavía á la oratoria sagrada, y es la de *puntos* ó *consideraciones* para sermones que no se pronunciaban en el púlpito y eran como materiales para ellos, y así de ellos apenas se diferenciaban. Otra tercera es la de los expositores de libros ó textos de la Escritura, que seguían el hilo de toda la sagrada narración en tratados. Apenas hay libro de la Biblia que de esta manera no tenga varios comentarios, algunos con mayores ó menores aplicaciones á las costumbres, otros sin ellas. La cuarta es la de los tratados espirituales, que propiamente son de *ascética*, sobre los vicios y virtudes, sobre el camino espiritual en los primeros pasos de la vía *iluminativa*. Los tratados de la vía *contemplativa* constituyen la *mística* propiamente dicha, en la cual entran las revelaciones y favores sobrenaturales y la doctrina del amor divino y de la divina unión. La ascética sólo difiere de los libros antes dichos en el asunto particular de que trata y la división del tratado por libros y capítulos;

en lo demás es la misma aplicación de la Escritura y Santos Padres para declararlo y desmenuzarlo, sea una virtud, un vicio, una práctica piadosa. Queda todavía la agiografía ó vidas de Santos y varones ilustres en virtud, que eran libros espirituales en los cuales, más que á la verdad histórica, se atendía á la edificación de los piadosos lectores, convirtiéndose en verdaderos panegíricos, proponiendo á los Santos como dechados á quienes imitar. En este linaje de libros sobresalieron en esta época Fuenmayor, Roa y Rivadeneira. Teología mística es aquella ciencia misteriosa que Dios infunde de sus cosas al alma sin poner ella entonces nada de su parte; pero habiéndose para estos sobrenaturales favores con el ejercicio de sus facultades, intelectiva y afectiva, y con el de las virtudes, con el desprendimiento de las cosas del mundo y de su propia voluntad y querer, con lo que llaman vida interior y negación de sí. Escribe San Juan de la Cruz:

"Y si lo queréis oir,
Consiste esta suma ciencia
En un subido sentir
De la divinal Esencia.
Es obra de su clemencia
Hacer quedar no entendiendo,
Toda ciencia trascendiendo."

Y en la *Noche oscura*: "contemplación infusa ó mística-teología, en que de secreto enseña Dios al alma y le instruye en perfección de amor, sin ella hacer nada más que atender amorosamente á Dios, oirle y recibir su luz, sin entender cómo es esta contemplación infusa". San Buenaventura y la mayor parte de los franciscanos, entre ellos fray Juan de los Angeles, tienen que esta ciencia es puramente afectiva de amor, sin tener parte en ella el discurso ni la meditación. Dionisio *el Cartujano* y otros, mayormente los dominicos, suponen, por el contrario, que sólo consiste en el ejercicio de la inteligencia. Fray Miguel de la Fuente, carmelita, en su *Libro de las tres vidas del hombre, corporal, racional y espiritual,* y los demás de su Orden, creen que esta ciencia armoniza entrambas cosas, que es acto de las dos potencias, inteligencia y afecto, "porque en lo místico, siempre andan juntos conocimiento y amor". Así la mística española consiste, para la mayoría de los autores, en esta tercera opinión y en la descripción que de dicha ciencia hemos dado. Los autores de la Compañía se diferencian, conforme á la doctrina de los *Ejercicios,* de San Ignacio, en que pretenden ordenar y reglamentar el método de la meditación y contemplación, como no lo habían hecho fray Luis de Granada, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Estos dos últimos son los que más clara y prácticamente declaran los caminos de la vida mística y, sobre todo, los que más honda y subidamente penetran en la oración de unión, en que el alma sale de sí y sin nada poner de su parte recibe de Dios la ciencia infusa y sobrenatural. Los predecesores de

la mística española fueron, en Italia, San Francisco y Dante, Giacomino da Verona y el beato Jacopone da Todi; en Francia, San Buenaventura; en Alemania, los conocidos místicos alemanes; en España, Raimundo Lull, y, antiguamente, los Santos Padres, sobre todo San Dionisio el Areopagita, ó el autor sirio del siglo v, que, atribuyéndoselas, escribió *De mystica theologia, De divinis nominibus, De coelesti hierarchia, De ecclesiastica hierarchia,* obras en que hay mucho de neoplatonismo y algo que tira á panteísmo. No hay documento respecto á ellas anterior al año 532; pero en el siglo VII católicos y herejes hacen de ellas uso: San Gregorio Magno, Adriano I, Nicolás I, San Máximo, confesor, que en su *Mistagogia* las llama divinas; Alberto Magno, Santo Tomás, Dionisio Cartujano, San Buenaventura, Eckart, Juan de Salisbury, Gilberto de la Porrée, Escoto Erígena. El espíritu cristiano padeció en el siglo XVI los embates de otros dos, que tiraban á corromperlo. Uno el del helenismo ó renacimiento, otro el del racionalismo ó protestantismo. El espíritu helénico iba contra el espiritualismo cristiano, pretendiendo que los cristianos se ciñesen á la vida mundana, á la alegría del vivir, al arte y aun á la filosofía platónica del dios abstracto y no personal, vencido había siglos por el Dios personal cristiano, así como el materialismo del vivir había sido vencido por la inmortalidad del espíritu, que vivía en el cuerpo como en corto viaje antes de llegar á la verdadera vida. El espíritu racionalista volvía al individualismo antiguo, partiendo en dos al hombre al considerarlo religiosamente como un individuo que se forma á sí propio cada cual su religión, matando la religión social, como si el hombre no debiera ser socialmente religioso, obedeciendo á la Iglesia ó reino de Dios, fundado por Jesús. El espíritu español, macizamente cristiano, resistió, apiñándose más y más á la Iglesia y espiritualizando más y más el arte y todas las manifestaciones de la vida. El misticismo español ni se evaporó en la pura abstracción del helenismo del Areopagita, como el misticismo alemán de los siglos XIII y XIV, en el que se empolló el racionalismo, ni se individualizó, apartándose de la comunidad de los fieles y de la Iglesia. El místico español es miembro de la Iglesia; somete todos sus actos á las decisiones eclesiásticas y es ascético, trabaja por unirse al Dios personal mediante las buenas obras y el desasimiento de todas las cosas y de sí propio. Ni se aparta de los demás ni se reduce á puras abstracciones. Su contemplación va mezclada con la actividad, su apartamiento de los demás es para unirse más con ellos en el seno del Padre de todos y en las obras manuales de caridad. Apurando las doctrinas de brahmanes, budistas, neoplatónicos, gnósticos, alumbrados del siglo XVI y quietistas del XVII, y dejados aparte el tecnicismo y palabrería, el misterio con que se envolvieron á los profanos y la diversidad de caminos que tomaron, según las épocas y escuelas, todas estas gentes místicas é iniciadas venían á reducir la perfección del hombre á que por medio de la pura contemplación de la esencia divina

se abisme en ella el alma hasta perder su propia conciencia é individualidad, hasta aniquilarse y divinizarse, hasta desaparecer como individuo y revelarse como siendo parte del Dios único que forma con sus manifestaciones el universo. De aquí que siempre vinieran á parar en metafísica al panteísmo; en moral, al menosprecio de la actividad propia y al ningún valer de las obras; y en los medios prácticos, al empeñarse en la intuición directa de lo absoluto, por vista de ojos. El nirvana es esa aniquilación individual de los budistas. Endiosado así el hombre, hecho puro, como todo es puro para los puros, queda irresponsable de cuanto hace; mejor dicho, cuanto hace es santo y bueno; no hay obras buenas que hacer para ser bueno, porque el que es bueno no puede hacer cosa mala. De aquí los disparates, porquerías y hasta crímenes que se cometían en los conciliábulos de las sectas de este jaez. Los protestantes, sin más contemplaciones, de un salto traspusiéronse al mismo impecable lugar por medio de la doctrina de la justificación que creían se obraba por solos los méritos de Cristo, por la fe en El, sin la eficacia de las buenas obras. *Crede et pecca fortiter,* les gritaba Lutero: sé pecador y peca reciamente, porque tu naturaleza es el pecado, y todas tus obras, por buenas que te parezcan, no son más que pecado; pero ten fe en los méritos de Cristo, que solos ellos te salvarán. Por ninguna trabazón que parezca haber entre el protestantismo y el misticismo, antes declarado, ello es que en los países protestantes, cuantos discurren y piensan han parado en panteístas, tan en panteístas como aquellos místicos, alumbrados, gnósticos y budistas de antaño, y la filosofía alemana anda volteando en torno de lo absoluto y es panteísta de pies á cabeza. El caso es que las obras no valgan para maldita de Dios la cosa y el hombre pueda pecar reciamente, porque no valiendo un pitoche cuanto él haga, y siendo puro y divino como parte del pan ó todo, cuanto obre será bueno y perfecto. Los antiguos místicos alemanes, más ó menos sospechosos de panteísmo y quietismo, dícese que empollaron el protestantismo. Lutero y los suyos los pusieron en las nubes y los miraron como á predecesores y maestros suyos, como á "testes veritatis". Amalgamando sus doctrinas, las de Melanchton y las de su propio pesquis, se levantó Juan de Valdés, el más notable de nuestros alumbrados, á defender, en las *Consideraciones divinas,* no sólo el quietismo, sino la doctrina, enteramente molinosista en profecía, de que "con satisfacer el apetito se mortifican mejor los afectos", canonización del "pecca fortiter". En España se habían leído mucho los místicos alemanes Tauler, Suso, Ruysbroeck, Henrique Herph y Dionisio Cartujano, por el cual, é indirectamente, vino á influir el maestro Eckart, principal fautor del quietismo y panteísmo entre estos alemanes. No puede dudarse de que ellos influyeron en los *iluminados* ó *alumbrados* que se levantaron en España. Por eso obró sabiamente el inquisidor don Fernando de Valdés al prohibir en su *Indice* el *Espejo de perfección,* llamado por otro nombre *Theologia*

mystica, de Henrique Herpio; el *De los cuatro postrimeros trances,* de Dionisio Richel; las *Instituciones,* de Taulero, todos los cuales corrían en castellano y se leían tanto, que hasta nuestros místicos les tomaron pensamientos y frases, y en el *Catecismo* de Carranza lo echó bien de ver Melchor Cano. Eckart había sido condenado en Roma, y en Tauler y Suso, con ser varones piadosísimos, se notaban pasajes sospechosos. La Inquisición española acabó con la lectura peligrosa de estos místicos, acabó con los alumbrados, que en la primera mitad del siglo XVI revolvieron algunas poblaciones y comarcas de España, y hasta dió no poco que hacer á los santos varones que escribieron de mística y ascética, como decimos al tratar de cada uno, aunque jamás los persiguió, saliendo de todo ello nuestra mística tan otra de la de aquellos ilusos y tan apartada de la alemana, neopitagórica é indiana, como lo está el catolicismo de las demás religiones y sectas. Nuestra mística fué puramente católica, y el catolicismo se distingue por quedar en el fiel y justo medio entre los extremos de las extravagancias y delirios adonde se han inclinado y despeñado todas las demás religiones y filosofías. Por el creacionismo pone nuestra religión á Dios como cosa enteramente aparte y fuera del universo, obra de sus manos, y ni levanta al hombre hasta hacerle como parte de Dios ó como endiosado en ningún momento, ni le rebaja hasta convertirle en pecado. Levantado por la divina gracia en el Paraíso y caído por el pecado de Adán, quedó en su propia naturaleza, redimible por Cristo. La gracia y méritos de Cristo le salvan, pero concurriendo él con sus buenas obras: "Qui creavit te sine te, non salvabit te sine te", dijo San Agustín. San Juan de la Cruz, en el *Monte Carmelo,* dice que "la vida espiritual perfecta es posesión de Dios por unión de amor"; pero, como añade en los *Avisos*: "Porque las virtudes teologales tienen por oficio apartar al alma de todo lo que es menos de Dios, lo tienen consiguientemente de juntarla con Dios. Sin caminar de veras por el ejercicio de estas tres virtudes es imposible llegar á la perfección de amor con Dios." Luego desmenuza este ejercicio, que consiste en apartarse de todo, mortificando los propios apetitos y obrando conforme á virtud. Cuanto á los favores espirituales, ni son permanentes ni "de asiento", sino por "vía de paso", y, lejos de revelar Dios su esencia cara á cara, "da claramente á entender y sentir... que no se puede entender ni sentir del todo". A cada paso advierte que en estos favores no debe poner el alma su fin, sino sólo en Dios, pues ellos son cosa creada y nada que sea creado puede ser fin del hombre. "Cualquier alma de por ahí, con cuatro maravedises de consideración, si sienten algún recogimiento, luego lo bautizan todo por de Dios, y... ellas mismas se lo dicen y ellas mismas se lo responden, con la gana que tienen de ello." Llega á decir que "el alma que pretende revelaciones peca, venialmente por lo menos... y va disminuyendo en la perfección de regirse por la fe, y abre la puerta para que el demonio le engañe". Lejos está todo esto de la doctrina de los alumbrados y de los quietistas,

que nada querían con la esperanza ni con el obrar, sino con el dejarse y abandonarse en la contemplación al saboreo de los gustos espirituales. Nadie como San Juan de la Cruz expresó las delicias de este abandono en los dulces brazos del Amado, en que "siente el alma la respiración de Dios":

"Quedéme y olvidéme,
el rostro recliné sobre el Amado:
cesó todo y dejéme,
dejando mi cuidado
entre las azucenas olvidado."

Pero, además de las vías *purgativa* é *iluminativa*, que se han de pasar antes de llegar aquí, en el mismo arrobo conserva el alma su individualidad y se reconoce sustancialmente distinta y diferente de Dios y no se aniquila, sino que ejerce su libertad en el mismo acto de entregarse:

"Apaga mis enojos,
pues que ninguno basta á deshacellos,
y véante mis ojos,
pues eres lumbre dellos
y sólo para Ti quiero tenellos.
Descubre tu presencia
y máteme tu vista y hermosura..."

Y en el comentario dice que lo que pide es ser desatado de los lazos de la carne, "pues en ella no puede verse ni gozarse la divina esencia como él desea", y que en esta vida sólo comunica Dios "ciertos visos entreoscuros de su divina hermosura, que hacen codiciar y desfallecer al alma en el deseo de aquello que siente encubierto". ¡Pues Santa Teresa! ¿Hay mística más práctica? Habla de la oración "de recogimiento" y "de quietud"; pero buen cuidado tiene de advertir que entonces ha de guardarse más el alma de ofender á Dios y esté apercibida contra la tentación; porque "si á un niño que comienza á mamar se le aparta de los pechos de su madre, ¿qué se puede esperar de él sino la muerte?" ¡Qué burla más donosa de los falsos devotos, que "como sienten algún contento interior y caimiento en lo exterior y flaqueza... déjanse embebecer, y mientras más se dejan, se embebecen más, y les parece arrobamiento... y llámole yo abobamiento, que no es otra cosa más de estar perdiendo tiempo allí y gastando su salud"! "Amor de Dios y del prójimo es en lo que hemos de trabajar: guardándolas con perfección hacemos su voluntad, y ansí estaremos *unidos* con El... La más cierta señal que á mi parecer hay... es guardar bien el amor del prójimo... Y estad ciertas que, mientras más en éste os viéredes aprovechadas, más lo estáis en el amor de Dios." "Cuando yo veo almas muy diligentes á la oración... y muy encapuzadas cuando están

en ella, que parece no se osan bullir ni menear el pensamiento, porque no se les vaya un poquito de gusto y devoción que han tenido, háceme ver cuán poco entienden del camino por donde se alcanza la unión... Que no, hermanas, no: *obras quiere el Señor*: que si ves una enferma á quien puedes dar un alivio, no se te dé nada de perder esa devoción, y te compadezcas de ella; si tiene algún dolor, te duela á ti... Esta es la verdadera *unión*." "Y este es el misticismo español—exclama aquí M. Pelayo—; no enfermizo ni egoísta é inerte, sino viril y enérgico y robusto, hasta en la pluma de las mujeres. Nadie ha descrito como Santa Teresa la unión de Dios con el centro del alma; nadie la ha declarado con tan graciosas comparaciones, ya de las dos velas de cera que juntan su luz, ya del agua del cielo que viene á enchir el cauce de un arroyo. Pero esta unión no trae consigo el aniquilamiento ni el *Nirwana;* el alma reconoce y afirma su personalidad, y fortificada "con "el vino de la bodega del Esposo", vuelve á la caridad activa y á las obras" (*Heterod.*, t. II, pág. 585). M. Pelayo, *Poes. míst.*: "Ensalcen otros la Edad Media: cada cual tiene sus devociones. Para España, la edad dichosa y el siglo feliz fué aquel en que el entusiasmo religioso y la inspiración casi divina de los cantores se aunó con la exquisita pureza de la forma, traída en sus alas por los vientos de Italia y de Grecia. Siglo en que la mística castellana, silenciosa ó balbuciente hasta aquella hora, rotas las prisiones en que la encerraba la asidua lectura de los Tauleros y Ruysbroeck de Alemania, y ahogando con poderosos brazos la mal nacida planta de los alumbrados, dió gallarda muestra de sí, libre é inmune de todo resabio de *quietud* y de *panteísmo,* y corrió como generosa vena por los campos de la lengua y del arte, fecundando la abrasadora elocuencia del Apóstol de Andalucía, el severo y ascético decir de San Pedro de Alcántara, la regalada filosofía de amor de fray Juan de los Angeles; la robusta elocuencia del venerable Granada, toda calor y afectos, que arrancan lumbre del alma más dura y empedernida; el pródigo y mal represado lujo de estilo de Malón de Chaide; la serena luz platónica que se difunde por los *Nombres de Cristo,* de fray Luis de León, y la alta doctrina del conocimiento propio y de la unión de Dios con el centro del alma, expuesta en las *Moradas* teresianas como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego. ¿Quién ha declarado la unión extática con tan graciosas comparaciones como Santa Teresa, ya de las dos velas que juntan su luz, ya del agua del cielo que viene á henchir el cauce de un arroyo? ¿Y qué diremos de aquella portentosa representación suya en la esencia divina, "como un claro diamante muy mejor que "todo el mundo", ó como un espejo en que por subida manera, y "con "espantosa claridad", se ven juntas todas las cosas, sin que haya ninguna que salga fuera de su grandeza? Ni Malebranche ni Leibnitz imaginaron nunca más soberana ontología. No hubo abstracción tan sutil ni concepto tan encumbrado que se resistiese al romance de nuestro vulgo: sépanlo los que hoy, á título de filosofía, le destrozan y maltra-

tan. Esa lengua bastó para contener y difundir el pensamiento de Platón y del Areopagita, en cauce no menos amplio que el de la lengua griega, y ciertamente que no halló pobre ni estrecha la nuestra (y valga un ejemplo por todos) el fraile que supo decir (en el libro I de los *Nombres*) que "las cosas, demás del ser real que tienen en sí, tienen otro "aún más delicado, y que en cierta manera nace de él, consistiendo la "perfección en que cada uno de nosotros sea un mundo perfecto, para "que de esta manera, estando todos en mí y yo en todos los otros, y "teniendo yo su ser de todos ellos, y todos y cada uno dellos teniendo "el ser mío, se abrace y eslabone toda aquesta máquina del universo, "y se reduzca á unidad la muchedumbre de sus diferencias, y quedando "no mezcladas se mezclen, y permaneciendo muchas no lo sean, y ex-"tendiéndose y como desplegándose delante los ojos la variedad y "diversidad, venza y reine y ponga su silla la unidad sobre todo". El filósofo que en nuestros días tuviera que explicar esta gallarda concepción armónica, diría probablemente que "lo objetivo y lo subjetivo "*se daban congrua,* y homogéneamente, *dentro y debajo* de la unidad, "y en virtud de ella, en íntima unión *de Todeidad*"; y se quedaría tan satisfecho con esta bárbara algarabía, so pretexto de que los *viejos moldes* de la lengua no bastaban para su altivo y alemanisco pensamiento. Gala y carácter de este misticismo español es lo delicado y agudo del análisis psicológico, en que, ciertamente, se adelantaron los nuestros á los místicos del Norte, y esto, á mi ver, hasta por tendencias de raza y condiciones del genio nacional, visibles en la historia de nuestra ciencia. A nadie asombre el que Santa Teresa diera por firmísimo fundamento de sus *Moradas* la observación interior, sin salir de ella mientras no sale de la *ronda del castillo.* Toda la filosofía española del siglo XVI, sobre todo la no escolástica é independiente, está marcada con el sello del psicologismo, desde que Luis Vives, en su tratado *De anima et vita,* anticipándose á cartesianos y escoceses, volvió por los fueros de la *silenciosa experiencia de cada cual dentro de sí mismo* (*tacita cognitio... experientia cujuslibet intra seimpsum*), de la *introspección* ó reflexión (*nam in se ipsam reflexa*), hasta que Gómez Pereira redujo á menudo polvo las *especies inteligibles* y la hipótesis de la representación en el conocimiento, levantando sobre sus ruinas el edificio que Hamilton ha llamado *realismo natural.* La importancia dada al conocimiento de sí propio, la enérgica afirmación de la personalidad humana, aun en el acto de la posesión y del éxtasis, salva del panteísmo, no sólo á nuestros doctores ortodoxos, sino al mismo hereje Miguel de Molinos, en cuyo budismo nihilista, el alma, muerta para toda actividad y eficacia, retirada en la parte superior, en el ápice de sí misma, abismándose en la nada, como en su centro, espera el aliento de Dios, pero reconociéndose sustancialmente distinta de él. A diferencia de otros misticismos egoístas, inertes y enfermizos, el nuestro, nacido enfrente y en oposición á la Reforma luterana, se calienta en el horno de la caridad, y proclama la eficacia y

valor de las obras. No exclama Santa Teresa, como la discreta Victoria Colonna, catequizada en mal hora por Juan de Valdés:

Cieco e'l nostro voler, vane son l'opre,
Cadono al primo vol le mortal piume,

sino que escribe en la *Morada V*: "No, hermanas, no; *obras quiere el* "*Señor*... y esta es la verdadera *unión*... Y estad ciertas que, mientras "más en el amor del prójimo os viéredes aprovechadas, más lo esta- "réis en el amor de Dios." Por eso Santa Teresa no separa nunca á Marta de María ni la vida activa de la contemplativa. Todos nuestros grandes místicos son poetas, aun escribiendo en prosa, y lo es más que todos Santa Teresa en la traza y disposición de su *Castillo Interior*. Consúltense: M. Pelayo, *Hist. de las ideas estéticas*, t. III, y *De la poesía mística;* Paul Rousselot, *Les mystiques espagnols*, 1867; Blanca de los Ríos, *De la mística y de la novela contemporánea*, Madrid, 1909; fray Marcelino Gutiérrez, *El misticismo ortodoxo en sus relaciones con la filosofía*, Valladolid, 1896.

4. Resfriada algún tanto la demasía del hervor clásico é italiano, merced á la pujanza del alma nacional, los escritores de esta época prestan más atentamente oídos al habla del pueblo, caen en la cuenta de que nuestro romance es lengua tan hermosa y acabada como el latín y que en no pocas cosas le gana y sobrepuja. Echan, pues, mano del vocabulario vulgar y creen ennoblecer sus escritos con él, enriqueciéndolos de hecho y dándoles un brío y un color hasta entonces desconocidos. Los que más se señalaron en esta parte fueron los escriturarios romancistas, esto es, los que trataron de declarar al pueblo pasajes y dichos de la Escritura, ya comentándola en tratados, como fray Luis de León, ya glosándolos conforme al género oratorio de la homilía de los Santos Padres, por escrito ó desde el púlpito, en tratados ó en sermones, en suma, todos los escritores de libros espirituales. Como tenían empeño en buscar la propiedad de las voces, que hinchesen la preñez de contenido que encierran las hebraicas, hallaron que en el habla común, harto menospreciada hasta entonces, había vocablos de tanta fuerza y color como los que pretendían traducir. Vieron, además, que el romance se vale, para expresar los conceptos, de frases, ó sea un conjunto de dos ó más palabras que dicen por rodeo lo que no se puede decir en una sola y que en esta parte el castellano sobraba al mismo hebreo por la riqueza de la

fraseología vulgar y el derroche de metáforas que en ella se encerraba. Entraron, pues, á saco en el habla común del pueblo, y no parece sino que todos estos comentadores rifan á mía sobre tuya por traer á sus escritos nuevas y nuevas maneras de decir. Los místicos y ascéticos, por otro cabo, ahondan en las pasiones del alma y en la conciencia, desmenuzan pensamientos y afectos, adelgazan y sutilizan, buscando para ello matices en el decir, vocablos propios y expresivos que respondan á este estudio psicológico, que hoy dicen. De esta manera los libros espirituales contribuyen más que ningunos otros á nacionalizar el castellano literario, á enriquecerlo y ensancharlo, á matizarlo y doblegarlo para la expresión de los conceptos más hondos y levantados. Jamás el romance llegó á la grandeza y hermosura, al brío y color, á lo castizo y popular, como en esta época, porque nunca el pensar y sentir ahondó y se levantó en España como entre los místicos y escritores religiosos.

5. León, *Nombr. de Cr., introd.*: "Pretendió (Dios) que el uso de ellas (de las Escrituras) fuese común á todos, y así cuanto es de su parte, lo hizo: porque las compuso con palabras llanísimas y en lengua que era vulgar á aquellos á quien las dió primero." Da luego á entender que, prohibida su lectura, por los inconvenientes que se veían entre los luteranos, que cada cual, por ignorante que fuese, pretendía comentar dichos tan oscuros, como de lengua tan antigua que es la hebrea, los maestros que la saben y saben de teología, deben exponerla al pueblo con toda la claridad posible. Este fué el motivo de nuestros grandes escriturarios romancistas. Además las gentes se daban á leer los libros medio paganos que trajo el Renacimiento y los de Caballerías y feos amoríos. "De estos libros perdidos y desconcertados y de su lección nace gran parte de los reveses y perdición que se descubren continuamente en nuestras costumbres, y de un sabor de gentilidad y de infidelidad, que..." "En este tiempo es ansí necesario, que, á mi juicio, todos los buenos ingenios, en que puso Dios partes y facultad para semejante negocio, tienen obligación á ocuparse en él, componiendo en nuestra lengua, para el uso común de todos, algunas cosas, que, ó como nacidas de las sagradas letras, ó como allegadas y conformes á ellas, suplan por ellas cuanto es posible, con el común menester de los hombres; y juntamente les quiten de las manos, sucediendo en su lugar de ellos, los libros dañosos y de vanidad." En una cárcel compuso fray Luis aquella obra maravillosa de *Los Nombres de Cristo,* así como en otra cárcel escribieron las suyas el Arcipreste de Hita y Cervantes. "Aunque son muchos los tra-

bajos que me tienen cercado; pero el favor largo del Cielo que Dios, Padre verdadero de los agraviados, sin merecerlo, me da, y el testimonio de la conciencia, en medio de todos ellos, han serenado mi ánima con tanta paz, que no sólo en la enmienda de mis costumbres, sino también en el negocio y conocimiento de la verdad, veo agora y puedo hacer lo que antes no hacía. Y hame convertido este trabajo el Señor en mi luz y salud." A este llamamiento á los ingenios españoles que por su saber teológico pudiesen declarar la Biblia, respondieron tantos y tan sabios, que no hay rincón alguno de las Sagradas Escrituras que no aclarasen, ni dicho que no desmenuzasen, ni palabra ó frase hebraica que no vertiesen en castellano. El minero de frases, los escritores sagrados lo descubrieron. Puede ponerse como norma que el casticismo de un autor pende de su mayor ó menor fraseología, puesto que nuestro romance por ella se señala y distingue más que por ninguna otra cualidad. A centenares corren las frases que se forman con la palabra *mano,* como *cargar la mano* por reconvenir, *probar otra mano* por insistir, *dar de mano* por dejar, *irse á la mano* por reprimir, *poner á una mano* por desechar, *tomar la mano* por empezar, *llegar á las manos* por reñir, *venir á manos* por parar, *dar una buena mano* por maltratar, *no darse manos* por apresurarse, *ganar por la mano* por adelantar, *tener mano* por mandar, valer, *ser manos* por efectuar, *poner la mano en* por ejecutar, *lavarse las manos, hacer á dos manos* por disimular, *traer entre manos* por ocuparse en, *pasar del pie á la mano,* por entrometerse, *volver con las manos en la cabeza* por descalabrarse ó salirle mal, etc., etc. El secreto del casticismo y de la elegancia en castellano está aquí, en esto, de que muchos escritores modernos no tienen la menor noticia. Abrase cualquier libro de nuestros místicos, ascetas y escriturarios y dará el lector *de manos á boca* con frases que *á manos llenas* le ofrecen aquellos rebuscadores del habla popular. Y nótese que en estas frases siempre hay una metáfora pintoresca y realista y á veces de una fuerza que frisa en exageración: "Se le salían *hilo á hilo* las lágrimas de los ojos", "estaba hecha *un mar* de lágrimas", "hechos los ojos *dos fuentes* de lágrimas", "desahogar la melancolía *por los ojos*", "el dolor me deshace el alma en tierno llanto", "se le sale el corazón desleído por los ojos", "toda me deshacía en lágrimas", "verter ríos de lágrimas", frases todas de aquellos libros. De este punto de la fraseología y sus metáforas, véase Cejador, en *Cabos sueltos,* Madrid, 1907 (cap. *Extravagancias del lenguaje*), y el padre Juan Mir, en *Frases de autores clásicos españoles,* Madrid, 1899. Acerca de los *Potentados del castellano,* esto es, de los escritores más ricos en voces y frases, que en su mayor parte fueron los escritores sagrados, véase Cejador, *Pasavolantes,* Madrid, 1912. Blanca de los Ríos, *De la mística y de la novela contemporánea*: "Gloria fué de los ascéticos el haber sacudido y despertado el espíritu de raza, el haber regenerado la lengua consagrándola para el Cielo y enriquecídola opulentamente al derramar en

ella el celado tesoro de las Sagradas Escrituras; gloria de los místicos el haber incorporado á ella tanto caudal psicológico y el haberla encendido en el fuego de amor que derretía sus almas, suavizándola con las mieles perfumadas de su dicción dulcísima y levantándola hacia Dios sobre las tendidas alas del éxtasis. Más que humano era el celo que aquellos grandes maestros, Granada y León, pusieron en acercar al oído del pueblo la palabra evangélica, y el ardor con que se esforzaron en acendrar y en ennoblecer nuestro entonces desdeñado romance, para hacerlo digno de que en sus vivas aguas corrientes bebiera el pueblo las revelaciones de Dios. Hay unas páginas autobiográficas del autor de *Los nombres de Cristo* que hierven en indignación y resplandecen de elocuencia; contienen la defensa con que el excelso poeta, preso en la Inquisición de Valladolid, se exculpa de las más injustas y absurdas acusaciones y nos conservan un pasaje tan palpitante de vida, que nos da la sensación real de asistir á la lucha que aquel valiente Apóstol de Cristo y de la lengua castellana mantuvo, cuerpo á cuerpo, contra la obcecada rutina y la mojigatería espantadiza; es la vehemente respuesta del maestro á cierto testigo, á quien *le escandalizó los sentidos,* dice fray Luis, el leer en castellano palabras de *El Cantar de los cantares* que, por lo visto, no entendió en latín: "Y "porque oye allí besos, y en Ovidio también besos, juzga que es arte "de amores como los de Ovidio..." Y añade este párrafo, en que sentimos revivir, ardiendo en ira justa, al padre de nuestra lírica y regenerador de nuestra lengua soberana: "Ansí que á éste el texto le "ofende, y yo, ya que lo puse en romance, no pude excusar de ofen- "delle, porque no tenía otros vocablos con que romanzar *oscula. ube- "ra, amica mea, formosa mea* y otras cosas así, porque no sé otro "romance del que *me enseñaron mis amas,* que es el que ordinariamente "hablamos..." Y en aquel romance, en el que sus amas le enseñaron, en el bebido con la leche maternal, puso el gran maestro del casticismo la sobrehumana poesía de la Biblia, que fué incorporar á nuestras letras un nuevo mundo de inspiración y de hermosura; y en aquel mismo romance, en el habla corriente del siglo XVI, iba á derramar Teresa de Jesús el raudal de llamas de su alma y el tesoro de luz divina que la comunicaba el Amado. Anhelaban nuestros teólogos oponer al avance triunfal del Renacimiento gentílico un verdadero Renacimiento cristiano, difundir copiosísimamente la luz de las Sagradas Escrituras para atajar con las fuerzas vivas de Cristo la paganización de las gentes. Inspirándose en el alto propósito de derramar sobre el pueblo los sagrados raudales bíblicos, aquella "riqueza de Dios" que ignorancias y soberbias propias y de los que debían enseñarle *le quitaban de entre las manos,* escribió fray Luis de León su excelso libro *De los nombres de Cristo,* en cuya *Introducción* advierte que la ponzoña de las malas lecturas trascendía á las costumbres, pegándoles "*un "sabor de gentilidad* y de *infidelidad...* que no sé yo, dice, si en edad "alguna del pueblo cristiano se ha sentido mayor..."; y al realizar

forzosamente aquel doble apostolado por Dios y por la belleza, luchando por arrojar del mundo intelectual la turba de ficciones mitológicas y andantescas, y las malsanas y exóticas delectaciones sensuales que estragaban el habla tanto como las costumbres, y debilitaban la eficacia creadora del genio nacional, aportando á las letras torrentes de verdad y de poesía bíblica, empezó fray Luis á ensanchar los dominios de la realidad y los horizontes del pensamiento, preparando la venida de un arte nuevo y definitivo lleno de alma y de salud. Y no se limitó ciertamente la grande obra de los místicos á combatir un género de lecturas y á sustituirlo con otro, aunque entre el combatido y el implantado mediara el infinito estético que va de los últimos engendros caballerescos á *Los nombres de Cristo;* no, la novela andantesca, degenerada ya de su ideal, caíase á pedazos de puro falsa y vacía; y todas aquellas insulseces bucólicas, erotismos retóricos y sensualismos pedantes, más ó menos pronto hubiesen pasado; deber era de los moralistas y teólogos el combatirlas; pero el ideal de los ascéticos volaba mucho más alto, y aquel ideal iba á realizarlo Teresa de Jesús hasta más allá de las propias sublimes aspiraciones de fray Luis de León; por eso la obra prodigiosa de los místicos excedió de los términos humanos, su influjo penetró todos los senos del alma nacional, empapó las raíces de la lengua, mezclóse á las fuentes del casticismo, se confundió al concepto de la nacionalidad española, y aun hoy á tanta distancia histórica, se ejerce irresistible. Y es que la mística es astro que arde con luz propia, y este es el secreto de su inalterable y radiosa juventud, que todo en ella es suyo y todo eterno, que todo es en ella rutilar de inteligencias y arder de voluntades y fuerzas inexhaustas de amor, y vida emanada del propio foco de la vida. Por eso, ni aun la excelencia, no igualada del estilo de los místicos, procedió de mera coincidencia histórica; claro es que en el limpio raudal del habla corriente en aquel siglo de oro vertieron ellos sus ideas; pero en él pusieron mucho más de lo que de él tomaron, porque siendo la lengua medio necesario de que habían de valerse aquellos grandes amadores y contempladores para exteriorizar su caudalosa y compleja vida interior tan en contacto y comunicación con la eterna y sobrenatural, forzoso era que para hablar de cosas suprasensibles, jamás vistas ni imaginadas, buscasen y crearan, aun sin pretenderlo, nuevos, altos y sobrehumanos modos de dicción, que con ser tan peregrinos, lejos de alterar la clara transparencia del lenguaje, le purificaban y encendían, é iniciándole en secretos del alma y en misterios de la eternidad, acrecentaban sus riquezas y doblaban sus prestigios. Porque es infalible que genios, inventores, iluminados ó poetas, cuantos traen al mundo algo nuevo, útil ó hermoso que decir, á despecho de leyes y teorías deducidas *à posteriori,* por fuerza de instinto ó por milagro de inspiración, hallan siempre el modo más justo y bello de decirlo. Y los místicos traían muchas y muy altas y trascendentales cosas que decir al mundo; y no eran montaña monolítica, ni rodaje

mecánico sin alma ni iniciativa ni individualidad propia; eran hombres del Renacimiento, en cuya época *hombre* significaba *multitud*; eran una doble legión de espíritus elegidos, sabios humanistas, inflamados en caridad evangélica, ignorantes iluminados con la infusa ciencia que no se aprende en los libros; eran una legión apocalíptica que venía á ejercer entre las gentes el divino apostolado del amor; los ascéticos traían en sus manos un libro, el libro de los libros que encierra la sabiduría de Dios: la Biblia, la más divina en lo divino, y en lo humano la más opulentamente realista de todas las epopeyas; los místicos traían en las pálidas manos febriles, su propio corazón llameante, el libro en que aprendieron su admirable ciencia de disección espiritual; venían descalzos, humildes, mendicantes, á enseñar misericordia á los soberbios y á ofrecer á los sabios un nuevo mundo interior lleno de abismos, de misterios, de sorpresas y de revelaciones, insondable como el mar, transparente y profundo como los cielos: el mundo psicológico."

Cáceres, *Paraphrasis de los Psalmos* (1616). Carta prólogo: "Porque reduzir al frasis de la lengua Castellana los Psalmos que escrivió David con tanto espíritu, encerrando en ellos innumerables Sacramentos y muchos y diferentes sentidos, que la lengua Hebrea, por ser de suyo tan mysteriosa y significativa, pudo comprehender, no sé yo que sea cossa que pueda hazerse en ninguna otra lengua de las que agora conocemos, aunque sea la lengua latina y la Griega, particularmente si se les han de dar á los Psalmos (como es justo que se haga) los sentidos muchos y varios que los Doctores santos les han dado hasta aora... pero reduzirlo todo al phrasis y modo de hablar propio de nuestra lengua Castellana por versión paraphrástica, será sin duda difficultosíssimo: esto he visto yo claramente en un autor Francés muy erudito y graue: que declarando los Psalmos y procurando aprouecharse del phrasis de su lengua para declarar algunos sentidos difficultosos, lo haze muy pocas vezes, porque la lengua no lleua más... Particularmente estando resuelto yo de no hazer otra declaración, que reduzir cada uno destos versos y palabras al phrasis, uno, ó muchos que tuuiere la lengua Castellana, sin moralizallo ni estendello á la doctrina de púlpito, y quiçá por este camino se vendrá más á conocer la gravedad de palabras, el espíritu y énfasi de la significación, las muchas sentencias, la variedad en los phrasis, y generalmente la abundancia y riqueza de la lengua Española, que tan infamada nos la traen los estranjeros, llamándola estrecha, encogida, faltosa, pobre y mendiga de palauras, y que ha menester buscallas de lenguas forasteras." La riqueza de frases castizas con que Cáceres vertió y parafraseó los *Salmos* es la mejor manera con que pudo responder á aquellos extranjeros, y, aun ahora, á no pocos de casa, que la tachan de lo mismo, por no conocer sus inagotables tesoros, que nuestros escritores espirituales sacaron del uso popular. Acerca de la literatura religiosa, la pasión sectaria ha cegado hasta á escritores como Ticknor, el cual

dice que la falta de libertad se opuso "al desarrollo de la elocuencia sagrada. El catolicismo en España ha conservado el carácter que tuvo en los siglos medios mucho más tiempo que en ningún otro país de Europa. La Religión ha sido allí un conjunto de misterios, formas y penitencias, de manera que *rara vez, y nunca con gran éxito, se han empleado aquellos medios de mover el entendimiento y el corazón que se usaron en Francia é Inglaterra desde mediados del siglo XVII... en los* Nombres de Cristo *y en la* Perfecta casada, *largos discursos declamatorios... primeros ensayos de la elocuencia sagrada en España...*" ¡Según esto, el beato Avila no había en España predicado! Lo de *discursos declamatorios* prueba que Ticknor leyó á fray Luis por el forro. ¡Lo de *misterios, formas* y *penitencias* parece dar á entender que la doctrina era libro sellado, que todos acataban sin conocer, ni siquiera los infinitos teólogos ni el pueblo, que leía á pasto tratados espirituales y oía sermones y entendía los autos sacramentales! ¡El Renacimiento, según esto, tampoco renovó en nada la literatura religiosa española! ¡En España no se ocupó nadie en *mover el entendimiento y el corazón!* ¡Increíble parece se digan tamaños dislates, atestadas como están las bibliotecas de sermonarios y tratados españoles de tanta unción y luz como las obras de los Santos Padres y siguiendo el mismo sistema de predicación, que después abandonaron los franceses. El mismo Ticknor añade que "estos esfuerzos (de los escritores espirituales) dieron, ya que no pureza y primor, al menos dignidad y decoro al estilo"; cuando cabalmente la *pureza* y el *primor* los llevaron al estilo castellano aquellos escritores. Todavía es más garrafal el achacarles lo que sigue: "Aunque, por otra parte, es preciso no olvidar que esto mismo perpetuó en la literatura didáctica española cierta tendencia á la declamación pomposa y florida, que siempre fué uno de sus defectos..." ¡Pone en esta literatura *didáctica* á Granada, León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa! Achacarles á ellos y á los demás escritores espirituales esa declamación pomposa y florida es dar muestras de no haberlos saludado siquiera.

6. En la segunda mitad del siglo XVI perdiéronse los antiguos sonidos de *ç* (*ts*) y de *z* (*dz*) y en cambio nació otro nuevo para sustituir á entrambos, esto es, el sonido dentolingual moderno de *ce* ó *ze*. Perdiéronse igualmente otros dos, el que escrito con *x* sonaba como la *ch* francesa, y el que escrito con *g, j, i,* sonaba como la *j* italiana y luego como la *j* francesa; en cambio nació otro nuevo que los sustituyó, esto es, el de la *j* moderna. Perdióse además la aspiración, que se escribía con *h, f* ó *ff* y que todavía se conserva en Andalucía y en bastantes voces entre el pueblo de toda España y América, como en *juerza* por *fuerza, jué* por *fué*. En cambio los eruditos fueron introduciendo el sonido dentolabial *f*. Además en Andalucía y en otras partes los sonidos de *ç* y *z* se redujeron al de *s*, y todavía se pronuncian así en aquella región y en América. Todas estas mudanzas co-

mienzan con el siglo XVI, pues desconócelas enteramente Nebrija (1492), y se hicieron poco á poco. Ellas trajeron la consiguiente perturbación en la ortografía, de modo que esta época y la de Felipe III puede llamarse de la *anarquía ortográfica*. Cada tratadista de ortografía inventó un sistema, pero ninguno sobrevivió. Puede verse toda esta materia en Cejador, *Lengua de Cervantes*, t. I, *Ortología*. La pronunciación castellana perdió de esta manera la variedad de matices y la suavidad, que con los antiguos sonidos todavía se conserva en Portugal, Galicia, Asturias, Cataluña y aun en Andalucía, esto es, en casi todo el litoral; y con los nuevos sonidos *z, j, f,* nacidos en la meseta castellana, hízose bronca y áspera en demasía. Desde que nació el romance jamás se había visto una tan extraordinaria mudanza en el fonetismo y pronunciación de nuestro idioma como esta que acaeció durante el siglo XVI. Si ahora cotejamos la fuerza y hasta aspereza de la nueva pronunciación con la antigua de tantos siglos, suave, delicada y hasta afeminada, como todavía se oye en Asturias y Galicia, no podemos menos de atribuir este brío desusado en el articular el romance á la nueva manera de ser de los españoles de aquel siglo. El habla es la manifestación más clara en que se espeja el espíritu, y habiéndose mostrado tan recio y pujante el espíritu español durante aquel siglo en todas sus empresas y manifestaciones, mostróse no menos pujante y recio en el habla, prestándole sonidos tan vigorosos y quitándole los suaves y muelles que hasta entonces había tenido. No hay, para echarlo de ver, más que cotejar la blandura afeminada con que hablan los americanos, que conservan en parte el fonetismo antiguo, con la aspereza y fuerza varonil con que hablan los españoles. Antójasenos á nosotros realmente afeminado y caído el articular de los americanos y hallan ellos el nuestro en demasía bronco y duro.

7. *Año 1555*. ADRIÁN DE AYNSA, zaragozano, publicó *Claro y luzido espejo de almutaçafes ó fieles...*, Zaragoza, 1555, 1575, 1577, 1593, 1595.—A lo más tarde en 1555 se imprimió, sin lugar ni fecha, la *Historia lastimosa y sentida de los dos tiernos amantes Marcilla y Segura, naturales de Teruel*, por PEDRO DE ALVENTOSA (Bibl. Blenheim, Inglaterra, según Gayangos), en redondillas.—JUAN DE ANGULO, natural del Valle de Angulo, publicó *Flor de las solemnes alegrías que se hizieron en la imperial ciudad de Toledo, por la conversión del reyno de Inglaterra*, Toledo, 1555; en redondillas y villancicos, y una representación teatral por diez ciegos.—*Cancionero de Romances en que están recopilados la mayor parte de los Romances Castellanos que hasta ahora se han compuesto. Nuevamente corregido, enmendado y añadido*, Amberes, 1555, 1568.—El DOCTOR GASPAR CARDILLO DE VILLALPANDO (1527-1581), natural de Segovia, sacerdote, asistió al Concilio de Trento por el obispo de Avila Mendoza, y habló tres veces; canónigo después en Alcalá, eruditísimo en griego y latín y seguidor de Aristóteles, publicó *Isagogen sive Introductio in Aristotelis dia-*

lecticam, Alcalá, 1555, 1557, 1599. *In quinque voces Porphirii,* Alcalá, 1557, 1566. *Summa Summularum,* Alcalá, 1557, 1571, 1584, 1600, 1615, 1626, texto único para la dialéctica, por decisión de aquella Universidad. *Apologia Aristotelis,* Alcalá, 1557, 1560. *In Praedicamenta et Categorias,* Alcalá, 1558. *In librum Periermenias,* Alcalá, 1558, 1569. *In Libros de Posteriori resolutione,* Alcalá, 1558. *In arist. Topica,* Alcalá, 1559, 1569. *In Libros de Priori resolutione,* Alcalá, 1561, 1571. *Concio in Tridentina Synodo de Primatu Petri et Romanae Sedis,* tenida el año 1562. *Concio de nomine Iesu,* allí mismo, en 1563. *De non indulgendo Germanis usu Calicis Oratio,* allí también. Las tres con otras de Trento, Lovaina, 1567; París, 1667. *Disputationes novem coram Patribus habitae,* Venecia, 1564, junto con el tratado *De Traditionibus Ecclesiae. Disputationes adversus protestationem XXXIV,* Venecia, 1564. *Commentaria in Porphyrii Universales,* Alcalá, 1566. *In Octo Libros Physicorum Aristotelis,* Alcalá, 1567, 1667. *In Libros duos de Generatione et corruptione,* Alcalá, 1568. *In Quatuor libros de Coelo,* Alcalá, 1576. *Commentaria praecipuarum rerum, quae in Conciliis Toletanis continentur,* Alcalá, 1570. *Interrogationes naturales, morales et mathematicae,* Alcalá, 1573. *El libro de la Doctrina Christiana del P. Pedro Canisio,* Alcalá, 1576. *Declaración del Salmo del Miserere,* Alcalá, 1576. *Catecismo breve para enseñar á los niños,* Alcalá, 1580. *Summa dialecticae,* Alcalá, 1588.—Luis Collado, valenciano, publicó *In Galeni librum de ossibus,* Valencia, 1555. *Ex Hippocratis et Galeni monumentis Isagoge ad faciendam medicinam,* ibid., 1561. *De Indicationibus,* ibid., 1572. *Platica manuale de artigleria,* Venecia, 1586; Milán, 1606, 1641. En castellano: *Plática manual de artillería,* Milán, 1592. Es la obra con que se enseñó la artillería en Europa.—En los primeros años del reinado de Felipe II se debió de formar la colección del *Libro de chistes,* que publicó Paz y Melia en *Sales españolas,* Madrid, 1890, anterior al *Sobremesa,* de Timoneda.—Nicolás Espinosa publicó *La segunda parte de Orlando, con el verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doze Pares de Francia, de Ludovico Ariosto,* Zaragoza, 1555; Amberes, 1556, 1557, 1558; Alcalá, 1579. *Compendio de las historias del reyno de Nápoles, de Pandolfo Colenucio,* Valencia, 1563.—Pedro de Fuentidueña (1517-1579), segoviano, archidiácono de Alba, publicó *In Commentarium Cypriani Monachi Cisterciensis ad Ps. 38 et 130,* Alcalá, 1555. *Oratio ad Patres habita in sacro Concilio Tridentino,* Alcalá, 1564. *Conciones duae habitae ad eamdem Synodum anno MDLXII,* y *Tres Orationes Romae ad Pium V,* Salamanca, 1569. *Apologia pro sacro et oecumenico Concilio Tridentino,* Amberes, 1574.—Francisco Garrido de Villena, natural de Baeza, publicó *Orlando enamorado,* de Mateo Boyardo, Valencia, 1555; Alcalá, 1577; Toledo, 1581. *El verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles,* en 36 cantos, Toledo, 1583. *El infelice robo de Elena,* Toledo, 1583.—Fray Pedro de Hermosilla, franciscano renacentista, publicó *Logicalium Terminorum*

ratio, etc., Sevilla, 1555. *In universam dialecticam*, ibid., 1555. *De formalitate sive de identitate et distinctione rerum*, ibid., 1555.—FRAY CIPRIANO DE LA HUERGA († 1560), cisterciense, publicó *In Psalmum 38*, Alcalá, 1555. *In Palmum 130*, ibid., 1555. *In Naum*, Lyon, 1561. *Isagoge in totam Scripturam*, 1561. *In Job et Cantica Canticorum*, Alcalá, 1582. *Simbola Mosaica*.—FRANCISCO JOVER, de Castellón, publicó *Sanctiones Ecclesiasticae*, París, 1555.—RODRIGO XUÁREZ, salmantino, publicó *Allegationes et Consilia xxviii*, Medina, 1555. *Repetitiones sive Lecturae in quasdam Leges Fori legum*, Salamanca, 1556. Añadiólas Diego Valdés, Valladolid, 1590.—GREGORIO LÓPEZ DE TOVAR, de Guadalupe, publicó *Las siete Partidas del sabio Rey D. Alonso el X nuevamente glosadas*, Salamanca, 1555, 1565, 1576; Madrid, 1587, 1595, 1611; Valencia, 1767, corregidas por José Berni y Catalá; Madrid, 1789. *Reportorio... del Texto y Leyes de las siete Partidas*, Madrid, 1588, 1598.—EL BACHILLER ALONSO MARTÍNEZ DE LAGUNA, de los Cameros, publicó la *Suma de Doctrina cristiana*, Salamanca, 1555.—FRAY ALONSO DE MOLINA († 1584), ó de Escalona, franciscano, publicó *Vocabulario en lengua Mexicana y Castellana*, Méjico, 1555, 1571. *Arte de la lengua Mexicana y Castellana*; ibid., 1571. Y otras obras.—LOPE DE OBREGÓN, párroco de Avila, publicó *Confutación del Alcoran y Secta Mahometana sacado de sus proprios libros...*, Granada, 1555.—*Plauto Cómico antiguo: El Milite glorioso y los Menechmos*, Amberes, 1555.—*Tratado que se llama Remedio del pecador que se quiere convertir á Dios*, Zaragoza, 1555, por anónimo franciscano.—*Primera parte de las Sentencias que hasta nuestros tiempos para edificación de buenas costumbres están por diversos autores escritas*, Coimbra, 1555.—LUISA SIGEA (1530?-1560), de Tarancón, entonces del reino de Toledo, por lo que se llamó *toledana*, pasó su mocedad en Lisboa desde 1542, en el palacio de la infanta doña María, hija del rey don Manuel, por ser su padre preceptor de don Teodosio, duque de Braganza; casóse en Torres Novas (1555) con Francisco de Cuevas, hidalgo burgalés; fué dama de doña María en Valladolid (1556), y él secretario; pero muerta doña María (1558), quedó desamparada y en tanta tristeza, que falleció. Compuso el bonito poemita descriptivo *Cintra* y canciones melancólicas. Consúltese Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, 1903-5.—M. FELIPE DE LA TORRE publicó la *Institución de un rey christiano*, Amberes, 1555.—*Util y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola*, Lovaina, 1555.—BERNARDO VENEGAS, toledano, publicó *Fórmula de orar*, Toledo, 1555.—DIEGO DE VILLALOBOS, hijo del famoso médico de Carlos V, publicó *Concordia Evangelistarum*, Valladolid, 1555.—AGUSTÍN DE ZÁRATE, contador de mercedes de S. M., publicó *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Amberes, 1555; Venecia, 1563; Sevilla, 1577. Se tradujo al francés, inglés y alemán.

8. *Año 1556.* FRANCISCO DE LA TORRE (1534?-1594?) nació en Torrelaguna; estudió en Alcalá de Henares por los años de 1554 á 1556; se enamoró de la *Filis rigurosa*, á quien canta; estuvo en Italia y á su vuelta halló casada á su amada con un viejo rico, y se metió fraile. Fué poeta de la escuela de Garcilaso é imitó y aun tradujo á los italianos; es tierno y sentimental, melancólico y sencillo. Sus *Obras* llevaban la licencia firmada por Ercilla († 1594); pero no se sabe por qué no pudieron publicarse hasta que lo hizo Quevedo en 1631, equivocando á este poeta con el bachiller Francisco de la Torre, á quien alaba Boscán en la *Octava Rima*: *Obras del Bachiller Francisco de la Torre. Dalas á la impresión D. Francisco de Quevedo,* Madrid, 1631.

9. Rectificó el error de Quevedo el portugués Manuel de Faria (1590-1644), haciendo notar que Lope de Vega le había conocido. En 1753 Luis Josef Velázquez reimprimió las obras, atribuyéndoselas al propio Quevedo. Críticos hubo que pasaron por ello; mas la musa de Quevedo es enteramente opuesta á la de Francisco de la Torre. Del italiano están traducidos varios sonetos, como advirtió Fitzmaurice Kelly. El 23 del libro I es versión de Torquato Taso; los sonetos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 del libro II son traducciones de Benedetto Varchi; los 15 y 23 del libro II, lo son de Giambattista Amalteo. En 1631 publicó Quevedo las *Obras del Bachiller Francisco de la Torre,* Madrid. *Entretenimiento de las Musas,* Zaragoza, 1654. *Luzes de la aurora,* Valencia, 1665. *Reales fiestas,* Valencia, 1667 y 1668. *Símbolos selectos y Parábolas históricas del P. Nic. Cansino,* Madrid, 1667. En el *Abecedario* de Colón hay: *Francisci de la Torre: Comedia Pontifical, en español,* Roma, 1525. ¿Es el mismo? Por la edad no lo parece. Francisco de la Torre, *Obras* [facsímile de la primera ed. (1631) por Archer M. Huntington], New-York, 1903. Consúltese: A. Fernández Guerra y Orbe, *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española,* Madrid, 1860, t. II, págs. 79-104.

10. *Año 1556.* FRAY FRANCISCO GREGORIO DE ARCIS, trinitario, publicó *De Logica,* Alcalá, 1556. *In physicam praefationem Aristotelis,* Valencia, 1562.—LUIS BAEZA, residente en París, publicó *Numerandi doctrina praeclara methodo exposita,* París, 1556.—FRAY FRANCISCO BARBA, trinitario, publicó *De la Institución ó fundación de la orden de la S. Trinidad,* Baeza, 1556.—*Cancionero* llamado de *Uppsala,* 54 canciones, Venecia, 1556; Uppsala, 1909, por Rafael Mitjana.—FRAY MIGUEL ALONSO DE CARRANZA († 1607), carmelita valenciano, publicó

Liber S. Ildephonsi... de Illibata B. Mariae Virginitate..., Valencia, 1556. *Camino del Cielo*, ibid., 1601. *Catecismo y doctrina de Religiosos novicios, professos y monjas*, ibid., 1605.—Fray Alfonso Chacón, dominico de Baeza, publicó *Historia de utriusque belli Dacici a Traiano Caesare gesti ex simulacris eiusdem quae in Columna Romae videntur*, Roma, 1556. *De liberatione animae Traiani Imperatoris a poenis inferni precibus S. Gregorii P. M.*, Roma, 1576. *De S. Hieronymi Cardinalitia dignitate*, ibid., 1591. *De Martyribus Monasterii S. Pedri de Cardeña*, Augustae. *De Signis S. Crucis*, Roma, 1592. *De Ieiuniis*, ibid., 1599. *Vitae gestaque omnia Pontificum Romanorum a D. Petro usque ad Clementem VIII, Cardinaliumque*, 2 vols., Roma, 1601, 1602, 1630, añadida cada vez la obra. *Documentos y avisos espirituales para todos los estados, exercicios y tiempos*, Roma, 1601. *Elegantiarum ex M. T. Ciceronis Epistolis libri III*, Roma, 1601. *Vidas de los Reyes Magos. Explicación de los símbolos de S. Malachias. Tratado de Monedas antiguas. Genealogías y Antigüedades. De metallis et mineralibus l. V.*—Juan Díez Freile publicó *Sumario compendioso de las quentas de plata y oro que en los reynos del Piru son necessarias a los mercaderes*, Méjico, 1556.—Constantino de la Fuente, conquense, predicador de Carlos V, quemado por la Inquisición en 1559, publicó *In Psalmum I*, Amberes, 1556. *Suma de doctrina christiana*, Amberes, etc., etc.—Jerónimo Girava, de Tarragona, publicó *Dos libros de cosmographia*, Milán, 1556; Venecia, 1570.—Martín Godoy de Loaisa, decano de Sigüenza, publicó *Distichos de Caton y otras sentencias*, Lyon, 1556.—Cristóbal de Madrid († 1573), de Daimiel, publicó *De frequenti usu Eucharistiae*, Nápoles, 1556.—Don Francisco Marroquín, obispo de Guatemala, publicó *Doctrina Christiana en lengua Utlateca*, Méjico, 1556.—Fray Felipe de Meneses, dominico, publicó *Luz del Alma Cristiana contra la ceguedad y la ignorancia*, Salamanca, 1556; Medina, 1556, 1567; Alcalá, 1567; Medina, 1570; Sevilla, 1570; Salamanca, 1578; Medina, 1582; Valencia, 1594.—Fray Jerónimo Muñoz de Tevar, dominico, publicó *Homiliae Fr. Hieronymi a Savonarola... in libellum Ruth*, etc., Salamanca, 1556, del italiano.—Miguel Muñoz publicó *De Differentiis inter Ius commune et Regium*, que salió con el *Regimiento de Juezes*, de Alejo Salgado de Correa, Sevilla, 1556.—Fray Bernardo de Nieva, dominico, publicó *Sumario Manual de información de la Christiana conciencia*, Medina, 1556.—Melchor de Ortega, de Ubeda, publicó *Primera Parte de la Historia del Príncipe Felixmarte de Hircania*, Valladolid, 1556.—Don Juan Bautista Pérez (1537?-1567), valenciano, insigne en latín, griego, hebreo, teología y cánones, que estuvo con el arzobispo de Valencia don Martín Pérez de Ayala hasta su muerte (1566) y fué obispo de Segorbe, publicó *Varietas Vulgatae versionis ab hebraica veritate in Psalmis*, 1556. *Rudimenta linguae hebraicae*, 1559. Fué el primero que descubrió la falsedad de los Cronicones que el padre Jerónimo Román de la Higuera forjó y quiso acreditar con los nombres de Dextro y

Máximo y uno de los más juiciosos impugnadores de las falsas láminas de Granada.—El heterodoxo DOCTOR JUAN PÉREZ DE PINEDA, elegante escritor y editor en Ginebra, con la falsa data de Venecia, de los comentarios de Juan de Valdés á las epístolas de San Pablo, publicó además *El Testamento Nuevo,* Venecia, 1556, y *Los Psalmos de David,* Venecia, 1557. Aprovechóse en la primera de estas obras de la traducción de Encinas, y en la segunda quizá de la de Juan de Valdés. No puso su nombre en el *Testamento* y Cipriano de Valera fué el que nos lo descubrió en su *Biblia.* Además *Breve tratado de la doctrina antigua de Dios y de la nueva de los hombres,* 1560; por Usoz, 1852; Madrid, 1871: es traducción de la *Novae doctrinae ad veterem collatio,* 1526, de Urbano Regio. *Epístola Consolatoria,* 1560; por Wiffen, Londres, 1848; Madrid, 1874. Véase M. Pelayo, *Heterod. españ.,* t. II, página 458.—BERNARDINO DE RIBEROL publicó *Contra la Ambición y codicia desordenada y alabanzas de la Pobreza,* Sevilla, 1556.—VICENTE ROCA, valenciano, publicó *Historia en la qual se trata del origen y guerra que an tenido los turcos hasta nuestros tiempos.* Valencia, 1556.—El LICENCIADO ALEJO SALGADO CORREA publicó *Regimiento de Juezes,* Sevilla, 1556.—BLAS DE LA SERNA, toledano, publicó *Expositiones in librum IV Gram. Ant. Nebrissensis.* Alcalá, 1556. *Perbreves expositiones in l. II, IV et V. A. Nebrissensis,* Toledo, 1565.—PEDRO SERRANO, de Bujalance, abad de la Colegiata de Alcalá, y obispo de Coria († 1578), publicó *In librum primum Ethicorum Aristotelis,* Alcalá, 1556. *In Apocalypsim,* ibid., 1563. *In Leviticum,* Amberes, 1572. *In Ezechielem,* 1609.—El DOCTOR FRANCISCO DE SOSA, médico y filósofo de Medina del Campo, publicó *Endecálogo contra Antoniana Margarita,* Medina, 1556.—MIGUEL TOMÁS TAXAQUET, mallorquín, publicó *Orationes... de tota Juris civilis ratione... de eiusdem discendi via,* Roma, 1556. *Disputationes quaedam Ecclesiasticae,* Roma, 1565. *Lactantii Firmiani opera,* Amberes, 1570.—FRAY JUAN DE TORRALVA, cartujano, de Murviedro, publicó *Enchiridion Passionis Christi,* Zaragoza, 1556. *Sermones y pláticas espirituales.*—FERNANDO DE VALDÉS, sevillano, profesor de Griego en Alcalá, publicó *Introductio in Grammaticam Graecam,* Alcalá, 1556.

11. *Año 1557.* JUAN PÉREZ DE MOYA (1513?-1596?), de Santisteban del Puerto (Jaén), canónigo de Granada, publicó *Sylva eutrapelias id est comitatis et urbanitatis,* Valladolid, 1557; Sevilla, 1579. *Arithmética,* Salamanca, 1562; Granada, 1563; Alcalá, 1569, 1573; Madrid, 1578; Alcalá, 1582; Granada, 1590; Madrid, 1598, 1609, 1615; Alcalá, 1619; Madrid, 1624, 1625. *Fragmentos matemáticos,* Salamanca, 1568; Alcalá, 1573. De esta obra salieron tres: *Tratado de Matemáticas,* Salamanca, 1562; *De Geometría,* Alcalá, 1573; *De Astronomía, Cosmografía y Philosophía natural,* ibid., 1573. *Arte de marcar,* 1564 (ms. Escorial). *Manual de contadores,* Alcalá, 1582; Madrid, 1589. *Varia historia de santas é ilustres mujeres,* Madrid, 1583. *Com-*

paraciones de vicios y virtudes, Alcalá, 1584, 1586; Valencia, 1599; Madrid, 1600; véase *Diálogos,* anotados... por Fel. Picatoste, Madrid, 1875. *Philosophía secreta,* Madrid, 1585; Zaragoza, 1599; Alcalá, 1611; Madrid, 1673. Consúltense: M. Domínguez Berrueta, *Estudio bio-bibliográfico del bachiller J. P. de M.,* en *Revista de Archivos,* etc. (1899), t. III, págs. 464-482; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* parte III, pág. 452.

Fray Bernardino de Arévalo († 1553), franciscano, publicó *De Correctione fraterna,* Medina, 1557, 1571.—Francisco de Avilés, de Mombeltrán, en Avila, publicó *Expositio Capitum seu Legum Praetorum ac Judicum Syndicatus regni totius Hispaniae,* Medina, 1557; Salamanca, 1581; Madrid, 1597.—Fernando de Ayala, de Baza, publicó *Avisos para Mancebos en versos glosados,* Salamanca, 1557.—Antonio de Cáceres Pacheco publicó *De Praetura Urbana,* Medina, 1557. *In Heresiarchas Germaniae,* Roma, 1570.—Francisco de Escobar, barcelonés, publicó *Flori Breviarium Historiae Romanae,* Barcelona, 1557. *Aphtonii Sophistae... Exercitationes. De Octo Partium Orationis constructione,* 1597; Barcelona, 1611.—*Imágenes de la muerte,* Alcalá, 1557. Fontano publicó *Introductiones ad Cosmographiam ex variis autoribus,* Salamanca, 1557.—Fray Pedro de Irurosqui, dominico navarro, publicó *Series totius Evangelii J. C. ex quatuor Evangelistis concinnata,* Estella, 1557.—Fernando de Jaén, cordobés, publicó *Circa Christi Genealogiam,* Alcalá, 1557.—*Coplas,* de Juan Marqués de la Borda, Sevilla, 1557.—El bachiller Francisco Martínez, natural de Castrillo de Oniello, publicó el *Coloquio Breve y compendioso Sobre la materia de la dentadura y maravillosa obra de la boca,* Valladolid, 1557; Madrid, 1557, 1570.—Fray Tomás de Padilla tradujo la *Historia de las cosas de Ethiopía..., según que de todo ello fué testigo de vista Francisco Alvarez, capellán del rey D. Manuel de Portugal,* Amberes, 1557. El texto portugués es de Lisboa, 1540; reproducida, ibid., 1889. Otras edics.: Amberes, 1558 (en franc. dos edics.); Zaragoza, 1561; Eisleben, 1566 (en alem.); Toledo, 1588 (cast.).—Miguel de Palacios, granadino, publicó *In Arist. de Anima,* Salamanca, 1557. *In Quatuor libr. Sententiarum,* 6 vols., ibid., 1574. *In Esaiam,* ibid., 1572. *Praxis Theologica de contractibus,* ibid., 1585. *In Ioannis Evangelium,* ibid., 1581. *In B. Pauli ad Hebraeos,* ibid., 1590. *In Prophetas minores,* ibid., 1593.—Santiago Salvador de la Solana, murciano, publicó *S. Sixti III P. M. Liber de Divitiis, Liber de malis Doctoribus,* etc., *S. Bracharii Epistola ad Januarium,* Roma, 1557. *Poetica,* Salamanca, 1558. *Venantii Fortunati Opera Poetica,* Caller, 1584.—Luis Venegas de Henestrosa publicó el *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela, en el cual se enseña brevemente cantar canto llano y canto de órgano y algunos avisos para contrapunto,* Alcalá, 1557.—Fray Alfonso de Veracruz, agustino, de Caspueñas, publicó *Speculum Coniugiorum,* Méjico, 1557; Salamanca, 1562; Alcalá, 1572. *Appendix ad Speculum Coniugiorum,* Madrid, 1571. *Cursus Artium,* Salamanca, 1573, 1593.

12. *Año 1558.* LUCAS AGESILAO publicó *Epitome syntaxeos Ant. Nebrissensis,* Zaragoza, 1558.—ANTONIO ALVAREZ, de Baeza, publicó *Tratado sobre la Ley de la Partida de lo que son obligados á hacer los buenos Alcaydes que tienen á su cargo Fortalezas y Castillos fuertes,* Valladolid, 1558.—FRANCISCO CASTILLO publicó *Proverbios de Salomón,* Cuenca, 1558.—FRAY MARTÍN DEL CASTILLO, franciscano burgalés, publicó *Super Sussanam,* Madrid, 1558. *Ars Biblica sive Memorialia Sacra,* Méjico, 1575. *Tratado Apologético de cómo sólo... S. Francisco... goza y posee las llagas...,* Colonia, 1648. *De S. Laurentio,* 1649. *Super Abdiam,* Amberes, 1657. *D. Petri Crysologi Sermones,* Lyon, 1676. *Arte Hebreaispano,* Lyon, 1676. *Gramática de la lengua griega,* Lyon, 1678.—JUAN FERNÁNDEZ LADRILLERO, de Moguer, escribió *Relación del viaje que hizo hasta el Estrecho de Magallanes en el año de 1558 desde Valparaíso. Relación de los viajes y descubrimientos en que se había hallado por los mares del Norte y del Sur desde el año de 1535, que fué examinado de Piloto en Sevilla* (mss. del Arch. de Indias).—JUAN DE HOROZCO, profesor de Derecho unos catorce años en Salamanca, publicó *Ad Responsa prudentum commentarii,* sobre el Digesto, Salamanca, 1558.—LUIS DE LEMOS, portugués, médico y filósofo, maestro de Filosofía en Salamanca, publicó *Paradoxorum libri II,* Salamanca, 1558. *Physicae ac Medicae Disputationes. In Librum Aristotelis de Interpretatione,* Salamanca, 1558. *Commentaria in Galenum de facultatibus naturalibus,* Salamanca, 1580. *In Libros XII Methodi medendi Galeni,* ibid., 1582. *De optima praedicendi ratione y Iudicium operis magni Hippocratis,* ibid., 1584, 1588; Venecia, 1592. —GARCÍA LÓPEZ DE ALVARADO publicó *Compendio de Confesión,* Logroño, 1558.—El DOCTOR GREGORIO LÓPEZ MADERA, del Consejo de Castilla, madrileño, publicó *Proverbios, la obra que hizo D. Jorge Manrique..., Coplas de Mingo Revulgo...,* Amberes, 1558, 1594. *Animadversionum Iuris,* Turín, 1586. *Excelencias de la Monarquía y Reyno de España,* Valladolid, 1597; Madrid, 1625. *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde 1588 hasta 1598,* Granada, 1601, 1609. *Excelencias de S. Juan Baptista,* Toledo, 1617. *Excelencias de la I. Concepción,* Madrid, 1638.—FRAY MIGUEL DE MEDINA, franciscano de Belalcázar, publicó *Apologeticum... Ioannis Feri,* Alcalá, 1558. *Enarratio trium locorum ex cap. II Deuteronomii,* ibid., 1560. *Christiana Paraenesis sive de recta in Deum Fide,* Venecia, 1564. *De Indulgentiis,* ibid., 1565. *In quartum Symboli Apost. articulum,* Venecia, 1565. *De Sacrorum hominum continentia,* ibid., 1568. *In sacrosantum Jesu Christi sec. Ioannem Evangelium... Accessit... Paulinae Epistolae ad Romanos interpretatio,* Alcalá, 1569. *De la Christiana y verdadera Humildad,* Toledo, 1570.—PEDRO DE MERCADO publicó *Diálogos de philosophía natural y moral,* Granada, 1558, 1574. *De Febrium differentiis, earumque causis, signis et medela,* Granada, 1583, 1592.—En 1558 se halla fechado un *Breve diálogo del nacimiento de nro Salvador Jesu Christo por* ANTONIO DE MORALES,

portugués, estando en la ciudad de Sevilla, presentado al muy illc. y católico señor doctor hernán pérez, del consejo de su magestad presidente de la dha. ciudad de Sevilla (ms. de Sancho Rayón, y fué de Gallardo, La Barrera, pág. 518).—Pedro Plaza y Moraza, de Briviesca, publicó *Epitomes Delictorum causarumque criminalium*, Salamanca, 1558; Lyon, 1560; Venecia, 1573.—Luis Ortiz publicó *Memorial al Rey para que no salgan dineros de estos reinos de España*. 1558.—En 1558 se publicó la *Farsa llamada Rosicla*, Cuenca. "Amores, diálogos pastoriles, gracias del bobo, niños robados en la cuna y otros incidentes romancescos muy usados por los dramáticos de aquel tiempo", dice Moratín (*Catálogo histórico*, núm. 94). Reimpresa en Madrid, 1913 (Biblióf. Madril.).—Fray Pedro de Salazar, mercedario, escribió *In Genesim. Ars Hebraicae linguae.* hacia 1558.—Pedro de Sayago, *Batalla de la Muerte, la cual se dió al emperador D. Carlos y á otros XIIII Grandes que con él fueron, el año 1558*, escrita en quintillas en 1558 ó poco después, y el asunto es el de la *Danza de la muerte*. Véase don Marcelo Macías, *Poetas religiosos inéditos del siglo XVI*, La Coruña, 1890. *Romances imperiales de todos los emperadores romanos, desde Julio César hasta el emperador Maximiliano*, Sevilla, 1565, en dialecto sayagués.—Lorenzo Suárez de Figueroa, soldado, publicó *Las reglas militares de Antonio Cornazano, traducidas*, Venecia, 1558, en verso.—Don Pedro Vélez de Guevara († 1591), racionero en Sevilla (1561), doctoral (1570), publicó *Selectae sententiae: seu Paradoxa*, Sevilla, 1558. *De Diffinitione doli mali*, Salamanca, 1569. *In Topica Ciceronis*, Sevilla, 1573. *La Buena Monja*, ibid., 1587. *Algunas cantigas y decires*, Bilbao, 1893.

13. *Año 1559.* Juan Timoneda (1490?-1583), curtidor y ya librero valenciano en 1555, publicó *Las tres Comedias*, Valencia, 1559. Son el *Anfitrión* y *Los Menemnos*, traducidos de Plauto, y la *Comedia llamada Cornelia*, que proviene del *Negromante* del Ariosto. La invención no es, pues, suya; pero sí la acomodación en romance, el estilo popular y el lenguaje castizo, dignos de todo encomio. *Sarao de Amor*, Valencia, 1561 (véase *Notas al Canto del Turia*, en Gil Polo, 1778). En 1563 publicó *El Sobremesa y alivio de caminantes: en el qual se contienen affables y graciosos dichos, cuentos heroycos y de mucha sentencia y doctrina*, Zaragoza. Son cuentos cortos, "apacibles y graciosos", dejando á veces en el esqueleto novelas italianas y otras. Preceden en las ediciones de Medina, 1563, y Alcalá, 1576, doce "de otro autor llamado Juan Aragonés, que sancta gloria haya", y son más nacionales que los de Timoneda. En 1564 publicó *El Buen aviso y portacuentos*

¶ El Sobremesa, y Aliuio
de caminantes, de Joan Timoneda. En
el qual se contienen affables, y gracio
sos dichos, cuentos heroycos, y de
mucha sentencia, y doctrina. A-
gora de nueuo añadido por el
mismo autor, assi en los cuē
tos, como en las memori
as de España, y Va-
lencia.



Impresso con Licencia.
¶ Vende se en casa de Joan Timoneda.

(Valencia, 1569)

de Joan Timoneda: en el qual se contienen innumerables y graciosos dichos y apazibles acontescimientos para recreación de la vida humana, Valencia. En 1565 "sacó á luz" con el anagrama de *Juan Diamonte,* la *Turiana,* comedias, tragicomedias, pasos y farsas, de las cuales fué editor ó á lo más refundidor. En 1566 publicó el *Patrañuelo,* Valencia; son 22 y todos los cuentos, menos el noveno, de fuente conocida. En 1566 publicó *Las tres famosas comedias del ilustre poeta y gracioso representante Alonso de la Vega,* Valencia; son la *Tolomea,* la *Serafina* y la *Duquesa de la Rosa.* En 1567 publicó las *Obras* de Lope de Rueda, el dudoso *Coloquio* y el *Registro de Representantes.* Luego sus dos libros: *Obra llamada María,* Valencia, 1568. *Cartilla de la Muerte. Arte para ayudar á bien morir,* Valencia, 1568. Al año 1569 corresponden: *El Sobremesa y Alivio de caminantes... Primera y segunda parte. Agora de nuevo añadido por el mismo autor...,* Valencia, 1569. Van juntamente: *Memoria Hispanea, en la qual se hallaran cosas memorables y dignas de saberse y en qué año acontecieron* (desde 626 á 1568). *Memoria Valentina... desde su fundación hasta el año 1569. Memoria Poética de los más señalados Poetas que hasta oy ha avido,* Valencia, 1569, 1570. *Canción dedicada á los moros de Sierra-Nevada,* Valencia, 1569. *El Cabañero Cancionero,* Valencia, 1570. *Tercera parte* (*del Reclamo espiritual*), *en la qual se contienen las obras que leyó y compuso Juan Timoneda en loor del Smo. Sacramento en el año 1571 y 73 por mandado del Ilmo. y Revmo. D. Joan de Ribera, Patriarcha de Antioquia y Arzobispo de Valencia,* Valencia, 1573; es un cancionero devoto del cual no tenemos más noticias. El año 1573 publicó además una colección antológica, compuesta de un Romancero llamado *Rosa de romances,* dividido en *cuatro partes* y de *cuatro Cancionerillos* con sus diversos nombres. Dió á conocer el ejemplar único don Fernando José Wolf, bibliotecario de la Biblioteca Imperial de Viena, donde se halla, en el Album bibliográfico allí impreso en 1845. Comprende los siguientes artículos: *Rosa de Amores. Primera parte de romances de Joan Timoneda, que tratan diversos y muchos casos de amores,* Valencia, 1573. *Rosa Española. Segunda parte de romances de Joan de Timoneda que*

tratan de Hystorias de España, Valencia, 1573. *Rosa Gentil. Tercera parte de Romances de Joan Timoneda, que tratan Hystorias Romanas y Troyanas,* Valencia, 1573. *Rosa Real. Quarta parte de romances de Joan Timoneda, que tratan de cassos señalados de reyes y otras personas que han tenido cargos importantes...,* Valencia, 1573. Sigue después un cancionero, *Dechado de colores,* esto es, doce villancicos á damas, según el color de que se visten; un *Romance de amores* y una *Canción* y un *Mote,* Valencia (sin año). *Cancionero lla(ma)do Enredo de amor... Agora nuevamente compuesto por Juan Timoneda, en el qual se contienen canciones, villancicos y otras obras no vistas,* Valencia, 1573. *Cancionero lla(ma)do Guisadillo de amor. Agora nuevamente compuesto y guisado por Joan Timoneda de varios auctores, para los enfermos y desgustados amadores: en el qual se contienen canciones y extrañíssimas glosas,* Valencia. *El Truhanesco, copilado por Joan Timoneda, en el qual se contienen apacibles y graciosas canciones para cantar. Con todas las obras del honrado Diego Moreno, que hasta aquí se han compuesto,* Valencia, 1573. Esta *Rosa de romances* es el mejor tesoro de la poesía popular que por su tiempo se escribió; por ello merece Timoneda ser tenido por uno de nuestros principales folkloristas y la colección entera debiera de imprimirse sin añadir ni quitar. *Cancionero llamado: Billete de amor, por Juan de Timoneda,* Valencia; obra que citan Salvá y Durán. En 1574 publicó, con una *Epístola* al frente, ciertas *Espirituales y famosísimas Glosas sobre la Oración Dominical,* las cuales dice se atribuían á Gregorio Silvestre. En 1575 publicó *Timón de Tratantes,* Valencia. El mismo año el *Ternario Sacramental: En el qual se contienen tres Auctos. El de la oveja perdida. El del Castillo de Emaus. El de la Iglesia. Tres espirituales representaciones en loor del Smo. Sacramento, compuestas por Joan Timoneda,* Valencia, 1575. El primero es el mejor y más ingenioso, "el lenguaje pastoril es propio, castizo y lleno de idiotismos galanes, rico y vario sobre todo. Las alegorías son ingeniosas y de fácil y no violenta acomodación. Es muy conceptuoso: nada huelga. Yo malicio si este *Auto* es de Lope de Rueda y no de Timoneda; él no se parece á los demás, que generalmente son desmayados

y pobres de pensamientos y dicción". Así Gallardo (*Bibliot.*). *Segundo Ternario Sacramental: que contiene tres Auctos. El de la Fuente Sacramental. El de los desposorios. El de la Fee,* Valencia, 1575. De todos ellos da á entender haberlos retocado, pero no ser suyos. *Quaderno espiritual al Smo. Sacramento y á la Assumpcion. Auto sacramental de la Oveja perdida y otras cosas,* Valencia, 1597; acaso obra póstuma publicada por su hijo Juan Bautista Timoneda, librero. Otras obras de Timoneda sin fecha: *Historia del enamorado moro Abindarraez, compuesta por Juan de Timoneda,* Valladolid. *Diversas y nuevas canciones muy sentidas para cantar. Compuestas por Juan Timoneda* (una hoja). *Coplas del honrradísimo Gil García. Compuestas por Juan Timoneda* (una hoja). *Libro y Memorial de algunas cosas que de algunos años á esta parte han sucedido en la villa de Madrid, desde el año 1400 hasta 1520* (Ms. citado por José Pellicer). *Carta satisfactoria en la qual responda la senyora recien casada, muy quejosa contra el autor por lo que dijo del manto... Autor Joan Timoneda. Véndese en su casa. Quatro obras muy santas... La primera un Diálogo de la Madalena. La segunda: La pavana de N. S.ª La tercera: El chiste de la Monja. La cuarta: Un chiste á la Asunción de N. S.ª*, Alcalá 1611, pliego prohibido por la Inquisición. A Timoneda debe la literatura española eterno agradecimiento por las obras que publicó, ya populares, ya de autores importantísimos. Es un gran folklorista, un amante de las cosas españolas y su lenguaje tan castizo y allegado al pueblo como el de nuestros mejores escritores.

14. De 1570 á 1580 era ya Timoneda muy viejo, de modo que debió de nacer hacia 1490. En *Breve exposición de la Salutación Angélica..., copiada... por un devoto,* léese: "Véndese en casa de Juan Timoneda, librero, á los manyanes, año 1555." No está comprobado que fuese también impresor, como afirmó Onofre Esquerdo, aunque acaso tuvo algún tiempo imprenta, regentada por otro, quizá por Juan Navarro. Dedicóse cuarenta años con afán incansable á la composición de obras amenas, históricas y eruditas y á la publicación esmerada de otras ajenas; cultivó con cariño la poesía popular, el romance; refundió, imitó y recogió los antiguos; hizo trovas castellanas y lemosinas, y tal vez compuso en metros italianos. Fué amigo de Lope de Rueda, imprimiendo sus obras, después de fallecido, en 1567. De los 35 versos que Cervantes puso en *Los Baños de Argel,*

tomados del *Coloquio pastoril,* en verso, de Rueda, impreso, según Cervantes, por Timoneda, que comienzan: "Osorio. El Coloquio se comience, | que es del gran Lope de Rueda, | impreso por Timoneda, | que en vejez al tiempo vence...", se sacan dos cosas: una, la *extremada vejez* de Timoneda cuando Cervantes estaba cautivo, esto es, de 1575 á 1580; otra, que Timoneda publicó dicho *Coloquio pastoril,* y así Jimeno le atribuye tal impresión como hecha en Valencia por Pedro Mey en 1567. Alábale Cervantes en el *Viaje* (cap. VIII): "Fué desto exemplo Juan de Timoneda, | que con sólo imprimir se hizo eterno | las comedias del gran Lope de Rueda." En el mismo *Viaje* (cap. VII) dice: "Tan mezclados están, que no hay quien pueda | discernir cuál es malo ó cuál es bueno, | cuál es Garcilasista ó Timoneda." ¿Distingue aquí Cervantes á los poetas de metro italiano como buenos y á los de metro castellano como malos? Si así es, Cervantes mostróse en demasía italianista y de pésimo criterio. ¿O puso por malos á los imitadores de Timoneda? Hay además de Juan Timoneda *Timón de tratantes,* Valencia, 1575. En *Las tres Comed.*: "Quise hacer Comedias en prosa, de tal manera, que fuesen breves y representables: y hechas, como paresciesen muy bien, así á los Representantes como a los auditores, rogáronme muy encarecidamente que las imprimiese por que todos gozasen de obras tan sentenciosas, dulces y regocijadas. Fué tanta la importunación, que, no pudiendo hacer otra cosa, he sacado por agora, entre tanto que otras se hacen, estas tres á luz... La Comdia de *Anfitrión,* traducida por Joan Timoneda... La Comedia *Menemnos,* traducida por Joan Timoneda... Año M.D.ljx... La Comedia llamada *Cornelia,* nuevamente compuesta por Joan Timoneda." Reimprimiéronse en Valencia, 1911, por los Bibliófilos Valencianos. "El único ejemplar conocido de este romancero y cancionero de Timoneda (dice La Barrera, á propósito del *Sarao*), que fué acaso la primera edición de su *Rosa de Amores,* carecía de portada y pertenecía á los Mayáns y después á don Benito Maestre. Lleva el retrato de nuestro insigne Juan, compilador y coautor del libro, en el cual promete ya el que intituló primero *Portacuentos* y después *Sobremesa y alivio de caminantes.*" De *El Sobremesa,* otras ediciones: Medina, 1563; Valencia, 1569, por Joan Navarro; Valencia, 1570; Alcalá, 1576; Amberes, 1577; Sevilla, 1596; Pamplona, 1608; Madrid, en el t. III de Autor. Españoles. Otras ediciones del *Portacuentos*: Valencia, 1569, 1570; 1911 en *Revue Hisp.,* por Schevill. Wolf escogió los mejores 52 *Romances* de la *Rosa de Romances* y los publicó: *Rosa de romances ó romances sacados de las Rosas de Timoneda, que pueden servir de suplemento á todos los Romanceros así antiguos como modernos y especialmente al publicado por el Sr. G. B. Depping, escogidos, ordenados y anotados...,* Leipsique, 1846. De esta colección los tomó Durán para su *Romancero* de la Bibl. de Autor. Esp. "*Las Rosas,* de Timoneda, dice, forman un Romancero el más copioso de Romances viejos, antiguos y de la

actualidad de entonces que se conoce. Timoneda los tomó del *Cancionero de Romances* unos, otros de la *Silva*, otros de pliegos sueltos y otros de la tradición; pero se propuso reformar algunos á su manera, añadir los que le pareció é incluir algunos suyos. Es la colección más ordenada de aquel tiempo." De los cuatro *Cancioneros*, el *Enredo de Amor* es exclusivamente obra de Timoneda; hay duda sobre el *Dechado;* el 3.º y 4.º fueron compilados de otros autores. El *Diego Moreno,* que expresa *El Truhanesco,* es persona festivamente fingida, personaje tradicional, que significa marido paciente, como un Juan Lanas. *Turiana. En la qual se contienen diversas Comedias y Farças muy elegantes y graciosas, con muchos entremeses, y passos apazibles: agora nuevamente sacadas á luz por Joan Diamonte,* Valencia. Contiene: *Entremés de Un Ciego, un Mozo y un Pobre,* 1563. *Paso de Dos Ciegos y un Mozo,* ídem. *Paso de Dos Clérigos... y dos Mozos suyos simples,* ídem. *Paso de Un Soldado y un Mozo y un Ermitaño,* ídem. *Paso de La Razón, la Fama y el Tiempo,* ídem. *Tragicomedia llamada Filomena,* 1564. *Farça llamada Paliana,* 1564. *Comedia llamada Aurelia,* 1564. *Farça llamada Trapaçera,* 1565. *Farça llamada Rosalina,* 1565. *Farça llamada Floriana,* 1565. Aunque llevan diferentes fechas de 1563-64-65, forman juntas un solo volumen. *La Comedia llamada Aurelia* está inspirada en Torres Naharro. Fué reimpresa la *Turiana* en Valencia, 1911, en el tomo de *Las tres Comedias.* La edición de 1566 del *Patrañuelo,* citada por Mayáns, se comprueba por la aprobación de las siguientes: *Primera parte de las Patranyas en las quales se tratan admirables cuentos, graciosas marañas y delicadas invenciones para saber las contar el discreto relator,* Alcalá, 1576 (Bibl. Nac.); Barcelona, 1578; Bilbao, 1580; Lisboa, 1580; Madrid, 1759, con el título de *El Discreto tertuliante;* en el t. III de Autor. Españoles. En la *Epíst. al am. lector*: "No te des á entender que lo que en el presente libro se contiene sea todo verdad, que lo más es fingido y compuesto de nuestro poco saber y bajo entendimiento; y por más aviso, el nombre dél te manifiesta clara y distintamente lo que puede ser, porque *Patrañuelo* se deriva de patraña, y patraña no es otra cosa sino una fingida traza tan lindamente amplificada y compuesta, que parece que trae alguna apariencia de verdad." "Y así, semejantes marañas las intitula mi lengua natural valenciana *Rondalles,* y la toscana, *Novelas.*" Las fuentes de estas 21 patrañas descubriólas Liebrecht en sus adiciones á la traducción alemana de la *History of fiction,* de Dunlop, *Geschichte der prosadichtungen...,* págs. 500-501. En la dedicatoria del *Ternario* dice: "estos presentes Autos representados delante su afable y benigna presencia el año 1569". Gallardo, *Biblioteca*: "Timoneda, aficionadísimo al teatro, que en su tiempo estaba en el mayor auge, andaba siempre revuelto con farsantes, y como librero además, se haría con muchos originales, parte que andarían baldíos y parte como de dueños conocidos; pero muertos éstos, ¿no pudo Timoneda disponer de sus escritos como de bienes mostren-

cos y hacer de ellos luego mangas y capirotes?" *Epíst.* del *Seg. Ternario*: "el de *La Fuente Sacram.;* el qual he querido imprimir con otros *recogidos en mi pobre casa...*" Del primero dice: "mejorado y representado por J. T."; del segundo: "puesta en toda la perfección posible por J. T.: la cual estaba estragada por culpa de malos escriptores"; del tercero: "puesto en su perfección por J. T.". En el *Ternario* se hallan tres autos: *La Oveja perdida*, el *Castillo de Emaus* y *La Iglesia.* En el *Segundo Ternario*: *La Fuente Sacramental, Los Desposorios* y *La Fe.* En el inventario de Juan Timoneda, hecho en 1583, hay algunas piezas dramáticas hoy desconocidas: *Coloquio de la verdad. Coloquio pastoril. Coloquios matrimoniales. Farsa Dorada. Comedia llamada Feliciana* (en su *Patrañuelo,* cap. XIII). *Comedia Florantea.*

Juan de Timoneda, *Obras completas,* ed. M. Menéndez y Pelayo, Valencia, 1911, un vol. publicado [*Teatro profano*]; *El Buen Aviso y portacuentos,* ed. R. Schevill, en *Revue Hispanique* (1911), t. XXIV, págs. 171-254; *El Patrañuelo y El Sobremesa y el alivio de caminantes,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXV; *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., ts. X, XV y XLI; *Los Ciegos y el Mozo y Los Menecmos,* Bibl. de Aut. Esp., t. II; *Coloquio pastoril,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXV. Consúltense: R. Schevill, *Some forms of the riddle question,* etc. (University of California Publications in Modern Philology, Berkeley, 1911, t. II, págs. 183-237); M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela,* Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. VII, págs. XLI-LVIII; F. Mariscal de Gante, *Los autos sacramentales,* etc., Madrid, 1911, págs. 68-77; Serrano y Morales, *Diccionario de las imprentas de Valencia.*

15. *Año 1559.* Salió este año el *Cathalogus librorum, qui prohibentur mandato Illmi et Revmi D. D.* FERDINANDI DE VALDÉS, *Hispal. Archiepiscopi, Inquisitoris Generalis Hispaniae,* Valladolid. En este Indice se prohiben el *Aviso y reglas Christianas,* del padre Avila; las *Obras del Christiano,* de don Francisco de Borja, después santo; *De la Oración y Meditación y de la Devoción y Guía de pecadores,* del padre Granada, y el *Manual de diversas oraciones y espirituales exercicios,* del mismo autor. Derecho tuvo el Inquisidor, por las frases que sabían á la herejía de los alumbrados ó á la de los protestantes, y quien las tachó de tales fueron Melchor Cano y Domingo Soto. Este *Indice* fué el que sirvió de fondo para los que se siguieron. Paulo IV publicó el mismo año 1559 el *Indice Romano.* El mismo inquisidor Valdés dió en 1561 orden de que se guardase la *Compilación de las Instrucciones del Officio de la S. Inquisición, hechas en Toledo año de mil y quinientos y sesenta y uno,* impresa en Madrid, 1574. En el *Indice* de 1559 hay piezas dramáticas, hoy desconocidas, que conviene recordar: *Acaescimiento ó Comedia llamada Orphea. Colloquio de damas. Farsa llamada Custodia. Auto de D. André. Farsa llamada*

Joscfina (no es la de Carvajal). *Comedia de Peregrino y Ginebra. Resurrección de Celestina. Comedia de Sergio.*

Año 1559. FRAY FRANCISCO DE ALCOZER, franciscano, publicó *Tratado contra el juego,* Salamanca, 1559. *Confesionario breve,* ibid., 1572; Córdoba, 1592; Madrid, 1598; Barcelona, 1615.—MARTÍN DE ARIÑO publicó *La Quinta y Sexta Parte de la Silva de varia lección,* Zaragoza, 1559.—En 1559 se imprimió la *Declaración... hecha por ciertos fieles españoles que huyendo los abusos de la yglesia Romana y la crueldad de la Inquisición de España, hicieron á la iglesia de los fieles, para ser en ella recebidos por hermanos en Cristo,* Londres. Véase Gottfried Lessing, *De fidei confessione quam Protestantes Hispania eiecti, Londini 1559 ediderunt,* en *Analecta ex omni melior. Litterar. genere,* Lipsiae, 1730.—*Discurso y razonamiento sobre la conveniencia de uso de un solo meridiano,* Sevilla, 1559.—*Gramática de la Lengua Vulgar de España,* Lovaina, 1559.—*Comedia llamada Josephina,* que no ha de confundirse con la *Tragedia,* de Carvajal, 1559.—DON JUAN DE MATIENZO, vallisoletano, publicó *Dialogus Relatoris et Advocati Pinciani senatus, sive de munere Renuntiatorum, Advocatorum et Judicum,* Valladolid. *In librum V Recollectionis legum Hispaniae,* Madrid, 1580, 1597, 1613. *Stilus Cancellariae. Gobierno del Pirú* (ms.).—De 1559 á 1572 se publicaron, en seis tomos, las *Opera,* de FERNANDO VÁZQUEZ MENCHACA (1512-1569), jurisconsulto vallisoletano. (Véase *Abecedario* Colón, 1539, sobre una *Farsa* de un Fernando Vázquez.)—FRAY JAIME MONTAÑÉS, carmelita, publicó *Espejo de bien vivir, Tratado de ayudar á bien morir,* Valencia, 1559, 1565. Con el título de *Espejo y Arte muy breve y provechosa para ayudar á bien morir...,* Zaragoza, 1565, 1571; Madrid, 1573; Barcelona, 1576, 1594. Latasa menciona edición zaragozana de 1523, pero no es creíble.—PEDRO JUAN MONZÓ, valenciano, catedrático en Coimbra, publicó *Elementa Arithmeticae ad disciplinas omnes, Aristotelaeam praesertim Dialecticam ac Philosophiam apprime necessaria, ex Euclide decerpta,* Valencia, 1559, 1566, 1569. *Compositio totius Artis Dialecticae Aristotelis,* Valencia, 1566. *De Locis apud Aristotelem mathematicis,* Valencia, 1566. *Enarrationes locupletissimae et Homiliae in Evangelia,* Valencia, 1577.—LUIS MUÑOZ, madrileño, publicó *Compendio de doctrina cristiana,* Lisboa, 1559. *Vida de S. Carlos Borromeo,* Madrid, 1626. *Vida y virtudes de la Venerable Virgen doña Luisa de Carvajal y Mendoza, su jornada á Inglaterra y sucesos de aquel reino,* Madrid, 1632. *Vida del Venerable Siervo de Dios, Maestro Juan de Avila,* Madrid, 1635. *Vida y virtudes del venerable varón el P. M. Fr. Luis de Granada,* Madrid, 1639, 1711. *Vida que el siervo de Dios Fr. Diego López hizo en algunos de la Nueva España,* Madrid, 1642. *Vida de Fr. Bartolomé de los Mártires,* Madrid, 1645. *Vida de la Venerable Madre Mariana de S. Josef,* Madrid, 1645. *Vida y virtudes del Venerable P. Camilo de Lellis,* Madrid, 1653.—FRAY DIEGO NAVARRO, franciscano de Toledo, publicó *Primera parte de las Cróni-*

cas de la Orden de los Frailes menores, Zaragoza, 1559; Alcalá, 1559, 1568; Zaragoza, 1573; Madrid, 1574; Alcalá, 1608; Madrid, 1608; Alcalá, 1634; Valencia, 1778-1794, 2 vols., traducción del portugués de fray Marcos de Lisboa.—El BACHILLER FRANCISCO PALOMINO tradujo la *Batalla ó pelea del ánima, que compuso en versos latinos el Poeta Aurelio Prudencio Clemente*, 1559.—ALFONSO RODRÍGUEZ DE GUEVARA, granadino, publicó *De constructione et usu partium corporis humani*, etcétera, Coimbra, 1559. *De Re Anatomica*, ibid., 1592.—ALONSO DE TORRES, TURRICULANO ó TURRITANUS publicó *In Quintum Annii Nebrissensis librum qui de Prosodia est*, Alcalá, 1559, 1563. *In Quartum eiusdem...*, ibid., 1569, 1651. *Tractatus de concordantia, regimine et figuris constructionis*, Alcalá, 1561. *Progymnasmata Rhetoricae*, ibid., 1569. *In quintum A. Nebrissensis*, Alcalá, 1569. *Tabulae breves et compendiariae in duos tomos Rhetoricae*, ibid., 1579.—*Viaje del río de la Plata*, Sevilla, 1559.—ANTONIO LUIS VILLAFRANCA publicó el *Libro de la sangría artificial y cómo se ha de hacer*, Valencia, 1559.

16. *Año 1560*. EUGENIO DE SALAZAR (1530-1602?), nació en Madrid; sus padres, el capitán Pedro de Salazar y doña María de Alarcón. Estudió Leyes en Alcalá, Salamanca y Sigüenza, donde se licenció. Casóse luego (1557) con doña Catalina Carrillo, natural de Toledo, donde vivió (1560) algún tiempo como andante en corte ó pretendiente de varas, aperreada vida que nos supo pintar en su *Carta de los Catarriberas*. Antes y después de su casamiento dirigió á doña María muchas composiciones poéticas con los nombres de *Eugonio* y *Carilia*. Fué pesquisidor en Tormales de Asturias, donde escribió otra carta; en 1567 pasó de gobernador á Canarias, hasta que en 1573 fué nombrado oidor de la isla Española ó Santo Domingo, para donde se embarcó con mujer é hijos, como se ve en carta al capitán Mondragón, de 1568, y en otra en que refiere la travesía. Ascendió á Fiscal de la Audiencia de Guatemala, donde todavía estaba en 1580. De allí fué á la de Méjico, logrando al cabo el cargo de Oidor, que tenía en 1598 al morir Felipe II. En aquella Universidad se doctoró, como cuenta en la carta á Hernando de Herrera. Escribió, siendo fiscal de Méjico, un Memorial al Consejo de Indias, tratando de la gobernación de aquellas tierras, clara y elegantemente. En 1601, nombrado Oidor del Supremo Consejo de Indias, vino á la Corte con toda su casa, y no debió de vivir mucho más, ya que nació el 1530, y entonces vino con ochenta y un años á

cuestas. Dejó dos hijos: Fernando, que se hizo jesuíta, y Pedro, capitán en Flandes, muerto en 1635. Dejóles preparado para la imprenta un volumen intitulado *Silva de varia poesía*, cuya cuarta parte son *Cartas en prosa*. De éstas, la de *Los Catarriberas*, fué escrita en 1560; la de *la Corte* antes del 1567; la de *Mondragón*, en 1568. También escribió la *Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre, poema alegórico*, con mucho tecnicismo náutico. En los versos de Salazar hay gran facilidad, riqueza de léxico y sonoridad. Pero en lo que no tiene semejante es en las *Cartas*, uno de los mejores dechados de la prosa castellana, por lo ingenioso, desenfadado y elegante del estilo, por las pinturas de costumbres, por la riqueza y propiedad del idioma. Es género epistolar descriptivo-satírico, donde derrocha ingenio, socarronería y donaire.

17. Los cargos y andanzas de Salazar nos las cuenta él mismo en un soneto. El ms. de la *Silva* está en la Biblioteca de la Academia de la Historia, tiene 533 hojas en folio. De él copió algunas poesías Gallardo en su *Biblioteca*, y la Sociedad de Bibliióf. Esp. las cinco cartas de su edición. La Carta de los *Catarriberas* se publicó en el *Semanario Erudito*, luego, mejor, en el *Criticón*, de Gallardo, y por Mussaffia. En la *Silva* están la de la *Corte*, la de *Mondragón*, la del *Mar*, la de los *Catarriberas* y la de *Asturias*. En *Sales españolas*, Madrid, 1902, t. II, salieron otras once inéditas. Eugenio de Salazar, *Cartas*, ed. F. de Gayangos (Soc. de Biblióf. Españoles), Madrid, 1866; Bibl. de Aut. Esp., t. LXII; *Cartas* inéditas, ed. A. Paz y Melia, en *Sales españolas*, 2.ª serie, Madrid, 1902, págs. 211-276; *Silva de poesía* (Extracto), ed. B. J. Gallardo, *Ensayo*, etc., col. 326-395. Consúltense: C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, parte III, págs. 469-470; A. Musaffia, *Ueber eine spanische Handschrift der Wiener Hofbibliothek*, en *Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, Wien, 1867, t. LVI, págs. 83-124.

18. *Año 1560*. S. PEDRO DE ALCÁNTARA (1499-1562), franciscano, escribió el libro tan alabado por Santa Teresa (*Vida*, caps. XX y XXVII), *De la oración y meditación*, Lisboa, 1560; Medina, 1563; Salamanca, 1578; Medina, 1587; Valladolid, 1620; Zaragoza, 1623; Madrid, 1624, 1625; Barcelona, 1665; en lat., Colonia, 1607; en franc., 1622; ital., Florencia, 1583, y Roma, 1600.—FRAY FRANCISCO DE CEPEDA, dominico, publicó *Artes de las lenguas Chiapa, Toque, Celdales y Zinacanteca*, 1560.—DIEGO GUEVARA, madrileño, publicó *Epithalamium Philippi et Isabelis Hispaniarum Regum*, Alcalá, 1560.—FRANCISCO MARTÍNEZ MONTIÑO publicó *Arte de Cozina, pastelería, bizcochería y*

Conservería, Madrid, 1560, 1611, 1617, 1628; Barcelona, 1763.—DIEGO DE NOGUERA († 1566) publicó *De Ecclesia Christi ab Haereticorum conciliabulis dignoscenda,* Dilinga, 1560.—*Relación de la entrada de la Sacra Catholica Real Magestad de la Reyna nuestra señora en España,* Zaragoza, 1560.—ALONSO DE SANTA CRUZ, sevillano, archicosmógrafo de Carlos V, publicó *Libro de las longitudes y manera que hasta agora se ha tenido en el arte de navegar. Islario general del mundo,* 1560. De sus trabajos é inventos, véanse Picatoste y M. Pelayo, *Cienc. esp.,* III, pág. 355. Además tradujo *La Historia de España y del Origen de los Reyes,* de Francisco Tarrafa, Barcelona. Otras obras manuscritas, en Nic. Antonio. *Declaración del astronómico cesáreo de Pedro Apiano* (ms. Bibl. Nac.).—FRAY DOMINGO DE S. TOMÁS, dominico, publicó *Gramática ó arte de la lengua general de los Indios de los reynos del Pirú,* Valladolid, 1560. *Vocabulario... Quichua,* ibid., 1560.—*Vidas de S. Francisco de Asís y de S. Clara,* Sevilla, 1560.

19. *Año 1561.* FRAY LUIS DE LEÓN (1528-1591), á quien por ser el principal de la escuela poética, llamada salmantina, suelen poner los historiadores de la literatura entre los poetas; fué tan gran prosista como poeta, y no puede apartarse del grupo de los místicos, de los cuales fué el último del glorioso reinado de Felipe II. Es fray Luis la clave del Renacimiento español, cuanto á haber sabido mejor que nadie fundir en una las tres corrientes del pensamiento y de la forma, la puramente castellana, la greco-latina y la hebraica, y esto tanto en prosa como en verso. Hermanadas así estas tres tan diferentes culturas en las obras de fray Luis, la prosa adquiere el nervio y color que faltaba á sus predecesores; la poesía alcanza su más elevada expresión y su más galana forma. Teólogo y orador, filósofo y poeta, exégeta y místico, científico y sabio, fray Luis de León es uno de los gigantes de nuestro siglo de oro. Nació en Belmonte, provincia de Cuenca, el año de 1527, pasando muy niño á Madrid, donde su padre, don Lope de León, ejercía el cargo de abogado de Corte. Fué á los catorce años á estudiar en Salamanca, y en 1543 vistió el hábito agustiniano en el convento de San Agustín de aquella ciudad, profesando el 1544, graduándose el 1560 de Licenciado y Maestro en Teología y logrando por su saber, sucesivamente, las cátedras de Santo Tomás de Aquino (1561), prima de Sagrada Escritura (1565) y la de Durando en la Universidad. En 1569 dió unas lecciones sobre la *Vulgata,* donde algunos creyeron verle sentir con sus



Pacheco, *Libro de retratos.*)

compañeros Martín Martínez Cantalapiedra, catedrático de hebreo, y Gaspar de Grajal, sospechosos ambos de apoyar un cierto sistema de interpretación rabínica. Fué delatado á la Inquisición, primero en 1570, por una lección que dió sobre el matrimonio, aunque sin consecuencias. No hay cuerpo sin sombra, y la envidia, que lo es de la grandeza, le suscitó émulos como Bartolomé de Medina y á sus órdenes el M. León de Castro, gran perseguidor de los hombres de valer de aquel tiempo, el cual le delató á la Inquisición, en 1572, por haber vertido, hacia 1561, al romance el *Cantar de los Cantares,* contra lo ordenado por el Concilio, pero sobre todo por proposiciones sobre la autoridad de la *Vulgata* y sobre la justificación. Tras cinco años de penosa cárcel en Valladolid, donde empezó á escribir *Los Nombres de Cristo* (publicados en 1583), quedó absuelto como inocente (1576). La traducción de los *Cantares,* hecha (1561) á ruegos de una monja, Isabel Osorio, que ignoraba el latín, y sin ánimo de publicarla, fué mandada recoger. Sometióse, perdonó á sus enemigos y dicen que dió principio á su lección con el: *Señores, decíamos ayer* (*Dicebamus hesterna die*); pero no en su cátedra, que había sido ocupada sucesivamente por otros dos profesores desde 1573, sino en otra, creada provisionalmente. Nombrado por oposición profesor de Filosofía moral (1578), después de Sagrada Escritura (1579), año en que escribió la *Exposición del libro de Job,* todavía fué amonestado acerca de la predestinación. En 1578 fué consultado por la Universidad sobre la reforma del calendario; en 1583 escribió *La Perfecta Casada,* paráfrasis del capítulo 31 de los *Proverbios,* para María Varela Osorio; en 1587, la carta para las obras de Santa Teresa, que revisó y publicó, y comenzó á escribir la *Vida* de la Santa, apuntes hallados por el Obispo de Salamanca con ocasión del tercer centenario de la muerte de la mística Doctora. En el Capítulo celebrado en Toledo en 1588 se le encargó escribiese, como lo hizo, las *Constituciones* latinas para los recoletos de San Agustín. En 1589 se imprimieron las exposiciones sobre *Abdias* y *Ad Galatas* en latín, juntamente con el *Cantar de los Cantares;* el 1590, el *De Agno Typico.* En 1591 fué elegido Provincial de Castilla, y por obediencia le

obligaron á publicar algunos de sus escritos. Murió el mismo año, nueve días después del nombramiento, á 23 de Agosto, en Madrigal, en cuyo Capítulo le habían nombrado para el Provincialado.

20. Francisco Pacheco, *Libro de Retratos*: "sus Progenitores fueron de Belmonte, de clarissimo linage, en el cual resplandecieron muchos varones insignes en letras i santidad. El Licenciado Lope de León, su Padre, siendo uno de los mayores letrados de su tiempo, vino por Oidor á Sevilla, donde hizo oficio de Asistente... nació... el año 1528... En lo natural, fué pequeño de cuerpo, en devida proporción, la cabeça grande, bien formada, poblada de cabello algo crespo, i el cerquillo cerrado, la frente espaciosa, el rostro más redondo que aguileño..., trigueño el color, los ojos verdes i vivos. En lo moral, con especial don de silencio, el ombre más callado que se a conocido, si bien de singular agudeza en sus dichos, con estremo abstinente i templado, en la comida bevida, i sueño. de mucho secreto, verdad, i fidelidad; puntual en palabras i promessas; compuesto, poco ó nada risueño. leíasse en la gravedad de su rostro, el peso de la nobleza de su alma, resplandecía en medio desto por eccelencia una umildad profunda. fué limpíssimo, mui onesto i recogido, gran Religioso i observante de las Leyes... con ser de natural colérico fué mui sufrido i piadoso para los que le tratavan... Professó en el Monesterio de san Agustín de Salamanca, en 29 de Enero de 1544. siendo de edad de 16 años. en lo adquisito, fué gran Dialéctico i Filósofo, Maestro graduado en Artes, i Doctor en Teología, por aquella insigne Universidad donde fué Catedrático más de 36. años, en la Cátedra de Santo Tomás. de Durando, de Filosofía moral, i de Prima de Sagrada Escritura, que tuvo con crecido premio, por que leyesse una lección, supo Escolástico tan aventajadamente, como si no tratara de Escritura, i de Escritura como si no tratara de Escolástico, fué la mayor capacidad de ingenio que sea conocido en su tiempo, para todas Ciencias i Artes; escrevía no menos que nuestro Francisco Lucas, siendo famosso Matemático, Aritmético, i Geómetra; i gran Astrólogo, i Judiciario (aunque lo usó con templança.) fué eminente en el uno i otro derecho, Médico superior, que entrava en el General con los desta Facultad, i arguía en sus actos. fué gran Poeta Latino i Castellano, como lo muestran sus versos. estudió sin Maestro la Pintura y la exercitó tan diestramente, que entre otras cosas hizo (cosa difícil) su mesmo Retrato. tuvo otras infinitas abilidades, que callo por cosas mayores. La lengua Latina, Griega, i Hebrea, la Caldea i Siria, supo como los Maestros della. pues la nuestra con cuánta grandeza? siendo el primero que escrivió en ella con número i elegancia; dígalo el Libro de los *Nombres de Cristo* i *perfeta Casada*... escrivió en latín *Comentarios sobre los Cantares*, i fué el primero que allanó las dificultades de la letra: i

sobre el Psalmo 26 i el Profeta Abdías, i la Epístola ad Galatas, i un tratado de utriusque agni: expuso otros libros de la Escritura que no están impressos. ai muchas obras suyas de mano en verso, divididas en tres partes, la primera de las cosas proprias, la segunda lo que traduxo de autores Profanos, la tercera de los Psalmos, Cantares, i Capítulos de Job... Al passo destas grandezas, fué la invidia que le persiguió, pero descubrió altamente sus quilates, saliendo en todo superior, i con el mayor triunfo i onra que en estos Reinos se a visto. fué varón de tanta autoridad, que parecía más á propósito para mostrar á los otros, que para aprender de ninguno. grande su juizio y prudencia en materias de govierno, alcanzó mucha estimación en España y fuera della con los mayores ombres; consultávalo el Rei Filipo Segundo en todos los casos graves de conciencia enviándole correos extraordinarios á Salamanca; i después yendo por orden de la Universidad, con particular comisión, á su Magestad, lo trató i comunicó, haziéndole especial favor i merced. i en los acometimientos onrosos de Obispados, i del Arçobispado de México, descubrió su valor i ánimo grande, no sólo para desnudarse de la dignidad... traxéronle con la devida onra a san Agustín de Salamanca donde avía tomado el ábito, i yaze sepultado en el Claustro de aquel ilustre Convento". Lo de ser descendiente de judíos fué cosa que negó constantemente fray Luis y queda confirmado no haberlo sido por los documentos genealógicos del padre Méndez (*Rev. Agust.*, III, pág. 125). Primero se graduó de Bachiller en Toledo, luego de Maestro en Teología en Salamanca (1560) y de Artes (1578). M. Pelayo, *Heterod.*, t. II, pág. 695: "Del proceso de fray Luis de León fuera temeridad decir nada, después del magistral y definitivo *Ensayo histórico*, del mejicano don Alejandro Arango y Escandón, modelo de sobriedad, templanza, buen juizio y buen estilo. Quien le lea, ó quien recurra al proceso original, tan conocido desde que se estampó en los *Documentos Inéditos*, formará idea clara de la terrible cuestión, filológica y universitaria al principio, suscitada (con ocasión de las juntas que en Salamanca se tuvieron sobre la *Biblia*, de Vatablo) entre nuestros hebraizantes fray Luis de León, Martín Martínez de Cantalapiedra y el doctor Grajal, y el helenista León de Castro, partidario ciego de la versión de los *Setenta*, y odiador de los códices hebreos, que suponía corrompidos por la malicia judaica. En estas juntas (y para decir toda la verdad) unos y otros se arrebataron hasta decirse duras palabras, amenazando fray Luis de León á Castro con hacer quemar su libro sobre Isaías. Era León de Castro hombre de genio iracundo y atrabiliario, muy pagado de su saber y muy despreciador de lo que no entendía. Hiriéronle las palabras de fray Luis en lo más vivo de su orgullo literario, y no entendió sino delatarle á la Inquisición. A sus delaciones se juntaron otras, especialmente las del célebre teólogo dominico Bartolomé de Medina. Y como la cuestión que yacía en el fondo del proceso era la de la autoridad y valor de la *Vulgata*, cuestión capitalísima, y más

en aquel siglo, el Santo Oficio tuvo que proceder con pies de plomo y dejar que el reo explicara y defendiera largamente sus opiniones. Así lo hizo fray Luis en varios escritos admirables de erudición y sagacidad, sobre todo para compuestos en una cárcel y con pocos libros. Y aunque el proceso duró mucho y sus enemigos eran fuertes y numerosos, la virtud, sabiduría é inocencia del profesor salmantino triunfaron de todo y acabó por ser absuelto, aunque se recogió, conforme á las reglas del *Indice Expurgatorio*, la traducción que había hecho en lengua vulgar del *Cántico* de Salomón." *In Cantica Canticorum Explanatio*, 1580: "Lectori: Cum superioribus annis, rogatu cuiusdam amici mei, qui Latine nesciebat, Canticum Salomonis in hispanum sermonem convertissem (hacia 1561), adidissem eodem sermone conscriptos, breves in idem Commentarios... et ei... legendum dedissem, qui paucis post mensibus redidisset mihi librum meum, nullo illius apud se exemplo relicto; accidit ut quidam meus familiaris e meis secriniis me inscio, eum accipiens, non solum sibi describeret, sed descriptum a se exemplum aliis item describendum traderet. Ex quo factum postea est, ut multis omnium ordinum hominibus eum librum probantibus, atque petentibus, brevi is liber in plura exempla transfusus, et per maiorem Hispaniae partem sparsus, in manus plurimorum pervenerit. Sed quoniam a rerum Fidei Iudicibus sancte erat interdictum ne quis S. Scripturae liber, vulgari sermone conscriptus, legeretur: quidam non nimirum amatores mei, causam eo sibi oblatam ad mihi incommodamdum putarunt, eamque et statim et avide arripuerunt. Verum, illis iam controversiis... diiudicatis; meque ipso post multos et magnos labores... pristinae dignitati meae, atque integrae opinioni aliquando tandem restituto, quo etiam in hoc omnium iudiciis satisfierit; utque nihil relinqueretur, quod suspicioni locum dare posset alicui, multi me hortati sunt ut Latine verterem eum librum ipsumque pervulgarem atque ederem: quod et feci coactus quodammodo..." En el proceso, publicado por Salvá y Sáinz de Baranda, en los tomos X y XI de los *Documentos inéditos para la historia de España*, y un extracto en el tomo de Aut. Esp., dedicado á las obras de fray Luis de León, salieron á relucir mil chismecillos y rivalidades de escuela, se revolvieron los huesos de sus ascendientes, en cuyas venas creyeron descubrir gotas de sangre judía. Además de León de Castro fueron sus acusadores el estúpido DOCTOR SOTIL, el insigne fray Bartolomé de Medina, dominico, de quien León de Castro fué como un auxiliar, y algunos agustinos. No todos en la Orden opinaban como fray Juan Ciguelo, y se sabe que el general de los agustinos, Tadeo Perusino, escribió al provincial de España doliéndose de la prisión de fray Luis y exhortándole á que le ayudase. La trapatiesta que se levantó fué tal, que hubieron de suspenderse las clases de la Universidad. El año 1570 había tenido una disputa con León de Castro, profesor de Griego, acerca de la autoridad de la *Vulgata*. Amenazóle fray Luis con hacer quemar los *Commentaria in Esaiam Prophetam*,

de Castro (1570), que encubrían solapados ataques del bando contrario. Sacóle Castro á relucir lo de su linaje judío y amenazóle con que le llevaría al quemadero. La disputa de profesores se convirtió en trifulca. Alborotáronse los estudiantes, aplaudiendo muchos á Castro, "pues era del bando de Jesucristo". Tomó cartas la Inquisición en el asunto y prendió á Grajal y Cantalapiedra, y luego á fray Luis, el 27 de Marzo de 1572, no dejándole un momento de abrumar, durante cuatro largos años, á preguntas capciosas. Defendióse con rara habilidad; negó todos los capítulos de acusación, menos el de haber traducido del hebreo en romance el *Cantar de los Cantares*. La mayoría de la comisión investigadora opinó, en 28 de Setiembre de 1576, que fuese sometido á cuestión de tormento, aconsejando empero que "se le dé moderado, atento que el reo es delicado". Gracias que el Supremo Tribunal de la Inquisición se adelantó, disponiendo que fuese fray Luis amonestado por las cosas pasadas, se le advirtiese para lo venidero y, recogida su versión del *Cantar de los Cantares*, fuese dado por libre é inocente. Esta sentencia absolutoria se dió á 7 de Diciembre de 1576. Fray Luis fué juzgado por el Tribunal que había elegido y con el que amenazó á Castro, y el suceso le dió la razón. Al volver á Salamanca tenía derecho á reclamar su cátedra, ocupada por otros dos profesores desde 1573. La frase *Dicebamus hesterna die* créese hoy que es invención de cincuenta años después (1623) del italiano Niccolo Crusenio. De su encarcelamiento escribió la décima:

"Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado:
dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y cama
en el campo deleitoso
con sólo Dios se compasa
y á solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso."

Fué parodiada por su adversario el dominico fray Domingo de Guzmán († 1582), hijo de Garcilaso de la Vega; algunos de sus versos satíricos metió Cervantes en los de *Urganda la Desconocida*. Este proceso de fray Luis no ha de atribuirse á la Inquisición, sino á Castro y á las miserables contiendas que se traían las Ordenes religiosas.

21. *Los Nombres de Cristo* escribiólos durante su prisión: diálogos elocuentísimos algunos, eruditísimos todos y de un arte maravilloso y consumado, en que, á orillas del Tormes, discurren Marcelo, Sabino y Julián acerca de los atributos de Cristo, simbolizados en los nombres que da al Mesías el An-

tiguo y Nuevo Testamento. Júntanse en ellos la más honda teología y la más clara y ortodoxa declaración ó exégesis bíblica, con las filosofías de Platón y Aristóteles armonizadas y con la doctrina sobre el amor del neoplatonismo de León Hebreo. Todo ello en diálogo á la manera del divino Platón, que no parece hubiera hablado de otra manera en castellano y en cristiano. No sé haya en nuestra lengua trozo más elocuente y demostino que el del *Brazo de Dios.* Todo Fr. Luis está en esta obra; toda su alma se transparenta en ella. La poesía colorea y matiza sus páginas, oreadas por un sosegado céfiro helénico, que sopla por aquellas riberas del Tormes y menea las hojas de chopos y vergueras, como meneaba las de los plátanos, á cuya sombra razonaba Platón con sus discípulos orillas de Iliso. Las palabras de Marcelo se derraman con un dulzor beatífico que llenan de tiernos sentimientos de caridad cristiana los pechos de los que le escuchan, que no parece sino que el propio Jesús las pronuncia abrazando cariñosamente á todos los hombres. *Los Nombres de Cristo* es la obra más admirable del teólogo, filósofo, exégeta y poeta salmantino, apenas inferior en lo dramático á los *Diálogos* de Platón, en lo artístico del estilo y en la serenidad de pensamiento muy parecida; pero más levantada en lo sublime de la doctrina evangélica y más honda en el amor de caridad y en la prometida paz, que abarcan á la humanidad toda. La fusión armónica de la variedad en la unidad, conforme á la tradición española de las tendencias filosóficas, manifiestas en Ben Gabirol, en Lulio, en Sabunde, en León Hebreo, en Fox Morcillo, alcanza en Fr. Luis la cima, al ser alumbradas las cosas todas por la luz y caridad del Verbo que las enlaza en sí con eterno abrazo. Como propiedad de lenguaje y justeza de expresiones acaso gane á las demás obras de Fr. Luis la *Exposición del libro de Job* (1579), comenzada en los primeros tiempos de su vida literaria, dejada por largo tiempo después y acabada á ruegos de la madre Ana de Jesús, la amiga de Santa Teresa. Llevábale á esta propiedad y precisión el oficio de traductor y de exégeta, que hacía en libro de tanta reciura de expresión como el de Job. *La Perfecta Casada* es un sartal de perlas para las señoras cristianas, abrillantado con toques realistas y decir

elegante, pinturas galanas y dulcedumbre incomparable de vocablos. El segundo libro de las poesías de Fr. Luis, recogidas y publicadas por Quevedo, es todo de versiones griegas, latinas é italianas; el tercero, de versiones hebraicas: en ambas se muestra fiel traductor y perspicaz comprensor de los textos, con suficiente desembarazo para hacerles hablar á los viejos poetas en poético castellano. Pero donde está Fr. Luis como poeta original es en las composiciones propias, recogidas en el primer libro. La unción que supo trasladar de los vates hebraicos y la impecable forma que logró verter de los clásicos, se dan la mano en sus propias poesías, ya suene fogosa la cuerda patriótica en la *Profecía del Tajo*, ya tiemble arrobada la mística cuerda en la oda *Al Apartamiento*, ora ondule majestuosamente serena la musical en la oda *A Francisco Salinas*, ora gima la religiosa en la de la *Ascensión del Señor*, ó retiña en las profundidades de la infinita eternidad, empapada en dulce melancolía, la solitaria y sobrenaturalmente bella en la sin par oda de la *Noche serena*. Es Fr. Luis horaciano en el gusto y corte de su decir; pero en lo hondo de sus poesías ya no apunta aquella irónica sonrisa del escéptico y desengañado, del epicúreo, que en su dorada medianía se aovilla cual gatita egoistona para saborear la placidez que de la vida pueda alquitarar con mano codiciosa; antes destella, sin nubecilla alguna que la empañe, la sosegada paz del alma cristiana, que tiene en poco la arrebatada baraúnda de las cosas todas criadas y se levanta sobre ellas en alas de sublimes esperanzas, que asientan en la inconmovible roca de la palabra de Dios. La poesía no le atraílla, como á Horacio, á los tranquilos goces de la tierra, sino que le traspone á los divinos y retraídos mundos donde le aguarda la fuente de toda hermosura é inefable armonía. Que á esto se reduce la mística de Fr. Luis, mística esencialmente poética, derivada de la más limpia exegética teología. La mística de Fr. Luis no es tan honda y subjetiva, digamos, como la de Santa Teresa y San Juan de la Cruz; pero es más teológica y bíblica, más filosófica y más poética. Cuanto al estilo y lenguaje de su prosa, el castellano adelanta del conocido hasta entonces en nervio y color, en la fuerza oratoria, que faltó á Granada, y llega á demostina en el *Brazo de Dios*,

y en el colorido poético horaciano, juntamente con cierta delicada ternura virgiliana y sobre todo con una elevación cristiana de pensamiento, empapada de la sosegada serenidad platónica, sólo concedida á las musas helénicas. Estas cualidades poéticas, el brío traído de la Biblia, la justa proporción, de Horacio, y la elevación serena, de la Grecia, campean, sobre todo, en sus poesías, las más hermosas algunas de ellas del Parnaso español. Hay un tinte de ligero arcaísmo castizo en el lenguaje de Fr. Luis, que lo hace grave y hierático. La propiedad de las voces y la riqueza de frases, la florida metáfora, el ningún empleo de voces latino-eruditas, levanta el habla de Fr. Luis de León muy por cima de la de Fr. Luis de Granada. Es menos desleída, más recia y majestuosa, sin dejar de ser de tanta armonía. El sentimiento y el color del poeta pinta su prosa, que siempre es más densa y castiza que la de Granada.

22. "La perfección, dice fray Luis de León, de todas las cosas, y señaladamente de aquellas que son capaces de entendimiento y razón, consiste en que cada una dellas tenga en sí á todas las otras, y en que siendo una, sea todas cuantas lo fuere posible, porque en esto se avecina á Dios, que en sí lo contiene todo. Y cuanto más en esto creciere, tanto se allegará más á él, haciéndosele semejante. La cual semejanza es, si conviene decirlo así, el principio general de todas las cosas, y el fin y como el blanco adonde envían todos sus deseos las criaturas. Y por eso, las cosas, demás del ser real que tienen en sí, tienen otro *aún más delicado, y que en cierta manera nace de él* (el ser ideal), con el cual están y viven cada una dellas en los entendimientos de sus vecinos, y cada una en todas, y todas en cada una... Que si juntamos muchos espejos y los ponemos delante de los ojos, la imagen del rostro, que es una, reluce una misma y en un mismo tiempo en cada uno de ellos; y de ellos todas aquellas imágenes, sin confundirse, se forman juntamente á los ojos, y de los ojos al alma de aquel que en los espejos se mira." M. Pelayo, *Ideas estét.*, t. III, pág. 148: "Fray Luis de Granada nos arrebata en el torrente desencadenado de su elocuencia, que arrastra á veces (con paz sea dicho, y sólo bajo la relación de arte) algo de fango mezclado con el oro; Malón de Chaide nos deslumbra á fuerza de color; Santa Teresa nos enamora con su profunda sencillez y su gracia femenil; fray Juan de los Angeles, con su íntima dulzura; á San Juan de la Cruz apenas pueden seguirle más que las águilas de la contemplación. Todos son admirables y distintos; pero esa virtud de sosiego, de orden, de medida, de paz, de número y ritmo, que los antiguos llamaban *sophrosyne* (palabra hermosísima é intraducible, como toda palabra preñada de ideas), ¿dónde la en-

contraremos sino en fray Luis de León, cuya prosa en loor de la paz parece el comentario de su oda *A la música*, del ciego Salinas?" Cervantes, *Canto de Calíope*: "Quisiera rematar mi dulce canto | en tal sazón, pastores, con loaros | un ingenio que al mundo pone espanto | y que pudiera en éxtasis robaros. | En él cifro y recojo todo quanto | he mostrado hasta aquí y he de mostraros: | fray Luys de León es el que digo, | á quien yo reverencio, adoro y sigo." M. Pelayo, *Poes. míst.*: "¿Quién me dará palabras para ensalzar ahora, como yo quisiera, á fray Luis de León? Si yo os dijese que fuera de las canciones de San Juan de la Cruz, que no parecen ya de hombre, sino de ángel, no hay lírico castellano que se compare con él, aún me parecería haberos dicho poco. Porque desde el Renacimiento acá, á lo menos entre las gentes latinas, nadie se le ha acercado en sobriedad y pureza; nadie en el arte de las transiciones y de las grandes líneas y en la rapidez lírica; nadie ha volado tan alto ni infundido como él en las formas clásicas el espíritu moderno. El mármol del Pentélico, labrado por sus manos, se convierte en estatua cristiana, y sobre un cúmulo de reminiscencias de griegos, latinos é italianos, de Horacio, de Píndaro y del Petrarca, de Virgilio y del himno de Aristóteles á Hermias, corre juvenil aliento de vida que lo transfigura y lo remoza todo. Así, con piedras de las canteras del Atica, labró Andrés Chénier sus elegías y sus idilios, jactándose de haber hecho, sobre pensamientos nuevos, versos de hermosura antigua; pero bien sabéis que el procedimiento tenía fecha. Error es creer que la originalidad poética consista en las ideas. Nada propio tiene Garcilaso más que el sentimiento, y por eso sólo vive y vivirá cuanto dure la lengua. Y aunque descubramos la fuente de cada uno de los versos de fray Luis de León, y digamos que la tempestad de la oda á Felipe Ruiz se copió de las *Geórgicas*, y que *La vida del campo* y *La profecía del Tajo* son relieves de la mesa de Horacio, siempre nos quedará una esencia purísima, que se escapa del análisis; y es que el poeta ha vuelto á sentir y á *vivir* todo lo que imita de sus modelos, y con sentirlo lo hace propio, y lo anima con rasgos suyos; y así en la tempestad pone *el carro de Dios ligero y reluciente*, y en *la vida retirada* nos hace penetrar en la granja de su convento, orillas del Tormes, en vez de llevarnos, como Horacio, á la alquería de Pulla ó de Sabina, donde la tostada esposa enciende la leña para el cazador fatigado. ¡Poesía legítima y sincera, aunque se haya despertado por inspiración refleja, al contacto de las páginas de otro libro! Hay cierta misteriosa generación en lo bello, como dijo Platón. El sentido del arte crece y se nutre con el estudio y reproducción de las formas perfectas. A. Chénier lo ha expresado con símil felicísimo: el de la esposa lacedemonia, que, cercana al parto, mandaba colocar delante de sus ojos las más acabadas figuras que animó el arte de Zeuxis, los Apolos, Bacos y Helenas, para que, apacentándose sus ojos en la contemplación de tanta hermosura, brotase de su seno, henchido de aquellas nuevas y divinas formas, un fruto tan noble y tan perfecto

como los antiguos ejemplares y dechados. Así se comprende que fray Luis de León, con ser poeta tan sabio y culto, tan enamorado de la antigüedad y tan lleno de erudición y doctrina, sea en la expresión lo más sencillo, candoroso é ingenuo que darse puede, y esto no por estudio ni por artificio, sino porque juntamente con la idea brotaba de su alma la forma pura, perfecta y sencilla, la que no entienden ni saborean los que educaron sus oídos en el estruendo y tropel de las odas quintanescas. Es una mansa dulzura, que penetra y embarga el alma sin excitar los nervios, y la templa y serena, y le abre con una sola palabra los horizontes de lo infinito:

"Aquí el alma navega
por un mar de dulzura, y, finalmente,
en él así se anega,
que ningún accidente
extraño ó peregrino oye ni siente."

Ese efecto que en el autor hacía la música del ciego Salinas, hacen en nosotros sus odas. Los griegos hubieran dicho de ellas que producían la apetecida *sophrosyne*, aquella calma y reposo y templanza de afectos, fin supremo del arte:

"El aire *se serena*
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabia mano gobernada."

Música que retrae al poeta la memoria

"De su origen primera esclarecida",

y le mueve á levantarse sobre el oro y la belleza terrena y cuanto adora el vulgo vano, y traspasar las esferas para oir aquella música no perecedera que las mueve y gobierna y hace girar á todas; música de números concordes, que oyeron los pitagóricos y San Agustín y San Buenaventura, y que es la fórmula y la cifra de la estética platónica. Todo lleva á Dios el alma del poeta, no asida nunca á las formas sensibles, ni del arte ni de la naturaleza, con ser de todos los nuestros quien más la comprendió y amó, sino ávida de lo infinito, donde centellean las ideas madres, cual áureo cerco de la Verdad suprema, donde se ve distinto y junto

"Lo que es y lo que ha sido,
y su principio cierto y escondido";

donde la paz reina y vive al contento, y donde sestea el buen Pastor, ceñida la cabeza de púrpura y de nieve, apacentando sus ovejas con inmortales rosas, producidoras eternas del consuelo,

"Con flor que siempre nace,
y cuanto más se goza, más renace."

¿Y será hipérbole, señores, el decir que tales cantos traen como un sabor anticipado de la gloria, y que el poeta que tales cosas pensó y acertó á describir, había columbrado en alguna visión la morada de grandeza, el templo de claridad y de hermosura, *la vena del gozo fiel,* los repuestos valles y los riquísimos mineros y las esferas angélicas

"De oro y luz labradas,
de espíritus dichosos habitadas?"

Obras de fray Luis: *In Cantica Canticorum Explanatio,* y al final: *In Psalmum vigesimum sextum Explanatio,* Salamanca, 1580, 1582, 1589, con las demás obras; Venecia, 1604. *Los Nombres de Cristo,* Salamanca, 1583 (dos ediciones, la segunda con otro *Nombre* más), 1587, 1595 añadido el de *Cordero,* 1603. *La Perfecta Casada,* Salamanca, 1583; Zaragoza, 1584 (2 edic.); Salamanca, 1586, 1587 con los *Nombres de Cristo,* 1595; Venecia, 1595 (ital.); Nápoles, 1598 (ital.). *Carta* á las Madres con la *Vida* que escribió la Santa, 1587. Los apuntes que dejó de la *Vida de S. Teresa,* que no pudo acabar, fueron hallados por el señor Martínez Izquierdo en el convento de Carmelitas de Salamanca, y se publicaron en la *Rev. Agustiniana* y en la edic. de las *Obras,* de fray Luis, Madrid, 1885. *Constitutiones,* de los agustinos recoletos, en latín, 1588. Exposición latina de *Abdias* y de *Ad Galatas,* Salamanca, 1589, con el *Cantar de los Cant.* y el *Salmo* 26. *Cantar de los Cantares,* en castellano, Salamanca, 1589. *De utriusque agni typici atque veri immolationis legitimo tempore,* Salamanca, 1590, 1592. Obras póstumas: *Exposición del Salmo Miserere,* Salamanca, 1607, y con una *Canción á Cristo crucificado,* Madrid, 1618. *Obras propias y Traduciones, con la Parafrasi de algunos Salmos de David y Capítulos de Job... las hizo imprimir D. Francisco de Quevedo Villegas,* Madrid, 1631; Milán, 1631. Quevedo quiso, con las poesías de fray Luis, contrarrestar los daños del culteranismo. *Exposición del libro de Job,* Madrid, 1779. Sobre las ediciones posteriores y los códices, véase la edición del padre Merino, 1885, t. IV, pág. 275. Obras inéditas quedaron en latín sobre Santo Tomás y exposiciones bíblicas en castellano, *Exposición de varios Salmos;* otras obras se perdieron. Hay poesías de León con otras de Hurtado de Mendoza en un ms. (núm. 354, clase VII) del siglo XVI, de la Bibl. Nac. Central de Florencia, ya citado por Sedano en su *Parnaso,* IV, XXI; otras, inéditas, en el ms. 2-F-3 de la Bibl. Real.

23. *Obras de fray Luis de León,* ed. A. Merino, Madrid, 1816, 6 vols.; (reimpres. con prefacio de C. Muiños), Madrid, 1885, 4 vols.; Bibl. de Aut. Esp., ts. XXXV, LIII, LXI y LXII; *La Perfecta Casada,* ed. E. Wallace, Chicago, 1903; *Exposición del Miserere* (facsí-

mile de la ed. (Barcelona) de 1632, por Archer M. Huntington), New-York, 1903. *Escritos en prosa, cotejados con varios mss. auténticos. Cantar de cantares. Respuesta de Fr. L. de L. estando en la cárcel. La perfecta casada. Exposición del Salmo 41. Cartas,* Barcelona, 1905. Consúltense: *Proceso original,* etc., en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (1847), ts. X y XI; J. González de Tejada, *Vida de Fr. L. de León,* Madrid, 1863; C. A. Wilkens, *Fr. Luis de León,* Halle, 1866; A. Arango y Escandón, *Luis de León: ensayo histórico,* etc., Méjico, 1866; J. H. Reusch, *Luis de Leon und die spanische Inquisition,* Bonn, 1873; M. Gutiérrez, *Fr. L. de León y la filosofía española,* Madrid, 1885 (*Adiciones póstumas,* en *La Ciudad de Dios* (1907), t. LXXIII, págs. 391-399, 478-494, 662-667; t. LXXIV, págs. 49-55, 303-414, 487-496, 628-643; (1908), t. LXXV, págs. 34-47, 215-221, 291-303, 472-486); M. Gutiérrez, *El Misticismo ortodoxo,* Valladolid, 1886; J. M. Guardia, *Fr. Luis de Leon ou la poésie dans le cloître,* en la *Revue Germanique* (1863), t. XXIV, págs. 309-342; Menéndez y Pelayo, *Horacio en España,* 2.ª ed., Madrid, 1885, t. I, págs. 11-24; Men. y Pelayo, *Estudios de crítica literaria,* 1.ª serie, Madrid, 1893, págs. 1-72; F. Blanco García, *Segundo proceso instruído por la Inquisición de Valladolid contra Fr. Luis de León,* Madrid, 1896; F. Blanco García, *Fr. L. de León: rectificaciones biográficas,* en el *Homenaje á Menéndez y Pelayo,* Madrid, 1899, t. I, págs. 153-160; F. Blanco García, *Luis de León: estudio biográfico del insigne poeta agustino,* Madrid, 1904; *Acta de la reposición de Fr. Luis de León en una cátedra de la Universidad de Salamanca,* en la *Revista de Archivos* (1900), t. IV, págs. 680-682; L. G. Alonso Getino, *La causa de Fr. Luis de León ante la crítica y los nuevos documentos históricos,* en la *Rev. de Archivos,* etc. (1903), t. IX, págs. 148-156, 268-279, 400-449; (1904), t. X, págs. 288-306, 380-397; L. Alonso Getino, *Vida y procesos del M. Fr. Luis de León,* Salamanca, 1907; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* pte. III, págs. 404-409.

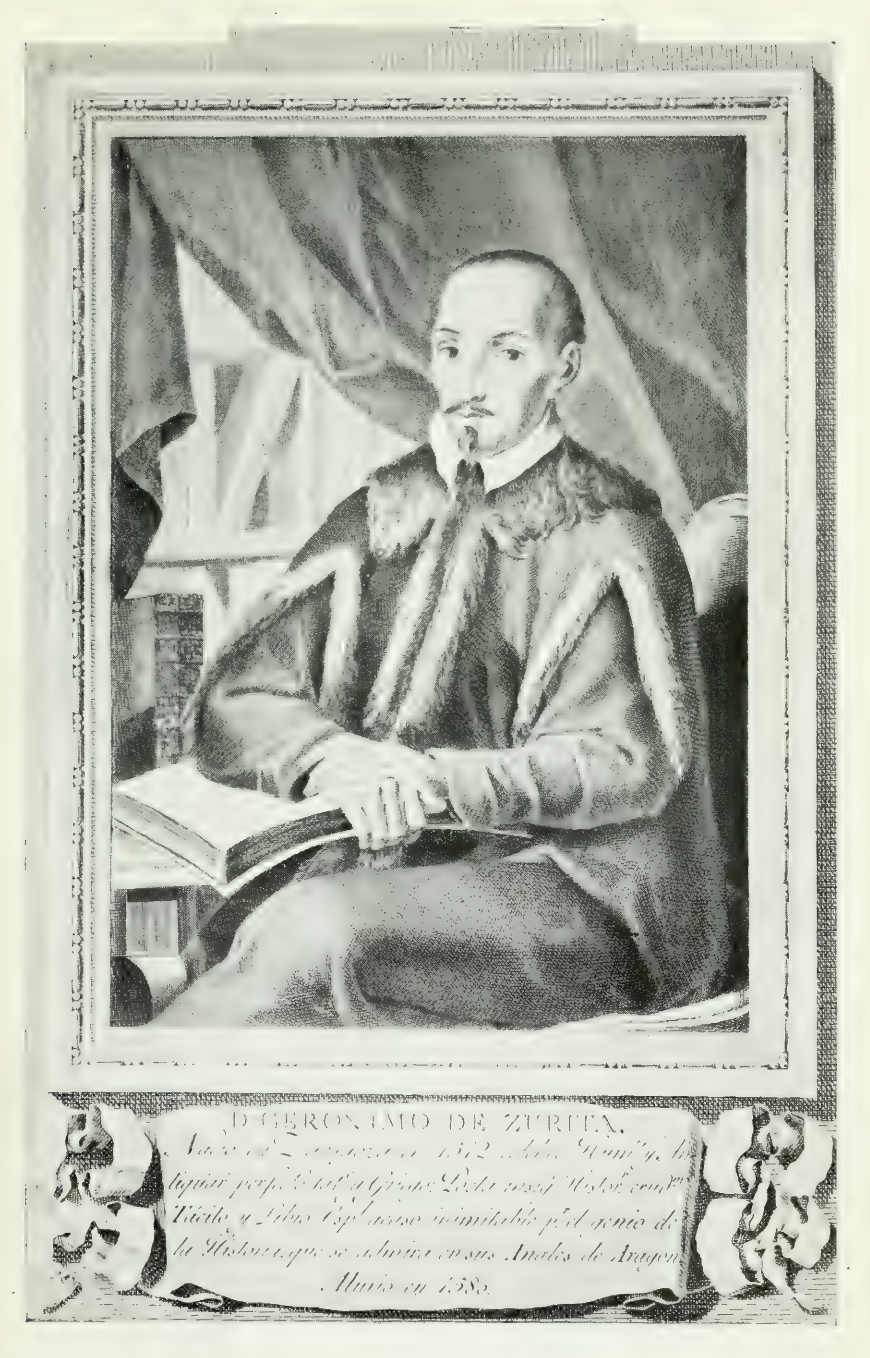
24. *Año 1561.* Alonso de Chaves, cosmógrafo sevillano, escribió *Relación de la orden que se observaba en el examen y admisión de pilotos y maestres de la carrera de Indias,* 1561 (Archiv. de Indias).—Sancho de Elso, navarro, publicó *Doctrina Christiana... en Castellano y Vascuence,* Pamplona, 1561. *Sermones de S. Vicente Ferrer,* Toledo, 1561.—Juan Fernández Franco escribió *De Antiquitatibus Tuccitanis* (ms.). *Suma de las inscripciones romanas y memorias de la Bética* (ms., 1565?). *Inscripciones Romanas de varias piedras de pueblos de Andalucía y otras partes de España,* 1567 (ms.). *Demarcación de la Bética antigua* (1571, ms.). *De situ Gracchurris* (1578, ms.). *Memorial sobre antigüedades del término de Córdoba y Marquesado de Priego* (1598, ms.). *De los nombres antiguos de las poblaciones de Andalucía* (1601, ms.). *Discurso sobre la situación de Ercavica. Discurso*

sobre la vía romana desde los tropheos de Pompeyo en el Pirineo hasta Cástulo, etc. *Compendio de Numismas* (1564, ms.).—FRAY GARCÍA DE TOLEDO, jerónimo, publicó *Compendium privilegiorum ordinis D. Hieronymi,* Roma, 1561, 1563. *Indulgentiae VII Ecclesiarum Urbis,* ibid., 1561.—Gratarolo publicó la *Praxis artis alchimicae,* obra de CARAVANTES, en 1561.—BALTASAR DE HIERRO publicó el *Libro y primera parte de Los victoriosos hechos del muy Valeroso Caballero D. Alonso de Bazán, señor de las villas del viso y Santa-cruz, Capitán General del mar Océano,* Granada, 1561.—RODRIGO ó RUI LÓPEZ DE SEGURA, sacerdote de Zafra, publicó *Libro de la Invención liberal y arte del juego del Axedrez,* Alcalá, 1561.—PEDRO MARTÍNEZ, toledano de Brea, publicó *In Libros Aristotelis de Coelo et Mundo. In Libros eiusdem de Generatione et corruptione,* Alcalá, 1561. *In Libros tres Aristotelis de Anima Commentarium. Tractatus, quo ex Peripatetica Schola Animae immortalitas asseritur et probatur,* Segontiae, 1575. *Enarratio in B. Iudae Taddaei Apostoli Canonicam Epistolam,* ibid., 1582.—HIERONIMO MURILLO, cirujano de Zaragoza, publicó *Terapéutica, método de Galeno en lo que toca á Cirugía, Zaragoza,* 1561, 1572. *Tractado de la materia de Cirugía compuesto por Jacobo Hollerio Stempano, médico de París, interpretado por...,* Zaragoza, 1576 (único ejemplar, en El Escorial).—FRAY JUAN DE PANES, franciscano, publicó *Grammatica Ars, De Accentu et de Ortographia,* 1561.—El PADRE PEDRO JUAN DE PERPIÑÁN, jesuíta, de Elche, publicó *De Rhetorica discenda,* 1561. *De avita dicendi laude recuperanda,* 1564. *Orationes duodeviginti,* Roma, 1565; Colonia, 1573. La primera díjola en 1555 delante de don Juan III de Portugal; la última, en 1566, en París. Excelente orador latino, segado por temprana muerte.—ANTICH ROCHA, de Gerona, publicó *Lexicon Latino-Catalanum ex Nebrissensis Castellano-Latino,* Barcelona, 1561. *Aritmética de varios autores recopilada,* ibid., 1564. *Compendio... para tener libros de Cuenta...,* ibid., 1565. *Praelectiones e Graecis Interpretibus haustae,* ibid., 1573. *In Aristotelis Organum logicum* y *De Physica auscultatione,* ibid., 1578.—JAIME RODRIGO publicó *Un Tratado de la Concepción de N. S.ª* Barcelona, 1561.—El HERMANO TORRENTINO publicó *Elucidario poético.* Venecia, 1561.—FRAY GASPAR DE TORRES, mercedario († 1583), obispo de Canarias, publicó *Constitutiones de la Universidad de Salamanca,* 1561. *Tratado de la fundación Mercenaria,* Salamanca, 1565. *Constituciones y Regla de la Orden de N. Señora de la Merced,* ibid., 1569.

25. *Año 1562.* JERÓNIMO ZURITA (1512-1580) fué hijo del Dr. Miguel Zurita, descendiente de los antiguos Zuritas de Mosqueruela, médico de cámara de D. Fernando el Católico y de Carlos V y protomédico de Aragón. Nació Jerónimo en Zaragoza, y muy joven fué á Alcalá á estudiar latín, griego y retórica con Hernán Núñez. Conoció además las lenguas fran-

cesa, italiana, portuguesa, catalana y valenciana. Fué merino ó juez ordinario de Barbastro (1530), baile de Huesca, coadjutor vitalicio de la secretaría de la General Inquisición, contador de la misma en la Corona de Aragón, primer cronista del reino, cargo que obtuvo después de reñida oposición con el maestro Exerich y el maestro Pérez; en fin, secretario del Consejo y Cámara de Felipe II. Casó con D.ª Juana García de Oliván, pasó á Alemania (1543) para asuntos públicos del cardenal Tavera con el Emperador y recogió (1547) los Breves Apostólicos de orden de Fernando Valdés, sucesor del Cardenal en la Suprema Inquisición, siendo el mismo año nombrado por las Cortes de Aragón cronista del reino, oficio que tuvo juntamente con el cargo de la Inquisición. Recorrió para buscar documentos Italia y Aragón (1550), y á su vuelta á España (1557) el nuevo rey don Felipe dió orden para que se le franqueasen todos los escritos públicos y le hizo su secretario de cámara (1567). Durante treinta años trabajó en componer sus *Anales de la Corona de Aragón*, que comprenden desde el comienzo de la Reconquista hasta la muerte de Fernando V. Falleció en el monasterio de Santa Engracia, de Zaragoza, llevando la misma vida de los padres jerónimos, y en él fué sepultado. Sus cenizas se salvaron cuando la guerra de la Independencia y descansan en el nuevo monasterio restaurado, junto á las de Jerónimo Blancas. La mayor parte de su rica librería se llevó en 1626 al Escorial. Zurita fué el primer historiador científico y, á la vez, artístico de España y sigue siéndolo, sin que nadie le haya aventajado. En la puntualidad y en el plan es excelente. Fué el primero que se dió á viajar para conocer la geografía y tierras en que los hechos acontecieron y el primero que buscó documentos en España y fuera de ella para fundamentarlos. Es admirable por su sana crítica y atinada observación histórica. Así lo han reconocido propios y extraños, desde Antonio Agustín hasta Menéndez y Pelayo.

26. Los *Anales* se imprimieron en esta forma: *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1562, 1585. *Los cinco libros postreros de la primera parte de los Anales...*, ibid., 1562, 1585. *Los cinco libros primeros de la segunda parte de los Anales...*, ibid., 1579. *Los cinco libros postreros de*



(*J. Maea lo dibuxó. M. Gambovino lo grabó.*)

la segunda parte de los Anales..., ibid., 1579. En el siglo XVII se imprimieron por lo menos tres veces desde 1610. *Indices rerum ab Aragoniae Regibus gestarum*, Zaragoza, 1578. *Historia del Rey D. Hernando el Catholico. De las empresas y ligas de Italia*, Zaragoza, 1580. *El Indice de las cosas más notables que se hallan en la Historia de Aragón*, Zaragoza, 1604. *Antonini Augusti itinerarium cum annotationibus*, Colonia, 1600; publicólo el padre Schotto después de haberlo consultado con Antonio Agustín. *Enmiendas y advertencias á las Crónicas de Castilla*, Zaragoza, 1683; Madrid, 1778. *Descripción de la Cantabria y de sus verdaderos límites*, Zaragoza, 1683. Forma parte de los *Discursos varios de historia del arcediano Dormer*. En manuscritos: *Enmiendas y notas á los Comentarios de Julio César* (viólo Latassa en el Seminario de San Carlos, de Zaragoza). *Anotaciones á Salustio* (ms. Escorial). *Enmiendas y notas sobre Claudiano* (ms. original que se conservaba con la librería de Zurita en el Monasterio de la Cartuja de Aula Dei; después pasó á la del Conde-Duque de Olivares; últimamente á la del Marqués de Liche, y hoy se desconoce su paradero). *Observaciones á Plinio. Notas al nobiliario de D. Pedro de Portugal. Notas á la historia más antigua del Reino de Aragón* (ms. Escorial). *El consuelo de la Filosofía*, de Boecio, traducido. *Notas á los Claros varones de Castilla*, de Fernando del Pulgar. *Discursos genealógicos de la casa del Conde de Chinchón. Oratio de regibus Portugaliae. Memorial de las casas antiguas de Aragón.* Tercera edición de los *Anales*, 1669-70, en seis tomos en folio. Consúltese: D. J. Dormer, *Progresos de la historia en el reyno de Aragón, y elogios de Gerónimo Zurita, su primer coronista*, Zaragoza, 1680; Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, III, Madrid, 1907, pág. 223.

27. *Año 1562.* El PADRE BENITO PEREIRA (1535-1610), jesuíta, valentino, en Sicilia y Roma maestro de Artes y Teología, filósofo muy erudito, publicó *Physicorum lib. XV*, Roma, 1562. *De communibus omnium rerum naturalium principiis et affectionibus*, Roma, 1562, 1576, 1585; Lyon, 1585; París, 1585; Venecia, 1586; Lyon, 1588; Venecia, 1591; Colonia, 1595. *Commentaria in Danielem*, ibid., 1586. *In Genesim*, ibid., 1589. *Adversus fallaces et superstitiosas artes, hoc est, de Magia et observatione somniorum et de divinatione Astrologica*, Ingolstadii, 1591; Lugduni, 1592; Venecia, 1592; Colonia, 1598; Lyon, 1602, 1603; Colonia, 1612; París, 1616. *In Sacram Scripturam*, vol. 5, Ingolstadii, 1601, 1603; Lyon, 1606, 1608, 1610.—De GASPAR DE BAEZA se publicaron las obras póstumas: *La Historia de Paulo Jovio*, Salamanca, 1562. *Comunidades de España*, de Paulo Jovio, Granada, 1563. *De Decima Tutori Hispanico Jure praestanda*, Granada, 1567; *Elogios de Paulo Jovio*, Granada, 1568. *De Inope debitore ex Castellana consuetudine creditoribus addicendo*, Granada, 1570. *De non meliorandis dotis ratione filiabus*, ibid., 1656. *Opera omnia*, Madrid, 1592.—FRAY FRANCISCO DE CÓRDOBA, franciscano, publicó *De Haereticis recipiendis*,

Praga, 1562; *Annotationes in Religionis articulos a Sectariis controversos,* Viena, 1567. *De Officio Praelatorum.*—Don Juan Fernández de Heredia, valenciano, publicó *Obras en verso,* Valencia, 1562.—Miguel Ferrer, valenciano, publicó *Dialogus inscriptus Terentiana imitatio,* Valencia, 1562.—En 1562 Diego de Fuentes, aragonés, publicó en la edición de la *Historia del... Capitán D. Hernando de Avalos...,* de Pedro Vallés, varios opúsculos, como allí se dice: *Con una adición hecha por Diego de Fuentes. Donde se trata la presa de Africa. Y assí mismo la conquista de Sena. Con otras hazañas particulares,* que son el desafío en Italia entre un caballero aragonés llamado Marco Antonio Lunel y otro castellano, llamado Pedro de Tamayo, natural de Avila; y el desafío entre el Marqués de Pescara y el Duque de Nemours. *Las Obras de Diego de Fuentes... Assí canciones, como sonetos y otros géneros de verso,* Zaragoza, 1563. *La Conquista de Africa y la conquista de Sena,* Amberes, 1570 (es la *Presa...* de antes). *Historia de D. Fernando Dávalos, Marqués de Pescara...,* ibid., 1570.—Pedro Oretano compiló un *Libro de inscripciones y epitafios,* 1562.—Fray Martín Lillo, franciscano, publicó *Tratado de la oración,* Zaragoza, 1562; Madrid, 1611.—Alonso de Miranda, portugués, publicó *El Diálogo de la Perfección y partes del buen Médico,* del latín, Lisboa, 1562.—*Espejo de príncipes y caballeros. En el qual se cuentan los inmortales hechos del Caballero del Febo y de su hermano Rosicler, hijos del grande Emperador Trebacio..., por* Diego Ortúñez de Calahorra, *natural de la ciudad de Nágera,* Zaragoza, 1562, 1579; Alcalá, 1580; Medina, 1583; Valladolid, 1586; Zaragoza, 1617. La *Segunda parte,* en Alcalá, 1580, por Pedro de la Sierra; la *Tercera,* Alcalá, 1589, por Marcos Martínez; la *Cuarta* salió con la tercera en Zaragoza, 1623.—*Suma breve de la crónica del muy valiente y esforçado Caballero el Conde Fernán Gonçález de Castilla. Agora nuevamente sacada de las corónicas de España,* Alcalá, 1562. Véase otra en el año 1530.—El presbítero y poeta murciano Diego Ramírez Pagán publicó *Floresta de varia poesía,* Valencia, 1562. Véase en Ticknor, t. II, notas, pág. 492.—Don Juan Mateo Sánchez publicó *Vida de Epaminondas,* Valencia, 1562.—Juan Serrano, natural de Villar de los Navarros, graduado de maestro en Artes en Zaragoza (1562), después catedrático allí de Filosofía, publicó *Institutionis dialecticae exercitatio prima,* Zaragoza, 1562.—De fray Tomás de Valencia, dominico, se publicaron *Flores de consolación necessarias á todo Christiano para pasar prósperamente las tempestades deste Mundo,* en italiano, traducido del castellano, Venecia, 1562.

28. *Año 1563.* Santa Teresa de Jesús (1515-1582), en el siglo Teresa de Cepeda y Ahumada, ya no es una escritora que escribe cartas devotas para algún particular, como Juan de Avila, ni amplifica lugares teológicos para el público, como

SANTA TERESA



(Fray Juan de la Miseria.)

Fr. Luis de Granada; sin disciplinas teológicas, filosóficas ni literarias, escribe lo que siente en su alma para sí y para su confesor, que todo se va allá, sin pretensiones de ningún género, en el habla que aprendió de niña. Pero, por lo mismo, retrata en sus escritos en estilo llano y vulgar toda su alma, y el alma de Santa Teresa es una de las más grandes almas que conoce la Historia. La vida de la Santa, no sólo la redactó ella en particular, sino que en todo cuanto escribió no hizo más que hablar de sí y, por consiguiente, de su vida. Y éste es el mayor encanto de sus obras, como lo es de las *Confesiones*, de San Agustín, por ser la humildad y menosprecio de sí tan grandes en ambos Santos, y la candidez y desmaño artístico mayor en nuestra Santa. Hablar de sí es lo más horrible que hay en el común de los escritores; pero en almas tan angelicales como estas dos es cuanto el lector puede apetecer de más agradable y curioso. Porque mal puede hablar de sí quien no se conoce, como no se conoce el soberbio; pero ¿cómo mejor conocer un alma que cuando, conociéndose por ser humilde, nos dice sinceramente lo que le pasa? "Yo no conocí ni vi á la madre Teresa de Jesús mientras vivió en la tierra—dijo Fr. Luis de León—; mas agora que vive en el cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros." "El estilo de sus libros—aseguró la madre Dorotea de la Cruz en las informaciones de Valladolid—es el mismo con que ordinariamente hablaba y las cosas que decía á las religiosas; y ansí, cuando los oyen leer, están oyendo á ella y las consuela de su ausencia." No hay para qué detenerse en su vida, que toda se reduce á su nacimiento (1515) y profesión de religiosa (1534) en Avila y á un continuado padecer achaques y recorrer toda España, fundando monasterios y viviendo así de viaje tan recogida y ensimismada en Dios como cuando lograba retirarse en los conventos con solas sus hijas. Volviendo, pues, á sus escritos y á su espíritu, que en ellos nos dejó retratado, con razón se enojó Fr. Luis de León contra los que con mayores pretensiones de conocer el verdadero castellano que verdadero conocimiento de él, se habían atrevido á corregir los escritos de la Santa, so color de haber sido lega y empleado el habla vulgar, como si la erudi-

ción en esta parte no fuera el mayor enemigo, que siempre destrozó el idioma, brote natural del pueblo. "Hacer mudanzas —decía aquel varón que entendía bien de castellano—en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía y que se presume la movía á escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque, si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia." No puede darse criterio más moderno y certero que el encerrado en estas palabras. La mayor parte de los escritores se dan á entender que escriben mejor cuanto más se apartan del habla vulgar; pero por eso mismo son medianos ó malos la mayor parte de los escritores. "El bueno y casto lenguaje—dijo Sigüenza, copiando á Tulio—ha de ser el que nos enseñaron nuestras madres y que hablan las castas matronas y mujeres bien criadas; que, como no han salido de su propia patria á otras naciones ni tratan con gentes peregrinas, conservan las voces naturales de su ciudad y de su pueblo, sin adulterarlas con novedades extrañas." En su casa y de su madre Cornelia aprendieron el castizo lenguaje los Gracos, y en su casa y de labios de las matronas romanas asegura Cicerón haberlo igualmente aprendido, y de las viejas de Atenas tomaron su aticismo Platón y Demóstenes. No hay en esta parte autor que se aventaje á Santa Teresa, y así escribió de su lenguaje fray Luis de León: "En la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo y en la gracia desafeitada que deleita en extremo, dudo que haya en nuestra lengua escritura que con ella se iguale." Después de este testimonio no hay más que decir sino que el que halle poco elegante ó propio el decir de Santa Teresa, entienda que no alcanza en qué pueda estar la elegancia y propiedad de la lengua castellana. Hemos de confesar que, cuanto saliendo de casa y del pueblo logramos de ciencia y erudición, tanto desaprendemos de idioma patrio. Así se entenderá cómo el pueblo es el único maestro del habla castiza y elegante, no las Academias ni los libros, por bien escritos que nos parezcan, y que todo el empeño del que quiera ser fino escritor ha de consistir en volver á aprender el habla que por alejarse de su casa desaprendió. La sinceridad es la primera dote de todo escritor y de todo artista; es la que, mostrando

toda su alma y poniendo así de relieve la propia personalidad, arrebata á los que leen ó contemplan sus obras. Nadie más sincero que Santa Teresa, así la hermosura de su alma atraía á cuantos la trataban y encadena á cuantos leen sus libros. Esto la ha hecho grande y amada, no sólo de los españoles, sino de todos los pueblos. Con razón decía Fr. Diego Murillo, predicando en 1615: "Era la piedra imán del mundo, que todo se lo llevaba tras sí con una violencia amorosa; jamás la trató persona, de cualquier género ó calidad que fuese, que no se perdiese por ella... ¿Quién hay que se acuerde de ella que no dé mil bendiciones á Dios? Pues los que esto hacemos ahora no vimos su hermosura, no oímos su discreción, no gozamos de su buena gracia, de su donaire y trato, y con todo eso vemos que se lleva los corazones de todos." El mundo entero habló aquí por labios de Fr. Diego Murillo. Tal es el triunfo de la sinceridad en el estilo y de la popularidad en el lenguaje. Son las dos notas que sobresalen en los místicos españoles, grandes en el P. Avila y P. Granada, agrandadas cuanto cabe en Santa Teresa de Jesús.

La sencillez y la claridad, cualidades de los escritos de Santa Teresa, nacieron de aquí, y de su propio ingenio y natural el buen humor, la alegría sana, la bella gracia, que la distingue de los demás escritores místicos. Ella y San Juan de la Cruz fueron los más místicos de los místicos castellanos y los mayores místicos del catolicismo. Sus escritos encierran, como dijo Fr. Luis de León, "la más alta y más generosa filosofía que los hombres imaginaron". "Siempre que los leo—añade—me admiro de nuevo y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que habla el Espíritu Santo en ella en muchos lugares y que le regía la pluma y la mano." El encanto de sus escritos ha ganado hasta á los mismos protestantes é incrédulos. "La Inglaterra protestante—escribe Fitzmaurice-Kelly—la ha elogiado por boca de Jeremy Taylor (1613-1667) y de William Law (1686-1761), y, en nuestros días, la Inglaterra agnóstica, por boca de Froude, la pone á la misma altura que Cervantes." El poeta Crashaw dijo que Santa Teresa escribió más bien en lengua celestial que en la española. Su carácter varonil está re-

tratado en aquellas sus palabras del *Camino de perfección:* "Es muy de mujeres, y no querría yo, hijas mías, que lo fuéssedes en nada, ni lo pareciéssedes, sino varones fuertes."

29. P. Jer. Gracián, *Dilucidario del verd. espíritu de S. Teresa*: "Y en ir en aquel estilo muestra con llaneza la verdad, sin composturas retóricas ni artificios. Aunque, si bien se mira, el estilo es altísimo para persuadir y hacer fruto; el lenguaje, purísimo y de los más elegantes en lengua española; que quizá muchos letrados no acertaran á decir una cláusula tan rodada y bien dicha como ella la dice, aunque borren y enmienden mil veces: y ella lo escribió sin enmendar papel suyo de los que escribía y con gran velocidad, porque su letra, aunque de mujer, era muy clara y escrebía tan apriesa y velozmente, como suelen hacer los notarios públicos, que me admiraba las muchas cartas que cada día escrebía de su mano á todos los conventos, y respondía á cualquier monja ó seglar en los negocios de la Orden ó en los puntos y dudas de oración que la preguntaban."

Fray Luis de León, *Carta á las Madres* (ed. de las obras de Santa Teresa, 1588): "Porque en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede á muchos ingenios; y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y ansí siempre que los leo, me admiro de nuevo, y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo, sino que hablaba el Espíritu santo en ella en muchos lugares, y que la regía la pluma, y la mano: que ansí lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras, y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee... Los cuales libros, que salen á luz, y el Consejo Real me cometió que los viese... No solamente he trabajado en verlos y examinarlos, que es lo que el Consejo mandó, sino también en cotejarlos con los originales mismos, que estuvieron en mi poder muchos días, y en reducirlos á su propia pureza, en la misma manera que los dejó escritos de su mano la Madre, sin mudarlos, ni en palabras ni en cosas, de que se habían apartado mucho los traslados que andaban, ó por descuido de los escribientes, ó por atrevimiento y error. Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía á escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras: porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia. Que aunque en algunas partes de lo que escribe, antes que acabe la razón que comienza, la mezcla con otras razones, y rompe el hilo, comenzando muchas veces con cosas que ingiere; mas ingiérelas tan dies-

tramente, y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura, y es el lunar del refrán. Ansí que yo los he restituído á su primera pureza."

Las obras que Santa Teresa escribió por obediencia y algunas de las cuales publicó por primera vez fray Luis de León en Salamanca, año de 1588, son: *Libro de las misericordias de Dios* ó *Vida de Santa Teresa.* La primera Relación de su vida, que escribió y se perdió, ó ella hizo desaparecer, comenzóla el 1560 y la acabó el 1562; de ella pasaron muchas cosas á la segunda, que es toda nueva, por lo menos desde el cap. XXXI, y muy alteradas las demás cosas anteriores. Escribió esta segunda Relación, que es la conservada, por orden del padre fray García de Toledo, su confesor, y que moraba en Avila desde el 1562. Duró mucho tiempo la escritura de esta segunda Relación, pues hay en ella cosas escritas el 1565, ó más tarde quizás. La envió al padre Avila. *Camino de perfección* (1563 ó principios del 1564), publicado en Evora, 1583, por Teutonio de Braganza, con permiso de la Santa. *Castillo interior,* vulgarmente *Moradas* (1577). *Libro de las fundaciones de las hermanas descalzas Carmelitas* (comenzado el 1573, no se sabe cuándo lo acabó.) *Modo de visitar los conventos de religiosas descalzas. Conceptos del amor de Dios. Siete meditaciones sobre el Padrenuestro. Avisos. Epistolario.* Las impresas en 1588 son: "Un tratado de su *Vida, llamamiento* y *aprovechamiento,* con algunas cosas de oración. Otro tratado del *Camino de la perfección,* juntamente con unas reglas y avisos. Otro que se intitula *Castillo espiritual* ó *Las Moradas,* con unas exclamaciones ó meditaciones espirituales." Al fin de la *Vida*: "Esto fué año de 1579. Y porque es gran verdad lo firmo de mi nombre. *Teresa de Jesús.*" "Libro llamado *Camino de perfeción,* que escribió para sus monjas la madre Teresa de Jesús, fundadora de los Monasterios de las Carmelitas Descalzas, á ruego de ellas. Impreso conforme á los originales de mano, enmendados por la misma Madre, y no conforme á los impresos, en que faltaban muchas cosas y otras andaban corrompidas." Santa Teresa escribió su *Vida* en 1561, por orden de su confesor, fray Pedro Ibáñez, y tornó á escribirla muy aumentada, en 1565. El manuscrito anduvo en manos de damas de la Corte, entre ellas la caprichosa y liviana Princesa de Eboli, que lo guardó tan poco recatadamente, que lo leyeron é hicieron chacota de las visiones de la Santa los pajes y dueñas. Después se enojó con Santa Teresa la de Eboli, y tanto, que las monjas salieron de Pastrana, y en venganza, delató á la Inquisición de Toledo la *Vida,* que estuvo allí diez años y la examinaron fray Fernando del Castillo, entre otros, no hallando nada malo en ella. En 1588 la imprimió fray Luis de León por una copia que tenía la Duquesa de Alba. El original que estuvo en la Inquisición es el que hoy para en El Escorial, en el camarín de las reliquias. Padre Gracián, *Peregrinación de Atanasio,* Burgos, 1905: "También acaesció que pintaba dentro del claustro fray Juan

de la Miseria, y un día le mandé que la retratase y á ella que estuviese queda y se dejase retratar; esto sintió ella mucho, porque era muy humilde y no sintió tanto la descomodidad y grosería con que fray Juan la retrataba (que la hacía estar sin menearse la cabeza ni alzar los ojos mucho tiempo), quanto que hubiese de quedar memoria y figura de ella en el mundo; y al cabo la retrató mal, porque aunque era pintor, no era muy primo, y assí decía la M.ᵉ Theresa con mucha gracia: "Dios te lo perdone, fray Juan, que ya que me pintaste, me "has pintado fea y lagañosa." Y este es el retrato que agora tenemos de la Madre, que hubiérame holgado hubiera sido más al vivo, porque tenía un rostro de mucha gracia y que movía á devoción." (*Rev. Archiv.*, 1909, pág. 1). En el retrato que reproducimos "está repintada la mayor parte del fondo; la paloma, la filacteria y el resplandor que hay alrededor de la cabeza son bastante posteriores, y seguramente no de Juan de la Miseria. La cabeza está intacta y es del natural; la ropa puede serlo también. Las manos están pintadas después, de color oscuro sobre el hábito y claro sobre la capa; pueden ser del mismo autor del rostro, según la opinión de Bilbao; pero no copiadas del natural. Al lado derecho de la imagen hay tres inscripciones:

B. V.ᵒ TERESA DE
JESÚS

ANNO SVÆ ÆTATIS 61 1576 DIE SECVNDO ME SIS IVNII

ESTE RETRATO FUÉ SA | CADO DE LA MADRE | TERESA DE JHESÚS | FUNDADORA DE LAS DES | CALSAS CARMELITAS | PINCTÓLO FRAI JUAN | DE LA MISERIA RELI | GIOSO DE LA DICHA OR | DEN.

La primera y última, posteriores. El cartelito, contemporáneo."

Los libros de la Madre Teresa de Jesús (*Vida, Camino y Moradas*), Madrid, 1597, 1602, 1608, 1611. *Avisos espirituales. De la madre Teresa de Jesús. Práctica y exercicio espiritual,* Córdoba, 1599. *Del modo de visitar los conventos de Religiosas,* Madrid, 1613 (Nic. Ant.); éste y el tratado de los *Conceptos espirituales* se hallan en el *Compendio de los grados de oración,* de fray Tomás de Jesús, Madrid, 1615. *Conceptos del amor de Dios,* Madrid, 1615.

30. *Obras de Santa Teresa,* ed. V. de la Fuente, Madrid, 1881, 6 vols.; *Escritos,* ed. V. de la Fuente, Bibl. Aut. Esp., t. LIII y LV; (reprod. fototípicas de la *Vida,* Madrid, 1873, y *Las Moradas,* Sevilla,

1582). Consúltense: C. A. Wilkens, *Zur Geschichte der spanischen Mystik, Teresa de Jesús,* en el *Zeitschrift für wissenschaftliche Theologie* (1862), t. V, págs. 111-180; H. de Curzon, *Bibliographie Térésienne,* París, 1902; señora Gabriela Cunninghame Graham, *Sante Teresa: her life and times,* London, 1894, 2 vols.; A. Morel-Fatio, *Les lectures de sainte Thérèse,* en el *Bulletin Hispanique* (1908), t. X, págs. 17-67; A. Morel-Fatio, *Les deux premières éditions des œuvres de Sainte Thérèse,* en el *Bulletin Hispanique* (1908), t. X, páginas 87-94; *Œuvres complètes,* trad. nueva por las Carmelitas del primer Monasterio de París, 1907-1911; *El Retrato de Santa Teresa,* en la *Rev. de Archivos* (1909), t. XX, págs. 1-15; H. Delacroix, *Etudes d'histoire et de psychologie du mysticisme: les grands mystiques chrétiens,* París, 1908; M. von Waldberg, *Studien und Quellen zur Geschichte des Romans. I. Zur Entwicklungsgeschichte der "Schönen Seele" bei den spanischen Mystikern,* Berlín, 1910. *Vida*: P. Francisco de Ribera, Salamanca, 1590; maestro Julián de Avila, Madrid, 1881; P. Diego de Yepes, Madrid, 1599; *Peregrinación de Anastasio,* fray Jerónimo Gracián, Burgos, 1905; *Diálogos sobre la muerte de la Madre Teresa de Jesús,* P. Gracián; *Dilucidario del verdadero espíritu donde se declara la doctrina de la M. Teresa de Jesús,* Jerón. Gracián, Bruxelles, 1608; *Libro de recreaciones,* M. María de S. José; *Ramillete de Mirra,* M. María de S. José; *Compendium vitae B. Teresiae Virginis,* P. Joanne a Jesu Maria, Romae, 1609; *Crónica del Carmen descalzo,* padre fray Francisco de Santa María, Madrid, 1644; *Año Teresiano...,* padre fray Antonio de San Joaquín, Madrid, 1738; *Acta S. Theresiae Virginis,* Bruxelles, 1845; *Notas del P. Jerónimo Gracián á la Vida de la M. Teresa de Jesús,* Salamanca, 1590; *Escolios y Adiciones del P. Gracián á la "Vida" de Ribera; Proceso incoado en la ciudad de Avila para la Beatificación de la M. Teresa de Jesús,* dos tomos; *Historia del Carmen Descalzo,* fray Jerónimo de San José, Madrid, 1637; Miguel Mir, *Santa Teresa de Jesús,* Madrid, 1912 (dos vols.); Cejador, *Cabos sueltos,* págs. 469-492, Madrid, 1907; Blanca de los Ríos, *De la mística y de la novela contemporánea,* Madrid, 1900.

31. *Año 1563.* Fray Alonso de Contreras († 1569), franciscano madrileño, publicó *Oratio de Reformatione Ecclesiae,* dicha en Trento, 1563.—Antonio Galvaon († 1557), nacido en las Indias orientales, publicó *Tratado de los caminos por donde solía venir la especería de la India, con los descubrimientos hechos hasta el año MDL,* Lisboa, 1563. *Historia del Descubrimiento y naturaleza de las Islas del Moluco* (ms.).—Don Alonso Jirón Rebolledo, valenciano, publicó, en quintillas, *La Passion de N. S. Jesu Christo,* Valencia, 1563, 1574, 1588. *Ochavario Sacramental,* versos, ibid., 1572. *Décimas en alabanza... de Fr. Pedro Nicolás Factor,* Valencia, 1586. Otras poesías, en las *Justas Poéticas,* celebradas en Valencia en 1602. Alábanle Cervantes (*Canto de Calíope*), Gil Polo y Timoneda (*Sarao de Amor*)

y Gracián (*Agudeza,* disc. 3), llamándole "agudíssimo poeta valenciano".—FRAY JUAN DE LUDEÑA, dominico madrileño, publicó *De tribus D. N. Iesu Christi et eius sponsae tentationibus* y *De Coelibatu Sacerdotum,* Padua, 1563.—FRAY VICENTE MONTAÑÉS († 1573), agustino de Valencia, publicó *Epitome Progymnasmatum Dialecticae,* Valencia, 1563. *De principiis praenoscendis S. Theologiae,* Barcelona, 1570. *In Libros Aristotelis Logicae. In Porphyrii Isagogen.*—ANDRÉS MUÑOZ EL BUENO, artillero mayor por el Rey, de su Casa de la Contratación de las Indias y Armadas y Frotas que á ellas se despachan, publicó *Instrucción y Regimiento para que los marineros sepan usar de la Artillería,* 1563 (sin lugar, Sevilla?).—DON ANTONIO DE PADILLA Y MENESES, talaverano, publicó *In quaedam Imperatorum Rescripta et nonnulla Jurisconsultorum responsa,* Salamanca, 1563. *Ad Tit Cod. de Transactionibus,* ibid., 1566. *Ad Tit. Cod. de Fideicommissis,* Madrid, 1568.—PEDRO DE PERALTA, jurisperito segoviano, publicó *Relectiones,* 2 vols., Salamanca, 1563.—BERNALDO ó BERNARDO PÉREZ DE VARGAS, madrileño, publicó *Primera y segunda parte de la Fábrica del Universo, llamado Repertorio, en que se tratan grandes, sutiles y muy provechosas materias de astrología. Contiénese asimismo un Repertorio perpetuo de las conjunciones, llenos y eclipses del sol y de la luna,* Toledo, 1563, 1568. *De Re Metallica en el qual se tratan muchos y diversos secretos del conocimiento de toda suerte de minerales, de cómo se deben buscar, ensayar y beneficiar,* Madrid, 1569; en francés, 1642.—*Libro de los secretos de D. Alexo Piemontes, traducido de lengua Italiana en Española,* Zaragoza, 1563.—MIGUEL SUELVES, de Zaragoza, publicó *Breve método para aprender arithmética,* 1563.—FRAY TOMÁS DE TRUXILLO, mercedario de Zurita, diócesis de Plasencia, publicó *Reprobación de trages,* Zaragoza, 1563. *Tratado de limosna,* con el anterior y con *Abuso de juramentos,* Estella, 1563. *Thesaurus Concionatorum,* 2 vols., Barcelona, 1579; Lyon, 1582; Venecia, 1583; París, 1585; Venecia, 1592. *Conciones quadragesimales* (lat.), 2 vols., Barcelona, 1591; Venecia, 1592. *De las Miserias del Hombre,* Barcelona, 1604.—FRANCISCO DE VARGAS MEXÍA, toledano, publicó *De Episcoporum Jurisdictione et Pontificis Max. auctoritate Responsum,* Roma, 1563. *De iusto bello adversus infideles. De Certitudine Pontificiarum Definitionum.*—FRAY LORENZO DE VILLAVICENCIO († 1581), agustino jerezano, publicó *Tabulae compendiosae in Evangelia et Epistolas, quae per totam Quadragesimam populo proponi solent.* Lovaina, 1563. *De recte formando Theologiae studio* y *De formandis sacris concionibus,* Amberes, 1565; Colonia, 1575; Madrid, 1768. *Tabulae in ev. et ep. quae per totius anni decursum...,* Lovaina, 1563; Venecia, 1566. *Sermones super Evangelia,* Lyon, 1568. *Adversus consilium Aegidii Witzii de continenedis et alendis domi pauperibus,* Lovaina, 1568. *De Phrasibus S. Scripturae,* ibid., 1571. Consúltese P. Florez, prol. del *Recte formando,* 1768

32. *Año 1564.* GASPAR GIL POLO († 1591), poeta valenciano, asistió á los comisarios de Felipe II en la visita general del reino, servicios por los cuales el Rey le confirió (1572) el empleo de primer coadjutor del Maestre Racional ó contador mayor de la Regia Curia; después (1579), la gracia particular de que pudiese renunciarlo en uno de sus hijos, con tal que él mismo siguiese desempeñándolo hasta su muerte; murió en Barcelona, adonde el Rey le había mandado partir (1580) para el arreglo del Patrimonio Real. Publicó dos sonetos elogiando la *Carolea,* de Sempere (1560), y la *Pasión de Nuestro Señor Jesucristo,* de Alonso Girón de Rebolledo (1563), y una canción con glosa, que publicó Fuster. De su *Diana Enamorada,* publicada en 1564, digna continuación de la de Montemayor, escribió Cervantes que se guardase "como si fuera del mismo Apolo". Alaban la unidad de acción é ingenioso desenlace, y, sobre todo, sus versos líricos, entre los que descuella la *Canción de Nerea,* todos ellos de espíritu clásico, sin nada de artificioso, con natural frescura y verdadero sentimiento de la naturaleza de la tierra valenciana. Es notable el episodio del *Canto de Turia,* sugerido por la *Canción de Orfeo,* de Montemayor, é imitado por Cervantes en el *Canto de Calíope.* Como versificador es de los bucólicos el que más se parece á Garcilaso por la soltura elegante y delicada, y por la melodiosa facilidad, confundiéndose muchas veces con él. Inventó dos estrofas líricas lindísimas, las que llamó *provenzales* y *francesas.*

33. Cervantes (*Quixote,* I, 6) dijo de la *Diana* que se guarde "como si fuera del mesmo Apolo." Alábale en el *Canto de Calíope*: "Todas quantas bien dadas alabanças | diste á raros ingenios, ó Gil Polo, | tú las mereces solo y las alcanças, | tú las alcanças y mereces solo..." Ediciones: Valencia, 1564; Amberes, 1567, 1574; París, 1574; Zaragoza, 1577; Pamplona, 1578; París, 1611; Bruselas, 1617; Madrid, 1778 (con notas, Antonio Sancha); Madrid, 1802, 1827; Valencia, 1862; Barcelona, 1886 (con la *Diana,* de Montemayor). Gaspar Gil Polo, *La Diana enamorada.* Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. VII. Consúltense: H. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Romances,* 2.ª ed., Philadelphia, 1912, págs. 72-85; Vicente Jimeno, *Escritores del Reino de Valencia,* t. I, pág. 270; M. Pelayo, *Oríg. nov.,* I, págs. CDLXXIX.

34. *Año 1564.* ALONSO PÉREZ, médico salmantino, publicó la *Segunda parte de la Diana,* Valencia y Alcalá, 1564; Venecia, 1568, 1574;

Amberes, 1580, 1581; Venecia, 1585; Madrid, 1585, 1591, 1595, 1599. El autor fué amigo de Montemayor, y en el prólogo dice que ya que el autor faltó, quiso continuar la *Diana*, como le había dicho que lo pensaba hacer si viviera. Pero el continuador venía cargado con la balumba de erudición pedantesca, que por fortuna Montemayor no tenía, y embutió en su libro cuanto pudo de las *Metamorfosis* y *Fastos*, de Ovidio y de otros autores latinos é italianos, de lo cual se alaba: "De una cosa quiero que vayas advertido, que casi en toda esta obra no hay narración ni plática, no sólo en verso, mas aun en prosa, que á pedaços de la flor de Latinos y Italianos hurtado y imitado no sea, y pienso por ello no ser digno de reprehensión, pues ellos lo mesmo de los Griegos hicieron." La prosa es pesada y vulgar; el verso, duro; déjanse sueltos todos los cabos para otra tercera parte, que no salió, y así con razón el cura del *Quijote* entregó esta obra mazorral al brazo secular del ama. Se reimprimió y tradujo por el marbete de Montemayor que llevaba, y con cuya *Diana* fué siempre impresa después y traducida.

Mosén Antonio Boteller publicó *Memorial y cartas sobre beneficiar con azogue los deshechos de los terreros de las minas de Guadalcanar,* 1564. La gloria del invento de la amalgamación en las minas, que este autor se atribuye, débese á Bartolomé Medina, que la aplicó primero en Méjico hacia 1555.—Hernando del Castillo escribió *Tratado de Artillería,* 1564 (ms.).—*Libro compuesto por el famoso y singular philósopho y gran médico Marsilio Ficino Florentino: en el qual se contienen grandes avisos y secretos marauillosos, assí de medicina como de cirugía,* Zaragoza, 1564.—Manuel Fernández Lagasa publicó *Libro de quentas muy útil á los mercaderes,* Salamanca, 1564.—Francisco Gómez, talaverano, publicó *Vida de D. Fr. Hernando de Talavera,* Granada, 1564.—Gómez de León publicó *Ynformacionum decisionum et responsorum iuris Centuriae,* Sevilla, 1564.—Honorato Juan (1507-1566), discípulo de Vives, valenciano, obispo de Osma (1564), publicó *Catechismus sive Manuale Oxomense,* Burgo de Osma, 1564. Hay ocho *Cartas* suyas á Zurita (en Dormer), etc. Ximeno, Bibliot., t. I, pág. 147.—Iñigo López de Mendoza (1493-1566), cuarto duque del Infantado, conde de Saldaña, hijo de don Diego Hurtado de Mendoza, nacido en Guadalajara, del partido de los Comuneros, después fiel al Emperador y á su hijo. Publicó *Memorial de cosas notables,* Guadalajara, 1564. *Carta... al Dr. Juan de Vergara proponiéndole las ocho cuestiones sobre la reparación del Templo de Salomón,* en el *Tratado de las ocho questiones...*, Toledo, 1552.—Sebastián Pérez, de Montilla, obispo de Osma, publicó *Aristotelis de Anima,* Salamanca, 1564. *De Sensibus S. Scripturae,* Burgos, 1587. *De Sacramentis,* ibid., 1588. *Doctrina Christiana y su declaración,* Burgo de Osma, 1586. En el *Abeced.* de Colón: *Auto de S. Alexo, en coplas portuguesas.*—Fray Francisco Orantes († 1584), franciscano, de Cuéllar, y obispo de Oviedo, publicó *Locorum Catholi-*

corum pro Romana Fide adversus Calvini Institutiones, Venecia, 1564; París, 1566.—PABLO PALACIOS DE SALAZAR († 1582), granadino, publicó *In S. Jesu Christi Evangelium sec. Matthaeum*, 2 vols., Coimbra, 1564; Salamanca, 1571; Amberes, 1572. *In Ecclesiasticum*, 1579. *In XII Prophetas minores*, 1581.—GABRIEL DE QUEMADA publicó *Quaestiones... in materia fiscali coram Judicibus Fisci S. Inquisitionis...*, Toledo, 1564.—MIGUEL SAURA, valenciano, publicó *Grammaticae Tabulae*, 1564. *Libellus de figuris rhetoricis*, 1567. *Oratoriarum Institutionum libri III*, 1588.—DON BERNARDINO DE SANDOVAL, canónigo toledano, publicó *Tratado del cuidado que se debe tener de los presos*, Toledo, 1564. *Tratado del Oficio Eclesiástico Canónico*, ibid., 1568.—El LICENCIADO ALONSO SUÁREZ, médico talaverano, publicó la *Recopilación de los más famosos Autores Griegos y Latinos que trataron de la excelencia y generación de los caballos y asimismo cómo se han de doctrinar y curar sus enfermedades; y también de las mulas y su generación*, Toledo, 1564. ¿Será el Suárez de Sosa que menciona Cervantes en el *Canto de Calíope*: "que de una y otra lengua artificiosa | lo más cendrado y lo mejor consigue. | Qualquiera que en la fuente milagrosa, | qual él la mitigó, la sed mitigue, | no tendrá que embidiar al docto griego | ni á aquel que nos cantó el troyano fuego?"—FRAY ANDRÉS DE VEGA, franciscano de Segovia, publicó *In aliquot Concilii Tridentini Decreta*, Alcalá, 1564. *Doctrina Universa de Iustificatione*, Colonia, 1572. *In Psalmos*, Alcalá, 1599.—MARTÍN DE VICIANA, de Burriana, gobernador de Valencia, publicó el *Libro segundo de la chrónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su reyno*, Valencia, 1564. *Libro tercero de la Chrónica...*, Valencia, 1564. *Libro cuarto...*, Barcelona, 1566. *Libro de alabanzas de las lenguas Hebrea, Griega, Latina, Castellana y Valenciana*, Valencia, 1574, fotolitografiada poco ha; 1765, 1877. El libro primero de la *Crónica* se perdió, de modo que nadie tiene noticia de él. En El Escorial hay otros dos mss., en lemosín. Véase la edición de Gil Polo, de Cerdá, 1778, pág. 500. La *Segunda y tercera parte de la crónica de Valencia*, en Valencia, 1881-84, 2 vols.—FRAY FRANCISCO DE ZAMORA, franciscano, publicó *S. Bonaventurae opuscula*, 2 vols., Venecia, 1564. *Oratio in Tridentina Synodo habita*, Lovaina, 1567.

35. *Año 1565*. GONZALO DE ILLESCAS († 1580), abad de San Frontes y beneficiado de Dueñas, de donde era natural, publicó la *Historia Pontifical y Católica*, 2 partes y 2 vols. (hasta el año 1572), Dueñas, 1565; Salamanca, 1574; Zaragoza, 1583; Brujas, 1589; Barcelona, 1592, 1596, 1606; Madrid, 1613, 1623, 1652. Continuáronla Luis de Bavia de 1572 hasta 1605; Marcos de Guadalajara, de 1605 á 1623; Juan de Baños de Velasco, de 1623 á 1644. *Mystica Theologia*, del ital., Sebastián Foscari, Madrid, 1573. *Segunda parte de la Imagen de la vida Christiana*, del portugués fray Hector Pinto, Medina, 1578; Alcalá, 1580; Medina, 1585.

El DOCTOR FRANCISCO DE AVILA, canónigo de Belmonte, publicó

Avisos Christianos para vivir en todos estados desengañadamente, Alcalá, 1565; Zaragoza, 1566. *Recreación del alma*, Alcalá, 1572. *Figurae Bibliorum*, 1574. *Diálogos en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre...*, Alcalá, 1576. *Conciones*. ibid., 1599.—LUIS CARRIÓN († 1595), nacido en Brujas, de padre español y madre alemana, publicó *Valerii Fl. Argonautica*, Amberes, 1565. *Historicorum Sallustii fragmenta cum notis*, Amberes, 1573. *Antiquarum Lectionum* l. III, ibidem, 1576. *Magni Aur. Cassiodori De Ortographia*, ibid., 1579. *Censorinus*, París, 1583.—En 1565 publicóse la edición, que no debe ser la primera, de la *Selva de Aventuras*, de HIERONIMO DE CONTRERAS, militar, coronista de S. M., Barcelona, 1565; Sevilla, 1572; Alcalá, 1576; Sevilla, 1578; Lyon, 1580 (en fr.); Salamanca, 1580; Alcalá, 1582, 1588; Bruselas, 1591; Alcalá, 1600; Murcia, 1603; Cuenca, 1615; Zaragoza, 1615. Tradújola al francés Gabriel Chapuys (1580), reimprimiéndose varias veces. Es narración de viajes y de cosas extrañas vistas en ellos. Es obra original grave. Publicó además *Vergel de varios triunfos*, Nápoles, 1570, que, mudado el título, volvió á imprimir con el de *Dechado de varios sujetos*, Alcalá, 1571; Zaragoza, 1572; Alcalá, 1581; son elogios, en prosa y verso, de españoles ilustres.—FRAY TOMÁS DE CHAVES († 1565), dominico, publicó (ex schedis Francisci Victoriae) *Summa Sacramentorum Ecclesiae*, Valladolid, 1565; Venecia, 1571; Salamanca, 1575; Venecia, 1579, 1580; Huesca, 1581; Amberes, 1586; Alcalá, 1589; Amberes, 1594.—FRANCISCO FARFÁN, toledano, canónigo salmantino, publicó *Contra el Pecado de la simple fornicación*, Salamanca, 1565, 1585. *Regimiento de castos y remedio de torpes*, ibidem, 1592.—PEDRO DE GUEVARA, presbítero de Belhorado, publicó *Nueva y útil invención de aprender Grammatica*, Alcalá, 1565; Sevilla, 1577; Madrid, 1583. *Nueva Invención de seis Instrumentos, intitulada, Juego y exercicio de letras de las Seren. Infantas D. Isabel y D. Catalina de Austria, con el qual en muy breve tiempo se aprenderá todo el artificio y estilo de las Gramáticas impresas*, Madrid, 1577. *Methodus inventionis et dispositionis et eloquutionis*, Sevilla, 1577. *Arte general para todas las ciencias en dos instrumentos, recopilada del Arte magna y Arbor scientiae de Raimundo Lullo*, ibid., 1584, 1586 (con la *Breve y sumaria Declaración de la Arte General*), Bruselas, 1661. *Escala del entendimiento, en la qual se declaran las tres artes de Grammática, Dialéctica y Rhetórica y la universal para todas las ciencias*, Madrid, 1593, 1595.—AUSIAS IZQUIERDO, librero valenciano, publicó *Relox de Namorados, primera parte*, Valencia, 1565, poesías en castellano y valenciano; de éstas, algunas suyas; no dice los nombres de los otros autores. *Historia y fundación de N. S.ª del Puig de Valencia*, ibidem, 1575. *Quaderno espiritual*, ibid., 1577, ocho romances sobre la pasión. *Representación ó auto de un milagro de la Virgen del Rosario*, ibid., 1589. Este autor parece ser el Ausias Izquierdo de quien se habla en 1582.—SOR HIPÓLITA DE JESÚS ROCABERTI (1549-1624), de Barcelona, dominica desde los once de su edad, profesa desde 1565,

poetisa fecundísima; escribió 25 tomos.—JAQUES DE LIAÑO, criado de la reyna N. S.ª, publicó *Vocabulario de los vocablos que más comúnmente se suelen usar. Puestos por orden del Abecedario en Francés y su declaración en Español...*, Alcalá, 1565. *Grammática con reglas... para aprender á leer y escrivir la lengua Francesa... con un vocabulario...*, ibid., 1565.—GASPAR LÓPEZ CANARIO, profesor en Osuna, publicó *In libros Galeni de temperamentis*, Alcalá, 1565.—IGNACIO LÓPEZ DE SALCEDO, de Guadalajara, publicó *Ioannis Bern. Diaz de Luco... practica criminalis canonica... expurgata, et aucta... illustrata*, Alcalá, 1565; Amberes, 1593; Alcalá, 1594, 1604; Moguncia, 1610; Venecia, 1614. *Selectarum Regularum et Fallentiarum utriusque iuris liber unus authore D. Bernardo Diaz de Luco... expurgatus... locupletatus*, Alcalá, 1569. *De libelli oblacione*, 1587 (ms. Univers. Central.).—Hacia 1565 el LICENCIADO TOMÁS LÓPEZ MEDEL escribió *De los tres elementos... acerca de las Occidentales Indias* (ms. Bibl. Hist.). *Relación del viaje hecho á la India en 1502*, la publicó traducida Bautista Ramusio en los apéndices de sus *Navigationi*, Venecia, 1550.—GIL DE LUNA publicó *Código de Leyes, Fueros, Observancias de la Ciudad y Comunidad de Teruel, moderando los antiguos de Sepúlveda y otros que aforaban esta tierra... revistos antes de su impresión por el Vicecanciller D. Bernardo de Bolea, con comisión particular de S. M.*, Zaragoza, 1565.—PEDRO DE MADARIAGA, vascongado, publicó *Honra de Escrivanos; Arte para escrivir bien presto; Ortopraphía de la pluma*, Valencia, 1565.—MARTÍN MARTÍNEZ DE CANTALAPIEDRA, maestro de Teología y primer intérprete de la Escritura en Salamanca, publicó *Hypotyposeon Theologicarum sive regularum ad intelligendas Scripturas divinas l. X*, Salamanca, 1565. *Institutiones linguarum Hebraicae et Chaldaicae*, ibid., 1571.—FRAY LUIS DE MONTOYA, agustino de Belmonte, publicó *Obras de los que aman á Dios*, 9 tratados, Lisboa, 1565.—FRAY JUAN OCHOA, dominico, publicó *Omnes primariae conclusionum... D. Thomae... in carmen redactae*, Roma, 1565.—FRAY JUAN DE PEDRAZA, dominico, publicó *Suma de casos de consciencia.. Y una instrucción y Doctrina Christiana*, Medina, 1565; Toledo, 1567; Salamanca, 1567; Toledo, 1568; Medina, 1568; Zaragoza, 1568; Alcalá, 1568; Valencia, 1568; Madrid, 1569; Salamanca, 1570; Barcelona, 1571; Zaragoza, 1578; Venecia, 1584 (texto ital.).—JUAN TOMÁS PORCEL, médico sardo, publicó *Información y Curación de la peste en Zaragoza*, Zaragoza, 1565.—JUAN DE ROBLES, canónigo de Berlanga, publicó *Cartilla menor para enseñar á leer en Romance*, Alcalá, 1565.—ANTONIO RUIZ DE MORALES, cordobés, publicó *Regla de la orden de Santiago. Historia de la orden de Santiago*, 1565. *In B. Ariae Montani Rhetoricam annotationes*, Amberes, 1572.—El BACHILLER JUAN RUIZ SAAVEDRA, de Cuenca, publicó *Tratado de Geometría y questiones sobre la Esphera*, Salamanca, 1565.—FRAY TOMÁS DE SANTA MARÍA († 1570), de la Orden de Predicadores, natural de Madrid, publicó el *Libro llamado Arte de tañer fantasía, así para tecla como para vihuela y*

todo instrumento en que se pudiere tañer á tres y á cuatro voces y á más, Valladolid, 1565.—BALTASAR DE SOTOMAYOR, toledano, publicó *Grammática para leer y escribir la lengua Francesa conferida con la Castellana con un vocabulario copioso de ambas lenguas,* Alcalá, 1565.—LUIS DE VILLAFRANCA, maestro de los mozos de coro de la iglesia de Sevilla, publicó *Breve instrucción de canto-llano,* Sevilla, 1565.—DON FADRIQUE DE ZÚÑIGA Y SOTOMAYOR publicó el *Libro de cetrería de caza de azor,* Salamanca, 1565.

36. *Año 1566.* JERÓNIMO DE ARBOLANCHES, tudelano, publicó el poema *Los Nueve Libros de las Havidas,* Zaragoza, 1566, novela en verso, fundada en la leyenda de Gargoris y Abido, que traen Ovidio en las *Metamorfosis* y Justino (l. XLIV, cap. IV). Véase M. Pelayo. *Oríg. novela,* t. I, pág. CCCXCVIII. Tiene poesías de entonación popular admirables.

DON LUIS ZAPATA (1532?-1599?), "señor de las villas y lugares del Cehel y de jubrecelada, alcaide perpetuo de castildeferro, cautor y la rabita, patrón de la capilla de San Juan Bautista, alcayde de llerena", publicó el *Carlo famoso,* Valencia, 1566, poema sobre Carlos V, en octavas, 50 cantos y 40.000 versos. Teníalo don Quijote en sus estantes; pero Cervantes no lo debió de apreciar mucho cuando por error lo atribuye á Luis de Avila y dice que fué luego al corral. Trece años malgastó en hacerlo. Escribió además *El Arte poética de Horacio traducida de Latín en Español,* Lisboa, 1592. Pero el libro más curioso en anécdotas españolas, sencillo lenguaje y buen ingenio es la *Miscelánea,* ms. de la Biblioteca Nacional, publicado en el t. XI del *Memorial Histórico Español,* Madrid, 1859, por Gayangos. Rico minero de curiosidades, costumbres y cuentos.

FRANCISCO JUAN BARDAXI, valenciano, publicó *Syntaxis Latina. De Conscribendis Epistolis,* 1566. *Summa de los fueros y observancias del reino de Aragón...,* Zaragoza, 1587.—PEDRO BARRANTES MALDONADO publicó *Diálogo entre Pedro Barrantes Maldonado y un caballero extranjero en que se cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar y el vencimiento y destruición que la armada de España hizo en la de los turcos año 1540,* Alcalá, 1566; Madrid, 1889, en *Tres relaciones históricas* (Libr. rar. y cur.). *Las Trobas. Coronica del Rey Don Henrique III... el Doliente.* Acabóse... 1541.—BARTOLOMÉ BARRIENTOS, granadino, profesor en Salamanca, publicó *In Christophori Calveti Stellae Aphrodisium expugnatum notis,* Salamanca, 1566. *Opuscula liberalium artium,* ibid., 1569, 1573. *Lima Barbariei et Synonymis Latinis,* y *Annotationum Sylva,* ibid., 1570. *Partium Orationis Sintaxeos libro* y su *Epítome,* ibid., 1571. *De Cometarum explicatione atque praedictione,* ibid., 1574. *In Somnium Scipionis.*—JUAN CANTERO publicó *In Porphyrii Isagogem,* Alcalá, 1566.—BALTASAR COLLAZOS, de Paredes de Nava, publicó *Comentarios de la fundación, conquista y toma del Peñol,* Valencia, 1566. *Diecisiete Coloquios y Discursos de*

varios asuntos, Lisboa, 1578.—TELLO FERNÁNDEZ MEXÍA, de Mérida, publicó *In Leges Tauri,* Granada, 1566; Madrid, 1595.—JUAN FRAGOSO, famoso cirujano y médico de la reina doña Isabel, nacido en Toledo, publicó *Catalogus simplicium medicamentorum,* Alcalá, 1566. *Erotemas Chirurgicos,* Madrid, 1570. *Discursos de las cosas aromáticas, árboles y frutales, y medicinas simples de la India,* Madrid, 1572; en lat., 1601. *De succedaneis medicamentis,* Madrid, 1575, 1583; Sevilla, 1632. *De Medicamentorum compositione,* Alcalá, 1575 (¿es la anterior obra?). *Chirurgia universal,* Madrid, 1581, 1586, 1596; Alcalá, 1607, 1621; en ital., Venecia, 1662.—FRAY JUAN DE LA FUENTE, franciscano de Toledo, publicó *In Psalmum L,* Salamanca, 1566. *De la esperanza y temor christiano,* Alcalá, 1570. *Arbol de la vida,* Alcalá, 1572. *In Evangelium sec. Marcum,* Alcalá, 1582.—FRAY FRANCISCO DE GUZMÁN, franciscano toledano, publicó *De Caelibatu ministrorum altaris sacrorum,* Toledo, 1566.—ALFONSO DE HEREDIA publicó *Dechado de Jueces,* Valencia, 1566.—El LICENCIADO PEDRO HERNÁNDEZ DE VILLA-UMBRALES publicó los *Comentarios, en que se contiene lo que el hombre debe saber, creer y hacer para aplacer á Dios,* Valladolid, 1566. *El Caballero del Sol, ó sea la Peregrinación de la vida del hombre puesto en batalla,* Medina, 1552: libro de caballerías á lo divino, y tradújose al italiano y al alemán. *Tratado de las festividades de la Sma. Virgen,* Madrid, 1618.—FRAY VICENTE MEXÍA, dominico en Córdoba, publicó *Saludable instrucción del estado de matrimonio,* Córdoba, 1566, primer libro castellano allí impreso.—GABRIEL DE MONTERROSO Y ALVARADO publicó *Práctica civil y criminal,* Valladolid, 1566; Alcalá, 1571; Madrid, 1579, 1587, 1591, 1598, 1603, 1609.—JERÓNIMO MUÑOZ, valentino, catedrático en Salamanca, publicó *Institutiones Arithmeticae ad percipiendam Astrologiam et Mathematicas facultates,* Valencia, 1566. *Alphabetum Hebraicum. Lectura Geopraphica. Libro del Nuevo Cometa y del lugar donde se hacen y cómo se verá por las paralajes cuán lejos están de tierra y del pronóstico deste,* Valencia, 1572, obra alabada por Tyco-Brahe y puesta en latín en 1575. *Summa del Pronóstico del Cometa y de la Eclipse de la Luna, que fué á los 26 de Setiembre de 1577... el cual cometa ha sido causado por la dicha Eclipse,* Valencia, 1578. *Interpretatio in sex libros Euclidis. De Planispherii parallelogrami inventione. Lectura geográfica,* Valencia, 1577.—JUAN BLAS NAVARRO, valentino y pabordre de aquella iglesia, publicó *De Authoritate Rom. Ecclesiae et sacro eius Principatu,* Barcelona, 1566. *De Vectigalibus,* Valencia, 1587.—FRANCISCO PÉREZ, toledano, publicó *De Latinitatis rudimentis,* Salamanca, 1566.—El DOCTOR JUAN DE SEGURA, de Cañaveras (Cuenca), canónigo de Alcalá, publicó *Mathematicae quaedam selectae propositiones, ex Euclidis, Boëtii, etc. antiquorum aliorum libris decerptae... Quibus accessit utilissimum Arithmeticae Geometricaeque praxis compendium,* Alcalá, 1566.—ANTONIO VELA publicó la *Historia de los hechos del... Cardenal D. Gil de Albornoz... Escripta en latín por... Juan Ginés de Sepúlveda... traduzida*

en Castellano... con el testamento del dicho Cardenal, Toledo, 1566; Bolonia, 1612.—PEDRO GENTIL DE VENDOME publicó *El suceso de la guerra de la potentísima armada del Gran Turco Ottomano Solimán, venida sobre la isla de Malta,* Barcelona, 1566.—El DOCTOR LUIS JUAN VILLETA, canónigo de la Seo de Barcelona, publicó el *Libro Intitulado Directorium Curatorum, Compuesto por el Illustre y Reverendíssimo Sr. D. Fr. Pedro Martyr Coma Obispo de Elna, Nuevamente traduzido de la lengua Cathalana en vulgar castellano,* Barcelona, 1566, 1567, 1568, 1572; Zaragoza, 1573, 1574; Granada, 1574; Madrid, 1581; Perpiñán, 1584; Sevilla, 1585; Zaragoza, 1587: Sevilla, 1589; Logroño, 1594.—FRAY DOMINGO DE BIOTA, franciscano, publicó *Algunos tractados del Seraphico Doctor S. Buenaventura traduzidos,* Zaragoza, 1566, 1576: *Coloquio del pecador con el Crucifijo, Modo de agradar á Dios, Dichos y sentencias del S. Fray Gil, Colloquio del pecador y del Crucifixo, con otros opúsculos compuestos por el seráphico doctor S. Buenaventura,* Zaragoza, 1571; los otros opúsculos pueden verse, particularizados, en Juan M. Sánchez, *Bibliógr. arag. del siglo XVI,* t. II, Madrid, 1914. *Soliloquio de quatro exercicios mentales con otros divinos Tractados, compuestos en Latín por... S. Buenaventura,* Zaragoza, 1580; véanse cuáles son en dicha *Bibliografía;* Lérida, 1616.

37. *Año 1567.* DON PEDRO DE NAVARRA Ó DE LABRIT, hijo natural del rey de Navarra don Juan Labrit, benedictino y obispo de Comenge desde 1560, legado en Trento por Antonio, rey de Navarra, y cerca de Pío IV, publicó *Diálogos muy subtiles y notables,* Zaragoza, 1567, en tres partes: *De qual debe ser el Coronista del Príncipe, De la Diferencia de la vida rústica á la noble* y *De la Preparación de la muerte. Diálogos de la diferencia del hablar al escrevir... dictados por...,* Tolosa, 1570 (?). Escritor notable, de estilo cortesano, admirable obra.

En 1567 ponen los traductores de Ticknor la primera edición de la *Philosophía cortesana moralizada,* de ALONSO DE BARROS (1552-1604), segoviano, aposentador de S. M., de la que hay edición de Madrid, 1587. *Proverbios Morales,* Madrid, 1598, 1608; (por el maestro Patón) Baeza, 1615; Lisboa, 1617; Barcelona, 1619; Zaragoza, 1656; Madrid, 1874. En el *Prólogo,* de Mateo Alemán, á los *Proverbios Morales,* Madrid, 1598, se hace referencia á la *Filosofía Cortesana,* diferenciándola como libro aparte. Con otro título: *Perla de Proverbios,* Madrid, 1601. Consúltese: C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* parte III, págs. 331-333.

El DOCTOR JUAN PÁEZ DE CASTRO, de Quer (Guadalajara) († 1570), estudió en Alcalá, revisó la historia de Cisneros, de Alvar Gómez de Castro (1567), estuvo en Trento (1545) y Bruselas (1554), fué cronista y capellán real y escribió á Zurita y otros desde 1545 á 1567 muchas cartas, parte impresas por Dormer en *Progresos de la Historia de Aragón,* 1680, parte inéditas (t. XIV de la colec. de Velázquez, Academia de la Historia), trabajó en los *Refranes,* de Hernán Núñez con

más de 3.000 de ellos, trató con todos los sabios de su tiempo, conoció el griego, hebreo, caldeo y arábigo, las matemáticas y la historia, hizo versos, recogió muchas obras en varias lenguas y formó una gran librería, que vino después á parar á El Escorial (1572), por orden de Felipe II y comisión dada á Ambrosio de Morales. *Memorial al Rey sobre fundar una biblioteca* (1749?), 1883; el ms. en El Escorial. *Memorial de las cosas necesarias para escribir historia,* en los tomos XXVIII y XXIX de la *Ciudad de Dios;* mss. Escorial y Bibl. Nac. (Q-18). Consúltese Catalina García.

Pedro Arias de Benavides, médico de Toro, publicó *Secretos de Chirurgia,* Valladolid, 1567.—Francisco Balbi de Correggio, soldado corso, publicó *La verdadera relación de todo lo que este año de M. D. LXV ha sucedido en la Isla de Malta,* Alcalá, 1567; Barcelona, 1568. En 1581: *Vida del Illustríssimo Señor Octavio Gonzaga, Capitán general de la cavallería ligera del estado de Milán,* Barcelona. En 1593: *Historia de los amores del valeroso moro Abinde-Arráez y de la hermosa xarifa Abençerases,* Milán, 1593. *Pasada del serenímo señor don Vicenzo Gonzaga y Austria, duque de Mantua y Monferrat por el estado de Milán, para ir á tomar el poseso de su estado de Monferrato,* etc., Mantua, 1688, poema en seis cantos, con curiosas descripciones de fiestas.—Fray Pedro de Fonseca (1549-1619), jerónimo portugués, publicó *In Isagogem Porphyrii,* 1567. *Dialectica,* Roma, Colonia; Venecia, 1575, 1611. *Metaphysica Aristotelis ex Graeca lingua in Latinam atque eruditis commentariis illustrata,* Argentorati, 1594, obra muy notable.—*Juan Gerson, Canciller de París, De la Imitación de Christo,* Caller, 1567. Nic. Antonio cree debió de ser ésta la edición que tuvo y retocó fray Luis de Granada.—Raimundo González de Montes publicó *Sanctae Inquisitionis Hispanicae Artes aliquot detectae, ac palam traductae,* Heidelberg, 1567, 1603; Ambergae, 1611; Madrid, 1857, por Usoz, en el t. XIII de *Reformistas.* Su autor había sido víctima y habíase escapado de las cárceles de la Inquisición. La obra metió mucho ruido fuera de España y se tradujo á varias lenguas, al castellano: *Artes de la Inquisición Española,* 1851, t. V, de *Reformistas,* impresa por Usoz, hecha por otro. "El libro estaba escrito con talento." (M. Pelayo, *Heterod.,* t. II, pág. 479.) Es veraz, sino que generaliza lo particular, y los lectores atribuyen á España exclusivamente lo que en todas partes se hacía.—Jacques Ledel tradujo del francés, de "Juan, señor de Joinville", *Chronica y Vida del Rey S. Luys de Francia,* Toledo, 1567.—Fray Jerónimo de Lemos, jerónimo segoviano, publicó *Torre de David, moralizada por vía de diálogos,* Salamanca, 1567, 1578.—Salusque Lusitano publicó *De los Sonetos, Canciones, Mandriales y sextinas del gran Poeta y Orador Francisco Petrarca,* Venecia, 1567.—*Nueva Recopilación,* Alcalá, 1567.—P. Pasquier publicó *Recopilación de las Leyes y Ordenanzas..., del Reyno de Navarra...,* Estella, 1567.—Diego de Plaza, de Escamilla, publicó *Género y declinaciones en quartetos,* Alcalá, 1567.—El licenciado Martín Al-

FONSO DEL POZO, magistral y natural de Córdoba, publicó *In omnes Psalmos David*, Alcalá, 1567.—FERNANDO DEL POZO, burgalés, publicó *In A. Nebrissensis librum secundum*, Salamanca, 1567.—PEDRO DE RIBAS, zaragozano y vicario de San Nicolás en Zaragoza, tradujo del italiano el *Libro llamado el Porqué, provechossísimo para la conservación de la salud y para conocer la phisonomía y las virtudes de las yerbas*, Zaragoza, 1567, 1570?; Madrid, 1579, 1581; Alcalá, 1589; Madrid, 1598 (dos edic.).—FRAY ANTONIO RUBIO, franciscano leonés, publicó *Assertionum Catholicarum adversus Erasmi Rot. pestilentissimos errores libri IX*, Salamanca, 1567.—BARTOLOMÉ DE TORRES († 1568), obispo de Canarias, burgalés, publicó *De Ineffabili mysterio Trinitatis*, Alcalá, 1567.—El LICENCIADO JUAN VÁZQUEZ DEL MÁRMOL, racionero de Granada, publicó *San Anselmo, sus Meditaciones*, 1567. *Historia del reyno de Nápoles*, de Pandulfo Collenutio, Sevilla, 1584. *El Novicio espiritual*, de Blosio, Madrid, 1587. *Arte y regla para aprender á rezar el Oficio*, Valladolid, 1605.—JUAN DE VERGARA publicó *Dos Coloquios Pastoriles*, Valencia, 1567 (Nic. Ant., y *Diccionario de las imprentas de Valencia*, 1899, en el inventario de Juan Timoneda).—*Libro de la recopilación de las ordinaciones de la Cesárea e ínclyta ciudad de Çaragoza*, Zaragoza, 1567.

38. *Año 1568.* SAN JUAN DE LA CRUZ (1542-1591), que tomó este nombre en 1568 por el que había tenido en el siglo de Juan de Yepes y Alvarez, y que profesó tomando el de fray Juan de San Matías, en la Orden del Carmelo en 1564, tomó el hábito descalzo en 1567, y conoció á la madre Teresa el mismo año, siendo su compañero en la reforma. Su vida fué más de ángel que de hombre; sus trabajos y persecuciones, hasta el punto de estar para ser despedido de la Orden, como lo hubiera sido á tardar unos meses más en morir. En la *Subida del monte Carmelo* y en la *Noche escura del alma*, en el *Cántico espiritual entre el alma y Cristo su esposo* y en la *Llama de amor viva*, glosa sus propios versos, y en ellos y en la glosa encierra la más alta mística que se ha escrito entre cristianos. Santa Teresa tiene siempre un pie en la tierra y otro en el Cielo; la tierra no es pisada por San Juan de la Cruz, que vive siempre sublimado en lo más alto, adonde el mortal en vida puede levantarse. Sus versos no son poesía común ni poesía extraordinaria de poeta humano; es algo más peregrino, son arrobos del alma, en que todo es simbólico, aunque las frases parezcan del *Cantar de los cantares*, de Salomón, cuyo comentario cristiano son sus obras. Las palabras dulcísimas de esta

poesía medio oriental, son envoltorio nada más de lo que encierran, lo cual se declara en la glosa con un brío y una claridad tan extraordinaria, con una dulcedumbre de estilo tan de mieles, tan flúida y transparente, que no parece habla de hombres, sino de bienaventurados. Ciérnese, sin embargo, á veces á tales alturas, que sólo los muy contemplativos puedan acaso seguirle y penetrar enteramente su pensamiento. Es maravilloso en vestir con metáforas vivas y transparentes los conceptos más hondos de la mística. La doctrina, siempre sólida, sin el menor barrunto de que pueda desviarse de la ortodoxia más apurada. Escribió además, *Sermones, Instrucción y cautelas, Avisos y sentencias, Devotas poesías* y *Cartas espirituales.*

39. M. Pelayo, *Poes. míst.*: "La materia de sus canciones es toda de la más ardorosa devoción y de la más profunda teología mística. En ella se canta la dichosa ventura que tuvo el alma en pasar por la oscura noche de la fe, en desnudez y purificación suya, á la unión del Amado; la perfecta unión de amor con Dios, cual se puede en esta vida, y las propiedades admirables de que el alma se reviste cuando llega á esta unión, y los varios y tiernos afectos que engendra la interior comunicación con Dios. Y todo esto se desarrolla, no en forma dialéctica, ni aun en la pura forma lírica de arranques y efusiones, sino en metáfora del amor terreno, y con velos y alegorías tomados de aquel divino epitalamio en que Salomón prefiguró los místicos desposorios de Christo y su Iglesia. Poesía misteriosa y solemne, y, sin embargo, lozana y pródiga y llena de color y de vida; ascética, pero calentada por el sol meridional; poesía que envuelve las abstracciones y los conceptos puros en lluvia de perlas y de flores, y que, en vez de abismarse en el centro del alma, pide imágenes á todo lo sensible, para reproducir, aunque en sombras y lejos, la inefable hermosura del Amado. Poesía espiritual, contemplativa é idealista, y que con todo eso nos comunica el sentido más arcano, y la más penetrante impresión de la naturaleza, en el silencio y en los *miedos veladores* de aquella noche, *amable más que la alborada,* en el *ventalle de cedros* y el aire del almena que orea los cabellos del Esposo. Por toda esta poesía oriental, trasplantada de la cumbre del Carmelo y de los floridos valles de Sion, corre una llama de afectos y un encendimiento amoroso, capaz de derretir el mármol. Hielo parecen las ternezas de los poetas profanos al lado de esta vehemencia de deseos y de este fervor en la posesión que siente el alma después que bebió el vino de la bodega del Esposo. Y todo esto es la corteza y la sobrehaz, porque, penetrando en el fondo, se halla la más alta y generosa filosofía que los hombres imaginaron (como de Santa Teresa escribió fray Luis), y tal, que no es lícito dudar que el Espíritu Santo regía y gobernaba

la pluma del escritor. ¿Quién le había de decir á Garcilaso que la ligera y gallarda estrofa inventada por él en Nápoles, cuando quiso domar por ajeno encargo la esquivez de doña Violante Sanseverino, había de servir de *fermosa cobertura* á tan altos pensamientos y suprasensibles ardores? Y en efecto, el hermoso comentario que en prosa escribió San Juan de la Cruz á sus propias canciones, nos conduce desde la desnudez y desasimiento de las cosas terrenas, y aun de las imágenes y apariencias sensibles, á la noche oscura de la mortificación de los apetitos que entibian y enflaquecen el alma, hasta que, libre y sosegada, llega á gustarlo todo, sin querer tener gusto en nada, y á saberlo y poseerlo todo, y aun á serlo todo, sin querer saber ni poseer ni ser cosa alguna. Y no se aquieta en este primer grado de purificación, sino que entra en la vía iluminativa, en que la noche de la fe es su guía, y como las potencias de su alma son fauces de monstruos abiertas y vacías, que *no se llenan menos que con lo infinito,* pasa más adelante y llega á la unión con Dios, en el *fondo de la sustancia del alma,* en su *centro más profundo,* donde *siente el alma la respiración de Dios;* y se hace tal unión cuando Dios da al alma esta merced soberana, que todas las cosas de Dios y el alma son una en transformación participante, y el alma más parece Dios que alma y aun es Dios por participación, aunque conserva su ser natural unida y transformada, "como la vidriera le tiene distinto del rayo, estando de él clarificada". Pero no le creamos iluminado ni ontologista, ó partidario de la intuición directa, porque él sabrá decirnos, tan maravillosamente como lo dice todo, que en esta vida "sólo comunica Dios ciertos visos entre- "oscuros de su divina hermosura, que hacen codiciar y desfallecer al "alma con el deseo de los restantes". Ni le llamemos despreciador y enemigo de la razón humana, aunque aconseje desnudarse del propio entender, pues él escribió que "más vale un pensamiento del hombre "que todo el mundo", y estaba muy lejos de creer permanente, sino transitorio y de *paso,* aquel éxtasis de alta contemplación del cual misteriosamente cantaba:

"Entréme donde no supe,
Y quedéme no sabiendo
Toda ciencia transcendiendo."

Publicáronse sus *Obras espirituales* en Alcalá, 1618. *Treynta y dos sermones en los quales se declaran los mandamientos de la ley, artículos de fe y sacramentos, con otras cosas provechosas sacadas de Latín en Romance,* Alcalá, 1568. *Apuntamientos y advertencias en tres discursos para más fácil inteligencia de las frases místicas y dotrina de las obras espirituales de nuestro V. P. Fr. Juan de la Cruz..., por el P. Fr. Diego de Jesús, carmelita,* Alcalá, 1618.

Obras de San Juan de la Cruz, Bibl. de Aut. Esp., ts. XXVII y XXV. *Obras espirituales por el B. P. S. Juan de la Cruz,* con prólogo, por don Juan Manuel Ortí y Lara, Madrid, 1872. *Obras del*

místico doctor S. J. de la C., por el reverendo padre Gerardo de San Juan de la Cruz, Toledo, 1913. Consúltense: M. Domínguez Berrueta, *El misticismo de S. Juan de la Cruz en sus poesías*, Madrid, 1894; M. Menéndez y Pelayo, *De la poesía mística*, en los *Estudios de crítica literaria*, 1.ª serie, Madrid, 1884, págs. 1-72; R. Encinas y López de Espinosa, *La poesía de S. Juan de la Cruz*, Valencia, 1905.

40. *Año 1568.* Luis Barahona de Soto (1547-1595) nació en Lucena, de familia pobre; padeció mucho en sus estudios; pasó á Antequera con unos parientes, donde estudió humanidades con Juan de Vilches, escribiendo á los diez y siete años de su edad una Epístola en tercetos á Gregorio Silvestre, organista de Granada, adonde fué en 1567, y se graduó de bachiller en artes aquel mismo año. Tuvo grande amistad con Silvestre, Hernando de Acuña, Hurtado de Mendoza y otros literatos, con quienes se juntaba en la tertulia de don Alonso de Granada Venegas, alcaide del Generalife, hasta que murió su esposa doña María Manrique, en cuyo recuerdo escribió *Las hamadriades*, en su primer aniversario. Allí estudió dos cursos de medicina y escribió las diez *Lamentaciones* y presenció el levantamiento de los moriscos (1568) y acaso tomó parte en la expedición. Muerto Silvestre (1569), partióse para Osuna, en cuya Universidad siguió sus estudios de medicina; pero disgustó al Rector por algunos escritos satíricos y tuvo un proceso. Mucho aprovechó con el trato de Francisco de Medina, con quien acaso pasó á Sevilla (1571), donde se graduó de bachiller en medicina y trabó amistad con Fernando de Herrera, volviéndose luego á Osuna; frecuentó sus idas á la capital, pues en 1572 se licenció en Medicina, cursando cuatro meses de Decretales; en 1573 parece fué á la corte, donde no se sabe cuánto tiempo pasó ejerciendo su profesión médica; volvió á Sevilla, y en 1578 á Granada, donde escribió las fábulas de *Acteon* y de *Vertumno*, acaso sus obras poéticas mejores. En 1581 fué de médico á Archidona, y allí se casó con la viuda doña Isabel Sarmiento y tuvo amistad con el primer Duque de Osuna y su hijo don Juan Téllez Girón, márqués de Peñafiel. En 1586 imprimió la primera parte de *La Angélica;* en 1587, fué Corregidor y se le murió su mujer, dejándole dos hijas. El Duque de Osuna, que había dejado su Gobierno de Nápoles en 1586, deseando que su nieto don Pedro Téllez Girón no se aficionase demasiado

á las letras, y prefiriendo se diese á la caza, como aprendizaje de la guerra, debió de hablar sobre ello á Barahona en 1588; ello es que por entonces se encargó nuestro poeta de escribir para el joven don Pedro, mozo de catorce años, un libro cinegético, que llamó *Diálogos de la Montería*, obra publicada en 1890 por los bibliófilos españoles como de autor no conocido, y que Rodríguez Marín parece haber probado ser de Barahona de Soto, que en ellos lleva el nombre de *Silvano*. En 1591 casóse por segunda vez con doña Mariana de Navas y murió en 1595. Perdiéronse las *Rimas* que dejó preparadas para la estampa, el poema *Los principios del Mundo* y la *Segunda parte de la Angélica;* los *Diálogos* quedaron inéditos por circunstancias particulares.

Barahona educó su gusto literario en las dos escuelas poéticas, castellana é italiana, declarándose á la postre en favor de la innovación. Hay, pues, dos Barahonas, como dos Hurtados de Mendoza, dos Acuñas y aun dos Herreras: el que maneja gallardamente los metros españoles en las *Lamentaciones,* las *Libertades del amor* y las fábulas de *Acteon* y *Vertumno,* y el que, venciendo las dificultades del *italico more*, muestra el esfuerzo y violencia por dominar el verso extraño en sonetos, madrigales, epístolas y sátiras, canciones y elegías, y, finalmente, en *La Angélica*. En las coplas españolas es donde brilla Barahona, sobre todo en las fábulas de *Acteon* y *Vertumno*, á las cuales alude Cervantes: "*Las lágrimas de Angélica*. Lloráralas yo, dijo el cura, si tal libro hubiera mandado quemar, porque su autor fué uno de los famosos poetas del mundo, no sólo de España, y fué felicísimo en la traducción de algunas fábulas de Ovidio" (*Quij.*, I, 6). *La Angélica*, poema en 12 cantos, es continuación del *Orlando furioso,* de Ariosto, en que se refieren los hechos de la heroína, después de su casamiento, hasta que recobra el imperio del Catay, que una rival le había usurpado, sobrepujando al modelo en la decencia y honestidad de los cuadros que pinta, ya que no en la riqueza de fantasía ni en el gentil donaire (Rodr. Marín). Si se nos hace pesado, tan pesado se nos hace el mismo de Ariosto y sus congéneres. Es género falso, que tuvo su moda, y no puede ser eterno, como el de la *Iliada;* con todo, hay viveza, so-

briedad, imaginación y elegancia, por más que Ticknor no hallase sino monotonía, pesadez y languidez de estilo. Pero más que todos sus versos valen los *Diálogos de la Montería,* por los cuales merece contarse Barahona entre los más castizos y elegantes prosistas del siglo XVI.

41. Cervantes le alabó en el *Viaje* (cap. III) y en el *Canto de Calíope,* llamándole "varón insigne, sabio y eloquente". Poesías de Barahona salieron en las obras de Garcilaso, Sevilla, 1580; de Gregorio Silvestre, Granada, 1582; en las *Flores de poetas ilustres,* de P. Espinosa, Valladolid, 1605, y en otros impresos; algunas incluyó Sedano en su *Parnaso Español,* 1778; otras Matute, en el *Correo Literario y Económico de Sevilla* (1804-1805), y algunas más en la *Segunda parte de las Flores de poetas ilustres,* 1896. Rodríguez Marín cuenta 1.500 y más versos suyos salvados, fuera de *La Angélica,* y los publicó en su meritísimo *Estudio biográfico, bibliográfico y crítico, Luis Barahona de Soto,* Madrid, 1903. El códice de los *Diálogos* está en la Bibl. de la Acad. de la Historia. Luis Barahona de Soto, *Primera parte de la Angélica* [facsímile de la ed. príncipe de 1586, por Archer M. Huntington], New-York, 1904; *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., ts. XXXV y XLII; *Diálogos de la Montería,* ed. Soc. de Biblióf. Españoles [prefacio de F. R. de Uhagón], Madrid, 1890. Consúltense: F. Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto: estudio bibliográfico y crítico,* Madrid, 1905. Juan Pérez de Guzmán, *El autor y los interlocutores de los diálogos de la montería,* Madrid, 1890.

42. *Año 1568.* PEDRO CHACÓN (1527-1581), el Varron de su siglo, matemático, crítico y filólogo, nació en Toledo, estudió en Salamanca, principalmente matemáticas y griego, y allí tuvo cátedra de esta última lengua; después le llamó á Roma Gregorio XIII para trabajar en ediciones clásicas y sagradas, y siendo canónigo de Sevilla, siguió en Roma corrigiendo la Biblia, los Santos Padres, el *Decretum Gratiani* con Miguel Tomás Baleario, las obras de Casiano, San Isidoro, Arnobio, Minucio Félix, Tertuliano, Varron, Mela, Salustio, César, Plinio, y se ocupó en la reforma del calendario con Ginés de Sepúlveda y Juan Salon. Murió en Roma.

Obras de Chacón: *Kalendarii romani veteris explanatio,* Amberes, 1568. *In Joannis Cassiani opera annotationes,* Roma, 1580. *In Tertulliani opera coniecturae,* Roma y París, 1580. *Fragmentum de Astrologia, P. Ciaconii* (Bibl. Ambrosiana). *Inscriptio C. Duilii. De ponderibus et mensuris* (ms. Bibl. Nac.). *Annotationes in Sphaeram Joannis de Sacrobosco. In P. Mela Commentarium. In Arnobii adversus*

gentes libros et Minutii Felicis Octavium notae, Roma, 1582. *De Nummis*, Roma, 1586, 1608. *De Triclinio romano liber*, Roma, 1588. *In S. Isidori Etymologiarum libros XX*, obra dudosa, pero Felipe II mandó á Alvar Gómez que, al publicar las *Etymologiae*, consultase á A. Agustín y á Chacón, y después Juan Grial aprovechó estas anotaciones. *In C. Jul. Caesaris Commentarios. In C. Crispum Salustium*, Lyon, 1594. *Pompeius Festus. In Decretum Gratiani. In Plinium. In M. Ter. Varronis libros De lingua latina et De rustica*, Roma, 1587. *In S. Hieronymum, S. Hilarium et S. Ambrosium. In Senecam. Epitome Historial de la Universidad de Salamanca*, 1569. Consúltense N. Antonio, *Bibl. Hisp. nova*, t. II, págs. 179-184; Antonio de Posada, *Biografía Eclesiástica completa*, t. III.

43. *Año 1568. Los Diálogos de amor de Mestre León Abarbanel, médico y filósofo excelente. De nuevo traduzidos en lengua castellana*, Venecia, 1568, por un judío.—El maestro Francisco Beltrán publicó *In quartum Ant. Nebrissensis*, Alcalá, 1568, 1573, 1576 (tres ed.).—Fray Diego del Castillo publicó *Origen de los Turcos y sus Emperadores*, Lisboa, 1568.—Francisco Curtel tradujo del italiano *Cura y preservación de la peste*, de Marsilio Ficino, Zaragoza, 1568.—Fray Benito Fernández, dominico, publicó *Doctrina Christiana en lengua Mixteca*, Méjico, 1568.—Antonio Flores de Benavides, regidor de Baeza, tradujo *Reglas de la Cavallería de la brida y para conocer la complexión y naturaleza de los Cavallos y doctrinarlos para la guerra y servicio de los hombres, de Federico Grison Napolitano*, Baeza, 1568. *El Tratado de la Tribulación*, ibid., 1575. *La Historia de Francisco Guichardino desde el año de MCDXCII hasta su tiempo*, ibid., 1581. —Fray Francisco García, dominico de Valencia, publicó *De erratis Typographorum Romae in operibus S. Thomae*, Tarragona, 1568. *Tratado utilísimo de todos los contratos*, Valencia, 1582. *Parte segunda del tratado...*, ibid., 1583.—*Indice de libros prohibidos*, el único impreso en Zaragoza, 1568.—Fray Juan Jubi, franciscano mallorquino, publicó *De Mundi contemptu*, Barcelona, 1568. *De Sacr. Eucharistiae*, ibid., 1570.—Fray Jerónimo Lorete, benedictino de Cervera, publicó *Index et Genealogia virorum ac mulierum S. Scripturae*, Barcelona, 1568. *Silva Allegoriarum S. Scripturae*, ibid., 1570.—Miguel Marañón publicó *Origen, definiciones y actos Capitulares de la Orden de Calatrava*, Valladolid, 1568.—Don Luis Mexía Ponce de León, de Utrera, publicó *In Legem regiam Toleti... De los proprios y rentas de los Concejos*, Sevilla, 1568. Λαχονισμος *seu Chilonium pro Pragmatica, qua panis pretium taxatur*, ibid., 1568.—Fray Juan Miguel publicó *Liber exercitiorum spiritualium*, Lyon, 1568.—Juan Alfonso de Molina Cano, extremeño, de Villanueva de la Serena, publicó *Descubrimientos Geométricos*, Amberes, 1568, 1596, 1598; en latín, 1620.—*Theatro de la tierra universal de Abraham Ortelio, cosmógrafo del rey N. S., con sus declaraciones, traducido del Latín*, Amberes, 1568, con

165 cartas geográficas.—DIEGO PÉREZ DE VALDIVIA († 1589), de Baeza, discípulo del beato Avila, publicó *Summa Institutionis Christianae,* Colonia, 1568. *De Sacra concionandi ratione,* Barcelona, 1588. *Documentos saludables para almas pecadoras* y *Documentos de la vida eremítica,* Barcelona, 1588. *Camino y puerta para la Oración,* ibid., 1588. *Aviso de gente recogida,* 1596. *De la Concepc. de la Madre de Dios: Exposición sobre los Cantares,* ibid., 1600. *Tratado de la alabanza de la Castidad,* ibid., 1608, con otro *De la frecuente Confesión y Comunión.*—El PROTONOTARIO LUIS PÉREZ, clérigo, vecino de Portillo, publicó *Operum Poeticorum,* un tomo, Valladolid, 1568. *Del can y del caballo,* Valladolid, 1568; Sevilla, 1888; véase *La Caza,* por Francisco de Uhagón y Enrique de Leguina, Madrid, 1888, pág. 39, reproducido en Sevilla, 1888. En 1583 parece se imprimió: *Historia del Can, del Caballo, Oso, Lobo, Ciervo y del Elefante,* París, ó se apropió un ejemplar Julio Iñiguez de Medrano, autor de la *Silva Curiosa,* para obsequir con él al Duque de Epernón. *Glosa famosa sobre las coplas de don Jorge Manrique,* Valladolid, 1561, 1564; Medina, 1574.—DON JUAN DE REDIN († 1584), pamplonés, publicó *De Maiestate Principis,* Valladolid, 1568.—RODRIGO SÁENZ DE SANTAYANA Y ESPINOSA tradujo *La Esfera de Juan de Sacrobosco,* Valladolid, 1568. *Arte de Rhetórica, Historia, Epístolas y Diálogos,* Madrid, 1578. —MARCOS SALON DE PAZ, burgalés, publicó *Ad Leges Taurinas,* Valladolid, 1568. *Consilia,* Medina, 1576.—ANDRÉS SEMPERE, de Alcoy, publicó *De Sacra cancionandi Ratione,* Valencia, 1568. *Grammaticae Latinae institutio III libris explicata,* en Valencia dos veces, en Francia y en Valencia, 1575, 1586. *In Ciceronis Brutum.*—FRAY GONZALO DE SOJO, benedictino de Monserrat, publicó *Historia y milagros de N.ª S.ª de Monserrate,* Barcelona, 1568, 1587, 1594.—El PADRE CIPRIANO SUÁREZ († 1593), jesuíta de Ocaña, publicó *In librum S. Isidori Allegoriarum... Scholia,* Madrid, 1568. *De Arte Rhetorica libri III ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano,* Sevilla, Madrid; 1584; 1597; Amberes, 1599; ibid., 1621; París, 1619; Verona, 1589, etc. *Tabulae Rhetoricae,* Venecia, 1589.—FRAY SEBASTIÁN TOSCANO, agustino, publicó *Theologia Mystica,* 1568. *Confesiones de S. Agustín,* 1569. —BALTASAR DE VARGAS publicó *Breve relación en octava rima de la jornada que ha hecho el Ilmo. y Excmo. Sr. Duque de Alva desde España hasta los Estados de Flandes,* Amberes, 1568, en 229 octavas.

44. *Año 1569.* FERNANDO DE HERRERA (1534-1597), nació en Sevilla de honrados padres. Sin llegar á ordenarse, se sustentó toda su vida de un beneficio que tuvo en la parroquia de San Andrés, vistiendo hábito eclesiástico. Fué varón virtuoso, abstinente, sano y robusto de cuerpo, de superior talento y ánimo fuera del común de las gentes. Por lo cual, con ser mo-

desto y cortés con todos, gustaba de vivir retraído con sus pensamientos y sus libros. Ni habló ni permitía se hablase mal de nadie, ni era capaz de causar á nadie la menor molestia. Como por otra parte tenía justo conocimiento de su propio valer y jamás se rebajó lisonjeando, pidiendo ni aun admitiendo cosa que le ofreciesen, tuviéronle por áspero y malacondicionado, señal cierta de hombre que se sale de la docena y vive por encima de las pequeñeces humanas. Tan alto era el concepto que de la poesía tuvo, que se indignaba cuando el vulgo le llamaba *el poeta*. Hombre de mucha lectura y vigilias, conocía las lenguas sabias y algunas modernas, entendía de geografía y matemáticas, hizo particulares estudios y escribió de filosofía é historia.

45. Rodr. Marín, *El div. Herr. y la Cond. de Gelves*: "Tengo por probable que fué hijo de un humilde candelero ó cerero de su mismo nombre, á quien, por los años de 1554, hallo viviendo en la collación de S. Isidro. Herrera cursó con singular aprovechamiento las letras humanas en el famoso estudio de S. Miguel, en donde tuvo por maestro al célebre Pedro Fernández de Castilleja... ya en 1569, no teniendo más de 35 años, se le llamaba el *divino*, como consta por este terceto de una sátira escrita entonces contra los malos poetas: "Estos hacen que valga tan de balde | el millar de las rimas y so- "netos, | que el *divino* Herrera escribe en balde..." ¿Es el poeta un "Fernando de Herrera, clérigo", á quien se menciona en los asientos de devolución de blancas de carne en 1562? Por lo de *clérigo* no parece ser el mismo; mas, sea de ello lo que fuere, en lo que, por otro de esos asientos, no puede caber duda, es en que ya disfrutaba su modesta prebenda por los años de 1566." Rodr. Caro, *Claros varones*, pág. 132: "Naturalmente era grave y severo... comunicaba con pocos, siempre retirado en su estudio ó con algún amigo de quien él se fiaba, y con quien explicaba sus cuidados."

Pacheco, *Libro de descripción de verdaderos Retratos de Illustres y Memorables varones*, 1599: "Quisiera remitir la descripción deste Elogio de Fernando de Herrera á quien le fuera igual en las fuerzas, conociendo de las mías ser poco suficientes, adonde se requerían las de Quintiliano y Demóstenes, junto con la dignidad de Apolo; de que dan testimonios sus felices obras, en la una y en la otra facultad; pues mereció por ellas ser llamado el Divino. Tuvo por Patria esta noble Ciudad, fué de onrados padres, dotado de grande virtud de ábito Eclesiástico, y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Andrés; no tuvo Orden Sacro, pero con los frutos del Beneficio se sustentó toda su vida, sin apetecer mayor renta, y aunque el Cardenal don Rodrigo



(Pacheco, *Libro de retratos.*)

de Castro, arzobispo de Sevilla, deseó tenelle en su casa y acrecentalle en dignidad y hacienda, no pudieron el licenciado Francisco Pacheco ni el racionero Pablo de Céspedes (íntimos amigos suyos) persuadille que le viesse. Tuvo Fernando de Herrera, demás de los dos, otros muchos amigos, al maestro Francisco de Medina, á Diego Girón, á don Pedro vélez de Guevara, al Conde de Gelves, don Alvaro de Portugal; al Marqués de Tarifa, á los insignes Predicadores fray Agustín Salucio y fray Juan de Espinosa y otros muchos que parecen por sus escritos, amólos tan fiel y desinteresadamente, que á los más ricos y poderosos no sólo no les pidió, pero ni recibió nada dellos, aunque le ofrecieron cosas de mucho precio; antes por esta causa se retirava de comunicarlos. La professión de sus estudios se compone de muchas partes, aunque muchas veces se indignó contra el vulgo porque le llamava el Poeta, no ignorando las que para serlo perfectamente se requieren; pero sabía la significación vulgar deste apellido, y constándonos su voluntad, parece conveniente darle la Poesía por una parte, y no la mayor, como lo hiciéramos con Tito Livio, si las obras filosóficas que escrivió no se uvieran perdido, con la mayor parte de su istoria. Leyó Fernando de Herrera con particular atención todo lo que la Antigüedad Romana y Griega nos dejó en sus más corregidos ejemplares, y de los autores posteriores lo más; porque supo las lenguas Latina y Griega con perfección, y las vulgares como los más cortesanos dellas; tuvo leción particular de los Santos, supo las Matemáticas y la Geografía, como parte principal, con gran eminencia: no fué menor el cuidado con que habló y trató nuestra lengua Castellana, los versos que hizo fueron frutos de su juventud, y porque del juicio dellos hablaron doctos varones, digo solamente que no sé cuál de los Poetas Españoles se pueda con más razón leer como Maestro, ni que assí guarde sin descaecer la igualdad y alteza de estilo. los amorosos en alabanza de su Luz (aunque de su modestia y recato no se pudo saber) es cierto que los dedicó á doña Leonor de Milán condessa de Gelves, nobilíssima y principal Señora, como lo manifiesta la Canción V. del libro segundo que yo saqué á luz año 1619. que comienza; Esparce en estas flores. la cual con aprovación del Conde, su marido, acetó ser celebrada de tan grande ingenio. Fué Fernando de Herrera mui sugeto á corregir sus escritos cuando sus amigos á quien los leía le advertían, aunque fuesse reprovando una obra entera; la cual rompía sin duelo. fué templado en comer y bever, no bevía vino. fué onestíssimo en todas sus conversaciones, i amador del onor de sus prójimos. nunca trató de vidas agenas, ni se halló donde se tratasse dellas. fué modesto y cortés con todos, pero enemigo de lisonjas, ni las admitió. ni las dijo á nadie (que le causó opinión de aspecto imalacondicionado), vivió sin hacer injuria á alguno, i sin dar mal ejemplo. las obras que escrivió son las Anotaciones sobre Garcilasso. contra ellas salió una Apología (agena de la candidez de su ánimo), á que respondió doctamente. escrivió la guerra de Cipro

i vitoria de Lepanto del Señor don Juan de Austria. un Elogio de la vida i muerte de Tomás Moro, estos tres libros se estamparon i un breve tratado de versos, que está contenido en el que yo hice imprimir. demás desto hizo muchos Romances, glosas i coplas Castellanas, que pensava manifestar, acabó un Poema Trágico de los amores de Lausino i Corona. compuso algunas ilustres églogas. escrivió la guerra de los Gigantes, que intituló la *Giganto machia;* tradujo en verso suelto el *Rapto de Proserpina,* de Claudiano, i fué la menor de sus obras deste género. todo esto no sólo no se imprimió, pero se perdió ó usurpó, con la istoria general del Mundo hasta la edad del Emperador Carlos quinto. que particularmente tratava las acciones donde concorrieron las armas Españolas que escrivieron con injuria ó invidia los escritores estrangeros. la cual mostró acabada i escrita en limpio á algunos amigos suyos el año 1590. en ella repetía segunda vez la batalla Naval i preguntado por qué? respondió que la impressa era una relación simple, i que esta otra era istoria, dando á entender que tenía las partes y calidades convenientes. al fin remitiéndome á sus obras cessaran mis cortas alabanzas i á las objeciones de los individuos de su gloria no parecerá demasía lo que avemos referido, viendo el sugeto presente no sólo estimado, pero celebrado, con encarecidas palabras, en los escritos de los mejores ingenios de España. pues sus versos, que es lo menos (como refería Alonso de Salinas) los ponía el Torcuato Tasso sobre su sabeza, admirando en ellos la grandeza de nuestra lengua, cuya elocuencia es propria de Fernando de Herrera, pues fué el primero que la puso en tan alto estado, i por averle seguido tantos i tan eccelentes autores, dijo con razón el maestro Francisco de Medina en la carta al principio del comento de Garcilasso; que podrá España poner á Fernando de Herrera en competencia con los más señalados Poetas i istoriadores de las otras Regiones de Europa. Al cual (aviendo sido de sana y sobusta Salud) llevó el Señor á mejor vida, en esta Ciudad, á los 63 años de su edad, el de 1597."

46. Conoció Herrera á don Alvaro de Portugal, conde de Gelves, biznieto por línea materna de Cristóbal Colón y nieto de don Diego Colón, segundo almirante de las Indias y primer Duque de Veragua, en Sevilla, el 1559, cuando, retirado de la corte, recibía en su casa á los poetas. Se había casado don Alvaro con doña Leonor de Milán, bellísima dama de Palacio, en 1555, y despilfarrados sus bienes y contraído grandes deudas, hubo de retirarse con ella á su villa de Gelves, río abajo de Sevilla. Hacia 1566 vivía Herrera dado á sus estudios en aquella ciudad, y frecuentando la casa del Conde se enamoró de doña Leonor, á quien antes sólo había visto una

ó dos veces: "Un divino esplendor de la belleza, | pasando dulcemente por mis ojos, | mi afán cuidoso causa y mi tristeza." Amor hondo de hombre que siente de veras y de veras aprecia la hermosura. Comunicóselo delicadamente á la dama, la cual sólo le tuvo agradecimiento (1567), luego lástima y compasión, amor después, confesándoselo con sonrisas, algunas frases, un beso á lo sumo (1571); pero arrepentida, continuando en su amistad, no le volvió á ver en los diez años que aun vivió, sino acompañada, ni á darle la menor muestra de su secreta pasión, que le duró hasta su muerte, cumpliendo su propósito á costa de su vida con una fortaleza digna de la eterna fama que Herrera le dió cantando sus endechas, divinizándola con los nombres de *Eliodora, Luz, Lumbre, Estrella* y *Aglaya.* Murió doña Leonor en 1581, y pocos meses después don Alvaro, á 29 de Setiembre del mismo año. La pasión amorosa de Herrera convirtióse entonces en casi religioso culto. La mayor parte de las poesías del gran poeta sevillano versan sobre este verdadero y hondo, triste y desdeñado amor, que nada tuvo de ficticio ni de platónico, como comúnmente se ha creído. Para muchos, por lo mismo, son frías, pesadas y hasta falseadas imitaciones petrarquistas. Lo poco que de la vida de Herrera conocíamos debiera haber bastado para columbrar por su carácter de varón grave, hondo, retraído y á la vez de alma delicadamente sensible, grande y noble, que no era él un poetilla de tertulias y academias, que se solazase con tan pueriles entretenimientos. Cervantes, que conocía ó entreveía lo que á Herrera le pasaba, como lo conocía Juan de la Cueva y lo mostró en un soneto, y de todas maneras conocía á Herrera, apreciaba la sinceridad de sentimientos y la galanura y fineza con que los expresaba en estas elegías y coplas, como hoy podemos ya apreciarla, conocidos que nos son ya sus amores. Cuando versifica á la italiana se advierte la frialdad y desleimiento, lo despacioso y enrevesado, las cualidades que siempre acompañaron al endecasílabo trasportado de Italia en todos nuestros clásicos: tal es la razón del cansancio que causan en el lector. Pero cuando echa mano de metros castellanos, tal cansancio desaparece con el desaparecer de los tropiezos que antes hallábamos. El italianismo dañó algo á Herrera,

como al mismo Cervantes: á él se ha de atribuir la demasía acaso en el torneado y repulido de las expresiones y el tono á veces simbólico del pensamiento. Su doctrina del amor es la del *Cortesano*, Petrarca y Bembo, esto es, el neoplatonismo de León Hebreo y la doctrina provenzal; pero añadiendo el misticismo español del alejamiento de todo lo extraño para hundirse en la contemplación de sí mismo, de sus sentimientos propios, aquietándose en sus propias penas, tras la lucha que los afectos mueven entre sí y acaba en dulce sosiego del alma, más bien que derritiéndose en ráfagas de sensualismo á la italiana. Por eso tiene más del estro de Ausias March, que del de Petrarca, como no pocos han advertido: es amor más platónico ó ideal, que se goza en sus propias penas y de ellas saca nuevas llamaradas. Además, aquel espíritu y vigor, que echaba menos en los italianizantes, siempre entona más las poesías de Herrera, diferenciándolas de las italianas.

47. Para conocer á Herrera como poeta elegíaco, amatorio, hay que enterarse de su verdadera pasión, por doña Leonor, como nos la ha dado á conocer Rodríguez Marín en su opúsculo *El Divino Herrera y la Condesa de Gelves*, Madrid, 1911. Pero sobre todo hay que hacerse cargo del carácter del poeta. No era un poetilla de postín ni con sus versos buscaba la honra ó provecho ni tomaba esos amoríos como un tema cualquiera sobre que bordar frases ni conceptos ni sutilezas, imitando á Petrarca ó á otros ingenios. Herrera escribía porque sentía la necesidad de escribir para desahogar sus penas. Era hombre de alto entendimiento, que vivía, como los hombres de alto entendimiento, en otro mundo más noble del común de las gentes. De aquí su retraimiento y la fama de malhumorado que entre el común de las gentes tenía; de aquí esa mezcla de modestia y de altanería, que algunos no hallan medio de compaginar, siendo cosa bien clara para el que considera que un gran talento conoce ser gran cosa si se compara con los adocenados, pero que de suyo, y mirando al ideal que tiene, es bien poca cosa. Un hombre de este jaez siente el amor como no lo sinten los demás; las dificultades no sirven más que para acrecentárselo, y cual es de hondo y noble ese amor, es de punzadora y sentida la pena que le causa el no poderlo lograr.

Soneto de Juan de la Cueva "á un galán que seguía una pretensión imposible y de gran riesgo al honor y á la vida:

"Si el libre amor os facilita y mueve
A seguir una empresa tan dudosa,

Donde es lo menos ser dificultosa
Y el riesgo sin reparo al que se atreve,
  Mirad cómo prudente, antes que os lleve
Ese furor que no repara en cosa,
Que os repugna una fuerza poderosa,
Y la mayor: la que al honor se debe.
  Hércules ni Teseo no emprendieron
Cosa sin esperanza de vitoria,
Dándole en premio al riesgo honor y fama.
  Mas vos vais al contrario que ellos fueron:
Que amáis lo que deslustra vuestra gloria
Y, en lugar de afamaros, os infama."

Rodríguez Marín, *El Div. Herr. y la Condesa de Gelves*: "En los últimos diez años de su existencia, sólo en sus firmas, pero veladamente, exteriorizó aquel amor sin consuelo (doña Leonor), como para decirnos, pasados más de tres siglos, de quién fué su alma. Ved en una proyección dos firmas de doña Leonor de Milán: la primera, del año 1559, en la cual, como era y sigue siendo costumbre de la nobleza, precede al nombre la inicial del cónyuge: la *A* de *Alvaro;* la segunda, la que usaba en 1577 y otros años anteriores y posteriores: en ella, contra todo uso recibido entonces y ahora, pone después del nombre la *A*, y como la rúbrica figura una *F*, inicial de *Fernando*, no es difícil conjeturar que, así como algunos convertidos al Cristianismo agregaban una cruz á sus firmas, reiterando de esta manera en cada una su profesión de fe, así también doña Leonor de Milán ratificaba la de su amor, diciendo en cada firma: *La condesa doña Leonor de Milán*, Á FERNANDO."

48. Donde Herrera es originalísimo y maestro de la escuela sevillana, es en las odas triunfales: en la de *Don Juan de Austria*, por la guerra de los moriscos (1571); en la canción de la *Batalla naval*, de Lepanto (1578); y en la elegíaca sobre la rota del *Rey Don Sebastián* en Alcazarquivir. De las dos primeras pueden hallarse como modelos latinos algunas de Horacio, el cual remedó los epinicios de Píndaro; pero sólo les tomó Herrera la elegante forma musical, alentándola con el divino soplo bebido en el canto de Moisés, en los Trenos y en Isaías, y dándole una entonación y magnificencia enteramente hebraica. Frases enteras pasaron de la *Biblia* á las canciones de Herrera, no ya pensamientos. Este feliz consorcio del arte hebraico con el clásico, hizo grandes á Herrera y á fray Luis de León, predominando más lo hebraico en el poeta

sevillano, lo horaciano en el salmantino. Jamás la lengua castellana se había levantado á tan brillante y empoliada manera de decir. Sus muchos imitadores la hicieron cantar campanudas oquedades; pero Herrera, que criticaba á sus predecesores por copiar servilmente la gracia y terneza de los poetas italianos, en lo cual pecó él como los demás, si pecado en ello había, y les achacaba el escribir sin "espíritu y vigor", sin "nervios y músculos", supo tan natural y al justo encarnar en estas canciones los nervios y músculos, supo tan al propio infundirles el espíritu y vigor de los cantores hebreos, que no pareció sino que la lengua castellana se había hecho para tan magnífica entonación oriental. Y es que nuestro romance da de sí para todo y Herrera, con su levantado ingenio, supo hallar en ella esta nueva cuerda, jamás antes de él por ningún otro poeta tañida. Tal es el estilo ó entonación herreriana, semítica en la fuerza y color, como en el estilo y entonación sosegada y apacible fué la de fray Luis: por estas tan diversas maneras se distinguieron desde entonces las escuelas sevillana y salmantina. La entonación semítica de Herrera es la más acomodada á los dos sentimientos que animan estas canciones, el religioso y el patriótico; así como al sentimiento amoroso de sus demás poesias se ajustaba mejor la entonación italiana y petrarquesca.

49. Alabóle Cervantes en el *Viaje* (cap. II) y en el *Canto de Calíope*: "En punto estoy donde, por más que diga | en alabança del divino Herrera, | será de poco fruto mi fatiga, | aunque le suba hasta la quarta esphera. | Mas, si soy sospechosa por amiga, | sus obras y su fama verdadera | dirán que en sciencias es Hernando solo | del Gange al Nilo y de uno al otro polo." M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 390: "Las doctrinas estéticas de Herrera ya las conocemos: son las del idealismo platónico. Pero Herrera, por excepción, casi única en su siglo, hacía profesión singular de hombre de letras; era un gran crítico, un idólatra de la forma. Para él la poesía no era recreación de horas ociosas robadas á los ejercicios militares, ó á la teología, ó á la jurisprudencia, sino ocupación absorbente de toda la vida, culto diario que aislaba al poeta, realzándole al propio tiempo, como sacerdote de una divinidad no conocida. Hacía gala de profesar letras humanas, y no más que letras humanas, y de tener por dominio suyo los amorosos términos de la elocuencia española. *Había gastado los aceros de su mocedad* (como dice gallardamente el maestro Medina) *en revolver infinitos poetas,* notando los modos de decir que tienen novedad y grandeza. Así se había engendrado en él aquella

superstición de la forma, sin la cual no hay poeta perfecto: aquel buscar siempre *nuevos modos de hermosura*. El arte, y á la par un amor petrarquesco, tan magnánimo y hondo como el de Miguel Angel, por Victoria Colonna (aunque por ventura fué el de Herrera menos etéreo), bastaron á llenar su vida, vida de robusto y valiente artífice, siempre inclinado sobre el mármol. No puedo llevar con papaciencia á los detractores de este insigne varón, y sobre todo á Manuel de Faria y Sousa, que en su comentario á las *Rimas*, de Camoens, tanto le maltrata, por haber llenado un gran libro de cosas en que Garcilasso no pensó. Pues ¿quién no absolverá á Herrera, si tiene presente que no se propuso tan sólo facilitar la inteligencia de su poeta, como lo hizo el Brocense, sino que nos dejó en sus notas un verdadero curso de teoría literaria, no copiada casi á la letra de Scaligero, como malignamente dice Faria (á quien hacía sombra todo lírico que pudiera en algún modo eclipsar el nombre de Camoens), sino llena de observaciones originales, de esas que sólo los artistas saben hacer cuando juzgan á otros artistas..." Saavedra, en la *República Literaria*: "Para mí, Herrera es el primero de nuestros críticos del siglo XVI. Su crítica es externa, pero (si se me permite la expresión), *es íntima en lo externo*: quiero decir que persigue siempre la forma intelectual, la que da unidad al estilo de cada autor. Se le ha acusado de sacrificarlo todo á la altisonancia de las palabras, y muchas veces es verdad en su poesía, pero no lo es en su crítica, porque no había para él cosa más importuna y molesta que el sonido y juntura de palabras cultas y numerosas, sin que resplandezca en ellas algún pensamiento grave ó alguna lumbre de erudición." "Yo juzgo, dice M. Pelayo (*loco citato*, pág. 392), que sin la aplicación que Herrera hizo de su teoría de la nobleza y alto son de las palabras á asuntos por la mayor parte blandos y amorosos que antes pedían regalada y suave manera que pompa y estrépito, la teoría misma hubiera sufrido menos contradicción, y habría sido menos dañosa en sus efectos, naciendo, como nace, de una genial tendencia á todo lo que es solemne y grandioso. Su maligno adversario, que no dejó á salvo ninguno de los puntos flacos de la armadura del gran poeta sevillano, no se harta de llamarle, parodiando su estilo, "varón alto, grave, terso, severo, "hinchado, docto, rotundo, famoso, grandilocuo, sonante, generoso, "dulce, heroico, puro, templado, sonificante, amoroso, propio, fundado, "divino, de buen assiento."

En 1574 editó el Brocense las obras de Garcilaso y no faltaron quienes le echasen en cara lo demasiado que había hecho resaltar la falta de originalidad del poeta. Habiendo segundado Herrera con la suya y sus anotaciones (1580), señalando las fuentes é imitaciones del mismo, levantóse una polémica, que ha sido publicada en 1870. Con el seudónimo de *Damasio* salió uno á la palestra, rompiendo lanzas en favor del poeta toledano; tras él publicó don Juan Fernández de Velasco, conde de Haro, sus *Observaciones*, con el seudónimo del

Licenciado Prete Jacopin, vecino de Burgos, bajando á verdaderas groserías, como la de que Herrera era un asno con piel de león. El poeta sevillano tuvo la debilidad de responder en casi el mismo tono. Francisco Pacheco publicó los *Versos de Fernando de Herrera, Emendados y divididos por él en tres libros,* Sevilla, 1619; muchas de estas correcciones no parecen ser del autor, como allí mismo se da á entender, pues aunque Herrera tenía dispuestos los manuscritos para su impresión, hubo de valerse Pacheco de "cuadernos y borradores que escaparon d'el naufragio", algunos de los cuales debían de tener correcciones de otra mano, diferente de la de Herrera. Don José Maldonado Dávila y Saavedra, acaso el que en la Corte y en Sevilla se le conoció por el *Discreto Andaluz,* hijo de don Melchor, nombrado por Felipe III en 1604 Juez de contratación de Sevilla y á quien va dirigido el soneto 20, recopiló las *Obras de Fernando de Herrera,* ms. en Gallardo. En él se dice que, además de las citadas obras, "Tuvo escritos dos tratados: el uno *Historia general de España* hasta Carlos V. Y el otro la *Batalla naval,* del señor don Juan de Austria, más amplificada que la de arriba: los cuales se desaparecieron en su muerte, que no se han podido descubrir. En verso dejó escritos muchos trabajos, que se han perdido, como son: *Los Gigantes en Flegra. El Robo de Proserpina. El Amadís. Los Amores de Lausino y Corona.* Muchos Romances, Elegías, Eglogas, Sonetos, y toda variedad, que no se han podido recuperar." Otra copia de este ms., "Año 1637", en Gallardo. La edición de *Algunas obras,* 1582, ha sido reproducida por Adolfo Coster, París, 1908, y por Vicente García de Diego, Madrid, 1914 ("Clásicos" de *La Lectura*).

50. Obras de Fernando de Herrera. *Relación de la guerra de Cipre y sucesos de la batalla naval de Lepanto,* Sevilla, 1572. *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones...,* Sevilla, 1580, con el famoso prólogo del maestro Francisco de Medina. Es comentario propio de un erudito, señalando las imitaciones de cada composición y trozo de Garcilaso, y de un retórico, haciendo notar las figuras y demás triquiñuelas técnicas del arte, con algunos episodios histórico-literarios, en los que muestra su mucha lectura y conocimiento de la antigüedad clásica. *Algunas obras de Fernando de Herrera,* Sevilla, 1582, colección de poesías; *Versos de... emendados y divididos por él en tres libros,* Sevilla, 1619, edición de Pacheco. *Vida y muerte de Thomas Moro,* Sevilla, 1592; Madrid, 1617, 1893: bosquejo biográfico del canciller de Enrique VIII, traducido del latín de Thomas Stapleton.

Fernando de Herrera, *Algunas obras,* ed. A. Coster, París, 1908; *Relación de la guerra de Cipre y suceso de la batalla de Lepanto,* en *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (1852), t. XXI, págs. 243-382; *F. de H., Controversia sobre sus anotaciones á las obras de Garcilaso de la Vega: Poesías inéditas,* ed. Soc. de Biblióf. Andaluces, 1870; *Poesías,* ed. A. de Castro, Bibl. de Aut.

Esp., t. XXXII; *Las Eglogas*, de Garcilaso, *con las anotac.*. de Herrera, París, Michaud (1913). Consúltense: E. Bourciez, *Les Sonnets de F. de H.*, en *Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux* (1891), págs. 200-227; A. Coster, *Fernando de Herrera* (*El Divino*), París, 1908; R. M. Beach, *Was F. de H. a Greek scholar?*, Philadelphia, 1908; F. Rodríguez Marín, *El Divino Herrera y la Condesa de Gelves*. Madrid, 1911.

Prete Jacopin [seudónimo de Juan Fernández de Velasco, conde de Haro]: *Observaciones*, en *Fernando de Herrera, Controversia sobre sus anotaciones á las obras de Garcilaso de la Vega*, ed. Soc. de Biblióf. Andaluces, 1870.

51. *Año 1569.* ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA (1533-1594), por nombre poético *Lardiseo*, nació en Madrid, de familia originariamente vizcaína, crióse en la Corte con los pajes, acompañó al príncipe don Felipe en sus viajes (1548-1554), y á la infanta doña María, en Bohemia, Austria y Hungría. Embarcóse para Chile (1555) con el adelantado Jerónimo de Alderete, tomando parte en mil hazañas y aventuras, señalándose en las guerras de los Araucanos. Cortó su carrera una cuestión que tuvo con otro oficial llamado Juan de Pineda y, habiendo sido presos entrambos y condenados á muerte, cuando ya estaban en el cadalso se les notificó la conmutación de la pena, haciéndose Pineda fraile agustino y quedando encarcelado Ercilla, aunque se vió libre y tomó parte en el combate de Quiapo, el 14 de Diciembre de 1558. Vuelto á España en 1562, trajo consigo los 15 primeros cantos de su poema *La Araucana*, compuestos "en la misma guerra y en los mismos passos y sitios, escriviendo muchas vezes en cuero por falta de papel y en pedaços de cartas, algunos tan pequeños, que á penas cabían seys versos". Publicó en Madrid la primera parte el año 1569, la segunda el 1578, la tercera el 1589, añadiendo todavía dos cantos en la edición de 1590. Casóse en 1570, recibió el hábito de Santiago en 1571, viajó por Italia y Alemania (1574-1577), perdió un hijo en 1588, fué nombrado censor literario, y aunque solicitó la plaza de Secretario del Consejo, sin lograrla falleció en 1594.

La Araucana es el mejor poema épico, por no decir el único, que tenemos en castellano. De él, del *Monserrate*, de Virués y de *La Austriada*, de Rufo, dijo Cervantes con alguna

exageración que "son los mejores en verso heroico que en lengua castellana están escritos y pueden competir con los más famosos de Italia". Es además, la primera obra literaria de valer compuesta en América. Imitó en él la épica clásica del Taso y del Ariosto, y este propósito de fraguar un poema según los cánones recibidos y hasta con recuerdos mitológicos paganos, ahogó su vena poética, bastante de suyo para haber corrido por nuevos y originales cauces. La octava real, metro italiano, es además pesada á la larga y admite mucho ripio prosaico á poco que el poeta se descuide, como le pasa á veces á Ercilla, ó se deje llevar del asunto filosófico y abstracto, como le sucede al comienzo de cada canto. El poema tiene bastante prosa rimada, por lo dicho. Para evitar el cansancio injiere algunos episodios, ya mitológicos y maravillosos, á imitación de los clásicos, en cuya escuela no pueden ser malmirados y algunos de los cuales muestran la brillante y rica fantasía del poeta; ya históricos otros, como la batalla de San Quintín, la de Lepanto, etc., los cuales halló muy bien traídos y muy al propio para dar grandeza á la obra ensalzando el imperio español que así triunfaba en el Norte y en Oriente como en el Ocaso. El asunto principal es el levantamiento de los indios del Arauco con su adalid el valiente Caupolican contra los conquistadores, añadiendo la conquista de Chile, que le precedió. No hay para qué demandarle la unidad de acción de la *Iliada* ni otras cualidades que deben exigirse en epopeyas legendarias y populares, inconscientes, hijas de la fantasía. Ercilla no podía más que narrar los hechos ciertos por él vistos, exponiéndolos artísticamente, con la grandeza épica que sufren acontecimientos recientes, y eso lo logró muy cumplidamente. Retrata felicísimamente los personajes, pinta los lugares y escenas, y en asunto de tan poco momento como el levantamiento de unos pobres salvajes, y de tan corta y presto agotada variedad, sabe Ercilla despertar la curiosidad, avivarla y mantenerla, dándole grandeza épica y haciendo que bullan los sentimientos y el ardor guerrero. Todo ello se debe á que, tomando ora la pluma, ora la espada, pintó lo que veía y sentía en medio del fragor de la pelea, cosa que ningún otro gran poeta épico alcanzó. Allí se ven de cuerpo entero los conquistadores Valdivia, Villa-

gran, García Reinoso; allí idealizados y agigantados épicamente los héroes y adalides de los araucanos, Caupolican, Lautaro, Tucapel, Colocolo, Rengo y hasta las heroínas Fresia, Guacalda, Tegualda, Glaura. El clasicismo le llevó á retocar las pinturas de aquellos salvajes con algunos rasgos más latinos é italianos que chilenos. Pero en la descripción de batallas, encuentros y juegos de la tierra, como de cosas que todavía no habían pasado cuando las escribía, pocos le han llegado á Ercilla. Se ve hervir la sangre, se oye el estampido, suenan y brillan los versos como si saliesen de enmedio de la pelea misma, fraguados por el choque de las armas: tal rebotan de estruendosos y bien cortados, tan vivas las frases, tan caliente la versificación. Comparaciones las tiene tan hermosas á veces como Homero y tan gallardamente desenvueltas. Las arengas son fogosas, elocuentes, que no parecen inventadas por el poeta. Tenía Ercilla temperamento de poeta y de orador, fuego é imaginación y lo presente de los hechos, que lleva á los cueros y cortezas, todavía calientes en el mismo campo de batalla, le enardece y le pone en los puntos de la pluma el rasgo feliz, la frase precisa, el toque pintoresco, el retumbar sonoro que todavía está oyendo. Por eso la primera parte de *La Araucana* es mucho mejor que las demás.

52. El lauro de la renovación de la poesía histórica correspondió, en el siglo XVI, á Ercilla y Camoens. No escogió Ercilla alguno de los grandiosos cuadros de la conquista americana, sino el más menudo al parecer, la conquista, de hecho fallida, de "veinte leguas de término, sin pueblo formado, ni muro ni casa fuerte para su reparo", habitada por bárbaros sin nombre ni historia, hasta que él vino á darles uno y otra, inmortalizándolos en sus versos. No hay color local ni sentimiento de la naturaleza en el poema, fuera del idilio de la tierra austral y del archipiélago de Chile; pero es porque no se daba á ello importancia en su tiempo. Hacían acompañar los grandes artistas la naturaleza física á la naturaleza humana, para hacerla intervenir en los acaecimientos humanos, que eran los que pintaban y ha de pintar el poeta. Así Cervantes y así Ercilla en los breves rasgos con que describe el amanecer y anochecer en el canto segundo. Con haber tomado Camoens un asunto infinitamente más grandioso, "todavía, dice M. Pelayo, en la narración de Ercilla, lenta, pausada, rica de pormenores expresivos, ingenua y aun trivial á veces, pero grandiosa por la sencillez misma con que el autor se entrega á los altos y bajos de su argumento, sin pretender alterar sus proporciones ni

realzarle con artificios literarios, encuentro una plena objetividad, una evidencia humana, una vena épica abundante y majestuosa, que no descubro en la rápida y brillante ejecución de *Os Lusiadas,* que parecen una fantasía lírica sobre motivos épicos, ó más bien una galería de cuadros históricos, que van pasando con la misma rapidez que las vistas de un estereoscopio. La lectura del poema de Camoens es tan fácil y amena, como dura y penosa la de *La Araucana;* pero la impresión poética que esta última deja, gana en intensidad lo que pierde en variedad y extensión. No hay poema moderno que contenga tantos elementos genuínamente homéricos como *La Araucana...,* debido en parte á la índole candorosa y sincera del poeta, que era él propio un personaje épico, sin darse cuenta de ello, y vivía dentro de la misma realidad que idealizaba, y en parte á la novedad de las costumbres bárbaras que él describe y que no podían menos de tener intrínseco parentesco con las de las edades heroicas... Tres cosas hay, capitales todas, en que Ercilla no cede á ningún otro narrador poético de los tiempos modernos: la creación de caracteres...; las descripciones de batallas y encuentros personales, en que probablemente no ha tenido rival después de Homero...; las comparaciones tan felices, tan expresivas, tan varias y ricas, tomadas con predilección del orden zoológico, como en la epopeya primitiva, que tan hondamente tenía aferradas sus raíces en la madre naturaleza." Otros juicios sobre Ercilla: Voltaire, *Essai sur la poésie épique,* en su *Henriada;* Martínez de la Rosa, *Apénd. sobre la poesía épica esp.* (t. II, *Obras liter.,* París, 1827); Quintana, Disc. prelim. de su *Musa épica,* 1833; Bello, *Opúsc. liter.,* t. I; Alejandro Nicolás, en su traducción; A. Roger, *Etude littéraire sur L'Araucana,* Dijon, 1879; J. Ducamin, *L'Araucana,* París, 1900.

La Araucana, Madrid, 1569 (1.ª pte.), 1572; Salamanca, 1574; Amberes, 1575; Zaragoza, 1577 (1.ª pte), 1578, (2.ª pte.); Madrid, 1578 (1.ª y 2.ª pte., dos edic.); Lisboa, 1582; Madrid, 1585; Amberes, 1586; Madrid, 1590 (1.ª edic. de las tres partes ú obra completa); Barcelona, 1590, 1591, 1592; Perpiñán, 1596; Madrid, 1597; Amberes, 1597; Madrid, 1610, 1632, 1733, 1776, 1828, 1854, 1866. Dos traduc. franc., la de Gilibert de Merlhiac, 1824, y la de Alejandro Nicolás, París, 1869, 2 vols. C. M. Winterling la puso en octavas alemanas, Nüremberg, 1831.

La Araucana, facsímile de la primera ed. (1.ª y 2.ª partes), por Archer M. Huntington, New-York, 1902-1907; *La Araucana,* Bibl. de Aut. Esp., t. XVII; *La Araucana,* ed. José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1913, dos tomos en folio (el II contiene *Documentos* relativos á Ercilla). Consúltense: A. Bello, *Obras completas,* Santiago de Chile, 1883, t. VI; A. Royer, *Etudes littéraires sur l'Araucana,* Dijon, 1880; M. Pelayo, *Hist. de la poesía hispano-americana,* t. II, Madrid, páginas 291-309; *Boletín de la Acad. de la Histor.,* t. XII, págs. 147-148, y t. XXXI, págs. 65 y siguientes; Rodríguez Marín, *Un escrito inédito*

de D. A. de Ercilla, en *Unión Ibero-Americana*, 29 Febrero 1912; sobre todo los documentos que dejó Pérez Pastor á la Academia Española; C. Pérez Pastor: *Documentos refer. á A. Ercilla*, Madrid, 1915, con los que á Medina señaló y otros muchos.

53. *Año 1569.* BALTASAR DEL ALCÁZAR (1530-1606) nació en Sevilla; su padre, Luis del Alcázar, jurado y segundón de la casa; su madre, doña Leonor de León Garabito; sexto de los 11 hijos que al morir el padre dejó. "Fué muy estudioso y aventajado, dice Pacheco, en las lenguas vulgares, y particularmente en la latina i obras de los poetas clásicos, con pura afición á Marcial, cuyo imitador fué en las gracias", y "dióse con sabrosa afición á la curiosidad de secretos naturales, de metales, piedras, yerbas i cosas semejantes, en que alcançó gran conocimiento" y "no mediana noticia de la Geografía i Astrología"; pero su principal estudio "fueron las armas, en que fué destríssimo, de gentil disposición y mucho esfuerzo. Militó en las galeras y naves de don Alvaro de Baçán, primer Marqués de Santa Cruz, mucho tiempo, i en su compañía alcançó raras vitorias contra Franceses, con opinión de gran soldado... fué dellos preso una vez i su valor i aspecto los obligó a darle libertad". Hacia 1551 ya estaba en Sevilla y comenzaba á tratar á Gutierre de Cetina, año en que murió su madre, y probablemente el 1565 se casó con su prima hermana doña María de Aguilera; hacia 1569 fué alcalde de la Hermandad de los hijosdalgo de Sevilla, luego alcalde de la villa de los Molares, cerca de Utrera, por nombramiento del Duque de Alcalá, adonde se trasladó. El mismo año de 1569 escribió la cruda *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas*, Francisco Pacheco, tio del pintor, y en ella le trata de "delicado" poeta. "Estuvo, escribe el biógrafo Pacheco, en servicio de don Fernando Enríquez de Ribera i de doña Juana Cortés, segundos Duques de Alcalá, en su villa de Molares, casi veinte años, con oficios onrosos de Alcaide i de Alcalde mayor, mui estimado i favorecido destos señores. Donde compuso muchas de sus obras i algunas famosas Epístolas celebrando aquella ilustríssima Señora i el nacimiento de su hija doña Catalina de Ribera, después Duquesa de Osuna. Compuso allí el gracioso *Diálogo de Borondanga i Handrajuelo*, que antes de acabarlo le tomó el Mar-

qués de Tarifa, i otra *Epístola* á su ermano Melchior del Alcázar, que assistía en aquel tiempo por Alcaide de los Alcaçares Reales." Allí se le murió la mujer, dejándole una hija llamada Leonor, que profesó en San Leandro de Sevilla, con lo cual se enzarzó en amoríos, que le dieron harto en qué entender, él que siempre había sido por demás mujeriego; de ellos se zafó pasándose á vivir á Sevilla en 1583. El año siguiente le encargó don Jorge Alberto, conde de Gelves, la administración de su caudal, cargo que desempeñó hasta la desastrada muerte del Conde en 1589. El año siguiente de 1590 murió su hermano, el veinticuatro Melchor del Alcázar, depositario general de la ciudad de Sevilla y teniente de alcaide de sus reales alcázares, y con este pesar y viendo venida á menos además su mediana hacienda, y molestado del mal de piedra y gota, se retrajo á su casa en la collación de San Juan de la Palma, hacia el 1597, y en la de Santa Catalina, hacia el 1599. Fuéronsele muriendo sus amigos, llorándolos en sus versos; pero presto volvía al acostumbrado buen humor que muestra en sus ingeniosas redondillas y lozaneaba á los setenta cumplidos, como en la composición dirigida á *Isabel*, y en los más desenfadados de sus epigramas, que debió de componer en la vejez. En 1599 se pasó á Triana, donde estuvo menos de tres años. Libróse por entonces de una grave enfermedad, y el año 1602 trasladóse otra vez á la Collación de Santiago, donde vivió hasta el 1605, postradísimo de sus males, que "ni á pie ni á caballo podía andar"; pero todavía escribió *A los cuartos sellados*, no anteriores á 1603, y *El trueco*, su última obra, "en lo postrero de sus días", y que es "un desengaño de vida ó, por dezir mejor, disposición para morir". Todavía se mudó á la collación de San Pedro en 1605, otorgó testamento el mismo año, no pudiendo firmar en Enero de 1606 "por ynpedimiento, dice el escribano, que tiene en la mano derecha", muriendo el día 16 del mismo mes y año, á los setenta y seis de edad, muy cristianamente, el que había vivido algún tanto á lo gentil, como lo dice su silvanesco rostro, que realmente, con su corona de hojas y su luengua barba, tira al viejo Sileno. Debieron de enterrarle en la iglesia de San Leandro, donde estaba "la capilla de sus padres y abuelos", conforme á la disposición testamentaria.



(Pacheco, *Libro de retratos.*)

Es Baltasar del Alcázar, como poeta, un Anacreonte en gustos, en sabrosidades de mesa y molicie, en desenfadado desprecio por todo lo trabajoso y molesto; pero un epicúreo Anacreonte, forrado de Marcial en las sales y donaires. El mejor epigramático español, de corte verdaderamente helénico, el más salado coplero, el escritor festivo de más buena sombra andaluza y de más ángel que Dios echó al mundo. No se puede en aticismo llegar más allá, ni en el redondear de una redondilla, ni en el tornear de la expresión con más refinado acicalamiento, con precisión más puntual y juntamente con más natural facilidad. Parece que sus versos nacen hechos y troquelados de por sí, sin que en ellos pusiera nadie la mano. Es el más acabado poeta español de poesías menudas, el fabricante más esmerado de dijes poéticos, el confitero más refinado de regalados melindres. La sal y la naturalidad, el tino y la precisión, la soltura y armonía corren parejas. Hay una verdad tan grande en el fondo, que el regocijo del vivir bien se ve no ser ficción poética, sino que el poeta lo lleva en el alma. No pueden leerse dos coplas de Alcázar sin que se le desfrunza el ceño al más cariacontecido.

54. Juan de Jáuregui (en Pacheco): "Los versos de Baltasar del Alcáçar descubren tal gracia i sutileza, que no sólo le juzgo superior á todos, sino entre todos singular: porque no vemos otro que aya seguido lo particularíssimo de aquella suerte de escrivir. Suelen los que escriven donaires, por lograr alguno, perder muchas palabras: mas este solo Autor usa lo festivo i gracioso más cultivado que las veras de Oracio. No sé que consiguiese Marcial salir tan corregido i limpio de sus Epigramas. I lo que más admira es que á vezes con senzilla sentencia ó ninguna haze sabroso plato de lo más frío: i labra en sus burlas un estilo tan torneado, que sólo el rodar de sus versos tiene donaire, i con lo más descuidado despierta el gusto. En fin, su modo de componer, así como no se dexa imitar apenas se acierta á descrivir." Y el mismo Pacheco dice: "Lo cierto es que en las coplas Castellanas antes ni después dél ninguno le á igualado." M. Pelayo (*Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 628): "la sal andaluza no tuvo que envidiar á la sal ática recogida en el mismo mar donde nació Venus... el gran cincelador de la redondilla: el casi perfecto Baltasar del Alcázar". Rodr. Marín (en su edic., pág. LXXIV): "Entre los poetas del siglo XVI hubo uno, Baltasar del Alcázar, de índole tan singular, que en orden á lo dicho no puede entrar en docena con ningunos otros. Desdeñador de la fama y de la gloria, sólo tuvo á la poe-

sía por agradable recreación y deleite; bebió en su vaso sin anhelar por otro más grande ó de mejor vidrio; escribió lo que le dictaron su corazón y su fértil ingenio, sin traducir ni glosar de griegos, latinos ni italianos: el Brocense, pues, no hubiera podido lucirse á su costa, descubriendo y enumerando las fuentes á que acudía, como se lució mostrando las que abastecieron á la espléndida musa de Garcilaso de la Vega. Las contadas veces que Alcázar traduce ó imita, lo dice paladinamente, y si en algún caso no, la omisión se debe á ser lugares muy comunes los asuntos, de nadie ignorados, tales como el madrigal del Amor y la abeja, y aquel otro en que el poeta habla á sus propios suspiros... En el género festivo, que cultivó con mucha preferencia á los demás, nadie le igualó entonces ni le ha igualado ni menos aventajado después en la garrideza del donaire ni en la gallarda soltura con que manejó el verso castellano. En el gracejo es único. La cualidad más estimable entre las de Alcázar fué la soltura, en realidad pasmosa, de su vena poética." Cervantes le alabó en el *Canto de Caliope*.

"Las cosas que hizo este ilustre varón viven por mi solicitud i diligencia: porque siempre que le visitava escrevía algo de lo que tenia guardado en el tesoro de su felice memoria", dice Pacheco, pues Alcázar ni se cuidó de sus versos ni de la fama póstuma. Coleccionados se los prestó con los suyos propios el meritísimo pintor, poco después de morir Alcázar, al poeta hispalense don Francisco de Medrano, que murió en 1607. Hay manuscritos de los años 1577, 1666 y otros, que pueden verse juntamente con los impresos en Rodríguez Marín, *Poesías de Baltasar del Alcázar*, Madrid, 1910, obra acabada, de donde he sacado cuanto aquí he dicho. Hállanse muestras de sus composiciones en las *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa (1605); en el *Parnaso Español*, de Sedano; en la *Colección*, de Ramón Fernández; en la *Floresta*, de Böhl de Faber; en la Biblioteca de Autores Españoles, ts. XXXII y XLII; además *Poesías de Baltasar del Alcázar*, Sevilla, 1856; *Poesías de Balt. del Alcázar*. Biblióf. Andal., Sevilla, 1878. Su retrato y biografía, en F.co Pacheco, *Libro de Retratos*.

55. *Año 1569*. El M. Pedro Simón Abril (1530?-1595?), nació en Alcaraz, ciudad del campo de Montiel, se crió en casa de su tío paterno, Alonso Simón, médico doctísimo que le enseñó el latín y le aficionó á las letras. Estudió después de las Humanidades griegas y latinas, Filosofía, en que se graduó de maestro, después Matemáticas. De muy joven se entregó á la enseñanza pública en varias poblaciones, acaso fué catedrático de elocuencia en Villanueva de los Infantes, pues Jiménez Patón, que lo fué allí, le llama su antepasado (*Trimegistus*, 1621).

Hacia 1572 era maestro mayor del estudio de Tudela de Navarra y enseñó por espacio de veinticuatro años, los mejores y más floridos de su vida, en Aragón, principalmente en Zaragoza, donde ejerció primero su magisterio por cuenta de la ciudad; después, habiendo renovado y casi fundado de nueva su Universidad el docto y piadoso don Pedro Cerbuna, prior del Pilar, nombró por catedrático de Latinidad y Retórica en ella á Simón Abril, que dió comienzo á su ejercicio el día de San Lucas del año de 1583, que se abrió la Universidad. Simón Abril es por su método de enseñanza de las lenguas clásicas, del cual proceden las posteriores traducciones yuxtalineales, con el texto castellano junto al latino, el mejor de nuestros pedagogos prácticos, ganando al mismo Nebrija en esta parte. Sus traducciones de Cicerón, Esopo, Terencio, Aristóteles, tabla de Cebes, Demóstenes, Tácito, Platón, San Basilio y San Crisóstomo, son las más castizas, puras y elegantes que se han hecho en castellano. Sus gramáticas latina, griega y castellana se fundan en el método comparado práctico, como lo dice el título de *La Gramática griega escrita en lengua castellana para que desde luego puedan los niños aprender la lengua griega juntamente con la latina, conforme al consejo de Quintiliano con el ayuda y favor de la vulgar*, título que cifra todo su método, el mejor sin duda alguna de cuantos se han inventado. En el orden práctico, es Simón Abril el primero de nuestros humanistas, y su método debiera ponerse hoy en práctica sin tener que mudar una palabra de sus maravillosas versiones en romance.

56. Obras de Simón Abril: *Methodus latinae linguae docendae atque ediscendae ad illustr. amplissimumque dominum Didacum Ramirez pontificem Pompelonensem*, Zaragoza, 1569. El texto está en latín y castellano, menos el *libellus de arte Poetica, id est, de literarum, syllabarum, pedum; metrorumque natura*, que está sólo en latín. Otra edición: *De Lingua Latina vel de Arte Grammatica libri quatuor nunc denuo ab ipsomet auctore correcti et emendati, atque ad multo faciliorem dicendi stilum revocati, cum Hispanae linguae interpretatione... Adiectus est in fine Liber Arte Poetica*, Pamplona, 1572. Otra del mismo título, Tudela, 1573, "Editio tertia." Otras: *Artis Grammaticae latinae linguae rudimenta*, Zaragoza, 1576; *Grammatica latina, en Español*, Zaragoza, 1581, según Nic. Antonio, y debe de ser la

traducción castellana de la de 1576. *Los dos libros de la grammática latina escritos en lengua Castellana por P. S. Abril,* Alcalá, 1583. *M. T. Ciceronis Epistolarum selectarum Libri III cum interpretationibus et scholiis Hispanica lingua,* Tudela, 1572. *Introductiones ad Logicam Aristotelis,* Tudela, 1572. *Accusationis in C. Verrem Liber, qui Divinatio dicitur, cum interpretatione Hispanica et scholiis Hispanico-Latinis,* Zaragoza, 1574. *Aesopi Fabulae Latine et Hispanice,* Zaragoza, 1575. *Las seis Comedias de Terencio impresas en Latín y traducidas en Castellano,* Zaragoza, 1577. Gabriel Faerno, capellán de San Carlos Borromeo, publicó el texto acrisolado de Terencio, Florencia, 1565; cuando Simón Abril lo conoció, después de su primera traducción, mejoróla, ayudándose además del Brocense, y así dió á la estampa otra edición: *Las seys Comedias de Terencio conforme á la edición del Faerno, Impresas en Latín, y traduzidas en castellano,* Alcalá, 1583; Barcelona, 1599; Valencia, 1762. *Los diez y seis Libros de las Epístolas de M. T. Cicerón ad familiares,* Valencia, 1578; Madrid, 1589; Barcelona, 1592, 1615. *Tablas de leer y escribir bien y fácilmente,* Madrid, 1582. *Aphorismi sive breves sententiae,* etc., Zaragoza, 1584 (Gallardo). *Los ocho Libros de Aristóteles de República, traducidos originalmente de lengua Griega,* Zaragoza, 1584. *El Espcio de monies de la vida monástica compuesto por Dacryano Abad de la orden de s. Benito: i traduzido de lengua Latina,* Zaragoza, 1585. *La Gramática griega escrita en lengua castellana,* Zaragoza, 1586; Madrid, 1587. Contiene: "Primeramente, una comparación entre la lengua Griega i la Latina: en que se demuestra quán grandes daños a hecho el tiempo á la lengua Latina, de que la Griega se a conservado libre hasta nuestros tiempos: i cómo las ciencias se aprenden más fácilmente en Griego que en latín. Item una traza para el aprender a una las dos lenguas Latina i Griega con favor de la vulgar dividida en seis classes; con la orden que se deve tener en cada clase, i los libros que en cada una dellas conviene que se lean. Assí mismo los precetos i artes del aprender la lengua Griega escritos en lengua Castellana i exemplificados en la Griega para que los niños lo entiendan con más facilidad. Demás desto unas mui graves sentencias sacadas de diversos autores i divididas por lugares comunes con dos traduciones Castellana y Latina para que comiencen los niños á exercitar los precetos i arte de Gramática. Ultimamente la tabla de Cebes Thebano, en que se dibuxa todo el discurso de la vida del discreto i del imprudente." *Primera Parte de la Filosofía llamada Lógica ó Parte racional,* Alcalá, 1587; es la traducción de las *Introductiones ad Logicam Aristotelis,* de 1572. *Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas y la manera de enseñarlas para reducillas á su antigua entereza y perfección,* Madrid, 1589. *Progymnasmas de Aphtonio,* traducción del griego, Zaragoza (Nic. Antonio). *El Cratilo y Gorgias de Platón, Pluto de Aristóphanes* (inéditos). *Medea de Eurípides,* Barcelona, 1599. *Obras de Cornelio Tácito* (ms. en folio). *De arte dialéctica* (ms. que

vió Nic. Antonio). *Libro de la tasa del pan y de la utilidad de ella* (ms. que, según Nic. Ant., poseía don Gaspar Ibáñez de Segovia). *Oraciones de Demóstenes contra Esquines y de Esquines contra Demóstenes. Sermones de S. Basilio sobre el ayuno y la embriaguez. Dos sermones de S. Juan Crisóstomo sobre los frutos de la oración. Las quatro Oraciones contra Catilina: Oraciones por la Ley Manilia, por Q. Ligario, por Marcello y Archias Poeta.* Consúltense: J. Mario é Hidalgo, *Cultura intelectual y artística* (*Estudios para la historia de la ciudad de Alcaraz*), en *Revista de Archivos,* etc., (1908), t. XVIII, págs. 384-415; M. Marfil, *Pedro Simón Abril: sus ideas políticas y sociales,* en *Nuestro Tiempo* (1908), t. VIII, págs. 195-205.

57. *Año 1569.* CASIODORO DE REINA, morisco granadino, fraile y luterano, huído de España cuando la persecución de 1559, espía de la reina Isabel en Londres (1563), casóse poco después, asistió al coloquio de Poissy (1564), pasó á Amberes, Strasburgo (1567) y Basilea. Publicó *La Biblia,* Basilea, 1569; es la rara *Biblia* llamada *del Oso* por el emblema de la portada, no lleva su nombre sino en iniciales, *C. R.* Se aprovechó mucho de la de Ferrara y la acotó con notas: es mucho mejor que las de Torres Amat y del padre Scío. Además: *Evangelio de S. Mateo,* Francfort, 1573. La *Biblia,* de Cipriano de Valera, 1602, es la de Reina, corregida.—El DOCTOR ANTONIO DE AGUILERA, de Yunquera (Guadalajara), médico, publicó *Exposición sobre las preparaciones de Mesue,* Alcalá, 1569. *Praeclarae rudimentorum Medicinae libri octo,* ibid., 1571. *De varia curandi ratione.*—JUAN DE ARAMBURU, presbítero, natural de Vitoria, compuso en Roma (1569) y Tíboli (1590), poesías, que ha impreso don Marcelo Macías: *Poetas religiosos inéditos del siglo XVI,* La Coruña, 1890.—El LICENCIADO BARTOLOMÉ DE ATIENZA (con el entonces difunto licenciado Pero López de Arrieta), publicó la *Recopilación de las leyes destos reynos hecha por mandado de... Philipe II,* Alcalá, 1569.—DIEGO JIMÉNEZ AYLLÓN, de Arcos de la Frontera, publicó en octava rima el poema *Los famosos y heroicos hechos del Invencible y esforçado Cavallero, honra y flor de las Españas, el Cid Ruy Díaz de Bivar,* Alcalá, 1569, 1579. *Sonetos á ilustres Varones,* Amberes, 1569.—JERÓNIMO CARRANZA DE BARREDA, sevillano, publicó *De la Filosofía de las Armas y de su destreza,* Sanlúcar, 1569, 1582.—GREGORIO FERNÁNDEZ DE VELASCO publicó *El Parto de la Virgen, en octava rima,* Madrid, 1569, traducido de Jacobo Sannazaro.—PEDRO DE FIGUEROA, andaluz, publicó *Enarrationes in P. Terentii Comoedias...,* Valencia, 1569. De un *Petri de Figueroa* hay en el *Abeced.* de Colón *Farsa de penados amadores.*—FRANCISCO FRANCO, de Játiba, publicó *Libro de enfermedades contagiosas,* Sevilla, 1569. *De la Nieve,* Sevilla, 1569.—JULIO FONTANA publicó *La vida de nuestra bendita señora,* Venecia, 1569.—LUIS GUTIÉRREZ DE LA VEGA publicó *Nuevo Tractado y compendio de Re militari,* Medina, 1569.—FRAY ANTONIO DE GUZMÁN, franciscano de Toledo,

publicó *De Sacris Ministris altaris et coelibatu,* Venecia, 1569.—El PADRE DIEGO DE LEDESMA († 1575), jesuíta de Cuéllar, publicó *Grammaticae Institutiones,* Venecia, 1569. *De Div. Scripturis quavis passim lingua non legendis: simul et de Sacrificio Missae caeterisque officiis in Ecclesia Christi Hebraea tantum, Graeca aut Latina lingua celebrandis,* Colonia, 1570.—FRAY PEDRO DE LEDESMA († 1616), dominico salmantino, publicó *De Divina perfectione,* Salamanca, 1569. *De magno Matrimonii Sacramento,* ibid., 1592. *Summa de moral, 2.ª pte.,* Salamanca, 1608. *De Divinae gratiae auxiliis,* ibid., 1611.—JUAN DE LERAS publicó *Estilo de escrivir cartas,* Zaragoza, 1569.—FRAY TOMÁS DE MERCADO, dominico, publicó *Tratos y contratos de mercaderes,* Salamanca, 1569; Sevilla, 1571, 1587; en ital., 1591. *In textum Petri Hispani,* Sevilla, 1571. *In logicam Aristotelis,* ibid., 1571.—*Libro de los privilegios y leyes del Illustre y muy honrrado Concejo de la Mesta general,* Madrid, 1569, 1586, 1590, 1595, 1609, 1619.—*De re metálica, en el cual se tratan muchos y diversos secretos del conocimiento de toda suerte de minerales, de cómo se deben buscar, ensayar y beneficiar,* Madrid, 1569.—JUAN BAUTISTA MONLLOR, valenciano, publicó *Paraphrasis et Scholia in duos libros Priorum Analyticorum Aristotelis. De nomine Entelechia* y *De Universis, quod in rebus constent sine mentis opera,* Valencia, 1569; Francfort, 1593. *Prolegomena de Philosophiae Aristoteleae studio,* Francfort, 1591, con las oraciones de Pedro Juan Núñez y de BARTOLOMÉ JOSÉ PASCUAL, que se intitula: *De interpretandi Aristotelem ratione.*—El DOCTOR FRANCISCO NÚÑEZ DE CORIA, natural de Casarrubios, doctor de la Universidad de Alcalá, publicó *Tratado de Medicina, Intitulado Aviso de Sanidad,* Madrid, 1569, 1572; Medina, 1586. *Libro intitulado del parto humano,* Alcalá, 1580; Zaragoza, 1638. Nic. Antonio confunde el nombre diciéndole *de Oria,* y añade *Lyrae heroycae, l. XIV, sive de Bernardo Carpiensi Hispano heroe ac Palatinis Caroli Gallorum Regis,* Salamanca, 1581.—*Relación muy verdadera sacada de una Carta que vino al Il. Cabildo y regimiento desta Ciudad De lo que sucedió al Sr. Marqués de los Vélez... con los Moriscos revelados,* Toledo, 1569.—FRAY JERÓNIMO ROMÁN (1536-1597), agustino logroñés, publicó *Chrónica de la Orden de los Ermitaños de S. Agustín,* Salamanca, 1569. *Primera parte de la Historia de la Orden de los frayles Ermitaños de S. Agustín,* Alcalá, 1572 (es otra obra). *Repúblicas del mundo,* 2 vols., Medina, 1575; Salamanca, 1595; Medina, 1595. La parte *Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno en México y Perú,* ha sido editada por V. Suárez, Madrid, 1897, 2 vols. *Vida de Fr. Luys de Montoya,* Lisboa, 1588. *Historia de las dos religiosas Infantas de Portugal,* Medina, 1595. *Vida de S. Nicolás de Tolentino,* Zaragoza, 1600, etc.—JUAN RUIZ DE ANGULO publicó *Espectáculo de virtudes y alabanza del hombre virtuoso,* Madrid, 1569.—DON FRANCISCO SARMIENTO DE MENDOZA (1525-1595), de Valladolid, obispo de Astorga y de Jaén (1580), publicó *De Redditibus Ecclesiasticis,* Roma, 1569; Burgos, 1573. *Selectarum In-*

terpretationum libri VIII, Roma, 1571: Burgos, 1573. *Diálogo en que se trata de los Concilios y guarda dellos. Diálogo de la Doctrina Christiana,* 1591. Su retrato y biografía, en F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*—FRANCISCO VAIO, valenciano, publicó *Grammaticae Latinae linguae Institutiones,* Valencia, 1569.—El MAESTRO FRAY JUAN DE VILLAGARCÍA, del orden de Santo Domingo, escribió, en 1569, el *Diálogo entre dos christianos... para entender qué cosas pueden servir á hacer á un hereje xriano, Nombrado Cadena de Oro,* ms., Gallardo.—ANDRÉS ZAMUDIO Y ALFARO, médico de cámara de Felipe II, publicó en 1569 un tratado sobre la peste padecida el año anterior en Sevilla. *Orden para la cura y preservación de las viruelas,* Madrid, 1579, 1599. *Orden para la cura y preservación de las Secas y Carbuncos,* ibid., 1599.

58. *Año 1570.* LEÓN DE CASTRO († 1586), el adversario de los hebraizantes españoles, natural de Valladolid, decano de los teólogos salmantinos, después canónigo de su ciudad natal y doctor en ella de Sagrada Escritura, sostuvo contra Arias Montano que la Biblia hebraica estaba viciada, y publicó *Apologeticus pro lectione Apostolica et Evangelica, pro Vulgata D. Hieronymi, pro Translatione Septuaginta virorum, proque omni ecclesiastica lectione contra earum obtrectatores,* Salmanticae, 1585. *Commentaria in Esaiam,* ibid., 1570. *Commentaria in Oseam,* ibid., 1586. M. Pelayo, *Heterod.,* t. II, página 696: "León de Castro, pertinaz en sus odios contra los hebraístas, que él llamaba judaizantes, osó poner lengua en la *Biblia Regia* de Amberes, y acusó á Arias Montano de sospechoso de opiniones rabínicas. Defendiéronle en sendas cartas el cisterciense fray Luis de Estrada y Pedro Chacón, y examinada la *Biblia* por diversos calificadores, y especialmente por el padre Mariana, varón de severísimo juicio, é incapaz de torcer la justicia, á pesar del poco amor de Arias Montano á la Compañía, la decisión fué favorable, *y no hubo proceso,* y Felipe II prosiguió honrando al solitario de la Peña de Aracena como quizá ningún monarca ha acertado á honrar á un sabio."

PEDRO DE AZEVEDO publicó *Recreación del alma y defensa del Evangelio contra la superstición astrológica,* Sevilla, 1570. *Remedios contra la pestilencia,* Zaragoza, 1589.—FRAY JAIME DE ALCALÁ, franciscano, publicó *Caballería christiana,* Alcalá, 1570.—FRAY JUAN BRU DE LA MADALENA, dominico, publicó *La Vida de S. Elena,* 1570. *El Coloquio entre Christo y la Madalena,* 1588, del latín. *Excelencias de S. María Madalena,* Roma, 1591. *Obras espirituales de diversos en prosa y verso en la fiesta de la Madalena, que se hizo en Roma,* Roma 1591.—CRISTÓBAL DE LAS CASAS († 1576), sevillano, secretario del duque de Alcalá, don Perafán de Rivera, publicó *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, 1570; Venecia, 1576; Sevilla, 1583; corregida y aumentada por Julio Camillo en Venecia, 1587, 1594, 1600, 1613, 1622. *De las cosas maravillosas del mundo,* traducción de Julio Solino, Sevilla, 1573.—MICER JUAN COSTA Y BELTRÁN (1549-1595), zaragozano,

y tercer cronista después de Zurita, publicó *De utraque Inventione Oratoria et Dialectica*, Pamplona, 1570. *Gobierno del ciudadano*, Pamplona, 1575; Salamanca, 1578; Zaragoza, 1584. *Elocución oratoria*, Barcelona, 1578; Zaragoza, 1584. *Oratio in laudem litterarum*, Zaragoza, 1587. *De conscribenda rerum Historia*, Zaragoza, 1591. Otros ms.—En 1570 se representó al rey don Sebastián, en Coimbra, la tragedia latina *Sedecías*, del PADRE LUIS DE LA CRUZ, jesuíta de Lisboa (1540?-1604), catedrático en Coimbra de Retórica y Escritura, elocuente orador y de los mejores poetas de su tiempo. *Interpretatio Poetica latine in centum quinquaginta Psalmos*, Ingolstadt, 1597; Madrid, 1600, etc. *Tragicae comicaeque actiones a Regio Artium Collegio S. I. datae Conimbricae in publicum Theatrum*, Lyon, 1605, cuatro tragedias latinas.—FRAY LUIS DE ESTRADA († 1588), cisterciense, publicó *De modo recitandi Rosarium*, Alcalá, 1570. *Rosario de N.ª S.ª*, ibid., 1571, 1578.—JUAN GASCÓN († 1592), de Calatayud, publicó *In Logicam Aristotelis*, Huesca, 1570, 1576. *Instrucción para dezir missa*, Huesca, 1585. *De las ceremonias de la misa*, Zaragoza, 1599.—GASPAR GRAJAL, profesor salmantino y abad de Santiago de Peñalba, publicó *Commentarium in Micheam*, Salamanca, 1570.—DON JUAN HURTADO DE MENDOZA, capitán granadino, publicó *El Caballero cristiano en metro*, poema en octavas, medio caballeresco, Antequera, 1570 ó 1577. (Véase don Juan Hurtado de Mendoza, 1550.)—*Indice* de libros prohibidos, Amberes, 1570, hecho por Arias Montano y otros teólogos. Burláronse de él en otra edición de Strasburgo, 1609, y Hanau, 1611, los calvinistas franceses Francisco Junio y Juan Pappi.—FRANCISCO LUCAS, sevillano, publicó *Arte de escrevir*, Madrid, 1570, 1577, 1580, 1608.—EUGENIO MANZANAS, ensayador de la Casa de la Moneda, por S. M., publicó el *Libro de enfrenamientos de la Gineta*, Toledo, 1570, 1583.—PEDRO NÚÑEZ VELA, filósofo ramista y protestante, profesor de Griego en Lausana ya desde 1548, por lo menos hasta 1570, en que Ramus fué allá; nacido en Avila, publicó *Poematum Latinorum et Graecorum libri II*, Basilea, 1570. *Dialecticorum libri III*, Génova, 1578. *De ratione interpretandi aliorum scripta*.—PEDRO GARCÍA DE OLIVÁN tradujo los *Commentarios de C. J. César*, Toledo, 1570.—FRAY MIGUEL DE RIBERA, dominico malagueño, publicó *De Perfecto Theologo*, Lyon, 1570. *De contemplatione*, Colonia, 1573. *De Ratione studii Theologici*, ibid., 1575.—PEDRO RUIZ DE MOROS, de Alcañiz, publicó *Decisiones Lithuanicae*, Francfort, 1570; Venecia, 1572.—FRAY DIEGO DE SAN CRISTÓBAL publicó *Libro de la vanidad del mundo*, 1570.—FRAY CRISTÓBAL DE SANTOTIS (1520?-1611), agustino burgalés, publicó *Concio in festo omnium Sanctorum*, Amberes, 1570. *Cancio ac sacr. Synod. Tridentinam*, Venecia, 1570. *Expositio Evangeliorum sec. Matthaeum*, Burgos, 1598. *Theatrum S. Patrum*, 2 vols. Burgos, 1607. En la edición del *Scrutinium Scripturarum*, de don Pablo de Santa María, que publicó en Burgos, 1591, incluyó su vida en latín.—STORDITO publicó *Amor constante*, Venecia, 1570, 1596.—El BACHILLER MARTÍN DE TAPIA, nu-

mantino, de Soria, publicó *Vergel de Música spiritual y activa,* Burgo de Osma, 1570.—GASPAR VÁZQUEZ, representante, publicó la comedia *La Constanza,* Alcalá, 1570.

59. *Año 1571.* El DOCTOR BENITO ARIAS MONTANO (1526-1611), probablemente de Frejenal de la Sierra, por lo que tomó el segundo apellido, estudió las lenguas eruditas en Alcalá: latín, griego, hebreo, siriaco, caldeo y árabe; aprendió además en sus viajes francés, flamenco, alemán, inglés é italiano. Hecho doctor en Teología y presbítero, entró en la Orden de Santiago, fué capellán de Felipe II, asistió al Concilio de Trento con don Martín de Ayala, obispo de Segovia, y se retiró á la Peña de Aracena, entre sus libros, hasta que Felipe II le envió con el Duque de Alba á los Países Bajos, y con otros que le ayudasen en la obra de la *Políglota Regia de Amberes,* que acabó en seis años, estudiando once horas cada día, en la tipografía de Plantino, y ofreció en Roma á Gregorio XIII con una elegante oración. Vuelto en España y agasajado por el Rey, pasó por orden del mismo á enseñar á El Escorial. Tuvo no poco que sufrir de parte de algunos émulos, sobre todo de León de Castro, canónigo de Valladolid, hasta que Gregorio XIII, por su *Motu proprio,* les impuso silencio, y murió el año 1611, siendo sepultado en Sevilla. Dejó sus libros á la Biblioteca de El Escorial y sus bienes á los cartujos de Sevilla, entre los cuales pensaba retirarse. Varón abstinente, devoto, eruditísimo, poeta y otro San Jerónimo español. Su paráfrasis castellana del *Cantar de los Cantares* es admirable por la frescura, la apacibilidad y el sentimiento; sólo queda vencida por la poesía de San Juan de la Cruz.

60. *Commentaria in XII Prophetas,* Antuerpiae, 1571. *Apología contra la Economía Jesuítica,* 1571 (ms. en Gallardo). En 1572 se publicó la *Políglota* de Amberes, en la que tanto trabajó Montano. *Elucidationes in quatuor Evangelia,* ibid., 1575, con *In Acta Apostolorum elucidationes* é *In omnia S. Apostolorum scripta. In D. Ioannis Apocalypsin,* ibid., 1588. *De varia Republica, sive commentaria in librum Iudicum,* ibid., 1592. *De optimo Imperio, sive in librum Iosue Commentarius,* ibid., 1583. *Poemata in 4 tomos distincta,* Antuerpiae, 1589. *Antiquitatum Iudaicarum libri IX,* Lugduni, 1593. *Liber generationis et regenerationis Adam,* Antuerpiae, 1593. *Commentaria in Esaiae Prophetae sermones,* ibid., 1599. De una obra intitulada *Opus Magnum,*

que no acabó por su muerte, dejó dos tomos, *De historia generis humani* y *Naturae historia*, Amberes, 1601. *Commentaria in XXX priores Davidis Psalmos*, ibid., 1605. *Dictatum christianum*, ibid., 1575. Compuso el *Apparatus* de la *Políglota* y muchos y elegantísimos versos latinos, traduciendo en ellos los Salmos, Antuerpiae, 1574. Además en verso latino *Monumenta humanae salutis decantata. Hymni in saeculae*, ibid., 1571. *Speculum vitae et passionis Christi*, 1573. *Poemata sacra*, 1593. *Rhetoricorum*, en verso latino, 1572. Tradujo del hebreo el *Itinerarium Benjamin Tudelensis*, 1575. *Aforismos sacados de la Historia de Cornelio Tácito*, Barcelona, 1614. Otras obras, cartas y discursos en castellano véanse en Nicolás Antonio. Su *Apología contra la Economía Jesuítica*, en romance, dice el mismo que se guarda en la Biblioteca Oxoniense. Algunos sospechan si serán suyos los versos *A la hermosura exterior de N.ª S.ª*; otros de cierto suyos en la colección de Böhl de Faber. *Monumentos sagrados, de la salud del hombre desde la caída de Adán hasta el juicio final, que en verso latino cantó B. A. M. y en verso español el P. Benito Feliú*, Valencia, 1774. De 1569 á 1572 publicó Montano la *Biblia Polyglota*, Amberes. Los jesuítas lograron fuese denunciada á la Inquisición y que el padre Mariana fuese el principal encargado de examinar las acusaciones. Mariana, varón justiciero, falló en favor de Arias Montano. Hizo una versión interlineal del Testamento nuevo, enmendó la hebrea de Xantes Pagnino. Hizo un Indice expurgatorio por mandado del Duque de Alba. F.co Pacheco, *Libro de Retratos*: "La Filosofía de Aristóteles que estudió, dexó después con mejor conocimiento, juzgando que no avía más acertada filosofía que la de la Escritura, cuyo autor era el Espíritu Santo. por esto (por ventura) i por aver comentado los Libros Sagrados sin citar Autores, no an sido bien recebidas sus obras de algunos; siendo assí, que en lo uno, no parece mui culpable, averse persuadido á que es más cierta filosofía la de Dios que la de Aristóteles. i en lo otro (cuando menos) imitó á los Santos Antiguos, que en los Comentarios que hizieron á los Libros Sagrados, no citaron á nadie, i si juzgan por defeto aver citado solamente algunos versos de Poetas cuando habla en las costumbres, aviéndolo hecho San Gerónimo (en las vidas de Fabiola i de Paula) bien pudo Arias Montano atreverse á la imitación. otra objeción le suele poner que aviendo interpretado la Escritura, no hablasse nada contra los Ereges, cosa en que (por ventura) puso cuidado, por no irritallos, haziéndoles aborrecibles sus obras, pues no aviendo injurias que temer en ellas, beven sin recelo la sana Doctrina. Fué, pues, su vida tan exemplar é inculpable que admiró al mundo. i en particular fué templadíssimo, pues jamás bevió vino, ni comió más que una vez, i esto á la noche, i un solo manjar, carne ó pescado, leche ó yervas... i como varón santo padeció en la cárcel prisión sin culpa... está sepultado en la Capilla mayor del Convento de Santiago, donde era Prior, i le visité i comuniqué año 1593."



(Pacheco, *Libro de retratos.*)

Benito Arias Montano, *Paráfrasis sobre el Cantar de Cantares de Salomón,* ed. J. N. Böhl de Faber, en *Floresta de rimas antiguas,* Hamburgo, 1821-1823-1825, t. III, págs. 41-64. Consúltense: T. González Carvajal, *Elogio histórico,* etc., en *Memorias de la R. Academia de la Historia,* Madrid, 1832, t. VII, págs. 1-199; A. Herrera, *Benito Arias Montano,* en la *Revista de Archivos,* etc. (1902), t. IV, páginas 168-170; R. Beer, *Niederländische Büchererwerbungen des B. A. M. für den Eskorial im Auftrage König Philipp II,* etc., en *Jahrbuch der kunsthistorischen Sammlungen des allerhöchsten Kaiserhauses* (1905), t. XXV, págs. 1-11; F. Pacheco, *Libro de los Retratos.*

61. *Año 1571.* Esteban de Garibay y Zamalloa, de Mondragón, publicó *Los quarenta Libros del Compendio Historial de las Chrónicas y universal Historia de todos los reinos de España,* 4 vols., Amberes, 1571. *Refranes vascongados* (1592?). *Ilustraciones Genealógicas de los Cathólicos Reyes de las Españas y de los Christianíssimos de Francia y de los Emperadores de Constantinopla.* Madrid, 1596. *Letreros é Insignias Reales de todos los sermos. Reyes de Obiedo, León y Castilla...,* Madrid, 1593.

Onofre Almudévar, poeta valenciano, publicó *Instrucción para saber devotamente oir Missa,* Valencia, 1571.—Fray Vicente Justiniano Antist (1544-1598), dominico valenciano, publicó *Dubia circa ea quae in Manuale Azpilcueta docentur,* Valencia, 1571. *In universam logicam,* ibid., 1572; Venecia, 1582. *Vida de S. Vicente Ferrer,* Valencia, 1575, 1582; Palermo, 1600 (ital.). *Vida de Fr. Luys Bertrán,* Valencia, 1582, 1583; Zaragoza, 1583; Génova, 1583 (ital.); Barcelona, 1583; Valencia, 1593. *De stigmatibus S. Catharinae Senensis,* Valencia, 1583; Barcelona, 1583; Valencia, 1597. *Testimonios de la santidad del P. Fr. Luis Beltrán,* Valencia, 1584. *Vida de S. Pedro González Telmo,* Valencia, 1587. *De inventione corporis D. Anglinae martyris,* Valencia, 1588. *Annotationes in opuscula S. Vincentii Ferrerii.* Valencia, 1591. *Adiciones á la vida de Fr. Luis Beltrán,* Valencia, 1593. *Tratado de la Concepción Inmac. de María,* Valencia, 1593; Madrid, 1615; Córdoba, 1650. *Vida del P. Granada.* Otros mss.—El licenciado Diego de Atienza publicó *Repertorio de la nueva recopilación de las leyes del Reyno,* Alcalá, 1571, 1581, 1592 (dos edic.).—Gabriel Barrio, *De la antigüedad y sitio de Calabria,* Roma, 1571.—*Relación verdadera del recibimiento que... la ciudad de Burgos... hizo á... la Reyna. N. S., doña Ana de Austria...,* Burgos, 1571, con poesías.—Juan Bravo de Piedrahita publicó *De Hydrophobiae natura, causis atque medela,* Salamanca, 1571, 1576, 1588. *In Libros Prognosticorum Hippocratis,* ibid., 1578, 1583. *De Saporum et Odorum differentiis,* ibid., 1583; Venecia, 1592. *De Curandi ratione,* ibid., 1588. *De Simplicium medicamentorum purgantis exhibitio,* ibid., 1588. *De Simplicium med. delectu,* ibid., 1592. *In Galeni librum de Differentiis febrium,* ibid., 1585.—

Tractado de sant Buenaventura. El qual trata la contemplación que se ha de tener en la beatíssima vida y fructuosa passión y muerte de Jesu Christo nro. redemptor, Zaragoza, 1571 (?).—Diego Fernández, vecino de Palencia, publicó la *Primera parte de la Historia del Perú,* Sevilla, 1571; Madrid, 1913, con prólogo y apéndices de Lucas de Torre. *Palmerín de Inglaterra,* en portugués, 1587. De un *Jacobi Fernández* hay en el *Abecedario* de Colón *una Farsa llamada Filidonica, en coplas.* —José González Flórez, rector del Colegio de Bolonia, publicó *Variarum Juris quaestionum l. I,* Bolonia, 1571.—Juan Gelida († 1556), valenciano, profesor de Filosofía en París, escribió *Epistolae,* 1571.—Pero López de Zamora, protoalbéitar que fué del Reino de Navarra, publicó el *Libro de Albeytería,* Pamplona, 1571; Logroño, 1588.—Martín Monter de la Cueva, de Huesca, maestro de Leyes en Bolonia y en Huesca, lugarteniente del Justicia, consejero de la Chancillería de Aragón, fiscal supremo del Consejo y regente del Reino, publicó *In rubricis et l. j. ff. de Officio,* Bolonia, 1571. *Ad rubricam ff. soluto matrimonio,* ibid., 1571. *Propugnaculum pro Gymnasio urbis Oscensis,* Huesca, 1585. *Decisiones S. Regiae Audientiae,* Zaragoza, 1598, 1601. Y otras.—Fray Cristóbal Moreno († 1603), de la villa de Moxente en Valencia, franciscano después de jerōnimo, confesor de la emperatriz doña María, hermana de Felipe II, publicó *De la claridad de los simples,* Valencia (1.ª pte.) 1571, 1575; 2.ª pte. ó *Lumbre del cristiano;* Barcelona, 1586 (1.ª pte.). *Vida de S. Antonio de Padua,* Valencia, 1572, 1576. *Libro intitulado Jornadas para el cielo,* Zaragoza, 1580; Alcalá, 1596, 1599, 1605; Madrid, 1616, 1623, 1624 (son cuatro jornadas). *Limpieza de la Virgen,* Valencia, 1582. *Vida y obras de Fr. Nicolás Factor,* Valencia, 1586; Alcalá, 1588; Roma, 1590 (ital.); Alcalá, 1596. *Tratado de la Archicofradía del Cordón,* Valencia, 1589; Zaragoza, 1590; Barcelona, 1592; Valencia, 1600. *Excelencias del agua bendita,* Valencia, 1600. *Vida de S. Juan Evangelista compuesta por el P. Estella,* Valencia, 1595 (la del padre Estella se imprimió en Lisboa, 1554).—Fray Ildefonso de Orozco publicó *Declamationes duodecim, pro dominicis post pascha usque ad Pentecostem inclusive,* Alcalá, 1571.—El portugués fray Héctor Pinto tradujo del portugués su obra *Imagen de la vida christiana, ordenada en Diálogos, como miembros de su composición. El primero es la Verdadera Philosophía. El segundo, de la Religión. El tercero, de la Justicia. El quarto, de la Tribulación. El quinto, de la vida Solitaria. El sexto, de la Memoria de la muerte,* Zaragoza, 1571; Barcelona, 1572; Madrid, 1573; Medina, 1573; Alcalá, 1577; Medina, 1578, 1579. *Segunda parte de los Diálogos de la Imagen de la vida Christiana, traducidos por Gonzalo de Illescas. El primero. De la Tranquilidad de la vida. El segundo. De la discreta ignorancia. El tercero. De la verdadera amistad. El quarto. De las causas. El quinto. De los verdaderos y falsos bienes,* Zaragoza, 1576 (ejemplar único, en La Seo de Zaragoza); Alcalá, 1580; Medina, 1585. *Imagen de la vida Christiana, pri-*

mera y segunda parte, Alcalá, 1595.—Fray Francisco Rades de Andrada publicó *Catálogo de las obligaciones que los Cavalleros Comendadores, Priores y otros religiosos de la orden y Cavallería de Calatrava tienen,* Toledo, 1571. *Coronica de las tres Ordenes y Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara,* Toledo, 1572.—Diego de Ribera, escribano granadino, publicó *Escrituras y orden de partición,* Madrid, 1571. *Primera parte de escrituras y orden de partición y cuenta,* ibid., 1596. *Segunda parte de scripturas y orden judicial* (privilegio en 1565). *Orden de hacer escrituras y peticiones,* Granada, 1617. *Primera, 2.ª y 3.ª parte de Escrituras,* 2 vols., Madrid, 1605, 1617.—Fray Juan de Robles, abad benedictino, publicó *La Regla del Glor. P. S. Benito,* Salamanca, 1571.—Juan Trullo († 1577), aragonés, nacido en Luna, canónigo del Pilar de Zaragoza, nombrado obispo de Albarracín el año que murió, publicó *Ordo Canonicorum Regularium,* Zaragoza, 1571.

62. *Año 1572.* Ginés Pérez de Hita fué vecino de Murcia, donde acaso nació, si no en la villa de Mula; fué á la guerra de los moriscos en las Alpujarras (1568-1571), entre la gente que por aquella tierra levantó el Marqués de los Vélez, y cuenta cómo con peligro de su vida salvó del degüello de la soldadesca á veinte mujeres y recogió del seno de su asesinada madre á un niño de pecho, en la horrible carnicería del pueblo de Félix (parte 2.ª, c. 8). Volvió á vivir en Murcia después de casarse en 1597, y nada más sabemos de él. Escribió la *Historia de los vandos de los Zegríes y Abencerrajes, caballeros moros de Granada; las civiles guerras que hubo en la Vega entre moros y cristianos, hasta que el rey D. Fernando V la ganó; agora nuevamente sacada de un libro arábigo, cuyo autor de vista fué un moro, llamado Aben-Amin, natural de Granada, tratando desde su fundación* (1588). Ficción novelesca es la de este moro, no menos que la historia toda. Desde el comienzo cita como autoridad al cronista Esteban de Garibay († 1599). Sobre el hecho histórico cierto urdió una bonita novela, histórica, por consiguiente, y la primera que se escribió en España sobre asunto hispano-morisco, fuera de la maravillosa *Historia del Abencerraje y la hermosa Xarifa.* Pinta muy bien la vida de los moros en los últimos meses del reino de Granada, los desafíos, torneos, intrigas, asesinatos, diversiones y fiestas, mientras los castellanos acampan en Santa Fe y corren la Vega. Es el mismo tema de los romances moriscos que por entonces anduvieron tan en boga, con la misma idealización caballeresca de aquella gente,

que no parece sino que la literatura ponía en práctica el refrán aquel de que "al enemigo que huye, puente de plata". Algo, sin duda, de todo ello habían tenido los moros; pero los españoles, después de vencerlos y echarlos de España, los ennoblecían é idealizaban, poniendo en ellos un pedazo de su propia alma: el ideal caballeresco, gallardo y bizarro, elegante y desembarazado que los españoles llevaban dentro de sí en el siglo XVI. Igual gracia que los romances moriscos perfuma la obra de Hita; parecida elegancia en el decir y pintoresco colorido la realza. Hermosea, como ellos, la realidad con un idealismo noble y elegante, que encanta y hace agradables á los moros. De entonces viene el concepto que todavía tenemos de la caballerosidad, del noble decir, del apasionamiento amoroso de moros y moras, de su hermosura y bizarría. Es un elemento castizo y muy nacional este de nuestra literatura, que, sin llegar á las exageraciones de la novela caballeresca, de origen extraño, antes quedando dentro de los linderos de lo verisímil, levantó la idea estética y comunicó elegancia, colorido y alteza de sentimientos al arte español. Después continuó la obra con la *Segunda Parte de las Guerras civiles de Granada* (1604?), título que prevaleció más tarde para las dos obras. Esta segunda parte trata de hechos muy diferentes de setenta años después de los narrados en la primera, y á los cuales asistió el mismo autor, esto es, á la guerra de los moriscos sublevados en las Alpujarras. Por eso si la primera parte es novela histórica, más agradable y artística, cuanto más hija de la fantasía, la segunda es historia novelada, en que los hechos vistos refrenan algo más al escritor. Claro está que Hita narró lo que veía y oía contar en el campamento, sin consultar documentos oficiales, de suerte que en muchos casos dice la verdad y en otros la envuelve con los cuentos y apreciaciones con que la verdad va engrosando y vistiéndose al pasar de labio en labio. Pero siempre es sencillo, claro y elegante su estilo, no menos que en la primera parte, y el lenguaje tan escogido, terso, puro y sonoro como el de los mejores escritores castellanos, con un cierto aire de moderno, que parece obra escrita mucho después. Ginés Pérez de Hita, no sólo merece un lugar eminente en nuestra literatura por su obra, sino, sobre todo, por ser como el fundador de la novela histórica y el que más contribuyó á la nueva moda

de los romances moriscos. Los romances que adornan la relación de las guerras civiles entre Zegríes y Abencerrajes dieron la pauta á cuantos después se escribieron, y son de lo mejor que en su género se conocen; harto más medianos son los de la segunda parte, que se refiere á la lucha entre las tropas de Felipe II y los moriscos sublevados.

Antes de estas dos obras, en 1572 había escrito el *Libro de la población y hazañas de la muy noble y muy leal ciudad de Lorca,* impreso por Nicolás Acero en *Ginés Pérez de Hita, estudio biográfico y bibliográfico,* Madrid, 1889. *Los diez y siete libros de Daris del Belo troyano,* escrito en 1596: traducción de la *Crónica Troyana,* en verso suelto, y se guarda en manuscrito de la Biblioteca Nacional.

Entre 1575 y 1585 comenzaron á escribirse los *romances moriscos,* primero en Castilla y, sobre todo, en Madrid. Las primeras partes del *Romancero general,* en que ya se hallan, se imprimieron separadamente entre 1585 y 1595, y hacia el mismo tiempo se publicó la primera parte de las *Guerras civiles de Granada,* de Ginés Pérez de Hita, en donde se hallan varios de ellos, unos que parecen viejos populares y como continuación de los fronterizos; otros galantes, sentimentales y conceptuosos, de tonalidad del siglo XVI. El mismo Hita los califica, ya de *viejo,* ya de *antiguo,* etc., y, de hecho, hállanse en las más antiguas colecciones. Los de la segunda parte son casi todos de Hita. Véase F. Wolf, *Hist. liter. cast. y port.,* I, pág. 46, etc. Los moriscos allí tan galanes, tan encapotados en triple abrigo, marlota, albornoz y alquicel, tan llenos de sutiles divisas y conceptuosas sentencias, no son más que cortesanos españoles enmascarados de moriscos, á quienes los poetas eruditos, como Góngora y otros, les atribuyen los nobles sentimientos de aquéllos, juntamente con la vida cortesana, fiestas, cabalgatas y torneos, amoríos y celos. La forma es acabada, elegante el lenguaje, aunque rebuscado; afectados é ingeniosos juegos de antítesis, alusiones mitológicas, versificación flúida y aun muelle, mucho color, soltura y valentía, aunque siempre con algo que huele á artificio. Nada de arábigo hay en ellos más que el fantástico recuerdo de las lides caballerescas de la guerra de Granada, hermoseadas poéticamente por la distancia de un siglo.

63. En Mula hace nacer á Esperanza de Hita, esclava de la Reina de Granada, y á otros caballeros, llamados Pérez de Hita, que pelearon con los moros de Baza en el cerco de Cuéllar, según refiere en la primera parte (caps. XV y XVII), y tanto en ésta como en la segunda, encarece, siempre que á mano le viene, el extremado valor de aquellos naturales. Fitzmaurice Kelly, *Histor. liter. esp.*, 1913, pág. 315: "Sabido es cuán de moda estuvo en el Hotel de Rambouillet, donde la bella Julia daba á Voiture el apodo de *El Rey chico*, y Benserade hacía el papel de descendiente de los Abencerrajes. De Pérez de Hita procede la dilatada serie de novelas hispano-moriscas que empezó con la *Almahide*, de la señorita de Scudery, y la *Zaide*, de la señora de Lafayette; y, si cabe dar crédito á una tradición tardía, se debe á una pura casualidad que este género no cuente á Walter Scott entre sus discípulos." *Historia de los vandos de los Zegríes y Abencerrajes*, Zaragoza, 1595; Valencia, 1597; Madrid, 1598; Alcalá, 1598; Lisboa, 1598; Alcalá, 1601; Lisboa, 1603; Barcelona, 1604; Alcalá, 1604; Valencia, 1604; Málaga, 1606; París, 1606; Barcelona, 1610; Sevilla, 1613; Valencia, 1613; Lisboa, 1616; Barcelona, 1619; Alcalá, 1619; Cuenca, 1619, etc. *Segunda parte de las guerras civiles de Granada*, Alcalá, 1604; Madrid, 1610; Alcalá, 1612, 1619; Barcelona, 1619; Cuenca, 1619; Barcelona, 1631. Entrambas partes: Madrid, 1833, muy modernizado el lenguaje; París, 1847, Rivadeneyra. Ginés Pérez de Hita, *Guerras civiles de Granada*, Bibl. de Aut. Esp., t. III; *Poesías* Bibl. de Aut. Esp., t. XVI; *Guerr. civil. de Gran., segunda parte, reproducción de la de Cuenca de 1619*, Madrid, 1915, por Paula Blanchard Demonge. Consúltense: N. Acero y Abad, *Ginés Pérez de Hita: estudio biográfico y bibliográfico*, Madrid, 1889; C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, parte III, pág. 450.

64. *Año 1572.* PEDRO HURTADO DE LA VERA (de Plasencia?), residiendo en Flandes, publicó *Comedia intitulada: Doleria del Sueño del Mundo*, Amberes, 1572, 1595; París, 1614; Madrid, 1910, en los *Oríg. de la Novela*, tomo III, de M. Pelayo. *Historia del Príncipe Erasto hijo del Emperador Diocleciano*, Amberes, 1573, del italiano. La *Doleria* es del género alegórico-fantástico, y recuerda algo la *Circe*, de Juan Bautista Gelli, y otros diálogos satíricos, pero sin imitarlos. Los personajes son alegóricos. "Amor es el argumento d' ella, por ser en el mundo Amor la causa de todo mal y bien. Duerme el *Mundo* y sueña ser *Heraclio* amor de virtud y fama, con el contrapeso de vanagloria, que es *Honorio* su criado. *Logístico*, la Razón que manda sobre ella, la cual cae alguna vez para levantarse con más fuerza como Antheo y reconocer la

fuerça soberana. *Astasia* es la sensualidad y hipocresía en hábitos de virtud. El deleyte, *Idona*, hermosa de cara, de obras fea. *Melania*, la malicia, cuyo fruto es el trabajo que la color d' el negro significa, y á la postre queda subjeta á *Morio*, que es la ignorancia, y con él casada. *Asosio*, la carne vagabunda, pero al spirito reduzida con el castigo y experiencia. Las *Egypcianas* son las tentaciones, que procuran de ajuntar los buenos á los malos. *Andronio*, la civil costumbre que declina de la malicia á *Aplotis*, la simplicidad. *Apio, Metio; Amercia, Mania*, son los vicios. *Doleria*, la casamentera d' ellos, engaño y castigo juntamente. El bosque de las sombras, la vanidad de las cosas d' esta vida. *Aglaia, Thalía, Calíope, Melpómene*, las sciencias y virtudes que voluntariamente se presentan á sus amadores. Los *Salvages*, penitencia y continuo remordimiento de la conciencia. *Nemesis*, la justicia que yguala todo y manifiesta lo que hizo dissimuladamente y disfraçada con *Asosio*... Es *Charon* la Muerte, que despierta al Mundo y da principio de vida á unos, de muerte á otros..." No deja de ser ingeniosa la trama de hacer dormir al Mundo seis mil años y desarrollar en las visiones de un sueño el espectáculo de la vida humana, con sus ilusiones y desengaños, para destruir luego esta aérea fábrica al son de los remos de la barca de Carón. Tampoco era mediano pensador el que interpretaba el mundo diciendo que "de lo bueno no hay en él más que la sombra y de lo malo todos son cuerpos". Pero el pensamiento sobrepujó al poder del artista, falto de imaginación para dar plasticidad y real vida á los personajes. El estilo es sentencioso y epigramático, y el castellano, digno de tenerse en cuenta.

65. *Año 1572.* PEDRO DE PADILLA, de Linares, publicó *Romance glosado de D. Manuel*, Toledo, 1572. *Tesoro de varias poesías*, Madrid, 1580, 1587, 1589. La segunda parte la intituló: *Eclogas Pastoriles y de algunos Sonetos*, Sevilla, 1582. *Romancero en que se contienen algunos sucesos de los Españoles en la jornada á Flandes*, Madrid, 1583. Entróse carmelita en 1585, y después publicó *Jardín espiritual*, Madrid, 1585. *Grandezas y excelencias de la Virgen*, en octavas, Madrid, 1587, 1806. *Monarquía de Christo*, del ital., Valladolid, 1590. *La verdadera Historia y admirable suceso del segundo Cerco de*

Dia... compuesto por Geronimo Corte Real y traducido en lengua castellana, Alcalá 1597, en verso heroico. Hay composiciones suyas en el *Cancionero* de López Maldonado, en la *Conquista... de Granada,* de Duarte Dias (1590), en el *Libro primero de Annathomia,* de Andrés de León (1590). En la Biblioteca de los Duques de Gor (Granada) hay ms. de la segunda parte de sus obras. Murió después de 1599, año en que aprobó el *Isidro,* de Lope. Elogiáronle su muy amigo Cervantes (*Quij.*, I, 6, y *Canto de Calíope*), López Maldonado, Espinel, etc.

Pedro de Padilla, *Romancero,* ed. Soc. de Biblióf. Españoles, 1880. Consúltense: C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* parte III, página 445; Schevill y Bonilla, edic. *Galatea,* II, pág. 321.

66. *Año 1572.* De 1572 es la fecha más antigua de las obras dramáticas que se hallan en varios tomos de autos, coloquios, farsas y comedias, representadas en los colegios de jesuítas, y que, procedentes de la biblioteca de los mismos en Madrid, paran en la de la Academia de la Historia. Véanse las principales: *Tragaedia Naamani, Auto de la oveja perdida, Auto del Smo. Sacramento, Triumphus Circuncisionis, Tragaedia Jezabelis, Tragaedia patris familias de Vinea, Auto de la Gallofa sobre la parábola de la Cena, Comoedia quae inscribitur Margarita, Trajicomoedia Nabalis Carmelitidis* (parte en latín, parte en castellano), *Egloga de Filis y la iglesia segoviana* (representada en 1588), *Parábola Samaritani* (menos dos, se expresan los personajes en castellano), *Actio quae inscribitur Nepotiana* (representada en 1572), *Tragoedia quae inscribitur Vicentina, Actio pueritiae, Actio quae inscribitur Examen sacrum* (égloga en cast.), *Tragoedia quae inscribitur Regnum Dei* (representada en 1574), *Comedia del triunfo de la fortuna* (del padre Tomás de Villacastín), *Comedia del niño constante, Diálogo de la... virgen y mart. S. Cecilia y S. Tiburcio y Valeriano,* con un *Auto de la virtud; Coloquio del primer estudiante y mayorazgo trocado, entre el P. Salas* (¿José Antonio González?) *y el beato Luys Gonzaga, Coloquio de la escolástica triunfante y la nueva Babilonia* (por el padre Salas), *El Soldado estudiante ó la niñez del P. Gonzaga, El Coloquio de la estrella del mar* (1575), *El Casamiento dos vezes y hermosura de Raquel* (auto sacram.), *La comedia de los dos Joanes* (1585), *Auto de Mardoqheo* (repres. en 1576), *Tragoedia quae inscribitur Jeptae, Varia fortuna de Oloseo* (comedia), *Desposorio espiritual de la iglesia mexicana y el pastor Pedro* (égloga repres. en 1574), *Colloquio* (repres. en 1587), *Diálogo de prestantissima scientiarum elligenda* (por el padre Juan de Pineda y el padre Andrés Rodríguez), *Diálogo De metodo studendi* (por el padre Andrés Rodríguez), *Diálogo hecho en Sevilla por el P. Francisco Jiménez á la venida del P. visitador á las escuelas, Triunfo del Sabio, La Bachillería engaña* (comedia

alegórica). Son casi todas del género clásico con algún elemento popular, al fin y al cabo como para discípulos de Humanidades en los Colegios de la Compañía. Siguieron representándose parecidas obras en ellos muchos años después de Lope. Entre Lope de Rueda y Lope de Vega, esto es de 1560 á 1590, hubo un relativo triunfo del arte clásico en la dramática, que retrasó el teatro nacional. Fué cuando Argensola representó la *Isabela,* la *Filis,* la *Alejandra,* año de 1585, y cuando Cervantes representó las suyas. A este criterio clásico corresponde el juicio dramático que expone Cervantes en el *Quijote.* Lope tuvo que hacer un esfuerzo para romper con él, volviendo al elemento popular con mayor amplitud.

El capitán Pedro de Aguilar, vecino de Málaga, natural de la ciudad de Antequera, publicó el *Tractado de la Caballería de la Gineta,* Sevilla, 1572; Málaga, 1600, 1699. Del alférez Pedro de Aguilar, que parece ser el mismo autor, han publicado los Bibliófilos Españoles las *Memorias del cautivo en la Goleta de Túnez,* Madrid, 1875, escritas en 1575.—Joan de Arphe de Villafañe, natural de León, vecino de Valladolid, publicó el *Quilatador de la plata, oro y piedras,* Valladolid, 1572; Madrid, 1598. *De varia commensuración para Esculptura y Architectura,* Sevilla, 1585, 1589; Madrid, 1675, 1736. *Descripción de la traza y ornato de la custodia de plata de la Santa Iglesia de Sevilla,* Sevilla, 1587; reimpreso en el t. III de *El Arte en España,* págs. 174-196, por Zarco del Valle.—Fray Domingo de Arteaga, dominico, publicó *Tesoro de contemplación hallada en el Rosario,* Palencia, 1572.—Fray Dámaso Artufel, dominico, publicó *Modo de rezar las horas canónicas, conforme al rezo de los Frailes Predicadores,* Zaragoza, 1572; Valladolid, 1614.—Luis Vaz de Camoens, el famoso épico portugués, autor de *Os Lusiadas* (Lisboa, 1572), cuyas traducciones pueden verse en 1580, compuso, entre sus *Rimas* (Lisboa, 1593, 1607), 20 sonetos en castellano. Coméntole Faria y Sousa (1639); Lamberto Gil tradujo de nuevo las *Lusiadas* (1818). Luis Gonzaga Calsal de Oporto dió á conocer unas versiones fragmentarias en castellano y notas críticas.—Juan Castellanos Ferrer, médico murciano, publicó *De communium morborum causis,* 1572.—Jerónimo de Costiol publicó *Coronica del Sr. D. Juan de Austria,* Barcelona, 1572.—Juan Castro de Salinas tradujo *Las vidas de los ilustres y excelentes Varones griegos y romanos,* de Plutarco, Colonia, 1572.—Fray Juan de Coveña, franciscano de Almonacir de Zurita, publicó *Arte de regir la República ó buen regimiento de pueblos* y *Remedio de Pecadores,* Alcalá, 1572.—Gaspar de la Cintera, poeta popular de Ubeda, vecino de Granada, ciego, compuso romances y letrillas con mucho gracejo. *Dos admirables victorias contra los turcos,* Granada, 1572. *Cuatro nuevos acontecimientos...,* Córdoba, 1572. *Coplas y chistes muy graciosos para cantar y tañer al tono de la vihuela,* Burgos (sin año). *Proverbios muy excelentes, ejemplares y graciosos, debajo de título de Enfados,* Sevilla.—Don Bernardino Gómez Miedes (1520?-1589), natural de

Alcañiz, archidiácono saguntino, canónigo valenciano, obispo de Albarracín (1585), publicó *Commentariorum de Sale*, Valencia, 1572. *Diascepscon de Sale Physico, Medico, Geniali et Mystico*, Valencia, 1572, 1575, 1579. *De Vita et rebus gestis Jacobi primi Regis Aragonum*, Valencia, 1572, 1582; tradújola y publicóla en castellano, Valencia, 1584. *Epistola ad Gregorium XIII*, Valencia, 1576. *Epitome Constitutionum s. Eclesiae Valentinae*, Valencia, 1582. *De Constantia sive de vero statu hominis*, Valencia, 1586. *Enchiridion ó Manual instrumento de salud contra... la gota*, Zaragoza, 1589. *De Apibus sive de Republica*, ms. que naufragó volviendo de Roma.—FRAY ALONSO DE MEDRANO, franciscano de Torrelaguna, publicó *Instrucción y Arte para con facilidad rezar el Oficio divino*, Alcalá, 1572.—El DOCTOR LUIS MERCADO, médico vallisoletano de Felipe II y Felipe III, publicó *Methodus medendi*, 1572. *De essentia, causis, signis et curatione febris malignae*, 1574. *De recto praesidiorum artis medicae usu*, 1574. *De Motu cordis et arteriarum*, 1584. *De febrium essentia, causa*, etc., 1586. *De internorum morborum curatione*, 1594. *Institutiones chirurgiae*, Madrid, 1594. *Institutiones medicae*, Madrid, 1594. *De Morborum internorum curatione*, Madrid, 1594. *Instituciones para el aprovechamiento y examen de los algebristas*, Madrid, 1599. *La naturaleza, causas, providencia... y modo de curar la peste*, Madrid, 1599 (traducción de la obra latina). *De veritate et recta ratione principiorum*, 1604. *De puerorum educatione*, etc., 1611, etc., etc.—El LICENCIADO JUAN MOLINA DE LA FUENTE publicó *Juicio y prognóstico del cometa que apareció en el mes de noviembre deste año...*, Madrid, 1572.—EUSTAQUIO MOROS DE CERVANTES, cántabro, publicó, corregido, el *Dictionarium Ecclesiasticum*, de Santaella, Alcalá, 1572.—FRAY JUAN MUÑATONES († 1571), de Briviesca, agustino, obispo de Segorbe (1556), publicó *Vida de S. Tomás de Villanueva*, Alcalá, 1572, 1581.—El PADRE ALFONSO DE PISA (1527-1598), jesuíta toledano, publicó *Nicenum Concilium*, Dilinga, 1572. *De Abstinentia et Continentia*, Colonia, 1579. *Confutatio brevis CXIII errorum apud Sectarios nostri saeculi circa septem Eclesiae Sacramenta*, Posnaniae, 1587.—MICER LUIS PONST DE ICART publicó *Libro de las grandezas... de Tarragona*, Lérida, 1572, 1883.—FRAY JUAN DE LA PUENTE, dominico vallisoletano, publicó *Arbol de la vida*, Alcalá, 1572. *Conveniencia de las dos Monarquías Católicas, la de la Iglesia Romana y la del Imperio Español*, Madrid, 1612.—El PADRE MARTÍN ANTONIO DEL RÍO (1560-1618), nacido en Amberes de padres españoles, su padre de Torre de Proaño, cerca de Reinosa (1551), eruditísimo jesuíta, publicó *In C. Solini Polyhistorem Notae*, Amberes, 1572. *In Claudiani Poetae opera*, ibidem. *Adversaria in L. An. Senecae Tragoedias*, con otro tomo de *Veterum Tragicorum fragmenta...*, ibid., 1594. *Miscellanea Scriptorum ad universum Jus civile*, París y Lyon, 1606. *De Principiis iuris. In S. Orientii ep. Illiberitani Commonitorium...*, Amberes, 1600. *Florida Mariana*, ibidem. *Opus Marianum*, Lyon, 1607. *Vinditiae*

Areopagiticae, ibid., 1607. *In Cantica Canticorum,* Ingolstad, 1604. *In Threnis Jeremiae,* Lyon, 1608. *Adagialia sacra e Veteri Testamento,* 2 vols., ibid., 1612 y 1613. *Disquisitionum Magicarum,* t. III, Lovaina, Maguncia, Lyon, Colonia, 1633.—FRAY JUAN SALÓN, franciscano valenciano, publicó *De Emendatione Romani Kalendarii,* Florencia, 1572; Roma, 1576. *Espejo Astrológico para sangrías, medicinas,* etc., Barcelona, 1578.—*Jesus Christ gure Iaunaren Testamentu berria,* traducción anónima que se guarda en la Biblioteca de Barberini, Roma, 1572.

67. *Año 1573.* El CARDENAL FRANCISCO DE TOLEDO (1532-1596), jesuíta cordobés, publicó *In VIII Physicorum,* Venecia, 1573; Alcalá, 1583. *In II de Generatione et Corruptione,* Venecia, 1575; Alcalá, 1580; Lyon, 1587. *In III de Anima,* Venecia, 1575; Alcalá, 1577, 1582. *Instructio ad Logicam,* Colonia, 1575. *In libros Arist. de Physica auscultatione,* Alcalá, 1577, 1583; Lyon, 1587. *Introductio in dialecticam Aristotelis,* Sevilla, 1577; Madrid, 1620. *In universam Arist. Logicam,* Alcalá, 1578, 1583; Venecia, 1589. *In S. Joannis Evangelium,* Roma, 1588. *In Evangelium S. Lucae,* Venecia, 1601. *Summa casuum conscientiae,* Roma, 1602; traducida al castellano, Valladolid, 1616. *De Instructione Sacerdotum et peccatis mortalibus,* Alcalá, 1610. *Annotationes ad Instr. Sacerdotum... ab Andrea Victorello Bassanensi,* ibid., 1610.

SEBASTIÁN DE CÓRDOBA, de Ubeda, publicó *Boscan y Garcilaso á lo divino,* Granada, 1573, 1575; Zaragoza, 1577. *Poesías,* en Bibl. de Aut. Esp., t. XXXV.—SEBASTIÁN FOSCARI publicó *Mistica Theologia,* Madrid, 1573.—BARTOLOMÉ FRÍAS DE ALBORNOZ publicó *Arte de los Contratos,* Valencia, 1573.—*Cancionero llamado Flor de enamorados... copilado por* JUAN DE LINARES, Barcelona, 1573. Reimprimióse varias veces, últimamente en 1681.—El soldado sardo ANTONIO DE LOFRASO publicó la extravagante novela pastoril *Los Diez libros de la fortuna de amor,* Barcelona, 1573. "Tan gracioso ni tan disparatado libro no se ha compuesto." (Cerv., *Quij.*); pero le pone cual digan dueñas en el *Viaje del Parnaso* (caps. III y VII). Reimprimiólo Pedro Pineda, judío español, en Londres, 1740.—FRANCISCO LÓPEZ, portugués, publicó *Loor de N. Señora en diversos géneros de metros,* Lisboa, 1573. *Versos devotos en loor de la Virgen,* Lisboa, 1573.—DON ALVARO DE LUNA Y MENDOZA publicó *Definiciones de la Sagr. Rel. y Cavallería de Montesa y S. Jorge,* Valencia, 1573, 1589; Madrid, 1839.—LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL, granadino, cautivo en Africa algún tiempo, publicó *Descripción general de Africa,* 3 vols., 1.°, Granada, 1573; 2.°, Málaga, 1599; el 3.°, titulado *Historia de la Rebelión y castigo de los Moriscos del reino de Granada,* Málaga, 1600; Madrid, 1757, 1792, 1797, 2 vols.—LUIS DE MOLINA, de Osuna, publicó *De Hispanorum Primogeniorum origine ac natura,* Alcalá, 1573; Medina, 1588.—DON ANTONIO DE QUESADA publicó *Diversarum quaestionum iuris liber singularis,* Salamanca, 1573. —FRAY JUAN DE SEGOVIA, dominico segoviano, publicó *De Praedicatione Evangelii,* Alcalá, 1573.—*De las cosas maravillosas del Mundo,*

trad. de Julio Solino, Sevilla, 1573.—En 1573 acabó Diego Suárez, soldado asturiano de Horvies, que sirvió más de treinta años en Orán y Mazalquivir, su *Historia del Maestre último que fué de Montesa y de su hermano D. Felipe de Borja la manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Mazaelquivir, reynos de Tremecén y Túnez en Africa...*, abarca de 1567 á 1573; compuesto tenía lo principal día por día, y da noticias de sí hasta el 1616, en Nápoles; vivió algunos años más. En 1617 no se había aún impreso, y no se sabe si se imprimió después. Imprimióla la Soc. de Biblióf. Españ. en Madrid, 1889. *Romances de Valladolid. Tres Romances de Asturias de Oviedo...*, Alcalá, 1607.—Francisco Hernando Villarino, médico zaragozano, publicó *Canones medendi*, Tudela, 1573.

68. *Año 1574.* Melchor de Santa Cruz, natural de Dueñas y vecino de Toledo, publicó *Floresta Española de Apotecmas ó Sentencias sabia y graciosamente dichas de algunos Españoles*, Toledo, 1574; Zaragoza, 1576; Salamanca, 1576; Valencia, 1580; Cuenca, 1588; Salamanca, 1592; Bruselas, 1592, 1596, 1598; Alcalá, 1598; Logroño, 1598; Valencia, 1603; Bruselas, 1605, 1614; Barcelona, 1621; Bruselas, 1629; Zaragoza, 1646; Bruselas, 1655; Madrid, 1910 (Biblióf. Madrileños). *Los Cien Tratados de notables sentencias assí morales como naturales; y singulares avisos para todos estados, en tercetos Castellanos*, 2 libros, Toledo, 1576.

El padre Gregorio de Valencia, jesuíta de Medina del Campo, príncipe de los teólogos controversistas del siglo xvi, defendió el dogma en Alemania muchos años, y llamado á Roma por Clemente VIII, fué admirado de todos. En 1591 publicó juntas las obras de controversia, antes ya impresas desde 1574: *De Rebus Fidei hoc tempore controversis*, Lyon, 1591. Además obras escolásticas. *In Summam D. Thomae*, 4 vols., 1591, 1603.

Fray Pedro de Aguirre, dominico, publicó *Institutiones grammatices*, Alcalá, 1574.—Francisco Arceo, de Fregenal, publicó *De recta febrium curandarum ratione*, Amberes, 1574. *De recta vulnerum curandorum ratione*, 1576.—Fray Gabriel de Aulón, carmelita, publicó *Coloquios de Juan Luis Vives parafraseados en romance*, Alcalá, 1574. Tradujo *El 2.º libro de las Epístolas familiares de Cicerón y algunas á Athico*, Alcalá, 1574.—*Espejo de Disciplina regular*, Sevilla, 1574, traducido de San Buenaventura.—Don Andrés Capilla († 1610), cartujo valenciano, obispo de Urgel (1587), publicó *Consuelo de nuestra peregrinación*, Lérida, 1574. *Consideraciones de los Domingos del Año y de todas las ferias de Quaresma y de las Fiestas principales de los Santos*, Zaragoza, 1577; Alcalá, 1578, 1580, 1582; Madrid, 1592, 2 vols., con *El Manual de consideraciones y exercicios espirituales. In Hieremiam*, Scala Dei, 1586. *Carta ó Coloquio interior de Christo N. S. al Alma devota*, trad. del cartujano Lanspergio, Alcalá, 1578, 1580, 1603, 1609. *Obras de D. Andrés Capilla*, Madrid, 1592.

—TOMÁS CERDÁN DE TALLADA, de Játiba, publicó *Visita de la Cárcel y de los presos,* Valencia, 1574. *Verdadero gobierno de la Monarquía de España,* ibid., 1581. *Veriloquium, en reglas de estado,* ibid., 1604.—ANTONIO DEL CORRO publicó *Diálogo sobre la Epístola de S. Pablo á los romanos,* 1574. *Paráfrasis del Eclesiastés,* 1579.—JUAN FERNÁNDEZ IDIÁQUEZ publicó *Las Eclogas de Virgilio con anotaciones,* Barcelona, 1574.—DIEGO HERNÁNDEZ publicó *In quartum A. Nebrissensis,* Alcalá, 1574.—MARTÍN XIMENO, de Daroca, publicó *Institutiones Grammaticae,* Alcalá, 1574.—FRAY DIEGO DE LANDA Y CALDERÓN, de Cifuentes, franciscano, misionero del Yucatán, guardián (1553), obispo de Mérida (1572), escribió *Relación de las cosas de Yucatán,* impresa en París, 1864, por Brasseur de Bourbourg, quien halló en ella la interpretación de los signos katúnicos de los Mayas. *Relación de las cosas de Yucatán, sacada de lo que escribió...,* por J. de Dios de la Rada y Delgado, Madrid, 1884, del códice de la Academia.—ALVARO NÚÑEZ publicó *Annotationes ad libros duos Francisci Arcei de Recta curandorum Vulnerum ratione,* Amberes, 1574.—FRANCISCO DE LA PEÑA, presbítero de Fregenal, publicó *Instrucción Católica para bien morir,* Salamanca, 1574.—DIEGO PÉREZ DE SALAMANCA publicó *Commentaria in quatuor posteriores libros ordinationum regni castellae,* Salamanca, 1574, 2 vols.—JUAN PÉREZ RAMÍREZ, clérigo presbítero, hizo representar en Méjico su égloga *Desposorio espiritual de la Iglesia Mexicana y el Pastor Pedro* (de Moya Contreras, consagrado entonces Obispo de la ciudad), Méjico, 1574.—JERÓNIMO DE LOS RÍOS escribió *Tratado llamado Manual de Escribientes* (Bibl. Gallardo), 1574.—LUIS DE TORO publicó *De Febris Epidemicae et novae... vulgo Tabardillo et Pintas dicitur, natura, cognitione et medela,* Burgos, 1574.—ALONSO DE TORRES, de Plasencia, publicó *De Febris Epidemicae et novae natura* (tabardillo), Burgos, 1574.—ANTONIO JUAN DE VILLAFRANCA, médico valentino, publicó *Flores de Gnido,* Alcalá, 1574.

69. *Año 1575.* JUAN HUARTE DE SAN JUAN (1530?-1591?), nacido en San Juan de Pie del Puerto, entonces de Navarra; fué médico en Baeza y Linares con el dominico Alonso Ciaconio, preparando la *Biblioteca Universal,* año de 1584. Expuso ingeniosamente la teoría conocida sobre la conexión entre la psicología y la fisiología, con estilo elegante y castizo lenguaje, en su obra *Examen de Ingenios para las ciencias,* Baeza, 1575, 1594; Pamplona, 1578; Bilbao, 1580; Valencia, 1580; Huesca, 1581; Amberes, 1593; Baeza, 1594; Medina, 1603; Barcelona, 1607; Alcalá, 1640; Lyon, 1652. Tradújolo al latín Teodoro Arctogonio, austriaco, en 1612; al italiano, Camilo Camilli, Venecia, 1582, y Salustio Gratiis, Venecia, 1603; al fran-

cés, Gabriel Chapuis, Lyon, 1580, 1588; al alemán, Richard Carew, Londres, 1594, 1596.

Juan Huarte de Sant Juan, *Examen de ingenios*, Bibl. de Aut. Esp., t. LXV. Consúltense: J. M. Guardia, *Essai sur l'ouvrage de J. H.* (Examen des aptitudes diverses pour les sciences), París, 1855; R. Salillas, *Un gran inspirador de Cervantes: El Dr. Juan Huarte y su "Examen de ingenios"*, Madrid, 1905.

70. *Año 1575.* Gonzalo Argote de Molina nació en Sevilla en 1548, hallóse en la defensa del Peñón de los Vélez (1564) y en la guerra del Alpujarra (1568) como alférez mayor; retiróse á Sevilla, donde hizo un notable museo de obras naturales y de arte, fué veinticuatro y provincial de la Santa Hermandad en Andalucía, casó con Constancia de Herrera y Rojas, hija natural del Marqués de Lanzarote, cuyo título usó algún tiempo; fué cronista de Felipe II, y murió, según Pacheco, en la Gran Canaria en 1598. Publicó *El Conde Lucanor*, de don Juan Manuel, Sevilla, 1575, con un *Discurso sobre la poesía Castellana;* Madrid, 1642. *Libro de la montería que mandó escrevir el... Rey D. Alonso...*, Sevilla, 1582, con un *Discurso* sobre el mismo. *Nobleza de Andaluzía*, Sevilla, 1588. Imprimió, con un discurso suyo, la *Historia del Gran Tamorlán*, Sevilla, 1582. *El Aparato de la Historia de Sevilla, que dejó principiado Gonzalo Argote de Molina, copiado por Don Francisco Laso de la Vega, Beneficiado propio de la parroquia de San Pedro, de Sevilla, año 1755*, está en la Academia de la Historia. *Repartimiento de Sevilla y sus tierras hecho por D. Alonso el Sabio en las Cortes de Sevilla de 1253. Añádense los elogios, escudos de armas y demás ilustraciones que trabajó Argote de Molina en 1588* (ms. de la Bibl. Real). Consúltense: Conde de Puymaigre, *Un savant espagnol du XVI^e siècle, Argote de Molina*, en *Revue Hispanique* (1895), t. II, págs. 146-180; F.^co Pacheco, *Libro de Retratos*, donde está el de Argote y su biografía.

El licenciado Juan de Vergara, médico en Segovia y poeta (Pérez Pastor, *Bibl. Madr.*, III, 367), fué alabado por Cervantes en el *Canto de Calíope*: "El alto ingenio y su valor declara | un licenciado tan amigo vuestro, | quanto ya sabéys que es Juan Vergara, | honra del siglo venturoso nuestro...", y en el *Viaje* (cap. IV). Hay versos suyos en el *Compendio de Chirurgia*, de F. Díaz (1575); en *Obras de Música*, de A. Cabezón (1578); en *Thesoro de var. poesías*, de P. Pradilla (1580); en *Methodo de... medicinas simples*, de L. de Oviedo (1581); en el *Isidro*, de Lope (1599); en el *Cancionero*, de L. Maldonado (1586); en *Práctica... de cirugía*, de Daza Chacón (1584); en *La Herm. de Angélica*, de Lope (1602); en el *Romancero*, de Lucas Rodríguez (ed. 1585); en la *Floresta*, de México (1577); en *Los Lusiadas*, de B. Caldera (1580).

Francisco Sánchez (1550-1623), de origen judío, nació en Túy, fué á Burdeos el 1562 con su padre, que profesó allí la Medicina; es-



(Pacheco, *Libro de retratos.*)

tudió en el colegio de Guyenne, y muerto su padre en 1569, pasó cuatro años en Italia, volvió á Montpellier, tomó el grado de doctor (1574) y vivió en Tolosa desde 1575. Sánchez es el filósofo escéptico español, el filósofo del *quid*, con que acaba sus tratados por estos términos: "Laus Deo Virginique Mariae

Quid?"

Discípulo de Galeno y de la experiencia, declaró la guerra á Hipócrates. Su obra grande en espíritu, aunque en tomo pequeña, se titula *Quod nihil scitur*, de estilo vivo, frases cortadas y apretadas, muchas interrogaciones y exclamaciones. Baste saber cómo comienza para enterarse del genio de su autor: "Ni siquiera sé que no sé nada y supongo que otro tanto saben los demás."

Se imprimió su obra en 1581, un año después de los *Ensayos*, de Montaigne; pero el prefacio está fechado en 1575, y antes de 1575 no se compuso la *Apología*. Estos dos pensadores escépticos tienen mucho parentesco espiritual, como lo tenían por la sangre. Sánchez estaba emparentado con los López, de los que salió la madre de Montaigne. Acaso se comunicaron sus doctrinas; pero no parece las tomara el uno del otro. En 1574: "Ego F.cus Sanchez, Hispanus, dioecesis Bracarensis doctor." Así en el acta de su doctorado. *Francisci Sanchez, Opera Medica. His iuncti sunt Tractatus quidam philosophici*, Tolosa, 1636. Consúltense: *Bulletin Hispan.*, t. V, pág. 332; H.-P. Cazac, *L'Espagnol Don Francisco Sánchez.*

71. *Año 1575.* ANDRÉS ALCÁZAR ó VALCÁCER, de Guadalajara, publicó *Chirurgiae libri VI*, Salamanca, 1575. *De Vulneribus Capitis*, ibid., 1582.—El DOCTOR MIGUEL ARGUIZAIN ARTEAGA publicó *Sermones muy graves y Necesarios acomodados á estos tiempos sobre el Propheta Micheas que sirven para la intelección de todos los demás Prophetas*, 3 vols., Madrid, 1575.—JUAN ARIAS, de Plasencia, publicó *Práctica Eclesiástica para el uso y exercicio de Notarios públicos y Apostólicos, y Secretarios de Prelados*, etc., Madrid, 1575, 1585.—*Omnium privilegiorum fratrum minorum de Observantia, quos vocant, monialiumque sanctae Clarae, necnon de poenitentia nuncupatorum ordinibus...*, Zaragoza, 1575 (único ejemplar, en el convento de Santo Espíritu del Monte, provincia de Castellón).—El PADRE ANTONIO CORDESES (1519-1601), jesuíta de Olot, publicó *Catecismo*, del francés, Madrid, 1575. *Itinerarium Perfectionis Christianae*, Florencia, 1575.—ANTONIO CÓRDOBA DE LARA publicó *In legem "Si quis a liberis"*, Sevilla, 1575.—El DOCTOR FRANCISCO DÍAZ, médico de Felipe II, publicó *Compendio de Chirurgia*, Madrid, 1575. *Tratado... de todas las enfermedades de los Riñones, Vexiga y carnosidades de la verga y urina*, Madrid, 1588, con sendos sonetos de Cervantes y Lope. Hay un soneto suyo en *La Conquista de Granada*, de Días (1590), y alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope*, como poeta. Consúltese: doctor E. Suender, *Noticia de las*

obras del Dr. F. Díaz..., Madrid, 1888.—Alonso Diez Daza, médico sevillano, publicó *De ratione cognoscendi causas et signa, tam in prospera quam in adversa valetudine, urinarum*, Sevilla, 1575. *Los Provechos y daños de la sola bebida del agua*, ibid., 1576. *Avisos y documentos para la preservación y cura de la peste*, ibid., 1599.—Juan Escalante de Mendoza, de Colombres, escribió *Itinerario de la navegación de los mares y tierras occidentales*, 1575.—*In sacrosantum Jesu Christi Evangelium secundum Lucam*, 2 vols., Salamanca, 1575; Alcalá, 1578.—*Libro de la vida y Fábulas de... Ysopo*, Madrid, 1575; *Con las Fábulas y Sentencias de diversos Autores*, ibid., 1621.—Fray Agustín Horozco, de Escalona, de la Orden de San Agustín, predicador de S. M., publicó la *Historia de la Reina Sabá*, Salamanca, 1575. *Historia de... Cádiz*, Cádiz, 1845 (escrita en 1598). *Historia de... los santos Servando y Germano, patronos de Cádiz*, ibid., 1619; Madrid, 1856.—*Cartas que los Padres y Hermauos de la Compañía de Jesús, que andan en los Reinos del Japón, escribieron á los de la misma Compañía, desde el año de 1549 hasta el de 1571*, Alcalá, 1575.—Diego Merino publicó *De Morbis internis*, Burgos, 1575.—Pedro Molinos, aragonés, publicó *Práctica Judiciaria del reyno de Aragón*, Zaragoza, 1575 (único ejemplar, en la Universidad de Zaragoza).—Fray Francisco Núñez, predicador franciscano, publicó *Retrato del Pecador dormido*, Salamanca, 1575. *Tratado del Hijo pródigo*, ibid., 1575. *Advertencias sobre los quatro Evangelios del Adviento*, ibid., 1595. *Annotaciones á los Evangelios de la Quaresma*, 2 vols., Salamanca, 1595 (I); ibid., 1599 (II).—Juan Martínez de Olano, de Estella, publicó *Concordia et nova reductio antinomiarum iuris communis et regii*, juntamente con *Epilogus legum septem Partitarum, quae per alias leges posteriores et per desuetudinem aut contrarium usum in totum vel in partem correctae sunt atque abrogatae inveniuntur*, Burgos, 1575.—Antonio Pérez, médico y cirujano real, publicó *Suma y examen de cirugía*, Alcalá, 1575; Madrid, 1604; Valencia, 1634; Madrid, 1658. *Breve Tratado de Peste*, Madrid, 1598.—Lorenzo Pérez, boticario toledano, publicó *Libro de Theriaca*, Toledo, 1575. *De medicamentorum simplicium et compositorum... delectu*, ibid., 1590, 1599.—Pedro Ruiz, clérigo valenciano, hijo del matemático Jerónimo Muñoz, publicó *Libro de Reloxes solares*, Valencia, 1575.—Fray Bernardino de Sahagún, misionero franciscano en Méjico, escribió, en 1575, la *Historia de las cosas de Nueva España*, en mejicano y castellano (ms. Bibl. Hist.), publicados trozos en las *Antiquities of Mexico*, de lord Kinsborough, tomos V y IV, y por Carlos María de Bustamante, en 1829 y 1830. *Arte, diccionario* y otras muchas obras en mejicano, que pueden verse en Nic. Antonio.—Sor María de San José (1548-1603), de Toledo, carmelita (1570) y discípula de Santa Teresa, fundadora con ella del convento de Sevilla (1575) y su Priora, defensora del padre Jerónimo Gracián contra las persecuciones del padre Nicolás Doria, fundó el convento de Lisboa (1584) y vuelta á España, se retiró al Monasterio

de Cuerva. Su prosa es fácil, tersa y elegante; sus versos, más correctos que los de Santa Teresa, aunque inferiores en el sentimiento religioso.—FRAY PEDRO DE VALENZUELA, franciscano, publicó *Doctrina Christiana para niños y humildes,* Alcalá, 1575.

72. *Año 1576.* DON JUAN COLOMA, conde de Elda, virrey de Cerdeña, padre de Carlos Coloma, publicó en tercetos y 10 libros la *Década de la pasión de N. Red. Jesu Christo con otra obra intitulada Cántico de su gloriosa resurrección* (en octavas), Caller, 1576; Madrid, 1586. Hay poesías suyas en el *Cancionero* de Nájera (1554). Alabáronle, Cervantes, en el *Canto de Calíope;* Luis Zapata, Hernández de Velasco y Hernando de Hozes. Consúltese A. Morel-Fatio, *L'Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle,* Heilbronn, 1878, págs. 496, 501, 513 y 560.—*Fueros... de Aragón,* Zaragoza, 1576, 1593, 1606, 1624, 1627, 1686.—MARCO ANTONIO ARROYO, soldado, publicó *Discurso sobre el acrecentamiento de los Turcos,* Milán, 1576. *Relación del progreso de la Armada de la S. Liga... contra el Turco.*—El DOCTOR BURGOS DE PAZ publicó *Consiliorum celeberrimi consumatissimi iurisconsulti,* Medina, 1576.—MAXIMILIANO CALVI publicó *Del Tractado de la hermosura y del amor,* Milán, 1576, tres tomos en folio, delgados. Es un plagio de León Hebreo, aunque ordenando de otra manera los trozos, añadiendo cosas de los libros *De Pulchro* y *De amore,* de Agustín Nipho Suessano.—JUAN CAPELIN escribió *Invención para sacar la plata con azogue* (ms.), 1576. —DON JUAN BAUTISTA CARDONA († 1590), valentino, obispo de Tortosa, publicó *De Expungendis Haereticorum propriis nominibus,* Roma, 1576. *De Regia S. Laurentii Bibliotheca* y *De Bibliothecis* y *De Dipthycis,* Tarragona, 1587.—STEVAN CORBERA, natural de Barcelona, publicó *Primera parte del Dechado de grandes Hazañas, donde se cuentan los inmortales hechos del cauallero del Febo el Troyano,* Barcelona, 1576. *Cataluña ilustrada,* Nápoles, 1578. *Vida de doña María Cervellón,* Barcelona, 1629.—ESTEBAN DAZA, de Valladolid, publicó el *Libro de música en cifras para Vihuela, intitulado el Parnaso,* Valladolid, 1576.—FRAY TOMÁS DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS, franciscano, publicó, compendiando á Plutarco, *Heroicos hechos y vidas de Varones ilustres así Griegos como Romanos, resumidos en breve compendio,* París, 1576.—DON FREY PEDRO GUTIÉRREZ, capellán, publicó *Deffiniciones de la Orden y Cavallería de Alcántara,* Madrid, 1576.—FRAY JUAN GUTIÉRREZ DE LA MADALENA, carmelita toledano, publicó *Vida de S. Helena,* Madrid, 1576.—JUAN IBAN Ó IBANDO DE BARDAXÍ, zaragozano, doctor en Derecho y consejero de S. M. en las Chancillerías de Aragón, asesor ordinario de la gobernación general del Reino, publicó *Responsum pro Sabina uxore carissima in causa non mediocriter gravi,* Zaragoza, 1576. *Suma de los Fueros y Observancias del Reino de Aragón,* Zaragoza, 1587. *Commentarii in quatuor Aragonensium fororum libros,* ibid., 1592. *Tractatus de officio gubernationis,* ibid., 1592. *Avisos y doctrinas de príncipes* (ms.).—JUAN LATINO

(† 1573), etíope, criado de don Gonzalo de Córdoba, duque de Sesa, casado con una dama granadina, gran latino, publicó *De Augusta regalium corporum ex variis tumulis in unum regale templum Escurialis... epigrammatum libro duo,* Granada, 1576. *Austriados libri duo*, poema latino en alabanza de don Juan de Austria. El tomo, que contiene sus poesías latinas al nacimiento de don Fernando, hijo de Felipe II; al papa Pío V, á don Juan de Austria y á la ciudad de Granada, consta de 160 páginas, se imprimió en la misma ciudad y es obra rara y notable.—JUAN MARSAL publicó *Tesoro de virtudes,* Barcelona, 1576.—DIEGO MARTÍNEZ publicó *Formulario de provisiones de Prelados,* Medina, 1576, 1578.—FRANCISCO MICÓN, médico catalán, publicó *Alivio de sedientos,* Barcelona, 1576.—El DOCTOR ALONSO PÉREZ, de Don Benito, canónigo de Plasencia, publicó *Summa totius Meteorologicae facultatis,* Salamanca, 1576. *Epitome in libros Metheorologicos Aristotelis,* Salamanca, 1576.—FRANCISCO DE PISA (1533-1616), toledano, publicó *In Aristotelis libros de Anima,* Madrid, 1576. *Manuale ad Sacramenta Ecclesiae ministranda,* Salamanca, 1583. *Estímulo de la devoción,* Toledo, 1586. *Summa de oraciones y Exercicios spirituales,* Toledo, 1587. *Vida de S. Leocadia,* ibid., 1589. *Las Tablas de las ceremonias y oficio Mozárabe,* 1593, 1613. *Descripción de la imperial ciudad de Toledo,* ibid., 1605, 1617. *Catálogo de los Santos ó Varones insignes de la 3.ª orden de S. Francisco,* ibid., 1617.—FRAY NICOLÁS RAMOS, palentino, arzobispo de Santo Domingo, publicó *Assertio veteris vulgatae lectionis iuxta decretum S. Concilii Tridentini,* Salamanca, 1576.—DIEGO SALON DE PAZ, burgalés, publicó *Quaestionum Civilium 1.ª pars,* Medina, 1576.—BENITO SÁNCHEZ GALINDO, extremeño, publicó *Victoria de Christo,* Barcelona, 1576, en octava rima.—El DOCTOR DIEGO SÁNCHEZ, médico en Marchena, publicó *Coloquio del Sol, en el qual se declaran muchas experiencias y conclusiones de Filosofía,* Sevilla, 1576, contra la Astrología.—FRAY ANTONIO DE SOLÍS, franciscano, publicó *Consuelo de los Estados,* Medina, 1576.—FRAY PEDRO DE UZEDA GUERRERO, agustino toledano, publicó *Silva lectionum super Apocalypsin,* 1576.—JUAN DE VILLALOBOS publicó *Grammaticae Graecae Introductio,* Salamanca, 1576.—RODRIGO ZAMORANO, cosmógrafo de la Casa de la Contratación, publicó *Los Seis libros primeros de la Geometría de Euclides,* Sevilla, 1576. *Cronología y Repertorio de la razón de los Tiempos,* Sevilla, 1585, 1594, 1621. *Carta de marear,* ibid., 1579, 1588. *Compendio del arte de navegar,* Sevilla, 1581, 1582, 1586, 1588, 1591, 1598, 1691.—JUAN ZAPATA, natural de Guadahortuna, en el reino de Granada, publicó el *Tratado de nuestra Fe cristiana,* Lérida, 1576, en verso.

73. *Año 1577.* FRAY JERÓNIMO BERMÚDEZ, dominico, gallego, publicó á nombre de Antonio de Sylva *Primeras tragedias españolas, Nise lastimosa y Nise laureada, Doña Inés de*

Castro y Valladares, princesa de Portugal, Madrid, 1577. La *Nise lastimosa* es traducción de la *Inés de Castro,* que escribió el portugués Antonio Ferreira (1528-1569), entre 1553 y 1567, con buenos trozos; la continuación española no tiene valor, esto es *Nise Laureada. El viaje del gran duque de Alba don Fernando Alvarez de Toledo, desde Italia á Flandes,* obra perdida. *Hesperoida,* en dísticos latinos, poema traducido en *La Hesperodia, panegírico al Gran Duque de Alba,* con glosa, de donde sacó Sedano las noticias biográficas del autor (*Parnaso,* t. VI). Fueron realmente las primeras tragedias españolas las de Bermúdez, pues las de Pérez de Oliva habían sido traducidas.

Jerónimo Bermúdez, *Nise lastimosa y Nise laureada,* ed. E. de Ochoa, *Tesoro del teatro español,* París, 1838, t. I, págs. 309-348 (Colección de los mejores aut. esp., t. X); ed. J. J. López de Sedano, *Parnaso español,* t. VI. Consúltese: La Barrera, *Catál. del teatro esp.;* Gallardo, II, 77.

74. *Año 1577. Flores de varia poesía, recogidas de varios poetas españoles... Recopilosse en... Mexico, 1577.* La mayor parte de los poetas son andaluces; sólo Francisco de Terrazas nació en Méjico. Véase *Literatura Mexicana, Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI,* en las *Mem. de la Acad. Mexicana,* t. II, págs. 357-425. Importante antología, atribuída á Gutierre de Cetina, donde hay 690 composiciones de 31 poetas. De Cetina, 78 poesías; de Diego Hurtado de Mendoza, 19; del licenciado Dueñas, 12; de Juan Vadillo, 11; de Gregorio Silvestre, seis; del maestro Acevedo, cinco; de Juan de Malara, seis; de Herrera, seis; de Juan de la Cueva, 31. Véase el ms. 2.973, Bibl. Nacional.

Damasio Frías, poeta vallisoletano, intervino en la controversia sobre las *Anotaciones,* de Herrera. Hay poesías suyas en *Flores...,* Méjico, 1577; en *Obras de D. Diego de Mendoza* (ms. Gallardo, III, 239). En la biblioteca del Conde-Duque de Olivares se guardaban manuscritos sus *Diálogos de diferentes materias.* Celebráronle Jer. de Lomas Cantoral (*Las obras de...,* 1578); Espinel en *Casa de la Memoria;* los maestros Medina y Mesa, y Cervantes, en el *Canto de Calíope.* Consúltense: N. A. Cortés, *Noticias de una Corte literaria,* 1906, págs. 10 y 14; íd., *D. Hernando de Acuña,* 1913, págs. 17 y 18; C. A. de la Barrera, *Notas... al C. de Calíope,* t. II, pág. 321, de las *Obras,* de Cervantes, ed. Rivadeneyra.

Diego González Durán es conocido por un soneto en *Primeras tragedias españolas,* de fray Jerónimo Bermúdez (1577), y otra poesía del *Cancionero* de López Maldonado (1586). Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585).

Don Juan Luis de Ribera nació en Sevilla, hacia 1530 ó 1532; su padre, Alonso de Ribera, natural de Ubeda y gobernador, capitán general y justicia mayor que fué de Chile. Padre é hijo sirvieron también en el Perú, y al hijo atribuye fray Antonio de Calancha, en su *Chronica moralizada de la Orden de S. Agustín en el Perú*, tales actos de energía en la ciudad de Chuquisaca, durante las revueltas que movieron los Pizarros contra el virrey Blasco Núñez de Vela, que mereció por ellos aquella población el título de leal que le otorgó Felipe II. Gutierre de Cetina copió un soneto suyo en Méjico, 1577. Pero después de peregrinar por todas las Indias remitió, ya decrépito, desde el Potosí (1611) á su hermana sor Constanza María de Ribera, monja de la Concepción, para que se publicasen en Sevilla, sus *Sagradas poesías*, Sevilla, 1612; esto es, 107 sonetos, seis canciones, seis elegías en tercetos, etc., todos versos inspirados en espíritu místico, de gran pompa y boato, pero de oro macizo, castizo y elegantemente clásico.

Diego de Mendoza de Barros, capitán y poeta, del que hay dos composiciones en *Flores*, de Espinosa (1605), y un soneto en los *Diálogos*, de Lorenzo Suárez (1577), fué alabado por Cervantes en el *Canto de Calíope*, si á él alude cuando dice: "Un Diego se me viene á la memoria, | que de Mendoza es cierto que se llama, | digno que sólo del se hiziera historia | tal, que llegara allí donde su fama. | Su sciencia y su virtud es tan notoria..."

Año 1577. Don Juan de Barahona y Padilla, natural de Jerez de la Frontera, tradujo del ital., de Al. Picolomini, la *Institución de toda la vida del hombre noble, en la cual, peripatética y platónicamente acerca de la Etica, Económica y parte de la Política, está recopilada la suma de cuanto prácticamente puede concurrir en hacella dichosa y perfecta. Compúsola en lengua toscana Alejandro Picolomini, caballero de Senes*, Sevilla, 1577. Una canción suya, en el padre Roa, *S. Honorio, Eutiquio*, etc., pág. 50.—Miguel Berenguer, zaragozano, publicó *De numerorum antiquorum notis. De potestate literarum, De Calendis et arte computi*, Zaragoza, 1577. *Poesías en la muerte de la reina D. Ana de Austria*, Zaragoza, 1581. *De anni ratione seu computi ecclesiastici*, Huesca, 1586. *In Ant. Nebrissensis prosodiam scholia*, Zaragoza, 1581, 1587.—Don Francisco Blanco († 1581), de Capillas, magistral de Palencia, publicó *Suma de Doctrina Christiana*, Zaragoza, 1577. *Advertencias para que los curas exerciten mejor sus oficios*, ibid., 1577.—Pedro Cornejo, presbítero, publicó *Sumario de las Guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, Lyon, 1577. *Compendio y breve relación de la liga y confederación Francesa...*, París, 1590; Bruselas, 1591; Madrid, 1592. *Discurso y breve relación de lo acontecido en el cerco de París...*, París, 1590; ibid., 1590 (París); Bruselas, 1591 (con el libro anterior); Sevilla, 1591; Madrid, 1592 (con el anter.).—*Instrucción para la observación del Eclypse de Luna...*, Madrid, 1577.—Bernardino de Escalante, soldado y luego sacerdote, comisario de la Inquisición en Galicia y beneficiado de Laredo, pu-

blicó el *Discurso de la navegación que los Portugueses hacen á los reinos y provincias del Oriente y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,* Sevilla, 1577. *Diálogos del Arte Militar,* Sevilla, 1583; Bruselas, 1595; Amberes, 1604.—JERÓNIMO GUDIEL, médico de Alcalá, publicó *Compendio de algunas Historias de España... se da noticia de la antigua familia de los Girones...,* Alcalá, 1577. —ALONSO DE JUBERA, médico de Ocón, publicó *Dechado y Reformación de todas las medicinas,* Valladolid, 1677. *De las Medicinas simples.*—FRAY BARTOLOMÉ DE MEDINA († 1580?), dominico de Medina de Rioseco, catedrático de Prima en Salamanca, fallecido de cincuenta y tres años, publicó *Breve Instrucción de cómo se ha de administrar el Sacramento de la Penitencia,* Salamanca, 1577; Zaragoza, 1579; Salamanca, 1580, 1583; Zaragoza, 1583; Toledo, 1585; Salamanca, 1585; Zaragoza, 1587; Alcalá, 1589, 1593; Venecia, 1600. *In Primam Secundae D. Thomae,* Salamanca, 1577, 1582; Bérgamo, 1586; Zaragoza, 1587; Salamanca, 1588; Venecia, 1590. *In 3.ªm D. Thomae,* Salamanca, 1578; Venecia, 1582; Salamanca, 1584, 1596.—*Las obras de Ovidio,* Huesca, 1577. *Las metamorfosis ó transformaciones,* Toledo, 1577.—LUIS PEGNERA, de Manresa, publicó *Repetitio in Cap. III incipiens Item ne super...,* Barcelona, 1577. *Quaestiones Criminales in actu practico frequentiores in Barcinonensi regio Concilio criminali,* Barcelona, 1585. *Decisiones Cataloniae Senatus,* 2 vols., ibid., 1605. *Práctica de celebrar Cortes en Cataluña,* ibid., 1632. *Praxis Criminalis et Civilis,* ibid., 1649.—El DOCTOR JUAN PÉREZ DE NUEROS, natural de Huesca y vecino de Calatayud, escribió, hacia 1577, la importante obra *Sumaria noticia del reino de Aragón* (mss. Bibl. Nac. H 98 y G 154). *De las cosas memorables del reino de Aragón* (Dormer, *Progresos...,* pág. 318). *Historia de Calatayud* (ms. bibl. Marqués de la Romana). *Apuntamientos históricos para escribir la historia de... Calatayud* (Acad. Hist., *Colecc. Traggia,* t. IV).—FRAY BARTOLOMÉ PONCE DE LEÓN († 1582), cisterciense (1551) aragonés, abad (1591) del monasterio de N. S.ª de S. Fe, á 12 kilómetros de Zaragoza, publicó *Puerta real de la inexcusable muerte,* Zaragoza, 1577; Caller, 1584; Salamanca, 1596, en siete diálogos y algunos versos. *Primera parte de la Clara Diana á lo divino,* Epila, 1580; Zaragoza, 1581, 1582, 1599.—PEDRO RUIZ ALCOHOLADO, toledano, publicó *Calendarium perpetuum Breviarii Romani,* Toledo, 1577; Roma, 1593.—FRAY ESTEBAN DE SALAZAR († 1596), agustino granadino, publicó los elocuentes *Discursos sobre el Credo,* Granada, 1577; Lyon, 1584; Sevilla, 1586; Alcalá, 1591; Barcelona, 1591. *Genealogia Jesu Christi sec. Matthaeum,* Lyon, 1584.—FRANCISCO DE SALINAS, burgalés, ciego de diez años y catedrático de Música en la Universidad de Salamanca, publicó el sabio tratado *De Musica libri septem,* Salmanticae, 1577, 1592.—JERÓNIMO SÁNCHEZ publicó *In Consilia diversorum,* Venecia, 1577.—LORENZO SUÁREZ DE CHAVES, vecino de Mérida, publicó *Diálogos de varias questiones en Diálogos y metro Castellano,* Alcalá, 1577.—BARTOLOMÉ DE VILLALBA Y ESTAÑA, valen-

ciano, doncel vecino de Xérica, acabó de escribir *El Pelegrino curioso y Grandeza de España,* 2 vols., Madrid, 1886 y 1889. (Biblióf. Españ.) En 20 libros, dividos en tres partes, en prosa y verso; de ellos sólo se conservan los ocho primeros. Está dedicado al príncipe de Piamonte, Carlos Manuel (1562-1630), hijo primogénito y heredero del duque de Saboya, Manuel Filiberto, que murió en 1580. El autor dice que acabó esta primera parte conocida el año 1577. Está en ella la *Verísima relación de los Amantes de Teruel.*—Fray Diego de Zúñiga, agustino, publicó *In omnes sui temporis Hereticos,* Salamanca, 1577. *In Zachariam Prophetam commentaria,* ibid., 1577. *Commentaria in librum Job,* Toledo, 1584. *Philosophiae... qua... Metaphysica, Dialectica, Rhetorica et Physica declarantur,* Toledo, 1597. Véase acerca de él un estudio de fray Marcelino Gutiérrez, en *La Ciudad de Dios.*

75. *Año 1578.* Pedro Liñán de Riaza († 1607) nació en Calatayud ó en Toledo, hijo de Roque de Liñán y de Agueda de Riaza; estudió cánones (1582-1584) en Salamanca, fué gobernador del condado de Gálvez en Madrid (1589), después secretario del Marqués de Camarasa, virrey de Aragón; tenía en Aragón deudos y hacienda heredada, tuvo amores en Valladolid, había estado viviendo en Plasencia y probablemente le coronaron como á poeta en Salamanca, residió además en Zaragoza, Alcalá, Madrid, Granada, Toledo, y murió en Madrid. Su nombre poético era *Riselo.* Liñán fué poeta fecundo y laureado, cuyas obras, que comenzó á componer desde estudiante, corrieron anónimas en los Romanceros y otros libros, y aun se atribuyeron á varios autores. Como el delicioso romance, *Assi Riselo cantaba,* que corrió como de Góngora. Es poeta español de pura cepa, cuanto á la inspiración y los metros; gusta del romance y versos cortos y los maneja con maestría y delicadeza tal, que ni Góngora le lleva ventaja. Acaso no haya poeta lírico español que más se allegue al lirismo popular en la delicadeza, naturalidad, realismo, color y concisión.

76. En 1601 se publicó *La Vida del Pícaro compuesta por gallardo estilo en tercia rima, por el dichosíssimo y bienafortunado Capitán Longares de Angulo, Regidor perpetuo de la hermandad Picaril en la ciudad de Mira de la Provincia del Ocio: sacada á luz por el mesmo Autor, á petición de los cortesanos de dicha ciudad. Van al fin las ordenanzas picariles por el mesmo Autor,* Valencia; París, 1827, con el *Lazarillo;* Madrid, 1831, con el mismo; Zaragoza, 1876, con las *Rimas,* de Liñán. Su autor, según unos, el capitán Longares; según otros, Liñán; según éstos, Lupercio Leonardo de Argensola; según

aquéllos, Diego Hurtado de Mendoza. Consúltese *Revue Hisp.*, 1902, donde la editó y estudió Bonilla. Con el mismo seudónimo de *Capitán llamado Longares de Sentlom y de Gorgas* se publicó *El Venturoso descubrimiento de las ínsulas de la nueva y fértil tierra de Xauxa*, 1616. Sin duda quiso imitar á Liñán, porque Liñán es, á no dudar, el autor de dicha *Vida*. Salas Barbadillo, en el *Cavallero puntual* (1616, fol. 45 vto.), atribuye, efectivamente á Liñán uno de los tercetos de la *Vida del pícaro*.

En Calatayud, dice Latassa, "es ilustre el blasón de la faja roja en campo de oro de los caballeros de este linaje". Por de Calatayud le tienen Cervantes y Gracián. Lope duda, acaso porque sus padres fueron á vivir á Toledo, así en la *Filomena*, 2.ª pte.: "O tú, Pedro Liñán, que injustamente | quiere el Ebro usurparte, | como Calabria á Títiro divino, | preciado de tu origen para darte | lo que de ti recibe: | pero responde el Tajo cristalino, | que por tus versos vive, | y que te vió nacer desde sus ruedas | donde devana eternamente plata." En 1596 otorgó Liñán una carta de pago como "residente en la Corte, en nombre de Agueda de Riaza, viuda, mujer que fué de Roque de Liñán, difunto; mis padres, vezinos de Toledo" (Archivo de protocolos de Madrid, registro de Pedro de Prado, 1596). Sobre sus matrículas en Salamanca, doña Blanca de los Ríos, *España Moderna*, 1897. Que fué secretario de dicho Marqués, hacia 1599, en Pedro de Torres, *Libro... de las Bubas*, Madrid, 1600. La partida de sepelio, del año 1607, en P. Pastor. Además de las *Rimas*, Zaragoza, 1876, hay 20 poesías incluídas por fray Pedro González de Mendoza, arzobispo de Granada, en la *Historia del Monte Celia*, Granada, 1616; dos sonetos para *Las fiestas que hizo en Salamanca el muy il. señor Nieto Mejía...*, Salamanca, 1578; una canción en el *Cancionero* de López Maldonado, Madrid, 1586; un soneto en las *Grandezas de la Virgen*, de Pedro de Padilla, Madrid, 1587; tercetos en el libro citado de Torres; un soneto en la *Milicia y Descripción de las Indias*, de D. Bern. de Vargas Machuca, Madrid, 1599, y otro en la *Vida de S. Antonio*, de fray Ant. de S. María, Salamanca, 1588; además dos sonetos en *Flores de poetas* (1605); cuatro composiciones en el *Trimegistus*, de Jiménez Patón (1621); *La Noche*, en coplas castellanas; *Sátira contra el amor*, en versos cortos; dos en un *Romance de Riselo*, y llama "aliñado" al que imita á Liñán. El romance impreso como de Góngora: "Así Riselo cantaba | en su rabel de tres cuerdas", lo atribuye Patón á Liñán: "Esto cantaba Riselo | en su rabel de tres cuerdas." En un tomito de la Bibl. Ambrosiana, de varios cuadernos de romances impresos en Valencia de 1589 á 1594, el 11.º, titulado *Cuatro cuadernos de varios romances*, Valencia, 1592, contiene *Un juego de Toros*, de Liñán. Los romances en que interviene *Riselo*, que son muchos y de notable mérito en el *Romancero general*, etc., son muchos de Liñán, que poéticamente se llamaba *Riselo*. Un romance, en el *Cancionero* de la Bibl. Nac., mss. 2.856. Lope, *Jerus. conquistada* (1608 el privilegio): "Aquí formó

Liñán la soberana | música en ciertos números poesía, | cual nunca así cantó cítara humana, | y al cielo trasladó su melodía." *Galatea* (1584): "El sacro Ibero de dorado acanto | de siempre verde yedra y blanca oliva, | su frente adorna, y en alegre canto | su gloria y fama para siempre viva, | pues su antiguo valor ensalza tanto, | que al fértil Nilo de su nombre priva | de Pedro Liñán la sutil pluma | de todo el bien de Apolo cifra y suma"; por donde se ve que Cervantes le tenía por aragonés. Cristóbal de Mesa, *Restaur. de Esp.*, l. X (1607): "Liñán, á quien no daña el tiempo ingrato." Igualmente le elogiaron Espinel en *Diversas rimas,* Madrid, 1591, canto 2.º de *La Casa de la Memoria;* Lope, en el *Jardín,* ep. á Rioja, 8.ª de la *Filomena* (1621), en el *Laurel* (s. 4); Quevedo, *Buscón* (1626); Gracián, *Arte*: "Realzó lo sentencioso con lo ingenioso nuestro insigne bilbilitano Pedro de Liñán, en todas sus obras juicioso, por no desmentir lo de poeta aragonés; y entre más de cien epigramas, todos selectos y conceptuosos, cantó así á un desengaño." Barbadillo, en fin, le cita á la par de Cervantes, en las *Coronas del Parnaso.* Ustarroz le alaba en su *Aganipe* de ingenios aragoneses. Quedaron inéditas la mayor parte de sus poesías. Sobre sus obras dramáticas, véase la carta de Lope al Duque de Sesa: "Liñán hizo algunas, y yo las vi: del *Cid* eran dos: una de la *Cruz de Oviedo,* y otra que llamaban *La Escolástica;* de *Brabonel* también, y de un *Conde de Castilla;* no sé que escribiese otras." El *poeta que Dios perdone,* del *Quijote* (2, 18) fué Liñán, que dirigió un soneto á Rufo, con nombre de Juan Bautista de Vivar, donde está la frase que allí se cita: "Yo, Juan Bautista de Vivar, poeta | por la gracia de Ascanio solamente, | saltavanco mayor de todo Oriente, | *laureado por Chipre y por Gaeta.*"

Pedro Liñán de Riaza, *Rimas... en gran parte inéditas, y ahora por primera vez coleccionadas y publicadas,* etc., en *Biblioteca de escritores aragoneses,* t. I, Zaragoza, 1876; E. Mele y A. Bonilla, *El Cancionero de Mathias Duque de Estrada,* en *Rev. de Archivos,* Madrid, 1902; ídem íd., *Dos Cancioneros españoles,* Madrid, 1904, páginas 8, 10 y 11; E. Mele, *Rimes inédites,* Burdeos, 1901 (tirada aparte del *Bulletin Hispanique*); ms. 3.795-97 de la Bibl. Nac. de Madrid; Rod. Schevil y A. Bonilla, *La Galatea,* Madrid, 1914, t. II, pág. 320; *Vida del Pícaro,* ed. Bonilla, París, 1902. Consúltense: C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* parte III, págs. 412-413; Rodr. Marín, *Pedro Espinosa,* I, pág. 171; Adolfo Bonilla, *Anales,* 1904, págs. 103-113.

77. *Año 1578.* El capitán FRANCISCO DE ALDANA († 1578), general de la artillería en Flandes y Milán, alcaide de San Sebastián, murió en la jornada de Alcazárquivir, donde era Maestre de campo general del Rey de Portugal. Sus *Obras* fueron publicadas por su hermano Cosme, la primera parte en Milán, 1589?, 1593; la segunda parte en Madrid, 1591. Su nom-

bre poético era *Aldino*. Cervantes, en la *Adjunta,* le pone con Garcilaso, Figueroa y Herrera, entre los poetas que han alcanzado el renombre de *divinos,* y en la *Galatea* (l. 6), le califica de "celebrado". Es de los que siguieron la escuela italiana. Perdió en la guerra otras muchas obras, que pueden verse en Gallardo y en las *Obras.*

78. Francisco de Aldana publicó *Historia del Génesis. Partenio y Nise. Angélica y Medoro.* Estas obras atribuye al autor don Nicolás Antonio, y Brunet las cita así: "*Todas las obras que hasta agora se han podido hallar del capitán Francisco de Aldana... agora nuevamente puestas en luz por Cosme de Aldana, su hermano.*" P. Madrigal, 1591, dos tomos, 8.° Confiesa el mismo Brunet que de este libro raro no ha visto más que la primera parte, de 1593, y la segunda, de 1591; pero cree que debe haber de la primera parte una edición de 1589 ó 1590, porque la dedicatoria de la misma tiene la fecha 21 de Junio de 1589. En efecto, la primera edición se hizo en Milán por Pablo Gotardo Poncio, 1589, 8.° Consúltense, sobre Aldana: Gallardo, *Biblioteca,* I, 123...; Salvá, *Catálogo,* I, pág. 180. Hay un soneto suyo en la *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana,* de Gabriel Lasso de la Vega, Madrid, 1588.

79. *Año 1578.* Don Martín de Bolea y Castro, aragonés, conde de las Almunias, publicó *Las Lágrimas de S. Pedro en octava rima,* Lérida, 1578; de *Le lagrime de S. Pietro,* de Luis Tansilo. *Orlando determinado,* poema original, Zaragoza, 1578; Lérida, 1578; Zaragoza, 1588: es continuación del *Orlando innamorato,* de Boyardo. Nic. Antonio y Latassa le atribuyen además un *Orlando enamorado,* Lérida, 1578, que no es más que el *Orlando determinado.* Además tradujo del latín, de Juan de Parvo, los viajes de Marco Polo, con título de *Historia de las grandezas y cosas maravillosas de las provincias Orientales,* Zaragoza, 1601, 1605.

Don Francisco de la Cueva y Silva (1550?-1627?) escribió en 1578 la *Tragedia de Narciso,* editada en Philadelphia, 1909, por J. P. Wickersham Crawford, una de las mejores obras dramáticas del siglo xvi. Hay versos suyos en *Las fiestas que hizo en Salamanca el muy ilustre Sr. Nieto Mejía* (Salamanca, 1578); en el *Luzero de la Tierra Sancta* (Valladolid, 1587), de Pedro de Escobar Cabeza de Vaca; en las *Flores,* de Espinosa, 1.ª pte.; en la *Agudeza,* de Gracián (disc. 4). Consúltense, además de Crawford: C. Pérez Pastor, *Bibliogr. Madrileña,* II, 138; III, 10 y 366; Gallardo, Bibl., II, col. 274; M. Serrano y Sanz, *Bibliot. de escritoras esp.,* I, 300; E. Mele y A. Bonilla, *Poesías antiguas castellanas,* Madrid, 1907 (*Ateneo,* pág. 21). Parece es el que alabó Cervantes en el *Canto de Calíope;* á lo menos alabáronle

Lope, en el *Laurel*, la *Dorotea* y otros lugares; Agustín de Rojas, en el *Viaje*, etc., etc.

Jerónimo de Lomas Cantoral, poeta vallisoletano, publicó sus *Obras Poéticas*, Madrid, 1578. Entre ellas *Las Piscatorias de Luis Tansilo traducidas. Amores y muerte de Adonis. Sonetos, Canciones...* Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope* y fué imitador de los clásicos é italianos y muy desdeñoso de los demás. Hay un soneto suyo en *Arte de Música*, de Montanos (1592).

Pedro Láinez († 1584), por seudónimo *Tirsi*, alcalaíno (de 1545 á 1550?), floreció de 1578 á 1585, años en que se hallan algunas obras suyas en libros de otros, como en las *Obras de música de tecla...*, de A. Cabezón, Madrid, 1578, un soneto; un prólogo y un soneto en *Los Lusiadas*, de Camoens, Alcalá, 1580; otro soneto en *El Tesoro de poesía*, de P. Padilla, 1580, cuyas obras aprobó el año siguiente, impresas en 1582, y otra poesía en el *Jardín espiritual*, 1585, del mismo Padilla; poco después debió de morir, pues ya no se hallan versos suyos. Sus poesías están inéditas en la Bibl. Nac. de París (N. 598, Esp. 314 y 371). Fué hijo de Bernardino de Ugarte, aposentador mayor de Palacio, y de Isabel de Saravia; tuvo el cargo de ayuda de cámara del príncipe don Carlos, y se casó en 1581 con Juana Mozárabe (Juana Gaytán). Alabáronle Cervantes, en el *Canto de Calíope* (al fin), y Lope, en el *Laurel* (s. IV). En 1605, cuando la muerte de Ezpeleta en Valladolid, vivía en la casa nueva del Rastro, donde moraba Cervantes, doña Juana Gaytán, viuda de Laynez, la cual declaró que el duque de Pastrana (Ruy Gómez de Silva y Mendoza) la visitaba "por razón de dos libros que tiene dirigidos al dicho Duque, de las obras del dicho Pedro Láinez, su marido" (Pérez Pastor, *Doc. Cerv.*, II, 529); falleció dicha señora en 1637.

Juan Bautista de Loyola, comediante célebre toledano, autor de una comedia hoy perdida, y alabado por Agustín de Rojas, publicó *Viaje y naufragios del Macedonio, de Loyola*, Salamanca, 1578, 1587.

El doctor Pedro Sanz de Soria, nacido en Olmedo, fué catedrático de Prima de Medicina en Valladolid (1592), alabáronle Medina y Mesa en *Primera y seg. parte de las cosas notables de España* (1595); Lomas Cantoral, en *Obras...*; Gil González, en el *Teatro ecl.*; Lope, en *El Peregrino* (l. IV, fol. 178, de 1605), y Cervantes, en el *Canto de Calíope*. Hay versos suyos en *Descripción de... la Custodia...*, de Arfe (1587); en *Práctica... de Cirugía*, de Daza Chacón (1584); en las *Obras*, de Lomas (1578). Aprobó el *Clypeus puerorum*, de Crist. Pérez (1604). Consúltese: N. A. Cortés, *Noticias de una Corte liter.*, pág. 101; íd., *D. Hern. Acuña*, pág. 16.

80. *Año 1578*. Christóbal Acosta ó da Costa, médico y cirujano portugués, que ejercía en Burgos, llamado el *Africano*, por ser natural de las posesiones portuguesas de Africa, viajó mucho por Oriente, y á su vuelta publicó *Tractado de las Drogas y medicinas de las Indias*

Orientales, con sus Plantas debuxadas al bivo, Burgos, 1578, 1582, 1592. Tradújolo al latín Carolus Clusius: *Exoticorum,* Amberes, 1582, 1593. *Tratado en loor de las mugeres y de la Castidad, Onestidad, Constancia, Silencio y Justicia,* Venecia, 1592. *Tratado en contra y pro de la vida solitaria. Con otros dos tratados, uno de la Religión y Religioso, otro contra los hombres que mal viven,* Venecia, 1592. El título del último tratado es *Collación de los mohatreros y usureros aparceros, tratantes y seducadores. Del Amor divino, del natural y humano y de lo que debemos á los animales. Tres Diálogos Theriacales. Discurso del Viage de las Indias Orientales.* Consúltese: Joaquín Olmedilla y Puig, *Estudio histórico de la vida y escritos de... C. Acosta,* Madrid, 1899.—Diego de Aguilar y Córdoba acabó en 1578 su poema *El Marañón* (véase Picado, año 1585). Un soneto suyo hay en *Los Lusiadas,* de Garcés. Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope.* Vivía en Huanuco y poseyó una mina de plata cerca de Lima, según cuenta Dávalos en la *Miscelánea* (1602, f. 165).—Jácome Blanco, piamontés, publicó *Nueva invención de guarismo...,* Madrid, 1578.—Miguel de Aniñón, zaragozano, nacido en 1528, publicó *De Unitate ovilis et Pastoris,* Zaragoza, 1578; Venecia, 1584; Roma, 1598. *De laudibus Caesaraugustae,* poema á la Iglesia de Cristo, en verso; al final, en los 30 últimos dísticos, canta á Zaragoza; pero es de la misma obra anterior y no aparte, como Latassa escribió. *Commentaria in Tit. Institutionis de Actionibus,* Zaragoza, 1578.—Antonio de Cabezón († 1566), músico de la cámara y capilla del rey don Philippe, publicó *Obras de música para tecla, arpa y vihuela,* Madrid, 1578.—Fray Alonso de Casarrubios, capuchino toledano, publicó *Compendium Privilegiorum Fratrum Minorum aliorumque Mendicantium et non Mendicantium,* París, 1578.—Jerónimo de Corte-Real († 1593), portugués, publicó en verso libre y 15 cantos, la *Felicísima Victoria concedida del cielo al Sr. D. Juan d'Austria en el golfo de Lepanto...,* Lisboa, 1578. Otros dos poemas escribió en portugués, traducidos por Pedro de Padilla (1597) y Francisco de Contreras (1624).—Fray Raymundo de Echequiar publicó *El Héroe Christiano y la victoria más dura, Trofeos de Don Juan d'Autsria, Romances,* Milán, 1578.—Rodrigo de Espinosa de Santayana publicó *Arte de Retórica,* Madrid, 1578.—Don Francisco Fernández Raxo y Gómez, de Orihuela, publicó *De Cometis et prodigiosis eorum portentis,* Madrid, 1578.—*Flor de romances y Glosas, Canciones y Villancicos,* Zaragoza, 1578.—Juan García de Saavedra, tudense, publicó *De expensis et meliorationibus,* Alcalá, 1578. *De Hispaniarum nobilitate et exemptione,* ibid., 1597. Y otras obras.—Juan de Garnica, de Huesca, publicó *Explicación de las Bulas de Cruzada, Difuntos y composición,* Madrid, 1578.—Jerónimo Ximénez, médico zaragozano, publicó *Institutionum Medicarum libri IV,* Epila, 1578; Toledo, 1583; Epila, 1596. *Hippocratis de natura liber,* Zaragoza, 1589.—Eduardo López escribió en portugués, en 1578, la *Relación de la navegación al Africa, Congo, Matamana, Sofala, Preste-Juan y sus confines: donde trata del Nilo y su origen,* tradújose

en parte al italiano por F. Pigaffeta, Roma (sin a.), y al latín, por Agustín Casiodoro, Francfort, 1598, y por Teodoro Beg, y al flamenco (1650, 1658).—Fray Diego Mas († 1608), dominico valenciano, de Villarreal, profesor de Filosofía tomística en Valencia, publicó *De Ente et proprietatibus eius,* Valencia, 1578. *Commentaria in Arist. Dialecticam,* Valencia, 1592; Colonia, 1618. *Vida de S. Jacinto,* Valencia, 1594. *Commentaria in universam Philosophiam Aristotelis,* Valencia, 1599; Colonia, 1610, etc. *Tratado de la ermita de S. Vicente Ferrer de la villa de Alcora, reino de Valencia,* Valencia, 1605.—Juan de Mendaño, estudiante salmantino, publicó *Primera parte de la Sylua de varios Romances... de hystorias nueuas,* Granada, 1578; Cádiz, 1646. *Segunda parte,* ibid., 1578. No se confunda esta *Sylva* con la de Zaragoza de 1550.—Juan Mohedano, cordobés, publicó *Decisiones Rotae Romanae,* Bolonia, 1578. El licenciado Alonso de Morales Salado, poeta, de quien hay un soneto en *Obras de Música,* de A. Cabezón (1578), y en *Methodo de... medicinas,* de L. Oviedo (1581), fué citado por Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585): "de los ingenios más cabales".—Fray Juan de Ocariz, jerónimo, tradujo del ital. *Ceremonial y Rúbricas generales del Misal Romano,* Pamplona, 1578.—Diego Ordóñez, capellán de la Reina de Francia, tradujo del francés *Consolación Evangélica para vivos y difuntos,* Toledo, 1578.—Fray Francisco Ortiz Arias, franciscano, publicó *Los Mysterios de la sacrosanta Pasión,* Alcalá, 1578. *Del Remedio contra el Pecado,* Madrid, 1603.—Don Francisco Peña, de Villarroya en Aragón, canónigo en Zaragoza y obispo de Albarracín, publicó *In Directorium Inquisitorum,* Roma, 1578. *In Ambrosii de Vignate de Haeresi* y *In Pauli Grillandi de Haereticis,* Roma, 1581. *In Bernardi Comensis Lucernam Inquisitorum et De Strigibus,* ibid., 1584. *De Vita, miraculis et actis Canonizationis S. Didaci,* ibid., 1589. *Vita S. Raymundi de Pennaforte,* ibid., 1601, en castellano se puso en Córdoba. *Vita S. Caroli Borromaei,* traducida en romance, Sevilla, 1609. *De temporali Regno Christi,* 1611. *Instructio seu Praxis Inquisitorum,* 1655.—Juan de Rivero escribió *Libro primero de la Architectura de Andrea Palladio,* León, 1578 (ms. Bibl. Nac.).—Diego Rodríguez de Alvarado, segoviano, publicó *De conjecturata mente defuncti ad methodum redigenda,* Sevilla, 1578.—Juan Rollan publicó *Tratado de las declaraciones y añadido el juicio del cometa,* Sevilla, 1578. —*Las fiestas que hizo en Salamanca el muy ilustre Sr. Nieto Megía,* Salamanca, 1578.—Juan Basilio Santoro, de Calahorra, publicó *Prado espiritual, de Sophronio patriarcha de Hierusalem. Traduzido de griego,* Zaragoza, 1578; Madrid, 1607; Valladolid, 1614; Lérida, 1617. *Flos Sanctorum ó Vidas de los Santos,* Zaragoza, 1578; Bilbao, 1580, 1585, 1604; Valladolid, 1614. *Discurso de los cinco lugares donde van las almas,* Pamplona, 1586. *Discursos varios,* Logroño, 1590, 1597. *Vidas de Santos del Nuevo Testamento. Quarta Parte,* Madrid, 1613.—El bachiller Juan de Valverde Arrieta publicó los *Diálogos de la fertilidad y abundancia de España,* Madrid, 1578, 1620. *Despertador que*

trata de la gran fertilidad, riquezas, baratos, armas y caballos que España solía tener, Madrid, 1581.—Pedro de Vega publicó *Horatius Flaccus Venusinus de Arte Poetica,* 1578.

81. *Año 1579.* Juan de la Cueva de Garoza ó de las Cuevas (1550?-1609?), nació y vivió de ordinario en Sevilla, estuvo en Méjico con su hermano el inquisidor D. Claudio, á quien se había dado el arcedianato de Guadalajara; en Sevilla, donde sucedió en la lección de su estudio a su maestro Mal-Lara al morir éste en 1571; en Cuenca, adonde fué á ver á su hermano y donde suscribió su *Ejemplar poético* en 1606; y finalmente en Canarias. Fué discípulo de Mal-Lara; díjose largos años enamorado de Felipa de la Paz, á quien cantó con el nombre de *Felicia;* tuvo alguna aventura con Brígida Lucia de Belmonte, á quien conoció en casa de Argote de Molina; vivió siempre pobre, y no sabemos ya más de él desde 1609, en que firmó una nueva copia del *Ejemplar poético.* Escribió y publicó la *Primera* (y única) *Parte de las Comedias de Juan de la Cueva,* Sevilla, 1580. Segunda edición: *Primera parte de las comedias y tragedias de Joan de la Cueva. Dirigidas a Momo. Van añadidos en esta segunda impressión, en las Comedias y Tragedias Argumentos, y en todas las Jornadas. Enmendados muchos yerros y faltas de la primera Impresión,* Sevilla, 1588. *Obras de Juan de la Cueva,* Sevilla, 1582. "El argumento desta obra por la mayor parte es erótico ó amatorio", en tres partes: 1.ª, 110 sonetos, 18 canciones, 12 elegías; 2.ª, eglogas; 3.ª, *Llanto de Venus en la muerte de Adonis,* en octavas. *Oficina de Juan Ravisio Textor, Traduzida de Lengua Latina en Española, Por Juan de la Cueva i Añedida de Muchas otras Cosas. 1582,* ms. (Gallardo). *Coro febeo de romances historiales,* Sevilla, 1588. Son 10 libros con cien romances dirigidos á sendas Musas; pero, como ya dijo Gallardo, de invención, metro, lenguaje, todo detestable; los períodos interminables, los asonantes comunísimos, los versos llenos de hiatos y contracciones violentas. "La lectura de estos romances historiales me excita una observación. Repasando todos los de este género, compuestos desde el siglo XV acá, como, v. gr., los de Sayago, Sepúlveda, Padilla, Montemayor, Gabriel Laso, etc., noto que son prosaicos, flojos y sin colorido. Yo creo que quisieron remedar la

llaneza de los romances viejos, y no acertaron sino á poner, en lugar de la sencillez, la rustiquez y rudeza." Es juicio puntual. La segunda parte de este *Coro febeo* no se imprimió; pero la poseyó Nicolás Antonio. *Conquista de la Betica, poema heroico de J. de la C., en que se canta la restauración y libertad de Sevilla, por el S. Rey D. Fernando,* Sevilla, 1603, en 25 libros, excelente poema heroico de asunto nacional, aunque le falta animación y movimiento y tenga otros defectos. *De las rimas de Juan de la Cueva, primera parte,* ms. original, firmado del autor (Gallardo): es el libro *Obras,* 1582; pero con adiciones, 154 sonetos más. *Segunda parte de las obras de Juan de la Cueva. Año 1604;* ms. (Gallardo), que contiene siete églogas. *Amores de Marte y Venus, Llanto de Venus, Historia de la Cueva, Viaje de Sannio* (dedicatoria fechada en 1585), *Ejemplar poético, De los inventores de las cosas, La Muracinda, Batalla de ranas y ratones,* traducida del latín, *Farmaceutria.* Juan de la Cueva fué hombre que vió y enseñó teóricamente lo que debiera ser la literatura castellana; pero que no tuvo talento bastante para enseñarlo prácticamente con sus obras. Amohinado, y con razón de los fríos y extraños asuntos de los clasicistas, y hallando *cansada cosa* las comedias hasta entonces escritas, tanto las clásicas como las españolas, proclamó que debían de ponerse en escena hechos de carácter nacional, *la ingeniosa fábula d'España,* en lugar de andar repitiendo fábulas griegas, latinas ó italianas, que no nos importaban un bledo á los españoles; también enseñó que no habían de tenerse en cuenta las unidades dramáticas. Estas teorías las expuso en su *Ejemplar poético.* Quiso ponerlas en práctica, que es como estas cosas se enseñan y persuaden, y aunque es un buen poeta de los corrientes, no alcanzando á deslumbrar con un par de obras de empuje, todo quedó como antes. Sin embargo, la semilla lanzada siempre da fruto, y diólo en Lope de Vega, que fué quien puso en práctica esta doctrina, fundando el verdadero teatro español. Alardeaba de haber reducido á cuatro los actos, novedad asaz boba, que ya le había ocurrido á Micael de Carvajal. Compuso *La muerte del Rey don Sancho, Los siete Infantes de Lara, La libertad de España por Bernardo del Carpio;* temas nacionales, con los cuales un sobresaliente ingenio hubiera arrastrado al público y hubiera formado escuela. No con-

tento con acudir á la historia y á la leyenda, escribió *El saco de Roma y muerte de Borbón,* ensayando asuntos históricos de la época. Abrió el camino á la comedia de costumbres contemporáneas y de capa y espada con *El Infamador,* bosquejando en el licencioso Lencino, el que más tarde se llamará D. Juan. No podía darse innovación más fecunda para un teatro nacional, popular y verdadero; pero no supo trabar mejor la acción, apretar la trama, moldear el estilo, popularizar el lenguaje, dar vida y calor á asuntos de suyo tan calientes y vivos, y no pudo él por sí recoger los frutos. El *Coro Febeo de romances historiales,* fué otro empeño de volver al romance, contra los metros italianos; pero no hubo romancista más desgraciado: los ciegos los hacen más armoniosos y con menos ripios. Ingenio que tenía cabeza y le faltaban manos. Así se explica su enfurruñada amargura, su desaliento y negro humor. "Laudandus est conatus": reconozcamos en él al precursor del teatro nacional y al maestro á quien le tiembla la mano al llevársela á sus discípulos, garrapateando sobre el papel con la mejor voluntad del mundo. Catorce son las piezas dramáticas que de él se conservan, representadas todas en Sevilla entre 1579 y 1581, la mayor parte en la huerta de D.ª Elvira, dos en las Atarazanas y una en el corral de D. Juan, imprimiéndolas en 1588 en la *primera parte;* pero no publicó otra segunda.

82. *Ep. en alabanza del vino*: "En las Indias, do estuve algunos años." *Soneto 59, al inquisidor Claudio de la Cueva, mi hermano, estando en Méjico*: "Los alegres placeres han huído, | y el descanso que siempre nos seguía, | Claudio, desde el postrero y cierto día | que partimos del dulce y patrio nido." Además, en el son. 58, la epíst. escrita desde allí al L. Lorenzo Sánchez de Obregón, primer corregidor de Méjico, la que escribió al M. Jirón y la canción 7. De su viaje á Cuenca, en el son. 84: "Este clima de Cuenca me destruye; | el templado de Hispalis me sana; | Júcar me sigue y Betis se me huye." De Canarias, en la ep. 12, escrita allí á don Gaspar de Villalta: "Yo dejé del gran Betis la ribera | en compañía de mi caro hermano, | mi Pílades y honor de nuestra era... | vuestra venida y la mía á Canaria"; allí mismo escribió la oda 18, en alabanza de las damas de Canarias. Por boca de Sannio, dice Cueva en el *Viaje de Sannio,* no sé si de sí propio: "Y he escrito por virtud muy de mi espacio, | Creyendo que me fuera provechoso, | Más que Homero, Virgilio, Ovidio, Estacio, | Y he traducido á Marcïal gracioso; | Todas las obras del divino Horacio

He vuelto en mi vulgar, y al armonioso | Y süave Tibulo, y á Propercio, | Al libre Juvenal y oscuro Persio (Lib. I.)... Con todo eso, muero de pobreza, | Y moriré, si tú no lo remedias, | Sin valerme ni ingenio ni agudeza, | Ni haberle dado al vulgo mil comedias: | Y mudando el estilo á más alteza, | Tengo hecho un volumen de tragedias, | De obras de amor un grande cartapacio, | Y escritas más novelas que el Bocacio" (Lib. IV.) Cueva dió un gran paso hacia el teatro nacional, prefiriéndolo al antiguo de griegos y romanos. Así dice en el *Ejemplar poético*: "Mas la invención, la gracia y traza es propia | de la ingeniosa fábula de España, | no, cual dicen sus émulos, impropia. | Escenas y actos suple la maraña | tan intrincada, y la soltura de ella, | inimitable de ninguna extraña, | es la más abundante y la más bella | en facetos enredos, y en jocosas | burlas, que darle igual es ofendella. | En sucesos de historia son famosas; | en monásticas vidas excelentes; | en afectos de amor maravillosas; | finalmente, los sabios y prudentes | dan á nuestras comedias la excelencia | en artificio y pasos diferentes."

Cervantes, *Canto de Calíope*: "Dad á Juan de las Cuevas el devido | lugar, quando se offrezca en este assiento, | pastores, pues lo tiene merescido | su dulce musa y raro entendimiento. | Sé que sus obras del eterno olvido, | á despecho y pesar del violento | curso del tiempo, librarán su nombre, | quedando con un claro alto renombre." E. Wolf, *Hist. lit. cast. y port.*, II, pág. 356: "Defiende en particular las novedades que introdujo él en la comedia española, y que se le reprocharon. Traspasando los límites de la comedia, había llevado á escena reyes y dioses, y, junto á ellos, personajes de tosco sayo; había suprimido de los cinco actos uno, y reducido los que quedaban á *jornadas*. En realidad, se le puede llamar el introductor del drama histórico en la escena española, y también le es propia la división en *cuatro* jornadas. Fuera de esto, le corresponde el mérito de haber sido el primero en emplear en las composiciones teatrales aquella estructura métrica que después de él fué adoptada generalmente con pequeñas modificaciones. Usaba en sus piezas, bastante arbitrariamente por cierto, redondillas, octavas, tercetos, yambos libres, formas como las de las canciones italianas, quintillas y verso de romances populares. Estas largas relaciones, expuestas en estilo de epopeya, y las explosiones del sentimiento en aires líricos, empleados por él á menudo, con daño de la expresión propiamente dramática, han quedado desde Cueva como peculiaridades características del drama español. Hay además en él, á pesar de que llama todavía tragedias á algunas de sus piezas, otra nota característica de la *comedia* española: la fusión de lo trágico y lo cómico, tan acabada ya, que no puede pensarse en establecer separación precisa entre ambos géneros, formando todas sus piezas, como las de la comedia española en conjunto, *un solo* género, en que pueden establecerse subdivisiones, á lo sumo por el predominio de los motivos trágicos ó cómicos ó por la catástrofe; pero no diferenciar comedia y tragedia, según nuestros conceptos de ellas. Finalmente, en su comedia

El Príncipe tirano, primera y segunda parte, dió Cueva el más antiguo ejemplo que tengamos en la literatura dramática española de la continuación de *una sola fábula* en varias comedias. Las composiciones de Cueva muestran un decidido talento poético; son ricas en bellezas, escenas de efecto y exposiciones brillantes, sin que se deje de notar en ellas una considerable fuerza inventiva. Pero con todo esto, no supo economizar lo que al poeta dramático le es tan necesario como la fantasía: la inteligencia ordenadora y organizadora falta demasiado á menudo en sus composiciones. A casi todas ellas se les puede reprochar más ó menos falta de unidad en la acción y ausencia de plan, así como el mayor arbitrio en las maneras de tratar los caracteres y el empleo de los motivos. A las que menos alcanza esta censura es á las piezas que hizo basadas en leyendas populares (*El Cerco de Zamora, Bernardo del Carpio, Los Siete infantes de Lara*), porque en ellas se atuvo estrictamente á lo tradicional. Son á la vez notables, como las más antiguas de este género del drama español, tan cultivado después. Acerca de la relación que Cueva guarda en general con la escena española, dice el señor Schack: "Si se examinan las piezas de La Cueva y se comparan con las obras dramáticas posteriores, no se puede desconocer que tanto sus faltas como sus bellezas aparecen después en éstas, aunque algo modificadas... No es esto decir que, aun sin haber existido Juan de la Cueva, no hubiese tomado el teatro español la misma dirección (favorecido sin duda por el espíritu y por el gusto nacional), sino que nuestro poeta fué *el primero que abrió esta senda,* no obstante su escasa cultura y notables faltas." Así es que Cueva, apenas considerado, si no es que maltratado, durante largo tiempo por los preceptistas de la escuela clásica, ha sido mejor estimado por los modernos críticos españoles, que le llaman "el precursor de Lope de Vega".

M. Pelayo, *Id. estét.,* t. II, vol. II, pág. 395: "En cuanto á Juan de la Cueva, yo no puedo considerarle como preceptista ni como poeta de la escuela sevillana, con la cual tuvo relaciones mucho más hostiles que amistosas. Su verdadero puesto está en la escuela independiente y popular, sublimada luego por el ingenio de Lope. La inspiración del *Ejemplar Poético* es la misma que la del *Arte nuevo de hacer comedias,* por más que uno y otro poema contengan mucha doctrina sustancialmente conforme á las de las *poéticas* clásicas. Si Juan de la Cueva pertenece en algún modo á la escuela sevillana, será como insurrecto y disidente dentro de ella. Hizo romances históricos, en verdad malísimos: hizo comedias y tragedias nada clásicas, que debieron escandalizar al maestro Mal-Lara con haber alterado éste en alguna parte *el antiguo uso,* pero que influyeron, y mucho, en los progresos del teatro. No temió burlarse del artificiosísimo procedimiento con que Herrera trabajaba sus versos, y, finalmente, sancionó las libertades dramáticas en su célebre *Ejemplar Poético,* escrito, es verdad, en los últimos años de su vida, en 1606, cuando ya Lope y los poetas valencianos triun-

faban en toda la línea. Ciertamente que nadie se atreverá á poner en cotejo las desaliñadas y redundantes epístolas de Juan de la Cueva, esclavo siempre de su facilidad prosaica, con la bruñida versificación y la severidad dogmática de Boileau, en quien cada verso nació predestinado para andar en boca de las gentes como aforismo. Pero irregular y todo, la Poética de Cueva (aparte de sus originales doctrinas sobre el teatro, que luego examinaremos) se recomienda para nosotros, españoles, por ser la más antigua imitación en asunto y forma, y á veces en principios y estilo, de la *Epístola de Horacio á los Pisones.*" M. Pelayo, *Id. estét.,* t. II, vol. II, pág. 446: "La escasa cultura de Juan de la Cueva, así como redujo sus comedias á embriones bárbaros y groseros, así le impidió fecundizar esta idea del progreso en el arte y reducirla á sus justos límites. En la crítica, como en la poesía, tuvo intenciones, atisbos y vislumbres mucho más que concepciones enteras. Manchando la tabla aprisa, no acertó á ser del todo ni poeta erudito ni poeta popular, y como no dejó obra perfecta, sufrió la suerte de todos los iniciadores á medias, siendo olvidado y atropellado el día del triunfo por los mismos á quienes había franqueado el camino." La Barrera, *Catál. del teatro españ.*: "En 1.º de Enero de 1603 escribió nuestro poeta en Sevilla la dedicatoria de su completa *Colección de obras líricas al doctor Claudio de la Cueva,* su hermano, inquisidor y visitador de la Inquisición de Sicilia. Formábanla dos gruesos volúmenes en 4.º, que por el año 1774 poseía en Sevilla el señor Conde del Aguila, escritos en su mayor parte de mano del autor. Comprendía el primer tomo las poesías que había impreso en el año de 1582, con adiciones considerables. El segundo, que actualmente posee el señor Duque de Gor, en su selecta librería de Granada, contiene: *Siete églogas. Los Amores de Marte y Venus.* Poemita en octavas dedicado á don Enrique de la Cueva. *El Llanto de Venus. Historia de la Cueva* y descendencia de los Duques de Alburquerque. Poema dedicado á la marquesa de Tarifa, doña Ana Téllez Girón, con fecha de 15 de Setiembre de 1604. *Viaje de Sannio, poeta, al cielo de Júpiter.* Poema didáctico alegórico, contiene elogios de célebres ingenios españoles. Lleva fecha de 1585 y dedicatoria á don Fernando Afán de Ribera Enríquez, marqués de Tarifa. *Ejemplar poético. Los Cuatro libros de los inventores de las cosas.* Poema en verso suelto, ampliación de la obra de Polidoro Virgilio. Hasta aquí van conformes en esta relación el biógrafo de Cueva, en el *Parnaso Español* y los traductores del Ticknor. Pero el primero añade al contenido del manuscrito lo siguiente: *Epístola* á Cristóbal de Zayas, con una *Invectiva contra la poesía,* leída en la academia de Mal-Lara. *La Muracinda.* Poema burlesco, no concluído. *Batalla de ranas y ratones.* Poema, traducción de la *Batracomiomaquia,* de Homero. Fragmentos." La dedicatoria de la *Colección* lleva la fecha de 1603, aunque fué añadiendo después el autor las obras que iba haciendo. Las comedias de la *Primera parte,* 1588, son: *La muerte del Rey D. Sancho y*

reto de Zamora por D. Diego Ordóñez, representada en Sevilla el año 1579. *El Saco de Roma y muerte de Borbón y coronación de nuestro invicto Emperador Carlos V. Los Siete Infantes de Lara* (tragedia). *La Libertad de España por Bernardo del Carpio. El Degollado. La Muerte de Ayax Telamón sobre las armas de Aquiles* (tragedia). *El Tutor. La Constancia de Arcelina. La Muerte de Virginia y Apio Claudio* (tragedia). *El Príncipe tirano,* 1.ª parte, comedia; 2.ª, tragedia. *El Viejo enamorado. La Libertad de Roma por Mucio Scevola. El Infamador.* Todas tienen cuatro jornadas, en variedad de metros.

Juan de la Cueva, *El Saco de Roma y El Infamador,* ed. E. de Ochoa, en el *Tesoro del teatro Español,* París, 1838, t. I, págs. 251-285 (Colección de los mejores aut. esp., t. X); *Poèmes inédits* (*Viage de Sannio*), ed. F. A. Wolff, en *Acta Universitatis Lundensis* (Lund., 1886-1887), t. XXIII; E. Walberg, *Juan de la Cueva et son "Exemplar poético"*, en *Acta Universitatis Lundensis* (Lund., 1904), t. XXXIX, I, 2; *Ejemplar poético,* ed. J. J. López de Sedano, *Parnaso Español,* t. VIII, págs. 1-68; *Romances,* etc., Bibl. de Aut. Esp., ts. X, XVI y XLII; B. J. Gallardo, *Ensayo,* etc., t. II, col. 637-735; A. Coster, *Fernando de Herrera,* pág. 74.

83. *Año 1579.* El LICENCIADO JUAN LÓPEZ DE UBEDA, "Administrador de los niños de la doctrina de Alcalá", toledano, publicó *Cancionero general de la Doctrina Christiana,* Alcalá, 1579, 1586, 1596, corregido y aumentado. *Vergel de flores divinas,* Alcalá, 1582, 1588. Es poesía lírica, devota y popular, en que siguió las huellas de Fr. Ambrosio Montesinos y parodió muy bien cantares populares. *Coloquios: Glosas, Sonetos y Romances, e una Elegía del Alma, e un Eco, con otras letras del Sanctissimo Sacramento, muy escogidas, bueltas de lo Humano a lo Divino... Impresos con licencia en Alcalá... E aora impresso por el mesmo original en Sevilla,* 1586. *Romance de N. S.ª y de Santiago,* Cuenca, 1602. *Redondillas de los gloriosos mártires S. Sebastián ...y de Sr. S. Esteban, juntamente con otras de S. Agustín y de S. Juan... S. Catalina,* Cuenca, 1602.

Poesías, Bibl. de Aut. Esp., t. XXXV.

84. En 1579 ó 1581 LUCAS RODRÍGUEZ publicó el *Romancero Historiado,* Alcalá; ibid., 1581, 1582; Lisboa, 1584; Alcalá, 1584, 1585. Los históricos y caballerescos en el Romancero de Durán. Reimpresa la edic. de 1585 en Madrid, 1875 (libr. rar. y

curiosos). Son preciosos restos de la poesía popular del siglo XVI, con la sencillez y desaliño primitivo y carácter de sabrosa antigüedad, sin las galas con que después la vistieron los ingenios cultos. *Conceptos de divina Poesía,* Alcalá, 1599, con sonetos laudatorios de Quevedo y Lope.

85. *Año 1579.* FRAY ANTONIO DELGADO TORRENEIRA, franciscano, publicó *Avisos y documentos para prelados,* Toledo, 1579. *Victorias de sí mismo,* Madrid, 1595. *Regla y arancel de prelados,* Toledo, 1598. *De Milite Christiano.*—MIGUEL ELEYZALDE DE TOLOSA publicó *Guía de Contadores,* Valladolid, 1579.—JOSÉ ESTEVE († 1604), valenciano, publicó *De Adoratione Pontificum,* Roma, 1579. *De Potestate coactiva, quam R. Pontifex exercet in negotia saecularia,* ibid., 1586. *In causa Henrici Borbonnii ad episcopos et presbyteros caeterosque catholicos regni Francorum,* 1590. *De Bello sacro religionis causa suscepto,* Orihuela, 1603.—PEDRO GARCÍA DE GALARZA († 1606), de Bonilla, canónigo murciano, publicó *Evangelicarum Institutionum l. VIII,* Madrid, 1579. *De Clausura Monialium,* Salamanca, 1589.—FRAY MIGUEL DE GIGINTA, canónigo de Elna, publicó *Tratado de Remedio de Pobres,* Coimbra, 1579. *Exortación á la compasión,* Madrid, 1584. *Atalaya de Caridad,* Zaragoza, 1587. *Cadena de oro del remedio de los pobres,* Perpiñán, 1584. *Discurso en prueba de que el glorioso Mártir S. Lorenço fué Cardenal,* Zaragoza, 1588.—FRANCISCO GONZÁLEZ TORNEO publicó *Orden de examinar testigos,* Madrid, 1579. *Práctica de Escrivanos,* Madrid, 1600; Medina, 1603; Madrid, 1625; Alcalá, 1639.—*Rerum Hispanicarum scriptores,* Francfort, 1579, 2 vols.—ALONSO HOJEDA DE MENDOZA, de Carmona, publicó *De Beneficiorum Compatibilitate et Incompatibilitate,* Venecia, 1579.—ANTONIO JOLIS, catalán, publicó *Adiuncta Ciceronis,* Barcelona, 1579.—FRANCISCO DE LARA publicó *Estímulo para bien obrar,* Madrid, 1579.—*Compendium admodum utile Grammaticis,* ibid., 1579.—DON GARCÍA DE LOAYSA GIRÓN (1532-1597), talaverano, capellán de Felipe II (1584), ayo del Príncipe su hijo, arzobispo de Toledo (1597), publicó *Collectio Conciliorum Hispaniae,* Madrid, 1593 (con varios tratados). *Divi Isidori Hispal. Ep. Opera,* Madrid, 1599. *Parecer de... sobre la corrección del Calendario. Dado en Toledo, año de 1579* (ms. Bibl. Nac.).—De FRAY ANGEL DEL PAS (1540-1596), franciscano catalán, se publicaron, póstumas las más, muchas obras de exégesis y devoción en castellano, latín é italiano, desde 1579, que pueden verse en Nic. Antonio.—BLASCO PELEGRÍN Y CATALÁN, valenciano, publicó *Trofeo del Oro,* poema en octavas y tres cantos, Zaragoza, 1579. Era de la Academia de los Nocturnos (1592) en la que leyó un *Discurso de las excelencias de la Verdad.*—FRAY MELCHOR DE RIOXA, franciscano, publicó *Guía espiritual para examinar la conciencia,* 1579. —FRAY JAIME TORRES, mercedario, oriundo de Valencia, publicó *Divina y varia poesía,* Huesca, 1579.—JERÓNIMO DE TORRES Y AGUILERA pu-

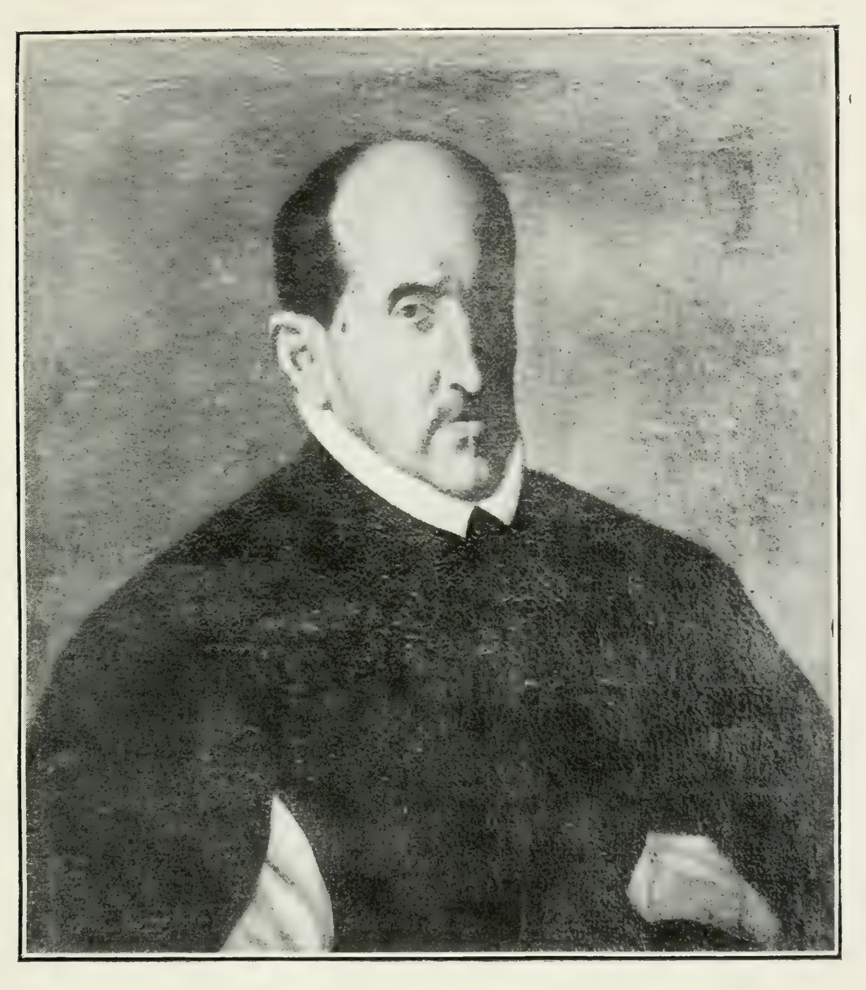
blicó *Chronica y Recopilación de varios sucessos de guerra que ha acontescido en Italia y partes de Levante y Berbería, desde que el Turco Selin rompió con Venecianos y fué sobre la Isla de Chipre año de M.D.LXX hasta que se perdió la Goleta y fuerte de Túnez en el de M.D.LXXIII,* Zaragoza, 1579.—BARTOLOMÉ DE VALVERDE Y GANDÍA, de Villena, publicó *Cypriani Caena emendata,* Praga, 1579. *Ignis Purgatorius* y *Pro Igne Purgatorio,* etc., Padua, 1581. *Salomonis de forti muliere Alphabetum,* Roma, 1589. *Admonitiones quaedam contra Talmud* (ms.). Tradujo en latín los Comentarios de David Quinji sobre los Salmos.—JUAN YÁÑEZ PARLADORIO, abogado vallisoletano, publicó *Rerum quotidianarum libri II,* Valladolid, 1579; Salamanca, 1595; Madrid, 1604, 1612. *De Ratione iuris discendi,* ibid., 1604. *Opera,* Madrid, 1620.

86. *Año 1580.* D. LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE (1561-1627) nació en Córdoba, y fué hijo de D. Francisco de Argote, "juez de bienes", y de D.ª Leonor de Góngora; estudió humanidades en su patria, y no cumplidos los diez y seis, siendo ya clérigo de corona y gozando dos beneficios en Cañete de las Torres y Guadalmazán, y una prestamera en Santaella, pasó á estudiar el derecho en Salamanca, donde fué pupilo del licenciado Aguilera, con cuyos herederos hubo litigio sobre pago de alimentos. En 1585 logró una ración en la Iglesia Catedral de Córdoba, siendo ya licenciado y "raro ingenio sin segundo", según Cervantes en la *Galatea.* Menudeaba sus viajes a la Corte buscando mayores adelantos, y deseoso de tratar con los literatos de ella; pero no debía de irle muy allá como catarribera, según no suele acordarse de Valladolid y del sucio Esguevilla sino para burlarse de éste y de aquélla. Publicó varios romances el año 1588, en la colección de Andrés de Villalta; otras poesías el 1599 en el *Romancero general* y en la *Primera parte de las Flores de Poetas ilustres,* de Pedro Espinosa. Según Barrera, no se ordenó de misa hasta el 1606, yendo luego á Madrid, donde se estableció hacia 1612, y logró una capellanía de honor de S. M. á la sombra del Duque de Lerma y de D. Rodrigo Calderón. A pesar de este título, que llevaba en 1617, y de sus poesías, nunca anduvo sobrado de dineros. La caída del Duque de Lerma no le debió de venir muy á cuento. Retratóle Velázquez en 1622, á ruegos de su suegro Francisco Pacheco, como lo dice éste en su *Arte de la Pintura.* En 1626, durante la jornada del Rey á Aragón, ado-

leció tan gravemente, que aunque libró la vida, perdió la memoria, de suerte que hubo de retirarse á Córdoba, donde falleció de apoplejía el siguiente año de 1627.

87. La partida de bautismo de Góngora, en el archivo parroquial del Sagrario, l. II, fol. 196. El genealogista don Andrés Morales y Padilla dice (archivo municipal de Córdoba, ms.): "Don Francisco de Argote, hijo de don Alonso de Argote y de doña Leonor de Angulo y Aranda, hija de Alonso de Aranda, alcaide de Montilla, fué un gran letrado en leyes y cánones, juez del Fisco de la Inquisición y corregidor de Madrid. Casó con doña Leonor de Góngora, hija de Luis de Góngora, y tuvieron hijos á don Luis de Góngora, racionero de la santa iglesia de Córdoba; don Juan de Argote y Góngora, doña Francisca de Góngora, que casó con don Gonzalo de Saavedra, y doña María Ponce de León, que casó con don Juan de Argote, veinticuatro de Córdoba." Documentos particulares sobre Góngora, véanse en Rodr. Marín, *Pedro Espinosa,* I, pág. 162. En la dedicatoria que hizo Chacón al Conde-Duque en Sanlúcar (1628) de las *Obras de Góngora, reconocidas y comunicadas con él,* ms. de Gayangos, hoy de la Bibl. Nac., dice Chacón que trabajó con él para que las enmendase en su presencia y que le señalase "los años en que hizo cada una", y que los puso al margen en guarismo. El romance "Los rayos le cuenta al sol", lleva como fecha de haberse escrito el año 1580; "En el caudaloso río" y "Las redes sobre el arena", el de 1581, estando en Córdoba de vacaciones. Don Antonio Riquelme y Quirós, en su *Cenotaphiologium hispanum,* fol. 63, le dedicó un epitafio. En 1589 tuvo una cuestión con su obispo, el cual le hacía varios cargos: asistir rara vez al coro y, cuando acudía, rezar las horas con poca devoción; concurrir á fiestas de toros y andar de día y de noche en cosas ligeras, tratando con representantes de comedias y escribiendo coplas profanas. El año anterior se habían publicado varios romances suyos en la colección de Andrés de Villalta: acaso no le gustó al obispo. Debió de responder á satisfacción, pues se le confiaron los años siguientes varias comisiones.
El retrato de Góngora del Museo del Prado no parece ser de Velázquez, sino de Zurbarán (Enrique Romero de Torres, *Un retrato de Góngora pintado por Velázquez,* Barcelona, 1914).

88. En la edición de las poesías de Góngora, de Foulché Delbosc, que reproduce los textos recogidos por Antonio Chacón, sometidos á la última revisión del poeta y dirigidos luego al Conde-Duque, hay 23.000 versos auténticos y definitivos, en 420 composiciones, que llevan en el manuscrito la fecha en que se escribieron, desde 1580 á 1626. Comenzó imitando á Herrera, acercándosele más que nadie, con dos notas perso-



(Velázquez. Propiedad de D. Antonio Gandarillas. Véase E. Romero de Torres, *Un retrato de Góngora pintado por Velázquez.*)

nales que ya desde entonces apuntan, y que con el tiempo fueron dando tan extremados y encontrados frutos. Por una parte, inclinación al arte popular, en letrillas y romances, de una sencillez y naturalidad encantadoras; por otra, cierto prurito por hinchar más y más la grandeza herreriana á poder de metáforas y brillantes demasiado deslumbradores. Entre 1609 y 1610, mucho después del eufuísmo inglés (1578-1580), abrió Góngora el nuevo derrotero del mal gusto. De la primavera de 1609 es su *Panegírico al Duque de Lerma,* en el cual pretende contentar á los cultos y personas ilustradas, dejando á los demás poetas que solazasen al rastrero vulgo. Así, divorciándose del pueblo, perdió aquella encantadora sencillez popular, aquel aliento épico de raza, en que hubiera sido el gran poeta lírico y épico nacional á la vez, porque para ambos géneros daba de sí aquel ingenio extraordinario, de fantasía bullente y de corazón grande, que desde entonces empleó en inventar metáforas extravagantes é inesperadas, antítesis chocantes, retorcijones de frases inauditas, vocablos exquisitos, volcados á granel del Diccionario latino, envolviendo los pensamientos más pobres en hojarasca, que sonase á logogrifo y oscuridad con que dejar pasmados á los eruditos que de pasmos y desusos se pagan. "C'est l'obscurité qui en fait tout le mérite", como se lee en el *Gil Blas.* Tal es el *gongorismo* de Góngora ó *culteranismo* de los cultos. En 1613 sometió el poeta las *Soledades* á su amigo Pedro de Valencia (1555-1620), el cual alabó en ellas algunas bellezas y vituperó el *cacozelon,* ó mal gusto y la oscuridad. Jáuregui le dirigió una carta con el título de *Antídoto contra las Soledades,* y en el prefacio de sus *Rimas* (1618), se declaró contra las poesías "que sólo contienen un adorno ó vestidura de palabras, un paramento ó fantasma sin alma ni cuerpo", y en su *Discurso poético contra el hablar culto y obscuro* (1624), segundó públicamente, aunque cada vez condescendiendo más y más, por lo menos en la manera de criticar la nueva escuela. Y es que los cultos que querían mostrarse *cultos* iban aumentando en número y ardimiento. El no parecer cultos siempre fué la mayor estantigua para los cultos. Lope de Vega, adalid de la poesía popular en su corazón y en el teatro, donde debía á ella sus mayores triunfos, no quería tampoco pasar por inculto. Hallábase entre la espada

y la pared, y en lucha intestina consigo mismo. "Sea lo que fuere, decía, yo le he de estimar y amar, tomando dél lo que entendiere con humildad y admirando lo que no entendiere con veneración, ...á muchos ha llevado la novedad á este género de poesía, y no se han engañado, pues en el estilo antiguo en su vida llegaron á ser poetas y en el moderno lo son el mismo día: porque con aquellas trasposiciones, quatro preceptos y seys vozes latinas o frasis emphaticas, se hallan levantados a donde ellos mismos no se conocen ni aun sé si se entienden." No sé tampoco yo si Lope sentía esas estimas y amores por Góngora; ello es que Góngora se desató fieramente contra Lope, en cuyo fondo no podía menos de ver su mayor enemigo, el espíritu castizo de la nación española. El popular dramaturgo tuvo con él las mayores atenciones, le dirigió su *Amor secreto* (1623), le escribió desvaneciendo cierto equívoco debido á un Mendoza, trató en Academias y tertulias de reconciliarse con él; pero á Góngora se le había subido á las narices el humo de la gloria y del triunfo en la nueva escuela, de la cual era reverenciado como maestro. Al cabo el mismo Jáuregui se sometió á su férula y á ella se sometieron de hecho, por más que en teoría proclamasen lo contrario, todos los escritores, grandes y chicos, hasta Tirso de Molina y Calderón. ¿Qué más? Hasta el libérrimo y acérrimo burlador de la culta latiniparla, el gran Quevedo, atraído por la fuerza centrípeta del culteranismo, y queriendo huir con otra personal centrífuga, quedó volteando como un nuevo satélite de la afectación y del mal gusto, á cierta distancia de Góngora, mas tan en torno de él y tan parejo que podía llamarse maestro de otra escuela bien semejante, el *conceptismo*. Quevedo cita el aforismo de Epicteto "Scholasticum esse animal quod ab omnibus irridetur", traduciéndolo "El *culto* es animal de quien todos se ríen". Nadie se reía de los cultos ni de los conceptistas por aquel entonces; los que nos reímos somos nosotros, pero nos reímos tanto de los conceptistas como de los cultos. La pestilencia estaba en el aire que todos respiraban, era más que pegajosa; al clamar contra ella, poníanla sin querer en práctica. En vano Cascales, en sus *Cartas philológicas* (1634), predicó contra el mal gusto; en balde Faria y Sousa rebajaba al maestro Góngora en sus comentarios

á los *Lusiadas* (1639), diciendo que era mosca en comparación del águila portuguesa Camoens. En las *Lecciones solemnes* (1630), José Pellicer de Salas y Tovar, figuraba á Góngora como *Píndaro andaluz*. Martín de Angulo y Pulgar, en sus *Epístolas satisfactorias* (1635), creyó refutar las críticas de Cascales Naciánle á Góngora bajo los pies, panegiristas y exégetas de sus enigmas. Cristóbal de Salazar Mardones, publicó la *Ilustración y Defensa de la Fábula de Píramo y Tisbe* (1636). García de Salcedo Coronel († 1651), comentó *Las Soledades* y *El Polifemo* (1636, 1644, 1648), con paciencia digna de mejor causa. Obra que en vida del autor y á raíz de ser publicada ha menester comentario, no puede brillar sino por sus oscuridades. Un atrasado eco del combate llegó del lejano Perú con el *Apologético en favor de don Luis de Góngora* (1694), de Juan de Espinosa Medrano (1632-1688), que echaba á chacota sin gran trabajo la obra de Faria y Sousa. Había ya harto tiempo que Góngora estaba endiosado por su escuela, que no tenía más estrechos límites que toda la literatura española y... europea. Hasta en los colegios de jesuítas, dice Fitzmaurice Kelly, á quien hemos seguido en la hermosa descripción que hace de esta polémica (*Hist. liter. españ.*, 1913), los alumnos recitaban, en las fiestas literarias, las *Soledades* y el *Polifemo*; pero el *hasta* sobra, porque ¿dónde encajaba mejor la afectación, madre del culteranismo y del conceptismo, que en todo linaje de ejercicios académicos y escuelas de retórica, cosas en que los reverendos Padres fueron siempre grandes maestros? Góngora fué ingenio extraordinario. Aun en medio de sus extravíos, volvió de cuando en cuando á su primera manera, al verdadero arte popular. Cascales decía que había dos Góngoras: uno, ángel de luz; otro, ángel de tinieblas. Las tinieblas no salieron de él; venían de más lejos, de la imitación clásica, que falseó, quieras que no, el arte, como lo falsea toda imitación. Los nubarrones habían ido condensándose y apelotonándose. El sol esplendoroso de la nacionalidad española en la época de su mayor pujanza los diluía, según nacían, los deshacía al momento. Cuando el poder español comenzó á caer, el sol del arte fué igualmente cayendo; los nubarrones engrosaron y la primera chispa de aquella reventazón dió en la más alta cima

poética. Góngora, por su misma grandeza de ingenio, hubo de ser el primero que sintió los efectos del bastardeamiento literario y el que más en él sobresalió y lo comunicó á los demás. De ángel de luz hízose, como Luzbel, ángel de tinieblas. En todo fué grande. Fué su influencia tan perniciosa, que acabó realmente con la literatura castellana. Era aquél de esos males que acaban con el enfermo. El culteranismo y el gongorismo hundieron y anonadaron el arte español. Un nuevo arte tuvo que traerse de Francia, como única medicina contra la hinchazón: el arte canijo del seudoclasicismo. Contra la demasiada grosura, la finura llevada al extremo. Pero la literatura castellana de la época clásica había desaparecido. Al llegar acá los Borbones ni se conocían de nombre la mayor parte de los antiguos ingenios. Mediano dramaturgo, compuso *Las Firmezas de Isabela* (1613), la *Comedia Venatoria* y *El Doctor Carlino,* refundido después por Solis; dudoso es el entremés de la *Destruyción de Troya.* En Góngora se hallan los mayores extravíos del culteranismo, voces latinas á montones, comparaciones, metáforas y alegorías extravagantes, quisicosas ó enigmas oscurísimos. Sus poesías necesitaron comentario, aun él viviendo. Es el dechado inimitable para Gracián, citándole en la *Agudeza* 74 veces, siempre con grandes alabanzas.

89. Alabadores de Góngora: Carducho, *Diálogos de la Pintura,* IV, pág. 61: "En cuyas obras está admirada la mayor ciencia, porque en su *Polifemo* y *Soledades* parece que vence lo que pinta y que no es posible que ejecute otro pincel lo que dibuja su pluma." El elegantísimo padre Hortensio Félix Paravicino, en el *Romance* que le dedicó, página 13. Don Fernando de Vera en el *Panegírico por la Poesía,* período 13. Don Tomás Tamayo de Vargas, en la adición al *Enquiridión,* de fray Alonso Venero, pág. 300, donde le llama Marcial segundo de España, por la seguridad de los números, agudeza de los conceptos, festividad de donaires, picante de las burlas y ingeniosas y inimitables travesuras, con que ilustró la lengua castellana. Lope de Vega, en su *Arcadia,* pág. 234; en su *Circe,* pág. 20, en el soneto que empieza: *Claro cisne del Betis que sonoro;* en su *Laurel de Apolo,* silva I, página 4, y en la silva II, pág. 16; en su *Filomena,* pág. 154, epíst. VIII. Sebastián de Alvarado, en su *Heroida Ovidiana,* págs. 42 y 173. Don Francisco Bernaldo de Quirós, cap. IX, pág. 97, y en el cap. IX, página 102. El licenciado Francisco Cascales, epíst. VIII, dice, pág. 29: "Ha ilustrado la Poesía Española con peregrinos conceptos, enriqueciendo la Lengua Castellana con frases de oro, felizmente inventadas,

escribiendo con elegancia, artificio y gala, con novedad de pensamientos, con estudio sumo, lo que ni la lengua puede encarecer, ni el entendimiento acabar de admirar atónito y pasmado." Don José de Pellicer y Tovar y don García de Salcedo Coronel, en sus *Comentarios*. El maestro José de Valdivieso, en el *Elogio* á don García: "Dichoso en la dulzura postrimera | El cisne cordobés, pues pluma tanta, | Que docta escribe lo que dulce canta | Se mereció para que no muriera." Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, en el libro que intituló *Casa del placer*, novela II, pág. 35, llama á don Luis moderno Marcial y segundo milagro Cordobés. El doctísimo padre Martín de Roa, en su *Principado de Córdoba*, pág. 26, le llama el Plauto y Marcial de nuestra edad, superior sin aprecio de los mejores latinos y griegos en cultura, agudeza, y mucho más en sal y donaire, sin comparación, de los conceptos. Don Martín de Angulo y Pulgar, en sus *Epístolas satisfactorias*, y en su Egloga fúnebre *Centón*, tejida y escrita con versos de don Luis. *Cristóbal de Salazar Mardones*, en la *Ilustración á la Fábula de Píramo y Tisbe*. El Autor Anónimo que escribió su *Vida*, que salió impresa al principio de sus *Obras* en Sevilla, año de 1648. Don García Coronel, en sus *Rimas*, en la *Elegía á su muerte*, pág. 98. El maestro B. Jiménez Patón, en su *Elocuencia Española*, pág. 78, cap. XII. El doctor Juan Pérez de Montalván, en su *Orfeo*, canto IV, pág. 35, dice: "Ninguno á la difícil cumbre vino | Por donde doctamente peregrinas, | Pues tú para ser único has hallado | Camino ni sabido ni imitado." El ilustrísimo don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Granada, libro III de la *Historia del monte Celia*, pág. 540, cap. X. Lorenzo Gracián, en diversas partes de su *Arte de ingenio*. Y don Fernando de Villegas, en la dedicatoria al excelentísimo señor Marqués de Caracena, en la *impresión* que *publicó* "para mayores lucimientos y aplausos de *nuestro don Luis en Bruselas*, año de 1659." Juan López de Vicuña Carrasquilla, en su edic. de Góngora de 1627: Dedicatoria: "Su modestia (de Góngora) fué tanta, *viviendo*, que llegó á ser el aborrecimiento y desesperación de los verdaderamente estudiosos; porque casi con pertinacia les defendió la fácil y agradable comunicación de sus *Obras*, de que gozaran, si las permitiera á la estampa...— En Madrid, á 22 de Diciembre de 1627 años...—Juan López de Vicuña y Carrasquilla." Al lector: "Veinte años que comencé á recoger las obras de nuestro Poeta, primero en el mundo. Nunca guardó original dellas: cuidado costó harto hallarlas y comunicárselas, que de nuevo las trabajaba, pues cuando las poníamos en sus manos apenas las conocía. Tales llegaban, después de haber corrido por muchas copias. Archivo fué dellas la librería de don Pedro de Córdoba y Angulo, caballero de la Orden de Santiago, veinticuatro y natural de Córdoba. Muchos versos se hallarán menos; algunos que la modestia del Autor no permitió andar en público, y otros que en siete años, desde el de veinte, compuso. En breve se darán á la estampa, con las *Comedias* de *Las firmezas de Isabela* y el *Doctor Carlino*: la primera ya impresa, y la

segunda que aún no acabó. Y aún se aumentará el volumen con los *Comentos del Polifemo* y *Soledades,* que hizo el licenciado Pedro Díaz de Ribas, lucido ingenio Cordobés.—Vale, etc." M. Pelayo, *Id. estét.,* t. II, vol. II, pág. 495; "Góngora se había atrevido á escribir un poema entero (*Las Soledades*), sin asunto, sin poesía interior, sin afectos, sin ideas, una apariencia ó sombra de poema, enteramente privado de alma. Sólo con extravagancias de dicción (*verba et voces praetereaque nihil*) intentaba suplir la ausencia de todo, hasta de sus antiguas condiciones de paisajista. Nunca se han visto juntos en una sola obra tanto absurdo y tanta insignificancia. Cuando llega á entendérsela, después de leídos sus voluminosos comentadores, indígnale á uno, más que la hinchazón, más que el latinismo, más que las inversiones y giros pedantescos, más que las alusiones recónditas, más que los pecados contra la propiedad y limpieza de la lengua, lo vacío, lo desierto de toda inspiración, el aflictivo *nihilismo* poético que se encubre bajo esas pomposas apariencias, los carbones del tesoro guardado por tantas llaves. ¿Qué poesía es esa que, tras de no dejarse entender, ni halaga los sentidos, ni llega al alma, ni mueve el corazón, ni espolea el pensamiento, abriéndole horizontes infinitos? Llega uno á avergonzarse del entendimiento humano cuando repara que en tal obra gastó míseramente la madurez de su ingenio un poeta, si no de los mayores (como hoy liberalmente se le concede), á lo menos de los más bizarros, floridos y encantadores, en las poesías ligeras de su mocedad. Y el asombro crece cuando se repara que una obrilla, por una parte tan baladí y por otra tan execrable como *Las Soledades,* donde no hay una línea que recuerde al autor de los romances de cautivos y de fronteros de Africa, hiciese escuela y dejase posteridad inmensa, siendo comentada dos y tres veces letra por letra con la misma religiosidad que si se tratase de la *Ilíada.*" M. Pelayo, *Id. estét.,* t. II, pág. 490: "Góngora, pobre de ideas y riquísimo de imágenes, busca el triunfo en los elementos más exteriores de la forma poética, y comenzando por vestirla de insuperable lozanía é inundarla de luz, acaba por recargarla de follaje y por abrumarla de tinieblas." Cerv., *Viaje* (2): "Aquel agudo, aquel sonoro y grave | sobre cuantos poetas Febo ha visto." Alabóle además en el *Canto de Calíope*: "En don Luys de Góngora os offrezco | un vivo raro ingenio sin segundo; | con sus obras me alegro y enriquezco | no sólo yo, mas todo el ancho mundo. | Y si, por lo que os quiero, algo merezco, | haced que su saber alto y profundo, | en vuestras alabanças siempre viva, | contra el ligero tiempo y muerte esquiva."

Bibliografía de Góngora: Una canción en *La Lusiada de Camoens,* Salamanca, 1580. Un soneto en *La Austriada de Rufo,* Madrid, 1584; Toledo, 1585. Un soneto en *El Perfecto regidor, de J. de Castilla,* Salamanca, 1586. *Flor de varios y nuevos Romances... recopilados por Andrés de Villalta,* Valencia, 1588, 1591, 1593. *Flor de varios romances nuevos y Canciones...* recopilados por P. Moncayo, Huesca, 1589; Perpiñán, 1591; Madrid, 1593, 1595, 1597. *Quarta y quinta parte de*



(*De D. J. Pellicer de Salas y Tovar, Lecciones solemnes á las obras de don Luis de Góngora,* Madrid, 1630.)

Flor de Romances, recopilados por Seb. Vélez de Guevara, Burgos, 1592, 1594. *Quarta, Quinta y Sexta Parte de Flor de romances..., por P. Flores,* Lisboa, 1593; Toledo, 1594. *Flores del Parnaso. Octava parte, recopilado por Luis de Medina,* Toledo, 1596. *Flor de varios romances diferentes de todos los impresos. Novena parte,* Madrid, 1597. *Séptima y octava parte de Flor de varios romances,* Alcalá, 1597. *Romancero general,* Madrid, 1600; Medina, 1602; Madrid, 1604. *Eloquencia Española,* de Patón, Toledo, 1604. *Segunda pte. del Rom. gral.,* Valladolid, 1605. *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro,* Zaragoza, 1605. *Primera pte. de las flores de poetas ilustres,* Valladolid, 1605. *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatif. de S. Ignacio,* Sevilla, 1610. *Primera pte. del jardín de amadores,* Zaragoza, 1611. *Relación de las honras... en Córdova á la muerte de... doña Margarita de Austria,* Córdoba, 1612. *Quatro comedias de diversos autores,* Madrid, 1613; Córdoba, 1613. *Romancero geral.,* Madrid, 1614. *Relación de las fiestas... en Córdoba á la Beatif. de S. Teresa,* Córdoba, 1615. *Quatro comedias famosas de D. Luis de Góngora y Lope,* Madrid, 1617. *Descripción de la capilla de N. S.ª del Sagrario,* Madrid, 1617. *Proposicion chirurgica,* Sevilla, 1618. *Laberinto amoroso de... romances,* Barcelona, 1618. *Mercurius Trimegistus,* de Patón, 1621. *Primavera y Flor de los mejores romances,* Madrid, 1621, 1622, 1623, 1626; Lisboa, 1626; Barcelona, 1626; Madrid, 1626; Sevilla, 1627. *Desengaño de amor en rimas de Pedro Soto,* Madrid, 1623. *Obras en verso del Homero español* (Góngora), Madrid, 1627. *Heroyda Ovidiana,* de Alvarado, Burdeos, 1628. *El Polifemo,* Madrid, 1629. *Segunda pte. de la Primav. y Flor...,* Zaragoza, 1629. *Delicias del Parnaso... todos los Romances... de D. Luis de Góngora,* Barcelona, 1630; Zaragoza, 1634; Barcelona, 1634, 1640; Zaragoza, 1643. *De D. J. Pellicer de Salas y Tovar, Lecciones solemnes á las obras de don Luis de Góngora,* Madrid, 1630. *Primavera y flor...,* Barcelona, 1632; Zaragoza, 1636; Sevilla, 1637; Zaragoza, 1639. *Todas las obras de D. L. de Góngora,* Madrid, 1633, 1634. *Obras de D. Juan de Tarsis,* Madrid, 1635, 1643. *Ilustración y defensa de la Fábula de Piramo y Tisbe. Compuesta por D. L. de Góngora,* Madrid, 1636. *Soledades,* Madrid, 1636. *Maravillas del Parnaso,* Lisboa, 1637; Barcelona, 1640. *Laberinto amoroso de... romances,* Zaragoza, 1638. *Egloga fúnebre á D. L. de Góngora, de versos entresacados de sus obras. Por D. Martín de Angulo y Pulgar... de Loja,* Sevilla, 1638. *Romances varios,* Zaragoza, 1640, 1643; Madrid, 1648. *Arte de ingenio,* de Gracián, Madrid, 1642; Huesca, 1648, 1649. *Todas las obras de D. Luis de Góngora,* Zaragoza, 1643; Sevilla, 1648; Madrid, 1654. *Varias poesías de D. L. de Góngora,* Zaragoza, 1643. *Primavera de varios romances.* Valencia, 1644. *Primera parte del jardín de amadores,* Zaragoza, 1644. *Segundo tomo de las obras de D. Luis de Góngora, comentadas por D. García de Salzedo,* Madrid, 1644, 1645. *Obras de D. Luis de Góngora,* 1.ª pte., Lisboa, 1646; 2.ª pte., 1647. *Entremés famoso de la des-*

truyción de Troya..., *de Góngora*, Cádiz, 1647. *Obras de D. L. de Góngora, comentadas... por Salzedo, tomo segundo*, Madrid, 1648. *Anacreon. Bion. Moschus... The Solitude by Gongora*, 1651. *Obras de D. Luis de Góngora*, Bruselas, 1659. *Delicias de Apolo*, Madrid, 1670; Zaragoza, 1670. *Parnaso español*, Madrid, 1770-1773, 1776-1778. *Poesías de Góngora*, Madrid, 1820. *Floresta de Rimas...*, *Nic. Böhl de Faber*, Hamburgo, 1821-1825, 1827-1843. *Colección de rom. cast.*, Durán, Madrid, 1828-1829. *Tesoro de los romanceros...*, Ochoa, París, 1838, 1840. *Romancero gral.*, Bibl. de Aut. Esp., X y XVI, Madrid, 1849-1851; íd. t. XXXII. *Bibl. Gallardo*, t. IV, Madrid, 1889. *Cartas y poesías inéditas de D. L. Góngora*, Granada, 1892. *Poésies inédites de Gongora*, *Rev. Hisp.*, 1897. *Note sur trois manuscrits des œuvres poét. de Gongora*, *Rev. Hisp.*, 1900. *Reproduction en fac-simile des Maravillas del Parnaso y Flor de los meiores romances...*, Lisboa, 1637; New-York, 1902. *Vingt-six lettres de Gongora*, *Rev. Hisp.*, 1903. *Reproduction en fac-simile du Romancero general de 1600*, New-York, 1904. *Poésies attribuées à Gongora*, *Rev. Hisp.*, 1906. El precioso ms. ordenado en el siglo XVII por Antonio Chacón (Bibl. Nac., inédito).

Obras poéticas, ed. R. Foulché-Delbosc, *Bibliotheca hispanica*, ts. XVI y XVII; íd., *Bibliographie de Gongora*, en *Revue Hispanique* (1908), t. XVIII, págs. 454-504; M. González y Francés, *Góngora racionero: noticias auténticas*, etc., Córdoba, 1895; M. González y Francés, *Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio obispo*, Córdoba, 1899; G. Lanson, *Etudes sur les rapports de la littérature française et la littérature espagnole au XVII^e siècle (1600-1660)*: III. *Poètes espagnols et poètes français*: *Gongora*, en *Revue d'histoire littéraire de la France* (1896), t. III, págs. 321-331; L.-P. Thomas, *Le lyrisme et la preciosité cultistes en Espagne*, Halle, a. S.—París, 1909; L.-P. Thomas, *Gongora et le gongorisme considérés dans leurs rapports avec le marinisme*, París, 1911; E. Churton, *Gongora*, London, 1862, 2 vols.; E. Canevari, *Lo stile del Marino nell'Adone ossia analisi del Secentismo*, Pavia, 1901; C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, parte III, págs. 377-380; E. Mele y A. Bonilla, *Dos cancioneros españoles*, Madrid, 1904, pág. 10; M. Serrano y Sanz, *Un cancionero de la Biblioteca Nacional*, en *Rev. Archivos*, Octubre de 1900; E. Mele y A. Bonilla, *El Cancionero de Mathias Duque de Estrada*, Madrid, 1902. *Carta de un amigo de D. L. de Góngora y Respuesta de éste*, en *Sales españolas*, ed. A. Paz y Melia, 2.ª serie, Madrid, 1902, páginas 297-307.

90. *Año 1580*. FRANCISCO DE MEDINA (1544-1615), sevillano, escribió su famoso *Discurso* sobre la lengua castellana, para las *Anotaciones*, de Herrera á Garcilaso, con las cuales se publicó, Sevilla, 1580. No hay en el tono de panegírico discurso más hermoso escrito en lengua castellana. Con gran estudio,



(Pacheco, *Libro de retratos.*)

sin duda, pero sin la menor afectación, logró comunicar Medina á nuestro idioma tal galanura y elegancia, ritmo, cadencia y redondez de períodos, que puede competir este trozo elocuentísimo con los mejores de griegos y latinos. Demóstenes, Cicerón y Plinio no llegaron más allá en este género.

91. Cervantes lo leyó tanto, que de él y de la epístola al Marqués de Ayamonte que le precede tejió literalmente la dedicatoria de la primera parte del *Quijote*. M. Pelayo, *Id. est.*, t. II, vol. II, pág. 389: "Discurso sobre la lengua castellana, el cual, por la pompa y armonía de las cláusulas y por lo magnánimo de las ideas, es, sin duda, el trozo más elocuente que ha salido de manos de ningún crítico español. Si Du Bellay exhortaba á los galos á tomar de nuevo por asalto el Capitolio, el maestro Francisco de Medina, con aliento profético, nos anuncia que, por el esfuerzo de Herrera y de sus secuaces, "se comenzará á descubrir más clara la gran belleza y esplendor de nuestra lengua, y todos, encendidos en sus amores, la sacaremos, como hicieron los príncipes griegos á Helena, del poder de los bárbaros". Hay versos suyos en la misma obra. Cervantes dijo de él, en el *Canto de Calíope*: "Los ríos de eloquencia que del pecho | del grave antiguo Ciceron manaron; | los que al pueblo de Atenas satisfecho | tuvieron y á Demóstenes honraron; | los ingenios que el tiempo ha ya deshecho, | que tanto en los passados se estimaron, | humíllense á la sciencia alta y divina | del maestro Francisco de Medina."

Francisco de Medina, *Juicios críticos,* etc. [espécimen]. Bibl. de Aut. Esp., t. XXXII. Véase A. Coster, *Fernando de Herrera,* París, 1908, págs. 27...; biografía y retrato, en F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*

92. *Año 1580.* Bernal Díaz del Castillo (1492-1581?), soldado de Hernán Cortés en Méjico, acabó de escribir su *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* en 1580, en Guatemala, siendo ya muy viejo, y se publicó en Madrid, 1632. La sinceridad ruda, pero persuasiva, el estilo natural, desafeitado y sin la menor pretensión, encantó los ánimos, y desde que salió á luz la obra nadie se acordó ya de Gómara, á quien critica y desmiente con el desenfado que muestran estas palabras: "Aquí dice el coronista Gómara en su Historia muy al contrario de lo que pasó, y quien viere su Historia, verá ser muy extremado en hablar, e si bien le informaran, él dijera lo que pasaba; mas todo es mentiras."

Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* ed. Jenaro García, México, 1904-1905, 2 vols.; Bibl. de

Aut. Esp., t. XXVI. Consúltense: trad. francesa de José María de Heredia, París, 1877-1887, 4 vols.; trad. danesa de Emil Gigas, Kjöbenhavn, 1909.

93. *Año 1580.* El LICENCIADO FRANCISCO PACHECO (1535-1599), canónigo de Sevilla, nació en Jerez de la Frontera, y dejó manuscritos un *Vocabulario de los nombres dificultosos ó peregrinos* y un *Memorial de los arzobispos de Sevilla* (Gallardo, IV, cols. 140, 154, 1375.). Hay un poema latino de 272 versos al frente de las *Obras de Garcilaso, con anotaciones de Herrera* (1580), y cuatro octavas al principio de las *Obras del poeta Gregorio Sylvestre* (1599). A. Coster, *Fern. Herrera* (París, 1908, pág. 32): "Su casa acogía sin duda de buen grado á los poetas, á los eruditos y aun á los artistas, porque allí fué donde su sobrino, el pintor Francisco Pacheco, encontró sus primeros maestros." Cervantes comienza por él el inventario de los ingenios sevillanos en el *Canto de Calíope.*

JUAN DE ALCEGA publicó *Libro de Geometría Práctica y Traça,* Madrid, 1580, 1589. JUAN ALEMÁN, catalán, publicó *Lunari ó repertori del tempts,* Barcelona, 1580. En castellano, *Reportorio de los tiempos,* Toledo, 1593, 1640, 1652.—DON FRANCISCO DE ALVARADO, burgalés, archidiácono de Briviesca, publicó *Vida de la princesa de Parma,* Roma, 1580; Barcelona, 1587 (del italiano). *Frutos admirables de la limosna,* Roma, 1586; Alcalá, 1609 (traducción del *Prado espiritual*).—BARTOLOMÉ ANTIST, valenciano, publicó *Almanach ó pronóstico de los efectos que se esperan, según las configuraciones de los planetas y estrellas, Geografía universal del Mundo,* 1580.—FRAY ANTONIO BERNART, agustino, publicó *Compendio de Confesores y Penitentes, sacado de toda la sustancia del Manual de Navarro,* Alcalá, 1580; Sevilla, 1585.—FRAY DIONISIO BLASCO, carmelita, de Utrillas, publicó *In Theologiae Boconii primam partem,* Lyon, 1580. *Cursus Artium,* Zaragoza, 1672, ibid., 1676.—FRAY JUAN DE BONILLA, franciscano, publicó *Tratado de quán necesaria sea la Paz de l'Alma,* Alcalá, 1580, juntamente con el tratado anónimo *Consuelo y oratorio espiritual.*—BENITO CALDERA tradujo *Los Lusiadas de Luys Camoes,* Alcalá, 1580, en octava rima. El prólogo, de Pedro Láinez, sonetos de Garay, Vergara, etc. Hay un soneto suyo en el *Comentario... de disciplina militar,* de Mosquera de Figueroa (1596). Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope*: "Tú, que de Luso el sin ygual thesoro | truxiste en nueva forma a la ribera | del fértil río á quien el lecho de oro | tan famoso le haze adonde quiera: | con el devido aplauso y el decoro | devido á ti, Benito de Caldera, | y á tu ingenio sin par, prometo honrarte, | y de lauro y de yedra coronarte."—JUAN CALVO, médico valenciano, publicó *Cirurgía universal y particular,* Sevilla, 1580; Madrid, 1626. *Cirurgía de Guido de Cauliaco con la Glosa de Falco...,* Valencia, 1596.—BARTOLOMÉ CARVAJAL, notario granadino, publicó *Instrucción y memorial de Juezes executores,* Granada, 1580.—FRAY TOMÁS CASTELAR, dominico, publicó *Triun-*

fos de los mártires de la orden de Predicadores en las Indias, 1580. *Tratado de los ídolos de Guatemala. Historia ordinis Praedicatorum in prov. Mexicana* (ms.).—DON FADRIQUE ENRÍQUEZ DE RIBERA, capitán sevillano, marqués de Tarifa, adelantado de Andalucía, escribió *Viage que hize (en 1518) á Ierusalem*, Lisboa, 1580; Sevilla, 1606; Lisboa, 1608; Madrid, 1733, 1786.—JUAN DE ESPINOSA (1540-1595), natural de Belorado, publicó el *Diálogo en laude de las mugeres. Intitulado Ginaecepaenos*, Milán, 1580; reproducido por Sbarbi en su *Refranero. Micracanthos ó Diálogo de plantas y animales*, ibid., 1580. *Colección de más de seis mil proverbios*.—PEDRO FERNÁNDEZ DE ANDRADA, sevillano, publicó *De la naturaleza del caballo*, Sevilla, 1580. *Libro de la gineta de España*, ibid., 1599. *Nuevos discursos de la gineta de España sobre el uso del cabezón*, ibid., 1616. *Maestro de la Caballería*, 1616. *Respuesta á las objeciones*, 1616.—PEDRO GARCÍA DE TOLEDO publicó *Decisiones extravagantes ex variis Scriptoribus in utroque Jure Lectionibus collectae*, Nápoles, 1580.—El MAESTRO LUIS GÓMEZ DE TAPIA, vecino de Sevilla, publicó *La Lusiada, de el famoso Poeta Luys de Camoes, traducida en verso castellano de Portugués*, Salamanca, 1580.—JUAN GONZÁLEZ DE LA TORRE, alguacil de Casa y Corte de la C. R. M. del Rey don Felipe II, publicó el *Diálogo llamado Nuncio Legato Mortal, en metros redondos castellanos*, Madrid, 1580. *Docientas Preguntas con sus Respuestas en versos diferentes*, Madrid, 1590. *Diálogo llamado Consuelo de afligidos y encarcelados, compuesto en diferentes versos*.—El DOCTOR PEDRO LÓPEZ DE MONTOYA publicó *De Recto usu divitiarum*, Madrid, 1580. *Los Quatro Libros del Mysterio de la Missa*, ibid., 1591. *Libro de la buena educación y enseñanza de los Nobles*, Madrid, 1595 (2 edic.). *De Concordia Sacrarum editionum*, Madrid, 1596, 1600.—ANDRÉS DE LA LOSA, de Fuensalida, publicó la *Batalla y triunfo del Hombre contra los Vicios, en el qual se declaran los maravillosos hechos del Caballero de la Clara Estrella*, Sevilla, 1580. *Verdadero entretenimiento del Christiano*, Sevilla, 1584; Pamplona, 1617.—El DOCTOR GONZALO MILLÁN publicó *Flos sanctorum*, Sevilla, 1580.—FRAY DIEGO DE OJEA publicó *Institución de la devoción, Cofradía y milagros del Rosario...*, Madrid, 1580, 1585, 1589. *Recopilación de las cosas tocantes á la devoción y cofradía del Rosario*, Madrid.—DIEGO DE OSEGUERA publicó *Estaciones del Christiano. Trata de las mercedes que Dios ha hecho al hombre*, Valladolid, 1580. *Estacionario de la Creación y Redención del mundo*, poema, Madrid, 1593.—DON ANTONIO PÉREZ SIGLER, salmantino, publicó *Los Quince libros de las Transformaciones de Ovidio, en verso suelto y octava rima*, Salamanca, 1580; Burgos, 1609. *Manipulus florum Juris Pontificii et Caesarei necnon et Regni Hispaniarum*, etc., Nápoles, 1641. —ONOFRE POU (Povius), de Gerona, publicó en latín y catalán, *Thesaurus puerilis sive Ars interpretandi Latina verbis Catalanicis*, Barcelona, 1580, 1600. En latín y castellano, por Barnaba Solerio, Barcelona, 1684.—DIEGO RODRÍGUEZ RUIZ, de Logroño, tradujo de Pedro de Luca

De la Humanidad y fundamento de la vida christiana, Valladolid, 1580.—Don Gonzalo de Saavedra y Torreblanca, veinticuatro de Córdoba en 1580, fué autor de la novela *Los Pastores del Bétis, versos y prosas*, dada á luz por su hijo don Martín de Saavedra y Guzmán, Trani, 1633 (Bibl. Nac.). De los principios del libro se saca que había sido escrita mucho antes de esta fecha. Acaso sea el Gonzalo Cervantes Saavedra, poeta alabado por Cervantes (véase año 1585).—Miguel Sánchez de Lima, lusitano de Viana de Lima, publicó *El Arte poética en romance Castellano*, Alcalá, 1580.—Andrés Santos, de Quintana de la Vega, León, primer obispo de Teruel, arzobispo de Zaragoza (1578-1585), publicó *Avisos que el Ilmo... dió á los Rectores, Vicarios y Confesores de su Arçobispado, acerca de la Administración del Sacramento de la penitencia*, Zaragoza, 1580.—Pedro Sarmiento de Gamboa escribió *Viaje al Estrecho de Magallanes en los años de 1579 y 1580 y noticia de la expedición que después hizo para poblarle*, Madrid, 1768.—Martín de Segura, madrileño, publicó *Grammatica Institutio*, Alcalá, 1580, 1586, 1589. *Rethorica institutio*, Alcalá, 1589.—Pedro la Sierra Infançón, natural de Cariñena, publicó la *Segunda parte de Espejo de Príncipes y caualleros, dividida en dos libros; donde se trata de los altos hechos del Emperador Trebacio y de sus caros hijos, el gran Alphebo é ínclito Rosicler*, Zaragoza, 1580; Alcalá, 1581; Zaragoza, 1581; Valladolid, 1585; Alcalá, 1589; Zaragoza, 1617.—Don Juan Suárez de Peralta, mejicano, publicó *Tractado de la cavallería de la gineta y brida*, Sevilla, 1580.—Don Francisco Vicente de Tornamira, tudelano, publicó *Chronographia y repertorio de los tiempos... de Cosmographia y Sphera, Theorica de Planetas, Philosophia y Astronomia*, Pamplona, 1580, 1585. *El Kalendario Gregoriano*, ibid., 1591.—Fray Diego Velázquez, carmelita de Medina, publicó *Sobre el Cantico Regina Coeli*, Medina, 1580; Toledo, 1583. *De la Vida y excelencias de N. Señor Jesu-Christo. Del Menosprecio de la Muerte.*

94. *Año 1581.* Micer Andrés Rey de Artieda (1549-1613), por nombre poético *Artemidoro*, hijo de Juan Rey de Artieda, infanzón de Tauste y de Angela de Alfona, valenciana, nació en Valencia, se graduó de Artes allí mismo en 1563, cursó leyes en Lérida y Tolosa, graduándose de bachiller en Leyes en Valencia (1574), "con aplauso y pronósticos extraños", como él dice en su *Epístola al Marqués de Cuéllar;* y enseñó Astrología en Barcelona. Ya por entonces era conocido como poeta y lo fué precoz, y así Gaspar Gil Polo le incluye entre los poetas valencianos en su *Canto del Turia*, compuesto lo más tarde á principios de 1564. Descontento de la abogacía,

hízose soldado y llegó á capitán en la primera campaña, sirviendo como tal treinta años. Hallóse en Lepanto (1571), donde recibió tres heridas, en Navarino, Chipre, rota de Finden, y otras muchas acciones con fama de esforzado. En las temporadas de reposo vivía en Valencia, Zaragoza y Barcelona. Publicó la tragedia *Los Amantes* (*de Teruel*), Valencia, 1581, en cuatro actos; el desenlace parecido al de Tirso, la trama mal urdida, la versificación floja. Atribúyenle, además, las comedias, que desconocemos, *El Príncipe vicioso, Amadís de Gaula, Los Encantos de Merlín. Octavas a la venida... del Rey don Felipe a la insigne ciudad de Valencia,* Valencia, 1586. Perteneció á la Academia de los *Nocturnos* de Valencia con nombre de *Centinela* desde su fundación (1591), donde leyó poesías y un curioso y docto *Discurso de Armas y Timbres.* En las actas del año 1593 de la Academia hay composiciones suyas (*Cancionero* de la A. de los Nocturnos, Valencia, 1905-1912, 4 vols.), así como en otras obras. Concurrió á varios certámenes de aquella ciudad, donde además se casó con Catalina de Monave, antes de 1575, teniendo de ella dos hijos y dos hijas. A los cincuenta y seis de su edad, retirado en Zaragoza, publicó *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro,* Zaragoza, 1605, donde hay *Sonetos* muy apreciados, la citada *Epístola al marqués de Cuéllar sobre la Comedia,* en tercetos, de atinada doctrina estética. Murió en Valencia, siendo sepultado en la parroquia de San Esteban, delante del altar del Rosario.

95. Alabáronle Lope en el *Laurel,* y Cervantes en el *Canto de Calíope* (1584) y en el *Viaje del Parnaso*: "Más rico de valor que de moneda", como á él mismo le sucedió. Un soneto suyo, en el *Libro de la Vida del... P. Fr. Nicolás Factor,* por fray Crist. Moreno, Alcalá, 1596. Hay otras composiciones suyas en el *Cancionero,* de los Nocturnos; en *El Prado de Valencia,* ibid., 1600, de Gaspar Mercader; en la *Historia de... las Provincias orientales* (1601), de M. Bolea; en *Los sagrados mist. del Rosario* (1602), de F.co Segura; en *El Solitario poeta* (1605), de A. La Sierra; en *La Hija de la Celestina* (1612), de Barbadillo; en *Flores,* de Espinosa, y en el ms. 3.795-97 de la Bibl. Nac. y en el códice Ricardino 3.358 (E. Mele y A. Bonilla, *Dos Canc. españ.,* 1904, pág. 8).

Andrés Rey de Artieda, *Los Amantes* [con noticia biográfica y bibliográfica de F. Martí Grajales], ed. F. Carreres y Vallo, Valencia,

1908; *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., ts. XXXV y XLII. Consúltense: E. Cotarelo y Mori, *Sobre el origen y desarrollo de la leyenda de los amantes de Teruel,* 2.ª ed., 1907; E. Mele, *Di alcune versioni e imitazioni italiane in un Canzionere spagnuolo del principio del 500,* en el *Giornale storico de la letteratura italiana* (tirada aparte, sin fecha); *Cancionero de la Acad. de los Nocturnos,* Valencia, 1905-12, 4 vols.

96. *Año 1581.* Fray Juan de Tolosa, agustino de Salamanca, que vivió en Aragón, publicó en elegante, suelto, castizo y riquísimo castellano, *Indulgencias de la Correa de S. Agustín,* 1581. *Discursos predicables,* Medina, 1589. *Aranjuez del alma, á modo de Diálogos,* Zaragoza, 1589.

Andrés de Alarcón y Rojas. (Véase en este mismo año Andrés de Roxas Alarcón.)—Don Miguel de Aguirre, de Azpeitia, publicó *Responsum pro successione regni Portugalliae pro Philippo Hisp. Rege...,* Venecia, 1581.—Baltasar Altamirano, de Sanlúcar, publicó *De visitatione,* Sevilla, 1581, 1589.—Gonzalo de las Casas, mejicano (?), publicó *Arte para criar la seda en Nueva España,* Granada, 1581; Madrid, 1620. *Defensa de conquistas y conquistadores de las Indias Occidentales y cómo se han de haber en los descubrimientos y conversión de los naturales* (ms.). *Tratado de la Guerra de los Chichimecos* (id.).—Pedro Mártir Coma publicó *Directorium Curatorum ó Instrucción de Curas,* Madrid, 1581; Sevilla, 1585, 1589.—Francisco Díaz de Vargas, soldado de Trujillo, publicó *Discurso y Sumario de la Guerra de Portugal,* Zaragoza, 1581.—Juan Gracián Falconi publicó *Quingentarum Regularum Juris... liber,* Madrid, 1581.—Luis Fernández de Oviedo, natural de Oviedo, boticario, publicó *Methodo de la colección y reposición de las medicinas simples...,* Madrid, 1581, 1592, 1595, 1609, 1622. *Tratado de la Botica,* ibid., 1621.—En 1581 se tradujo *La historia del señor Francisco Guichardino, cavallero florentino.*—*Inclinaciones humanas en discursos poéticos,* Sevilla, 1581.—Dionisio Jerónimo de Jorba, catalán, publicó *Institutionum Oratoriarum libri V,* Barcelona, 1581.—Antonio de León Coronel, segoviano, publicó *In Titulos Codicis de pactis,* Salamanca, 1581.—*Recopilación de las Leyes destos Reynos, hecha por mandado de... D. Philipe II,* Alcalá, 1581. *Quaderno de lo que se añadió* (á la misma), ibid., 1581.—Fray Jerónimo Luna de Guadalupe, aragonés, premostratense, luego jerónimo, primer profesor de Escritura en El Escorial, y al fin trinitario, publicó *In Hosseam,* Zaragoza, 1581; Venecia, 1585; Lyon, 1586 (dos edic.); Venecia, 1587; Lyon, 1590, 1591. *In Lucae Evangelium,* Valencia, 1595, 1597. *Sermón de S. Andrés,* Valencia, 1597. *Vita divi Hieronymi,* Toledo, 1597.—Luis Martínez publicó *Principio del reino de Aragón,* Zaragoza, 1581.—Fray Antonio de Portalegre, franciscano portugués, publicó *A Paisao de Christo* metrificada en portugués y castellano, Coimbra, 1581.—Andrés de Roxas Alarcón, madrileño, publicó *Los Graciosos Sucesos de Tirsis y Tirseo,* y juntamente, *Comedia de la*

Hechicera, Madrid, 1581.—Fray Miguel Bartolomé Salón († 1620), agustino valenciano, publicó *De Justitia,* 2 vols., Valencia, 1581. *Vida de Fr. Tomás de Villanueva,* ibid., 1588, 1652, 1670.—Andrés de Tordehumos Ribero publicó *Apologia Theologica,* Medina, 1581.—Juan Salvador Trados publicó *Hechos y dichos espirituales de los ilustres y heroicos varones y mujeres de la Religión Seráfica,* Barcelona, 1581.

97. *Año 1582.* Joaquín Romero de Cepeda, vecino de Badajoz y no mal poeta de versos á la manera antigua, imitador de Castillejo y Gregorio Silvestre, publicó sus *Obras,* Sevilla, 1582, entre las cuales la *Comedia Salvaje,* que se reimprimió en el *Tesoro del Teatro Español,* París, 1838. *La antigua, memorable y sangrienta destruycion de Troya,* romances, Toledo, 1584. *Conserva Espiritual,* poesías, Medina, 1588. *Fábulas de Esopo y otros,* en varios metros, Sevilla, 1590. *El infelice robo de Helena,* poema, Sevilla, 1582, en 10 cantos y décimas de quintillas. *La Comedia Salvaje* es representable y se representó y tiene cuatro breves jornadas en redondillas dobles. Es imitación de la Celestina, como se ve por el título: *Comedia Salvaje, en la qual por muy delicado estilo y artificio se descubre lo que de las alcahuetas a las honestas doncellas se les sigue, en el proceso de lo qual se fallarán muchos procesos y sentencias.* Hasta parte de la tercera jornada, es casi una versificación de la *Celestina* en versos fáciles y hasta elegantes; "el resto de la pieza es un purísimo desatino, dice M. Pelayo, en que se amalgaman confusamente incidentes del drama novelesco y del pastoril". *La Comedia Metamorfosea* es pastoril y se publicó con la *Salvaje* en *Obras,* 1582; su versificación, excelente. Fué Cepeda poeta de pura cepa castellana.

Luis Gálvez de Montalvo (1549?-1591?) nació en Guadalajara, y su familia procedía acaso de Arévalo; fué gentilhombre de D. Enrique de Mendoza y Aragón, quinto nieto de Santillana; murió en Italia antes de 1599. Su nombre poético fué *Siralvo.* Publicó *El Pastor de Fílida* en Madrid, 1582, novela pastoril de clave, "una de las pastorales mejor escritas, aunque, por ventura, la menos bucólica de todas" (M. Pelayo). *Libro de la Pasión,* según López Maldonado *(Cancionero,* página 188), que sin duda es *El Llanto de S. Pedro,* traducción del italiano Luis Tansilo, en la *Primera Parte del Thesoro de*

divina poesía, por Estevan de Villalobos, Toledo, 1587; Madrid, 1604; Aut. Español. La obra italiana salió en 1585. Hay otra versión de Gregorio Hernández de Velasco, en la Biblioteca Real, según Nicolás Antonio. Abreviado lo tradujo fray Damián Alvarez en octava rima, Nápoles, 1613; más abreviado en el mismo metro Fr. Jacinto de San Francisco, Pamplona, 1653, dándolo como obra propia. De Roma escribía en 1587 que estaba traduciendo la *Hierusalem* del Taso en coplas castellanas. Fué escritor culto y algo afectado, imitó á Sannazaro; la prosa igualmente culta, pero excelente y los versos fáciles, sobre todo las redondillas, en que aventajó á Montemayor y rivalizó con Gregorio Silvestre; pero malea á veces su poesía cierta punta de conceptismo y amaneramiento, á pesar de su buen gusto.

98. Joaquín Romero de Cepeda, *Comedia Salvaje y Comedia llamada Metamorfosea*, ed. E. de Ochoa, en *Tesoro del teatro español*, t. I, págs. 286-308 (Colección de los mejores aut. esp., t. X). Consúltese: B. J. Gallardo, *Ensayo*, etc., t. IV, cols. 254-259.

Sobre Gálvez: Cervantes, *Canto de Calíope*: "¿Quién pudiera loaros, mis pastores, | un pastor vuestro amado y conoscido, | pastor mejor de quantos son mejores | que de Fílida tiene el apellido? | La habilidad, la sciencia, los primores, | el raro ingenio y el valor subido | de Luys de Montalvo le asseguran | gloria y honor mientras los cielos duran." Hay de Gálvez un soneto á Caldera en *Los Lusiadas*, de Camoens, Alcalá, 1580; otro en la *Galatea;* otro á fray Pedro de Padilla en el *Jardín Espiritual*, Madrid, 1585. *El Pastor de Fílida*, Madrid, 1582 (Bibl. Acad. Esp.); Lisboa, 1589; Madrid, 1590, 1600; Barcelona, 1613; Valencia, 1792 (con introd. de J. Antonio Mayans); M. Pelayo, Nuev. Bibl. de Aut. Esp., t. VII. Consúltense: M. Pelayo, *Oríg. de la novela*, t. I, pág. CDXCIX; Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto;* Hugo. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Romances*, Philadelphia, 1912, págs. 104-115; R. Schevill y A. Bonilla, ed. de la *Galatea*, t. II, pág. 317. Sobre Tansilo, Cejador, *Lengua de Cervantes*, t. II (artículo *Luis*).

99. *Año 1582.* Lucas Gracián Dantisco publicó el *Galateo español*, Madrid, 1582; Zaragoza, 1593; Barcelona, 1595; Madrid, 1599; Valencia, 1601; Valladolid, 1603; Medina, 1603; Madrid, 1664; Barcelona, 1680, y otras muchas. Es refundición del *Galateo*, de Messer Giovanni Della Casa, y contiene la teoría y la práctica de las novelas y cuentos y de la conversación de aquel tiempo, acomodando el original á España, sin ser mero traductor. La más completa es la edición

de Madrid, 1599, en que se añaden el *Quaternario de avisos,* que en italiano compuso Horacio Riminaldo, y *la vida de Lazarillo de Tormes, castigado.*

Don Diego de Alaba Esquivel († 1562), de Vitoria, obispo de Avila (1548) y Córdoba, publicó *De Conciliis universalibus,* Granada, 1582. —Fray José Angles, franciscano de Valencia, publicó *Flores Theologicarum Quaestionum,* Alcalá, 1582; Lyon, 1584; Madrid, 1586. *In Sec. libr. Sententiarum,* ibid., 1587.—Baltasar de Ayala, que vivió en Amberes, publicó *De Iure Belli et officiis bellicis et disciplina militari,* Duai, 1582; Amberes, 1597.—Fernando Calvo, de Plasencia, publicó *Libro de Albeyteria de Fernando de Mena, con glossas del autor,* 1582; Sevilla, 1587; Alcalá, 1602, 1623, 1647; Madrid, 1675.—Juan de Carmona, médico sevillano, publicó *De Peste ac Febribus cum puncticulis Vulgo Tavardillo,* Sevilla, 1582, 1590. *An Astrologia sit Medicis necessaria,* Sevilla, 1590.—Fray Diego de Carvajal, mercedario, publicó *Arte de Gramática latina,* Valladolid, 1582.—Julián del Castillo, burgalés, publicó la *Historia de los reyes godos que vinieron... á España: y la sucessión dellos hasta... Philippe segundo,* Burgos, 1582, 1584; Madrid, 1624.—*Lo sucedido á la armada de S. M. de que es capitán general el Marqués de S. Cruz, en la Batalla que dió á la Armada que traya Don Antonio, en las Islas de los Açores...,* Zaragoza, 1582. —Juan de Funes, alférez, publicó el *Libro intitulado Arte Militar, en que se declara qual sea el oficio del Sargento mayor,* Pamplona, 1582. —Juan López de Velasco, cronista de las Indias, publicó la *Ortografía y pronunciación castellana,* Burgos, 1582.—Don Manuel Henríquez de Guzmán, conde de San Román, publicó *Del orden y tiempos de sembrar y coger,* Florencia, 1582.—Gabriel Hernández, vecino de Granada, tenía compuesta la *Tercera parte de Diana,* en 1582. Véase M. Pelayo, *Oríg. novel.,* t. I, pág. DXXXI.—*Informaciones acerca del señorío y gobierno de los Ingas hechas por mandado de D. Francisco de Toledo, Virey del Perú,* 1570-1572. Publicáronse en Madrid, 1882 (Libr. rar. y cur.). —Ausias Izquierdo de Zebrero publicó el auto *Lucero de n. salvación al despedimiento que hizo N. S. Jesuchristo de su bendita Madre,* Sevilla, 1582, 1620. La Barrera lo pone erradamente en 1532. Este autor parece ser el Ausias Izquierdo de quien se habla el año 1565.—Francisco Lozano, arquitecto madrileño, *Los diez Libros de Architectura de León Baptista Alberto. Traduzidos de Latín en Romance,* Madrid, 1582. Parece calco de la traducción italiana de Cosme Bartoli.—Jerónimo Paulo Manzanares publicó *Estilo y Formulario de Cartas Familiares, según el govierno de Prelados y Señores temporales,* Alcalá, 1582; Madrid, 1600, 1607.—Francisco de Miranda Villafañe, soldado y después sacerdote, publicó los *Diálogos de la phantastica philosophia,* Salamanca, 1582. *Diálogos de las letras y armas. Diálogo del Honor.*—Micer Carlos Montesa, ciudadano de Zaragoza, publicó *Philographia universal de todo el mundo, de los Diálogos de León Hebreo. Traduzida de Italiano en Español, corregida y añadida,* Zaragoza, 1582 (por errata

dice 1584).—JUAN OCHOA DE LA SALDE, prior de San Juan de Letrán, publicó *Chronica del esforçado príncipe y capitán Jorge Castrioto, Rey de Epiro ó Albania, traduzida de lengua Portuguesa,* Sevilla, 1582; Madrid, 1597. *La Carolea, Inchiridion que trata de la vida del Emperador don Carlos Quinto,* Lisboa, 1585 (1.ª parte).—BALTASAR PACHECO, franciscano de Ledesma, publicó *Meditaciones del amor de Dios,* Salamanca, 1582. *Catorce Discursos sobre el Pater noster,* ibid., 1585, 1596, 1603. *De los Juramentos,* ibid., 1595, 1600. *Sobre el Símbolo,* ibid., 1603. *Sermones para las Domínicas de Adviento hasta la Quinquagésima,* ibid., 1605. *Sermones para las festividades de los Santos,* ibid., 1605. *Espejo de Sacerdotes,* Madrid, 1611. *Compendio de servir al altar,* ibid., 1611. Autor de castizo y elegante castellano.—JERÓNIMO SÁNCHEZ DE CARRANZA, noble é ilustre sevillano, comendador y caballero del hábito de Cristo, publicó el *Libro que trata de la philosophia de las armas y de la destreza,* Sanlúcar de Barrameda, 1582; obra acabada en 1569. También: *Los Cinco libros sobre la Ley de la Injuria, de palabra ó de obra, en que se incluyen las verdaderas resoluciones de la honra y los medios con que se satisfacen las afrentas* (ms.). Además: *Discurso de Armas y Letras sobre las palabras del proemio de la Instituta del Emperador Justiniano* (ms., Gallardo). Hay una canción suya en el ms. 2.864 de la Bibl. Ricardiana. Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope*: "Si queréys ver en una ygual balança | al ruvio Febo y colorado Marte, | procurad de mirar al gran Carrança, | de quien el uno y otro no se parte. | En él veréys, amigas, pluma y lanza | con tanta discreción, destreza y arte, | que la destreza, en partes dividida, | la tiene á sciencia y arte reduzida."—MIGUEL SÁNCHEZ DE ORTEGA, conquense, canónigo de Baeza, publicó *Hombre nuevo,* Baeza, 1582. *Devoción de la sangre y llagas de N. S. Jesu Christo,* Cuenca, 1616.—DON HIPÓLYTO SANZ, caballero del hábito de San Juan, natural de Játiba, que estuvo en el sitio de Malta (1565), publicó *Maltea en que se trata la famosa defensa de la Religión de S. Juan en la Isla de Malta,* Valencia, 1582, poema.—MIGUEL DE URREA, de Fuentes, en Toledo, arquitecto, tradujo *Los Diez libros de Arquitectura de Marco Vitruvio Pollion,* Alcalá, 1582, 1602. Nic. Ant. cita edición de 1547, que debe de estar errada.—ESTEBAN DE VILLALOBOS, toledano, publicó *Vida de la Madalena,* Toledo, 1582. *Tesoro de Divina Poesía, primera parte recopilada de diversos autores,* Toledo, 1587; Lisboa, 1598; Sevilla, 1604; Madrid, 1604.

100. *Año 1583.* MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (1547-1616) nació en Alcalá de Henares, probablemente el 29 de Setiembre, día de San Miguel, y fué bautizado el 9 de Octubre del mismo año en Santa María la Mayor. Era hijo segundo de Rodrigo de Cervantes y de Leonor de Cortinas. El padre, licenciado y modesto cirujano, sordo y pobre toda su vida;



(Cervantes, por Jáuregui, año 1600; retrato probable, propiedad de la Academia Española.)

pero cuidó de la primera instrucción de su hijo en Alcalá. En 1554 fué Miguel á Valladolid con su padre, y allí, *siendo muchacho*, hubo de conocer á Lope de Rueda, que por aquel tiempo visitó varias veces aquella ciudad. No menos le conoció en Madrid, adonde ya se habían trasladado los Cervantes en 1561 y donde hizo Miguel un soneto, el más antiguo conocido, á Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II, descubierto por Foulché-Delbosc y compuesto entre 1560 y 1568. En 1564 residían en Sevilla, adonde Rodrigo iría á trabajar á la sombra de su hermano Andrés; Miguel seguiría allí estudiando, pero el año siguiente ya estaban en Madrid, y en 1568 asistía Miguel al Estudio del M. Juan López de Hoyos, que publicó la *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicissimo transito y sumptuosas exequias fúnebres de la Ser. Reyna de España doña Isabel de Valoys, N. S.ª*, Madrid, 1569. Había muerto la Reina el año pasado de 1568, en el cual Cervantes compuso una copla, cuatro redondillas, una elegía de 199 versos y un epitafio en forma de soneto, versos que el maestro imprimió en su libro, alabándole repetidamente como á "caro y amado discípulo". El mismo año de 1568 volvió á Roma el legado del Papa Julio Aquaviva, después Cardenal, de quien Miguel fué camarero en la misma Roma el siguiente de 1569, habiendo probablemente pasado allá con él y merced al cardenal Espinosa que se lo recomendaría. En 1570 se alistó en la milicia, siendo desde 1571 de la compañía de Diego de Urbina, capitán del tercio de Infantería de Miguel de Moncada, que á la sazón servía á las órdenes de Marco Antonio Colonna, nombrado por el Papa general de las tropas pontificias contra el turco y á quien ordenó Felipe II el mismo año, 1570, obedeciesen las tropas españolas que había juntado Juan Andrea Doria. Asistió Miguel el mismo año á la fracasada expedición en socorro de Nicosia, tomada por los turcos, y en 1571 á la batalla naval de Lepanto, en la galera *Marquesa*, una de las 54 que mandaba como vanguardia Juan Andrea Doria y á las órdenes del generalísimo D. Juan de Austria, cuya armada era de 300 naves y 30.000 soldados. El capitán de la *Marquesa* era Francisco de San Pedro, y en el arreglo de antes del combate su galera tomó lugar bajo el mando del almirante veneciano Agustín Barba-

rigo. Peleó Cervantes junto al esquife mandando 12 soldados, recibió dos arcabuzazos en el pecho y otro en el brazo izquierdo, que le estropeó la mano. La galera formaba parte del ala izquierda, donde arreció más la pelea; murieron San Pedro y Barbarigo y más de 40 hombres de la *Marquesa*. Vuelta á Mesina la escuadra de D. Juan, entró Cervantes con los demás heridos en el hospital. En 1572 le concedieron varios socorros extraordinarios, pasó al tercio de D. Lope de Figueroa con tres escudos de ventaja al mes, y el mismo año 1572 se le juntó su hermano Rodrigo, después de la batalla de Lepanto, y con cuatro ducados más al mes por orden del Duque de Alba tomó parte en la expedición á Corfú, Navarino y Modon y á la captura de la galera turca *La Presa*. El año de 1573 fué en la expedición que de Palermo hizo D. Juan á Túnez con 20.000 soldados, y tomada la ciudad pasó con el tercio de D. Lope á Cerdeña; en 1574, á Génova con el Duque de Sessa, que á la sazón mandaba el tercio, por haber dado D. Lope la vuelta á España; luego con el mismo Duque á Sicilia, donde era Virrey, y el mismo año de 1574 á Nápoles, adonde tornó tras el tardío socorro enviado á la Goleta. A fines del mismo estaba en Palermo, y á últimos del 1575 pidió á D. Juan, para sí y su hermano, licencia de volverse á España. Obtenida y embarcados en la galera *Sol*, de la escuadrilla mandada por D. Sancho de Leiva, con cartas de recomendación del mismo D. Juan para el Rey, pidiéndole le concediese una compañía de las que se formasen para Italia, por ser hombre de mérito, y no menos del duque de Sessa, D. Carlos de Aragón, virrey de Sicilia, su negra fortuna le llevó al cautiverio, tomada la galera tras rudo combate cerca de Marsella por el pirata Arnaúte Mamí. Quedó esclavo Rodrigo del rey de Argel Ramadán Bajá y Miguel del arráez Alí Mamí, llamado *El Cojo*. Llegados á Argel, atrájose Miguel á un moro que le llevase á Orán con otros cautivos; pero á la primera jornada les abandonó, teniendo que volverse ellos á Argel, donde le apretaron más la prisión. En 1576 hizo Rodrigo información acerca del cautiverio de sus hijos y buscó con qué rescatarlos, ayudando D.ª Leonor. En la obra del cautivo en Argel, Bartolomé Ruffino de Chambery, italiano, *Sopra la desolatione della Goleta et forte di Tunisi,*

con dedicatoria fechada en 1577 (Bibl. duc. de Génova), hay un "Soneto de Miguel de Cervantes, gentilhombre español en loor del autor", "Del mismo; en alabanza de la presente obra". El propio año de 1577 los padres de la Merced rescataron por 300 escudos á Rodrigo, por no traer dinero bastante de parte de la familia para rescatar á Miguel, como correspondía por ser hijo mayor; pero su amo pedía más por él y él escribió al secretario del Rey Mateo Vázquez una preciosa *Epístola* poética para S. M., exponiéndole los padecimientos de los cautivos y el modo de tomar aquel nido de piratas argelinos. Al mismo tiempo tramó el salvarse con muchos amigos suyos en un barco cristiano; pero un renegado, *El Dorador,* fingiendo tomar parte en la huída, fué con el soplo al rey Azan y Cervantes confesó que él sólo tenía la culpa, cargando con la pena de la vida, hecho valeroso que admiró al Rey; el cual, temiendo de su valer y mañas, le compró de Alí Mamí por 500 escudos. El siguiente año de 1578 discurrió nuevo plan, escribiendo al gobernador de Orán D. Martín de Córdoba, por medio de un moro, el medio de librar á los cautivos; cogieron al moro al entrar en Orán, mandóle empalar el Rey por sospechoso y ordenó que á Cervantes le diesen 2.000 palos, aunque, á ruegos de algunos que admiraban su valor y prendas, le perdonó. El mismo año hízose información de sus servicios á instancias de su padre ante el licenciado Ximénez Ortiz, alcalde de casa y corte, y él y su hermana Magdalena se obligaron á pagar á Hernando de Torres lo que faltaba para el rescate, dándole lo que pudieron; pero tampoco tuvo efecto, como ni otros muchos arbitrios que inventaron sus padres, ni el último que maquinó él en 1579, de adquirir en Argel una fragata con dinero de dos mercaderes valencianos allí residentes, valiéndose de un renegado, pues también les traicionó el doctor Blanco de Paz, de Montemolín, que parece había sido dominico; y aunque los valencianos instaron á Miguel se fuese solo para librarse de las iras del Rey, no quiso si no se partían con él los demás cristianos, antes se presentó al Rey espontáneamente y con su buena labia le desarmó, contentándose con decir, según refiere Haedo, que "como tuviese bien guardado al estropeado español tendría seguro su capital, sus cautivos y sus bajeles", y así le puso á buen recaudo.

El 19 de Setiembre de 1580 fué al cabo rescatado por el P. Fr. Juan Gil, de la Redención de cautivos, llevándose la célebre información hecha en 10 de Octubre en Argel, ante el mismo fraile, para que le sirviese para algún empleo en España y de comprobante contra las calumnias con que le amenazaba Blanco de Paz. Embarcóse en el navío de maese Antón Francés con otros cautivos rescatados, pagando Fr. Juan Gil 15 doblas por el pasaje; el 24 de Octubre de 1580, llegó á Denia y Valencia, y en Diciembre, á Madrid. En Mayo de 1581 recibió en Tomar de Portugal, de parte de Felipe II, que se hallaba allí á la sazón posesionándose de aquel reino, una comisión para Argel con 50 ducados para parte de la ayuda de costa, y vuelto de ella en Junio, recibió otros 50 ducados en Cartagena. Pero desengañado de pretender en vano, se retiró á sus estudios literarios y acaso estuvo en Salamanca de ayo de algún estudiante rico como Carriazo y Avendaño, que de hecho estaban matriculados por entonces en aquella Universidad. En 1583 se publicó el *Romancero* de Pedro de Padilla con su elogio hecho en un soneto por Cervantes, y murió Juan López de Hoyos, aprobador del *Romancero*. Aquel año estuvo Cervantes en Madrid, y de 1583 á 1587 se representaron más de 20 comedias suyas, como se dice en el *Prólogo* de ellas y en la *Adjunta al Parnaso,* donde se hallan los títulos de otras diez. En 1584 ó poco antes nació su hija natural Isabel de Saavedra y se publicó la *Austriada*, de J. Rufo, con un soneto de Miguel en su alabanza; conocióle en Italia, pues asistió á Lepanto, y le celebró en el *Canto de Calíope*. Este mismo año de 1584 se aprobó la *Galatea* y casó Cervantes con D.ª Catalina de Palacios, vecina de Esquivias, de diez y nueve años, teniendo él treinta y siete. Era huérfana de padre, y vivía con su madre, que le dejó al morir algunos bienes. En 1585 salió á luz la *Primera parte de la Galatea, dividida en seys libros*. En 8 de Junio de este año hizo su testamento Rodrigo de Cervantes, padre de Miguel, y murió el 13 del mismo mes. En el *Jardín espiritual,* de fray Pedro de Padilla, Madrid, 1585, hay dos poesías de Cervantes alusivas á la toma de hábito de su amigo en la Orden del Carmen y un soneto á San Francisco. A fines de año Cervantes se hallaba en Sevilla. En 1586 se publicó el *Cancionero* de López

Maldonado, Madrid, con un soneto y unas quintillas de Cervantes, y en Esquivias se otorgó la escritura dotal de su mujer. En 1587 se publicaron la *Philosophia cortesana moralizada*, Madrid, de Alonso de Barros, con un soneto de Cervantes, y las *Grandezas y excelencias de la Virgen*, Madrid, de Pedro de Padilla, con otro soneto. Este mismo año de 1587 comienzan sus comisiones en Andalucía, que duran cerca de diez años, tratando de aceite, trigo y cebada con arrieros, molineros, carreteros y alguaciles, rindiendo cuentas, prestando fianzas, sufriendo excomuniones inmotivadas y encarcelamientos por quiebras ajenas, litigando pleitos injustos, caminando sin tregua de pueblo en pueblo por diez y doce reales de salario, y todo para quedar más pobre que antes, alcanzado en 700 y pico reales, gracias á su honradez, que no le permitió enriquecerse. Para abastecer la *Armada Invencible* nombró Felipe II por proveedor general al consejero de Hacienda Antonio de Guevara que había de residir en Sevilla, y en tanto llegaba, delegó éste en el juez de la Audiencia de Sevilla, D. Diego de Valdivia, sus facultades. Con esperanza de lograr empleo en tal sazón, partió Cervantes á Sevilla y fué de hecho comisionado por Valdivia para recoger abastos y luego, á fin de año, por Antonio de Guevara. En 1588 hizo un soneto para el *Tratado de todas las enfermedades de los riñones*, del doctor Francisco Díaz, Madrid, y dos canciones sobre la *Armada Invencible*. Cansado de comisiones, dirigió en 1590 al Rey un *Memorial* pidiendo un empleo en América, respondiéndosele: "Busque por acá en que se le haga merced." En 1591 hizo 60 versos de pie de romance á *Los celos*, publicados en *Flor de varios nuevos romances... por Andrés de Villalta*, Valencia, estimados por su autor en el *Viaje del Parnaso* (c. 4). También se le atribuye el romance *El Desdén*, publicado en *Flor de romances*, por Sebastián Vélez de Guevara. Burgos, 1592. De este mismo año es la carta de Pedro de Isunza, á cuyas órdenes pasó Cervantes, dirigida al Rey, en la que le elogia como á hombre honrado y de su confianza; y el concierto que Miguel hizo con Rodrigo Osorio, autor de comedias en Sevilla, comprometiéndose á entregarle seis de ellas, aunque no se sabe si lo cumplió, acaso no, por haber entrado en la cárcel de Castro del Río; bien que, habiendo apelado, fué

dejado por libre. En 1593 murió D.ª Leonor de Cortinas, su madre; la esposa, D.ª Catalina, seguía viviendo en Esquivias. En 1595 concurrió Cervantes con una glosa á un certamen poético de los frailes dominicos de Zaragoza por la canonización de San Jacinto y obtuvo por primer premio tres cucharas de plata; imprimióse en la *Relación* de aquellas fiestas, Zaragoza, 1595. El siguiente año de 1596 se publicó el *Comentario en breve compendio de disciplina militar en que escribe la jornada de las islas Azores,* Madrid, del licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa en el cual hay un soneto de Cervantes. Otro satírico, y de los mejores suyos, compuso contra el Duque de Medinasidonia el mismo año con ocasión de la entrada de la Armada inglesa en Cádiz el 1.º de Julio. En 1597, mandado rendir cuentas y no hallando la fianza exigida, el licenciado Vallejo le encerró en la cárcel, pero habiendo suplicado al Rey, hubo de soltarle. En 1598 parece escribió un soneto en alabanza de la *Dragontea,* de Lope, y otro, el más famoso de los suyos, al túmulo de Felipe II en Sevilla, mencionado en el *Viaje del Parnaso* (c. 4), además, 12 quintillas y un soneto que se pusieron en el túmulo. En 1599 trajo Cervantes á casa de su hermana D.ª Magdalena, como para servirla, y de hecho para tenerla cerca de sí, á Isabel de Saavedra, hija natural que tuvo en 1584 de Ana de Rojas. Estuvo Cervantes entonces en Madrid; pero en 1600 otra vez se hallaba en Sevilla. El mismo año murió de un arcabuzazo en Flandes su hermano el alférez Rodrigo de Cervantes. En 1604 escribió Lope de Vega una carta á un médico desde Toledo y en ella muestra tener noticia del capítulo del *Quijote* en que se habla de su teatro con cierto menosprecio: "De poetas no digo buen año es éste; muchos están en cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe á Don Quijote... no más, por no imitar á Garcilaso en aquella figura *correctionis,* cuando dijo: "A sátira me voy mi paso á paso", cosa para mí más odiosa que mis librillos á Almendarez y mis comedias á Cervantes." El mismo año de 1604, á 20 de Setiembre, se fechó el *Privilegio* en Valladolid por diez años para el *Quijote,* y se puso á la venta á mediados de Enero de 1605. El título es *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, Compuesto por Miguel*

de Ceruantes Saauedra, Dirigido al Duque de Beiar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcaçar y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de las villas de Capilla, Curiel, y Burguillos. Con privilegio. En Madrid. Por Iuan de la Cuesta. Año 1605. Este mismo año, en Junio, fué la herida y muerte de D. Gaspar de Ezpeleta y la causa seguida sobre ello á Cervantes y su familia, que fueron nobles y generosas víctimas del injusto y prevaricador juez. En 1606, con la Corte debió Cervantes de trasladarse á Madrid, donde salió en 1608 la tercera edición madrileña del *Quijote*, más esmerada y adicionada, con variantes que no parecen ser más que de Cervantes y así la han seguido la Academia, Pellicer, Clemencín y Cejador. En 1608 se hicieron las capitulaciones matrimoniales y los desposorios entre la hija de Cervantes Isabel de Cervantes y don Luis de Molina, viviendo en la calle de la Montera, frente á la de los Jardines, donde hoy está el Pasaje de Murga, y en 1609 las velaciones. El mismo año entró Cervantes en la Hermandad del Smo. Sacramento y recibieron el hábito de la Tercera Orden D.ª Andrea y D.ª Catalina de Salazar, muriendo la primera el mismo año. En 1610 hizo Cervantes un soneto en elogio de las obras de D. Diego Hurtado de Mendoza, impresas en Madrid aquel año; profesó D.ª Magdalena en la Orden Tercera, é hizo testamento D.ª Catalina de Salazar, mujer de Cervantes, en cuya compañía sólo estuvo los últimos diez años y los dos primeros, habiendo pasado ella sola en Esquivias otros veinte. El mismo año profesó en la Orden Tercera D.ª Catalina é hizo D.ª Magdalena su testamento, muriendo el año siguiente de 1611. Cervantes debió de pasar una temporada en Esquivias; pero en 1612 volvió á Madrid, donde concurrió á la *Academia Selvaje*, en casa de D. Francisco de Silva, en la calle de Atocha. Presentó á la censura sus *Novelas ejemplares* el 2 de Julio de 1612 y se le dió licencia el 22 de Noviembre; la *Dedicatoria* es del 14 de Julio de 1613 y salió el libro á primeros de Setiembre, vendiéndolas á Robles por 1.600 reales. Del mismo año es la *Dirección de Secretarios*, de Gabriel Pérez del Barrio, con unas redondillas de Cervantes; la *Primera parte de varias aplicaciones*, de Diego Rosel y Fuenllana, con un soneto, y la oda al conde de Saldaña, D. Diego Gómez de

Sandoval, hijo segundo del Duque de Lerma. En 1614 se publicó el *Quijote* de Avellaneda, publicó Cervantes el *Viaje del Parnaso,* y escribió la canción *A los éxtasis de nuestra Beata Madre Teresa de Jesús,* incluída en el *Compendio* de sus fiestas, Madrid, 1615. En 1615 publicó las *Comedias y Entremeses* y la *Segunda Parte del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha. Por Miguel de Ceruantes Saauedra, autor de su primera parte. Dirigida a don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos... En Madrid, Por Juan de la Cuesta. Año 1615.* En 1616 compuso un soneto para *Los Amantes de Teruel,* de Juan Yagüe de Salas, Madrid, 1616, y otro á D.ª Aldonza González de Salazar, monja profesa en el convento de monjas de Constantinopla, de esta Corte, y se publicó en la *Minerva sacra* del licenciado Miguel Toledano, Madrid, 1616. Del mismo año es la notable carta que escribió en 26 de Marzo al cardenal de Toledo D. Bernardo de Sandoval, diciéndole que el mal que le aqueja no tiene remedio y acabará con él, aun cuando no con su agradecimiento. El 2 de Abril profesó Cervantes en la Orden Tercera, el 18 del mismo mes recibió la Extremaunción, el 19 escribió la *Dedicatoria* al Conde de Lemos, de los *Trabajos de Persiles* y *Sigismunda,* admirable último escrito de un corazón agradecido, y el 23 del mismo Abril y año de 1616, falleció en su casa de la calle del León, de mal del corazón, manifiesto en la hidropesía que él dice en el *Persiles.* Fué sepultado el 24 en el convento de las Trinitarias, llevado en hombros de los Terceros de San Francisco "con la cara descubierta como á Tercero que era". El 24 de Setiembre logró D.ª Catalina de Salazar el privilegio para el *Persiles* y acabó de imprimirse á fines del mismo año 1616, en casa de Juan de la Cuesta, á costa de Juan de Villarroel, el famoso comprador de las *Comedias y Entremeses,* y salió á luz en 1617 en Madrid, reimprimiéndose este mismo año en Madrid, París, Barcelona, Valencia, Pamplona y Lisboa, y el siguiente en Bruselas.

El retrato físico de Cervantes hízolo el mismo en el *Prólogo* de las *Novelas ejemplares;* el moral de su alma pónese de relieve en todas sus obras: alegría sana, socarronería ingeniosa y benévola, conformidad en los trabajos, nobleza de sentimientos, aliento siempre sin desesperanza, optimismo y brío, ente-

reza y grandeza de ánimo extraordinaria. Y tal era la España de entonces y tales los personajes todos que nos pinta, hermoseando hasta los más feos y odiosos, dejando siempre flotar un aire de salud confortable y alegre que ensancha el corazón y eleva la mente á grandes y generosas empresas. Los grandes ingenios se retratan en sus obras y estilo: el estilo de Cervantes, transparente como el agua que salta de la fuente, descubre en el fondo de los asuntos que trata, en los personajes que dibuja, en los acaecimientos que cuenta, tomados todos de hechos reales y muchas veces propios, un alma grande, noble y hermosísima.

101. El abuelo de Miguel fué el abogado y licenciado Juan de Cervantes (1480-1556), nacido en Córdoba, pues en declaración prestada en 1555 dice tener sesenta y cinco años; hay documentos de 1533 en que parece residiendo en Alcalá y teniendo por hijos á Andrés y á María, hermanos mayores de Rodrigo, el padre de nuestro Miguel. Se había casado don Juan con doña Leonor de Torreblanca, de Córdoba, y era hijo del bachiller Rodrigo de Cervantes y de doña Catalina de Cabrera, de noble familia cordobesa. Este Bachiller venía de alguna de las varias familias cervantinas cordobesas de los siglos XIV y XV. Véase Rodr. Marín, *Cervantes y la ciudad de Córdoba,* Madrid, 1914, y *Doc. Cerv.,* ibid., 1914. Mena, *Memorial... de algunos linages* (ms. Bibl. Nac. 3.390): "Los deste linage de Cervatos y de los Cervantes son de alta sangre, que vienen de ricos homes de León é Castilla, que se llamaron Munios é Aldefonsos, que están enterrados en Sahagún é en Celanova: eran gallegos de nación, que venían de la rodilla de los reies godos emparentando con los reies de León. De Celanova vinieron á Castilla é se hallaron en la conquista de Toledo estos Aldefonsos, que era su apellido antiguo, é por el lugar de Cervatos se llamaron así: fueron señores de Ajofrin, é tierra de Toledo, é unos destos Cervatos, por el castillo de san Servando, que estaba fundado en Toledo, le llamaron Cervantes. Es buena casta, é ubo dellos unos conquistadores de Sevilla é de Baeça é otros grandes ombres: agora vive el muy ilustre señor Juan de Cervantes, que fué obispo é agora es arçobispo de Sevilla é Cardenal de Roma, grande señor mío, é en su poder e visto muchos papeles deste linage de luengo tiempo é previlegios é alvalás de muchos reies, concedidos por sus mui altos fechos, é conocí á sus hermanos é á su padre Gonçalo de Cervantes é á su madre, Bocanegra, hija del almirante maior de Castilla Bocanegra, que jacen enterrados en Todos Santos, eglesia de Sevilla, por fundar allí una capilla. Sus armas son, de los Cervatos, un canpo de bleu, que es azul, é en él dos ciervos de oro, é alrededor aspas de oro en campo de sangre; é los Cervantes, como los usa el cardenal: un escudo verde con dos ciervas

de oro, paciendo la una." Estas son, en efecto, las armas de los Cervantes, y aun algunos de tal apellido las describieron en su divisa con los siguientes versos: "Dos ciervas en campo verde, | la una paze y la otra duerme: | la que paze, paz augura; | la que duerme, la asegura." Por todo ello dijo Miguel en cierto documento, muy agradecido á Tomás Gutiérrez, que era natural de la ciudad de Córdoba, esto es, oriundo de ella. (Rodr. Marín, *Cerv. y Córdoba,* pág. 37.) Andrés vivía con su familia en Sevilla el 1564 y había nacido el 1543. No se sabe cuándo nació Rodrigo, aunque sí que en Alcalá; ni cuándo casó con doña Leonor de Cortinas, del lugar de Barajas, cerca de Madrid, aunque se supone sería nacida hacia 1540; la madre de ella era Elvira de Cortinas, que tenía bienes en la misma provincia de Madrid. Tuvo Miguel por hermano mayor á Andrés, nombre que se le dió por el hermano de su padre; nació en Alcalá, 1543, y nada más se sabe de él. Hermana mayor de Miguel fué Andrea, bautizada en Alcalá el 1544; disponia en Sevilla, 1565, de algún peculio, involucrado con los bienes de su padre; recibió valiosa donación de un italiano en Madrid, 1568; tuvo por hija á Constanza de Ovando, hacia 1570; contribuyó al rescate de Miguel, y con el trabajo de sus manos, al sostenimiento de la familia; muriendo en 1609. Otra hermana mayor fué Luisa, nacida en 1546, monja en Alcalá, que llegó á ser Vicaria. El año de 1545 el abuelo, Juan de Cervantes, había sido nombrado gobernador de los Estados del Duque de Osuna; poco después retiróse á Córdoba, donde era abogado en 1555. La partida de bautismo de Miguel, publicada por Agustín de Montiano en el *Discurso sobre las tragedias españolas,* Madrid, 1753, t. I, pág. 10, fué reproducida en facsímil por Velasco Dueñas (1852), Morán (*Vida de Cerv.*) y Máinez (*Cerv. y su época*). Poco después, el cura de Santa María, de Alcázar de San Juan, embromó á Blas Nasarre con otra partida de bautismo de Miguel, del año 1558, de aquella villa; pero, según ella, Cervantes sería poeta antes de los ocho años; estaría en Lepanto á los doce; no hubiera estado cautivo en Argel, pues el cautivo es hijo de Rodrigo y de Leonor Cortinas y el de Alcázar es hijo de Blas y de Catalina López, ni estaría casado con Catalina de Salazar. El libro de Alcázar tiene la partida de bautismo de Miguel con cinco más en una hoja declarada inútil por estar rasgada en parte, donde se habían escrito las seis partidas á mediados del siglo XVIII ó algo después; fotografióse y se reprodujo en el librito de Manuel de Foronda, *Cervantes en la Exposición histórico-europea.* Otra falsa partida hay de Consuegra. En 1550 fué bautizado en Alcalá Rodrigo, hermano menor de Miguel y su compañero en la milicia y cautiverio; rescatado tres años antes que él, siguió el ejercicio de las armas en Portugal, y con el grado de alférez en Flandes, donde murió gloriosamente. En 1554 (?) nació en Valladolid Magdalena, otra hermana menor de Miguel, acaso después del otro Juan, que nombra su padre en el testamento, y del cual nada más sabemos. Resumiendo; los hijos del licencia-

do don Juan fueron siete: Andrés, Andrea, Luisa, Miguel, Rodrigo, Juan y Magdalena. Sobre Lope de Rueda en Valladolid, véase N. Al. Cortés, *Un pleito de L. de Rueda,* Valladolid, 1903, págs. 9 y 32. Que en Madrid viviesen los Cervantes en 1561 parece sacarse de la información de hidalguía hecha en 22 de Dic. de 1569 por Rodrigo, el padre, y en la cual dos testigos de la Corte y un alguacil afirman conocer á Miguel de Cervantes "de ocho años á aquella parte", y haberle visto en casa de su padre. El libro del M. Hoyos está dirigido al cardenal don Diego de Espinosa, presidente del Consejo de Castilla. Folio 145: "Primer epitafio en soneto con una copla castellana que hizo Miguel de Cervantes, mi amado discípulo." Fol. 147 (por error 138): "Estas cuatro redondillas castellanas á la muerte de S. M., en las cuales, como en ellas parece, se usa de colores retóricos, y en la última se habla con S. M., son como una elegía que aquí va, de Miguel de Cervantes, nuestro caro y amado discípulo." Fol. 157: "La elegía que en nombre de todo el Estudio el sobredicho compuso, dirigida al ilmo. y rmo. Cardenal don Diego de Espinosa, en la cual con bien elegante estilo se ponen cosas dignas de memoria." Sácase de aquí que Miguel era el mejor discípulo del Estudio de Hoyos, el cual comenzó á enseñar en él aquel año de 1568. El tener ya Miguel veintiún años hace sospechar si sería ayudante ó pasante; por lo menos échase de ver su afición al estudio. *Dedicat.* de la *Galatea*: "Oí muchas veces decir de V. S. I. el cardenal Aquaviva, siendo yo su camarero en Roma." La orden de prisión contra cierto Miguel de Zervantes, 15 Setiembre de 1569, no reza con nuestro Miguel, pues las fechorías que en ella se cuentan no le hubiesen permitido dirigir sus versos el año anterior al Cardenal ni servir este mismo año de 1569 á Aquaviva, siendo rebelde, huído y condenado á que le cortasen la mano derecha; mucho menos hubiera su padre pedido este mismo año la información de hidalguía para Miguel, y declarádose que se hallaba en Roma. Tal información debió de pedirla Miguel para entrar en la milicia. De Lepanto habla Cervantes en el prólogo de la Segunda parte del *Quijote,* en el *Viaje del Parnaso* (caps. I y V), en el prólogo de las *Novelas,* en la del Cautivo, etc. No perdió la mano izquierda, aunque él se llamó *manco de Lepanto,* sino que se le estropeó y quedó inútil "para gloria de la diestra". Los socorros dados en Mesina y Palermo á Cervantes para acabar de curarse constan en el Archivo de Simancas. Recuerda Cervantes cómo fué hecho cautivo, en la *Galatea* (l. V), en *Los Tratos de Argel* (j. I), en la novela del Cautivo, en *La Española inglesa,* en el *Persiles* (l. III, cap. X) y en la Epístola á Mateo Vázquez. Hay documentos sobre dineros que busca doña Leonor y le conceden para rescatar á sus hijos: véase Pérez Pastor. Los sonetos escritos en Argel se publicaron en el *Quijote* de Argamasilla, 1863 (apénd. I), y en las *Obras completas de Cervantes* (t. I) del mismo año. El rescate de Rodrigo en la *Relación de los cautivos rescatados en Argel por la Orden de la Merced el año de 1577,* Valencia.

La *Epístola á Mateo Vázquez* se descubrió en 1863 en el archivo del Conde de Altamira, y se publicó el mismo año por Jerónimo Morán en el *Museo Universal,* 3 de Mayo 1863, en su *Vida de Cervantes* y en las *Obras completas* del mismo, t. VIII; muchos de los últimos versos están también en *El Trato de Argel* (j. I). La segunda heroica tentativa de fuga la describe en su información de Argel y respuestas de los testigos (Navarrete, *Vida de Cerv.,* págs. 322-324, 330, 332, 333, 336, 341-343, y Haedo, *Topografía de Argel,* pág. 184). La tercera intentona, en la indicada información (Navarrete, pág. 324). En el mismo (pág. 315) se halla la información hecha á pedimento de su padre. La obligación con Torres, en Pérez Pastor (*Doc. cerv.,* I, 15). La certificación del Duque de Sessa, que presentaron los padres para llevar á Argel 8.000 ducados en mercaderías, y lo demás de este negocio, en *Rev. Archiv.,* Dic. 1883; *Navarr.,* pág. 313; *Rev. Archiv.,* Marzo, 1872; Dic. 1883; *Doc. Cervant.,* II, 16. En 1579 doña Leonor y doña Andrea entregaron cantidades para el rescate (P. Pastor, *Doc. Cervant.,* II, 18 y 19). La última tentativa en la información de Cervantes de 1580 (Navarr., págs. 43-47, 324-348). Mucho le faltaba á fray Juan Gil para los 500 escudos de oro que el rey Azán pedía por Cervantes; pero se libró de ir con él á Constantinopla, para donde el Rey se partía con toda su casa, y fué rescatado, según dice este documento, publicado por José Miguel de Flores (*Aduana crítica,* III, 274), Pellicer (*Ensayo*) y Ríos: "En la ciudad de Argel, á 19 días del mes de Setiembre de 1580, en presencia de mí, el dicho notario, el M. R. P. Fr. Juan Gil, Redentor susodicho, rescató á Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henares, de edad de treinta y un años, hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado *del brazo y mano izquierda,* cautivo en la galera del *Sol,* yendo de Nápoles á España, donde estuvo mucho tiempo en servicio de S. M. Perdióse á 26 de Setiembre del año de 1575; estaba en poder de Azán Baxá Rey, y costó su rescate 500 ducados de oro de España, porque si no le enviaba á Costantinopla: é así, atento á esta necesidad, y que este christiano no se perdiese en tierra de moros, se buscaron entre mercaderes 200 escudos, á razón cada uno de 125 ásperos, porque los demás, que fueron 280, había de limosna de la Redención; los dichos 500 escudos son y hacen doblas, á razón 135 ásperos cada uno, 1.340 doblas. Tuvo de adyutorio 300 ducados, que hacen doblas de Argel, contado cada real de á quatro por 47 ásperos, 775 y 25 dineros. Fué ayudado con la limosna de Francisco de Caramanchel, de que es patrón el muy ilustre señor Domingo de Cárdenas Zapata, del Consejo de S. M., con 50 doblas, é de la limosna general de la Orden, fué ayudado con otras 50 é lo demás restante al conjunto de las 1.346 hizo obligación de pagarlas acá dicha Orden, por ser maravedís para otros cautivos que dieron deudos en España para sus rescates; y por no estar al presente en este Argel no se han rescatado, á estar obli-

gada dicha orden á volver á las partes su dinero, no rescatando los tales cautivos: é más se dieron nueve doblas á los oficiales de la galera del dicho Rey Azán Baxá que pidieron de sus derechos. En fe de lo qual firmaron de sus nombres, testigos: Alonso Berdugo, Francisco de Aguilar, Miguel de Molina, Rodrigo de Frías, Cristianos.—Fr. Juan Gil.—Pasó ante mí, Pedro de Ribera, notario apostólico." Navarrete trae la información de Argel hecha por Cervantes al salir de allí (págs. 319-348) y notas (349-388); P. Pastor (I, 18), la que se hizo á petición de su padre en Dic. de 1580, y la pedida por Cervantes (I, 19 y 20). La *Galatea* sólo se reimprimió dos veces viviendo su autor: Lisboa, 1590; París, 1611, por Oudin. Ríus menciona 16 ediciones más; pero la única buena, por ser copia de la primera de 1581, es la de Madrid, 1863. Tradújose tres veces al alemán, dos al inglés y, adaptada al francés en 1783 por Florián, con versiones á muchas lenguas. Cándido María Trigueros publicó en Madrid, 1798, *Los Enamorados* ó *Galatea y sus bodas,* arreglo y continuación de la versión que hizo en 1797 Casiano Pellicer de la adaptación de Florián. En el *Viaje del Parn.* (cap. IV) muestra estar satisfecho de su obra y achaca su poca popularidad á ignorancia de los mercaderes y á malevolencia de los del oficio. Prometió *Segunda parte* al final de la primera, en la dedicatoria de las *Comedias,* en la del *Persiles* y en el prólogo del *Quijote,* 2.ª pte., hablando de ella en la Primera, cap. VI: "Su libro tiene algo de buena invención: propone algo y no concluye nada. Es menester esperar la segunda parte que promete; quiçá con la emienda alcançará del todo la misericordia que aora se le niega." Entre los elogios de la *Galatea* hay un soneto de Luis Gálvez de Montalvo, á quien debió de conocer en Italia, pues anduvo de cuatralbo de las galeras de Nápoles, en las cuales Cervantes navegó. En su testamento declara don Rodrigo que su mujer aportó al matrimonio algunos bienes de que no se acuerda; que no tiene deudas; deja por testamentarias á su mujer y á Catalina de Palacios, "viuda, mujer que fué de Hernando de Salazar" y suegra de Miguel, y nombra por sus herederos, aunque no señala bienes, á sus hijos Miguel, Rodrigo, Juan, doña Andrea y doña Magdalena. Andrés había fallecido, y Luisa estaba en el convento. Alabó Cervantes á Padilla en el *Canto á Calíope,* y en el *Quijote* le llamó *su amigo.* Las *Canciones* á la Invencible están en la Bibl. Nacional, y fueron descubiertas y publicadas por Serrano y Sanz en el *Homenaje á M. Pelayo.* Los versos del túmulo de Felipe II, en la *Descripción* del mismo, del licenciado Collado, 1869, Biblióf. Andaluces. Poco se sabe de si hubo enemistad entre Cervantes y Lope. En el *Quijote,* los versos de Urganda parecen satirizarle. Lope le elogia, aunque fríamente, en la dedicatoria de *Las Fortunas de Diana,* y le alaba, ya muerto, en la *Dorotea* y en el *Laurel de Apolo.* En Diciembre de 1602, y aun en 1603, estaba Cervantes en Sevilla; en 1604, en Valladolid, donde, no hallando editor, fué á Madrid, y se entendió con el librero Francisco de Robles. Dejóle el

original, y así pudo verlo Lope ó algún su amigo. Volvió á Valladolid, obtuvo el *Privilegio*. Imprimió el *Quijote* en Madrid Juan de la Cuesta, que de oficial de Pedro de Madrigal y después de su viuda, empezó aquel año á poner en los libros su nombre. Acabada la impresión en Noviembre, envió Robles un ejemplar al licenciado Francisco Murcia de la Llama, corrector de libros, á Alcalá, quien lo devolvió firmado el 1.º de Diciembre. Enviósele á Valladolid á Cervantes para la tasa, que se retrasó bastante, hasta el 20 de Diciembre de 1604. De 9 de Febrero de 1605 es la fecha del privilegio para imprimirlo en Portugal, el cual pidió Cervantes por saber que lo estaban ya reimprimiendo allí, como se hizo en Lisboa, con aprobación de 26 de Febrero de 1605. Robles autorizó á Pedro Crasbeeck para reimprimirlo, lo que se hizo. Hiciéronse otras dos ediciones en Valencia, 1605, y otra en Madrid, por Cuesta, antes del otoño del mismo año, corregidas muchas erratas, pero con otras nuevas, como la de poner en la portada *Conde de Barcelona* por *Conde de Benalcázar*. De esta segunda tirada fueron copia las mejores modernas, por haberse tenido por princeps. El proceso de Ezpeleta, curioso por las noticias que nos da de Cervantes, que vivía entonces junto al Esgueva y cerca del Campillo del Rastro, con su hermana Andrea, la hija de ésta, Constanza, la otra hermana Magdalena y su propia hija Isabel, ausente su esposa en Esquivias, fué publicado por Pérez Pastor en el t. II de sus *Documentos cervantinos*, y por Ramón León Máinez en *Cervantes y su época*. Sobre la *Casa de Cervantes en Valladolid*, escribieron un anónimo con este título, Valladolid, 1876; Felipe Picatoste, Madrid, 1888; José Ortega Rubio, Valladolid, 1888; Fidel Pérez Mínguez, Madrid, 1905. De capital importancia son las Capitulaciones matrimoniales de doña Isabel de Cervantes, publicadas en la *Revista de Archivos*, Junio, 1874. Por ellas se sabe que Isabel era viuda de Diego Sanz, del cual tuvo por hija á la niña de ocho meses Isabel Sanz, que tenía una casa en la Red de San Luis. El autógrafo de la carta de 1616 al Cardenal se halla en la Academia Española. El caritativo prelado gastaba más de 70.000 ducados al año de limosnas. Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, en la dedicatoria de su *Estafeta del dios Momo*, dice que "recibió sin escrúpulo el libro del *Escudero Marcos de Obregón* y premió al autor, mandando que se le señalase un tanto cada día para que pasase su vejez con menos incomodidad. *La misma piedad ejercitó con Miguel de Cervantes*, porque le parecía que socorrer á los hombres virtuosamente ocupados, era limosna digna del Primado de las Españas". Todos los protectores de Cervantes fueron de la casa de Sandoval, pues protector suyo fué don Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, hijo de doña Catalina de Sandoval y Borja, y don Fernando Ruiz de Castro, conde de Lemos, el otro protector, y don Diego Gómez de Sandoval, conde de Saldaña, fué hijo del famoso ministro don Francisco de Sandoval, primer duque de Lerma, hermano de la doña Catalina Sandoval y Borja, los cuales eran nietos, así como el Arzobispo de Toledo, de

don Bernardo de Sandoval y Rojas, primer conde de Lerma. La partida de defunción de Cervantes está en el Archivo parroquial de San Sebastián; la publicó Nasarre en el prólogo de su reimpresión de las *Comedias de Cervantes,* 1749, con error en el nombre del testamentario. Sobre su enfermedad, José Gómez Ocaña, *Historia clínica de Cervantes,* Madrid, 1899: "Este pretendiente de por vida aparece en lo interno altruísta...; lógico es que enfermase del corazón el que lo tenía tan grande, máxime cuando le sobraron ocasiones para sufrir... su temperamento nervioso cerebral... De la robustez de Miguel dan testimonio sus trabajos y fatigas, siempre llevados con buen semblante; la falta de antecedentes patológicos y la edad que alcanzó, sesenta y ocho años muy cumplidos y muy vividos... la vejez... hizo mella, no en el cerebro, de hermosa y sólida textura, sino en los vasos y en el corazón, de fábrica más endeble. Arterio-esclerosis se llama técnicamente esta vejez del aparato circulatorio." Sobre su entierro, Marq. de Molins, *La Sepultura de Cervantes,* Madrid, 1870, y los *Docum.* de P. Pastor. La casa de Cervantes, identificada por Pellicer (*Vida,* pág. 194), se reformó varias veces durante los siglos XVII y XVIII y fué derribada enteramente en 1833 y, hecha de nuevo, don Fernando VII hizo poner en la fachada una inscripción (Cervantes, 2), y queriéndola comprar, no quiso el dueño, diciendo que sabía que "en aquella casa havía vivido don Quijote, de que él también era apasionado". Vivió antes en la calle de la Magdalena, detrás de la iglesia de Loreto; en la de Francos, enfrente de Castillo, y en 1614 "en la calle de las Huertas, frontero de las casas donde solía vivir el Príncipe de Marruecos". (*Adj. al Parn.*) Cervantes habitó, en varias épocas de su vida, en la plazuela de Matute, detrás del Colegio de Loreto; en la calle del León, número 9 antiguo y 8 moderno; en el año 1614, como consta del apéndice del *Viaje al Parnaso,* en la calle de las Huertas, frente á las casas que acostumbraba habitar el Príncipe de Marruecos, cerca del ángulo de la calle del Príncipe, quizás en el núm. 16 moderno; murió al fin en la calle del León, manzana 228, núm. 20 antiguo y 2 moderno; esta casa fué derribada en el año de 1833, levantándose en su solar una nueva con un busto de Cervantes y una inscripción, casa que tiene su entrada por la calle de Francos, en cuya esquina se encuentra. Esta última calle, en donde vivió también Lope de Vega, lleva hoy el nombre de calle de Cervantes, que debía corresponder á la calle del León, puesto que la puerta de la casa en donde vivía nuestro gran poeta tenía su entrada por ésta. Doña Constanza de Ovando murió en 1624; doña Catalina, mujer de Cervantes, en 1626, enterrada en las Trinitarias; en 1632 Luis de Molina, marido de Isabel de Saavedra y Cervantes, hija de Miguel, la cual murió en 1625. De las *Cervantas* ha tratado tan bien el señor Gómez Ocaña (*El Autor del Quijote*), que lo mejor es copiarle: "La primera Cervanta, hija del licenciado Juan de Cervantes, de que tenemos noticias, de nombre María, comparece en 1532 ante un notario de Madrid, figurando ser menor

de veinticinco años; pero maguer muchacha ya volaba sola y con capacidad para ser apoderada por su padre, y contratar un préstamo de 100.000 maravedís, dejando en prenda joyas de valor, entre ellas un rosario con 101 perlas orientales. Es de comentar que la joven tuviese en su poder estas joyas, cuando el licenciado Juan de Cervantes, á juzgar por otros resquicios, no echaría gallina en el puchero. De esta María de Cervantes se dice en 1532 que es menor de veinticinco años, y en 1552 aparece en los papeles de la curia de Valladolid otra doña María de Cervantes, como la anterior, hija del licenciado Juan de Cervantes, la cual á la sazón *vivía por su pico,* según frase de Rodríguez Marín, inquilina de una casa del arrabal de Sancti Spíritu de la ciudad del Pisuerga, morosa, aunque no fallida en los alquileres, porque el casero hizo presa en prendas aún de más lujo que riqueza, por ejemplo, un manto de raja guarnecido de terciopelo, una saya de raso, también guarnecida de terciopelo negro, y un tapiz de figuras. ¿Se trata de dos Marías, ó de una María que se conservaba bien de jamona y se adobaba mejor? Yo creo que es una sola María. La doña María que *volaba sola* en 1532 es la misma que *vivía por su pico* en 1552. Esta doña María debió ser más bien delgada que gruesa, graciosa, que vestía bien y defendía sus años, al extremo de hacerse pasar por menor en Madrid y Valladolid durante un período de cinco lustros: en Madrid podría tener de diez y seis á veinte años, y en Valladolid de treinta y seis á cuarenta. El tipo es el mismo; la función, análoga; de modo que yo me inclino á creer que se trata de una sola persona. Doña María salió en los papeles de las Escribanías de Valladolid en 1552, á propósito de un embargo por deuda de Rodrigo de Cervantes, su hermano: vivía en parte con éste y con su madre, y, en rigor, por su cuenta en su casa; en la de aquél, probablemente era ella la que tocaba la bigüela, que apareció en el inventario del ajuar de su hermano. Este no tenía ni humor ni oído para tocarla. La madre de doña María, doña Leonor de Torreblanca, mujer del licenciado Juan de Cervantes, vivía separada de éste (sin duda porque no daban para el sustento los 20 ducados que percibía como Letrado de su ciudad natal), y habitaba á la sazón en Valladolid, compartiendo los quebrantos de su hijo Rodrigo y las andanzas de su hija doña María. ¡Cuánto había decaído á estas horas la ilustre dama cordobesa! La segunda generación la componen dos mujeres tan admirables como desgraciadas: doña Andrea de Cervantes, que así se llamaba la mayor de las hermanas, y la menor, doña Magdalena Pimentel de Sotomayor: nótese que no son patrimoniales los apellidos, mas son sonoros y significativos. El nombre sí cuadra con la historia. Doña Andrea de Cervantes, doña Magdalena Pimentel y doña Constanza de Figueroa, hija de aquélla, son tres mujeres que se pueden tratar bajo un común denominador, porque se parecen en el genio y sufrieron análogas vicisitudes: no tuvieron más que una desgracia, la de ser pobres; ni cometieron más que una falta, la de no resignarse á la

pobreza. Después de todo, esta rebeldía espiritual, la falta de resignación para soportar lo remediable, la protesta activa contra la miseria ó el atraso son los fermentos del genio. Ni los hombres ni las naciones son grandes cuando se conforman á mal vivir. Los hombres que se resignan á un mal vivir teniendo delante quien vive mejor; los que no sienten el anhelo de mejorar ni batallan por el medro propio ó por el bien ajeno y duermen tranquilos en su mediocría, estos hombres y aquellos pueblos que no sienten la inquietud por el ideal, van irremisiblemente á la decadencia. Las Cervantas son pobres, sí, pero tienen un gran corazón; son generosas, caritativas, vivas de entendimiento y valen más que muchas mujeres que visten trajes de seda ó terciopelo y van en carrozas. Las hijas y la nieta del cirujano Rodrigo quieren á toda costa salir de un hogar miserable, en donde la deuda arrastrada y creciente y el apuro diario cierran las puertas á toda satisfacción. Y estas pobres Cervantas, caritativas, generosas, francas, inteligentes y buenas, dan oídos en la juventud al amor; ¿y quién lo desoye, si en el amor se fundan nuestros ideales ó nuestras ilusiones? Doña Andrea y doña Magdalena se despojan de su dote para rescatar al hermano cautivo; cuidan á los enfermos y amigos de su padre; cosen y trabajan para ganarse el sustento; mantienen á su madre, vieja y pobre, y no tienen más lunares en su historia que haber dado crédito á promesas de caballeros, que no lo parecen cuando no las cumplen. Doña Andrea, después de haber tenido trato con un rico genovés, tiene una hija, que en documento público declara serlo de un español, Nicolás de Ovando; lo que no parece es la partida de casamiento. Doña Magdalena todavía es más tierna, más dulce, más amable que su hermana; fué el paño de lágrimas del pobre Miguel de Cervantes. Esta doña Magdalena admite promesas sucesivamente de dos caballeros: el uno de alta estirpe, don Alfonso de Pacheco, hijo de don Pedro Portocarrero, el que perdió la Goleta. Hablando de ellos aquel buenísimo sacerdote, con cuya amistad me honré, don Cristóbal Pérez Pastor, dice que el padre fué *poco soldado* y el hijo *poco caballero.* Esta opinión, por lo que se refiere al padre, era nada menos que de don Juan de Austria. Y no fué, desgraciadamente, don Alfonso Pacheco el único que hizo pasar por tribulación amorosa á la sensible doña Magdalena Pimentel de Sotomayor, porque más tarde, un hidalgo de Azpeitia, don Juan Pérez Arteaga, hubo de saldar también su cuenta amorosa con 300 ducados. La desventura, por ser repetida, tuvo menos alcance pecuniario, pues es de advertir que don Alfonso Pacheco pagó, ó prometió pagar, 500 ducados á doña Magdalena. ¡Curiosa época aquella en que estas cosas se declaraban, más ó menos veladas, ante los notarios públicos! Después de estas desgracias, y á pesar de ellas, hay que *colocar sobre nuestra* cabeza á la pobre doña Magdalena Pimentel de Sotomayor. Vivió vida de beata, resignada y buscando consuelo en la Religión, la única que podía prestárselo en aquellos irreparables infortunios. Consagrada á sus devociones, en-

jugando lágrimas, acabó sus días, añadiendo su nombre, uno más, á la lista de las pobres mujeres de la clase media española, que *pueden, quieren y no tienen.* ¿Qué suerte podía esperar doña Costanza de Figueroa en un hogar como el que descrito queda, máxime si tuvo la desgracia de poseer buen palmito? Del palmito de las Cervantas ni una sola palabra dicen las escrituras, porque los notarios daban fe únicamente de las personas, no de sus cualidades físicas. Ignoramos, por tanto, si fueron bonitas, aunque, en el terreno de la conjetura, á la afirmativa me inclino; y si no lucieron lindos rostros, al menos parecieron bien y tuvieron gancho, ó no se explican tantos golosos como á ellas acudieron. Doña Costanza también tuvo su tribulación amorosa con don Pedro de Lanuza, hermano de don Juan de Lanuza, el Justicia mayor de Aragón, que murió ajusticiado en Zaragoza. No es culpa mía ni de don Cristóbal Pérez Pastor este juego de vocablos, porque en España al hacer justicia se llama ajusticiar. También se saldó con ducados la deuda amorosa, con más ducados, pues era más generoso don Pedro de Lanuza, hagámosle este honor. Pagó, después de muchos dimes y diretes, como indemnización á doña Costanza de Figueroa ó de Ovando, 1.400 ducados." Acerca de su mujer, dice el mismo autor: "Este matrimonio no se fundó en lo que el amor ofrece de excelente y perdurable; no se entendieron tampoco, ni los cortos alcances intelectuales de la mujer penetraron en los magníficos centros del alma del esposo: por todo ello, éste se desgarró de Esquivias pocos meses después del matrimonio y estuvo separado de la mujer, por de pronto, los quince años de sus trabajos y desventuras por la Andalucía, y luego en muchas ocasiones. Cuando comparece la familia en Valladolid, en 1605..., tampoco vivía con su marido doña Catalina..." No iba á quedarse Cervantes en Esquivias á comerse como un sandio los cinco majuelos, el huerto, las cuatro colmenas y las 45 gallinas y pollos con su gallo, dote de su mujer. Tuvo que buscarse la vida donde pudo. Ella no se atrevió á dejar la falda de su madre y la sombra de su tío el teniente cura Juan de Palacios, ni hubiera sido humano forzarla á seguirle por esos andurriales. Su hija Isabel fué calculadora, fría, egoísta é interesada, la antitesis de su padre.

Epitafio de D. Fr.^{co} de Urbina á Cervantes: Caminante, el peregrino | Cervantes aquí se encierra: | Su cuerpo cubre la tierra, | No su nombre, que es divino.

No debía decirse más en la tumba de Cervantes. Y fué *divino* á fuerza de ser *humano. Humano* en lo moral, como su traslado don Quijote, que de hecho no era más que Quijano el *Bueno*: *Bueno,* todo corazón fué Cervantes, sin que haya que añadir una palabra más. *Humano* como escritor: esa es su grandeza y es la grandeza mayor que puede encomiarse en el mundo del arte. Cualquier párrafo de sus escritos chorrea verdad humana. Ni Homero, ni Dante, ni Shakespeare, ni nadie le igualó en esta parte. Cuando escribe, parece siempre más hombre que los demás. Es el más codiciado triunfo

del realismo español, del apego á la verdad y á la franqueza y del asco á todo convencionalismo, asco que bulle en las entrañas de la raza española. Véase, si no, en el retrato físico que hizo de su persona y en el retrato moral, que sale como un perfume de su manera humana de expresarse: "Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro; los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies: este, digo, que es el rostro del autor de la *Galatea* y de *Don Quixote*..., llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra; fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros, militando debajo de las banderas del rayo de la guerra Carlos V" (Pról. *Novel. ejemplares*). Estas palabras dice Cervantes que se pudieran poner "debajo del retrato" que pudiera grabarle y esculpirle en la primera hoja de su libro algún amigo suyo, "pues le diera mi retrato el famoso don Juan de Jáuregui". Si se lo pudiera dar, señal de que se lo había hecho, ya que no dice que se lo pudiera hacer. Y estas mismas palabras pueden ponerse debajo del retrato últimamente adquirido por la Academia Española y que reproducimos, el cual, aunque no del todo auténtico, lo es con grande probabilidad. La pintura, según los técnicos, es de aquel tiempo. En 1600 Jáuregui era mozo, y así se muestra en la poca maña del principiante en la tabla, en el haber tratado de *Don* á Cervantes, aunque de *Don* le trató después Cervantes á él y en el haber retocado la frente para espaciarla más de lo que lo estaba y bastaba. Con haber hecho eminentes artistas tantos retratos de Cervantes, en vista del que él describe de su persona, ninguno declara como éste de la Academia la nobleza cuasi aristocrática, la bondad, la humanidad del Príncipe de nuestros ingenios. *Adhuc sub iudice lis est;* pero no convencen los argumentos hasta ahora traídos en contra.

102. La *Galatea* es, como dice su autor, una *Egloga* ó novela pastoril, del género de la *Diana,* de Montemayor (1559?), la *Diana enamorada,* de Gil Polo (1564) y *El pastor de Fílida,* de Gálvez de Montalvo (1582). Tuvo menos ediciones que todas ellas, las cuales él leyó, no menos que la *Arcadia,* de Sannazaro (1502), de la que fueron imitaciones; pero acaso, como

dice M. Pelayo, de todas ellas sea la *Galatea* la más original. Sino que la moda de este género ya iba de capa caída, se había agotado el asunto y por más riqueza de invención y gallardía de prosa que en la *Galatea* pusiera su autor, ya que no tan suaves versos como sus predecesores, el gusto comenzaba á tomar otros derroteros. El de Cervantes era exquisito, por la afición al renacimiento, del cual se había enamorado en Italia. Queriendo descansar con las letras de los azares de la vida, no halló de moda más que el género pastoril, manifestación entonces del renacimiento y del más acendrado gusto, y se puso á ensayar en él sus cualidades de escritor. Tales son para mí los motivos de su intento y del mediano suceso que tuvo al escribir la *Galatea*. Nadie mejor que él conoció los defectos del género y de su propia obra, "cosas soñadas y bien escritas". Había nacido para elegante escritor renacentista y la escribió elegantemente; pero mucho más para algo más hondo y de mayores alcances, para escritor castizamente español y novelista de cosas *bien escritas* y no *soñadas*, sino reales. El españolismo y el realismo de Cervantes apuntan ya en varios episodios de la *Galatea* y habían de ser su más alta gloria cuando de *cosas soñadas* se dejase. Dejóse, pues, llevar de la moda, como principiante. La inventiva despunta en este ensayo y el estilo y lenguaje parecen ya con las cualidades personales de sonoridad, claridad y elegancia. Tuvo presentes Cervantes la *Arcadia*, de Sannazaro, y las *Dianas*, de Montemayor y Gil Polo; pero hizo obra original dentro del acotado terreno é introdujo pequeñas novelas, que anuncian ya las ejemplares, y en parte, son recuerdos de su propia vida.

103. El Conde de Lemos estaba *aficionado* á la *Galatea*, según dice Cervantes, y fuera de España se leía y celebraba, pues, según cuenta el licenciado Márquez Torres en la Aprobación de la Segunda parte del *Quijote*, estando él en el séquito del Arzobispo de Toledo, cuando le visitó el Embajador de Francia en 1615, los caballeros que le acompañaban, "tan corteses como entendidos y amigos de buenas letras... desseosos de saber qué libros de ingenio andavan más validos, y tocando acaso en este que yo estava censurando, apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, quando se començaron á hazer lenguas, encareciendo la estimación en que, assí en Francia como en los reynos sus confinantes, se tenían sus obras: la *Galatea*,

que alguno dellos tiene casi de memoria, la primera parte désta y las Novelas". Ya antes, en 1613, escribió Lope en *La Dama boba* (act. 3), que Nise leía la "*Historia de dos amantes,* | sacada de lengua griega; | *Rimas,* de Lope de Vega, | *Galatea,* de Cervantes, | el Camoes de Lisboa, | *Los Pastores de Belén,* | *Comedias* de don Guillén | de Castro, liras de Ochoa... | cien sonetos de Liñán, | *Obras,* de Herrera el divino, | el libro del *Peregrino* | y *El Pícaro,* de Alemán". Y en *La Viuda valenciana* (act. 1), escrita en 1604, la había alabado como *buen libro.* El autor del falso *Quijote* de Avellaneda dijo en 1614 (pról.): "Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa, que esto son las más de sus novelas." Cerv., *Viaje,* cap. IV: "Yo corté con mi ingenio aquel vestido | con que al mundo la hermosa *Galatea* | salió, para librarse del olvido." Prometió *Segunda parte* en la dedicatoria de las *Comedias,* en el prólogo de la segunda parte del *Quijote,* en la dedicatoria del *Persiles. Quijote,* I, 6: "Su libro tiene algo de buena invención: propone algo y no concluye nada. Es menester esperar la segunda parte que promete; quiçá con la emienda alcançará del todo la misericordia que aora se le niega." M. Pelayo, *Oríg. novel.,* t. I, pág. DXVI: "Cervantes, que con la cándida modestia propia del genio siguió todos los rumbos de la literatura de su tiempo, antes y después de haber encontrado el suyo sin buscarle, cultivó la novela pastoril, como cultivó la novela sentimental y la novela bizantina de peregrinaciones, naufragios y reconocimientos. Obras de buena fe todas, en que su ingénito realismo lucha con el prestigio de la tradición literaria, sin conseguir romper el círculo de hierro que le aprisiona. No sólo compuso la *Galatea* en sus años juveniles, sino que toda la vida estuvo prometiendo su continuación y todavía se acordaba de ella en su lecho de muerte. Aun en el mismo *Quijote* hay episodios enteramente bucólicos, como el de Marcela y Grisóstomo. No era todo tributo pagado al gusto reinante. La psicología del artista es muy compleja, y no hay fórmula que nos dé íntegro su secreto. Yo creo que algo faltaría en la apreciación de la obra de Cervantes si no reconociésemos que en su espíritu alentaba una aspiración romántica nunca satisfecha, que, después de haberse derramado con heroico empuje por el campo de la acción, se convirtió en actividad estética, en energía creadora, y buscó en el mundo de los idilios y de los viajes fantásticos lo que no encontraba en la realidad, escudriñada por él con tan penetrantes ojos. Tal sentido tiene á mi ver el bucolismo suyo, como el de otros grandes ingenios del Renacimiento. La posición de Cervantes respecto de la novela pastoril es, punto por punto, la misma en que aparece respecto de los libros de caballerías. En el fondo los ama, aunque le parezcan inferiores al ideal que los engendró, y por lo mismo tampoco le satisfacen las pastorales, comenzando por la de Montemayor y terminando por la suya. Si salva á Gil Polo y á Gálvez de Montalvo, es, sin duda, por sus méritos poéticos. Nadie ha visto con tan serena crítica como Cervantes los vicios radicales de estas églogas, na-

die los satirizó con tan picante donaire. Juntos estaban los libros de caballerías y los pastoriles en la bilioteca de don Quijote, y cuando se inclina el cura á mayor indulgencia con ellos, por ser "libros de entretenimiento sin perjuicio de tercero", replica agudamente la sobrina: "Ay, señor, bien los puede vuestra merced mandar quemar como "á los demás; porque no sería mucho que habiendo sanado mi señor "tío de la enfermedad caballeresca, leyendo éstos se le antojase de "hacerse pastor y andarse por bosques y prados cantando y tañendo, "y lo que sería peor, hacerse poeta, que, según dicen, es enfermedad "incurable y pegadiza." Esta profecía se cumple puntualmente en la segunda parte, y la evolución de la locura del héroe comienza á prepararse desde su encuentro con las hermosas doncellas y nobles mancebos que habían formado una nueva y contrahecha Arcadia, vistiéndose de zagalas y pastores para representar una égloga de Garcilaso y otra de Camoens en su propia lengua portuguesa (cap. 58). Aquel germen, depositado en la mente del caballero y avivado por el recuerdo de sus lecturas antiguas, fructifica después de su vencimiento en la playa de Barcelona y le inspira la resolución de hacerse pastor y seguir la vida del campo durante el año en que había prometido tener ociosas las armas. Las elegantísimas razones con que anuncia á Sancho su resolución son ya una donosa parodia del estilo cadencioso y redundante de estos libros. "Yo compraré algunas ovejas y todas las demás cosas que "al pastoral ejercicio son necesarias, y llamándome yo el pastor Quijotiz y tú el pastor Pancino, nos andaremos por los montes, por las "selvas y por los prados, cantando aquí, endechando allí, bebiendo de "los líquidos cristales de las fuentes, ó ya de los limpios arroyuelos "ó de los caudalosos ríos. Daránnos con abundantísima mano de su "dulcísimo fruto las encinas, asiento los troncos de los durísimos al"cornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colo"res matizadas los extendidos prados, aliento el aire claro y puro, luz "la luna y las estrellas, á pesar de la escuridad de la noche; Apolo, "versos; el amor, conceptos, con que podremos hacernos eternos y fa"mosos, no sólo en los presentes, sino en los venideros siglos." Todo el mundo recuerda lo que de esta poética ocurrencia de don Quijote dijeron Sancho y el cura y Sansón Carrasco, última nota irónica que suena en el gran libro antes de la nota trágica y sublime de la muerte del héroe. Pero no puedo omitir, como obligado remate de este capítulo, la crítica mucho más punzante y despiadada que de aquel falso ideal poético hizo Cervantes por boca de Berganza, uno de los dos sabios canes del hospital de la Resurrección de Valladolid, el cual, conociendo por propia y dura experiencia la vida de perro de pastor, hallaba gran distancia de la realidad á la ficción: "Entre otras cosas, "consideraba que no debía de ser verdad lo que había oído contar de "la vida de los pastores, á lo menos de aquellos que la dama de mi amo "leía en unos libros, cuando yo iba á su casa, que todos trataban de "pastores y pastoras, diciendo que se les pasaba toda la vida cantando

"y tañendo con gaitas, zampoñas, rabeles y chirumbelas y con otros "instrumentos extraordinarios. Deteníame á oirla leer, y leía cómo "el pastor de Anfriso (héroe de la *Arcadia,* de Lope de Vega), cantaba "extremada y divinamente, alabando á la sin par Belisarda, sin haber "en todos los montes de Arcadia árbol en cuyo tronco no se hubiese "sentado á cantar, desde que salía el sol en los brazos de la Aurora "hasta que se ponía en los de Tetis, y aun después de haber tendido "la negra noche por la faz de la tierra sus negras y escuras alas, él "no cesaba de sus bien cantadas y mejor lloradas quejas. No se le que-"daba entre renglones el pastor Elicio (héroe de la *Galatea,* de Cer-"vantes), más enamorado que atrevido, de quien decía que, sin atender "á sus amores ni á su ganado, se entraba en los cuidados agenos. De-"cía también que el gran pastor de Fílida, único pintor de un retrato "(Gálvez de Montalvo), había sido más confiado que dichoso. De los des-"mayos de Sireno y arrepentimientos de Diana, decía que daba gra-"cias á Dios y á la sabia Felicia, que con su agua encantada deshizo "aquella máquina de enredos y aclaró aquel laberinto de dificultades. "(Alusión á la *Diana,* de Montemayor.) Acordábame de otros muchos "libros que de este jaez le había oído leer; pero no eran dignos de traer-"los á la memoria... Digo que todos los pensamientos que he dicho y "muchos más me causaron ver los diferentes tratos y ejercicios que "mis pastores y todos los demás de aquella marina tenían de aquellos "que había oído leer que tenían los pastores de los libros, porque "si los míos cantaban, no eran canciones acordadas y bien compues-"tas, sino un "Cata el lobo do va Juanica", y otras cosas semejantes, y "esto no al són de chirumbelas, rabeles ó gaitas, sino al que hacía "el dar un cayado con otro, ó al de algunas tejuelas puestas entre los "dedos, y no con voces delicadas, sonoras y admirables, sino con voces "roncas que solas ó juntas parecía, no que cantaban, sino que grita-"ban ó gruñían. Lo más del día se les pasaba espulgándose ó remen-"dando sus abarcas; ni entre ellos se nombran Amarilis, Fílidas, "Galateas y Dianas, ni había Lisardos, Lauros, Jacintos ni Riselos; "todos eran Antones, Domingos, Pablos ó Llorentes, por donde vine "á entender lo que pienso que deben de creer todos, que todos aque-"llos libros son cosas soñadas y bien escritas, para entretenimiento "de los ociosos, y no verdad alguna; que á serlo, entre mis pastores "hubiera alguna reliquia de aquella felicísima vida y de aquellos ame-"nos prados, espaciosas selvas, sagrados montes, hermosos jardines, "arroyos claros y cristalinas fuentes, y de aquellos tan honestos cuanto "bien declarados requiebros, y de aquel desmayarse aquí el pastor, "allí la pastora; acullá resonar la zampoña del uno, acá el caramillo "del otro." La *Galatea* estaba escrita antes de Febrero de 1584, fecha de su *Aprobación,* y probablemente la compuso Cervantes después de vuelto á Madrid (Diciembre de 1580) de su cautiverio, de modo que hubo de escribirla entre 1581 y 1583. Vendióla á Robles por 1.336 reales. Reimprimióse, viviendo Cervantes, en Lisboa, 1590, y en París,

1611: la edición de Lisboa, más rara que la primitiva, omitió frases y pasajes; sobre ella calcó la de Paris César Oudin: "Busquélo casi por toda Castilla, y aun por otras partes, sin poderle hallar, hasta que, pasando á Portugal y llegando á... Evora, topé con algunos ejemplares." De las otras 16 ediciones que cita Ríus, sólo la de Madrid, 1863, tuvo á la vista la prínceps (*Obras compl. de Cerv.*). Hubo tres versiones alemanas, dos inglesas, y adaptada al francés, por Florián en 1783, vertióse al alemán, italiano, inglés, portugués, griego y castellano (por Casiano Pellicer, 1797). Cándido María Trigueros hizo una insípida continuación: *Los Enamorados ó Galatea y sus bodas*, Madrid, 1798. En la *Galatea*, *Tirsi* es Francisco de Figueroa; *Meliso*, don Diego Hurtado de Mendoza; *Astraliano*, don Juan de Austria; acaso *Larsileo* es Mateo Vázquez; *Crisio*, Cristóbal de Virués; *Artidoro*, Rey de Artieda; *Silvano*, Gregorio Silvestre; *Damón*, Pedro Láinez; *Lauso*, Cervantes ó Barahona de Soto. *Galatea* no parece fuera su mujer, con quien se casó en 1584, ni *Elicio* es Cervantes. Ilustró el *Canto de Calíope*, de la *Galatea* (l. VI), C. Alb. de la Barrera, *Notas* al t. II (págs. 303-348), edic. Rivadeneyra de las *Obras completas de Cervantes* (sólo se tiraron 310 ej.), y adicionadas en el t. XII, pág. 393. De estas notas tomó las suyas Fitzmaurice-Kelly para su edición de la *Galatea* (págs. 253-288), traducida al inglés por H. Oelsner y A. B. Welford. Además, Schevill-Bonilla, *Galatea*, t. II, pág. 297...

104. Como dramaturgo, Cervantes mismo nos dice en el *Prólogo* de sus *Comedias* lo que sentía de las que hizo en su primera época (1583-1587) y con aplauso del público se representaron: "Fuí el primero que representase las imaginaciones y los pensamientos escondidos del alma, sacando figuras morales al teatro." Figuras morales son en la *Numancia*, y figuras épicas de extraordinaria grandeza, España, el Duero, la Fama, la Guerra y la Enfermedad, que suplen lo maravilloso tradicional, presentándose una sola vez, no como abstracciones, sino cual poéticas prosopopeyas que levantan el tono trágico del drama. En el *Trato de Argel* lo son igualmente la Ocasión y la Necesidad. En estos dos dramas trágicos, el uno histórico, el otro de hechos que por entonces sucedían, hay sentimientos sinceros y gallardamente expresados, hay grandeza épica, alteza de pensamientos, propiedad en los personajes, trozos como no los sintieron ni expresaron sino raras veces Lope y Calderón, sin las afectaciones y falsedades que deslucen los dramas de estos dos reyes de la escena. En conjunto, queda por bajo de ellos; pero muy por cima de cuanto hasta entonces se había re-

presentado en este género trágico. La *Numancia* sigue siendo la mejor tragedia que en castellano tenemos; en la hondura del sentir verdadero, el *Trato de Argel* tampoco cede á ningún otro drama de sucesos contemporáneos. Ambas cosas, sentimiento y épico patriotismo, hemos de suponer que tenía *La Batalla naval* de Lepanto, de la cual siempre que se acuerda habla con particular elocuencia y emoción. De *La Confusa,* que él estimaba por la mejor de capa y espada representada hasta entonces, no podemos decir nada por haberse perdido; pero cabalmente en inventiva para urdir enredos nadie ha ganado á Cervantes, como puede verse en la *Galatea* y el *Persiles.*

De la segunda época son las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos,* que publicó en 1615, y la comedia que estaba componiendo, *El Engaño á los ojos,* de la cual sólo sabemos que contentaba á su autor y que la hizo después de conocer el teatro de Lope. Bien da á entender en la Dedicatoria y en el Prólogo que eran más para personas discretas que supiesen apreciarlas que no para libreros, actores y autores, que acaso los menospreciarían por ir á la sazón el gusto y la moda por otros rumbos. Efectivamente, aunque Lope picó en todos géneros y estilos, la comedia urbana, de entre paredes y entre calles, de intriga, de capa y espada, reducida á galanes y tapadas, á puntillos de honor y amoríos de una sociedad refinada, era la que señoreaba el teatro. Años atrás había seguido Cervantes la corriente del gusto cortesano por la falsa novela pastoril, componiendo la *Galatea;* pero los años, la experiencia, su extraordinario ingenio le habían traspuesto más allá de las modas momentáneas y de cuanto oliese á falso, convencional y urbano. Mientras los demás poetas vivían entre paredes y en la corte, Cervantes seguía viviendo en el campo y por el ancho mundo. Un sentido común poco común del arte y de la realidad le hacía aborrecer lo embustero y canijo de aquella dramaturgia; su idea del drama se ahogaba en los corrales de representaciones, no cabía en ellos, actores y autores no podían entenderle. Publicó sus obras para quien, viviendo otra vida más libre, entonces ó después supiese entenderle y gustarle. Todavía hay quien no le gusta ni le entiende; poco importa. *El Gallardo Español* es drama caballeresco de la realidad, moruno, bastante más que los moriscos

romances, español castizo en el espíritu arrojado y magnánimo de sus personajes, realista como de cosa vivida. *La Casa de los celos* es la vida no menos caballeresca de Italia, tan inagotable en enredos y aventuras como la fantasía de Cervantes. *La Gran Sultana,* drama de costumbres turquescas y de carácter, maravillosamente tallado en el de una valiente hembra española, responde enteramente al espíritu de los españoles de entonces al salir de la patria, como puede verse en su parejo Cristóbal de Villalón, héroe parecido en el *Viaje de Turquía. Los Baños de Argel* pintan la vida de los cautivos cristianos tal cual la vivió Cervantes. *El Rufián dichoso,* drama histórico en el fondo y uno de los mejores que se han compuesto en castellano, ofrece el contraste entre la picaresca y el misticismo de la vida española de entonces, cual se retrata en las dos manifestaciones de la literatura de la época, la mística y la novela picaresca. Nadie, ni el mismo Cervantes, hizo un cuadro tan picaresco y arrufianado, como en la primera parte de la vida de aquel Lope, ni tan condensado y vivo de la vida religiosa de un verdadero santo, sazonando lo grave del héroe con lo chistoso del compañero y mostrando el buen humor, tan propio de nuestros místicos y santos, como desconocido entre los que de estas cosas hablan sin enterarse. *Pedro de Urdemalas* es pura comedia realista, rebosante de ingenio y gracia castiza. Los dramas ó comedias de Cervantes son, pues, excelentes y variados, sálense del gastado troquel de la intriga urbana y pintan el mundo como es en Turquía, en Africa, en Italia, en España, en América, con brocha realista, con sentimientos sinceros, con caracteres definidos, con lenguaje apropiado. Pero sin comparación valen más los entremeses, pues dando un paso más allá que Lope de Rueda, supo poner Cervantes en su punto este género, el más castizo y digno de estudio. Aunque algunos los escribió en verso, hizo muy bien en emplear en otros la prosa, y no hicieron tan bien Lope y su escuela en no seguirle. Si el teatro es pintura de la vida, la vida se pinta más sinceramente con prosa que con versos. Pero, sobre todo, la vida no se encierra exclusivamente en el pundonor y amoríos de galanes y tapadas; la vida popular es más pintoresca, más varia, menos artificiosa, más castiza y nacional, más honda y rica. Y esta vida popular es la

que pintó Cervantes, siguiendo á Rueda; sino que lo hecho en sus pasos, esto es, en cortas escenas de costumbres, por Rueda, ensanchólo Cervantes, variando mucho más los tipos y caracteres, delineando más por menudo las costumbres, dando al todo una unidad siempre ingeniosísima, que convirtió los pasos de puro entretenimiento en piezas artísticas, que encierran una oculta, pero, por lo mismo, más efectiva sátira social. Esa unidad es tan ingeniosa, que nadie le ha sobrepujado en este punto. Recuérdese *El Retablo de las maravillas,* fundado en la comezón que tenían los españoles de no llevar gota de sangre judía ni mora, porque cabalmente llevaban más de ella que de la goda y noble, de que alardeaban. Para burlarse de tal pretensión acude Cervantes al hondo y filosófico principio del temor de las gentes al *qué dirán,* según el cual antes que parecer á los demás como de raza menos limpia, dan los espectadores á entender que ven lo que no ven, engañándose unos á otros ó creyendo que se engañan, y quedando verdaderamente engañados de los cómicos, que valiéndose de aquel artificio, sin trabajo ni retablo alguno, les sacan los cuartos, como si tan maravilloso retablo hubiese en el mundo. Hondura filosófica, conocimiento del corazón humano, ironía delicadísima, sátira de aprensiones sociales, pintura de costumbres populares: todo muestra aquí en Cervantes el mismo soberano ingenio que fraguó el *Quijote.* Es, en su tanto, tan admirable este entremés como la novela inmortal, y más admirable, cuanto el mismo soberano ingenio supo encerrar la misma filosofía, la misma ironía, la misma sátira social en una miniatura, en un lindo camafeo, dentro de un tan pequeño cuadro. Las mismas cualidades se hallan en los demás entremeses, que todos son tan hijos del ingenio de Cervantes, como hermanos entre sí. Cuanto al lenguaje popular y castizo, es como el mejor del *Quijote.* El entremés, esto es, la comedia enteramente española, llegó en Cervantes á su cima y adonde no había llegado antes ni ha llegado después. Quiñones de Benavente le imitó y le siguió muy de cerca; pero jamás alcanzó su profundidad filosófica ni su inmortal ironía; y Quiñones está por encima de todos los demás entremesistas españoles.

105. Como dramaturgo, Cervantes tuvo dos épocas: la primera en Madrid, antes de meterse á cobrador de alcabalas en Andalucía; la se-

gunda, cuando, ya viejo y publicado el *Quijote*, viendo que Lope se había alzado con la monarquía cómica y que en los nidos de antaño no había pájaros hogaño, desembauló unas cuantas piezas y las dió á la estampa. Que hubo pájaros antaño, actores que aceptasen sus comedias y triunfos teatrales para Cervantes, de 1583 á 1587, no puede ponerse en duda. "Se vieron, dice en el *Prólogo de sus Comedias,* en los teatros de Madrid representar *Los Tratos de Argel*, que yo compuse; *La Destrucción de Numancia* y *La Batalla naval*, donde me atreví á reducir las comedias á tres jornadas de cinco que tenían (por aquel tiempo, pues ya otros anteriormente habían hecho piezas en tres actos)... Con general y gustoso aplauso de las gentes compuse en este tiempo hasta *veinte* comedias ó *treinta,* que todas ellas se recitaron, sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojadiza; corrieron su carrera sin silbos, gritas ni baraúndas: tuve otras cosas de que ocuparme; dejé la pluma y las comedias y entró luego el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica; avasalló y puso debajo de su jurisdicción á todos los farsantes; llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas, y tantas, que pasan de diez mil pliegos las que tiene escritas, y todas, que es una de las mayores cosas que puede decirse, las ha visto representar ú oído decir, por lo menos, que se han representado." De las comedias de aquella primera época se conocen además los títulos de otras diez por la *Adjunta al Parnaso*: "Y v. md., señor Cervantes, dijo él, ¿ha sido aficionado á la carátula? ¿Ha compuesto alguna comedia? —Sí, dije yo, muchas; y á no ser mías, me parecieran dignas de alabanza, como lo fueron: *Los Tratos de Argel,* la *Numancia, La Gran Turquesa, La Batalla naval, La Jerusalem, La Amaranta ó la del Mayo, El Bosque amoroso, La Unica* y *La Bizarra Arsinda* y otras muchas de que no me acuerdo; mas la que yo más estimo y de la que más me precio, fué y es de una llamada *La Confusa,* la cual, con paz sea dicho, de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores." Olivares parece tuvo ejemplares de *La Batalla naval*, y Matos Fragoso mienta la *Arsinda* en *La Corsaria catalana,* del año 1673. Dos de este período se han conservado é impreso en 1784: *El Trato de Argel* y *La Numancia*. En la primera, el cautivo Saavedra es el mismo Cervantes, el cual pinta tan vivamente como la vió y sintió la vida y los trabajos de los cautivos. El enlace de los cuadros es flojo, como de dramaturgo principiante, ó mejor, como de quien sólo pretende hacer vivos cuadros episódicos; pero tiene trozos de verdadera poesía y de gran sentimiento. Ya insinuó Cervantes que el final no era muy oportuno; cuando acaba su comedia del mismo asunto, impresa treinta años después, con "Y aquí da este *trato* fin, | que no lo tiene el *de Argel*." El poeta inglés Shelley escribió: "He leído la *Numancia*, y después de dudar por la notable simpleza del primer acto, comencé á hallarme singularmente complacido, y, por último, interesado en el más alto grado por la ha-

bilidad del escritor, que apenas tiene rival en el arte de promover la compasión y el asombro. Poco hay, lo confieso, que pueda calificarse de poesía en esta comedia; pero el dominio del lenguaje y la armonía de la versificación son tales, que fácilmente hacen creer á cualquiera que se trata de una obra poética." Goethe la ponderó; Fichte se inspiró en ella por lo patriótica para su *Reden an die deutsche Nation.* Representóse en Zaragoza, cuando el sitio de los franceses, en 1809, y fué aplaudidísima. La *Numancia* debió de escribirse muy poco después de *El Trato de Argel,* y está en cuatro jornadas, á la antigua usanza; *La Batalla naval* hubo de escribirse en la época de Virués, antes de 1581, pues ya sigue la novedad introducida por Cervantes de los tres actos. La *Numancia* es mucho mejor que todas las de Juan de la Cueva, aunque se asemeja á los dramas de éste, sobre todo al *Saco de Roma.* "Muy pocas veces se habrá representado en las tablas la vida real y positiva con tan sangrienta verdad, y menos todavía se habrá logrado producir un efecto tan poético con incidentes puramente individuales", dice Ticknor de la *Numancia;* y Schlegel añade, con alguna exageración, en sus *Discursos,* 1811, que no sólo es uno de los más notables esfuerzos del antiguo teatro español, sino uno de los rasgos más singulares y pintorescos de la poesía moderna. Los *Esclavos en Argel,* de Lope, tienen mucho de *El Trato de Argel,* de Cervantes, y tomólo sin duda del mismo manuscrito, pues todavía no se había impreso, así las escenas de la venta de niños cristianos, la de los mismos después de hacerse uno de ellos mahometano; del martirio del sacerdote valenciano sacó Lope el tercer acto.

Entre esta primera época y la segunda, Cervantes asistió como mirón á la transformación que trajo al teatro el ingenio de Lope. En el cap. XLVIII del *Quijote* habla, no pretendiendo imponer reglas clásicas de Aristóteles ni condenando el nuevo y romántico teatro nacional, sino criticando tan sólo algunos abusos aislados de los poetas medianos é ínfimos y hasta de los mejores y del mismo Lope. Condena la demasiada licencia que contra la unidad de acción, tiempo y lugar se tomaban con tal de variar á cada paso las situaciones, cosa que ciertamente les dañó no poco, poniendo en ello todo su empeño, en vez de ahondar en el estudio de las almas con una acción sencilla, como hicieron los griegos. Semejante reproche es tan justo, que por esta comezón de variedad nuestro teatro fué menos psicológico y hondo que el de Shakespeare y que el teatro griego, hablando en términos generales, ganando en extensión lo que perdía en profundidad. También criticó los excesos contra la moral, que realmente se cometían, y hemos de suponer, no que intentase un teatro de tesis, ético, sino que fuese casto y educador en el grado que lo son sus comedias, entremeses y novelas, donde, sin exageraciones moralizadoras, hay un fondo ético y educativo maravilloso. Fuera de esto, la crítica de Cervantes parece demasiado amarga y exagerada, como hija que es de las doctrinas renacentistas corrientes, por las cuales el mismo Lope se llama

bárbaro por dar gusto al bárbaro gusto del pueblo. Que no criticaba á bulto el teatro nacional y menos lo que de popular encerraba, y que no daba á las tres unidades la importancia de los seudoclasicistas, se ve por las comedias y entremeses que después hizo. En *El Rufián dichoso* (jorn. 2), la *Comedia* dice: "Los tiempos mudan las cosas | y perfeccionan las artes, | y añadir á lo inventado | no es dificultad notable. | Buena fuí pasados tiempos, | y en éstos, si los mirares, | no soy mala, aunque desdigo | de aquellos preceptos graves | que me dieron y dejaron | en sus obras admirables | Séneca, Terencio y Plauto | y otros griegos que tú sabes. | He dejado parte de ellos | y he también guardado parte, | porque lo quiere así el uso, | que no se sujeta al arte. | Ya represento mil cosas, | no en relación, como antes, | sino en hecho, y así es fuerza | que haya de mudar lugares. | Que como acontecen ellas | en muy diferentes partes, | voime allí donde acontecen, | disculpa del disparate. | Ya la comedia es un mapa | donde no un dedo distante, | verás á Londres y á Roma, | á Valladolid y á Gante. | Muy poco importa al oyente | que yo en un punto me pase | desde Alemania á Guinea | sin del teatro mudarme. | El pensamiento es ligero, | bien pueden acompañarme | con él do quiera que fuere | sin perderme ni cansarme." Probablemente Cervantes, como ya dijo Ticknor, "se propuso sacrificar su opinión particular sobre el drama al gusto del público", cuando volvió así del clasicismo á la manera dramática de Lope, porque si antes la educación clásica le llevó á exagerar lo clásico, su españolismo le hizo abrir los ojos para ver en el gusto del pueblo que lo nacional no era tan descabellado. Otro tanto le sucedió cuando, después de escribir la *Galatea,* obra del gusto clásico, se hizo enteramente nacional escribiendo el *Quijote.* Esta mudanza se echa mejor de ver en las *Novelas,* desde *El Curioso impertinente* hasta *Rinconete y Cortadillo.* En su primera época teatral y cuando compuso la *Galatea,* el clasicismo estaba en el punto crudo; después lo nacional fué ganando terreno. Cervantes es el autor en quien lo clásico y lo nacional se dieron el más estrecho abrazo; pero antes de llegar á este punto la educación en los estudios de Madrid y el vivir en Italia le habían hecho muy clásico, y sólo pudo ir cediendo en él el clasicismo al espíritu nacional, que llevaba en su alma, por sus pasos contados.

El Conde de Schack escribió que los entremeses de Cervantes son "infinitamente superiores" á sus comedias. Esta diferencia, que salta á los ojos, no ha sido bastantemente estudiada, y, sin embargo, es un caso tan digno de estudiarse, que en él se halla toda la sustancia de la dramática española. Desde mediado el siglo XVII, *sainete* era toda clase de piececillas, loas, bailes, entremeses, etc., que se entremetían en los descansos de las jornadas de la comedia. Así en 1640, Navarrete y Ribera publicó sus entremeses con el título de *Flor de sainetes.* Como que *sainete,* según su etimología y uso propio, no era más que cualquiera de esos platillos que se entremeten entre los platos principales del banquete, como para despertar y entretener el apetito. *En-*

tremés, en las viejas *Crónicas,* significó el descanso ó intermedio de música y ejercicios mímicos, nada literarios, que había en las fiestas cortesanas y caballerescas; pero que fueron el origen de los que ya á mediados del siglo XVI se llamaron *entremeses,* esto es, piececillas cortas ó juguetes cómicos, como el *Entremés de las esteras* del Códice de autos, impreso por Rouanet (véase año 1550), donde se halla por primera vez esta voz; el *entremés* que compuso Sebastián de Orozco para un convento, farsa chocarrera. Antes los llamaron *farsas* Lucas Fernández, Gil Vicente, Sánchez de Badajoz, etc., y Lope de Rueda los llamó *pasos.* La voz *entremés* se halla en la *Crónica de D. Alvaro de Luna* (ed. 1784, pág. 182), donde se dice de Juan II que "fué muy inventivo é mucho dado á fallar invenciones, é sacar entremeses en fiestas..." En los *Manuales de Valencia* (años 1412, 1413, 1415), llámanse *entremeses.* Vino la voz del norte de Francia, donde se decían *entremets,* esto es, entre platos, valor que aún tiene el *entremés,* así como su parejo el *sainete.* Tan de la Edad Media pudiera ser la voz *jornada,* de cuando la representación duraba varios días, aunque también pudo decirse "porque más parecen *descansaderos* que otra cosa", como dijo Naharro. En el siglo XVIII, *entremés* era el primer intermedio de la función, y *sainete,* el que se hacía entre la segunda y tercera jornada, de modo que una misma pieza se ponía á veces como entremés entre la primera y segunda jornada de la comedia, y otras como sainete en el último entreacto. Con todos estos nombres se llamó, por consiguiente, según los tiempos, una misma cosa, la manifestación genuínamente nacional del arte dramático, que siempre fué una pieza corta de costumbres, gracias, sales y chocarrerías en que con una acción sencilla, varios tipos tomados de la vida real y de la gente baja, hablando el lenguaje puramente popular y cada cual el propio de su oficio ó estado, entretienen al público, el cual se solaza viéndose retratado y generalmente satirizado y puesto en solfa cómica en aquel pequeño cuadro remedado de la vida real. Tal es la representación *cómica* nacional española, como lo fué el *mimo* en Grecia, por ej., los de Sofrón de Siracusa y los de Harondas, modernamente descubiertos; y en Roma las atelanas. Fueron continuación de los *juegos de escarnio* de que habla la Ley 34, tít. VI de la primera *Partida* y los *momos* de la Edad Media. Cuando la *jácara* era dialogada, ó sea dramática, llamábase *jácara entremesada;* la *jácara cantada* se convirtió en el siglo XVIII en la *tonadilla.* La *mojiganga* era un entremés entre personas disfrazadas ridículamente. Con esto y con los *bailes, bailes cantados* y *bailes representados,* tenemos todas las clases de piececillas que se distinguieron de la *comedia.* Hasta fines del siglo XVI se diferenciaron las *farsas* de los *autos* en que aquéllas eran profanas y éstos religiosos, aunque á veces se mezclaban bastante. Basta echar una ojeada por el teatro anterior á Lope para echar de ver que todas las piececillas cortas, llamémoslas entremeses, son genuínamente de carácter popular, esto es, enteramente español y que en las piezas en que la

acción se complica y se divide en tres ó cinco autos ó jornadas, ha entrado el elemento erudito. La *comedia* no es más que un entremés ó sainete *extendido* ó *ampliado*, por el arte erudito, á imitación de la dramática antigua clásica. La primera y más admirable muestra la tenemos en *La Celestina*, luego en las comedias de Torres Naharro y Lope de Rueda, claras imitaciones del teatro clásico italiano. Este *extender* el entremés y ampliarlo, acudiendo además á asuntos de todo género, históricos y de la vida presente, pastoril ó urbana, sobre todo de la vieja epopeya castellana de las leyendas conservadas en crónicas y romances, mezclando lo cómico con lo trágico, los altos con los bajos personajes, fué la obra propia de Lope de Vega. Al nuevo teatro por él así fundado se ha llamado *teatro nacional*, y lo es, puesto que no era más que extensión del antiguo entremés, y fué cultivado por muchedumbre de autores, que le dieron fama en todo el mundo. Pero nótese que esta *extensión* vino por los eruditos, y así ese teatro es *erudito-popular*, con todas las ventajas y todas las desventajas que siempre trae consigo lo erudito. El elemento erudito puramente es el de la *ficción*, que, siendo natural y propia, acaba siempre falseando el arte y tiene que fenecer: por eso feneció ese teatro, decayendo desde mediado el siglo XVII y acabando en el XVIII en ramplonerías santurronas ó extravagancias inenarrables. El entremés, paso, sainete ó farsa, que todo es uno, era la manifestación puramente popular de la dramática española, sin nada del artificio erudito: por eso jamás descaeció ni murió. Cervantes llevó el género á su más alta perfección con la unidad filosófica de acción y el realismo insuperable de la vida y del lenguaje. Quiñones de Benavente le siguió, después, entre otros muchos, Cándamo, Armesto y Lanini, y en el siglo XVIII, cuando ya había muerto el teatro *popular-erudito*, se manifiesta en don Ramón de la Cruz con toda su pujanza, y en nuestros días no menos alza la cabeza con el *género chico*, verdadero entremés y sainete español de estos tiempos. Lo que la *comedia* desde Lope ganó en extensión perdió en profundidad de realismo, de verdad, de naturalidad, de popularidad, de espíritu nacional. Así se explica la lucha de Cervantes entre sus entremeses, obra popular, enteramente castiza y admirable en manos del príncipe de nuestros ingenios, el más español y castizo de todos, y sus comedias, obra de imitación, de empeño, por no ser menos que Lope y por ostentar su gusto renacentista. Cervantes, enamorado del puro arte, no podía brillar más que en el arte popular, el único verdadero arte, en el entremés; Lope, que supeditaba el arte á su ansia de fama y popularidad, no supo atenerse al entremés, creó la comedia, mezcla de lo popular y de lo erudito, de lo castizo y de lo extraño. Siempre fué para los eruditos cosa de menos valer el entremés; pero para la honda crítica ya es otra cosa. De hecho, la mayor parte de las antiguas comedias, aun las mejores, no sufren hoy día ponerse en escena sin que cansen y muestren el elemento ficticio que llevan consigo. En cambio, para todo aquel que no tropiece en el viejo lenguaje, la representación de una

farsa de Enzina, de un paso de Rueda, de un entremés de Cervantes, parece cosa tan fresca y lozana, tan llena de verdad, que le sabe á poco, y no quisiera se le mudara ni una palabra, se le hace corta. Tal es la fuerza del arte enteramente popular y sin ficciones de eruditos. Esta diferencia del valor estético pone al teatro anterior á Lope sobre todo el teatro posterior, y es la mayor alabanza que puede darse á los *Entremeses* de Cervantes, pues ellos son la cima de todo el teatro anterior á Lope, del teatro castizo, que son los entremeses, pasos, farsas y autos. De este género, tan olvidado por los historiadores de nuestro teatro, hay tal abundancia de obras, que A. Fernández Guerra pudo recoger en un catálogo (véase en La Barrera) dos mil títulos, sin pasar de la primera mitad del siglo XVIII, porque es el único que nunca muere ni morirá mientras viva el pueblo español.

Las comedias y entremeses publicados y dirigidos al Conde de Lemos, son, dice Cervantes en la dedicatoria, "no tan desabridos, á mi parecer, que no puedan dar algún gusto; y si alguna cosa llevan razonable, es que no van manoseadas ni han salido al teatro, merced á los farsantes, que, de puro discretos, no se ocupan sino en obras grandes y de graves autores, puesto que tal vez se engañan". Y en el Prólogo: "Algunos años ha que volví yo á mi antigua ociosidad, y pensando que aún duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví á componer algunas comedias, pero no hallé pájaros en los nidos de antaño; quiero decir que no hallé autor que me las pidiese, puesto que sabían que las tenía; y así las arrinconé en un cofre y las consagré y condené á perpetuo silencio. En esta sazón me dijo un librero que él me las comprara si un autor de título no le hubiera dicho que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso, nada: y si va á decir la verdad, cierto que me dió pesadumbre de oirlo, y dije entre mí: "O yo me he "mudado en otro, ó los tiempos se han mejorado mucho"; sucediendo siempre al revés, pues siempre se alaban los pasados tiempos. Torné á pasar los ojos por mis comedias y por algunos entremeses míos que con ellas estaban arrinconados, y vi no ser tan malos que no mereciesen salir de las tinieblas del ingenio de aquel autor, á la luz de otros autores menos escrupulosos y más entendidos. Aburríme y vendíselas al tal librero, que las ha puesto en la estampa como aquí te las ofrece; él me las pagó razonablemente; yo cogí mi dinero con suavidad, sin tener cuenta con dimes ni diretes de recitantes; querría que fuesen las mejores del mundo, ó, á lo menos, razonables; tú lo verás, lector mío, y si hallares que tienen alguna cosa buena, en topando aquel mi maldiciente autor, dile que se enmiende, pues yo no ofendo á nadie, y que advierta que no tienen necedades patentes y descubiertas, y que el verso es el mismo que piden las comedias, que ha de ser, de los tres estilos, el ínfimo, y que el lenguaje de los entremeses es el propio de las figuras que en ellos se introducen, y que para enmienda de todo esto, le ofrezco una comedia que estoy componiendo y la intitulo *El Engaño á los ojos*, que, si no me engaño, le ha de dar contento. Y con

esto, Dios te dé salud, y á mí paciencia." Hasta el autor aquel que le dijo "que de su prosa se podía esperar mucho, pero que del verso, nada", dió bien á entender que empleando Cervantes la prosa, en lugar de verso, haría siempre mayores maravillas. Y las hizo con la prosa en los Entremeses en que la empleó, mayores que en los que empleó el verso. La primera edición fué en 1615; en 1749 se hizo otra con un prólogo seudoclásico de Nasarre, en el que se ensaña con el antiguo teatro español y dice que las comedias de Cervantes fueron mal hechas adrede, como que son parodias y sátiras contra el gusto corrompido de la época. Schack, *Hist. lit. y art. dram. en España,* t. II, pág. 60: "Así como Cervantes amontonó en su última novela las aventuras de los libros de caballería, que antes criticara con tanto rigor, así también acumuló en ellas sin escrúpulo todos aquellos extravíos dramáticos de bambolla y efecto de la época, llevando hasta la exageración tal licencia... aridez en la composición y ligera suma en su desarrollo. Justamente el mismo poeta, que dió tantas pruebas de su maestría en la pintura de caracteres, se contenta en ellas con bosquejarlos muy superficialmente, y profundizando hasta tal punto otras veces, carece en sus comedias de verdadera intención poética...; como intentaba rivalizar con Lope y su escuela, creyó acaso que el mejor modo de lograr el triunfo era imitar la parte externa de sus obras, acumulando maravillas, aventuras y golpes teatrales"; luego dice que *El Rufián dichoso,* "por su licencia y mal gusto, es la peor de todas las *Comedias de santos* que conocemos". "Infinitamente superiores á estas comedias son los ocho entremeses... Cervantes tenía todas las cualidades necesarias para brillar en este género dramático, y sin vacilar podemos decir que no ha sido superado por ninguno de los que le sucedieron. Sabido es que estos cuadros burlescos de la vida ordinaria no tienen, por lo común, grandes pretensiones poéticas; pero cuando campea en ellos tanta gracia é ingenio como en los de Cervantes, cuando abundan en ellos tantas sentencias y rasgos tan agudos como discretos, no se les puede negar altísimo mérito. El *entremés del Retablo de las maravillas,* que sirvió á Piron de modelo para componer su *Faux prodige,* es inimitable y una verdadera obra maestra... *La Cueva de Salamanca,* farsa muy divertida, fundada en el proverbio popular, de que sacó Hans Sachs *Die fahrenden Schüler,* y en que se funda la opereta francesa titulada *Le soldat magicien...* La edición de estos entremeses... ofrece maravillosos ejemplos de la fusión del lenguaje de la vida ordinaria con la cultura literaria más refinada." M. Pelayo, *Id. est.,* t. III, vol. I, pág. 374: "Entre los innumerables dramaturgos anteriores á Lope de Vega, ¿quién es el que puede entrar en comparación con Cervantes, si se exceptúan acaso Torres Naharro y Micael de Carvajal? Prescindiendo de la grandiosa y épica *Numancia,* que todavía no estaba impresa ni descubierta cuando Nasarre escribía, ¿por qué había de avergonzarse Cervantes ni nadie de ser autor de una comedia de costumbres tan ingeniosa y amena como *La Entretenida,*

de una comedia de carácter tan original como *Pedro de Urdemalas*, de una comedia de moros y cristianos tan bizarra y pintoresca como *El Gallardo Español*, de un drama novelesco tan interesante y fantástico como *El Rufián dichoso* y de una serie de entremeses que son cada cual, sobre todo los escritos en prosa, un tesoro de lengua y un fiel y acabado trasunto de las costumbres populares?" Fitzmaurice-Kelly, *Liter. españ.*, 1913, pág. 286: "Además quiso tantear de nuevo la escena. Como ningún *autor* aceptaba sus obras, hizo imprimir sus *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos* (1615). Exceptuando *Pedro de Urdemalas*, estas comedias son equivocaciones, y cuando el autor quiere imitar á Lope de Vega, como en *La Casa de los zelos y selvas de Ardenia*, el fracaso es evidente, y además justo, porque en *Pedro de Urdemalas*, Cervantes ataca de mala manera á su victorioso rival. Por otra parte, sus entremeses son piezas cómicas animadas é ingeniosas, interesantes por sí mismas, y como cuadros realistas de la vida vulgar tomada en su entraña. A veces la fidelidad de la pintura llega á perturbar, por ejemplo, en *El Viejo zeloso*, anatematizado por Grillparzer como la pieza más desvergonzada que registran los anales del teatro, lo cual no impidió que *El Viejo zeloso* sugiriese *The Fatal Dowry* á Massinger, que también aprovechó *Los Baños de Argel*, en *The Renegado*. Otro de esos pequeños intermedios, *La Cueva de Salamanca*, dió la idea de la farsa alemana *Der Bettelstudent* y de *El Dragoncillo*, de Calderón (que puso asimismo en escena un *Don Quijote*, hoy perdido). Tres entremeses, rotulados *Los Habladores*, *La Cárcel de Sevilla* y *El Hospital de los podridos*, van unidos á la "Séptima Parte" (1617) del teatro de Lope de Vega, que rechazó terminantemente su paternidad; si la atribución á Cervantes es exacta, habrían de reunirse con los *Ocho entremeses*, para demostrar que el creador de *Don Quijote* podía rivalizar con Luis Quiñones de Benavente en su propio terreno. *Los Habladores*, sobre todo, son de un humor extraordinario: observemos cierta semejanza entre esta pieza y el *Gert Westphaler*, de Holberg, el dramaturgo danés. Se ha atribuído también á Cervantes un *Auto de la soberana virgen de Guadalupe, y sus milagros, y grandeza de España* (1605): es una suposición que no ha tenido buena acogida, y que, por lo demás, carece de base." Matos Fragoso, *La Corsaria Catalana*: "¿Qué comedias traes? —Famosas, | de las plumas milagrosas | de España... *La Bizarra Arsinda*, que es | del ingenioso Cervantes; | *Los Dos confusos amantes*, | *El Conde Partinuplés*, | *La Española*, de Cepeda, | un ingenio sevillano, | *El Secreto*, *El Cortesano*, | *La Melancólica Alfreda...*" Charles: "Cervantes se recrea escribiendo *El Laberinto*, ensayo singular de un teatro caballeresco y galante, en llevar á la escena un cuentecillo lleno de aventuras, disfraces, desafíos de armas y amores, cuya heroína es la hermosa Rosamira, acusada en su honor y vengada en campo cerrado. Los personajes todos son italianos. Su tema es trágico; sus aventuras, lamentables; pero no corre la sangre... *El Laberinto de*

amor pasea la imaginación del tiempo en sus dédalos favoritos. No sería imposible que esta pieza mala hubiese parecido exquisita al público."

Comedias (ed. 1615): *El Gallardo español, La Casa de los celos y selvas de Ardenia, Los Baños de Argel, El Rufián dichoso, La Gran Sultana doña Catalina de Oviedo, El Laberinto de amor, La Entretenida, Pedro de Urdemalas.* Entremeses: *El Juez de los divorcios, El Rufián viudo, llamado Trampagos, La Elección de los alcaldes de Daganzo, La Guarda cuidadosa, El Vizcaíno fingido, El Retablo de las maravillas, La Cueva de Salamanca, El Viejo celoso.* No se representaron los entremeses como nos dice Cervantes; pero después se leyeron, se imprimieron, se plagiaron como verdaderas obras maestras que son en su género, no sobrepujadas por las de ningún otro autor. El *Entremés famoso de Los Habladores, el Entremés famoso de la Cárcel de Sevilla* y *El Hospital de los Podridos,* salieron en la *Séptima parte de las Comedias de Lope,* Madrid, 1617. *Los Habladores* además en Cádiz, 1646, á nombre de Cervantes. No cabe duda que son suyos los tres para quien conozca los demás *Entremeses* y el estilo del príncipe de nuestros ingenios: de ellos á cualesquier otros entremeses, hay un abismo. De *La Cárcel de Sevilla* y de *Los Habladores,* hay un ms. en el códice de la Colombina (A. A., Tabla 141, núm. 6). *Doña Justina y Calahorra, entremés,* fué hallado en la Bibl. Colombina, y don Alfonso de Castro se la atribuyó á Cervantes, publicándola en 1874. Está en verso y es del género bufo. *Los Mirones, entremés,* se halló en el mismo códice, juntamente con *Los Refranes, Los Romances* y otros trabajos, que don Adolfo de Castro publicó como de Cervantes: *Varias obras inéditas de Cervantes, sacadas de códices de la biblioteca colombina,* Madrid, 1874. De *Los Mirones* dice Castro: "Llámase *entremés,* y yo le llamaría mejor *coloquio.* Más aún: en el estilo se asemeja mucho al de los perros Cipión y Berganza. Hay la misma manera de presentar los pensamientos filosóficos y la de contar las aventuras y describir las costumbres; y hasta á veces, con la libertad que hoy nuestro siglo no perdonaría á autor contemporáneo. Es una pintura amenísima por la discreción, vivacidad, exactitud y gala... Es un cuadro animadísimo y rico de costumbres sevillanas..." La unidad de la acción, el estilo y lenguaje son tan de Cervantes, que yo me inclino á tenerlo por suyo, lo mismo que Adolfo de Castro. *Los Romances, entremés,* pudiera ser de Cervantes, que hizo muchos romances durante su primera época teatral. Los de este entremés son inmejorables, pues es un tejido de romances viejos y de los mejores del tiempo de Cervantes. Realmente, "todo el pensamiento del *Quixote* se halla resumido" en los primeros versos, como dice Castro. Se escribió y representó en 1604. "¿Cabe, en lo posible, añade, que Cervantes, que, según él mismo, excedía á tantos en la invención, tomase de un entremés conocido el pensamiento del *Quijote?*" *La Soberana Virgen de Guadalupe, comedia,* se publicó en Sevilla, 1605 (como *auto*), 1615,

1617, 1868 (Socied. Biblióf. Andal.); tiene licencia de 1598. No es de la manera y estilo de Cervantes, aunque Asensio y otros se la atribuyan.

106. En el *Viaje del Parnaso,* Madrid, 1614, sátira en tercetos y ocho capítulos, imitó al comenzar y en el título el *Viaggio in Parnaso,* de César Caporali; al fin añadió la *Adjunta al Parnaso,* diálogo graciosísimo y picante en defensa de sus propios dramas y contra los actores que no los querían representar. El *Viaje* y el *Canto de Calíope* en la *Galatea* nos dan una reseña de los poetas de aquel tiempo, juzgados por Cervantes con la indulgencia propia de su noble corazón. Como escritor en verso, Cervantes maneja los metros todos con gran destreza; fáltanle la facilidad, la blandura y la fantasía soñadora de los grandes poetas; pero sobresale en lo satírico y burlesco, como en los sonetos *A la entrada del duque de Medina* y *Al túmulo de Felipe II,* y, cuando quiere, en la fuerza y ternura del sentimiento, como en la *Carta á Mateo Vázquez* y en la poesía *A la Virgen de Guadalupe.*

107. El ritmo y la rima halagan por tal manera el oído, que en todas las lenguas hay versos que nada significan y sólo encantan por su musical tarareo. El vil versificador no tiene otro mérito que el de manejar la rima y el ritmo con la facilidad que los demás tenemos para hablar, así es que busca pensamientos que envestir en el ropaje de sus rimas: es un verdadero sastre de ropas hechas. El que nació prosista, busca rimas con que vestir su pensamiento, así que acierta más ó menos en el corte que da al vestido; pero al punto se le reconoce como prosista. Tal sucede á Unamuno. El verdadero poeta, el poeta nacido, ni busca pensamiento que envestir con sus rimas, ni rimas con que vestir su pensamiento; nacióle el pensamiento ya rimado, tanto, que cuando escribe en prosa, su prosa es verso diluído. Tal sucede á Bécquer en sus leyendas. En este sentido, Cervantes no es poeta, y él mismo lo reconocía á cada paso, confesando que el Cielo le había negado este don de la poesía. Como artista que maneja maravillosamente el idioma, que tiene fino oído, sentimientos delicados, rica imaginación, hace á veces versos magníficos, dignos de un verdadero poeta, y, sobre todo, versifica fácilmente sus obras dramáticas, y sobresale en los versos festivos, humorísticos y burlescos, más allegados al ingenio prosaico que al poético; pero raras veces tiene aquella facilidad que muestran los verdaderos poetas á quienes el pensamiento les sale ya rimado, en quienes pensamiento y forma rimada brotan enteramente fundidos y como un todo natural y espontáneo.

Hay, por lo mismo, un no sé qué de blando y soñador en el poeta verdadero que no se halla en el prosista, cuando escribe en verso, por bien que lo haga. Puede compararse este ajustarse de la rima al pensamiento, que siempre es algo duro en el poeta no nacido, á lo que sucede con el vestirse y caracterizarse de los actores en el teatro. Por bien que lo hagan, se trasluce lo postizo. Véase cualquier escena fotografiada en revistas. La fotografía hace resaltar despiadadamente las barbas y pelucas postizas y los trajes que no son naturales á la persona. De la misma manera, en las más acabadas poesías del que no nació poeta se transparenta el prosista que postizamente vistió con la rima su pensamiento. No entalla al justo el vestido; los pliegues no caen blandamente; échase menos cierta vaporosidad del ensueño, que la vela no tiene, y que siempre envuelve como en transparente nube la imaginación del verdadero poeta. Así difiere tanto el verso de Lope del de Cervantes cuanto la prosa de Cervantes difiere de la de Lope.

108. Cervantes fué el primero que noveló en España, como él mismo dijo. La palabra *novela,* inventada por Boccaccio, esto es, *nueva,* noticia pequeña, se llamó siempre y se llama en castellano *cuento.* El cuento, tomado de algún acaecimiento real, aunque adornado por la fantasía é imitando la naturaleza y las costumbres: tales son las novelas de Cervantes. Llamólas *ejemplares* por ir enderezadas á un fin moral. Unidad de acción, manera de rodear la fábula, pintura de caracteres y costumbres, expresión de afectos, propiedad y color de estilo, elegancia de lenguaje, colocación en sus varios términos de las cosas de manera que resalte el personaje principal y cada uno quede en su lugar propio, apuntando circunstancias sin detenerse en descripciones intempestivas; en una palabra, hacer un verdadero y acabado cuadro del acontecimiento con naturalidad y elegancia, cosas son en que nadie aventajó á Cervantes. No hay novela que puesta al lado de las suyas no parezca algo afectada y no deje trasparentar el estudio. Cervantes, como novelista, no imita á Boccaccio, á Sacchetti, á Lasca, á Cinthio, á Bandello, aunque sin duda los leyó. Boccaccio es, de los que le precedieron, el que más se acerca á Cervantes, aunque todavía quede á larga distancia. De nuestro novelista pudiera repetirse lo que Carducci dijo de Boccaccio *(Discorsi letterari,* 1889, p. 265): "No es sólo el padre de la prosa italiana, sino uno de los más grandes inventores y maestros del arte moderno en lo que tiene de más amplio, en la representación del vivir humano; un hombre bueno, libre

y escogido, que mantuvo modesto el amor constante y desinteresado, el amor del arte, y que podría cifrar toda su vida en aquella humilde y gloriosa cifra: *Studium fuit alma poesis.* Boccaccio era múltiple en la fantasía de los argumentos como en el estilo. Y ¡qué estilo! ¡Cuánta elegancia y qué armonía en aquellas frases tan hábilmente prolongadas en el agrupamiento, no sólo sonoro sino racional, de una multitud de ideas accesorias maravillosamente asociadas!" Cervantes no tomó sus asuntos y modelos sino de la vida real, no menos que los tipos y personajes, los elementos de sus escenas, la fraseología y las voces. Cada día desentierran los eruditos un nombre, un hecho de la historia del siglo XVI, que explican otro nombre y otro hecho de las novelas de Cervantes. No podemos detenernos en estos particulares, que pueden verse en los comentaristas. No menos hay en todas sus novelas pedazos de su propia vida, y, sobre todo, los sentimientos de su propia alma, que habiendo sido tan nobles y hermosos, no hemos de extrañar hallarlos en todos los personajes de sus novelas, hasta en los que la fábula pide sean malos y feos. La realidad vista ó vivida se convirtió en manos de Cervantes en realidad artística. Si algún defecto se halla, consiste en que ó á la realidad vista le mete dentro su propio sentir, ó á su sentir propio le da vida fuera de sí; pero siempre son vivas realidades, son Cervantes ú otras personas.

La novela picaresca nace con el *Lazarillo,* se perfecciona en la técnica y en la filosofía con *Guzmán de Alfarache* y llega á su más alta cima con algunas de las *Novelas* de Cervantes. A paso llano, con candor de niño tierno, anda el *Lazarillo*: enciérrase en unas cuantas escenas de la vida de un al parecer simple, pero de hecho de un picaruelo que no aparenta satirizar a la sociedad, sino contar á la pata la llana lo que le ha ido pasando. Mateo Alemán hinchó el perro. Sacó afuera la honda filosofía que la narración de un pícaro encubría y entretejióla con graves y sesudas sentencias. El estilo se levanta y se ensancha como en manos de simpar cuentista, el cuadro se esplaya y aun se enreda, conservando el orden cronológico primitivo. Cervantes, en *Rinconete y Cortadillo* y en el *Coloquio de los perros,* saca al género picaresco de la niñez y lo ahorra de moralidades pesadas. Son cuadros vivos como los del *La-*

zarillo y de *Guzmán;* pero más vivos, si cabe, más reales, mejor rebultados los principales personajes, sombreados los últimos, matizados gradualmente los intermedios. Los caracteres son más variados y hondos, las almas están talladas por magistral cincel. El habla se ha diferenciado no menos con la diferenciación mayor de los personajes, y está arrancada por manera pasmosa de la realidad; es el habla no de un narrador, sino de ellos, de los que en la escena viven. Pero, sobre todo, una unidad de acción, y más honda todavía que de acción, de pesamiento filosófico, enlaza personajes y hechos, tan trascendental é ingeniosamente como en los entremeses y en el *Quijote.* El monopolio ó *monipodio* de la gente maleante es el pensamiento filosófico de *Rinconete y Cortadillo,* nombre simbólico que lleva el maestro y capataz de los demás. La observación de dos perros mudos y sabios, que por arte como de encantamiento logran el poderse expresar en lenguaje humano, para recontarse lo que han visto y oído, la sociedad de los hombres, á la cual, no perteneciendo, pueden más desinteresadamente satirizar, es el hondo pensamiento filosófico que da unidad al *Coloquio de los perros.* La condescendencia de los gobernantes y tutores de la familia misma, con los hijos apicarados, el hacer la vista gorda de las autoridades, que debieran remediarlo, lo es de la primera parte del *Rufián dichoso.* Y por el mismo estilo en otros muchos pasos esparcidos por las obras de Cervantes, verdaderos cuadros de novela picaresca. Pero Cervantes, ahondando más y más en el género, lo ha transformado, naciendo de la novela picaresca otra *novela* que podemos llamar *rufianesca, matonesca* ó *hamponesca,* de la cual tan sólo conocíamos las coplas de Reinosa y algunas vislumbres de la *Celestina.* Los hijos desgarrados de la *Ilustre fregona,* y el que sigue á la *Gitanilla,* son pícaros todavía; pero los cofrades de Monipodio, el *Rufián viudo,* el *dichoso, Ginés de Pasamonte* y tantos otros, son rufianes, matones, gente de la hampa, y con ellos parécense y los acompañan las mujeres del partido de toda laya. Este nuevo género literario, en prosa y en verso, nació del picaresco en manos de Cervantes y lo cultivaron después Quevedo, Barbadillo y cien más. Las jácaras y cantaletas arrancan de aquí, no menos que las tías fingidas y las Esperanzas posteriores. La afición de Cervantes á todo lo nacional, po-

pular y castizo le reveló este género, sin duda, el más de la entraña de la raza. Sus pensares y decires están retratados del natural, sin las exageraciones que después vinieron. De esta manera llevó Cervantes al más alto grado de perfección en lo filosófico, en la pintura de caracteres, en el lenguaje, la novela picaresca; tras él baja y bastardea.

109. La novela es poesía en prosa, porque no es más que poema en prosa. No está "tejida de los casos que comúnmente suceden", como dice la Academia, pues cabalmente difiere de la historia en que ésta pinta las cosas como son y la poesía como debieran ser, de manera que la creación poética tiene tanta parte en la novela como en el poema y en cualquier linaje de poesía. Por eso, según Aristóteles, la poesía es más filosófica que la historia, se levanta más, desenvolviéndose en el mundo de los posibles, de lo verisímil, más cercana á las ideas madres. Si la novela sólo contase lo que comúnmente sucede, no sería poesía, sino historia é historia rastrera y baja. Toda poesía presenta un ideal y lo presenta la novela como el poema, sino que el poema pinta héroes y acciones heroicas, esto es, mitológicas, de semidioses, y la novela puede pintar cualquier personaje; pero siempre con el soplo ideal que lo levante á la región de las ideas. En el mundo de la fantasía, donde vive la novela, lo verisímil fantástico es lo que vive, aun cuando no sea verisímil en el mundo ordinario. Así cabe en la novela lo sobrenatural, lo maravilloso, la personificación de lo inanimado y de lo abstracto, la mitología, las creencias religiosas, la creación de personajes sobrehumanos que jamás se hayan dado ni puedan darse en la realidad. La novela es historia fingida, y su carácter novelesco implica cabalmente que sus acaecimientos no son comunes, sino raros, peregrinos, de pura creación fantástica. Aun al contar casos comunes y que suceden, el novelista no se atiene á ellos tal como son, que su obra no sería novela, sino que idealiza y hace agradables hasta los más feos personajes, ó saca del alma de ellos un tesoro de sentimientos que estaban escondidos: en suma, el autor crea, por eso hace obra poética. La tierra de los cuentos ó novelas cortas es realmente España. Desde las primeras obras literarias que conocemos parece ya el cuento, el cual se halla en todo linaje de libros españoles. Cuélase en las novelas pastoriles y en todo el inmenso teatro español, en todo libro de historia y hasta de ciencia. Después de Cervantes, que perfeccionó su hechura artística, las novelillas y cuentos que se imprimieron son infinitos, como lo son en el siglo XIX. Oigase á Ticknor (t. III, pág. 355): "La Italia es el único país que puede competir con España en el ramo de novelas y cuentos durante los siglos XVI y XVII; y casi me atrevería á asegurar que, en poco más de un siglo que duró en España la afición á estos libros, el ingenio español produjo tantos casi como el italiano durante los cuatro y medio

que en Italia se cultivó el género. Si, pues, á los innumerables cuentos y novelas españolas, ya impresas en colecciones separadas, ya insertas incidentalmente en otros libros, añadimos las innumerables que comprende el drama (materia en la que los italianos son comparativamente muy pobres), apenas puede caber duda de que el número de ficciones españolas sea infinitamente mayor que el de las italianas, aunque si hubiera de decidirse la cuestión por el descarnado é imperfecto catálogo de novelas españolas que trae la biblioteca de don Nicolás Antonio, comparado con la admirable y completa *Bibliografia delle novelle italiane,* de Gamba, el resultado sería muy diferente, si bien, tratándose de *novelle italiane,* es preciso advertir que hasta época muy reciente, toda la fuerza, riqueza y vigor de la ficción romántica en Italia se tomó del teatro y de los antiguos cuentos, refundidos en esta especie de novelas cortas... Pero la circunstancia más digna de atención en la historia de la ficción romántica en España, es su temprano nacimiento y su muerte también temprana. El *Amadís* llenaba con su fama al mundo entero cuando aún no se había oído hablar de ningún otro libro de caballerías en prosa española, y lo más singular es que, siendo el más antiguo, es aún considerado como el mejor de su clase en todos los idiomas. Por otra parte, el libro que acabó con el mismo *Amadís* y con todos sus compañeros es el *Don Quijote,* el más antiguo y el mejor entre los de su género, leído y admirado á porfía en nuestros tiempos por millares de personas que nada saben de los enemigos fantásticos á quienes destruyó, sino lo que su autor mismo quiso decirles. *El Conde Lucanor* precede de cincuenta años al *Decamerón. La Diana,* de Montemayor, eclipsó muy pronto la gloria y popularidad de su prototipo italiano, y durante algún tiempo brilló sin rival temible en toda Europa. Las novelas del gusto *picaresco,* producto exclusivamente español, y otra multitud de ellas no menos nacionales en la forma y en el fondo, no perdieron nunca su fisonomía española, conservándola casi intacta en las imitaciones extranjeras más felices. Reunidas todas estas ficciones, su número es grande, y tanto, que quizá pueda calificarse de inmenso. Pero lo más notable es, no ya su multitud, sino el haberse escrito á la sazón que la Europa toda, excepto una parte muy pequeña y privilegiada de la Italia, no había aún dado muestra alguna de ingenio; antes que madama de Lafayette publicase su *Zayde,* antes también que apareciese la *Arcadia,* de Sidney; la *Astrea,* de d'Urfé; el *Cid,* de Corneille, y el *Gil Blas* de Lesage. En una palabra, ya estaba la novela española en el apogeo de su gloria cuando el Hotel Rambouillet ejercía una autoridad casi despótica sobre el gusto francés, y cuando Hardy, siguiendo las indicaciones de un público caprichoso y el ejemplo de sus rivales, no hallaba mejor medio de complacer al primero que presentar en el teatro de París casi todas las novelas de Cervantes y las de muchos de sus rivales y contemporáneos (Puybusque, *Histoire comparée,* t. II, cap. III). Pero desde este momento la civilización y las

luces avanzaron con la mayor rapidez en el resto de Europa, mientras que en España quedaron estacionarias; en vez de transmitir su influencia á Francia, Madrid comenzó á sentir el predominio y autoridad de la literatura y costumbres francesas, resultando naturalmente de este cambio que desapareció de las ficciones españolas el espíritu creador, ocupando su puesto, como lo veremos más adelante, el espíritu servil de imitación francesa."

Fuera de los cuentos antiguos de apólogos y narraciones morales que, venidas de Oriente, florecieron en los siglos XIII y XIV, sobre todo en *El Conde Lucanor,* la *novela* ó novela corta italiana, de los *novellieri,* á lo Boccaccio, Bandello, Cinthio, Straparola, no llegó á España hasta Cervantes, que con razón dijo: "Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana; que las muchas novelas (de los citados autores) que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas estrangeras y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa." En el año 1613, con la publicación de sus *Novelas Ejemplares,* abrió camino á este nuevo género literario en España. Claro está que el cuento popular siempre lo hubo, y no menos la anécdota literaria, como las de Timoneda, Melchor de Santa Cruz, Luis de Pinedo, Juan de Arguijo. "Pero la novela corta, dice M. Pelayo (*Oríg. de la Novela,* t. II, pág. CXL), el género de que simultáneamente fueron precursores don Juan Manuel y Boccaccio, no había producido en nuestra literatura del siglo XVI narración alguna que pueda entrar en competencia con la más endeble de las novelas de Cervantes: con el embrollo romántico de *Las dos doncellas,* ó con el empalagoso *Amante Liberal,* que no deja de llevar, sin embargo, la garra del león, no tanto en el apóstrofe retórico á las ruinas de la desdichada Nicosia como en la primorosa miniatura de aquel "mancebo galán, atil-"dado, de blancas manos y rizos cabellos, de voz melíflua y amorosas palabras, y finalmente todo hecho de ámbar y de alfeñique, guarnecido de telas y adornado de brocados". ¡Y qué abismos hay que salvar desde estas imperfectas obras hasta el encanto de *La Gitanilla,* poética idealización de la vida nómada, ó la sentenciosa agudeza de *El Licenciado Vidriera,* ó el brío picaresco de *La Ilustre Fregona,* ó el interés dramático de *La Señora Cornelia* y de *La Fuerza de la sangre,* ó la picante malicia de *El Casamiento Engañoso,* ó la profunda ironía y la sal lucianesca del *Coloquio de los Perros,* ó la plenitud ardiente de vida que redime y ennoblece para el arte las truhanescas escenas de *Rinconete y Cortadillo!* Obras de regia estirpe son las novelas de Cervantes, y con razón dijo Federico Schlegel que quien no gustase de ellas y no las encontrase divinas, jamás podría entender ni apreciar debidamente el *Quijote.* Una autoridad literaria más grande que la suya y que ninguna otra de los tiempos modernos, Goethe, escribiendo á Schiller en 17 de Diciembre de 1795, precisamente cuando más ocupado andaba en la composición de *Wilhelm Meister,* las había ensalzado

como un verdadero tesoro de deleite y de enseñanza, regocijándose de encontrar practicados en el autor español los mismos principios de arte que á él le guiaban en sus propias creaciones, con ser éstas tan laboriosas y aquéllas tan espontáneas. ¡Divina espontaneidad la del genio que al forjarse su propia estética adivina y columbra la estética del porvenir." Lope, *Filomena,* fol. 58: "También ay libros de Novelas, dellas traduzidas de Italianos, y dellas propias, en que no faltó gracia y estilo á Miguel de Cervantes." Quevedo, *Perinola*: "Para agravarlas las hizo (Montalván) tan largas como pesadas, con poco temor y reverencia de las que escribió el ingeniosísimo Miguel de Cervantes... Deje las novelas para Cervantes y las comedias á Lope." Tirso, *Cigarrales,* fol. 73: "Paréceme, señores, que después que murió nuestro Español Bocacio, quiero dezir Miguel de Cervantes..." Sal. Barbadillo, *Aprob.*: "Con ésta confirma Cervantes la justa estimación que en España y fuera de ella se hace de su claro ingenio, singular en la invención y copioso en el lenguaje, que con lo uno y lo otro enseña y admira, dejando de esta vez concluídos con la abundancia de sus palabras á los que siendo émulos de la lengua española la culpan de corta y niegan su fertilidad." Del *Crotalón,* de Cristóbal de Villalón, á quien trató familiarmente Cervantes y debió de dejárselo leer manuscrito, hay huellas harto manifiestas en las *Novelas ejemplares.* Aun para la del *Curioso impertinente* del *Quijote* ha de leerse el canto tercero, al fin, y el canto décimo. Tan increíble le pareció á Cervantes no ceder en la ocasión, que de aquí le ocurrió lo de Lotario y su amigo. Para la *Tía fingida,* véase en el canto séptimo el cuento de doña María en Salamanca y Valladolid. Para la tempestad del *Persiles* (l. II, cap. I), véase el canto nono, al principio. Para *Las dos doncellas,* el mismo canto nono, más adelante. Véase además Serrano y Sanz, pról. *Ingeniosa comparación,* de Villalón, pág. 91. Claro está que como siempre, más tomó Cervantes de sucedidos reales que de cuentos escritos. Por lo cual dijo en el *Quijote* (2, 62): "Las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables cuanto se llegan á la verdad ó la semejanza della, y las verdaderas, tanto son mejores cuanto son más verdaderas."

Por la índole del *Rinconete,* del *Cel. Extremeño* y *La Esp. Inglesa,* así como por haber hecho mención Cervantes de las dos primeras en el *Quijote* y por lo que al final de la última insinúa del Arzobispo y de Porras de la Cámara y no menos por hallarse las dos primeras con la *Tía fingida* en las copias del mismo Porras de la Cámara, se puede sacar que las compuso Cervantes en Sevilla. *La Il. Fregona* y *La Fuerza de la sangre* tienen trazas de haberse planeado en Toledo. *La Gitanilla,* por lo mismo, en Madrid, y *El Casam. eng.* y *El Coloquio* en Valladolid, en la casa que habitó cerca del hospital de la Resurrección. Con todo, pudo valerse del recuerdo, como en *La Tía fingida,* que no se hizo en Salamanca, sino en Sevilla, donde Porras la copió.

La Tía fingida se halló en ms. que el licenciado Francisco Porras de la Cámara, racionero de Sevilla, había hecho de varias novelas,

entre ellas *Rinconete y Cortadillo* y *El Celoso extremeño,* de Cervantes, tomadas de borradores, pues todavía no se habían impreso, para el Arzobispo de aquella ciudad. Imprimióla García Arrieta, Madrid, 1814, por una copia, con erratas; sin ellas, Navarrete, en Berlín, 1818; después Arrieta, París, 1826; Barcelona, etc. Gallardo halló otro manuscrito en la Bibl. Colombina (AA., 141..., 4), véase *El Criticón,* 1835, núm. 1. Publicóse con estudio crítico por Julián Apraiz, con las tres variantes, Madrid, 1906; y con las dos (colombina y berlinesa) y estudio por A. Bonilla, 1911. En estos dos estudios y en el de J. Apraiz, *D. Isidoro Bosarte,* Madrid, 1904, se halla toda la cuestión acerca de esta novela. En el *Boletín de la Acad. Españ.*, 1914, ha querido probar Icaza que no es de Cervantes, por ser casi una copia de un trozo de los *Ragionamenti,* del Aretino; pero no convencen sus pruebas, porque las coincidencias que de entrambos trae lo mismo se hallan en cuantos han pintado tales damas, y la corrupción de costumbres que la novela supone y que dice ser exclusiva de Italia, lo era no menos de Salamanca y de otras partes de España: Barbadillo, el *Lazarillo* segundo, el *Crotalón* (cap. VII) y los datos que en mss. de la Universidad salmantina se hallan de la vida estudiantil, lo comprueban. Los pensamientos de tales damas son hoy día los mismos y hasta las frases, y lo fueron siempre en tiempo del Aretino, de Delicado y de Cervantes. Un pensamiento de aquí, otro de acullá en que haya tales coincidencias no es prueba de que la trama, que no se halla en el Aretino, ni mucho menos la novela entera, esté de él tomada. El sello cervantino está en *La Tía fingida* tan de bulto como en las demás novelas: es cuestión de ojos. Cuando me presenten otro autor parecido á Cervantes, creeré que el tal pudira haberla escrito y que no menos pudiera haber escrito las *Novelas ejemplares. La Tía fingida* es una de tantas como él dice haber compuesto y que andaban por ahí y que no quiso incluirlas en sus *Novelas ejemplares* por temor de que por su fuerte realismo y asunto escabroso dejaran de serlo para la gente menuda. Para el mismo Cardenal de Sevilla Niño de Guevara, para quien Porras de la Cámara había hecho la *Compilación de curiosidades españolas* (véase *Homenaje á M. Pelayo,* 1899, t. I, pág. 223), hizo Cervantes *La Española inglesa,* como se infiere de las palabras que puso al fin de ella (véase Asensio, en *Nuevos documentos,* pág. 59). Bosarte publicó, en 1788, en el núm. IV de su *Gabinete de lectura española,* los borradores de *Rinconete* y de *El Celoso extremeño* como los halló en el ms. de Porras, y luego en su colección de *Novelas ejemplares,* 1613. En el ms. de Porras se lee: "Novela de *Rinconete y Cortadillo,* famosos ladrones que hubo en Sevilla, la qual pasó así en el año de 1569." Hay aquí errata por *1589,* según probó Rodríguez Marín (*Rinc. y Cort.,* pág. 183, y en *El Loaysa*). Cervantes estuvo en Sevilla todo el otoño de 1597, y debió de conocer á Chaves, autor de la *Relación de la Cárcel de Sevilla* y del *Vocabulario de Germanía,* y seis de los *Romances de Germanía,* obras las dos últimas impresas por

Juan Hidalgo en 1609 como propias. Del *Rinconete* quitó Cervantes lo que le pareció al imprimirlo entre sus *Novelas ejemplares,* como se ve cotejando esta edición con el borrador de Porras. Agustín Amezua, *Coloquio de los perros,* pág. 103: "A excepción del *Viaje del Parnaso* y del prólogo á las *Comedias,* no se hallará otra ninguna obra de su pluma en que tan sin rebozo se muestren sus pensamientos más íntimos é ingenuos, *sus más amargas reflexiones,* entregándonos siempre por boca de Berganza tantas demostraciones de su ánimo, confesiones propias y privados pareceres, que á semejante caudal no vacilaría en bautizarle con el nombre de *Memorias Cervantinas.* ¡Tanta es la sincera y expresiva verdad que respiran sus páginas! Cabalmente porque al componer el *Coloquio* recordó más de una vez su propia vida, trasladando personales sucedidos á sus episodios, fué, sin duda, por lo que hubo de sufrir aquel transparente arañazo del satiricón Suárez de Figueroa: "con todo eso, no falta "quien ha historiado sucesos suyos, dando á su corta calidad maravi- "llosos realces y á su imaginada discreción inauditas alabanzas: que, "como estaba el paño en su poder, con facilidad podía aplicar la tixera "por donde la guiaba el gusto." Así está sembrado el Coloquio de tantas y tan vehementes exclamaciones y apóstrofes, que semejan gritos angustiosos, compadeciéndose mal con aquel sano, irónico y benévolo optimismo que resplandece en sus restantes obras. Hasta tal punto, que, aun al repetir pensamientos ajenos, cuando pasan, como por alambique, por el encendido fuego de su ánimo, adquieren unos tintes de desgarrador sufrimiento, de desmayada y angustiosa protesta, contra los azares de la fortuna, que tan duramente lo combatía." El *Coloquio* y *El Casamiento* se escribieron en Valladolid, entre 1603, en que allí estuvo, y 1609, en que ocurrió la expulsión de los moriscos, que Berganza desea, pero como cosa todavía no sucedida y probablemente antes de 1605 (véase Amezua, pág. 214).

Schack, *Hist. lit. y art. dram. en Esp.,* t. II, pág. 33: "*La Gitanilla* sirvió á Montalván y á Solís para componer dos piezas de igual nombre. *La Ilustre fregona,* para una de igual título de Lope de Vega, otras dos de Vicente Esquerdo y Cañizares, y *La Hija del mesonero,* de Diego de Figueroa y Córdoba. *El Licenciado Vidriera,* para otra de igual título de Moreto. *La Señora Cornelia,* á Tirso de Molina, para su comedia *Quien da luego, da dos veces. El Celoso extremeño,* para dos de igual título, de Lope y Montalbán. *La Fuerza de la sangre,* para la de igual nombre de Guillén de Castro. En las literaturas extranjeras encontramos las imitaciones siguientes: *La Force du sang,* de Hardy; *L'amant liberal,* de Bouscal y de Bey, y una tragicomedia de Scudery. *Les deux pucelles,* de Rotrou, de *Las dos doncellas,* de Cervantes. *The spanish gipsy,* de Midleton Rowley, de *La Gitanilla* y *La Fuerza de la sangre. Love's Pilgrimage,* de Beaumont y Fletcher, de *Las dos doncellas. The chances,* de los mismos, de *La Señora Cornelia.*" Fitzmaurice-Kelly, *Liter. espñ.,* 1913, pág. 285: "Dejemos á un

lado los imitadores que tuvo en España: más seguro indicio de su éxito nos proporcionan la cualidad y el número de los imitadores septentrionales, de los que sólo podemos señalar algunos. *La Gitanilla* no es concepción original, porque la gitana Preciosa procede de la Tarsiana del *Libro de Apollonio;* pero el personaje de Cervantes es quien resurge en la *Preciosa,* de Weber y de Wolff; en la *Esmeralda,* de Víctor Hugo, y en *The Spanish Gipsie,* de Middleton y Rowley, que han añadido algunos rasgos tomados de *La Fuerza de la sangre.* Son de notar las imitaciones de Fletcher: *The Queen of Corinth* se funda en *La Fuerza de la sangre; Love's Pilgrimage,* en *Las dos doncellas; Rule a Wife and have a Wife,* en *El Casamiento engañoso; A very Woman or The Prince of Tarent,* en *El Amante liberal,* y *Chances,* en *El Celoso extremeño* (de donde, mucho tiempo después, sacó Bickerstaffe *The Padlock*). No hace falta indicar las fuentes de *Cornélie, La Force du sang* y *La Belle Egyptienne,* de Alexandre Hardy; de *Les deux Pucelles,* de Rotrou; de *L'Amant libéral*, de Georges de Scudéry; de *Le Docteur de verre,* de Quinault, ni de *La Belle Provençale,* de Regnard; más interesante sería saber si la escena del soneto en *Le Misanthrope* le fué sugerida á Molière por *El Licenciado Vidriera.* Sábese que Fielding se enorgullecía de considerar maestro suyo á Cervantes. Hagamos constar que sir Walter Scott confesó que "las "*Novelas* de este autor le habían inspirado desde un principio el deseo "de sobresalir en ese género literario". Algo de ellas quedó en la memoria de Scott: la famosa dscripción de Alsacia en *The Fortunes of Nigel,* fué sugerida sin duda por un pasaje de *Rinconete y Cortadillo.*" Sobre la poesía matonesca, véase Salillas, en la *Revue Hispanique,* t. XV, pág. 387, y en sus demás libros.

110. Cervantes en el *Quijote,* habiéndose propuesto parodiar los libros de caballerías para desterrarlos por falsos y perniciosos, saliendo así por el realismo español, contra el arte quimérico venido siglos había de otras partes, y enamorado de sus dos principales personajes, don Quijote y Sancho, idealizó los dos tipos principales de la sociedad española del siglo XVI y de la humanidad entera de todos los tiempos; y haciendo intervenir en su obra todo linaje de gentes con sus propias costumbres y lenguaje, inventó la novela moderna de costumbres y caracteres, componiendo, no sólo la mejor novela caballeresca, la mejor de sus novelas ejemplares, la mejor novela picaresca y la mejor novela realista moderna, sino la novela social española de su tiempo y aun de todos los tiempos. El *Quijote* es un nuevo y antes desconocido manantial épico, el de la novela moderna; es la tumba de los géneros épicos antiguos llamados á desapa-

recer y de los géneros de transición: en él fenecen y se transforman el género caballeresco, el género italiano, el género pastoril. El ingenio doblegadizo de Cervantes se inspiró en todos los modelos y tanteó todos los géneros que le precedieron; pero su realismo español, al infundir nueva sangre en la épica, la transformó, dejándolos á todos ellos oscurecidos y creando la novela moderna de caracteres y costumbres, la única épica no ficticia que correspondía á los tiempos de mayor reflexión y de la pura razón. La lengua de Cervantes es la lengua castellana en el momento de su mayor esplendor, y en el *Quijote* presenta los más acabados modelos en toda su rica variedad de tonalidades y matices, del habla caballeresca y anticuada, del habla erudita, del habla popular, del habla pastoril, del habla picaresca. Es Cervantes el que más diestramente supo aunar la refinada elegancia clásica de los antiguos y del Renacimiento con el realismo y casticismo del habla popular, siendo su decir propio y limpio, armonioso y recio, y el más rico en voces y construcciones de los escritores castellanos.

111. El *Quijote* es la parodia y obra burlesca más famosa que se ha escrito en el mundo. Antes de él conocemos en castellano *La Asneida,* de Cosme de Aldana, y el poema del seudónimo Cintio Meretisso; después del *Quijote* las obras burlescas que en España se escribieron fueron sin número. Es manera literaria tan del pueblo español como la socarronería que se halla en los refranes, cantares populares y en los más antiguos romances. No nace, pues, en España la parodia del estilo afectado, como alguien ha creído, aunque desde que reinó la afectación gongorina, el ingenio español, amante de lo real y sincero, acogióse á la parodia y á lo burlesco, no sufriendo las afectaciones que el clasicismo dió de sí como cosa de imitación y de escuela. Cervantes, español hasta los tuétanos, al parodiar los descabellados libros de caballerías, no hizo más que volver por el realismo castellano contra los idealismos, fantasías y sueños de aquella literatura extranjera. Fué el *Quijote* el triunfo del temperamento serio, sincero, realista, del ingenio y del arte español, que sepultaba para siempre aquella manera extraña á él, que había señoreado en España durante siglos. Tal fué el primer intento de Cervantes, tenido en poco por la crítica; pero de enorme trascendencia en la historia de la literatura castellana, y tal, que, aunque más no hubiera en el *Quijote,* pondría á este libro como á uno de los faros que la ilustran y le devuelven la luz y los fueros propios y nacionales, barriendo de España una de las lacras que la habían manchado durante tanto tiempo. No hay intento más claramente manifestado por su autor en todo el

libro. Contra lo milagrero y fantástico de la literatura caballeresca álzase en todo él el realismo español con un brío incomparable. Don Quijote, caballero de nobles pensamientos, pero real y vivo, hunde para siempre á los caballeros antiguos. Las damas endiosadas á la provenzal de los libros de caballerías, figuradas en la fantástica Dulcinea, deshácense como humo al olor á ajos de Aldonza Lorenzo, que zarandea trigo, y no candeal, en las eras, y al olor de cochambre de la Maritornes en el lecho de la venta. Jamás el realismo español brilló con tan chillón colorido, oscureciendo las quiméricas literaturas de allende, sólo gustadas en España por niños y doncellas ó por hidalgos soñadores, mientras que la fuerza de la escueta verdad del *Quijote* llegó á todos, á sabios é ignorantes, y fué y será siempre la lectura preferida de todo el mundo. No de otra manera la epopeya realista y verídica de *Mio Cid* y del *Romancero* había vencido antaño la quimérica épica de la *Chanson de Roland* y las demás epopeyas medioevales no españolas. Cuando la afectación gongorina, fruto de otra extraña literatura, del clasicismo, corrompa el arte nacional, el nacional realismo resistirá, acogiéndose de nuevo, como en el *Quijote,* á lo burlesco y á la parodia, riéndose desde allí á carcajada tendida de este otro elemento extranjerizo. No otra cosa significan los graciosos de nuestro teatro. Desde la misma *Celestina,* los personajes populares se burlan del afectado decir de los personajes cultos, que afectan el habla extraña y postiza del Renacimiento. Las continuadoras *Celestinas,* todas españolas, de pies á cabeza, tienen lenguaje popular, no menos que las farsas y autos, y cuando, en Rueda y otros, tercian gentes que tiran al clasicismo, allí están al punto los graciosos, que, con su habla popular, hacen que el público se regocije y de solapa se burle del habla renacentista. En el teatro, desde Lope es todavía más visible y risible el contraste. Y para que se vea cuán arraigada está en la nación la socarronería burlona contra todo lo que huela á afectado y extraño, cuando desde mediado el siglo XVII y durante todo el siglo XVIII campa por sus respetos en toda la literatura el más desaforado gongorismo, se oyen por todas partes las risotadas de poemas y composiciones burlescas, las únicas que tienen valor estético y que llegan al alma del vulgo durante tan malhadada época, por más que la crítica literaria pase por ellas de sobrepeine y las menosprecie como cosa de menos valer. Quevedo, Candamo, Villarroel, el padre Isla, son los principales satíricos, sucesores de Cervantes, todos burlescos, y en torno de ellos rebullen infinitos otros, que, con los entremesistas y saineteros, conservan en la época más deplorable el fuego sagrado de la musa castizamente castellana, satírica por ética, burlona por realista. Y es de maravillar cómo los escritores más pedantes, por lo gongorino en los siglos XVII y XVIII, ó por lo afrancesado en el XVIII y XIX, en metiéndose á burlones y satíricos festivos pierden todas sus cultas pedanterías y escriben trozos admirables de eterno valer estético. Tanto puede esta vena, puramente nacional, hasta en los más extranjerizados,

cuando, como españoles, á ella acuden. El mismo Moratín, francés de pies á cabeza, y de lo más tímido y aguado de la escuela francesa, es otro, cuando en ella bebe y por ella vale, cuando algo vale.

Cervantes fué un gran poeta, uno de los contados altísimos poetas del mundo. Poeta significa trobador ó inventor de nueva belleza, como lo fué Homero descubriendo el minero poético de la épica heroica, que tantos tras él beneficiaron; como lo fué Dante, descubriendo el minero poético de la comedia divina, del empleo de la divina justicia con penas y castigos en los mortales. Ya lo dijo el mismo Cervantes por boca de Mercurio, en el *Viaje*: "Y sé que aquel instinto sobrehumano, | que de *raro inventor* tu pecho encierra, | no te le ha dado el padre Apolo en vano." Cervantes halló otro nuevo y hasta él desconocido minero poético, supo ver poesía donde nadie la veía, sacóla de la seca y adusta llanura manchega. Hidalgos como Alonso Quijano, labradores como Sancho, molinos de viento, zafias lugareñas, rebaños, yangüeses, cuevas, palacios ducales, muchos los habían visto, sino que no habían visto más, no habían calado en personas y cosas tan comunes y baladíes. Dentro de todo eso común y trivial estaba, sin embargo, el minero de poesía que sólo supo verlo cual zahorí del arte Cervantes, y supo alumbrar la vena, y fué tan copiosa, que todavía corre y correrá hasta que otro altísimo poeta nos descubra otra nueva. La novela moderna es la vena que Cervantes alumbró, el nuevo minero poético que descubrió. ¿El cómo? Como los poetas hallan la poesía, sin reflexión, sin querer, con sólo dejarse arrebatar del ansia de la belleza que les abre los ojos para verla donde los demás no la ven. En lo hondo de la novela caballeresca había una gran poesía. Cervantes estaba enamorado de ella. Condena los disparates, que como escoria la envolvía; pero estaba encantado de *Amadís* y aun ensalza acaso más á *Tirante el blanco* y á *Palmerín de Inglaterra*. "Lo que Cervantes condena, dice Valera, lo que es blanco de sus burlas, es la exageración, el amaneramiento, las extravagancias viciosas; casi siempre lo exótico y nunca lo castizo." ¿Qué es don Quijote, sino un verdadero caballero andante? ¡Y cómo lo ama Cervantes! ¡Y qué poesía en don Quijote! Verdad es que don Quijote no es como los demás caballeros andantes, porque es la flor y nata de la andante caballería. Esa flor y nata era la fina y verdadera poesía que encerraba la novela caballeresca, de la cual Cervantes estaba enamorado, y supo sacarla de entre lo que en aquellas novelas no era nata ni flor, sino disparates sin cuento. "Cervantes, dice M. Pelayo, se levanta sobre todos los parodiadores de la caballería, porque Cervantes la amaba y ellos no. El Ariosto mismo era un poeta honda y sinceramente pagano, que se burla de la misma tela que está urdiendo, que permanece fuera de su obra, que no comparte los sentimientos de sus personajes ni llega á hacerse íntimo con ellos ni mucho menos á inmolar la ironía en su obsequio. Y esta ironía es subjetiva y puramente artística, es el ligero solaz de una fantasía risueña y sensual. No brota espontáneamente

del contraste humano, como brota la honrada, serena y objetiva ironía de Cervantes." Es que Cervantes amaba á don Quijote, al nuevo caballero andante que, siendo el alma de los antiguos andantes caballeros, había pasado por la criba del ideal del poeta, se había ido acendrando y purificando, renaciendo con nueva vida. Amábale á don Quijote Cervantes como á su propia criatura, ¿cómo iba á reirse de él? ¿Cómo iba á herirle con la ironía? La ironía brotará para los lectores del contraste con la fea realidad. El ideal poético caballeresco de Cervantes pasará por locura en el mundo, será apaleado por yangüeses, será acoceado por puercos y toros, por la España exclusivamente torera; Cervantes está enamorado de don Quijote, que supo sacarlo de las novelas de la caballería y que se diferencia de los antiguos caballeros en ser castizamente caballero español, como Cervantes, desnudo de todas aquellas exóticas sandeces que los caballeros andantes trajeron de allende, la falta de contenido histórico, como dice M. Pelayo, su perpetua infracción de todas las leyes de la realidad, su geografía fantástica, sus batallas imposibles, sus desvaríos amatorios, que oscilan entre el misticismo descarriado y la más baja sensualidad, el disparatado concepto del mundo y de los fines de la vida, la población inmensa de gigantes, enanos, encantadores, hadas, serpientes, endriagos y monstruos de todo género, habitadores de ínsulas y palacios encantados, los despojos y reliquias de todas las mitologías y supersticiones del Norte y del Oriente. Todas estas quimeras de la caballería exótica, venida á España y cultivada, como vimos, á falta de otras obras de entretenimiento durante el siglo XVI, las llevaba don Quijote en su cabeza; pero tan sólo en sus momentos de locura, y como locuras se las puso en la cabeza Cervantes, para irle curando de ellas al contrastar con la realidad, y para de ellas curar á los lectores de tales novelas caballerescas, viendo lo ridículas que eran, merced á la suave ironía cervantina, que tan ridículas supo presentarlas. Pero don Quijote se quedaba para perpetuo dechado de otras nobles cualidades que de los caballeros antiguos tomó y acendró al pasar por el generoso y nobilísimo corazón de Cervantes. Aquella verdadera pasión por llevar el bien á todas partes, aquella sincera cristiandad, aquella verdad y abertura de pecho, sin segundas intenciones, sin motivos bastardos, en dichos y en hechos, aquella valentía y arrojo á toda prueba, aquel desinteresado amor á la justicia, aquella igualdad social con que trataba á Sancho, á los cabreros, á los bandoleros mismos y galeotes; aquella hombría de bien, en suma, y bondad ingénita que Cervantes había hallado en los caballeros andantes y de ella estaba enamorado, porque la llevaba en sí mismo: esa era la poesía del nuevo caballero que Cervantes nos descubrió. Y esa poesía hallábase en las secas llanuras de la Mancha y en toda España. Porque don Quijote es el hidalgo español de aquellos tiempos. "Mientras los hidalgos, nuestros abuelos, dice Gómez Ocaña, triunfaban orgullosos por los extensísimos dominios de la Monarquía hispana, perecían en la estrechez los que se quedaban en el

patrio solar. Allende los mares había hidalgos que poseían más leguas de territorios vírgenes que fanegas de tierras heredaron de sus padres en las cansadas campiñas castellanas. Había licenciados que en Ultramar gobernaban más súbditos que los antiguos Reyes de los Estados españoles, y por contraste con estos magnates de las Indias occidentales, los licenciados de por acá pasaban grandes apuros para ganarse el sustento, ya defendiendo pleitos, ya sirviendo los empleos públicos. De los apuros y achaques de pobreza de los letrados é hidalgos están llenas las novelas de nuestro siglo de oro. Poned enfrente de los 20 ducados (que ganaba al año como letrado de Córdoba Juan de Cervantes, abuelo de Miguel) la suma que repartieron los soldados de Pizarro á cuenta del Tesoro del Inca: á cada infante tocaron 1.440 pesos de oro y 180 marcos de plata, y el doble á los de caballería. Es decir, que, mientras nuestros hidalgos emigrantes, soldados y aventureros, vivían como Reyes y gobernaban reinos y poseían inmensos territorios en América, los hidalgos de por acá casi perecían de hambre. Despoblada y empobrecida España, los hidalgos se consolaban con los devaneos de la imaginación. ¿Y qué imaginación, por pobre que fuera, no había de encenderse con el relato estupendo de los que volvían de América contando...? ¿Os figuráis á estos hidalgos pobres, aparentemente dueños del mundo y con la imaginación henchida de descubrimientos, triunfos y conquistas?" Uno de estos hidalgos que afanando no sacaban ni para comer era Cervantes. ¿No había de solicitar el pasar á América? Uno de estos hidalgos soñadores era Cervantes, y como él veía á todos los hidalgos españoles y á sí y á todos los metió en el cuerpo de don Quijote, retrato verdadero de Cervantes y de los hidalgos españoles, llena la cabeza de grandes intentos, de alientos magníficos y rodando por el suelo al chocar con la fría realidad, con la pobreza y con la picardía española. Que don Quijote y Miguel sean una sola persona lo prueba *El Ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes*, ó sea su vida, escrita por Navarro Ledesma; lo sabe todo artista que lo es por meter un pedazo de su alma en su más querido personaje, y lo proclamó el mismo Cervantes al fin del *Quijote*: "Para mí solo nació don Quijote, y yo para él; él supo obrar y yo escribir; *sólo los dos somos para en uno*." Que don Quijote sea retrato de los hidalgos españoles, condensando los caracteres de nuestra raza, lo sabe el mundo entero. Así supo, pues, Cervantes sacar de la Mancha y de sus hidalgos la poesía que encerraban, porque la llevaba dentro de su propia alma, con toda su bondad y belleza. Y no menor poesía, bondad y belleza había en Sancho, en el labrador manchego y en el labrador español, que "no es contraposición, dice Valera, sino complemento de don Quijote. Sancho es el rústico ideal español de aquella época, como Alonso Quijano el bueno es el modelo ideal del hidalgo español de la época misma, sobre todo no bien recobra su cabal juicio, poco antes de su tranquila y cristiana muerte". Cervantes amó á Sancho tanto como á don Quijote, porque buscando poesía, también le halló en los

libros caballerescos y le halló en la Mancha, y le fué descortezando de su rustiquez hasta hacerle dechado de labradores. La obra inmortal de Cervantes es un clarísimo espejo de su alma de poeta. Vese en ella cómo buscando la poesía en los libros caballerescos y en la seca llanura manchega, en aquel lugar de cuyo nombre no quiere acordarse, porque era símbolo de toda España, encantando libros y llanura con su mágica varilla de virtudes, les hizo brotar venas más ricas que las de Hipocrene y Castalia. Halló en los libros caballeros y escuderos, y escuderos y caballeros halló en la Mancha. Pero en unos y otros la fea realidad, y mucho más en los libros, la exótica manera de ver el mundo de los autores de libros caballerescos, habíalos forjado tan extravagantes como poco naturales. En el fondo, á pesar de todas aquellas impurezas, vió Cervantes lo que buscaba su ansia de belleza; su alma de artista vió lo que los demás no vieron: elementos bastantes para formar un caballero sin tacha y un intachable escudero. Cualquier otro ingenio hubiérase detenido en poner de relieve las locuras del caballero andante y las sandeces del escudero, tal como la realidad manchega y la caballería escrita se los ofrecían. Como tal comenzó Cervantes á escribir su obra. Su único intento, al parecer y al sentir de su propio autor, era burlarse de los libros de caballerías; pero Cervantes, gran poeta, estaba enamorado de aquellos mismos libros de los cuales pretendía burlarse, porque hallaba en el fondo de ellos algo que le encantaba, una fuente de verdadera poesía en la cual saciaba la sed de belleza que le aquejaba. Sabía de algunos españoles que, embaucados con los libros de caballerías, habían dado muestras parecidas á las que él puso en don Quijote. Conocía á *Ribaldo,* escudero del caballero Cifar, gran ensartador de refranes, rústico malicioso y avisado, socarrón y ladino, y había hallado por la Mancha y por toda España muchos *Ribaldos,* la mayor parte de nuestros labriegos, tan avisados y socarrones como él, y retratados en aquellos refranes de los cuales tomó sin duda el nombre de Sancho: *Allá va Sancho con su rocino, Topado se ha Sancho con su rocino, Al buen callar llaman Sancho* (véase Cejador, *Lengua de Cervantes,* II, *Sancho*). La traza de la obra se redujo, pues, á presentar á un hidalgo manchego tocado de la manía de los libros caballerescos, que quiso hacerse caballero andante, con toda la balumba de hazañas y encantamientos, que había leído, en la cabeza, de suerte que, al contraste con la realidad, el buen hidalgo fuese el hazmerreir de los lectores, y aprendiendo éstos en él se dejasen de la lectura de las caballerías. En la segunda salida del héroe añadióle Cervantes el escudero Sancho Panza, con cuyo realismo chocase más todavía el ideal caballeresco. Era una sencilla parodia de los libros de caballería para burlarse de ellos. Pero repitamos que Cervantes estaba enamorado de tales libros, los cuales, como dijo por boca del Canónigo, daban largo y espacioso campo para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos. Codicioso del rico tesoro de nobles prendas que había puesto en el hidalgo manchego, sacadas del hondón de los caballeros

andantes y del no menor que su ojo de poeta hallaba en los hidalgos y en los labradores reales de la Mancha y de toda España, sin querer, sin darse cuenta, fué aprovechándolo y sacándolo á luz, según se iba encariñando con sus dos criaturas y se iban dando á conocer en el continuo dialogar que traían por esos campos sobre cuanto les acontecía, el caballero, viendo y esperando siempre acaecimientos estupendos como los que tenía leídos y le verbeneaban en la cabeza; el escudero, queriendo hacerle ver que todo ello eran disparates imaginados y que el mundo y la realidad eran muy otros de como el loco hidalgo se los figuraba. "El héroe, dice M. Pelayo, que en los primeros capítulos no es más que un monomaníaco, va desplegando poco á poco su riquísimo contenido moral; se manifiesta por sucesivas revelaciones; pierde cada vez más su carácter paródico; se va purificando de las escorias del delirio; se pule y ennoblece gradualmente; domina y transforma todo lo que le rodea; triunfa de sus inicuos ó frívolos burladores, y adquiere la plenitud de su vida estética en la segunda parte. Entonces no causa lástima, sino veneración: la sabiduría fluye en sus palabras de oro: se le contempla á un tiempo con respeto y con risa, como héroe verdadero y como parodia del heroísmo, y, según la feliz expresión del poeta inglés Wordsworth, la razón anida en el recóndito y majestuoso albergue de su locura. Su mente es un mundo ideal donde se reflejan, engrandecidas, las más luminosas quimeras del ciclo poético, que, al ponerse en violento contacto con el mundo histórico, pierden lo que tenían de falso y peligroso y se resuelven en la superior categoría del humorismo sin hiel, merced á la influencia benéfica y purificadora de la risa. Así como la crítica de los libros de caballerías fué ocasión ó motivo, de ningún modo causa formal ni eficiente para la creación de la fábula del *Quijote*, así el protagonista mismo comenzó por ser una parodia benévola de *Amadís de Gaula;* pero muy pronto se alzó sobre tal representación. En don Quijote revive Amadís, pero destruyéndose á sí mismo en lo que tiene de convencional, afirmándose en lo que tiene de eterno. Queda incólume la alta idea que pone el brazo armado al servicio del orden moral y de la justicia; pero desaparece su envoltura transitoria, desgarrada en mil pedazos por el áspero contacto de la realidad, siempre imperfecta, limitada siempre; pero menos imperfecta, menos limitada, menos ruda en el Renacimiento que en la Edad Media. Nacido en una época crítica, entre un mundo que se derrumba y otro que con desordenados movimientos comienza á dar señales de vida, don Quijote oscila entre la razón y la locura, por un perpetuo tránsito de lo ideal á lo real; pero, si bien se mira, su locura es una mera alucinación respecto del mundo exterior, una falsa combinación é interpretación de datos verdaderos. En el fondo de su mente inmaculada continúan resplandeciendo con inextinguible fulgor las puras, inmóviles y bienaventuradas ideas de que hablaba Platón." Quiere esto decir que Cervantes, por inconsciente obra de su ingenio, como siempre á los altí-

simos ingenios acontece, había sacado de los libros caballerescos la belleza inmaculada, descostrándola de la sucia ganga que la envolvía, que su hambre de poesía había dado con el tesoro poético en ellos encerrado, lo había limpiado y sacado á luz, forjando el dechado del caballero, que era el ideal de los caballeros españoles de su tiempo y en el fondo el tipo de los caballeros en todo tiempo de nuestra raza. Por igual inconsciente procedimiento halló el dechado del labrador español de siempre, sacándolo del *Ribaldo* y de cualquier Panza manchego. "Puerilidad insigne sería, dice M. Pelayo, creer que Cervantes lo concibió de una vez como un nuevo símbolo, para oponer lo real á lo ideal, el buen sentido prosaico á la exaltación romántica. El tipo de Sancho pasó por una elaboración no menos larga que la de don Quijote... Lo que en su naturaleza hay de bajo é inferior, los apetitos francos y brutales, la tendencia prosaica y utilitaria, si no desaparecen del todo, van perdiendo terreno cada día bajo la mansa y suave disciplina, sin sombra de austeridad, que don Quijote profesa; y lo que hay de sano y primitivo en el fondo de su alma, brota con irresistible empuje, ya en forma ingenuamente sentenciosa, ya en inesperadas alusiones de cándida honradez. Sancho no es una expresión incompleta y vulgar de la sabiduría práctica, no es solamente el coro humorístico que acompaña á la tragicomedia humana: es algo mayor y mejor que esto, es un espíritu redimido y purificado del fango de la materia por don Quijote: es el primero y mayor triunfo del ingenioso hidalgo, es la estatua moral que van labrando sus manos en materia tosca y rudísima, á la cual comunica el soplo de la inmortalidad. Don Quijote se educa á sí propio, educa á Sancho, y el libro entero es una pedagogía en acción, la más sorprendente y original de las pedagogías, la conquista del ideal por un loco y por un rústico; la locura aleccionando y corrigiendo á la prudencia mundana; el sentido común ennoblecido por su contacto con el ascua viva y sagrada de lo ideal. Hasta las bestias que estos personajes montan participan de la inmortalidad de sus amos. La tierra que ellos hollaron quedó consagrada para siempre en la geografía poética del mundo, y hoy mismo, que se encarnizan contra ella hados crueles, todavía el recuerdo de tal libro es nuestra mejor ejecutoria de nobleza, y las familiares sombras de sus héroes continúan avivando las mortecinas llamas del hogar patrio y atrayendo sobre él el amor y las bendiciones del género humano." Así lo que fué parodia al principio de la obra, se hizo nueva, inesperada y estupenda creación de un nuevo género literario, sobre todo en la segunda parte, por arte inconsciente del genio que empujaba á Miguel de Cervantes á buscar la belleza poética en nuevos y no descubiertos mineros, en el fondo de las destartaladas vaciedades de la caballería y en el fondo de los hidalgos y labradores de la Mancha. Esta es la razón de la perfección soberana de la segunda parte del *Quijote,* que la pone á cien codos sobre la primera. La primera es parodia que persigue y destierra del mundo la novela caballeresca á fuerza de las solemnes carca-

jadas y de las finas ironías de un grande escritor y pensador ingenioso; la segunda es creación nueva en el mundo del arte, por el genio inconsciente de altísimo poeta, que, buscando bellezas donde otros no las buscan, da con el ideal de caballeros y labradores españoles, lo saca de la escoria de los libros y de la realidad, elevándose á la soberana altura donde moran las platónicas y puras ideas, adonde pocos alcanzaron, Homero, el mismo Platón, Dante y pocos más. En este subir y volar y trasponerse más allá de las leyes comunes del arte y de los preceptistas consiste aquel "encanto misterioso que presta superior valer á la obra del artista ó del poeta", del que quiso hablarnos Valera en su *Discurso* que la parca cortó, cortándole el hilo de la vida. "¿Cómo acertaré yo á discurrir sobre este encanto misterioso, decía, y á demostrar, apoyándola con razones, mi firme creencia que en el *Quijote* reside?" El gran Valera no pudo acabar de demostrárnoslo; pero, si no me engaño, su pensamiento no debía de ir por tan lejanos senderos encaminado que no viniese á parar al mismo punto al cual nosotros hemos llegado. En la época de Cervantes las fuentes épicas antiguas estaban ya agotadas. "Habían sobrevenido en el mundo, dice Valera, extraordinarios cambios y novedades inauditas, por donde el humano linaje se abrió nuevos caminos y tomó nueva dirección en su marcha. La invención de la pólvora y la de la imprenta, el más claro conocimiento de la antigüedad clásica importado en el Occidente de Europa por los sabios griegos fugitivos de Bizancio, y, sobre todo, el descubrimiento de la total grandeza y redondez de la tierra, de inmensos continentes é islas y de dilatadísimos mares, hizo imaginar á muchos que iba á terminar la edad de la fe y que la edad de la razón empezaba. Por extraña contradicción del pensamiento humano, cuando, en la realidad de los hechos y de las cosas, se revelaba un fondo poético más alto y más amplio que todo lo previsto y soñado antes, ese mismo pensamiento humano, deslumbrado, absorto, ciego por el mismo resplandor de cuanto acababa de descubrir y aún no acertaba á comprender, se rebeló contra la poesía, se empeñó en ser demasiado razonable y se aficionó á la prosa más de lo justo. Apenas vió el haz de lo descubierto y no penetró en las profundidades misteriosas que bajo el haz de lo descubierto se ocultaban. El universo, que en nuestra vanidad presuntuosa juzgábamos ya conocido por experiencia, nos pareció más pequeño y menos hermoso que el que imaginábamos ó soñábamos antes en nuestra infantil ignorancia. Las hadas, los encantadores, las ninfas y los genios, todo, por tiránico decreto de la ciencia, fué expulsado del mundo real. La epopeya, la poesía narrativa como arte, llegó al mismo tiempo á su mayor perfección en la forma, merced á la superior cultura y elegancia que los nuevos idiomas habían alcanzado. De aquí el primoroso florecimiento de la poesía artificial narrativa y la decadencia ó más bien la casi imposibilidad de la verdadera epopeya espontánea, sentida y creída hasta en sus recursos y poderes sobrenaturales... En Italia se trocó en juguete ameno y gracioso

toda la *romancería,* con Angélica, Orlando y Medoro, con el Glorioso Imperante y sus valientes paladines. Todo ello fué menos serio que de chanzas ó de burlas; todo para pasatiempo y no para altos fines. Los entes sobrehumanos de las antiguas mitologías tuvieron que desvanecerse como ensueños ó como criaturas sin substancia, y sólo persistieron como figuras retóricas, abstracciones, alegoría y símbolos sin vida. Así la *Reina de las hadas,* de Spencer, con todos los seres amigos y enemigos que la circundan, no vienen á ser, á pesar del ingenio poderoso del poeta, sino disfrazadas personificaciones del catolicismo y del protestantismo y de otras ideas, opiniones y conceptos políticos ó religiosos. Se derrochó el saber, el ingenio, el atildamiento y la habilidad primorosa, pero no pudo aparecer ni apareció la epopeya. Sólo consiguió suplantarla la historia descarnada y seca, sin milagro de veras creído, sino de algo que naturalmente sucede y que tal vez gustaría ó interesaría más contado en prosa que con el trabajoso artificio de las octavas reales. Y sin embargo, apenas se concebía entonces nada mejor en lo épico. Bien lo confirma Cervantes cuando, en el donoso escrutinio de la librería, hace decir al cura que la *Araucana,* de Ercilla, y la *Austriada,* de Juan Rufo, "son los mejores libros que "en verso heroico en lengua castellana están escritos y que pueden com- "petir con los más famosos de Italia". Lo único que por entonces, á pesar de no pocas deficiencias, se aproxima á la epopeya verdaderamente inspirada, fué las *Lusiadas,* de Luis de Camoens. Este gran poeta presintió y adivinó todo el valer, toda la maravillosa trascendencia de las hazañas que portugueses y castellanos habían realizado para magnificar y completar en nuestra mente el concepto de la creación ó de las incomprensibles obras divinas, en todas las cuales está Dios sosteniéndolas con su poder y llenándolas de su gloria. Fuerza es confesar, no obstante, que, deslumbrado nuestro espíritu por la magnitud de la realidad descubierta, no acertó por lo pronto á penetrar en el centro de ella y á descubrir allí la nueva poesía. Más bien por virtud del prurito razonador propendió el alma humana á desnudar la naturaleza de sobrenaturales prodigios y á no ver en el mundo sino aquello que se nos aparece por observación y experiencia de los sentidos... Pero si hubo bastante motivo y razón para imponer silencio á la antigua musa, faltaron vigor y aliento fatídico para que la musa nueva llegase á cantar con la requerida y condigna resonancia. El prematuro racionalismo tuvo la culpa. Cuanto se decía ó se escribía, mejor que en verso estaba en prosa. La prosa más sencilla, la más de buena fe, la que se limitaba á contar lo materialmente visto y no lo espiritualmente soñado, resultaba más poética que el verso. La misma Reforma contribuyó, poco más tarde, á desnudar cuanto existe de sobrenaturales encantos: á crear en su idea un dios solitario y adusto, escondido en las remotísimas profundidades del cielo, casi sin ángeles, casi sin santos y casi sin la brillante corte celestial de cándidas vírgenes y de bellas pecadoras arrepentidas. La manía de lo experimental, el recto

juicio, el método baconiano, el no apreciar sino lo bien observado por los sentidos, hubo de prevalecer así, procurando destruir la poesía como ficción dañosa ó ridícula, á no considerarla como primorosa tarea de mero pasatiempo que divertía ó interesaba, pero que no enseñaba. Lo substancial, lo didáctico, lo concionante se puso en prosa." En una época como la moderna, en que la razón, la reflexión, lo es todo, despreciado todo linaje de quimeras, de héroes, semidioses, mitología y encantamientos, sólo quedaba un manantial épico: el de la vida común presente, el de las almas de los hombres vivos, el del mundo real que vemos, tocamos, en que vivimos. A la raza española, la más realista y ética en el arte, tocaba hacer brotar ese último manantial, no descubierto antes, y Cervantes, nuestro mayor poeta, quiero decir nuestro mayor buscador y hallador de poesía, de belleza artística, fué el que lo hizo brotar. Cervantes fué realmente el padre de la moderna novela, que es la épica de los tiempos de la razón y de la reflexión. Fué el primero que había *novelado* en lengua castellana, según él mismo dijo, esto es, que había hecho novelas cortas, que eran las que así se llamaban, sin tomarlas del italiano, como otros. Pero la novela larga moderna hallóla sin querer al escribir el *Quijote*. Cuatro partes quería darle, á imitación del *Amadís*: la primera tiene ocho capítulos; la segunda, seis; la tercera, trece; la cuarta, veinticinco; esto es, casi el doble de las tres primeras partes. Esto quiere decir que, cuando debiera haber acabado la obra, hallóse tan engolosinado con el nuevo manantial, que se olvidó ya de las cuatro partes y siguió enhebrando capítulos. Y todavía tuvo para otro tomo entero. Es que la parodia caballeresca habíase convertido en novela moderna, en la novela ideal del hidalgo y del labrador, de las dos clases de personas principales que vivían en España, añadiendo en torno de ellas hasta 669 personajes, que son los que en el *Quijote* hablan: 607 varones y 62 mujeres. Todo linaje de gentes, España entera pasa por esta novela. Bastaba el incansable y maravilloso dialogado entre el caballero y su escudero para hacernos penetrar en el carácter de los dos tipos eternos, no sólo de España, sino de los hombres de cualquiera nación y tiempo; pero además quiso pasase por delante de nosotros toda la sociedad española con sus costumbres propias, en escenas pintadas con el pincel más castizamente español. Esta es, no sólo la novela moderna de unos cuantos personajes, sino la novela social española, la más amplia y comprehensiva acaso que se haya compuesto. Pinturas de costumbres, caracteres tan acabados como don Quijote y Sancho, que no tienen par en otro libro alguno, elegancia en el decir, propiedad y derroche de voces y frases populares, todos los géneros novelescos juntos y todos los estilos y maneras de lenguaje. (Véase Cejador, *El Quijote y la Lengua castellana.)*

Acaso no haya en el *Quijote* persona ni personilla, caso ni acaecimiento que Cervantes no tomara de la realidad. Los comentadores van descubriendo cada día el fulano y el suceso que Cervantes tenía

en la cabeza al componer este ó aquel trozo de su libro. Lo que ningún comentarista ha descubierto hasta hoy, ni descubrirá en adelante, es el libro ó autor de donde Cervantes pudo sacar el pensamiento de su obra, la traza del plan, los personajes y caracteres. Todo ello es enteramente nuevo en el mundo del arte, todo hijo de su fantasía creadora. En el mundo del arte teníamos un carácter de varón guerrero, como Aquiles, y un carácter de varón ingenioso, como Ulises: las dos creaciones más grandes conocidas, debidas al padre Homero; tuvimos un Otelo, un Romeo y una Julieta y un Hamlet, hijos de Shakespeare; tuvimos un don Juan, tipo de conquistadores enamoradizos; una doña María de Molina, tipo de mujer prudente, obras de Tirso; tuvimos un alcalde de Zalamea, creación de Calderón. Estas criaturas del arte, las más vivas, las más grandes que el mundo admira, son personificación del valor, del ingenio, de los celos, del amor profundo, del triunfo en amores y pendencias, de la prudencia, de la entereza de carácter, cualidades que, en mayor ó menor grado, hallamos todos los días entre los hombres que conocemos. No habían, sin embargo, venido todavía al mundo del arte los dos caracteres cabalmente más comunes y universales: el del quijotismo y el del pancismo, el del ideal loco y el del ramplón sentido común, el del amo y el del criado, el del hidalgo y el del villano, caracteres que, no sólo hallamos entre los hombres que conocemos, sino que no hay hombre en el mundo, ni lo hubo ni lo habrá, que no sea uno ú otro, que no tenga de Quijote ó de Panza. Tan vulgares, tan eternos son estos tipos de la humanidad, tan universales, tan humanos, que no hay quien de esta disyuntiva de caracteres pueda salirse afuera. Acaso por tan comunes no habían dado en ellos los poetas, ó no los vieron ó no supieron hacer que los viésemos. En esto está para mí la potencia creadora de Cervantes, no igualada, en consecuencia, por la de ningún otro poeta ó creador artístico de hombres. Desde que Cervantes escribió su libro, queramos que no, todos pensamos en él, porque á cada momento juzgamos á las personas con quien tratamos, y, queramos que no, vemos en ellas el quijotismo ó el pancismo, las tenemos por Quijotes ó por Panzas. Este es el criterio moderno ético que Cervantes trajo al mundo y que nadie ya suelta de las manos, sin saber y sin poder desprenderse de él. Ya no vemos más que Quijotes ó Panzas en el mundo. Hasta los valientes, los ingeniosos, los enamorados, los conquistadores, los prudentes, los enteros, los celosos, son para nosotros, en sus mismas cualidades, ó idealistas ó prosaicos, Quijotes ó Panzas. Tan universales y humanas son estas dos categorías éticas de la filosofía cervantina: es lo alto y lo bajo, lo sublime y lo ramplón, lo grande y lo pequeño, el espíritu y la materia, lo ideal y lo positivo, en la vida, en el obrar , en el carácter del hombre, por el solo hecho de serlo. Y como la novela moderna no es más que espejo de la vida, del obrar, de los caracteres de los hombres reales, al crear Cervantes el quijotismo y el pancismo, creó por el mismo hecho la novela moderna. No es, pues, un libro

nuevo lo que el ingenio poético de Cervantes nos dió, fué un nuevo género literario que, ni es épica, ni lírica, ni dramática, sino que lo es todo á la vez, porque todo á la vez es el género de la moderna novela, que abarca la humanidad entera, como la razón, la reflexión, señora del mundo moderno, abarca entera toda la creación.

M. Pelayo, *Disc. acerca de Cerv. y el Quijote*: "El espíritu de la antigüedad había penetrado en lo más hondo de su alma, y se manifiesta en él, no por la inoportuna profusión de citas y reminiscencias clásicas, de que con tanto donaire se burló en su prólogo, sino por otro género de influencia más honda y eficaz: por lo claro y armónico de la composición; por el buen gusto que rara vez falla, aun en los pasos más difíciles y escabrosos; por cierta pureza estética que sobrenada en la descripción de lo más abyecto y trivial; por cierta grave, consoladora y optimista filosofía que suele encontrarse con sorpresa en sus narraciones de apariencia más liviana; por un buen humor reflexivo y sereno, que parece la suprema ironía de quien había andado mucho mundo y sufrido muchos descalabros en la vida, sin que ni los duros trances de la guerra, ni los hierros del cautiverio, ni los empeños, todavía más duros para el alma generosa, de la lucha, cuotidiana y estéril, con la adversa y apocada fortuna, llegasen á empañar la olímpica serenidad de su alma, no sabemos si regocijada ó resignada. Esta humana y aristocrática manera de espíritu que tuvieron todos los grandes hombres del Renacimiento, pero que en algunos anduvo mezclada con graves aberraciones morales, encontró su más perfecta y depurada expresión en Miguel de Cervantes, y por esto principalmente fué humanista más que si hubiese sabido de coro toda la antigüedad griega y latina... por su alta y comprensiva indulgencia, por su benévolo y humano sentido de la vida, él fué quien acertó con la flor del aticismo, sin punzarse con sus espinas." M. Pelayo, *Disc. acerca de Cerv. y el Quijote*: "De *La Celestina* y de las comedias y pasos de Lope de Rueda, recibió Cervantes la primera iniciación en el arte del diálogo, y un tesoro de dicción popular, pintoresca y sazonada. Admirador ferviente se muestra tanto del bachiller Fernando de Rojas, cuyo libro califica de divino si encubriera más lo humano, como del batihoja sevillano, "varón insigne en la representación y en el entendimiento", cuyas frases conservaba fielmente en la memoria desde que las vió representar siendo niño. Y en esta admiración había mucho de agradecimiento, que Cervantes de seguro hubiera hecho extensivo á otro más remoto predecesor suyo, si hubiera llegado á conocerle. Me refiero al *Corbacho*, del Arcipreste de Talavera, que es la mejor pintura de costumbres anterior á la época clásica. Este segundo Arcipreste, que tantas analogías de humor tiene con el de Hita, fué el único moralista satírico, el único prosista popular, el único pintor de la vida doméstica en tiempo de don Juan II. Gracias á él, la lengua de la conversación, la de la plaza y el mercado, entró por primera vez en el arte con una bizarría, con un desgarro,

con una libertad de giros y movimientos, que anuncian la proximidad del grande arte realista español. El instrumento estaba forjado: sólo faltaba que el autor de *La Celestina* se apoderase de él, creando á un tiempo el diálogo del teatro y el de la novela. Si de algo peca el estilo del Arcipreste de Talavera es de falta de parsimonia, de exceso de abundancia y lozanía. Pero ¿quién le aventaja en lo opulento y despilfarrado del vocabulario, en la riqueza de adagios y proverbios, de sentencias y *retraheres,* en la fuerza cómica y en la viveza plástica, en el vigoroso instinto con que sorprende y aprisiona todo lo que hiere los ojos, todo lo que zumba en los oídos, el tumulto de la vida callejera y desbordada, la locuacidad hiperbólica y exuberante, los vehementes apóstrofes, los revueltos y enmarañados giros en que se pierden las desatadas lenguas femeninas? El bachiller Fernando de Rojas fué discípulo suyo; no hay duda en ello; puede decirse que la imitación comienza desde las primeras escenas de la inmortal tragicomedia. La descripción que Parmeno hace de la casa, ajuar y laboratorio de Celestina parece un fragmento del *Corbacho.* Cuando Sempronio quiere persuadir á su amo de la perversidad de las mujeres y de los peligros del amor, no hace sino glosar los conceptos y repetir las citas del Arcipreste. El *Corbacho* es el único antecedente digno de tenerse en cuenta para explicarnos de algún modo la perfecta elaboración de la prosa de *La Celestina.* Hay un punto, sobre todo, en que no puede dudarse que Alfonso Martínez precedió á Fernando de Rojas, y es en la feliz aplicación de los refranes y proverbios, que tan exquisito sabor castizo y sentencioso comunican á la prosa de la tragicomedia de *Calisto y Melibea,* como luego á los diálogos del *Quijote.* Aquel tipo de prosa que se había mostrado con la intemperancia y lozanía de la juventud en las páginas del *Corbacho;* que el genio clásico de Rojas había descargado de su exuberante y viciosa frondosidad; que el instinto dramático de Lope de Rueda había transportado á las tablas, haciéndola más rápida, animada y ligera, explica la prosa de los entremeses y de parte de las novelas de Cervantes: la del *Quijote* no la explica más que en lo secundario, porque tiene en su profunda espontaneidad, en su avasalladora é imprevista hermosura, en su abundancia patriarcal y sonora, en su fuerza cómica irresistible, un sello inmortal y divino. Han dado algunos en la flor de decir con peregrina frase que Cervantes no fué *estilista;* sin duda los que tal dicen confunden el estilo con el amaneramiento. No tiene Cervantes una *manera* violenta y afectada, como la tienen Quevedo ó Baltasar Gracián, grandes escritores por otra parte. Su estilo arranca, no de la sutil agudeza, sino de las entrañas mismas de la realidad, que habla por su boca. El prestigio de la creación es tal, que anula al creador mismo, ó más bien le confunde con su obra, le identifica con ella, mata toda vanidad personal en el narrador, le hace sublime por la ingenua humildad con que se somete á su asunto, le otorga en plena edad crítica algunos de los dones de los poetas primitivos, la objetividad serena,

y, al mismo tiempo, el entrañable amor á sus héroes, vistos, no como figuras literarias, sino como sombras familiares que dictan al poeta el raudal de su canto. Dígase, si se quiere, que ese estilo no es el de Cervantes, sino el de don Quijote, el de Sancho, el del bachiller Sansón Carrasco, el del Caballero del verde gabán, el de Dorotea y Altisidora, el de todo el coro poético que circunda al grupo inmortal. Entre la naturaleza y Cervantes, ¿quién á imitado á quién?, se podrá preguntar eternamente." M. Pelayo, *Disc. acerca de Cerv. y el Quijote*: "La obra de Cervantes no fué de antítesis ni de seca y prosaica negación, sino de purificación y complemento. No vino á matar un ideal, sino á transfigurarle y enaltecerle. Cuanto había de poético, noble y hermoso en la caballería, se incorporó en la obra nueva con más alto sentido. Lo que había de quimérico, inmoral y falso, no precisamente en el ideal caballeresco, sino en las degeneraciones de él, se disipó como por encanto ante la clásica serenidad y la benévola ironía del más sano y equilibrado de los ingenios del Renacimiento. Fué de este modo el *Quijote* el último de los libros de caballerías, el definitivo y perfecto, el que concentró en un foco luminoso la materia poética difusa, á la vez que, elevando los casos de la vida familiar á la dignidad de la epopeya, dió el primero y no superado modelo de la novela realista moderna. El motivo ocasional, el punto de partida de la concepción primera, pudo ser una anécdota corriente. La afición á los libros de caballerías se había manifestado en algunos lectores con verdaderos rasgos de alucinación, y aun de locura: don Francisco de Portugal, en su *Arte de galantería,* nos habla de un caballero de su nación que encontró llorando á su mujer, hijos y criados; sobresaltóse, y preguntóles muy congojado si algún hijo ó deudo se les había muerto: respondieron, ahogados en lágrimas, que no; replicóles, más confuso: "pues, "¿por qué lloráis?; dijéronle: Señor, *hase muerto Amadís.*" Melchor Cano, en el libro XI, cap. VI de sus *Lugares Teológicos,* refiere haber conocido á un sacerdote que tenía por verdaderas las historias de Amadís, y don Clarián, alegando la misma razón que el ventero del *Quijote*, es á saber que cómo podían decir mentira unos libros impresos con aprobación de los superiores y con privilegio real. El sevillano Alonso de Fuentes, en la *Summa de philosophia natural*, traza la semblanza de un *doliente* precursor del hidalgo manchego, que se sabía de memoria todo el *Palmerín de Oliva* y "no se hallaba sin él aun- "que lo sabía de coro". En cierto cartapacio de don Gaspar Garcerán de Pinós, conde de Guimerán (véase A. Castro, *Obr. inéd. de Cerv.*, pág. 131), fechado en 1600, se cuenta de un estudiante de Salamanca que "en lugar de leer sus liciones, leía en un libro de caballerías, y "como hallase en él que uno de aquellos famosos caballeros estaba en "aprieto por unos villanos, levantóse de donde estaba, y empuñando "un montante, comenzó á jugarlo por el aposento y esgrimir en el "aire, y como lo sintiesen sus compañeros, acudieron á saber lo que "era, y él respondió: Déjenme vuestras mercedes, que leía esto y esto,

"y defiendo á este caballero. ¡Qué lástima! ¡Cuál le traían estos vi-"llanos!" Si en estos casos de alucinación puede verse el germen de la locura de don Quijote, mientras no pasó de los límites del ensueño ni se mostró fuera de la vida sedentaria, con ellos pudo combinarse otro caso de locura activa y furiosa con que don Luis Zapata cuenta en su *Miscelánea* como acaecido en su tiempo, es decir, antes de 1599, en que pasó de esta vida. Un caballero, muy manso, muy cuerdo y muy honrado, sale furioso de la Corte sin ninguna causa, y comienza á hacer las locuras de Orlando; "arroja por ahí sus vestidos, queda en cueros, "mató á un asno á cuchilladas, y andaba con un bastón tras los labra-"dores á palos". Todos estos hechos, ó algunos de ellos, combinados con el recuerdo literario de la locura de Orlando, que don Quijote se propuso imitar juntamente con la penitencia de Amadís en Sierra Morena, pudieron ser la chispa que encendió esta inmortal hoguera. El desarrollo de la fábula primitiva estaba en algún modo determinado por la parodia, continua y directa de los libros de caballerías, de la cual poco á poco se fué emancipando Cervantes, á medida que penetraba más y más en su espíritu la esencia poética indestructible que esos libros contenían, y que lograba albergarse por fin en un templo digno de ella... No fué de los menores aciertos de Cervantes haber dejado indecisas las fronteras entre la razón y la locura, y dar las mejores lecciones de sabiduría por boca de un alucinado. No entendía con esto burlarse de la inteligencia humana, ni menos escarnecer el heroísmo, que en el *Quijote* nunca resulta ridículo, sino por la manera inadecuada y armónica con que el protagonista quiere realizar su ideal, bueno en sí, óptimo y saludable. Lo que desquicia á don Quijote no es el idealismo, sino el individualismo anárquico. Un falso concepto de la actividad es lo que le perturba y enloquece, lo que le pone en lucha temeraria con el mundo y hace estéril toda su virtud y esfuerzo. En el conflicto de la libertad con la necesidad, don Quijote sucumbe por falta de adaptación al medio; pero su derrota no es más que aparente, porque su aspiración generosa permanece íntegra, y se verá cumplida en un mundo mejor, como lo anuncia su muerte tan cuerda y tan cristiana. Si este es un símbolo, y en cierto modo no puede negarse que para nosotros lo sea, y que en él estribe una gran parte del interés humano y profundo del *Quijote*, para su autor no fué tal símbolo sino criatura viva, llena de belleza espiritual, hijo predilecto de su fantasía romántica y poética, que se complace en él y le adorna con las más excelsas cualidades del ser humano. Cervantes no compuso ó elaboró á don Quijote por el procedimiento frío y mecánico de la alegoría, sino que le *vió* con la súbita iluminación del genio, siguió sus pasos atraído y hechizado por él y llegó al símbolo sin buscarle, agotando el riquísimo contenido psicológico que en su héroe había. Cervantes contempló y amó la belleza, y todo lo demás le fué dado por añadidura. De este modo, una risueña y amena fábula que había comenzado por ser parodia literaria, y no de todo el género caballeresco, sino de una particular forma de él y que

luego por necesidad lógica fué sátira del ideal histórico que en esos libros se manifestaba, prosiguió desarrollándose en una serie de antítesis, tan bellas como inesperadas, y no sólo llegó á ser la representación total y armónica de la vida nacional en su momento de apogeo é inminente decadencia, sino la epopeya cómica del género humano, el breviario eterno de la risa y de la sensatez...

El tipo de Sancho pasó por una elaboración no menos larga que la de don Quijote: acaso no entraba en el primitivo plan de la obra, puesto que no aparece hasta la segunda salida del héroe: fué indudablemente sugerido por la misma parodia de los libros de caballerías, en que nunca faltaba un escudero al lado del paladín andante. Pero estos escuderos, como el *Gandalín* del *Amadís*, por ejemplo, no eran personajes cómicos, ni representaban ningún género de antítesis. Uno solo hay, perdido y olvidado en un libro rarísimo, y acaso el más antiguo de los de su clase, que no estaba en la librería de don Quijote, pero que me parece imposible que Cervantes no conociera: acaso le habría leído en su juventud y no recordaría ni aun el título, que dice á la letra: *Historia del caballero de Dios que había por nombre Cifar, el cual por sus virtuosas obras et hazañosos hechos fué rey de Menton*. En esta novela, compuesta en los primeros años del siglo XIV, aparece un tipo muy original, cuya filosofía práctica, expresada en continuas sentencias, no es la de los libros, sino la proverbial ó *paremiológica* de nuestro pueblo. El *Ribaldo*, personaje enteramente ajeno á la literatura caballeresca anterior, representa la invasión del realismo español en el género de ficciones que parecía más contrario á su índole, y la importancia de tal creación no es pequeña, si se reflexiona que el *Ribaldo* es hasta ahora el único antecesor conocido de Sancho Panza. La semejanza se hace más sensible por el gran número de refranes (pasan de sesenta) que el *Ribaldo* usa á cada momento en su conversación. Acaso no se hallen tantos en ningún texto de aquella centuria, y hay que llegar al Arcipreste de Talavera y á *La Celestina* para ver abrirse de nuevo esta caudalosa fuente del saber popular y del pintoresco decir. Pero el *Ribaldo*, no sólo parece un embrión de Sancho en su lenguaje sabroso y popular, sino también en algunos rasgos de su carácter. Desde el momento en que, saliendo de la choza de un pescador, interviene en la novela, procede como un rústico malicioso y avisado, socarrón y ladino, cuyo buen sentido contrasta las fantasías de su señor "el caballero viandante", á quien, en medio de la cariñosa lealtad que le profesa, tiene por "desventurado é de poco recabdo", sin perjuicio de acompañarle en sus empresas y de sacarle de muy apurados trances, sugiriéndole, por ejemplo, la idea de entrar en la ciudad de Menton con viles vestiduras y ademanes de loco. El, por su parte, se ve expuesto á peligros no menores, aunque de índole menos heroica. En una ocasión le liberta el caballero Cifar al pie de la horca donde iban á colgarle, confundiéndole con el ladrón de una bolsa. No había cometido, ciertamente, tan feo delito: pero en cosas de

menos cuantía pecaba sin gran escrúpulo, y salía del paso con cierta candidez humorística. Dígalo el singular capítulo LXII (trasunto acaso de una *facecia* oriental), en que se refiere cómo entró en una huerta á coger nabos, y los metió en el saco. Aunque en esta y en alguna otra aventura el *Ribaldo* parece precursor de los héroes de la novela picaresca, todavía más que del honrado escudero de don Quijote, difiere del uno y de los otros en que mezcla el valor guerrero con la astucia. Gracias á esto, su condición social va elevándose y depurándose; hasta el nombre de *Ribaldo* pierde en la segunda mitad del libro. "Probó muy bien en armas é fizo muchas cavallerías buenas, "porque el rey tovo por guisado de lo facer cavallero, é lo fizo é lo "heredó é lo casó muy bien, é decíanle ya el *caballero amigo*." Inmensa es la distancia entre el rudo esbozo del antiguo narrador y la soberana concepción del escudero de don Quijote; pero no puede negarse el parentesco. Sancho, como el *Ribaldo*, formula su filosofía en proverbios; como él es interesado y codicioso, á la vez que leal y adicto á su señor; como él se educa y mejora bajo la disciplina de su patrono, y si por el esfuerzo de su brazo no llega á ser caballero andante, llega, por su buen sentido, aguzado en la piedra de los consejos de don Quijote, á ser íntegro y discreto gobernante y á realizar una manera de utopía política en su ínsula." Wadleigh Chandler, *La Nov. pic.*, en *España Moderna*, 1913, Abril, pág. 168: "Pero Quevedo, si sobresalió en la sátira, no tuvo aquella amplia visión de la vida y aquel sentimiento íntimo de la Naturaleza que distinguió á Cervantes. Ambos fueron investigadores de la sociedad, conociendo las capas inferiores tan bien como las superiores, y se mostraron acerbamente censores cuando la ocasión se les ofrecía. Pero Quevedo, al retratar las primeras, aportaba á su labor una impresión previa de *esprit* como finalidad de su arte, al paso que Cervantes procedía solamente con la condición de la absoluta fidelidad en la pintura. Cervantes reflejaba la verdad directamente; Quevedo la caricaturizaba."

La quintaesencia, y como el ideal, que llaman, del arte cervantino, se encierra en aquella frase con que Hegel explica el ideal del arte, *la sonrisa en las lágrimas*, aquella serenidad, triunfo de la libertad concentrada en sí misma, tal como la hallamos en las viejas estatuas griegas, no sólo en la calma, sin combate, de algunas de ellas, sino en la misma lucha y en el dolor mismo. Cabalmente, lo propio del arte cristiano y romántico es esto último, el goce en el sacrificio, el deleite en el dolor, expresión de la independencia moral y signo indeleble de la belleza. ¿Qué es toda la vida de Cervantes, sino dolor y lucha? Su arte la convierte en consuelo, como solía Goethe decir de sí; esa vida de dolor y lucha aparece en las obras de Cervantes como verdadera lucha y dolor de la humanidad; pero en el dolor y en la lucha la humanidad sonríe, el arte la serena y esa serenidad pasa al alma del lector, le sosiega el espíritu y le levanta como libre de las cosas humanas que le encadenaban. ¿No es ésta la purificación de las pasiones

que dice Aristóteles brotar de la tragedia, esto es, de los males de la vida, purificados por el arte?

112. *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia setentrional,* Madrid, 1617, obra del ocaso del ingenio de Cervantes, la más querida por él, como su Benjamín que era, muestra en la imitación que pretendió hacer en ella de *Teágenes y Cariclea,* novela del bizantino Heliodoro, que, cual anciano que vuelve á las niñeces, se embelesaba con cuentos fantásticos y de luengas tierras y tornaba á rebrotar en su alma el viejo amor de sus mocedades por el clasicismo. Debidas á ello son la trama novelesca y fantasmagórica, las continuas mudanzas de lugares, personas y acaecimientos raros, la falta de análisis psicológico de los personajes, que pasan como en un caleidoscopio manteniendo la atención con sola la variedad del colorido y la blanda y sosegada melancolía que envuelve toda la novela, como las nieves septentrionales envuelven las tierras por donde caminan los personajes. En nada había perdido, sin embargo, el ingenio de Cervantes su vigor, cuanto á la inagotable vena de su inventiva; antes aquí, más que en parte alguna, ofrécese lozana y rica hasta en demasía, enredándose la acción principal con infinitos y variados episodios. No menos campea la fuerza de su imaginación en describir lugares, personas y sucesos, aunque con la vaguedad de cosas soñadas y nunca vistas. Cuanto al estilo y manera del decir, fuera del habla popular, que sólo emplea en la segunda mitad, en que los viajeros entran en España, es el más acabado del lenguaje culto narrativo, propio del que ha logrado manejarlo con todo desembarazo.

113. Cervantes parece comenzó á escribir el *Persiles* después de 1609, en que salieron los *Comentarios Reales,* del Inca Garcilaso, del cual reproduce en el libro primero la descripción de la isla de Mauricio. En 1613 mencinonólo por primera vez en el Prólogo de sus *Novelas,* dando á entender lo llevaba bien adelantado, lo cual también se saca del *Viaje* (cap. IV), poema que se cita como acabado en el mismo Prólogo: "Yo estoy, cual decir suelen, puesto á pique | para dar á la estampa el gran *Persiles.*" Promételo de nuevo en la dedicatoria de las *Comedias* (verano de 1615), y en la de la Segunda Parte del *Quijote* (31 Octubre de 1615). La dedicatoria del *Persiles* la hizo en 19 de Abril de 1616, muriendo el 23 del mismo mes. Acabóse de imprimir el 15 de Diciembre del mismo año, y se publicó el siguiente de 1617.

Trabajó, por consiguiente, Cervantes en esta novela, durante los siete últimos años de su vida. Más de la primera mitad trata de *trabajos*, esto es, de viajes, por mares y tierras enteramente fantásticas, como si contara cuentos soñados á sus nietos. El decaimiento propio de la vejez le volvía á las fantasías que los niños saborean y al clasicismo de sus primeros años de escritor. Ahora bien, clasicismo y niñez son las cualidades de la novela bizantina y la bizantina novela *Teágenes y Cariclea*, de Heliodoro, quiso Cervantes imitar, añadiendo que con ella "se atreve á competir". Propiedades de la novela bizantina y del *Persiles* son, como dicen Schevill-Bonilla, "la maquinaria novelesca, los cambios escénicos, el modo de presentar los personajes, la total ausencia de análisis psicológico de los caracteres". La melancolía de que está empapado el *Persiles*, aunque blanda y sosegada, como cabía en el noble pecho de aquel anciano, sería acaso efecto de la nieve que su fantasía veía cubrir las tierras y mares por donde sus héroes navegaban; pero también lo sería de la nieve que cubría la cabeza de su autor. Y sin embargo, al mismo tiempo que escribía el *Persiles*, escribía Cervantes la segunda parte del *Quijote*. En el *Persiles* volvía á la niñez y al clasicismo de su primer estilo; en el *Quijote* alzábase á la cima de la madurez del arte. Esto sólo se explica por la velocidad adquirida al escribir su obra maestra: el empuje de don Quijote le sacaba de sí, le arrobaba; en dejando á don Quijote, escribía como anciano que torna á sus primeras aficiones de niño. Dos versiones había de Heliodoro: la anónima de Amberes, 1554, y la de Fernando de Mena, Alcalá, 1587. Parecida á ella en lenguaje, personajes, mudanzas y *trabajos*, es la novela, también bizantina, de Aquiles Tacio, *Los Amores de Clitofonte y Leucipe*, vertida por Núñez de Reinoso en 1552. De ella tomó Cervantes hasta los nombres de *Periandro* (de *Periandra*) y de *Auristela* y *Sigismunda* (de *Auris-munda*). Cervantes da á entender (II) que tomó también algo del supuesto viaje de los hermanos Zeni por los mares septentrionales hacia 1380, cuyo relato se imprimió en 1574 juntamente con el *Viaggio del magnifico Messer Piero Quirino* por tierras y mares septentrionales, obra que pudo no menos leer Cervantes. También se aprovechó del *Jardín de flores curiosas*, de Torquemada (1570, 1573, 1577), cuyas huellas se ven en el *Quijote* (I, 4). Pudo conocer no menos la *Historia delle genti è della natura delle cose settentrionali da Olao Magno Gotho*, 1565, de donde habían á su vez tomado Zeno el menor y Torquemada. Schevil-Bonilla, á quienes seguimos, descienden á los particulares y añaden las historias de Indias, el *Amadís* y demás obras de las cuales hay en el *Persiles* claros recuerdos. Otra fuente de la novela es la autobiografía del mismo Cervantes, lo que él había visto, oído y vivido; que si lo fué de todas sus demás obras, muy en particular de ésta de su vejez, cuando tanto agrada recordar el tiempo viejo, es decir, el de la propia mocedad. Imitáronle Rojas Zorrilla, en *Persiles y Sigismunda;* John Fletcher, en su farsa *The Custom of the Country* para algunos episodios, y Suárez de Men-

doza, en la novela *Eustorgio y Clorilene* (1629). Luis Fernández Guerra (*Alarcón*, 1871, pág. 215) dice que en ninguna otra obra hay "tesoro igual de aventuras y situaciones dramáticas, de experiencia y de filosofía, de máximas formuladas soberanamente, acabadas locuciones, giros y frases gallardos..., descripciones llenas de verdad seductora y clarísima".

M. Pelayo, *Disc. acerca de Cerv. y el Quijote*: "Mucho más de personal hay en la obra de la vejez de Cervantes, en el *Persiles*, cuyo valor estético no ha sido rectamente apreciado aún, y que contiene en su segunda mitad algunas de las mejores páginas que escribió su autor. Pero hasta que pone el pie en terreno conocido y recobra todas sus ventajas, los personajes desfilan ante nosotros como legión de sombras, moviéndose entre las nieblas de una geografía desatinada y fantástica, que parece aprendida en libros tales como el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada; y la noble corrección del estilo, la invención siempre fértil, no bastan para disimular la fácil y trivial inverosimilitud de las aventuras, el vicio radical de la concepción, vaciada en los moldes de la novela bizantina: raptos, naufragios, reconocimientos, intervención continua de bandidos y piratas. Dijo Cervantes, mostrando harta modestia, que su libro "se "atrevía á competir con Heliodoro, si ya por atrevido no salía con las "manos en la cabeza". No creo que fuese principalmente Heliodoro, sino más bien Aquiles Tacio, leído en la imitación española de Alonso Núñez de Reinoso, que lleva el título de *Historia de Clareo y Florisea*, el autor griego que Cervantes tuvo más presente para su novela. Pero, de todos modos, corta gloria era para él superar á Heliodoro, á Aquiles Tacio y á todos sus imitadores juntos, y da lástima que se empeñase en tan estéril faena. En la novela greco-bizantina, lo borroso y superficial de los personajes se suplía con el hacinamiento de aventuras extravagantes, que en el fondo eran siempre las mismas, con impertinentes y prolijas descripciones de objetos naturales y artificiales, y con discursos declamatorios atestados de todo el fárrago de la retórica de las escuelas. Cervantes sacó todo el partido que podía sacarse de un género tan muerto; estampó en su libro un sello de elevación moral que le engrandece; puso algo de sobrenatural y misterioso en el destino de los dos amantes, y, al narrar sus últimas peregrinaciones, escribió en parte las memorias de su juventud, iluminadas por el melancólico reflejo de su vejez honrada y serena. Puesta de sol es el *Persiles*, pero todavía tiene resplandores de hoguera."

114. Estando en Valladolid pudo escribir la relación que se le atribuye por ciertos rasgos y maneras suyas propias, *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicíssimo nacimiento del príncipe D. Felipe Dominico Víctor, N. S., hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron*, Valladolid, 1605, 50 hojas. Se ha atribuído á Cervantes una *Carta* á don

Diego de Astudillo, describiendo una jira en San Juan de Aznalfarache, 1606, pero no es suya. Véase publicada en Gallardo (t. I, 1260).

El Buscapié, opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del Quijote escribió Miguel de Cervantes Saavedra, Cádiz, 1848, fué obra de don Adolfo de Castro, remedando á maravilla el estilo de Cervantes, aunque falló en el fondo, pues el pensamiento es indigno del príncipe de nuestros ingenios. Por algún tiempo se le creyó, hasta que se descubrió la superchería.

115. Ediciones. *La Galatea,* Alcalá, 1585; Lisboa, 1590; París, 1611; Valladolid, 1617; Baeza, 1617; Lisboa, 1618; Barcelona, 1618; Madrid, 1736, 1772, 1784, 1805, etc.

El Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha, Madrid, 1605, edición primera, desconocida durante casi dos siglos; excepto las dos de Lisboa, todas las impresas durante más de doscientos cincuenta años siguen el texto de la segunda de Cuesta, la cual salió el mismo año 1605, en la misma imprenta de Cuesta, con variantes desde la portada, en la segunda de las cuales hay: "Con privilegio de Castilla, Aragón y Portugal", por haberse apresurado á reimprimirla en Lisboa; Lisboa, 1605 (dos ed.); Madrid, Cuesta, 1605, es la que ha pasado por primera durante tanto tiempo; Valencia, 1605 (dos ed.); Bruselas, 1607; Madrid, 1608, copiada de la segunda de Cuesta, pero enmendadas las erratas y con adiciones y variantes, que parecen ser de Cervantes, que entonces estaba avecindado en Madrid; es la edición sobre la cual hice mi obra *La Lengua de Cervantes;* Milán, 1610; Bruselas, 1611, 1617. *Segunda Parte del Ingenioso Cavallero don Quixote de la Mancha,* Madrid, Cuesta, 1615 (1.ª edición); Bruselas, 1616; Valencia, 1616; Lisboa, 1617. *El Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha. Segunda Parte del Ingenioso cavallero...,* Barcelona, 1617 (1.ª edición de las dos partes en dos tomos); Madrid, 1637 (1.ª pte.) y 1636 (2.ª pte.); Madrid, 1647 (las dos ptes.), 1655. *Vida y Hechos Del Ingenioso Cavallero don Quixote de la Mancha,* Bruselas, 1662 (las dos ptes.); Madrid, 1662, 1668 (dos edic.); Bruselas, 1671; Amberes, 1673; Madrid, 1674; Amberes, 1697; Barcelona, 1704; Madrid, 1706, 1714; Amberes, 1719; Madrid, 1723; Sevilla; Madrid, 1730, 1735, etc., etc.

Novelas exemplares, Madrid, 1613, 1614; Pamplona, 1614; Bruselas, 1614; Pamplona, 1615; Milán, 1615; Venecia, 1616; Madrid, 1617; Pamplona, 1617; Lisboa, 1617; Madrid, 1622; Pamplona, 1622; Sevilla, 1624; Madrid, 1625; Bruselas, 1625; Sevilla, 1627; Barcelona, 1631; Sevilla, 1641, 1648; Madrid, 1655, 1664; Sevilla, 1664; Zaragoza; 1665; Londres, 1703; Barcelona, 1722; Madrid, 1722, 1732; La Haya, 1739; Amberes, 1743; Valencia, 1769, 1783; Madrid, 1783; Valencia, 1797; Madrid, 1797, 1799, 1803; París, por Arrieta. *El Curioso impertinente,* con trad. francesa, en la *Silva curiosa,* de J. Medrano, París, 1608, por César Oudin. *Rinconete* y *El Celoso Extremeño,* hallados en ms. de la Bibl. de San Isidro, publicólos Isidoro Bosarte en los núms. 4, 5

del *Gabinete de Lectura Española,* tienen variantes. *Las Novelas* se tradujeron dos veces al ital., Venecia, 1616, 1626, y Milán, 1629; varias en francés, París, 1615; Amsterdam, 1700, etc.; varias en ingl., Londres, 1640, 1741; en alemán, *Rinc. y Cort.,* en 1617, y después, aparte las demás. En Rius hay 92 edic. castellanas, 41 francesas, 23 alemanas, 21 inglesas, ocho italianas, cuatro holandesas, dos suecas, una portuguesa, una latina; total, 195 ediciones.

Viaje del Parnaso, Madrid, 1614 (dos edic.); Milán, 1624; Madrid, 1736, 1772, 1784, 1805, 1829, etc.

Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, Madrid, 1615, 1749; Cádiz, 1816, etc.

Los Trabajos de Persiles y Sigismunda, Madrid, 1617 (tres edic.); Barcelona, 1617; Valencia, 1617; Pamplona, 1617; Lisboa, 1617; Bruselas, 1618; Madrid, 1619, 1625; Pamplona, 1629; Madrid, 1719; Barcelona, 1724; Madrid, 1728; etc., etc. En francés, dos versiones en 1618; en inglés, en 1619; en italiano, en 1626.

116. Miguel de Cervantes Saavedra, *Obras completas,* ed. J. E. Hartzenbusch, Madrid, 1863-1864, 2 vols.; *Obras* [sin el teatro], Bibl. de Aut. Esp., t. I.; *Don Quijote,* ed. D. Clemencín [con comentario], Madrid, 1833-1839, 6 vols.; *Don Quijote,* ed. J. Fitzmaurice-Kelly y J. Ormsby, 1899-1900, 2 vols.; *Don Quijote,* ed. C. Cortejón [con comentario], Madrid, 1905-1913, 6 vols. publicados; *Don Quijote,* ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, 1911-1913, 8 vols.; *Don Quijote* [facsímile de las dos ed. de Madrid, 1605, y de la ed. de Madrid, 1615, por la Hispanic Society], New-York, s. f., 3 vols.; *Don Quixote,* ed. R. Foulché-Delbosc, 4 vols. (en prensa); ed. crítica, Francisco Rodríguez Marín, con comentario, Madrid, 1916 (del Centenario, en prensa). *El Casamiento engañoso* y *El Coloquio de los perros,* ed. A. G. de Amezúa y Mayo [con buen comentario], Madrid, 1912; *Rinconete y Cortadillo,* ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, 1905; *Cinco Novelas ejemplares* [ed. R. J. Cuervo], Strasburgo, 1908; *Los Rufianes de Cervantes: El Rufián dichoso y El Rufián viudo,* ed. J. Hazañas y la Rúa [con comentario], Sevilla, 1906; *Entremeses* (nueve) [incluso el *Entremés de los habladores*], ed. E. Cotarelo y Mori, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XVII; *Varias obras inéditas* [apócrifas ó dudosas], ed. A. de Castro, Madrid, 1874; *Epístola á Mateo Vázquez,* ed. E. [Cotarelo y Mori], Madrid, 1905; *Obras completas de M. de Cerv. Saav.,* ed. Rodolfo Schevill y Ad. Bonilla; van publicados: *La Galatea,* 2 vols., Madrid, 1914; *Persiles y Sigismunda,* 2 vols., Madrid, 1914; A. Cotarelo y Valledor, *Comedias de Cervantes,* con estudio crítico (en prensa). Consúltense: M. Fernández de Navarrete, *Vida de M. de C. S.,* Madrid, 1819; R. L. Máinez, *Cervantes y su época,* Jerez de la Frontera, 1901; J. Fitzmaurice-Kelly, *Miguel de Cervantes Saavedra,* Oxford, 1913; C. Pérez Pastor, *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos,* Madrid, 1897-1902, 2 vols.; E. Cotarelo y Mori, *Efemérides cervantinas,* etc.,

(Autógrafo último de Cervantes, al Arzobispo de Toledo, propiedad de la Academia Española.)

Madrid, 1905; L. Ríus, *Bibliografía crítica de las obras de M. de C. S.*, Madrid, 1895-1899-1905, 3 vols.; J. Brimeur, *Supplément français à la bibliographie de Cervantes*, en *Revue Hispanique* (1906), t. XV, páginas 819-842; A. Morel-Fatio, *L'Espagne de Don Quichotte*, en *Etudes sur l'Espagne*, 2.ª série, París, 1895; R. Foulché-Delbosc, *Etude sur "La Tía fingida"*, en *Revue Hispanique* (1899), t. VI, págs. 255-306; A. Bonilla y San Martín, *La Tía fingida*, Madrid, 1911, y en *Archivo de investigaciones históricas* (1911), t. II, págs. 5-92; J. Givanel y Mas, *Don Quijote en Cataluña*, II, Madrid-Barcelona, 1911; R. Foulché-Delbosc, *Puesto ya el pie en el estribo*, en *Revue Hispanique* (1899), t. VI, págs. 319-321; R. Foulché-Delbosc, *La plus ancienne œuvre de C.*, en *Revue Hispanique* (1899), t. VI, págs. 508-509; F. A. de Icaza, *Las Novelas ejemplares de C.*, Madrid, 1901; Luis Orellana y Rincón, *Ensayo crítico sobre las novel. ej. de Cervantes, con la bibliografía de sus ediciones*, Valencia, 1890; F. Rodríguez Marín, *El Loaysa de "El Celoso extremeño"*, etc., Sevilla, 1901; J. Apraiz, *Estudio histórico-crítico sobre las Novelas ejemplares de C.*, Madrid, 1901; M. J. García, *Estudio crítico acerca del entremés "El Vizcaíno fingido"*, Madrid, 1905; N. Díaz de Escovar, *Apuntes escénicos cervantinos*, Madrid, 1905; M. A. Buchanan, *Cervantes as a dramatist, I. The Interludes*, en *Modern Language Notes* (1908), t. XXXIII, págs. 183-186; R. Schevill, *Studies in Cervantes. Persiles y Sigismunda*, en *Modern Philology* (1906), t. IV, págs. 1-24 y págs. 677-704, y en *Publications of Yale University* (1908), t. XIII, págs. 475-548; P. Savj-López, *L'ultimo romanzo del Cervantes*, en *Studi di filologia moderna* (1908), t. I, págs. 54-77; *Viage del Parnaso*, trad. francesa, por J. M. Guardia, París, 1864; B. Croce, *Due illustrazioni al "Viaje del Parnaso" del C.*, en *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1899, t. I, páginas 161-193; J. Apraiz, *Curiosidades cervantinas*, en *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, t. I, págs. 223-254; J. Fitzmaurice-Kelly, prefacios de la trad. inglesa de las *Complete Works of M. de C. S.*, Glasgow, 1901, etcétera; R. Foulché-Delbosc, *Cervantica*, en *Revue Hispanique* (1911), t. XXV, págs. 476-483; P. Savj-López, *Cervantes*, Napoli, 1913; Cejador, *La Lengua de Cervantes, Gramática y Diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, t. I. Gramática*, Madrid, 1905, 571 págs.; t. II. *Diccionario y Comentario*, Madrid, 1906, 1.169 págs.; J. Cejador, *El Imperfecto y el futuro de subjuntivo en el Quijote*, en *Cabos sueltos*, Madrid, 1907; *La Concordancia gramatical en el Quijote*, ibidem; Rodríguez Marín, *Cervantes y la ciudad de Córdoba*, Madrid, 1914; ídem, *Documentos Cervantinos*, ibid., 1914; José Gómez Ocaña, *El Autor del Quijote*, Madrid, 1914, 62 págs.; *Iconografía de las ediciones del Quijote* (611, desde 1605 á 1905), Barcelona, 1905, 3 vols.; *El Ateneo de Madrid en el III Centenario de la public. del... Quijote*, Madrid, 1905; Julio Puyol, *El Supuesto retrato de Cervantes*, en *Rev. Crítica*, 1915, núm. 2.; J. J. A. Bertrand, *Cervantes et le romantisme allemand*, Coulommiers, 1914.

16

117. *Año 1583.* El padre Pedro de Ribadeneyra (1527-1611), toledano, de la Compañía de Jesús y discípulo desde joven de San Ignacio de Loyola, nació en Toledo y murió en Madrid. Como escritor es un discípulo del padre Avila y de fray Luis de Granada, á quienes copia frases y trozos enteros, ya nombrándoles, ya sin hacerlo. Carece de la honda y sencilla devoción del Apóstol de Andalucía y del arrebato oratorio del maestro de la elocuencia española Granada. Limó mucho el estilo, que es castizo y noble, con cierta unción y sencillez, propia de la hombría de bien del autor, aunque en las biografías que escribió pasó por alto no pocas cosas, mostrándose más panegirista que historiador. Señalóse, efectivamente, como biógrafo de santos y varones sagrados, género al cual se acomodaba su espíritu y su estilo, más bien que al místico y ascético, que no debió penetrar nunca bien ni acaso tuvo tiempo de ejercitar por las ocupaciones en que le empleó la Orden. La *Historia eclesiástica del Cisma de Inglaterra* (1588), es del mismo género que la *Vida de San Ignacio* (1583), la *Vida de San Francisco de Borja* (1592), la *Vida del P. Laínez* (1594) y el *Flos sanctorum* (1599-1601), ó vidas de los santos, obras parenéticas y panegíricas, cuyo intento está en edificar á las personas piadosas, escrupuleando bien poco en la verdad histórica. Escribió además el *Tratado de la Religión y Virtudes que deve tener el Príncipe Christiano* (1595) y el *Tratado de la Tribulación* (1589), la mejor de sus obras, que tiene algún parecido con la *Guía de Pecadores,* de Granada, en el modo de argumentar y en el estilo, y que compuso á raíz del desastre de la Armada invencible para consolar de él al rey Felipe II. Otra obra apologética de la Compañía de Jesús, en tiempos en que no era muy bienquista la Orden en España, y aun estuvo el Rey á punto de extrañarla de ella, es la *Razón del Instituto de la Compañía de Jesús* (1605).

118. *Vida de S. Ignacio,* Madrid, 1583, 1584, 1586, 1594 (con las del padre Laynez y F.co de Borja). *El libro quinto de la vida del P. Ignacio... Añadióse un capítulo de las virtudes del P. Diego Láynez: y el quarto libro de las virtudes del P. Francisco de Borja,* Madrid, 1596. *Vidas del P. Ignacio..., P. Diego Láynez y P. Francisco de Borja,* Madrid, 1596. *Officia Sanctorum Toletanae Ecclesiae,* Madrid, 1583 (se da por autor en su *Cathalogus Scriptorum S. I.,* Antuerpiae,

1608. *Vita Ignatii Loiolae,* Madrid, 1586; Amberes, 1588; Ingolstadio, 1590; Madrid, 1595; Lyon, 1595; París y Colonia, 1598. *Historia eclesiastica del Scisma del Reyno de Inglaterra,* Madrid, 1588 (dos edic.); Zaragoza, 1588; Lisboa, 1588; Valencia, 1588; Barcelona; 1588, Amberes, 1588; Alcalá, 1593; Amberes, 1594; Madrid, 1595. *Tratado de la Tribulación,* Madrid, 1589; Barcelona, 1591; en lat., por Juan Oran, portugués; en franc., París, 1600. *Vida del P. Francisco de Borja,* Madrid, 1592; en latín, por Andrés Scoto, Amberes, 1598; Maguncia, 1613; en franc., Duai, 1603; Lyon, 1609. *Meditaciones, Soliloquios y Manual de S. Agustín,* Madrid, 1594; 1611, 1617 (los *Soliloquios* solamente). *Paraíso del Alma,* traducción del libro *De Virtutibus,* de Alberto Magno, Valencia, 1594; Madrid, 1644. *Tratado de la Religión y Virtudes que deve tener el Príncipe christiano,* contra Maquiavelo, Madrid, 1595, 1601; en franc., ingl., ital. (Brescia, 1599, y Génova, 1598) y en latín. *Las Confesiones de S. Agustín,* Madrid, 1596, 1598, 1603, 1617. *Flos Sanctorum ó Libro de las vidas de los Santos,* Madrid, 1599, 1610, 1616. *Segunda Parte del Flos Sanctorum,* Madrid, 1601, 1616. *Libro de Vidas de Santos que comúnmente llaman Extravagantes,* Madrid, 1604. *Segunda parte de los Santos extravagantes,* Madrid, 1609. *Flos Sanctorum* (completo), Barcelona, 1623; se tradujo al latín, Colonia, 1630; al ital., Milán, 1613; al franc., París, 1644 y 1653; Barcelona, 1790. *Tratado en el qual se da razón del Instituto de la Religión de la Compañía de Jesús,* Madrid, 1605. *Manual de Oraciones.* Madrid, 1607, 1611, 1619; en franc., Lyon, 1624; en ital., Venecia, 1607. *Illustrium scriptorum religionis Societatis Iesu Catalogus,* Antuerpiae, 1608. *Relación de lo que ha sucedido en el negocio de la Canonización del bienav. P. Ignacio de Loyola...,* Madrid, 1609. *Las Obras del P. Pedro de Ribadeneyra,* Madrid, 1595 (*Vidas de S. Ignacio, Làynez y Borja, Cisma de Inglaterra, Tribulación, Tratado de las virtudes intitulado Parayço compuesto por Alberto Magno, Libro de las Medit. Solilоq. y Manual de S. Agustín*). *Obras del P. Pedro...,* tres partes, Madrid, 1605 (1.ª *Vidas de S. Ignacio, Làynez y Borja;* 2.ª *Cisma de Inglaterra, Tribulación, Príncipe cristiano;* 3.ª *Parayso del alma, Medit., Solil., Manual y Confesiones de S. Agustín, Manual de Oraciones*). *Vida de la M. Teresa de Jesús.* Quedaron inéditas: *Vida de doña María de Mendoza, fundadora del colegio de la Compañía de Alcalá. Vida de doña Estefanía Manrique y Castilla, fundadora, con don Pedro Manrique, su hermano, de la casa profesa de Toledo. Tres Diálogos, en que se refieren raros exemplos de cómo an sido castigados de Dios severamente los que se salen de la religión. Relación de la fiesta de n. s. p. Ignacio que en Madrid se hizo en la beatificación, á 15 de Nov. de 1609* (Acad. Hist., con otros papeles del padre Rivadeneira). *Obras escogidas,* Bibl. Aut. Esp., t. LX.

119. *Año 1583.* El padre José de Acosta (1539-1600) nació en Medina del Campo, entró en la Compañía de Jesús

y fué el primer jesuíta que enseñó Teología en Ocaña (1571). Pasó á América, donde fué el segundo Provincial del Perú; vuelto á España fué Prepósito de la casa profesa de Valladolid, Visitador de Aragón y de Andalucía y Rector de Salamanca, y allí murió, de regreso de Roma, adonde había ido á la quinta Congregación general y el Papa y Cardenales le habían agasajado como al varón más sabio de la Orden. Su obra principal, *Historia natural y moral de las Indias,* Sevilla, 1590, encomiada por Humboldt como la primera que intentó metodizar científicamente la geografía é historia natural de las Indias, es elegante y pintoresca en los rasgos descriptivos; fué traducida á las principales lenguas y muy estimada de todos.

120. Obras del padre Acosta: *Doctrina cristiana y catecismo para instrucción de los indios,* Los Reyes, 1583. *Catecismo en lengua española y en la aymará del Perú,* Sevilla, 1583. *De Procuranda Indorum salute,* Salamanca, 1588; Colonia, 1596; Lyon, 1670. *De natura novi orbis,* Salamanca, 1589, 1595; Colonia, 1596. Tradujo esta obra al castellano, acrecentándola: *Historia natural y moral de las Indias,* Sevilla, 1590; Barcelona, 1591; Madrid, 1608, 1610, 1792; en ital., 1596; en latín, por Teodoro de Bry, en la 3.ª pte. *Historiae Orientalis;* en francés, París, 1606, y tres veces más; en alemán, 1598, 1617. *De Christo revelato,* Roma, 1590. *De Temporibus novissimis,* Roma, 1590. *Conciones,* 3 vols., Salamanca, 1596; Venecia, 1599; Colonia, 1600. *Confesionario para los curas de indios, con la instrucción contra sus ritos,* Sevilla, 1603. *Concilium Limense III,* lo redactó en latín y lo dirigió, Madrid, 1614. *Historia de la peregrinación del H. Bartolomé Lorenzo* (sólo un ejemplar en la Acad. Historia, Secc. Indias, núm. 91). *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo XVI,* París, 1848. José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias,* Madrid, 1894, 2 vols. Consúltense: J. R. Carracido. *El P. José de Acosta y su importancia en la literatura científica española,* Madrid, 1899; Beristain, *Diccionario de escritores religiosos de la América septentrional,* Méjico, 1821; *Monumenta hist. Soc. Jesu,* t. II, Madrid, 1898.

121. *Año 1583.* ALONSO DE AZEVEDO, natural y canónigo de Plasencia († 1598), publicó, viviendo en Roma desde 1583 á 1598, *Commentariorum Juris Civilis in Hispaniae Regias Constitutiones* (Nuev. Recopil.), vol. 6, Salamanca, 1583; Alcalá, 1594; Madrid, 1611. *Additiones ad Curiam Pisanam,* ibid., 1593. *Commentariorum Continuatio...,* Madrid, 1600. *Consilia XI,* Valladolid, 1607. *Creación del Mundo,* Roma, 1615, poema bien versificado y de buen gusto, fundado en parte en

La Sepmaine (1579), de Du Bartas, y en *Il mondo creato,* del Tasso. No tiene la palabrería del poeta hugonote gascón, y la fuerza descriptiva recompensa lo prolijo de la obra. Véase Bibl. de Aut. Esp., t. XXIX.

Alonso de Avila publicó *Tratado del B. S. Segundo Obispo de Avila,* 1583.—Juan de Bracamonte publicó *Elucubrationes in libros Hyppotyposeon Martini Martinii,* Salamanca, 1583.—*El Maestro* Andrés Brun *y menestril de Çaragoça, lo escrivía y cortava, en el Año de 1583.* Parece ser este libro, que posee el señor Cotarelo, un trozo de la obra que se publicó este año y el de 1612, Zaragoza, con el título de *Arte muy provechoso para aprender de escribir perfectamente. Hecho y experimentado por el M. Andrés Brun, infanzón, vecino de Zaragoza.* Fué el primer calígrafo español que publicó sus obras y quien primero adoptó el ejemplo de papel pautado y gráfico.—Fray Juan de Castañiza, natural de Villadiego y benedictino de Oña, publicó *Aprobación de la Regla y Orden de S. Benito,* Salamanca, 1583. *La Vida de S. Benito,* ibid., 1583. *Historia de S. Romualdo,* Madrid, 1597. *Insinuationum divinae pietatis l. V... vita et acta S. Gertrudis,* ibid., 1599. *S. Gertrudis insinuationum divinae pietatis exercitia nonnulla,* ibid., 1599. *Declaración del Padre nuestro,* 1604. *De la Perfección de la vida Christiana. Combate ó lucha espiritual,* 1644, opúsculo famoso que ha tenido más de 260 ediciones y traducciones á todas las lenguas; véase la lista en la de París, 1750, y en Vezzozi, *I scrittori de'chierici regolari detti Theatini,* Roma, 1780. Véase M. Martínez Añíbarro, *Dicc. biogr. de Burgos,* Madrid, 1890.—En 1583 se publicó el primer libro en Lima: *Doctrina cristiana* (Museo de Buenos Aires); el año siguiente, *Doctrina Christiana y cathecismo para instrucción de los Indios... Con un conffesionario... traduzido en las dos lenguas generales de este Reyno, Quichua y Aymará. Año de 1584.* Sólo se conocen hoy 10 libros impresos en Lima el siglo xvi.—*Eurythmia Pontificalis adversus Euroclydam cleri gallicani,* Alcalá, 1583.—Fray Juan Farfán (1536-1619), agustino sevillano, gran predicador durante treinta y seis años. Biografía y retrato en F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*—El doctor Marcos Folleta, de San Juan de Jerusalén, publicó *Doctrina de la Fe. Diálogo,* Madrid, 1583.—Diego García de Palacio, juez en Méjico, publicó *Diálogos Militares,* Méjico, 1583. *Instrucción náutica para el buen uso de las naos: conforme á la altura de México,* 1587.—Gonzalo Gómez de Luque, cordobés, publicó en verso el *Libro primero de los famosos hechos del príncipe Celidón de Iberia,* Alcalá, 1583; aprobación de Pedro Láinez. Hay versos suyos en el *Jardín espiritual,* de Padilla (1585); en el *Cancionero,* de López Maldonado (1586); en los *Discursos morales,* de Juan de Mora (1589), y en el *Libro de Annathomia,* de Andrés de León (1590). Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope*: "Tú, que de Celidón, con dulce plectro, | heziste resonar el nombre y fama, | cuyo admirable y bien limado metro | á lauro y triumpho te combida y llama, | rescibe el mando, la corona y cetro, | Gonzalo

Gómez, desta que te ama, | en señal que meresce tu persona | el justo señorío de Elicona." Don Francisco de Sandoval publicó otro *Celidón de Iberia* en 1630.—En 1583 se imprimió en Madrid el copioso *Indice* de libros prohibidos, que el inquisidor DON GASPAR DE QUIROGA mandó formar á Mariana y otros teólogos: 1.ª pte. de libros prohibidos; 2.ª de expurgatorio, reimpresa en Saumur, 1601, por los protestantes.—JULIÁN Ó JULIO IÑIGUEZ DE MEDRANO, caballero navarro, publicó la *Silva Curiosa,* París, 1583, 1608; reproducida en el t. X del *Refranero* de Sbarbi. Fué hombre que corrió mucho por España y ambas Indias, y luego vivió "en la ermita del Bois de Vincennes", al servicio de la reina Margarita de Valois. De los siete libros que anuncia la portada, sólo hay uno en el volumen, y se titula "dichos sentidos y motes breves de amor". Es lástima no se conozcan ó no se imprimiesen los otros seis de "las yerbas y sus más raras virtudes" (2), de las piedras preciosas (3), de los animales (4), de los peces (5), de las aves (6), de "los más ocultos secretos de las muieres y les ofrece las más delicadas recetas" (7). Plagia y toma como propio lo de otros autores.—LÁZARO LUIS IRANZO Ó LIRANZO, soldado y poeta, nos es conocido por los versos que hay suyos en el *Romancero* de P. de Padilla (1583), en el *Cancionero* de López Maldonado (1586), en *El Peregrino indiano,* de Saavedra Guzmán (1599); en *Milicia y descripción de las Indias,* de Vargas Machuca (1599); en el *Libro de... la espada,* de Pacheco de Narváez (1600). Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope.*—JUAN MUÑOZ, procurador de Huesca, publicó *Práctica de Procuradores,* Madrid, 1583, 1591, 1603, 1612, 1659.—LUIS DE PASTRANA, capellán de Cuenca, publicó *Principios de Gramática en romance Castellano,* Madrid, 1583. —ANDRÉS DE POZA, orduñés, publicó *Hidrographia, Sumario de la esfera, instrumentos de la navegación, marcas, latitud y longitud,* Bilbao, 1583, 1585. *De la antigua Lengua, Poblaciones y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria,* ibid., 1587.—En el *Indice de 1583*: *Auto de la Resurrección de Cristo,* hoy desconocido.—DON JUAN DE ROXAS († 1577), de Rota de San Clemente, obispo de Agrigento, publicó *Singularia iuris in favorem Fidei haeresisque detestationem,* Venecia, 1583. *De Haereticis,* ibid., 1585. *Epitome omnium successionum ex testamento et ab intestato,* Valencia, 1568.—FRAY ANTONIO DE SAN ROMÁN, agustino granadino, publicó *Consuelo de Penitentes,* 2 vols., Salamanca, 1583. *Mesa franca de espirituales manjares,* ibid., 1585.—DON MARTÍN DE SANTOLARIA († 1587), canónigo de Huesca, publicó *Dialectica,* Huesca, 1583, 1585. *Methodus compendiaria dialecticae,* ibid., 1586. *Brevis institutio dialecticae,* ídem ídem. *Tractatus quaestionum dialecticarum,* ibid., 1588.—FRAY JUAN GREGORIO DE SATORRE, agustino valenciano, publicó *De las alabanzas y excelencias del Nombre de Jesús,* Tarragona, 1583.—GONZALO SUÁREZ DE PAZ († 1590), salmantino, publicó *Praxis Ecclesiastica et Saecularis cum actionum formulis et actis processuum Hispano sermone compositis,* Salamanca, 1583; Olmeti, 1592; Medina, 1593; Madrid,

1770, 1790.—*Primera y segunda parte del honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes compuesto por Juan Francisco Carvacho, Cavallero Napolitano. Traduzido de lengua Toscana... por* Francisco Truchado, *vecino de la ciudad de Baeça,* Granada, 1583; Madrid, 1598; Pamplona, 1612.—Fernando de Valdés, sevillano, publicó *De utilitate Venae sectionis in Variolis,* etc., Sevilla, 1583. *De la utilidad de la Sangría en las Viruelas,* ibid., 1583. *Historia de la gran peste que se padeció en Sevilla en 1599,* Sevilla, 1599.—Isidro Velázquez, salmantino, andante en Corte, publicó *La Entrada que en el Reino de Portugal hizo la S. C. R. M. de don Philippe,* 1583.—*Regla de las cinco órdenes de Arquitectura,* de Vignola, Roma, 1583; Madrid, 1593.—Fray Rodrigo de Yepes, jerónimo, publicó *Historia de la muerte y glorioso martirio del santo Inocente... de la Guardia;* Madrid, 1583. *Tratado y descripción de la Tierra Santa* y *De la peregrinación que N. S. Jesu Christo hizo en este mundo,* Madrid, 1583. *Historia de... S. Florentina...,* Madrid, 1584; Ecija, 1898. *La Genealogía de los Reyes de España.*—Victoriano Zaragozano (1545-1602), de la Puebla de Albortón, publicó *Repertorio de los tiempos compuesto por Juan Alemán... corregido,* Zaragoza, 1583. *Lunario y reportorio de los tiempos que sirve á toda la Europa, calculado y compuesto al meridiano y elevación del polo... de Zaragoza,* Zaragoza, 1584, 1587, 1590, 1592, 1594, 1599.

122. *Año 1584.* Juan Rufo Gutiérrez (1547?-después de 1620), natural y jurado de Córdoba, publicó *La Austriada,* Madrid, 1584; Toledo, 1585; Alcalá, 1586. Es poema sobre don Juan de Austria en 24 cantos, de los cuales los 18 primeros son versificación de la *Guerra de Granada,* de Mendoza, según Foulché-Delbosc, aunque no falta quien crea que la *Guerra de Granada* salió del poema (!). En prosa lo hubiera escrito con gracia, por lo menos; en verso prosaico, como lo escribió, parólo harto desgraciado. El agudo y chistoso ingenio de Rufo y sus excelentes cualidades como narrador se echan harto más de ver en *Las Seyscientas Apotegmas... Y otras obras en verso* que publicó en Toledo, 1596, 1614, colección de anécdotas, de la cual tomaron Melchor de S. Cruz y otros.

123. Licencia de la *Austriada*: "Por cuanto por parte de vos, Juan Rufo Gutiérrez, jurado de la ciudad de Córdoba, nos fué fecha relación diciendo que por orden del ilustrísimo don Juan de Austria, nuestro muy caro y amado hermano (que está en gloria), habíades escripto una parte de su *Historia,* compuesta por relaciones verdaderas que os había dado..." Carta de la ciud. de Córdoba al Rey: "Entre las cosas que esta ciudad produce, útiles al servicio de S. M., nos ha

parecido hacer estima del ingenio y virtud del Jurado Juan Rufo, que en años pasados enviamos al señor don Juan (que está en el Cielo), y en la merced que S. A. le hizo, entendimos más ser digno del concepto que se tenía y tiene de su habilidad y persona. Y así, porque ha siete años que escribe una *Historia* en estilo que parece durará muchos siglos, como por haber sido hechura de S. A., ser hijo de Córdoba y capaz de ser amparado y favorecido..." *Las seyscientas apotegmas* están en prosa, y muy bien y elegantemente dichas las máximas morales. Hay también *otras obras en verso* en el mismo tomo, como la leyenda de *Los Comendadores,* el poemita humorístico de *La Muerte del ratón,* la loa ó *Alabanza de la comedia* y la *Carta á su hijo.* El agustino fray Basilio de León, sobrino de fray Luis, dijo de ellas: "Llegó á mis manos, antes que se imprimiese, el libro de las *Apotegmas,* del jurado Juan Rufo, con el cual verdaderamente me juzgué rico, pues lo que enriqueze al entendimiento es del hombre riqueza verdadera. Y hay tanta, no sólo en todo libro (que no es poco, según salen muchos á luz, grandes en las hojas y en las cosas pequeños) sino, lo que es más, en qualquiera parte dél, por pequeña que sea, que con razón puede juzgarse por muy grande, porque las purezas de las palabras, la elegancia dellas, junto con la armonía que hazen las unas con las otras, es de tanta estimación en mis ojos quanto deseada en los que escriven. Allegóse á esto la agudeza de los dichos, el sentido y la gravedad que tienen, la philosophia y el particular discurso que descubren. De manera que al que dice bien, y tan bien como el autor deste libro, se le puede dar justíssimamente un nuevo y admirable nombre de maravillosa eloquencia: pues los que hablan mal son innumerables, y él se aventaja á muchos de los que bien se han explicado. El aver enxerido en el donayre y dulzura de las palabras lo que es amargo para las dañadas costumbres, nació de particular juyzio y de prudencia. Como el otro que á una dama á quien, ó por miedo, ó por melindre, espantava el hierro del barbero, la sangró disfrazándole astutamente con la esponja. En fin, no entiendo que avrá ninguno de buen gusto que no le tenga, y muy grande, con este libro, y Córdova no menor gozo, viendo cifrado en su dueño todo lo que en sus claros hijos luze repartido." En *La Austriada* hay versos laudatorios de Lupercio Argensola, Luis de Vargas, Góngora y Cervantes, el cual le alabó en el *Canto de Calíope.*

Juan Rufo Gutiérrez, *La Austriada,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXIX; *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., ts. XVI y XLII. Consúltense: R. Foulché-Delbosc, *Etude sur la Guerra de Granada de D. Diego Hurtado de Mendoza,* en *Revue Hispanique* (1894), t. I, págs. 137-138 y 149-153; R. Ramírez de Arellano, *Juan Rufo, Jurado de Córdoba;* Madrid, 1912; Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* t. III, Madrid, 1907; Lucas de Torre, *D. D. H. de M. no fué autor de "La Guerra de Granada",* en *Bol. Acad. Hist.,* 1914, págs. 461, 557; 1915...; Gallardo, IV, 273.

124. *Año 1584.* PEDRO SÁNCHEZ DE ARCE, natural y racionero de Toledo, publicó *Arbol de consideración y varia doctrina,* Toledo, 1584. *Historia Moral y Filosófica, en que se tratan las vidas de doce Filósofos y Príncipes antiguos y sus sentencias y hazañas,* etc., Toledo, 1590. *Triángulo de las tres Virtudes Theologales, Fee, Esperanza y Caridad; y quadrángulo de las quatro Cardinales, etc., en que se tocan algunas de las propriedades y excelencias, y Historias muy provechosas,* Toledo, 1595. El lenguaje es de lo más castizo.

FRAY RODRIGO DE SOLÍS, reformador apostólico y vicario general de la Orden de San Agustín en los reinos de la corona de Aragón, publicó la *Primera parte del arte dada del mismo Dios á Abrahán para le servir perfectamente,* Medina, 1584; Alcalá, 1586, 1594. *La Segunda parte del arte de servir á Dios perfectamente dada por el mismo Dios al santo patriarca Abrahán,* "vista, corregida y acrecentada por el mismo autor y por un religioso de la misma Orden, después de su muerte, y dirigida á la Católica Majestad del rey don Felipe nuestro señor", es del año 1585, "Valencia, en casa de la viuda de Pedro de Huete". La licencia es de 1584 para las dos partes, de modo que ambas salieron por primera vez este año; y la aprobación de la segunda parte, con el título expuesto, de 1585, sin duda edición segunda. El estilo es tan rodado y tan bien rodeado el período, que jamás se tropieza un punto. No tiene particularidad en la frase y palabras, empleándose una y otras en el sentido corriente, aunque de vez en cuando se halla alguna frase nueva. *Sobre los primeros versos del Psalmo CII.*

FRAY DOMINGO BÁÑEZ (1528-1604), de Medina del Campo, entró dominico en Salamanca (1546); fué confesor de Santa Teresa (1561-1567); enseñó en Alcalá, Valladolid y en Salamanca la cátedra de Durando, luego la de Prima de Teología. *Scholastica commentaria in Prim. part. D. Thomae,* Salamanca, 1584; Venecia, 1602; Douai, 1614. *De Fide, Spe et Charitate* ó *Commentaria in 2am 2ae D. Thomae,* Salamanca, 1584. *Commentariorum super 1am partem posteriorem tomus,* ibid., 1588; Venecia, 1588; Douai, 1614. *De Iustitia et Iure,* Salamanca, 1594, 1604; Venecia, 1595; Colonia y Douai, 1615. *In Primam et secundam Partem,* Lyon, 3 vols., 1588. *Commentaria in 3am et 4am partem,* (ms. Bibl. Altempsiana de Roma). *Relectio de merito et augmento charitatis,* leída en Salamanca, 1589. *Summulae,* Colonia, 1618. *De Generatione et Corruptione,* Salamanca, 1585. Célebre fué su controversia con el padre Molina, S. J, sobre la libertad y la gracia.

FRAY PEDRO DE ARAGÓN, agustino de Salamanca, publicó *De Fide, Spe et Charitate,* Salamanca, 1584. *De Iustitia et Iure,* Venecia, 1595. —FRAY ALONSO DE AVENDAÑO († 1596), dominico de Benavente, publicó *Commentaria in Psalmum CXVIII,* Salamanca, 1584. *Evangelium Divi Matthaei,* 2 vols., Madrid, 1593, 1597.—ANTONIO BELLVER, canónigo mallorquín, publicó *D. R. Lulli Logicae Compendium,* 1584. *Commentaria in Logicam B. R. Lulli. Apologia lullianae doctrinae.*—FRAY ANTONIO DE CASTILLA publicó *Verdadera información de la tierra Sancta, según*

la disposición que en el año de 1530..., Alcalá, 1584.—Fray Hernando de Castillo († 1593), dominico granadino, predicador de Felipe II, gran orador y escritor elegante, publicó *Primera Parte de la Historia general de S. Domingo y de su orden*, Madrid, 1584; 2.ª pte., Valladolid, 1592; entrambas, ibid., 1612.—El licenciado Dionisio Daza Chacón († 1596), vallisoletano, cirujano de Felipe II, publicó *Práctica y Theorica de Cirugía, en romance y latín*, Valladolid, 1584, 1605, 1609. —Fray Diego de Estúñiga, agustino, publicó *In Job*, Toledo, 1584. *Philosophiae prima pars*, ibid., 1597.—El Doctor Bartolomé Felipe, de Lisboa, publicó *Tratado del Consejo y de los Consejeros de los Príncipes*, Coímbra, 1584; Turín, 1589.—En 1584 se publicó la *Relación de su vida*, esto es, de Diego García de Paredes, juntamente con la *Crónica* de Fern. del Pulgar, Alcalá.—Pedro de la Hera escribió *Repertorio del Mundo particular, de las Spheras del Cielo y Orbes elementales...*, Madrid, 1584; publicado por su hermano Bartolomé Valentín de la Hera y de la Varra.—Francisco Hernández Blasco, presbítero, natural de Sonseca, provincia de Toledo, publicó *Universal Redempcion, Passion, Muerte y Resurreccion de nuestro Redemptor Jesu Christo, y angustias de su Sma. Madre, según los quatro Evangelistas, con muy devotas contemplaciones*, Toledo, 1584, 1589, 1598; Madrid, 1602, 1609, 1612; Alcalá, 1612; Sevilla, 1613; Alcalá, 1621; Sevilla, 1623; Alcalá, 1629. Añadida cada edición. Es poema en octavas, dividido en cuatro partes: la 1.ª y 2.ª con 16 cantos cada una, la 3.ª con 13 y la 4.ª con 11.—El doctor Bartolomé Hidalgo de Agüero (1531-1597), famoso médico y cirujano de Sevilla, inventor del "olio benedito que llaman de aparicio", publicó *Avisos particulares de Cirugía*, Sevilla, 1584. *Tesoro de la verdadera Cirugía*, Sevilla, 1604, post.; Barcelona, 1624. Biografía y retrato, en F.co Pacheco, *Libro de Retratos*.—Gonzalo López de Tevar y Alarcón publicó *Prima Pars Quadragesimae*, Salamanca, 1584.—Fray Juan López (1524-1632), natural de Borja, dominico, orador y teólogo en Valladolid, prior en Logroño (1584), de Santo Domingo de Tabara (1585), de Santiago en Pamplona (1593), obispo de Crotona (1595), de Monópoli en la Apulla (1598), retirado después de diez años y fallecido en Valladolid, publicó *Libro en que se trata de la importancia y exercicio del Sancto Rosario*, Zaragoza, 1584; Salamanca, 1587; Medina, 1595. *Práctica espiritual*, Alcalá, 1587. *Epitome Sanctorum Patrum*, 4 vols., Roma, 1595; Brescia, 1660. *Memorial de diversos ejercicios*, Barcelona, 1600. *Tratado del Smo. Sacramento del Altar*, ibid., 1600. *Letanías de N.ª S.ª*, Sevilla, 1601. *Exposición de los salmos penitenciales*, Valencia, 1602. *Tercera parte de la historia gral. de S. Domingo*, Valladolid, 1613. *Manual de oraciones diversas*, ibid., 1613. *Cuarta parte de la Hist. gral. de S. Domingo*, ibid., 1615. *Quinta parte...*, ibid., 1622. *Sexta parte...*, ibid., 1622.—Fray Eugenio Martínez, cisterciense, publicó el *Libro de la Vida y martirio de la divina virgen y mártir Santa Inés*, Alcalá, 1584, 1592. *Vida de S. Catarina virgen y mártyr. Genealogía de la To-*

ledana discreta, Toledo, 1599; Alcalá, 1604, en 34 cantos.—FRAY JUAN MARTÍNEZ, trinitario, publicó *Institutio, regula, privilegia, constitutiones, ceremoniale et formularium Ordinis Smae. Trinitatis,* Zaragoza, 1584. *Segunda parte de las Constituciones de la Sma. Trinidad,* ibid., 1584.—FRAY GASPAR DE MELO, agustino de Trujillo, publicó *In S. Matthaeum,* Valladolid, 1584. *In Apocalypsin,* ibid., 1589. *In S. Lucae Evangelium,* ibid., 1597.—FRAY FRANCISCO ORTIZ LUCIO († 1651), franciscano de Toledo ó Guadalajara, publicó *Compendium Declarationum* sobre la regla de San Francisco, Madrid, 1584, 1585. *Compendio de declaraciones sobre la Regla de S. Francisco,* ibid., 1585. *Jardín de Amores santos y lugares comunes,* Alcalá, 1589, 1592 (20 tratados); Madrid, 1599. *Summa de Summas de avisos... para todos los Estados... con los Sermones del Miserere,* Alcalá, 1595. *Compendio de todas las Summas... de todos los casos de conciencia...,* Madrid, 1598; Mallorca, 1599; Barcelona, 1600; Madrid, 1603, 1610. *Consideraciones de Lucio,* Salamanca, 1597. *Flos Sanctorum...,* Madrid, 1597, 1605. *Jardín de Divinas Flores,* Madrid, 1599, 1601. *De los quatro novísimos,* ibid., 1602, 1608, 1610. *Republica Christiana,* ibid., 1600, 1604, 1606. *Horas devotísimas,* ibid., 1605, 1616. *Tratado único del Príncipe y Juez Christiano,* ibid., 1601, 1606. *Mystica Theulogia,* ibid., 1608.—DIEGO OTÁÑEZ DE ESCALANTE, burgalés, publicó *Reportorio perpetuo de los tiempos muy copioso conforme á la Reformación y computación de N. B. P. Gregorio XIII,* Alcalá, 1584.—FRAY FRANCISCO DE OVANDO MOGOLLÓN DE PAREDES, franciscano de Cáceres, publicó *Breviloquium Scholasticae Theologiae in IV libros Magistri Sententiarum,* 2 vols., Salamanca, 1584; Madrid, 1587.—JERÓNIMO PORTOLÉS, de Barbastro, doctor en Cánones (1584), sacerdote que vivió en Zaragoza, publicó *Tractatus de Consortibus eiusdem rei et fideicomisso legali,* Zaragoza, 1584. *Scholia ad repertorium Michaelis Molini,* ibid., 1587. *Scholiorum in Molinum pars secunda,* ibid., 1588. *Pars tertia,* ibid., 1590. *Tratado del oficio de los Jurados de Daroca,* ibid., 1590. *Scholiorum in Molinum pars quarta,* ibid., 1592. *De reis inquirendis ab Inquisitoribus,* ibid., 1618. Otros ms.—JERÓNIMO DE LA RÚA, presbítero toledano, publicó *Controversiarum Theologicarum,* 2 vols., Roma, 1584; Madrid, 1620.—JUAN SÁNCHEZ DE CÓRDOBA, publicó *Principios de la Gramática Latina y Española,* Sevilla, 1584, 1586.—FRAY ANTONIO DE SANTA MARÍA, franciscano de Plasencia, publicó *Espejo espiritual sacado de las obras de Ludovico Blosio,* Alcalá, 1584; Madrid, 1596. *La vida y milagros hechos del glorioso S. Antonio de Padua, en octavas,* Salamanca, 1588. *Manual ó sumario de la Regla de los frailes Menores,* Madrid, 1591; Córdoba, 1593; Madrid, 1598.—CHRISTOBAL TAMARIZ publicó la *Historia de los santos mártires de la Cartuxa que padecieron en Londres,* Sevilla, 1584, en octavas.—FRAY MARCO DE VILLALBA, cisterciense, publicó *Definiciones de la orden del Cistel y observancia de España,* Salamanca, 1584. *Epistola consolatoria ad Philippum II...,* ibid., 1588. *In Isaiam.*—PEDRO VILLALO DE TÓRTOLES, salmantino, publicó el *Diálogo de la Doctrina de*

las mujeres, en que se enseña cómo han de vivir en cualquier estado que tengan, Valladolid, 1584.

125. *Año 1585.* Lupercio Leonardo de Argensola (1559-1613), hermano mayor de Bartolomé, nació en Barbastro, de familia originaria de Italia, del linaje de los Leonardos de Rávena. Estudió en Zaragoza y pasó á Madrid, donde fué gentilhombre de la Cámara del cardenal arzobispo de Toledo D. Alberto de Austria y secretario de D.ª María la emperatriz, que vivió y murió en las Descalzas Reales. Hízole Felipe II Cronista de Aragón y había recogido no pocos materiales para continuar los *Anales*, de Zurita, cuando tuvo que dejar su intento en manos de su hermano para acompañar, de orden del Rey, al conde de Lemos, D. Pedro Fernández de Castro, como secretario de las cosas de la guerra. Falleció en Nápoles á los pocos años, cortadas las esperanzas con las que todos se prometían mayores cosas, si mayores pudo darlas un poeta lírico del mismo corte y delicadas alas de su hermano Bartolomé. *Verdaderos Geriones* los llamó Justo Lipsio en carta á Lupercio. Con dificultad se hallarán en la historia literaria ingenios más gemelos que los Argensolas. Juzgado el uno, queda el otro juzgado. La folla de los poetas andaluces ha cegado á los críticos para no apreciar en lo que valen á los dos poetas horacianos. Y cierto, si el ideal es el Horacio satírico de los *Sermones*, los Argensolas llevan la prima en la literatura castellana. No es que falte algo á los Argensolas de lo que puedan tener los poetas andaluces; á los Argensolas no les falta nada, y acaso á los andaluces les sobre. Ciertos atisbos de prosaísmo, que no se atreven á manifestar, parecen hallar algunos críticos en los Argensolas, por el hecho de no redundar las flores y escarceos de liviana fantasía. Serán, en todo caso, los atisbos de prosaísmo que pudieran achacarse á Horacio, pero que nadie de hecho le achacará, como ni á los Argensolas. El fallo que caiga sobre Horacio ha de caer sobre ellos, cuanto al género satírico. No es probable escribiese en castellano más conforme á su vena Horacio de lo que los Argensolas escribieron. Como él, jamás se contentan de lo hecho, sino que aspiran á más, puesta la mira en la altísima idea que tienen del más esmerado y refinado gusto. Por eso jamás se arrestaron á publicar sus versos, que

no creían merecedores de la estampa. Y sin embargo, hay en ellos una sinceridad, poco común en los imitadores renacentistas, un brío tal, que ningún otro puede comparárseles, una galanura en el rodear el período poético, una concisa propiedad en encajar el pensamiento y una soltura en el cortar el castellano inimitables. Son los primeros poetas satíricos a la manera clásica que tenemos en castellano. Pero no son puramente imitadores de Horacio. Cierto nervio aragonés parece robustecer por dentro el muelle abandono y afeminado escepticismo que á Horacio distinguió, y por el cual se apartan de él y suenan á castizamente españoles los Argensolas. Hizo Lupercio varios dramas, teniendo alguna boga durante una temporada, hacia 1581. Cervantes alabó la *Filis,* la *Alexandra* y la *Isabela,* de tono trágico y á la manera clásica, que "dieron más dineros á los representantes que treinta de las mejores que después acá se han hecho"; pero la tragedia clásica era género muerto, de pura imitación, á la cual no se podía volver la vida. *Rimas de Lupercio i del dotor Bartolomé Leonardo de Argensola*, Zaragoza, 1634.

126. Así lo comprendió, con su exquisito gusto Lupercio, y por aplaudidos que vió sus ensayos, dejóse del teatro y olvidó sus tres obras, que no quiso imprimir. Perdióse *La Filis,* y sólo se publicaron en el *Parnaso español La Isabela* y *La Alexandra,* que, como las de Virués, son un tejido de muertes, envenamientos y acaecimientos horripilantes. El terror trágico no hallaban otro medio mejor de moverle que con estos casos terribles; hay, sin embargo, en ellas los rasgos verdaderos de poesía propios del gusto, pureza, elevación y elegancia de lenguaje y versificación propias de Lupercio. En este género, en que trabajaron La Cueva, Artieda, Virués y Cervantes, la *Numancia,* del último, es la mejor obra. Estaba visto que con imitar la tragedia clásica no se iba á ninguna parte, y así Lope, inspirándose en lo nacional de La Cueva y Cervantes, llevó el drama por otro camino, fundando el teatro español. Lupercio había entregado al fuego, poco antes de morir, la mayor parte de sus obras poéticas: en ello no se pareció á Horacio, que dijo: *non omnis moriar,* contando vivir eternamente en sus versos. Recogió, años después, las obras que pudo, su hijo don Gabriel Leonardo de Albión, y las imprimió juntas con las del doctor Bartolomé, su tío, en Zaragoza, 1634. La mayor parte de sus escritos históricos quedaron inéditos; á Pellicer debemos la publicación de algunos opúsculos de ambos ilustres hermanos en su *Biblioteca de Traductores*: los de Lupercio son cartas latinas y castellanas. Alabáronle como poeta trá-

gico, fuera de Cervantes, Lope, en carta al Duque de Sesa; Rojas Villandrando y Espinel. Las dos tragedias conservadas guardólas el canónigo de Tarazona don Martín Miguel Navarro, elegante poeta castellano y latino, grande amigo de los Argensolas; y de estos ejemplares sacó copias el doctor Francisco Andrés de Ustarroz. Hallábanse además en otro códice más original y acaso autógrafo, que en 1772 se conservaba en el archivo del Colegio de Escolapios de Barbastro, dádiva del fundador de aquella casa, don Manuel Pilares Argensola y Calasanz, pariente de Lupercio. Por copias no muy fieles las publicó Sedano en el t. VI del *Parnaso Español* (1772). Manejaba á la vez aquel códice de Barbastro don Tomás Sebastián y Late cuando escribía su *Ensayo sobre el Teatro español,* donde lo refiere, teniéndolo por original y con variantes de que da muestras. Ambas piezas van precedidas de prólogos, que recitan *La Fama* y *La Tragedia.* El códice de Barbastro contenía además algunas poesías líricas; no se sabe si se ha perdido. La *Isabela* se halla en un Códice de 1581, que comprende gran parte de las poesías de ambos Argensolas (colección de Sancho Rayón, véase La Barrera, pág. 518). Este manuscrito corrige el error con que se había fijado la composición de las tragedias de Lupercio en 1585, pues el ms. dice: *Año MDlxxxj.*

Descripción (mapa) *del Reyno de Aragón, de la cual se aprovecharon Juan Bautista Labaña y el P. Pablo Albiñán de Rajas, S. I. Declaración sumaria de la Historia de Aragón para inteligencia de su mapa* (de Juan Bautista Labaña), *por Lup. L. de Argensola... 1609.* Zaragoza, 1621, 1777: se contiene en las márgenes del gran Mapa "de Aragón de Joan Baptista Labaña... y se publicó completo y perfeccionado... por don Tomás Fermín de Lizana y Tornos, año 1777". Sobre este *Mapa,* véase un artículo de Antillón en el periódico *Variedades de ciencias, literatura y artes,* extractado por Gallardo, *Bibliot.,* IV, col. 1338. *Información de los sucesos de Aragón en los años 1590 y 1591 en que se advierten los yerros de algunos autores,* Madrid, 1802. *Obras en verso del Secretario Lup. León. de Arg... y de su hermano Bartolomé,* ms. en Gallardo, t. IV, col. 1339. Otros ms. de versos, en Gallardo, t. III, cols. 386, 387. La lista de las obras de los dos hermanos, en Gallardo, t. III, cols. 384, en copia de un pliego de letra antigua, acaso de puño del arcediano Dormer (Bibl. Acad. Hist., B, 108, índice de manuscritos, t. XXIV: "Obras póstumas de los insignes Coronistas Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola... 1.º Noticias de los estudios de estos dos Coronistas. 2.º Historia de varios sucesos de Aragón, el reinado del señor Emperador y Rey don Carlos (V), y de su hijo el señor Rey don Felipe. (Es de Bartolomé Leonardo, y entreteje en esta Relación con modo maravilloso para noticia y fundamento, así de naturales como de extranjeros, las principales partes de nuestros Fueros y privilegios.) 3.º Información de los sucesos del reino de Aragón en los años de 1590 y 1591, en que se advierten los yerros de algunos autores, y se trata también de todas las partes del gobierno del

reino. (Es de Lupercio Leonardo.) 4.° Diálogo entre Dédalo y Pólites. (Es la Historia de las cosas de Antonio Pérez. De Bartolomé Leonardo.) 5.° Advertencias á la Segunda parte de la Historia del señor Rey don Felipe II, que escribió Luis Cabrera de Córdoba, su coronista, y por su mandado á instancias de este Reino no se imprimió. (Es sobre las cosas de Antonio Pérez, y son las *Advertencias* de Bartolomé Leonardo.) 6.° Memorial de Bartolomé Leonardo contra el Regente don Juan Francisco de Aponte, sobre un consejo que imprimió en su segundo tomo en perjuicio del reino de Aragón; el cual mandó el Consejo Colateral de Nápoles que se quitase de sus obras. 7.° Memorial de Bartolomé Leonardo para que se prohibiese la *Historia apologética* que se imprimió con nombre de don García de Góngora y Torreblanca y otros escritos del mismo Bartolomé y del abad de San Juan de la Peña, don Juan Briz Martínez, sobre esta *Historia*. 8.° Declaración sumaria de la Historia de Aragón para inteligencia de su mapa. (Es de Lupercio Leonardo.) 9.° Descripción del reino de Aragón, escrita al mismo tiempo por el padre *Paulo Albiniano de Rajas*, de la Compañía de Jesús. 10. Dos cuadernos de *Anales* de antes de la venida de Cristo, de esta parte de Aragón, que entonces se llamaba *Celtiberia*. (Es de Lupercio Leonardo.) 11. Relación de la venida á Zaragoza de la Señora Reina de Hungría y de Bohemia el año 1630, presentes el señor Rey don Felipe IV y sus dos hermanos don Fernando y don Carlos. (Es de Bartolomé Leonardo.) 12. Defensa de algunos reparos hechos á los *Anales* de Jerónimo Zurita. (Es de Lupercio Leonardo.) 13. Tratado del oficio de Coronista del reino de Aragón, escrito por Bartolomé Leonardo. 14. Dos *oraciones* en nuestro vulgar sobre la crianza y ejercicios virtuosos de la juventud, particularmente de los Caballeros que han de aplicarse á la Historia. (Son de Lupercio Leonardo, dichas en unas Academias célebres que hubo en su tiempo en Zaragoza.) 15. Memorial de Lupercio Leonardo al reino de Aragón, sobre pasar á Nápoles á tomar noticias de las cosas de Italia, como parte tan principal de esta corona. 16. Controversia de Lupercio y su hermano Bartolomé con el padre J. de *Mariana* sobre la naturaleza del poeta Prudencio; en diferentes cartas, en que hay mucha erudición antigua, ilustrada por estos tres gravísimos escritores. 17. Cartas de Lupercio Leonardo y del canónigo Bartolomé Lorente sobre puntos de Historia eclesiástica antigua de Aragón. 18. Breve tratado de las grandes virtudes de Santa Isabel, reina de Portugal, é infanta de Aragon, y de su naturaleza en él. (Es de Bartolomé Leonardo.) 19. Cartas de Justo Lipsio y de otros varones insignes á Lupercio y Bartolomé Leonardo, y sus respuestas: todo sobre puntos de Historia. 20. Diálogo intitulado *Demócrito*: Otro *Menipo*: Otro *Mercurio*. (Son ingeniosísimos y gravísimos contra las costumbres, escritos por el canónigo Bartolomé Leonardo.) Entretéjense en estos varios escritos muchas y singulares noticias del reino de Aragón, que ha observado el arcediano Dormer para más explicación de ellos." Cervantes le alabó con su her-

mano, en el *Viaje* (cap. VII), y en el *Canto de Calíope*: "Serán testigo desto dos hermanos, | dos luzeros, dos soles de poesía, | á quien el cielo con abiertas manos | dió quanto ingenio y arte dar podía. | Edad temprana, pensamientos canos, | mundano trato, humilde fantasía, | labran eterna y digna laureola | á Lupercio Leonardo de Argensola."

Lupercio Leonardo de Argensola, *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., t. XLII; *Obras sueltas,* ed. Conde de la Viñaza, Madrid, 1889, 2 vols. [esta ed. contiene la *Isabela* y la *Alejandra,* ya impresas por J. J. López de Sedano en *Parnaso Español,* Madrid, 1772, t. VI, y la primera, en el *Tesoro del Teatro español,* t. I, París, 1838]; *Algunas obras satíricas,* ed. Conde de la Viñaza, Zaragoza, 1887. Consúltense: L. Medina, *Dos sonetos atribuídos á L. L. de A.,* en *Revue Hispanique* (1898), t. VI, págs. 314-329; C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* parte III, págs. 410-412; Juan Antonio Pellicer, *Ensayo de una Bibliot. de Traductores españoles,* Madrid, 1778; E. Mele y A. Bonilla, *El Cancionero de Mathias Duque de Estrada,* págs. 3, 12, 18, 19; Espinosa, *Flores,* passim.

127. *Año 1585.* Bartolomé Leonardo de Argensola (1562-1631) nació en Barbastro, fué hermano menor de Lupercio Leonardo de Argensola, cronista de Aragón (1613), después de él, rector de Villahermosa y capellán de la emperatriz D.ª Ana de Austria. Gran historiador; pero mejor poeta todavía, de los mayores de España, que en la fineza de gusto y lenguaje ninguno le aventaja. Publicó primero la *Conquista de las islas Malucas,* Madrid, 1609, en prosa castiza y esmeradísima. Escribióla á petición del Conde de Lemos el cual le llevó consigo á Nápoles, cuando fué de Virrey, queriendo rodearse de una corte de poetas y literatos. En no menos elegante estilo publicó la *Primera parte de los anales de Aragón, que prosigue los del Secretario Geronimo Çurita, desde el año de MDXVI. del nacimiento de Nuestro Redentor,* hasta 1520, Zaragoza, 1630. *Alteraciones populares de Zaragoza el año 1591,* tratado que entregó á los Diputados en 1623. Dejó manuscritos otros *Comentarios para la Historia de Aragón* desde 1615 hasta 1627 (Latasa). *Una Carta en Respuesta a la de D. Juan Briz Martínez Abad de S. Juan de la Peña de algunos desengaños para una nueva Historia del Reyno de Navarra. Vida y martirio de S. Demetrio escrita por Simeón Metafrastes en Latin y traducida por mandado de la Emperatriz Dña. María de Austria. Discurso sobre las calidades que ha de tener un perfecto Coronista* (ms. Gallardo, t. IV, col. 1339).

128. Ustarroz, *Elogios de los cronistas del reino de Aragón...* (ms. original inédito): "Vivió muy lejos del ánimo del canónigo Leonardo imprimir sus obras, porque le parecía que, andando retiradas, sería mayor su aprecio y que por la imprenta se harían comunes. Con todo eso, no fué tan severo como su hermano Lupercio, que entregó muchos de sus números á las llamas, sólo por persuadirse que no quedaban en la perfección que él quisiera... Estuvo (Bartolomé) algún tiempo sin escribir versos, porque su intención no era publicarlos... Y viéndole tan olvidado deste empleo don Manuel Estevan de Villegas, autor de las *Eróticas* ó *Amatorias*, le escribió una *Epístola*, que no anda impresa (véase en Gallardo, Bibliot., t. III, col. 379, de donde estos apuntes tomo)... El cardenal de la Cueva..., siendo embajador en Venecia, quiso imprimir las *Rimas*: y lo mismo intentó el Marqués de Bedmar; y su gran modestia lo estorbó; y dice en carta escrita al licenciado Martín Miguel Navarro, estando en Roma, su data 25 de Setiembre de 1627, que no estaba arrepentido de haberlo estorvado en Italia y en España. El Conde de Humanes, eruditísimo Caballero, valiéndose de su amistad y de su elocuencia, con repetidas instancias le persuadió que sacase á luz sus *Rimas*... El Duque de Alva, cuando pasó por Zaragoza el año 1630, anheló por las *Obras Poéticas*: y aun el Señor Infante Cardenal don Francisco de Calatayud, secretario de la Reina de Hungría, natural de Sevilla y aventajado Poeta, se las pidió para imprimirlas en Flandes á la vuelta de su jornada. En esta ocasión se hizo gran batería, y ya estuvo determinado de imprimirlas. El Señor Infante Cardenal le dijo que había venido á Zaragoza por visitar el santuario de N.ª S.ª del Pilar, y por conocerle, y mostró deseo de que le dedicase sus Rimas; y así estuvo muy cerca de consentir que saliesen á luz, y desde entonces puso algún cuidado. Pero los achaques de la gota le embarazaron estos deseos, y con su muerte perdieron el lucimiento que les diera su autor viviendo; porque si bien su sobrino, don Gabriel Leonardo de Albión, puso algún cuidado, salieron defectuosas en la cantidad, y poco ajustadas á los originales, y esta queja la publicó quien más noticia tuvo dellas, que fué Martín Miguel Navarro, por haberlas ilustrado con sus *Notas*: y todos los que han tenido alguna curiosidad de juntarlas, repiten la misma queja... le afligía harto continuamente la gota, dándole pocas treguas este penoso achaque. Al fin, fuése agravando; y después de haber recibido los Sacramentos, entregó plácidamente el espíritu á su Criador, un día antes de las nonas de Febrero. Sepultáronle en la capilla de San Martín, entierro de los canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Dejó en su testamento heredero de los libros curiosos que trujo de Italia á Martín Lamberto Iñiguez, ciudadano de Zaragoza, singular amigo suyo, como se manifiesta en sus *Rimas*, el cual le dió cerrado á los 16 de Agosto año 1616; que tan de antemano meditó los momentos de la muerte... Su estatura fué mediana; el rostro, lleno y abultado, y la tez, blanca; los ojos, peque-

ños; la frente, ancha; la nariz, en buena proporción; la cabeza, calva sin fealdad... Escribió en ellos (en los *Anal. de Arag.*) cinco años de la vida del emperador Carlos V, con suma elegancia y singular destreza, mostrando la profundidad y subtileza de su ingenio en la censura de los Autores que reprueba, mostrándoles con fundamentos infalibles el camino de la verdad... Después de su fallecimiento, don Miguel Leonardo de Albión, su sobrino, año 1634, sacó á luz sus *Rimas* y las dedicó á S. M. Pudiera haber júntado muchas que andaban impresas en diferentes volúmenes y otras que estaban en Librerías de personas beneméritas del aplauso de las Musas; pero debió de olvidarlas, porque las juzgó á los ojos de los curiosos; y las demás, por otras causas que no pudimos entender... Año 1625 entregó á los Diputados un tratado con esta inscripción: *Alteraciones populares de Zaragoza el año 1595*. Dividió este asunto en dos partes... A mi parecer, entre sus escritos, tiene éste eminente lugar: cuyo original tiene el Reino en el Archivo de la Diputación. Supone en sus *Rimas* Bartolomé Leonardo que empezó un *Poema,* y dalo á entender en *Carta* escrita á don Fernando de Soria Galvarro, y singularmente en estos versos: "No ha mucho que lo hur- "tó para el decoro | de algún *poema,* y hecho el aparato, | me asenté "sobre el arca del tesoro..." No sabemos si cumplió esta promesa... Pero él era tan poco apreciador de sus obras, que se puede haber perdido, como habrá sucedido á muchos: achaque de los Ingenios de primera clase el amor propio á sus escritos, y así puede excusarse su desatención, pero no puede dejarse de llorar la pérdida. Tuvo Bartolomé Leonardo mucha agudeza en las *Sátiras,* y tuvo grande inclinación á ellas... De las *Sátiras* que hay impresas, se conoce la gallardía de su espíritu; pero más se conociera de una (Sátira) que escribió en Salamanca, que empieza: "¡Déjame en paz, oh bella Citerea." Cifra en este poema ingeniosísimo una reprehensión general de los vicios, y puede competir con las *Sátiras* que escribieron Juvenal, Persio y Horacio. El que tuviere dicha de leerla, conocerá que no se excede con las alabanzas, sino que son muy debidas á su ingeniosidad y elegancia. Tradujo el *Diálogo de Mercurio y la Virtud,* de Luciano. Otro *Diálogo de Menipo litigante,* no es traducción del que anda en las obras de Luciano. Otro *Diálogo* intitulado *Demócrito* es ingeniosísimo; puede pasar por de Luciano. Es el asunto de mucha moralidad por aquella risa misteriosa de aquel gran Filósofo. Escribió otro que le llama *Dédalo,* inventiva suya, en que cifró los sucesos del secretario Antonio Pérez." *Libro de las Poesías del Dotor Bartolomé Leon. Arg.* (ms. en Gallardo, Bibl., t. III, col. 386). *Libro de varias Poesías del Dr. Bart. L. Arg.* (ibidem). *Obras de los dos insignes hermanos Aragoneses...* (ms. ibid., col. 387). La lista de las obras de los dos hermanos, en Gallardo, t. III, col. 384.

M. Pelayo, *Id. estét.,* t. II, vol. II, pág. 400: "Lo que en castellano se parece más á la *Poética* de Boileau son dos epístolas de Bartolomé Leonardo de Argensola, legislador severísimo de la escuela aragonesa,

distinguida entre todas las escuelas peninsulares, por la madurez y reposo del juicio, mucho más que por la brillantez ni por la lozanía. Son las dos que principian: "*Yo quiero, mi Fernando, obedecerte... | ...Don "Juan, ya se me ha puesto en el cerbelo...*" El Rector de Villahermosa es un imitador convicto y confeso del Horacio de las sátiras y de las epístolas; pero dentro de esta imitación, ¡con qué libertad se mueve! En este punto es muy superior á Boileau. Aconseja *dejar correr* el ingenio por la docta antigüedad; pero una vez robustecido con este tuétano de león, quiere que muestre sus fuerzas propias, soltando á la furia de los vientos "Pomposa vela en golfo tan remoto, | Que no "descubra sino mar y cielo: | No navegante ya, sino piloto... | Y si "algún Aristarco nos acusa, | Sepa que *los preceptos mal guardados* | "*Cantarán alabanzas á mi Musa*: | Que si sube *más que ellos* ciertos "grados, | Por obra de una fuga generosa, | Contentos quedarán y no "agraviados." La falsa imitación clásica, los centones de versos latinos, provocan su indignación y le inspiran versos admirables de los que hacía Horacio, de los que Boileau, con toda su corrección, no hacía: "Con mármoles de nobles inscripciones | Teatro un tiempo y aras, en "Sagunto, | Fabrican hoy tabernas y mesones... | Nuestra patria no "quiere, ni yo quiero, | Abortar un poema colectivo | De lenguaje y "espíritu extranjero... | Porque mi musa fiel, como española, | A venerar nuestras banderas viene, | Donde la religión las enarbola, | Que "en los silvosos montes de Pirene, | En ningún tiempo infieles ni pro-"fanos, | Las espadas católicas previene, | Para que las reciban de sus "manos | Los héroes que escogió por lidiadores | Contra los escuadrones "africanos..." Esta inspiración religiosa y patriótica, esta noble bizarría se junta en Bartolomé Leonardo con el más sumiso respeto á cuanto procede de la antigüedad, incluso su teatro: "Yo aquellas seis "ficciones revenencio, | (¿Cómo que reverencio? Yo idolatro), | Que "en sus cinco actos desplegó Terencio." Su arte predilecto es el arte latino: no el italiano. Aborrece de muerte la sutileza y el metafisiqueo de los petrarquistas, aun profesando veneración al maestro, sin duda por lo que tuvo de humanista. Enójale todo uso frívolo y baladí de la poesía: no la concibe más que como matrona celtibérica, armada de hierro y con la ley moral en los labios: "No el bizarro neblí tras los go-"rriones, | Vulgo volátil, cala ni desciende, | Terror de fugitivos es-"cuadrones: | Que allá, vecino al sol, sus alas tiende, | Y á vista "de las más soberbias aves, | Feliz pirata, altivas garzas prende." Lope (*Aprobación al Garcilaso,* Madrid, 1622): "La grandeza de Lupercio y Bartolomé Leonardo." Cervantes le alabó en el *Viaje* y en el *Canto de Calíope*: "Con sancta embidia y competencia sancta | parece qu'el menor hermano aspira | á ygualar al mayor, pues se adelanta | y sube do no llega humana mira. | Por esto escribe y mil sucessos canta | con tan suave y acordada lira, | que este Bartholomé menor meresce | lo que al mayor, Lupercio, se le offresce."

Bartolomé Leonardo de Argensola, *Poesías*, Bibl. de Aut. Esp.,

t. XLII; *Obras sueltas*, ed. Conde de la Viñaza, Madrid, 1889, 2 vols.; *Algunas obras satíricas*, ed. Conde de la Viñaza, Zaragoza, 1887; *Conquista de las Islas Malucas*, ed. [con interesante prefacio] Miguel Mir, en *Biblioteca de Escritores Aragoneses*, t. VI, Zaragoza, 1891; C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, parte III, págs. 409-410; parte II, página 162.

129. *Año 1585*. AGUSTÍN ALONSO, salmantino, publicó *Historia de las Hazañas de... Bernardo del Carpio... en octavas*, Toledo, 1585 (Bibl. Nac.).—ANTONIO ALVAREZ, médico, publicó *Epistolarum et Consiliorum Medicinalium*, Nápoles, 1585.—ANDRÉS DE ANGULO, cordobés, publicó *Ad Leges Regias Meliorationum*, Madrid, 1585, 1592.—El DOCTOR DOMINGO DE BECERRA, sacerdote sevillano, cautivo en Argel y rescatado cuando Cervantes, publicó *El Tratado de Costumbres ó Galatheo de Monseñor de la Casa*, Venecia, 1585, traducción del *Galatheo* de Giovanni della Casa. Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope*, llamándole *doctor*. Consúltense: Navarrete, *Vida de Cervantes*, 1819, páginas 385-386; Fitzmaurice-Kelly, *Cervantes*, Oxford, 1913, págs. 32-44. —JUAN BAPTISTA DE BIVAR hizo poesías, de las cuales quedan restos en el libro de la *Magdalena*, de Chaide (1596). Alabáronle Lope en *La Dorotea* (4, 2), como "monstruo de naturaleza en dezir versos de improviso, con admirable impulso de las Musas"; y Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585): "Agora, hermanas bellas, de improviso | Baptista de Bivar quiere alabaros | con tanta discreción, gala y aviso, | que podays, siendo musas, admiraros. | No cantará desdenes de Narciso, | que á Eco solitaria cuestan caros, | sino cuydados suyos, que han nascido | entre alegre esperança y triste olvido."—El DOCTOR FRANCISCO DE CAMPUZANO, ingenio de las riberas del Jarama, médico del Rey, hizo versos, algunos de los cuales se hallan en el *Jardín espiritual*, de Pedro de Padilla (1585); en el *Cancionero*, de López Maldonado (1586); en *El Pastor de Philida*, de Gálvez (1582). Lope, en la *Dorotea* (4, 2), le tiene por de los "grandes poetas de esta edad"; y Cervantes, en el *Canto de Calíope* (1585), dice: "Es del doctor famoso Campuçano, | á quien podéis llamar segundo Febo. | El alto ingenio suyo, el sobrehumano | discurso nos descubre un mundo nuevo | de tan mejores Indias y excelencias, | quanto mejor qu'el oro son las sciencias." Según Juan Antonio Mayans, que habla de él en el Prólogo al *Pastor de Philida* (1792), lleva allí el nombre de *Campiano*. —FERNANDO DE CANGAS (n. 1540?) fué poeta muy citado por Herrera en sus *Anotaciones* á Garcilaso; y por Cervantes, en el *Canto de Calíope* (1585): "por quien vive y se sustenta | la sciencia en quien al sacro lauro aspira..."—GONZALO CERVANTES SAAVEDRA, cordobés, hijo de Alejo de Cervantes y hermano de Alonso de Cervantes Sotomayor, fué poeta alabado por Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585): "Ciña el verde laurel, la verde yedra, | y aun la robusta enzina, aquella frente | de Gonzalo Cervantes Saavedra, | pues la deven ceñir tan justa-

mente. | Por él la sciencia más de Apolo medra; | en él Marte nos muestra el brío ardiente | de su furor, con tal razón medido, | que por él es amado y es temido." Hay versos suyos en *El Perfecto regidor*, de Castilla (1586). Véase R. Ramírez de Arellano, *Juan Rufo*, págs. 55, 281, 282 y 283. Véase en el año 1580 un don Gonzalo de Saavedra y Torreblanca, autor de *Los Pastores del Betis*, que acaso sea el mismo. —*Confesonario para los curas de indios... en las lenguas Quichua y Aymará*, Lima, 1585.—En 1585 se escribió la comedia *El Tirano Corbanto* (ms. de la bibl. del Duque de Osuna).—El MAESTRO JUAN DE CÓRDOBA, arcipreste de Buitrago, al servicio del cardenal Quiroga (Pérez Pastor, *Bibl. Madr.*, III, 365), fué poeta, del cual hay una elegantísima poesía latina al frente del *Tractado Eleemosynae*, de Al. Iñigo de Valdés (1588); otra, también latina, en *Diversas Rimas*, de Vic. Espinel (1591). Aprobó el *Arte de Gramática latina*, de fray D. de Carvajal (1582), y le mencionan Cervantes en el *Canto de Calíope*: "Aquel ingenio que al mayor humano | se dexa atrás y aspira al que es divino, | y dexando á una parte el castellano | sigue el heroyco verso del latino; | el nuevo Omero, el nuevo mantuano, | es el maestro Córdova, que es digno | de celebrarse en la dichosa España | y en quanto el sol alumbra y el mar baña"; Lope, acaso discípulo suyo, en el *Laurel* (s. 4) y en *El Peregrino* (l. 4, fol. 179, 1605); y Julio Columbario en la *Expostulatio spongiae* (1618).—El LICENCIADO LUYS DE LA CRUZ, natural de Toledo, publicó la *Historia del glorioso mártir S. Vicente, en octava Rima*, Toledo, 1585.—Entre 1585 y 1597 escribió CRISTÓBAL DE CHAVES, abogado de la Audiencia de Sevilla, su *Relación de la cárcel de Sevilla* en sus dos primeras partes; la tercera es acaso de Cervantes, en 1597. Véase en Gallardo, Bibl., t. I, col. 1341, copiada del códice colombino. En *La Cárcel de Sevilla*, impresa en la *Séptima pte.* de las comedias de Lope, Madrid, 1617, aparece el mismo paisano de la *Relación*. En 1627 Martín Pérez publicó en Madrid otra *Relación verdadera, que trata de todos los sucesos y tratos de la Cárcel Real de la ciudad de Sevilla*, Madrid.—El SECRETARIO BALTASAR DE ESCOBAR, amigo de Herrera, Barahona y Virués, estudiaba Leyes en Sevilla hacia el 1570; pasó á Italia, donde estaba cuando Cervantes le dedicó una octava del *Canto de Calíope* (1585), llamándole "fértil ingenio". Hay un soneto suyo en *Las Navas de Tolosa*, de Mesa (1594); una carta crítico-apologética de *El Monserrate*, de Virués, fechada en Roma, 1589, é incluída en la edic. de 1609 de este poema. Mayans (*Cartas morales...*, t. I, 1756, pág. 107) sospecha que el autor de la carta sea el mismo Virués. Véanse *Flores*, de Espinosa, I, núms. 19, 68 y 169; Rodríguez Marín, *Luis Barahona*, 1903, pág. 78...; C. Pérez Pastor, *Bibliogr. Madr.*, III, 207... Hay un soneto de Escobar en el ms. 3.795 (fol. 78) de la Bibl. Nac., y en *Excelentias de S. María Madalena...*, Roma, 1591 (Salvá, *Cat.*, I, 116). Su retrato, en F.co Pacheco, *Libro de Retratos*. —DIEGO FERNÁNDEZ FRANCO publicó *Práctica menor de la Grammatica*, Alcalá, 1585.—El MAESTRO GARAY fué poeta, del cual hay un so-

neto al frente de *Los Lusiadas* (trad. de 1580); otras poesías en el t. XLII de Autor. Españ., sacadas de un códice por José María de Alava; otras con las de Salinas y Alcázar, en el ms. del siglo XVII, t. IV, de A. Fernández Guerra, hoy de don Luis Valdés y Alberti, y en *El Cancionero de Mathias Duque de Estrada* (*Rev. Archiv.*, 1902, y *Poesías ant. cast.*, en *Ateneo*, 1907, Enero). Menciónanle Cervantes en el *Canto de Calíope*: "Del maestro Garay las dulces obras | me incitan sobre todos á alabarle..."; Lope, en la *Arcadia* (l. 5): "laureado y divino ingenio", en la *Dorotea* (4, 2), en *El Jardín de Lope* (*Filomena*, 1621, fol. 154): "Garay, en tantas letras eminente"; en la *Relación de S. Isidro* (1622), y en el *Laurel* (1, 4): "En el doctor Garay hallarás luego | oposiciones al latino y griego..."; y Espinel, en *La Casa de la Memoria*.—GASPAR GARCÍA DE ALARCÓN, natural de Cuenca, publicó *La Victoriosa conquista que don Alvaro Baçán Marqués de sancta Cruz, General de la armada y exército de su Mag. hizo en las Islas de los Açores el año de 1583*, Valencia, 1585.—FRAY JUAN GONZÁLEZ DE MENDOZA, agustino toledano, publicó *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reyno de la China*, Roma, 1585 (dos edic.); Valencia, 1585; Venecia, 1585 (ital., dudosa); Roma, 1586; Madrid, 1586; Barcelona, 1586; Roma, 1586 (seis edic. en ital.); Venecia, 1586 (ital.); Génova, 1586 (ital.); Venecia, 1587 (ital.); Zaragoza, 1587; Madrid, 1587; Medina, 1595, y otras muchas, en Juan M. Sánchez.—FRAY JUAN DE GRANADA († 1592), dominico de Calatayud, publicó *Parabolae Evangelicae*, Zaragoza, 1585. *Altera pars*, ibid., 1587. *Discurso sobre el Psalmo Miserere*, ibid., 1594. *Afectos de Jesucristo*, obra traducida después al italiano, Venecia, 1645. *Sermones y discursos*. —ALONSO GUAJARDO FAXARDO, caballero cordobés, publicó *Proverbios morales*, Córdoba, 1585, 1587; París, 1614, con la *Doleria*; 1614, con los *Refranes*, de C. Oudin; Sevilla, 1888. Están en buenos versos.—ANTONIO DE GUEVARA, prior de San Miguel de Escalada, publicó *In Psalmos*, Madrid, 1585. *In Habacuc. In primum caput Geneseos. De vulgata Latinae lectionis auctoritate*.—FRAY COSME DAMIÁN HORTOLA, jerónimo de Perpiñán, publicó *In Cantica Canticorum*, Venecia, 1585.—FRAY PEDRO DE HUETE, procurador de la Orden de San Jerónimo en Madrid, hizo poesías, de las que pueden verse algunos sonetos en *Todas las obras... de Aldana* (1593) y en los *Versos espirituales*, de fray Pedro de Enzinas (1596). Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585): "su divina musa, heroyca y sancta..."—JUAN LÓPEZ DE TUDELA publicó *De Medica materia ad Tyrones*, Pamplona, 1585; Sevilla, 1589.—PEDRO LÓPEZ HENRÍQUEZ DE CALATAYUD, natural y corregidor de Valladolid, tradujo en verso el poema italiano de Lodovico Dolce, *Del Nacimiento y primeras empresas del Conde Orlando*, Valladolid, 1585, 1594.—GONZALO MARÍN PONCE DE LEÓN, sevillano y archidiácono de Talavera, publicó *Responsio ad Librum Leonharti Waramundi Haeretici Calviniani*, Roma, 1585. *Phisiologus S. Epiphanii*, 1587. *Theophanis... opera*, Roma, 1590. *Sermo S. Epiphanii in festo Palmarum*, 1592.—GONZALO MATEO DE BERRIO,

granadino, que murió antes de 1609 (Rodr. Marín, *Pedro Espinosa*, pág. 397), "jurisconsulto (Bermúdez de Pedraza, *Antigüedades... de Granada*, 1608, fol. 131), cuya pluma no es menos delgada para escribir versos que derechos", fué el que inventó las comedias de moros y cristianos, según A. de Rojas (*Viaje*, 1603), y hay versos suyos en *El Peregrino indiano*, de Saavedra (1599); en la *Milicia*, de Vargas Machuca (1599), y en *Flores*, de Espinosa (edic. Sevilla, 1896, páginas 172 y 249). Alabáronle Mesa, Lope, Espinel, Suárez de Figueroa y Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585).—JUAN DE MESTANZA DE RIBERA, andaluz (?), era fiscal en Guatemala, y alabóle Cervantes en el *Viaje* (cap. VII) y en el *Canto de Calíope*. Un soneto suyo hay en la *Navegación del alma*, de Eugenio Salazar. Véase M. Pelayo, *Hist. poes. hisp.-amer.*, I, 178.—PEDRO MONTESDOCA, poeta sevillano, es conocido por un soneto en *Diversas rimas*, de Espinel (1591) y por alabarle éste en *La Casa de la Memoria*; Cervantes, en el *Canto de Calíope* (1585) y en el *Viaje* (cap. IV), y Diego Mexía en el *Parnaso antártico* (1608).—PEDRO DE NAVARRA, toledano, publicó *De ablatorum restitutione*, Toledo, 1585, 2 vols.; Lyon, 1594; Toledo, 1597.—PEDRO AMBROSIO DE ONDERIZ publicó *La Perspectiva y Especulativa de Euclides*, Madrid, 1585. *Uso de los globos*, 1592.—ALONSO PICADO, general, secretario del marqués don Francisco Pizarro, alabado por Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585), citado en la *Ovandina*, de Pedro Mexía de Ovando, de quien don Antonio Graíño posee un ms. inédito, es conocido por un soneto en *El Marañón*, de Diego de Aguilar (1578). Véanse: J. T. Medina, *La Imprenta en Lima* (1904, I, 241); M. Pelayo, *Hist. poes. hisp.-amer.*, II, pág. 141.—FELIPE PONCE, vecino de Valencia, publicó la *Historia y milagros de Sancta Catarina Mártir*, Valencia, 1585.—El LICENCIADO JERÓNIMO QUIÑONES DE VACA, abogado de Valladolid, alabado por Cervantes en el *Canto de Calíope*, es conocido por los versos suyos que hay en el *Luzero de la Tierra Santa*, de P. Escobar (1587), y en *El Nacimiento... del conde Orlando*, de P. López Enríquez (1594).—*Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia*, Madrid, 1876.—ANDRÉS DEL RÍO RIAÑO, de Langreo, publicó *Hidrografía en que se enseña la Navegación por altura y derrota y la graduación de los Puertos*, Sevilla, 1585. *Tratado de un instrumento por el qual se conocerá la Nordestación... de la Ahuja de marear* (sin a. ni l.).—FRAY PEDRO ROYUELA († 1603), carmelita de Villobela, publicó *Compendium antiquitatis, gratiarum et indulgentiarum Ordinis Carmelitani*, Madrid, 1585; Toledo, 1588; Madrid, 1590; Zaragoza, 1596. *Breve Summa de la antigüedad de la Orden de la Virgen del Monte Carmelo*, Madrid, 1590. *De laudibus Deiparae*, poema en verso, Zaragoza, 1596.—El CAPITÁN JUAN DE SALZEDO VILLANDRANDO fué poeta, de cuyos versos quedan muestras en la *Primera parte* de la *Miscelánea*, de D'Avalos (1602); en la *Concepción*, de Olivares (1631). Alabáronle Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585): "llega su divino entendimiento | al punto más subido, agudo y

raro...” é Hipólito Olivares (1631).—Fray Antonio de Santo Romano publicó *Mesa franca de espirituales manjares,* Sevilla, 1585.—Juan Segura Dávalos, de Ubeda, publicó *Directorium Judicum Ecclesiasticifori,* Madrid, 1585; Venecia, 1596.—Francisco de Terrazas, mejicano, hijo de uno de los conquistadores, hizo poesías, de las cuales tres sonetos hay en Gallardo (I, 1001), y un poema, *Nuevo Mundo y Conquista,* del cual quedan trozos, que copia Baltasar Dorantes de Carranza en su *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España,* México, 1902 (escrito en 1604). Véanse García Icazbalceta, *Literatura mexicana: Fr.co de Terrazas...,* en *Memor. de la Acad. Mexicana,* t. II, página 357; M. Pelayo, *Hist. poes. hispano-amer.*, 1911, t. pág. 38. Cervantes le alabó en el *Canto de Calíope* (1585).—Juan Torrellas publicó *Syntaxis,* Lyon, 1585. Con el mismo nombre de autor salieron las *Ordinaciones del regimiento de... Huesca,* Huesca, 1587.—Diego Vázquez de Contreras, toledano, vertió en prosa *Orlando el furioso,* Madrid, 1585.—Marco Antonio de la Vega escribió poesías y sólo se conoce un soneto suyo en el *Romancero historiado,* de L. Rodríguez (1585). Alábanle Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585): “La sabia frente del laurel honroso | adornada veréys de aquel que ha sido | en todas sciencias y artes tan famoso...”; y Lope en el *Laurel* (s. IV): “ilustre en verso y erudito en prosa”, en *La Dorotea* (4, 2), en carta de las *Obras,* de Francisco de Figueroa (Lisboa, 1625); en *La Relación... de S. Isidro* (1622), y en *El Jardín* (*Filomena,* 1621, fol. 154).—El padre Manuel de Vega († 1640), jesuíta de Coimbra, publicó *Assertiones Theologicae de Eucharistiae A. Sacramento,* Vilnae, 1595. *De Missae Sacrificio,* ibid., 1586. *De cultu Imaginum,* ibidem. *De vita Lutheri, Calvini et Bezae,* ibid. *Quaestiones de libertate Dei et Hominis,* Roma, 1639.—Andrés Velázquez, médico de Arcos de la Frontera, publicó *De la Melancolía,* Sevilla, 1585.—Don Fernando Vellosillo, de Aillón, publicó *Advertentiae Theologicae Scholasticae in B. Chrysostomum et quatuor Doctores Ecclesiae,* Alcalá, 1585.—El licenciado Cristóbal de Villarroel nos dejó versos en *Los Sonetos y canciones de Petrarcha,* de Enrique Garcés (1591), y en *Flores,* de Espinosa. Dirigióle D. Collantes su obra *Commentariorum* (1606); y Cervantes le alabó en el *Canto de Calíope* (1585): “Su ingenio admire, su valor assombre...”—El doctor Alonso de Zorita, andaluz, escribió su *Relación de la Nueva España* (dedicat., 1585), Madrid, 1909, Vict. Suárez.

130. *Año 1586.* El M. Vicente Martínez Espinel (1550-1624), nació en Ronda; su padre, Francisco Gómez, oriundo de las Asturias de Santillana; su madre, Juana Martín, de familia de conquistadores. Estudió en Ronda, con el bachiller Juan Cansino, gramática y música; en Salamanca, artes (1570-1572), mientras daba lecciones de música para ir tirando, ya que su padre había perdido en negocios desafortunados la ha-

cienda que había tenido. Cerrada la Universidad (1572) por los disturbios de estudiantes con ocasión del proceso de fray Luis de León, volvió á la apostólica, de veintidós años, á su tierra, por Madrid y Toledo, recibiendo en Ciudad Real los socorros de la monja doña Ana Carrillo; y sus tíos le hicieron capellán de la capellanía que habían fundado (1572), por consejo del trinitario fray Rodrigo de Arce, á quien en sus *Rimas* le dirigió una canción. Con sus recomendaciones tornó á Salamanca, donde estuvo dos años, haciéndose amigo, merced á su gracia de músico y poeta, de Pedro de Padilla, Luis Gálvez de Montalvo, Luis de Vargas Manrique, los Argensolas, Pedro Liñán de Riaza, Pedro Laínez, Marco Antonio de la Vega, Garay y Luis de Góngora, recién llegado de Córdoba; tuvo entrada desde entonces con los más encumbrados señores, con el Marqués de Tarifa, los Albas y Girones; y frecuentó la casa de doña Agustina de Torres, donde, según López Maldonado en la *Elegía de su muerte*, se juntaban los más famosos músicos, el gran Matute, el celebrado Lara, el divino Julio, Castilla y otros. De alférez iba á ir con Menéndez de Avilés en la flota formada en Santander el 1574; aunque la peste la deshizo en el puerto mismo, acabando con muchos de los soldados, y hasta con el caudillo Pero Méndez de Avilés, el famoso adelantado de la Florida. Espinel, convaleciente de fiebres malignas, tomó la vuelta de Laredo, Bilbao y Vitoria, donde le agasajó su amigo don Felipe de Lezcano: de allí fué por Navarra, donde visitó al condestable de la casa de Alba; á Zaragoza, donde con los Argensolas estuvo bastante tiempo, y pasando por la Rioja y Burgos, vino á parar en Valladolid de escudero del conde de Lemos, don Pedro de Castro. Cuatro años pasó en su casa (1574-1577); pero como el de Lemos acompañase á Africa al rey don Sebastián, se fué "á Madrid, y siguiendo la variedad de mi condición, dice, y la opinión de todos, fuíme á Sevilla (1578), con intención de pasar á Italia, ya que no pudiese llegar á tiempo de embarcarme para Africa". No habiendo llegado, efectivamente, quedóse en Sevilla un año de verdaderos desastres muchachiles, arrastrando su musa por el lodo de la obscenidad y del sarcasmo, disipando su vivo ingenio y habilidades musicales en los lupanares y figones, echándola de valentón, pendenciero y acuchilladizo, aleando más de lo que le

estaba bien y aun tanto que el marqués de la Algaba, don Luis de Guzmán, que le amparaba, le abandonó, y se acogió á sagrado, huyendo de la justicia. El Marqués de Denia le facilitó el pasar á Italia en compañía del duque de Medina-Sidonia, don Alonso Pérez de Guzmán, nombrado para gobernar á Milán. No hay duda que el apresamiento de Obregón en las Baleares, su cautiverio en Argel (1579), su música y octavas, su llegada á Génova y Milán, cosas son que le acaecieron al mismo Espinel. En Génova, de hecho, desembarcó el año 1578; por Alejandría de la Palla pasó á Milán, siguió hasta Flandes y fué á parar al ejército de Alejandro Farnesio, cuando se aprestaba al asalto de Maestrich. Allí halló á don Hernando de Toledo, el tío, á quien dirigió la admirable *Egloga* que canta sus amores con doña Antonia de Calatayud en Salamanca y Sevilla. En las dos *Canciones* á los jóvenes consortes Gonzaga y Médicis, de la casa ducal de Mantua, se ve la generosidad con que le trataron. Volvió á Milán con Octavio de Gonzaga, donde compuso los versos castellanos y latinos del túmulo que se hizo para los funerales de la reina Ana de Austria, en que peroró San Carlos Borromeo. Tres años residió el soldado poeta en Lombardía, concurriendo con otros músicos en casa de don Antonio de Londoño, aprovechándose no poco del arte italiano. Cansado de la milicia, y habiendo antes visitado Pavía, Turín, Venecia y otras ciudades, volvió por Saona á Barcelona en las galeras de don Hernando de Toledo, el tío; pasó por Madrid y paró en Andalucía, con propósito de dejarse ya de sus borrascosas mocedades. No fué derecho á Ronda, sin duda, por haber muerto sus padres, sino á Málaga, á verse con su antiguo amigo don Francisco Pacheco de Córdoba, obispo desde 1575, y por la costa de Marbella á la Sauceda de Ronda, donde en Casares vivía Pedro Ximénez de Espinel, hermano de Juana Martín, madre del poeta. Por entonces escribió la *Canción á su patria* y la *Epístola* al Obispo de Málaga, en que da bien á entender como los de su patria le ponían dificultades sobre la capellanía y le mostraban la envidia que suele despertar en los ruines la fama del que vale. Completó sus estudios de moral en Ronda, y se ordenó en Málaga, logrando en Ronda un medio beneficio en 1587, no debido á la amistad del obispo Pacheco, que á la sazón ya lo era de Córdoba, haciéndose el 1589

bachiller en artes en Granada. En 1591 fué á Madrid, donde obtuvo la capellanía del Hospital Real de Ronda, nombrando por substituto al licenciado Gabriel Espinosa de los Mossos, quedándose él en la Corte. Este mismo año publicó sus *Rimas,* que había censurado en 1587 don Alonso de Ercilla, hallando ser de las mejores que había visto en España. En 1595 volvió á Ronda, donde por su nombramiento se le habían acrecentado los émulos, tanto, que en 1596 se le quitó el medio beneficio de Santa María y redactaron contra él una información sobre su vida y costumbres desregladas, que el corregidor elevó al Rey en 1597, y consérvanse otras cartas del mismo y de la ciudad en pleno, en las que se hace hincapié en sus "vicios y culpas y excesos y neglixençias y cobdiçia", para que le quiten la capellanía del Hospital Real. Nombróse por sustituto, que lo fué hasta su muerte, á José Ruiz Parra, y él volvióse á Madrid apenas supo que el rey Felipe II había fallecido (1598); llegado á la corte en 1599, graduóse de *Maestro en Artes* en Alcalá, y tomó posesión de la plaza de capellán en la *Capilla del Obispo, de Plasencia,* que don Fadrique de Vargas Manrique le tenía reservada, con 30.000 maravedís anuales de emolumentos y 12.000 más como maestro de la linda capilla de música de que estaba dotada aquella Fundación y por enseñar á los seises. En este cargo duró hasta morir. Espinel había dado con lo que cuadraba á su ingenio de músico y poeta, y, desde entonces, fué celebrado y admirado de todos. Cervantes le llama amigo; Lope de Vega, maestro. Apenas había fiesta literaria á que no asistiese, ni obra de ingenio que no tuviese cargo de censurar. La *Academia poética,* protegida por don Félix Arias Girón, le llamó, como dice Lope en su *Laurel de Apolo,* "único poeta latino y castellano de estos tiempos". Perteneció á la *Esclavonia del Smo. Sacramento,* gran comunidad de grandes y letrados, en la que Lerma apoyaba su encumbramiento, siendo su protector desde que se fundó en 1608. Acudió al certamen de la canonización de San Isidro. Escribió versos para el *Cancionero,* de López Maldonado (1586); para el *Guzmán de Alfarache* (1599); para el *Peregrino Indiano,* de don Antonio de Saavedra Guzmán (1599); para el *Modo de pelear á la gineta,* de don Simón de Villalobos (1605); para la *Historia de Nueva Méjico,* del capitán Gaspar de Villagrá; para el *Español Gerardo,* de

Céspedes y Meneses (1616); para la *Muerte de Dios por vida del hombre*, de fray Hernando Camargo (1619); para el *Secretario de Señores*, de Gabriel Pérez de Barrio (1622). El primero en solicitar sus censuras era Lope de Vega, como en la *Sexta parte de sus comedias* (1615), en la *Séptima* (1617), en la *Docena* (1617), en la *Décimoquinta* (1620), en las siguientes, desde la décimosexta hasta la décimonona inclusive (1620-1622). Censuró otras muchas obras. Falleció en 1624, después de padecer de la gota sus últimos años, siendo enterrado en la bóveda de San Andrés.

Vicente Espinel fué gran músico, gran poeta y gran prosista. Dos inventos notables llevan su nombre: en música, la quinta cuerda de la guitarra, que transformó este instrumento, tomando el nombre de *guitarra española;* en versificación, la décima llamada, de su nombre, *espinela,* combinación métrica tan sencilla, musical y llena, que si cede en artificio al soneto toscano, le iguala en perfección y le vence en naturalidad y gracia: desde entonces se inundó el Parnaso español de espinelas. Es la estancia ó estrofa más elegante y acomodada al genio del castellano. Antes de él se hacían décimas, compuestas de dos quintillas, enteramente diferentes entre sí, pareándose en la segunda los consonantes de los dos primeros versos. La *espinela* consta de dos estrofas de cuatro versos octosílabos cada una, consonantes del primero con cuarto, y del segundo con tercero, entre las que se introducen otros dos versos octosílabos, auxiliares del pensamiento, para ligar entre sí la tesis y la conclusión: los consonantes de estos dos auxiliares se ligan el primero con el cuarto y el segundo con el séptimo. La tesis de la composición, en la *décima*, se presenta y desenvuelve en la primera redondilla; el silogismo para la prueba del pensamiento se establece en los dos versos posteriores, y la segunda cuarteta completa con perfección el raciocinio poético.

131. Véase una décima á la antigua, la más parecida á las *espinelas,* de Cervantes, en el *Cancionero* de López Maldonado:

"Bien donado sale al mundo
Este libro, do se encierra
La paz de amor y la guerra
Y aquel fruto sin segundo

De la castellana tierra;
Que, aunque la da Maldonado,
Va tan rico y bien donado
De ciencia y de discreción,
Que me afirmo en la razón
De decir que es bien-donado.
El sentimiento amoroso
Del pecho más encendido
En fuego de amor, y herido
De su dardo ponzoñoso
Y en la lid suya cogido;
El temor y la esperanza
Con que el bien y el mal se alcanza
En las empresas de amor,
Aquí muestra su valor,
Su buena ó su mala andanza."

Véanse ahora las espinelas conservadas de Espinel:

"No hay bien que del mal me guarde
Temeroso y encogido,
De sinrazón ofendido
Y de ofendido cobarde.
Y aunque mi queja ya es tarde
Y razón me la defiende,
Más en mi daño se enciende:
Que voy contra quien me agravia,
Como el perro, que, con rabia,
A su propio dueño ofende.
Ya esta suerte, que empeora,
Se vió tan en las estrellas,
Que formó de mí querellas
De quien yo las formo ahora.
Y es tal la falta, señora,
De este bien, que de pensallo
Confuso y triste me hallo:
Que si por vos me preguntan
Los que mi daño barruntan,
De pura vergüenza callo."

Cervantes le alabó en varias partes, en el *Canto de Calíope*: "Del famoso Espinel cosas diría | que exceden al humano entendimiento, | de aquellas sciencias que en su pecho cría | el divino de Febo sacro aliento; | mas, pues no puede de la lengua mía | dezir lo menos de lo más que siento, | no diga más sino que al cielo aspira, | ora tome la pluma, ora la lira." Espinel imitó este *Canto de Calíope* en *La Casa de la Memoria,* donde dice: "Alça la vista y oye un rato atento | de

Calíope el canto numeroso." En el *Viaje* (cap. II), dijo Cervantes "que en la guitarra | tiene la prima y en el raro estilo". Lope, en carta al de Sesa (1617): "merece Espinel que v. ex.ª le honre por hombre insigne en el verso latino y castellano, fuera de haber sido único en la música: que su condición ya no será áspera, pues la que más lo ha sido en el mundo se tiempla con los años ó se disminuye con la flaqueza". (Página 65 de los *Ultimos amores de Lope,* Madrid, 1876, edic. Barbieri.) Su partida de bautismo, en el l. II de bautismos de la parroquia de Santa Cecilia, fol. 36 vto., en 28 de Diciembre. Lope, *Dorotea*, esc. 8: "A peso de oro aviades vos de comprar un hombrón de hecho y de pelo en pecho que la desapasionase de estos sonetos y de estas nuevas décimas ó espinelas que se usan; perdóneselo Dios á Vicente Espinel, que nos trujo esta novedad y las cinco cuerdas de la guitarra, con que ya se van olvidando los instrumentos nobles." Juan Pérez de Guzmán, *Vic. Espinel*: "El doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal de todas las ciencias,* en 1615, llamó á Espinel *autor de las sonadas y cantar de sala,* al tratar de los tañedores insignes de guitarra como Benavente, Palomares, Juan Blas de Castro y otros. El portugués Nicolás Dias de Velasco, músico de S. M. y del señor infante cardenal don Fernando, en su *Nuevo modo de cifra para tañer la guitarra,* que publicó en 1630 en Nápoles, hallándose al servicio del virrey duque de Medina de las Torres, dijo que en Italia, en Francia y las demás naciones, llevaba la guitarra el nombre de *española,* desde que Espinel, á quien conoció en Madrid, la aumentó la quinta cuerda, á que llamamos *prima,* con lo que quedó tan perfecta como el órgano, el clavicordio, el arpa, el laúd ó la tiorba, y aún más abundante que estos instrumentos. De la misma invención de Espinel dedujo la perfección que la otorga el licenciado Gaspar Sanz en su *Instrucción de música sobre la guitarra española*, que publicó en 1674 en Zaragoza y dedicó á don Juan José de Austria, el bastardo de Felipe IV. El mismo Lope de Vega apenas nombra una sola vez á Espinel en algunas de sus obras, y lo nombra en muchas, sin celebrar al músico tanto como al poeta. En su dedicatoria de *El Caballero de Illescas,* dice á Espinel que el bello arte "no olvidará jamás en los instrumentos el arte y dul-"zura de vuesa merced". En la dedicatoria de *La Viuda valenciana,* á doña Marta de Nevares, haciendo encomios de las bellas prendas que adornaban á esta señora, dijo Lope de Vega también: "si toma en las "manos un instrumento, á su divina voz é incomparable destreza, *el "padre de la música,* Vicente Espinel, se "suspendiera atónito". Que ésta era opinión común entre los contemporáneos, no es preciso acreditarlo con los pasajes del *Marcos de Obregón,* que á ello se refieren; basta registrar los libros dogmáticos ó rituales de la música de aquel tiempo, y muchos son los que entre sus precedencias contienen la autorizada firma de Espinel en el catálogo de sus censuras. Sabido es que éstas no se confiaban sino á personas competentes en lo que habían de examinar. Sirvan de ejemplo los *Tres cuerpos de música,* com-

puestos por Juan Gil de Esquivel Barahona, racionero y maestro de capilla de la catedral de Ciudad Rodrigo, los cuales son misas, *magnificat,* himnos, salmos y motetes y otras cosas tocantes al culto divino, todo conforme al rezo nuevo, que por mandado del señor don Martín de Córdoba, presidente del Consejo de la santa Cruzada, aprobó Espinel en Diciembre de 1611, hallando en ellos "muy apacible consonan-"cia y gentil artificio y música de muy buena casta, así en lo práctico "como en lo teórico." Lope, *Circe*: "No parezca novedad llamar *Espinelas* á las Décimas, que éste es su verdadero nombre, derivado del maestro Espinel, su primer inventor, como los versos Saphicos, de Sapho."

132. Como prosista, Espinel se hizo célebre por su libro *Vida del escudero Marcos de Obregón,* Madrid, 1618, del género picaresco, mejor tramado en conjunto que el *Guzmán de Alfarache;* corre más derechamente la acción, sin tan pesadas digresiones y moralidades como en el *Guzmán,* con invenciones ingeniosas, en estilo llano, aunque no popular, sino literario, lenguaje castizo, elegante y corrido; pero no le llega á Mateo Alemán ni en estilo y lenguaje, ni en brío y color. Alemán es el mejor cuentista castellano en lenguaje culto, más allegado, sin embargo, al habla popular en frases y giros; es más denso, más castizo. *Marcos de Obregón* describe muchas cosas que pasaron en sustancia á su autor, tiene mucho de autobiografía. Es la vida de un hombre ingenioso, aunque pobre, y que aun, por lo mismo, todo es trazas; que lucha con la realidad, con la sociedad y la naturaleza, pero en el mundo común y nada maravilloso. No hay condensación trágica ni de caracteres en la acción y personajes, cual hoy se estila en la novela; el escudero es un hombre de tantos, bien que ingenioso, que vive en la sociedad de su tiempo. La gracia y el ingenio están en sacar partido de los casos vulgares de la vida y de las aventuras entonces comunes, corriendo como soldado las ciudades de Italia y cayendo cautivo en manos de moros, y en saber escribir una nueva novela picaresca, diferente del *Lazarillo* y del *Guzmán de Alfarache,* pero tan amena, natural y realista como éstas.

133. Voltaire, *Œuvres complètes,* 1828, t. III, pág. 2879: "il est (el *Gil Blas*) entièrement pris du roman espagnol intitulé *La Vida del Escudero Dom Marcos d'Obregon*". En 1787, con el anagrama *Is-salps,* del padre José Francisco de Isla, se publicó en Madrid la traducción del *Gil Blas de Santillana,* con el título de *Aventuras de Gil*

Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia por Mr. Le Sage: restituídas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nación. Don Jacinto José de Cabrera y Rivas, vicario de Ronda, mantuvo, de 1793 á 1819, trato literario con don José López de la Torre, probándole que la obra de Le Sage estaba en parte tomada del *Marcos de Obregón.* También don Juan Antonio Llorente publicó trabajos sobre ello. Salió por "abogado defensor de la nación francesa" el conde Francisco de Neufchateau, miembro del Instituto y ministro del Interior, por lo cual Llorente dirigió nuevas *Observaciones críticas* á la Academia Francesa, y la discusión se generalizó entre los eruditos de varias naciones. Walter Scott dijo que Le Sage era autor enteramente original. Terciaron el americano M. Everet y el alemán L. Tieck, probando éste que todo el *Gil Blas* era un tejido de plagios de la literatura española, menos el estilo ligero, irónico y gracioso que era personal del autor francés, y que muchos de esos plagios eran del *Marcos de Obregón.* Acerca de esta cuestión del *Gil Blas,* trató Adolfo de Castro en el prólogo y notas á la edición de 1852.

Ediciones de las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón,* Madrid, 1618; Barcelona, 1618 (dos edic.); París, 1618, traduc. francesa de Vital de Audiguier; Sevilla, 1641; Madrid, 1657, 1744, 1804; Londres, 1816, trad. inglesa de Algernon Langton; Breslau, 1827, trad. alemana; Madrid, 1851, Bibl. de Autor. Esp., t. XVIII; Barcelona, 1863; Madrid, 1868; Barcelona, 1881. *Diversas rimas de Vicente Espinel... con el Arte Poética y algunas Odas de Oracio,* Madrid, 1591. Hay versos de Espinel en el ms. 3.795-97 de la Bibl. Nac.

Vicente Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón,* ed. J. Pérez de Guzmán, Barcelona, 1881; Bibl. de Aut. Esp., t. XVIII. *Poesías,* E. Mele, en *Bulletin Hispanique,* 1901. Consúltense: Léo Claretie, *Lesage romancier,* París, 1890, págs. 190-250 y 250-261; Brunetière, *Histoire et Litterature.* "La question de Gil Blas", págs. 235-269; Eugène Lintilhac, en el tomo dedicado á Lesage de *Les grands écrivains françois,* París, 1893, págs. 78-86; Adolfo de Castro, *Gil Blas,* Madrid, 1852, en *Bibl. Universal,* 2.ª serie; E. Mele y A. Bonilla, *Dos Cancioneros españoles,* Madrid, 1904, págs. 9 y 11; E. Mele, *Rimes inédites,* Bordeaux, 1901, págs. 8 y 9.

134. *Año 1586.* El Padre Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (1545-1614), vallisoletano, carmelita, visitador en Andalucía, después superior de todos los de España, tuvo que sufrir grandes contrariedades, hasta ir á Roma y solicitar la entrada en otras Ordenes, que no le admitieron; finalmente, por mandado de Clemente VIII, fué recibido entre los agustinos descalzos. Cogido en el mar por piratas africanos, fué llevado á Utica y Túnez, de donde, después de dos años, redimido á dine-

ro, volvió á Roma, donde el Papa le agregó á los antiguos carmelitas, y fué consejero del cardenal Pedro Deza; pasó á España, y, después de cuatro años, á Bélgica, falleciendo en Bruselas. Excelente varón en la paciencia y en todo linaje de virtudes, de sobresaliente talento práctico y teórico, diligente, estudioso y alabado sobremanera por Santa Teresa, á quien ayudó en su reforma. Publicó un sinfín de obras espirituales, castizamente escritas.

135. El abundantísimo catálogo de sus obras, espirituales, políticas, etc., en cinco tomos, véase en Nic. Antonio. *Estímulo de la Propagación de la fee,* Lisboa, 1586; Bruselas, 1608. *Lámpara encendida,* Zaragoza, 1586; Pamplona, 1588; Madrid, 1604. *Camino del Cielo,* Madrid, 1601. *Vida y muerte de S. José,* Valencia, 1602. *Sumario de les Excellencias del glorioso S. Joseph,* Toledo, 1605. *La Josephina,* Madrid, 1780. *Dilucidario del verdadero espíritu... de S. Teresa,* Madrid, 1604. *Mystica Teulugia...,* con un *Itinerario de la Perfección,* Bruselas, 1608. *Vida del alma,* ibid., 1609. *De la Redención de cautivos,* ibid., 1609. *Virtudes y fundaciones de S.ª Teresa,* ibid., 1611. *Del mysterioso nombre de María,* ibid., 1612. *Conceptos de divino amor sobre los Cantares,* Valencia, 1613. *Arte de bien morir,* Madrid, 1616. *Obras del P. M. F. Geronymo Gracián,* Madrid, 1616. En los *Diálogos de la peregrinación de Anastasio,* autobiografía del padre Jerón. Gracián, que fray Angel María de Santa Teresa publicó en Burgos, 1905, hay un *Diálogo duodécimo,* donde el padre Gracián "da quenta de sus estudios y de los libros que ha escripto", y de los "libros que están aparejados para ymprimir". De entre ellos son los "Diálogos entre Angela y Heliseo", que están en el Arch. Nac. con otros papeles suyos. *Angela* era Santa Teresa; *Heliseo* era su confesor. Han sido impresos en *Rev. Arch.,* 1913, t. I, pág. 93. En el mismo Archivo están los *Diálogos de la per. de Anastasio y Pío V. P. Gratiano a M.ª Dei.* Su biografía escribieron fray Cristóbal Márquez, don Andrés Mármol y Francisco Gracián Berruguete, secretario de Felipe II.

136. *Año 1586.* GABRIEL LÓPEZ MALDONADO, toledano, publicó su *Cancionero,* Madrid, 1586. Al. Ercilla dice en su Aprobación: "Este libro... es de canciones amorosas, llenas de muchos y buenos conceptos, declarados por gentil estilo y lenguaje, en todo género de verso, sin haber en él cosa lasciva; y muchas que á los buenos ingenios les dará gusto y recreación." Dos libros: el primero, de coplas castellanas; el segundo, de versos á la italiana. Sobresale en la expresión de los afectos, como dijo Cervantes en las quintillas que le dirigió: "Sin flores, sin prade-

18

rías, | y sin los Faunos Silvanos, | sin Ninfas, sin dioses vanos, | sin yerbas, sin aguas frías | y sin apacibles llanos, | en agradables conceptos, | profundos, altos, discretos, | con verdad llana y distinta, | aquí el sabio autor nos pinta | del ciego dios los afectos." *Relación... del razonamiento que hizo la Magestad del Rey. D. Phelipe N. S. á la Ser. Reyna de Francia, su hija...*, Barcelona, 1615.

El abad fray Antonio de Maluenda, benedictino burgalés, fué abad de San Millán, y desde 1586 canónigo de aquella catedral. En 1589 estaba en Madrid, renunciada la canonjía y vuelto á Burgos, falleció en 1615, siendo enterrado en el monasterio de San Pablo. Hizo poesías de lo más clásico y puro en la forma, brioso é inspirado en el fondo, de la gran época literaria entre los Felipes II y III.

137. Vivió López Maldonado algún tiempo en Valencia, donde con nombre de *Sincero* fué de la *Academia de los Nocturnos*. Hay un soneto suyo en *Las obras de Boscan y Garcilaso,* de Sebastián de Córdoba (1575); cuatro octavas en *El Prado de Valencia,* de Gaspar Mercader (1600); otras poesías en el *Cancionero* de dicha Academia; en el *Thesoro de varias poesías* (1580); en el *Romancero* (1583), y en el *Jardín* (1585), de Pedro de Padilla... Alabáronle Cervantes también en el *Canto de Calíope* (1585): "Quién pensáis que es aquel que en voz sonora | sus ansias canta regaladamente, | aquel en cuyo pecho Febo mora; | el docto Orfeo y Arión prudente...", y en el *Quijote* (1, 6); Espinel, en *La Casa de la Memoria,* y Lope, en *La Dorotea* (4, 2.). Consúltese: C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* parte III, páginas 418-420.

El primero que habló de Maluenda fué Andrés de Claramonte y Corroy, en *Letanía moral,* Sevilla, 1613, el cual dice en su *Inquiridion de ingenios contemporáneos*: "El abad Maluenda, insignísimo varón en letras humanas y aventajado poeta en Burgos." Después nos le ha dado á conocer don Juan Pérez de Guzmán en *La Rosa,* t. I, Madrid, 1891, pág. 245. Sus poesías se hallan, entre otras, "recogidas de lo acendrado", en la sala de mss. de la Biblioteca Nacional, M. 328, fol. 15 en adelante; al fol. 68 se halla su autógrafo. Entre sus sonetos, son notables los dirigidos á Carlos V, á la muerte de Felipe II, á doña Inés de Castilla, á doña Ana de Zuazo y á su hermano Francisco Maluenda en la muerte de su padre. La familia de los Maluendas era de las hidalgas de Burgos, donde todavía dura la casa solariega, en la calle de Fernán González. En la primera mitad del siglo XVI hubo otro abad, Antonio de Maluenda, que lo fué dos veces en el monasterio de San Juan, de patronato de la familia, y en el de San Vicente, de Salamanca, y que

en 1546 fué llamado por Paulo III al Concilio de Trento como teólogo y moralista. Su biografía escribió el padre Yepes, á la que se ha ajustado Martínez Añíbarro, en su *Diccionario biográf. y bibliogr. de la prov. de Burgos*, 1889, y el anónimo de otra publicada en *El Papamoscas*, 13 Abril 1890. Al Maluenda poeta dirigieron sonetos el padre Valentín de Céspedes y el Conde de Villamediana, inéditos en sus obras, llamándole el segundo "Fénix español y Virgilio castellano". *Algunas rimas castellanas descubriólas... D. Juan Pérez de Guzmán...*, Sevilla, 1892. Ha completado su biografía y estudio Eloy García de Quevedo, en *Rev. Arch.*, 1902, II, pág. 1. Algunas poesías atribuídas á Villamediana son de Maluenda, y se hallan en el citado manuscrito.

138. *Año 1586.* JUAN BAUTISTA DE AGUILAR, sevillano, publicó *Epigrammatum libellus*, Roma, 1586.—En 1586 se escribió la comedia *Las Burlas de Benytico* (ms. de la bibl. del Duque de Osuna).—JUAN CARLOS AMAT, publicó *Guitarra española y vandola en dos maneras de Guitarra, Castellana y Catalana de cinco órdenes*, Gerona y Barcelona, 1586; Lérida, 1626.—JUAN DE CASTILLA Y DE AGUAYO, cordobés, veinticuatro de Córdoba, publicó *El Perfecto Regidor*, Salamanca, 1586. Cervantes debió de aprovecharse de esta obra en los consejos al gobernador de la Insula Barataria, y le alabó en el *Canto de Calíope* (1585): "Qual suele estar de variadas flores | adorno y rico el más florido Mayo, | tal de mil varias sciencias y primores | está el ingenio de don Juan Aguayo..." Consúltese Raf. Ramírez de Arellano, *Juan Rufo*, Madrid, 1912, pág. 273.—LUIS COLLADO DE NEBRIJA publicó *Prattica manuale de Artigleria*, Venecia, 1586, 1606; Milán, 1641; en castellano lo tradujo, *Práctica manual de Artillería*, Milán, 1592.—FRAY FELIPE DIAS († 1601), franciscano, de Braganza, y predicador de Salamanca, publicó *Quadruplices Conciones*, 4 vols., Salamanca, 1586. *Summa Praedicantium*, 2 vols., ibid., 1589, 1593. *Quince Tratados en que se contienen muchas consideraciones*, ibid., 1597, 1612. *Marial*, ibid., 1596; Barcelona, 1597 (dos edic.); Salamanca, 1597, 1602.—ANTONIO DE ESCOBAR, de Valladolid, publicó *La Felicísima jornada de Felipe II en la conquista de Portugal*, Valencia, 1586.—FRAY MARTÍN DE LA FUENTE († 1595), cisterciense de Huerta, publicó *De Officialibus monasterii, sacrificio missae et horis canonicis...*, Salamanca, 1586. *Usos de la sagr. orden del Cistel...*, ibid., 1586.—MELCHOR GARCÍA Y DE CARBÓ, valenciano, publicó *Tratado de reducción de reales castellanos en moneda de diversos reinos*, Mallorca, 1586.—JUAN GASPAR HORTIGAS, zaragozano, eminente profesor de Derecho en aquella Universidad, publicó *Patrocinium pro inclyto ac florentissimo Caesaraugustano Gymnasio*, Zaragoza, 1586.—El DOCTOR PEDRO GUERRA DE LORCA, granadino, publicó *Catecheses Mistagogicae pro advenis ex secta Mahometana*, Madrid, 1586.—JUAN DE GUZMÁN, discípulo del Brocense, profesor de Humanidades en Salamanca y Alcalá, publicó *Las Geórgicas, juntamente con la décima Egloga, con muchas notaciones que sirven en lugar de comento*, Salamanca,

1586. *Primera parte de la Retórica,* Alcalá, 1589.—*Cantos Morales, Spirituales y Cantemplativos. Compuestos por el Beato Fr. Jacopone de Tode, Frayle menor,* Lisboa, 1586.—Bartolomé López de Enciso, natural de Tendilla, publicó, siendo mozo, *Desengaño de celos,* Madrid, 1586. Cítalo el *Quijote* (I, 9) como desatino pastoril, que entrega al brazo seglar del ama.—El maestro Juan López Hoyos publicó la *Relación de la muerte y honras fúnebres del SS. Príncipe D. Carlos,* Madrid, 1568. *Historia y Relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y exequias fúnebres de la Serenísima Reina de España Doña Isabel de Valois,* Madrid, 1569. *Real Apparato y sumptuoso recebimiento con que Madrid... rescibió á la Serma. reina D. Ana de Austria,* Madrid, 1572. *In commendationem et encomium parti triumphi... extincta potentissima classe Turcarum...,* ibid., 1572. *In obitum Ilmi... Didaci Spinosae...,* ibid., 1572.—Don Fernando de Mendoza publicó *Disputationes in locos difficiliores Tituli de Pactis in Digestorum libris,* Alcalá, 1586. *De confirmando Concilio Illiberritano,* Madrid, 1594.—Francisco Menéndez Valdés, de San Andrés de Cornellana (Asturias), maese de Campo, publicó *Espejo y disciplina militar, en el qual se trata del oficio del Sargento mayor,* Bruselas, 1586, 1590; Madrid, 1591; Bruselas, 1596; Amberes, 1601.—Felipe Mey, impresor, publicó *Metamorfoseos de Ovidio en octava rima,* Tarragona, 1586. *Rimas,* ibid., 1586, con 27 sonetos, tercetos y un hermoso poemita, *La Fuente de Alcover,* donde se agrupan varios ingenios tarraconenses.—El licenciado Jerónimo de Mondragón, zaragozano, tradujo *Horas de recreación, recogidas por Ludovico Guicciardino, noble ciudadano de Florencia. Traducidas de lengua Toscana,* Bilbao, 1586; Zaragoza, 1588; Bilbao, 1589. *Arte para componer en metro Castellano* y *Prosodia Latina en Castellano,* ibid., 1593. *Universal y artificiosa Ortografía de Latín y Español,* ibid., 1594. *Censura de la locura humana,* Lérida, 1598.—Andrea Pescioni publicó las *Historias prodigiosas y maravillosas de diversos sucesos acaecidos en el mundo scriptas en lengua francesa por Pedro Bovistau,* etc., Medina, 1586; Madrid, 1603, 1607.—*Relación ó descripción de los montes Pirineos con todos sus puertos y condado de Ribagorza de Aragón. La qual se acabó en 14 de noviembre de 1586,* Madrid, 1793.—Alonso Rodríguez de Guevara publicó *Fundación y antigüedad de España y conservación de la Nobleza de Cantabria,* Milán, 1586. —Carlos de Tapia († 1644) publicó *De Constitutionibus Principum,* Nápoles, 1586. *De Religiosos rebus,* ibid., 1594. *Ius Regni Neapolitani,* ibid., 1605-1643 (7 vols.), etc. Además otras obras en castellano é italiano (Nic. Ant.).—Diego de Torres, de Amusco, escribió *Relación del origen y sucesos de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez, Tarudante...,* Sevilla, 1586, obra póstuma.—Simón de Tovar, médico sevillano, publicó *De Compositorum Medicamentorum examine,* Amberes, 1586. *Hispalensium Pharmacopoliorum Recognitio.* Sevilla, 1587. *Examen i Censura del modo de averiguar las alturas de*

las tierras por la altura de la estrella del Norte tomada con la ballestilla, ibid., 1595. *Epistolae,* Sevilla, 1596, 1793, por Asso; en *Cl. Hispaniensium Epistolae.*—PEDRO DE LA VECILLA CASTELLANOS, natural de León, publicó *Primera y segunda parte de El León de España,* Salamanca, 1586. Trata, en verso, de la fundación de León, de los martirios de San Marcelo y sus doce hijos y de otros santos naturales de aquella ciudad. "Sólo quiero, dice, ser tenido por un humilde Historiador poético ó Poeta histórico, imitador y aprendiz de aquellos que han usado de su Poesía para escribir cosas memorables que enciendan los ánimos de los suyos y los levanten al cristiano culto y reverencia de los Sanctos y al honroso ejercicio de las Armas, á la defensa de la Sancta Ley y al leal servicio del Rey." Por eso tenía don Quijote este soporífero poema de 29 cantos, y aunque los versos son agradables, lo echaron al fuego sin leerlo los escudriñadores de su biblioteca, aunque "quizá si el Cura los viera no pasaran por tan rigorosa sentencia".—FERNANDO DE ZURITA, de Huete, publicó *Theologicarum de Indis quaestionum Enchiridion,* Madrid, 1586.

139. *Año 1587.* El CAPITÁN CRISTÓBAL DE VIRUÉS, por nombre poético *Criseo,* nació poco antes de 1550 en Valencia; su padre, el doctor Alonso de Virués, médico eminente, escritor y docto humanista valenciano, amigo de Vives, con quien se carteó. Como soldado, fué herido en Lepanto, y sirvió después en el Milanesado, llegando á capitán. En Italia perfeccionó su gusto y estilo; en 1580 parece que vivía, ya retirado, en España, elogiando con dos *Sonetos* y una *Canción* las *Jornadas para el cielo,* de fray Cristóbal Moreno, y por lo menos en 1586, en que dispuso para la imprenta su celebrado poema *El Monserrate,* publicado en Madrid, 1587, refundido en 1602. "El sujeto de que trata es ejemplar y apacible, como dijo en su aprobación fray Pedro de Padilla; la invención poética, agradable y extraordinaria, y el verso, fácil y grave." Tres años antes le había celebrado Cervantes en la *Galatea*: "Tu mesmo aquel ingenio y virtud canta | con que huyes del mundo los engaños." Por entonces compuso cinco tragedias, que no se imprimieron hasta 1609. En todas hay excelentes versos y bellezas sueltas, y le mencionó Rojas en la *Loa de la comedia;* pero por su regularidad y decoro, sólo puede alabarse la *Elisa Dido.* Dióse por inventor de las tres jornadas; pero Francisco de Avendaño lo había ya hecho en 1553. Los versos son variados, largos y cortos. Entre las poesías líricas que compuso hay romances, la égloga

de *La Batalla naval* (de Lepanto), sonetos, letras y canciones. La versificación es llana, corrida y natural. Virués es un imitador de lo clásico bastante afortunado, aunque sin grandes golpes de ingenio. En cambio, la frialdad de asuntos extraños al alma nacional, fuera del *Monserrate*, y, sobre todo, las exageraciones y amontonamiento de horrores con que pretende todo imitador suplir la falta de propia invención, cansa y agobia al lector, que busca realidades bien sentidas y huye de viejos y desaforados trompeteos. Hacia 1600 parece vivía en Valencia; pero volvió á Italia, y en Milán, 1602, imprimió su *Monserrate segundo*, refundición del primero. Aún vivía en 1614; pero no se sabe más de él.

140. Cristóbal tuvo tres hermanos: el doctor Jerónimo, médico y aventajado poeta, escritor que perteneció á la Academia de los *Nocturnos* con nombre de *Estudio;* el doctor Francisco, teólogo y beneficiado de Valencia y escritor poético, y Jerónima Agustina Benita, que sabía muy bien el latín. *El Monserrate,* Madrid, 1587, 1588, 1601. *El Monserrate segundo,* Madrid y Milán, 1602, refundido por el autor; Madrid, 1609, 1805. Virués se retrató á sí propio al pintar la fisonomía y disposición personal del ermitaño Garín, como dijo su panegirista el alférez Matías de Vargas en su *Soneto* laudatorio del poema. Lope, *Arte nuevo...* (1621): "El capitán Virués, insigne ingenio, | puso en tres actos la comedia, que antes | andaba en cuatro como pies de niño." Las tragedias son, además de la citada: *La Cruel Casandra, Atila furioso, La Infelice Marcela, La Gran Semíramis.* Menos *Elisa Dido* (en actos), están divididas en tres partes, como él dice. *Obras trágicas y líricas...,* Madrid, 1609. A Valencia le dirigió tal vez su amigo el sevillano Baltasar de Escobar la elegantísima carta apologética del *Monserrate,* fechada en Roma en 1589, que insertó Virués al frente de la segunda (1601) y siguientes ediciones. En Milán seguía el año 1604, pues tal es la fecha de una "Licencia del Ordinario" de aquella ciudad para la impresión de *Obras trágicas y líricas.* Desde 1609, en que hizo otra edición del *Monserrate,* ya nada sabemos de su autor, fuera de la mención que de él hace el *Viaje* (cap. III), de Cervantes, que la hizo de ingenios todavía en vida (1613 á 1614). El mismo Cervantes le elogió en el *Canto de Calíope* y en el escrutinio del *Quijote,* y Lope, en el *Laurel* (silva 4). Un soneto suyo, en *Jornadas para el cielo,* de Cristóbal Moreno, Alcalá, 1596; una canción, en la *Quarta Jornada,* del mismo, ibid., 1605. Véase Gallardo (IV, 1079). F. Wolf, *Hist. liter. cast. y port.,* II, pág. 359: "En la última (*Elisa Dido*) emprendió la tarea de escribir una pieza, ateniéndose por completo á las reglas clásicas. Las primeras piezas denotan una gran semejanza

con las de Cueva, á las que se acuestan hasta en la forma por su estructura métrica. Las faltas que las composiciones de Virués tienen de común con las de Cueva, son en el primero menos producto de una fantasía desarreglada que de una mal entendida imitación y un falso concepto de la esencia de la tragedia. Pues para llevar á la práctica la unión de "la mayor fineza del arte antiguo y del moderno uso, escogió por modelo, por una parte, las tragedias de Séneca, que no son más que caricaturas del estilo antiguo, y por otra parte se abandonó á la tendencia nativa, á intrigas y aventuras embrolladas, al tradicional gusto de parodiar lo trágico con lo burlesco y al efectismo teatral. "Esta mescolanza—juzga Schack, aunque con severidad, con justicia—"produce tal confusión, tal superabundancia de personajes y sucesos, "que algunas de estas piezas pertenecen á lo más disparatado é in"comprensible que se ha visto jamás en el teatro español." Si, á pesar de estas faltas, ha conseguido fama Virués y llegó á ser alabado hasta por Lope de Vega y Cervantes, esto es prueba de un talento nada común, aunque extraviado. El mismo Schack le hace esta justicia, diciendo: "Claras muestras de lo que Virués hubiera hecho en circuns"tancias más favorables se descubren en todas sus obras, en las cuales "brilla á veces un vigor extraordinario, que se pierde en la balumba "de sus declamaciones, aunque, de vez en cuando, pinta los trágicos "afectos con singular fuerza. Y estas ráfagas luminosas, que aparecen de repente en tan confuso caos, no son sólo paisajes aislados, llenos de entusiasmo lírico y de fogosa elocuencia, sino escenas enteras del más poderoso efecto, cuales podían esperarse de un poeta de verdadero talento dramático."

Cristóbal de Virués, *La Gran Semíramis,* London, 1858; *Historia del Monserrate,* Bibl. de Aut. Esp., t. XVII. Consúltense: E. von Münch-Bellinghausen, *Virués' Leben und Werke,* en *Jahrbuch für romanische und englische Literatur,* Berlín, 1860, t. II, págs. 139-163; Pérez Pastor, *Bibliogr. Madrileña,* t. III, pág. 518, Madrid, 1907.

141. *Año 1587.* FRAY LORENZO DE ZAMORA († 1614), cisterciense de Ocaña, de cuyo convento fué abad y visitador y definidor de toda la Orden, compuso, á los diez y ocho de su edad, un poema en 19 cantos y en octavas reales muy bien hechas: *La Saguntina,* Alcalá, 1587, 1589; con otro título, *Primera parte de la Historia de Sagunto, Numancia y Cartago,* Madrid, 1607. Enseñó Filosofía en San Claudio de Galicia; predicó en Castilla con la extraña facundia, riqueza de conceptos y elegancia de lenguaje que brilla en sus obras, no dejando este cargo hasta sus últimos días. Murió en Alcalá. Su grande obra es la *Monarquía mystica de la Iglesia hecha en Geroglyphicos sacados de humanas y divinas letras,* en siete partes y más

de siete tomos en folio, grandioso monumento del habla castellana y de elocuencia elegantísima, en la que fué el primero de su tiempo.

Gabriel Lobo Laso de la Vega (1559-1615) nació en Madrid y fué de la ilustre familia de los Vizcondes de Puertollano; sirvió á los Reyes Felipe II y III en la guardia interior de palacio, llamada de los Continuos, que se componía de cien caballeros. Dotado de excelente ingenio, cultivó la poesía y la historia y se distinguió como romancerista artístico. A los veinte de su edad publicó *Primera parte del Romancero y Tragedias de G. L. L. de la Vega*, Alcalá, 1587. Las tragedias son *Dido* y *La Destrucción de Constantinopla*, del género de las de La Cueva, Virués y Lupercio Leonardo; tienen tres jornadas, en variedad de metros y algunos personajes alegóricos. La mayor parte de las piezas se reimprimieron en la pte. 12 del *Romancero gral. Primera parte de Cortés valeroso ó la Mexicana*, Madrid, 1588 (con su retrato), poema en 12 cantos, que, añadido con 13 más y corregido, publicó de nuevo: *La Mexicana. Emendada y añadida por su autor, dirigida á D. Fernando Cortés, tercero Marqués del Valle*, Madrid, 1594. Es más bien una crónica rimada y poco puntual, á pesar de haber querido imitar á Ercilla. De 1600 á 1601 hubo de pasar á Zaragoza y Barcelona, y así publicó *Elogios en loor de los tres famosos varones don Jaime, rey de Aragón; don Fernando Cortés, marqués del Valle, y don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz*, Zaragoza, 1601. Están en prosa y confirmados en romances. Es obra de mérito. *Manojuelo de romances nuevos y otras obras*, Barcelona, 1601. Consta de 136 romances, parte históricos, parte amatorios, aunque domina lo burlesco; además un gracioso cuento ó *Novela* y una canción á D. Alvaro de Bazán. *Segunda parte del manojuelo*, Zaragoza, 1603; reimpresa como pte. 13 del *Romancero gral.* Adolecen sus romances de afectación y ampulosidad, y fué poco diestro en imitar el habla antigua. *Recopilación de las grandezas de Madrid* (ms.).

Bernardo González de Bobadilla, natural de Canarias, estudiante de la Universidad de Salamanca, publicó la *Primera parte de Las Ninfas y Pastores de Henares*, Alcalá, 1587. Está

en buena y sonora prosa y en flúidos versos. Cítalo el *Quijote* (I, 6 y 9) para entregarlo al brazo secular del ama.

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES (1562-1622?), de Alcaraz, ha pasado por autora de la *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre,* Madrid, 1587, 1588; Braga, 1620; Madrid, 1728. Esta honra quiso darle su padre, MIGUEL SABUCO Y ALVAREZ, que fué el verdadero autor de la obra, célebre por los atisbos científicos, la habilidad en el análisis y la fina ironía.

142. Véanse los títulos de la *Monarquía,* de Zamora: I pte., *trata de la cabeza invisible de la Iglesia, de la visible y sus perfecciones,* Madrid, 1594; Valencia, 1604; Madrid, 1604, 1614. A la edición de 1604 precede una *Apología de las letras humanas.* II pte., *de la miserable ruina de la naturaleza humana y de los daños en que por el pecado incurrimos y bienes que perdimos,* Alcalá, 1603; Madrid, 1611. III pte., *de las alabanzas y prerrogativas de N. S.ª,* Madrid, 1611; Barcelona, 1614; Madrid, 1614, 1617; en latín, Venecia, 1629. IV pte., *de los medios que dió Dios á su Iglesia para su conservación y del uso de los Sacramentos.* V pte., *de sus estados, oficios, dignidad, excelencias y obligaciones.* VI pte., *de las personas más ilustres de la Iglesia, esto es, Apóstoles, Martyres, Confesores y Virgines, que por todo el año celebra, con la explicación de los Evangelios que se dicen en sus fiestas,* en dos partes, Valencia, 1606; Madrid, 1609; Barcelona, 1612. VII pte., *de las armas defensivas y ofensivas que dexó Christo á su Iglesia,* 2 tomos, Madrid, 1609. VIII pte., *de las armas defensivas y ofensivas y Patrones que dejó Christo para su Iglesia,* t. I, Madrid, 1617. En francés, París, 1609; en ital., Venecia, se tradujeron algunas partes. Además publicó *Discurso sobre los mysterios, que en la Quaresma se celebran;* Alcalá, 1603; Valencia, 1604; Barcelona, 1607; Alcalá, 160[illegible]. *Santoral,* 3 vols., Barcelona, 1610; Madrid, 1612. *De la huída á Egipto de N. S.ª,* Alcalá, 1609, 1614. Tomóle la muerte sin acabar *In Cantica Canticorum.* Tengo á Zamora por el más elocuente y ático de nuestros oradores de aquel siglo.

El *Romancero* de Gabriel Lobo, consta de 76 romances, 60 históricos y 16 pastoriles, de los cuales algunos se reimprimieron anónimos en las partes 12 y 13 del *Romancero general* de 1604 y 1614; Durán puso 50 en su *Romancero.* Según Baena, el autor llamó á su *Romancero* el *Manojuelo.* Las tragedias son: *La Honra de Dido restaurada, Destrucción de Constantinopla.* En las *Seis comedias de Lope,* Lisboa, 1603, una sola es de Lope, y es de Lobo *La Destrucción de Constantinopla.* Dejó inéditas muchas obras históricas, que pueden verse en La Barrera. En el *Romancero general,* Madrid, 1604, hay tres romances (Pérez Pastor, *Bibliogr. Madr.,* t. II, pág. 77). Véase el mismo, t. III, pág. 403, para noticias bibliográficas y biográficas.

La *Nueva Filosofía,* de Sabuco, comprende: *Coloquio del conoci-*

miento de sí mismo. Coloquio en que se trata la compostura del Mundo como está. Coloquio de las cosas que mejoran este Mundo y sus Repúblicas. Coloquio de auxilios ó remedios de la vera Medicina con los quales el hombre podrá entender, regir y conservar su salud. Diálogo de la vera Medicina. Dicta brevia circa naturam hominis, medicinae fundamentum. Vera philosophia de natura mistorum, hominis et mundi, antiquis oculta. El primer tratado es el más notable y suelen llamarlo *Tratado de las pasiones.* Poder del bachiller Sabuco á favor de su hijo Alonso Sabuco, para que imprima su libro en Portugal: "yo, el bachiller Miguel Sabuco, vecino desta ciudad de Alcaraz, autor del libro intitulado *Nueva filosofía*, padre que soy de doña Oliva, mi hija, á quien puse por autor sólo para darle la honrra y no el probecho ni interés, otorgo... á once días del mes de septiembre de mill quinientos é ochenta y siete años..." Testamento del mismo: "yo, el bachiller Miguel Sabuco, vecino desta ciudad de Alcaraz..., donde está enterrada my mujer primera, Francisca de Cozar..., mis padres Myguel Sabuco y Catalina Albarez, que sean en gloria..., obimos y procreamos por nuestros hijos legítimos á Alonso Sabuco y Miguel Sabuco y Luisa de Oliva...; yo fuí casado segunda vez con Ana García, hija de Juan Navarro, nacida en Bianos... obimos é procreamos por nuestro hijo legítimo á Myguel, que de presente es de edad de quatro años... aclaro que yo compuse un libro yntitulado *Nueva filosofía* ó norma y otro libro que se ymprimieron en los quales todos puse é pongo por autora á la dicha Luisa de Oliva, mi hija, sólo por darle el nombre é la onrra y reservo el fruto y probecho que resultare de los dichos libros para my, y mando á la dicha mi hija Luisa de Oliva no se entremeta en dicho privilegio, so pena de mi maldición... á veinte días del mes de Febrero de mil é quinientos é ochenta é ocho años..." Lope (*Peregrino, rom.*, 4): "Doña Oliva de Nantes, musa décima." *Obras de doña Oliva Sabuco*, O. Cuartero, Madrid, 1888; *Coloquios* (dos), Bibl. de Aut. Esp., t. LXV. Consúltense: J. M. Hidalgo, *Doña Oliva de Sabuco no fué escritora*, en *Revista de Archivos*, etc. (Julio, 1903), t. VII, págs. 1-13; J. M. Guardia, en *Revue Philosophique*, París, 1886, t. XII, págs. 42-60 y 272-292; José Marcos, *Biografía de D.ª Oliva de Sabuco*, Madrid, 1900; J. Sánchez Ruano, *D.ª Oliva S. de Nantes*, Salamanca, 1867.

143. *Año 1587.* Jerónimo Blancas († 1590), hijo de don Martín de Blancas y doña Catalina Tomás, nació en Zaragoza, estudió con Pedro Juan Núñez, fué notable en Humanidades, leyes y ciencias históricas, cronista de Aragón á la muerte de Zurita, laboriosísimo varón, crítico eminente, escritor fecundo y galano, fué sepultado en el monasterio de Santa Engracia, donde se guardan sus cenizas. Publicó *Ad Regum Aragonum veterumque Comitum depictas Effigies, in regia Caesaraugustanensi Deputationis aula positas, Inscriptiones*, Zaragoza, 1587. *Fastos de los Justicias de Aragón*, ibid., 1587. *Aragonensium rerum commentarii*, ibid., 1588. *Modo de proceder en Cortes de Ara-*

gón y *Las Coronaciones de los Ser. Reyes de Aragón,* editados por Ustarroz, Zaragoza, 1641, van *con dos tratados del modo de tener Cortes de Gerónimo Martel, chronista también del mismo Reyno.* Otras varias siguen inéditas, que pueden verse en Juan M. Sánchez, *Bibliografía Aragonesa del siglo XVI,* t. II, núm. 655, Madrid, 1914. Así los *Comentarios de las obras de Aragón* (ms. Acad. Hist., C. 73) compendio de los comentarios latinos.

El SECRETARIO PEDRO DE AGUILÓN publicó la *Historia del Duque Carlos de Borgoña, bisagüelo del Emperador Carlos Quinto,* Pamplona, 1587.—COSME DE ALDANA, hermano de Francisco y soldado como él, natural de Valencia de Alcántara, nació en 1538, fué gentilhombre del Duque de Florencia; hizo muchas poesías, entre las que sobresale la *Invectiva contra el vulgo y su maledicencia,* en octavas, impresa primero en italiano, Florencia, 1578; después en castellano, Madrid, 1591, que puede verse en el t. XXVI de Aut. Españoles. Publicó *Sonetos y octavas en lamentación de la muerte de su hermano el capitán Francisco de Aldana,* Milán, 1587. Publicó además las poesías de su hermano en Milán, 1589; Madrid, 1593, 2 vols., y otra *Segunda parte,* sin lugar ni fecha, muy rebuscada. *La Asneida,* poema en 3.000 octavas, que hizo picado de que le hubiese llamado asno el condestable Velasco, su amo, gobernador de Milán (desde 1586), acabóse de imprimir, y á poco murió él, entregando toda la edición al fuego el Condestable. Véase Figueroa, *Pasajero,* alivio 3. Es el primer poema burlesco de que tenemos noticia.—MANUEL ALVAREZ, jesuíta portugués, publicó *De Constructione octo partium orationis,* Madrid, 1587; Alcalá, 1589; Madrid, 1593; Alcalá, 1597. *De Institutione Grammatica,* l. III, Evora, 1599.—JERÓNIMO DE AMPOS publicó *Silva de varias questiones naturales y morales con sus soluciones sacadas de Griegos y Latinos,* Valencia, 1587. *Directorio espiritual,* Madrid, 1593. *Manual y Directorio de la oración vocal,* ibid., 1600.—PEDRO DE ANGULO publicó *Descanso del camino,* 1587.—FRAY MARCOS DE LA CÁMARA, franciscano alcalaíno, publicó *Quaestionarium conciliationis simul et expositionis locorum difficilium S. Scripturae,* Alcalá, 1587.—FRANCISCO DEL CAMPO publicó *Chronica Troyana,* Medina, 1587.—El MAESTRO JERÓNIMO CAMPOS, comendador de Sant Antón, publicó *Manual de exercicios espirituales del alma christiana,* Madrid, 1587.—DON CARLOS CORZO Y LLECA escribió *Relación y testimonio del nuevo beneficio de metales* (ms.), hacia 1587.—ANTONIO CRESPÍN publicó *Destierro de Ignorancias,* Zaragoza, 1587.—PEDRO DE ESCOBAR CABEZA DE VACA publicó *Viaje á Egypto y al Monte Sinaí,* 1587.—El DOCTOR JAIME FALCÓN (1522-1594) poeta latino y matemático valenciano, publicó *De Quadratura Circuli,* Valencia, 1587; Amberes, 1591. *Operum poeticorum... libri V,* Madrid, 1600, por Manuel de Sousa Coutiño entre ellas los *Escolios al arte Poética de Horacio,* Valencia, 1624; Barcelona, 1624. Véanse en *Notas al Canto del Turia,* pág. 372, en Gil Polo, 1778, y Gallardo (II, 986). Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope.*—MIGUEL GINER publicó el poema *Sitio y toma de Anvers,*

Zaragoza, 1587; Milán, 1587; Amberes, 1588.—FRAY JERÓNIMO GÓMEZ, de Torres Novas, mercedario, publicó *Tabla muy copiosa de las Obras que el M. R. P. Fr. Luis de Granada compuso en romance,* Salamanca, 1587.—SANCHO DE LONDOÑO, maestre de campo en Lombardía, publicó *El Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar á mejor y antiguo estado,* Bruselas, 1587, 1589; Madrid, 1593; Bruselas, 1596. Un ms. cita Nic. Antonio "hecho en la villa de Liera á ocho de Abril de MDLXVIII años", que no se sabe si es la misma ú otra obra.—ANDRÉS DE LUZÓN, capellán de Felipe II, publicó *Reformación de los Conventos de la Orden de Santiago,* Madrid, 1587.—FRAY GABRIEL DE MATA, franciscano, publicó el *Cavallero Asisio,* Bilbao, 1587; t. II, 1588; poema en octavas, 3 partes. *Vida de S. Diego de Alcalá,* Alcalá, 1589; Madrid, 1598. *Cantos morales,* Valladolid, 1594, poema en 13 cantos, en octavas, con explicación en prosa tras cada una, versificación fácil y armoniosa, estilo castizo.—FERNANDO DE MENA, toledano, tradujo *Historia Etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea,* Alcalá, 1587; Barcelona, 1614; Madrid, 1615; París, 1616 (retocada por Oudin); Madrid, 1787, 2 vols.—JERÓNIMO MEROLA, de Balaguer, publicó *República original sacada del cuerpo humano,* Barcelona, 1587.—*La Sagrada Pasión de N. Redentor Jesu Christo en Redondillas,* Toledo, 1587; su autor, PEDRO JUAN MICÓN, valenciano.—BERNARDINO DE MONSORÍU Ó CALVO publicó *Suma de los Fueros de Aragón,* Zaragoza, 1587, 1589.—ALONSO MORGADO, sacerdote, natural de la villa de Alcántara, publicó la *Historia de Sevilla,* Sevilla, 1587, 1887, 2 vols. Atribúyenle el libro de Alonso de Lobera *Risa...*—EL DOCTOR DON FRANCISCO DE PADILLA, antequerano, canónigo y tesorero de la iglesia de Málaga, publicó *Conciliorum omnium... Index,* Madrid, 1587. *Tabulae Septem Ecclesiae Sacramentorum,* ibid., 1587. *Historia de la S. Casa de N. S.ª de Loreto,* Madrid, 1588. *Oratorio Real,* ibid., 1592. *Tratado contra la Astrología judiciaria..., del italiano,* Málaga, 1603. *Instrucción de curas,* Málaga, 1603. *Historia eclesiástica de España. Primera parte,* Málaga, 1605. *Segunda parte,* ibid., 1605.—BENITO RUIZ, maestro de Madrid, publicó *Declaración de las bozes y pronunciaciones, que ai. en nuestra lengua Castellana, y de las letras que las manifiestan i exercitan,* Madrid, 1587.—LOPE DE SALINAS, poeta de Escalona, publicó *Suma de la Vida del Seráf. P. S. Francisco,* en cinco cantos, Toledo, 1587; Madrid, 1604.—ALONSO SÁNCHEZ DE LA BALLESTA, talaverano, ó mejor con este seudónimo el P. FROMISTA DE S. AGUSTÍN (véase Correas, *Vocabulario,* 1906, pág. 34, y Gallardo, Bibl. IV; 445) publicó *Diccionario de vocablos Castellanos aplicados á la propiedad Latina,* Salamanca, 1587.—JUAN SEDEÑO, alcaide de Alessandria della Paglia, diferente del que en 1536 publicó los *Dos coloquios,* dió á luz la primera traducción de la *Jerusalem libertada,* del Tasso, Madrid, 1587. *Arcadia de Sannazaro* (ms. Gallardo). *Las Lágrimas de S. Pedro de Luis Tansilo.*—JERÓNIMO DE TEJEDA, intérprete de lengua castellana en París, publicó la *Tercera Parte de la Diana,* continuación

y desvergonzado plagio de la de Gil Polo, 1587, 1627 (Bibl. Nac.). También escribió otra *Tercera parte de la Diana* Gabriel Hernández, y obtuvo privilegio en 1582, pero no se imprimió.—Luis Méndez de Torres publicó *Tratado breve de la cultivación y cura de las colmenas y asimismo de las ordenanzas de los colmenares,* Alcalá, 1587; Madrid, 1620.—P. Dionisio Vázquez publicó *Martirologio Romano en Castellano,* Madrid, 1587.

144. *Año 1588.* Fray Juan de Pineda, natural de Medina del Campo, franciscano de la Observancia, que vivió bastante tiempo en Andalucía, publicó el *Libro del passo honroso defendido por el Excelente Cavallero Suero de Quiñones,* Salamanca, 1588; Madrid, 1788. *Los treynta y cinco diálogos familiares de la Agricultura christiana,* Salamanca, 1589, dos vols., que tratan de la educación del cristiano desde que nace hasta que muere. Es una suma de la doctrina católica, de la teología, de la filosofía gentil y cristiana, de la mitología cristianizada y moralizada, de la fisiología y medicina antigua y de su tiempo y de otras mil cosas más; un arsenal de cuanto entonces se sabía, con las referencias á más de setecientos autores, leídos y comentados con la maestría de quien ha profesado todas aquellas disciplinas. Acaso es la obra más erudita que se escribió en castellano; pero vale harto más por las palabras castizas y poco conocidas, que sacó de su tierra, siendo el libro castellano más rico en ellas de cuantos se han escrito. Es maravilloso además el desenfado y donaire del diálogo en que se desarrolla la crianza del cristiano, el arte de traducir á griegos y latinos, como si hablaran en Medina del Campo. Es Pineda el archimillonario del castellano, en cuyos labios el romance suena con un dejo particular que parece otra lengua de la ordinariamente usada por los escritores, como que retrata fielmente el habla del riñón de Castilla. Escribió también el *Libro de la vida del glorioso S. Juan Baptista,* Barcelona, 1596; Medina, 1604. *Los Treynta Libros de la Monarquía eclesiástica,* Barcelona, 1594, 4 vols.; 1606, 1620; Zaragoza, 1576 (dudosísima edición). Cita como á su maestro á fray Lorenzo de Zamora, de quien sin duda tomó el gusto por el castellano castizo de las gentes del pueblo.

Fray Antonio Alvarez, franciscano de Benavente, predicador en Salamanca, publicó *Sylva espiritual de varias consideraciones para entretenimiento del alma christiana, primera parte,*

Salamanca, 1588; Zaragoza, 1590; Valencia, 1591; Salamanca, 1594; Madrid, 1597. *Segunda parte,* Valencia, 1590; Salamanca, 1594; Alcalá, 1597. *Tercera parte,* Salamanca, 1595; Barcelona, 1595; Valencia, 1596; Zaragoza, 1596. Otras ediciones, Madrid, 1605, 1615, etc. *Primer tomo de la quarta parte de la Sylva espiritual, intitulada Miscellaneas,* Salamanca, 1603. Primer tomo del *Santoral,* Salamanca, 1607. Todos sermones del género de la homilía, en estilo llano, desentrañado el sentido literal y ético, distinguiéndose sobre cuantos autores conozco por el empleo de las voces en su acepción más propia y etimológica. Es de los autores más ricos en palabras y en construcciones verbales. Admirable naturalidad y brío, verdadera elocuencia cristiana, á la manera de los Santos Padres griegos.

Consúltense: fray Juan de San Antonio, *Biblioteca franciscana,* t. I, pág. 90; P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente,* pág. 331; Vidal, *Memoria histór. de la Universidad de Salamanca,* pág. 415.

FRAY PEDRO MALÓN DE CHAIDE (1530-1596?), agustino, natural de Cascante, que estudió y fué catedrático de la Universidad de Zaragoza, no puede, en ciencia ni arte, ponerse al lado de su hermano en religión fray Luis de León; sigue, con todo, sus pisadas cuanto á lo florido del estilo, debido á sus humanidades, en el *Libro de la Conversión de la Magdalena* (1588); Alcalá, 1593; compuesto para Beatriz Cerdán. Es más ascético que místico, y más biógrafo que ascético, sobresaliendo en la pintura de cuadros de brillante color y frescura natural. Austero en la doctrina, es, entre los escritores espirituales, uno de los más artísticos, sobresaliendo por el colorido.

La Conversión de la Magdalena, Alcalá, 1593, 1596; Madrid, 1598, 1604; Bibliot. Aut. Esp., t. XXVII. Entre las poesías del libro hay unas quintillas y una octava y traducciones parafraseadas de los salmos 12, 34, 41, 54, 83, 90, 97, 103, 119, 125, 136, 139 y 147, cap. IV de Amós; lec. 1.ª del Oficio de difuntos; un trozo de Juvenal; otro de Virgilio, y tres de Ovidio. Copia dos sonetos anónimos, dos coplas de Mena, un trozo del Himno de Santa Magdalena y un soneto de Gabriel Fiamma (*Rimas espirituales*). El *Prólogo* en alabanza de la lengua castellana es harto notable y digno de leerse.

FRAY PEDRO DE OÑA († 1626), mercedario burgalés, obispo de Venezuela (1602), publicó primero obras de filosofía, sobresaliendo después como predicador castizo y elocuente. *Super universam Aristotelis Logicam,* Alcalá, 1588. *Super octo libros*

Aristotelis De Physica auscultatione, ibid., 1592, 1593, 1598. *Introductio ad Aristotelis Dialecticam,* ibid., 1593. *Sermón que predicó á la Maj. Cat. del Rey N. S. Filipo III,* Madrid, 1595. *Primera parte de las postrimerías del hombre,* Madrid, 1603; Pamplona, 1608; Madrid, 1610; obra de honda erudición y hermoso castellano. *Tratado de los inconvenientes y daños que ha causado en España la moneda de vellón...,* 1604 (ms. Bibl. Nac.).

El PADRE FRANCISCO ARIAS (1533-1605), jesuíta sevillano, de ejemplar vida, escritor ascético de unción y estilo natural y llano, publicó *Del Aprovechamiento espiritual,* Valencia, 1588; Valladolid, 1593; Sevilla, 1596; Madrid, 1603. *De la Imitación de N.ª Señora,* Valencia, 1588; Valladolid, 1593. *Libro de la Imitación de Christo,* Sevilla, 1599. *Práctica eclesiástica,* Madrid, 1603. *Un Apéndice al buen uso de los Sacramentos,* en lat., Colonia, 1607. *De la Presencia de Dios,* en lat., 1615. *De la oración mental,* en lat., Colonia, 1616.

CIPRIANO DE VALERA (1532?-1625), fraile de San Isidro del Campo, que se hizo calvinista y huyó (1557) á Ginebra, después á Inglaterra, donde se casó, publicó *Dos tratados. El primero es del Papa... El segundo es de la Missa...;* reimpresos por Usoz en su colección de *Reformistas antiguos españoles. Tratado Para confirmar los pobres cativos de Berveria en la católica y antigua fe, y religión christiana y para los consolar con la Palabra de Dios en las afficciones que padecen por el Evangelio de Jesu Christo,* 1594; Madrid, 1854, ed. Reform. Españoles, 1872; *Institución de la Religión christiana: compuesta en quatro libros, y dividida en capítulos. Por Juan Calvino, Y ahora nuevamente traduzida en Romance Castellano,* 1597. *Catholico Reformado, ó Una declaración que muestra quánto nos podemos conformar con la Iglesia Romana...,* 1599. Reimprimió, retocada, la traducción de la Biblia, de Casiodoro de Reyna (1569); el Nuevo Testamento en Londres, 1596, y la Biblia entera en Amsterdam, 1602, 1625. El estilo y lenguaje son como de la mejor época de la prosa castellana, aunque con algunos galicismos.

ANTONIO DE HERRERA TORDESILLAS († 1625), de Cuéllar, cronista real de las Indias, tradujo del italiano *La Historia de la guerra entre Turcos y Persianos,* Madrid, 1588. *Historia de*

lo sucedido en Escocia y Ingalaterra en 44 años que vivió la Reyna María Estuarda, ibid., 1589. *Cinco libros de la historia de Portugal y conquista de las Islas Açores,* ibid., 1591. *Los Diez libros de la Razón de estado,* de Juan Botero, ibid., 1593. *Historia de lo sucedido en Francia desde el año de 1585...,* ibid., 1598. *Información en hecho y relación de lo que passó en Milán... 1595 hasta el de 1598,* Madrid (sin fecha, debe de ser 1598 ó poco después). *Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme de Mar océano,* ibid., 1601, 1615, 4 vols., que es su mejor obra. *Historia general del mundo del tiempo del Sr. Rey D. Felipe II,* 3 vols.: I, Madrid, 1601; II, Valladolid, 1606; III, Madrid; 1612. *Batalla espiritual,* del ital., del Cardenal de Fermo, ibid., 1601. *Tratado, relación y discurso de los movimientos de Aragón,* ibid., 1612. *Los Cinco libros primeros de los Anales de C. Corn. Tácito,* ibid., 1615. *Comentarios de los hechos de los Españoles, Franceses y Venecianos en Italia, desde 1281 hasta 1559,* ibid., 1624. *Descripción de las Indias Occidentales,* ibid., 1725. *Historia general de las Indias Occidentales,* Amberes, 1728. *Descripción de las Indias Occidentales é historia gral. de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme...,* Madrid, 1726-30, 4 vols., 2.ª edición. Varón trabajador como el que más, gran conocedor de nuestras historias y escritor verídico y discreto. Consúltese Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* III, págs. 380-387.

El LICENCIADO JERÓNIMO DE HUERTA, de Escalona, médico de Felipe IV, publicó *Florando de Castilla, Lauro de Caballeros, en octava rima y 13 cantos,* Alcalá, 1588, reimpreso por Ad. Castro en *Curiosidades bibliográficas,* de Aut. Españ. *Traducción de los libros de C. Plinio Segundo de la Historia natural de los Animales con anotaciones curiosas* (libros VII y VIII), Madrid, 1599. *Traducción del libro IX De la Historia natural de los Pescados,* ibid., 1603. En junto, *Tradución de los libros de Caio Plinio Segundo de la historia de los Animales,* Alcalá, 1602. *Historia natural de Plinio ampliada con escolios y annotaciones,* Madrid, 1624. El tomo segundo (libros XII á XXXVII), Madrid, 1629. *Problemas filosóficos,* Madrid, 1628. *De Immaculata Conceptione B. Virginis Mariae Panegyricum,* ibid., 1630.

El LICENCIADO DON JUAN DE HOROZCO Y COVARRUBIAS, toledano, hijo de Sebastián de Horozco, arcediano de Cuéllar en la santa iglesia de Segovia y obispo de Agrigento, publicó los *Emblemas morales,* dedicados al presidente D. Diego de Covarrubias y Leyva, su tío, Segovia, 1588, 1591; Zaragoza, 1604. *Tratado de la verdadera y falsa profecía,* Segovia, 1588, 1589. *Paradoxas Christianas contra las falsas opiniones del mundo,* Segovia, 1592. *Symbola Sacra,* Agrigenti, 1601. *Consuelo de afligidos,* Agrigenti, 1605. *Doctrina de Príncipes enseñada por el Santo Job,* Valladolid, 1605.

145. *Año 1588.* FRAY ANTONIO DE AZEVEDO, agustino portugués ó gallego, publicó *Elenchus commentarii in Pentateuchum,* Barcelona, 1588. *Catecismo,* Barcelona, 1589; Perpiñán, 1590; Zaragoza, 1592; Barcelona, 1597. *Crónica de la Orden de S. Agustín,* 1607. De un Antonio de Acevedo hay una *Comedia sobre las palabras del Evangelio: Venite post me* (Barbosa).—FRAY JERÓNIMO DE ALMONACIR, dominico, publicó *In Canticum Canticorum,* Alcalá, 1588.—El MAESTRO FRAY DIEGO DE AVILA (1556-1611), trinitario de Baena, gran predicador en la Corte y escriturario, dejó escritos 42 libros y explicados 1.600 lugares de Escritura, muy alabado del padre Valderrama y F.co Pacheco, que nos dejó su biografía y retrato en su *Libro de Retratos.*—LORENZO DE AYALA, toledano, compiló de varios autores *Jardín de Amadores,* versos amatorios, Valencia, 1588.—El PADRE JUAN BONIFACIO, de San Martín del Castañar, publicó *Christiani pueri Institutiones,* Burgos, 1588.—FRANCISCO DE CASTRO, capellán del Hospital de San Juan de Dios, publicó *Miraculosa vida y santas obras del B. Joan de Dios,* Granada, 1588.—FRAY LUCAS DE CÓRDOBA, agustino, publicó *Vida de S. Guillermo,* Perpiñán, 1588.—FRAY FRANCISCO DE LAS CUEVAS, mínimo sevillano, tradujo del ital. *Vida de S. Francisco de Paula,* Zaragoza, 1588.—FRAY NICOLÁS DÍAS († 1596), dominico de Lisboa, publicó *Tratado del juicio final,* Salamanca, 1588; Madrid, 1595; Valladolid, 1599.—FRAY JUAN BAUTISTA FEYO Ó FEIJO, franciscano, publicó *Kalendarium perpetuum,* Lisboa, 1588.—JUAN FERNÁNDEZ MONTANO escribió *Beneficio de los metales de plata* (ms.), hacia 1588.—LORENZO FERRER MALDONADO, soldado, escribió *Relación del descubrimiento del Estrecho de Anián hecho por Lorenzo Ferrer Maldonado. Año de 1588* (ms.). *Imagen del Mundo sobre la Esfera, Cosmografía, Geografía y Arte de navegar,* Alcalá, 1626, póstuma.—DIEGO FREYLE, sastre granadino, publicó *Simetría y traza para el oficio de Sastres,* Sevilla, 1588.—El LICENCIADO JUAN GARCÍA DE BECERRIL publicó *Oratio panegyrica coram Philipo II,* Alcalá, 1588. *Expositio Rerum gestarum in concertatione grammatica Philippi III,* ibid., 1588. *Altera exercitatio grammatica Philippi Hispaniarum Principis,* ibid., 1589.—El BACHILLER GARCI-SÁNCHEZ escribió

Del beneficio de las minas por azogue, hacia 1588.—Jaime Guiral de Daroca, publicó en verso y nueve cantos, *Proceso y contemplación de la Pasión de N. S. Jesu-Christo*, Zaragoza, 1588.—Don Bartolomé de Humada Mudarra († 1624), de Ronda, publicó *Scholium seu brevis Interpretatio ad Glossam in primam et secundam Partitarum partem conditam per eximium Dr. Gr. Lopezium*, Madrid, 1588.—Juan Bautista Lavaña (1555-1624), de Lisboa, cosmógrafo y cronista de Portugal por los Felipes III y IV, y maestro de ellos de Matemáticas, escribió *Tratado del arte de navegar*, 1588. *Regimiento náutico*, Lisboa, 1599; *Itinerario de Aragón... escrito en 1610* (ms. Amberes). *Libro histórico y genealógico de la Monarchia de España mandado escribir por Felipe III en 1612* (ms.). *Viaje de... Felipe III...*, Madrid, 1622. *Selva Real*, árboles geneal. (ms.). *Historia de la Casa de Lerma* (ms.). *Origen... y descendencia de la Casa de Silva* (ms.). *Notas al Nobiliario del Conde de Barcellos*, con su traducción, Roma, 1640 (ms. Bibl. Nac., V. 35 y K. 7). *Descripción del Universo para uso del Príncipe Felipe IV, iluminada* (Bibl. Nac., Aa. 81). *Compendio de Geografía* (ibid., Aa. 82). *Arboles genealógicos...* (ibid., Y, 3, 15). *Casas de títulos y particulares* (ibid., Y, 3, 15). *Mapa de Aragón* (Socied. Amigos del País de Zaragoza), aumentado en 1761, y se publicó, perfeccionado, por don Tomás Fermín de Lazaun y Tornos, 1777; lleva una nota de 1610 y otra de 1777. Véase Isidoro Antillón, *Variedades de Cienc., Liter. y Artes*.—Don Pablo Lima Pereira (1538-1589), de Guimaraes (Portugal), famoso guerrero en Africa y Oriente, escribió en 1588 *Relación de la Victoria que alcanzó yendo á socorrer á Malaca* (ms. Bibl. Nac.). *Relación del sitio y conquista de la fortaleza de Ioor año de 1587*.—Don Diego López de Zúñiga, publicó *De Voto*, Salamanca, 1588.—Juan López Serrano, madrileño, tradujo del doctor Navarro, *Discurso de el silencio que se debe guardar en los divinos oficios*, Salamanca, 1588.—Fray Luis López, dominico, publicó *Instructorium Conscientiae*, Lyon, 1588?; Salamanca, 1592, 1594. *De Contractibus*, Salamanca, 1592.—Dionisio Pablo Llopis, sacerdote valenciano, publicó *Flosculus de Clericorum et Sacerdotum excellentiis*, Valencia, 1588. *De vera quatuor Patriarchalium sedium*, Roma, 1600.—Fray Alfonso de Mendoza († 1591), agustino, publicó *Quaestiones Quodlibeticae*, Salamanca, 1588.—Juan Tomás Minadoy publicó *Historia de la guerra entre Turcos y Persianos desde el año 1576 hasta 1585*, Madrid, 1588.—El padre Luis de Molina († 1600), jesuíta de Cuenca, publicó *De Concordia gratiae et liberi arbitrii*, Lisboa, 1588; Amberes, 1595: en este libro está el molinismo, contra el tomismo bañesiano, que originó las célebres controversias *De Auxiliis*. Es el autor de *la ciencia media*, que defendieron los jesuítas, aunque entre ellos fué desaprobada por el padre Enrique Enríquez, el padre Gabriel Vázquez y el cardenal Belarmino, y la impugnaron, sobre todo, los dominicos, siguiendo á San Agustín y Santo Tomás como una novedad de sabor pelagiano, hasta que Paulo V prohibió se tratase más esta controversia

(1611). *In D. Thomam*, Cuenca, 1593. *Appendix ad Concordiam. De Iustitia et Iure,* Cuenca, 1593.—Francisco Núñez Navarro, ecijano, publicó *Del Precepto Evangélico de perdonar y amar á los enemigos,* Sevilla, 1588, 1618.—Alonso Ortiz de Castro, cordobés, escribió *Comento de Gorgio Trapeciunzio sobre el centiloquio de Ptolomeo, de Griego traducido en Latín y agora en Romance,* 1588 (ms. Bibl. Nac.). —Fray Baltasar de Salas publicó *Devocionario y contemplaciones sobre... el Rosario,* Madrid, 1588.—Don Diego de Tapia Aldana, canónigo regulador de Uclés, publicó *Philemon, Dialogus, sive de Triplici bono et vera hominis nobilitate,* Salamanca, 1588.—Alonso Iñigo de Valdés, de Oviedo, publicó *Tractatus Eleemosynarum,* Madrid, 1588.—Fray Bartolomé de Vega, dominico, publicó *Computo Eclesiastico,* Pamplona, 1588.—Alonso Velázquez publicó *De Institutione praeclarae Pueritiae,* 1588.—Luis Velázquez de Avendaño publicó *Glossa Legum Taurinarum,* Toledo, 1588. *In Novam Recopilationem,* Madrid, 1593. *De Censibus Hispaniae,* Alcalá, 1614. *Tratado de la justa imposición del tributo de los millones* (ms.).—En 1588 es probable hubiera edición de la *Flor de varios y nuevos Romances... recopilados por* Andrés de Villalta, Valencia; ibid., 1591, *añadióse ahora nuevamente la tercera parte por Felipe Mey*; Valencia, 1593, *Primera y Segunda y Tercera parte.*—Martín Alfonso Vibaldo, toledano, publicó *Candelabrum aureum... de septem Sacramentis...*, Bolonia, 1588. *Baculus Sacerdotalis,* Colonia, 1600. El *Petri de la Cavallería Caesaraugustani Zeli Christi contra Iudaeos, Sarracenos et Infideles,* escrito en 1450, publicólo con glosas en Venecia, 1592.—Fray Francisco Zumel († 1607), mercedario palentino, catedrático de Salamanca, escribió *De initio et fundatione Ordinis B. Mariae de Mercede,* Salamanca, 1588. *Instructio officiorum,* ibid., 1588. De 1594 á 1597: *In 1.^{am} S. Thomae* é *In 1^{am} 2^{æ}*, Salamanca. *Variarum disputationum,* vol. III, ibid., 1608.

146. Entre 1589 y 1594 aparecieron los primeros romances *nuevos*, esto es, artísticos, en Valencia, en *cuadernos* ó pliegos; no pasando de nueve los romances de cada uno. En la Ambrosiana de Milán hay una colección de hojas volantes de este género. La mayor parte pasaron á las *Flores* y al *Romancero general,* del que son precursores. Hiciéronse tan populares como los romances viejos, y por eso salían como literatura de cordel, y luego hubo que copiarlos en dichas colecciones grandes para dar abasto al público, siempre hambriento de romances.

Año 1589. El licenciado Miguel Sánchez Vidal nació en Piedrahita, fué sacerdote y secretario del Obispo de Cuenca, poeta lírico y dramático, tan justamente alabado por los mejores ingenios de su tiempo, que le apodaron *el Divino,* como

puede verse por las pocas, pero maravillosas muestras que de su numen nos han llegado. Sólo tenemos dos poesías líricas, que son, en su género, de lo mejor de nuestro Parnaso: la silva á Cristo crucificado, que Espinosa puso en el núm. 231 de la primera parte de sus *Flores de poetas ilustres* (1605), y el romance *Oíd, señor don Gaiferos,* del *Romancero general* (1604). Conocemos sólo cuatro comedias suyas: *La Guarda cuidadosa,* que es la mejor, y otras tres. Fué, como Cuevas, predecesor de Lope en la fundación del teatro nacional.

JUAN DE CASTELLANOS (1522-1607?), natural de Alanís, provincia de Sevilla, soldado en América, ordenado y beneficiado en Tunja desde 1556, en el nuevo reino de Granada; escribió, de 1570 á 1590, las *Elegías de varones ilustres de Indias,* en 150.000 endecasílabos, cuya primera parte salió en Madrid, 1589; la segunda y tercera, en 1847 (t. IV de Aut. Españ.), y la cuarta, en 1887, por Paz y Melia, 2 vols., con el título de *Historia del Nuevo Reino de Granada.* Es imitador de Ercilla, como él mismo confiesa, pero mediano poeta, si bien bastante fiel á la verdad histórica, en la cual y en el uso de voces americanas es autor provechoso. Mucho de lo que cuenta lo vió; de lo que oyó, ya dice él: "Y si, lector, dijerdes que es comento, como me lo contaron te lo cuento."

147. Cervantes alaba á Miguel Sánchez como poeta lírico en el *Viaje* (cap. II) y en el prólogo de las *Comedias* como dramático: "Estímense las trazas, artificiosas en todo extremo, del licenciado Miguel Sánchez." Lope dijo de él que tenía ingenio para "engañar con la verdad"; llamóle *Fénix* y "primer maestro de las Musas de Terencio" en el *Laurel* (de 1628 á 1630), y pues dice que "le mató Plasencia", debió de morir antes de 1630. *La Guarda cuidadosa* vió la luz pública en *Flor de comedias* (1615); en Ochoa, *Tesoro del Teatro español,* y en Bibl. Aut. Esp. Las otras tres: *El Cerco de Túnez y ganada de la goleta por el Emperador Carlos V, La Isla Bárbara, comedia histórico-instructiva* (1589), *Segunda parte del Corsario Barbaroja y huérfano desterrado,* hállanse en *Doce comedias,* Tortosa, 1638. *Canción á Christo crucificado,* salió en *Primera parte de las Flores de poetas ilustres,* de Espinosa (1605), atribuída por Mayans á fray Luis de León y añadida á las *Poesías* que de él editó en 1761; publicóla también Sedano en el t. V de su *Parnaso* (1771), devolviéndola á su autor; tornóla á fray Luis el editor de *Poesías espirituales* (1779). La otra poesía de Sánchez, el romance caballeresco *Oíd, señor don Gaiferos,* en el *Ro-*

mancero general, Madrid, 1604, reimpresa en el t. X de la Bibl. de Aut. Esp., por Durán (t. I, núm. 378). Cervantes le tomó el verso *Harto os he dicho: miraldo* (*Quij.*, 2, 26).

Miguel Sánchez, *La Isla bárbara* y *La Guarda cuidadosa*, ed. H. A. Rennert, Boston, 1896; *La Guarda cuidadosa*, Bibl. de Aut. Esp., t. XLIII; *Poesías*, Bibl. de Aut. Esp., ts. X, XXXV y XLII. Consúltense: A. L. Stiefel, *Litteraturblatt für germanische und romanische Philologie* (1897), págs. 95-98; J. D. Fitz-Gérald, *Modern Language Notes* (1898), t. XIII, págs. 100-108.

Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias* [partes I, II y III], Bibl. de Aut. Esp., t. IV; [parte IV], ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1887, 2 vols. (Colección de escritores castellanos, ts. XLIV y XLIX). Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos*, t. III, págs. VIII-XXIII; Paz y Melia, en la *Introducción* á su ed.; D. M. Jiménez de la Espada, *Juan de Castellanos y su Historia*, Madrid, 1889.

148. *Año 1589.* El PADRE MARTÍN DE ROA FRANCÉS (1555?-1637) nació en Córdoba hacia 1555, estudió con los padres de la Compañía en aquel Colegio, se bachilleró en Artes y Filosofía en Sevilla, año 1576; se licenció en Osuna en 1577, y á pooc entró en la Compañía de Jesús, donde fué Rector de los Colegios de Jerez, Ecija, Sevilla, Málaga y Córdoba; viceprepósito de la Casa profesa de Sevilla, viceprovincial de Andalucía y Procurador en Roma el 1611. Hizo la profesión de cuatro votos en 1594, y enseñó Humanidades, Retórica y Escritura durante más de diez y seis años. Murió en Montilla. Sobresale su prosa por lo ondulada, armoniosa, elegante y suelta en graves períodos, y con todo eso sin afectación.

149. Obras del padre Roa: *De Accentu et recta in Latinis, Hebraeis, Graecis et Barbaris pronuntiatione*, Córdoba, 1589. *Oratio ad D. Franciscum de Reinosa Episcopum Cordubensem*, Córdoba, 1598. *Singularium locorum ac rerum libri V... multa ex Gentium, Hebraeorum moribus explicantur*, ibid., 1600. *De die natali, sacro et profano*, ibid., 1600; Lyon, 1604, 1634, 1667. *Vida de doña Ana Ponce de León*, Córdoba, 1604; Sevilla, 1615, con la *Vida de doña Sancha*; Roma, 1666; Madrid, 1883. *De Cordubae in Hispania Betica principatu* y *De antiquitate et auctoritate S. Martyrum Cordubensium*, Lyon, 1607. *De la Antigüedad, uso y veneración de las S. Imagenes y Reliquias*, Sevilla, 1613, 1623. *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, Sevilla, 1615; Amberes, 1639; Madrid, 1883. *Vida, santidad y milagros de S. Francisca Romana ó de Ponciani*, traducida del ital., Sevilla, 1615. *Flos Sanctorum. Fiestas i Santos naturales de la ciudad*

de Córdoba. Algunos de Sevilla, Toledo; Granada..., Sevilla, 1615. *Santos Honorio, Eutichio, Estevan, Patronos de Xerez de la Frontera. Nombre, sitio, antigüedad de la ciudad, valor de sus ciudadanos,* Sevilla, 1617. *Estado de las almas del purgatorio. Correspondencia que hazen á sus Bienhechores...,* Sevilla, 1619, 1620, 1623, 1626, 1628; Barcelona, 1631; Roma, 1627; Florencia, 1628; Venecia, 1643; Venecia, 1660, 1672, etc. *Relación, origen y milagros del S. Cristo i N. S.ª de la Caridad que están en la Iglesia de Carmelitas descalzos, en la villa de Guadalcaçar,* Málaga, 1621 (por la licencia y dedicatoria se ve ser obra suya). *Málaga. Su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar...,* Málaga, 1622. *Estado de los bienaventurados en el cielo. De los Niños en el Limbo... De las Almas en el Purgatorio. De los Condenados en el Infierno. Y de todo este Universo, después de la resurrección y Juicio universal,* Sevilla, 1624, 1626; Gerona, 1627; Huesca, 1628; Lisboa, 1630; Barcelona, 1631; Madrid, 1653; Alcalá, 1663. *De las Antigüedades y excelencias de Córdoba,* Córdoba, 1627. *Ecija. Sus santos, su antigüedad eclesiástica i seglar,* Sevilla, 1629, 1639; Ecija, 1890; continuó la obra Andrés Florindo. *Monasterio antiguo de S. Christóbal de Córdoba...,* Sevilla, 1629. *Instrucción y regla del B. S. Leandro arçobispo de Sevilla, á su hermana S. Florentina,* trad. del latín, Sevilla, 1629, 1630. *Oficios y beneficios del Angel de nuestra guarda,* Córdoba, 1632; Lisboa, 1634; Roma, 1671. *Antiguo principado de Córdova en la España Ulterior ó Andaluz, traducido del latín y acrecentado...,* Córdoba, 1636. *Historia desta provincia de la Compañía de Jesús de la andalucía...* (ms. en la Bibl. provinc. y universit. de Sevilla). Hizo algunas poesías.

150. *Año 1589. De la Guerra de Campaña de Roma y del Reyno de Nápoles En el Pontificado de Paulo III... de Alexandro Andrea Napolitano,* Madrid, 1589.—*Historias trájicas ejemplares, de Bandello Veronés,* Salamanca, 1589.—Don Jerónimo de Barrionuevo y Peralta (1587?-después de 1660), granadino, estudió y licencióse en ambos Derechos en Alcalá; fué contador de la casa y estados de los Marqueses del Carpo, canónigo de Sigüenza; sostuvo, con uno de Zaragoza, desde Madrid, de 1654 á 1658, correspondencia sobre asuntos políticos. Hizo desde joven poesías y comedias, que quiso imprimir de 1641 á 1643, á nombre de su amigo don Juan Cantón de Salazar; pero quedaron inéditas (M-410), así como las cartas al Deán (H-100), en la sala de mss. de la Bibl. Nacional. En un romance cuenta toda su vida. Fué del hábito de Santiago, como su padre el licenciado García de Barrionuevo. Don Juan Pérez de Guzmán supone hubo, entre 1550 y 1650, dos literatos con el mismo nombre y los dos mismos apellidos. Publicó *Sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658* (Autor. castell.).—Diego de la Cantera, del concejo de Pravia, publicó *Quaestionum Criminalium Practicarum volumen,* Salamanca, 1589; Francfort, 1589.—Jerónimo de los Cobos compuso, antes de 1590, *Lágrimas*

del Apóstol S. Pedro, en 66 octavas, poema que nada tiene que ver con el de Tansillo y que está muy bien escrito, en verso fácil y con verdadera unción. Publicólo don Marcelo Macías en *Poetas religiosos inéditos del siglo xvi,* La Coruña, 1890.—Francisco de Covarrubias, médico de Felipe II, publicó *In libros Hippocratis de morbis popularibus,* Turín, 1589.—Juan de la Cuesta, de Valdenuño Fernández (Guadalajara), publicó *Libro y Tratado para enseñar leer y escriuir,* Alcalá, 1589.—El padre Francisco Escudero, jesuíta conquense, publicó *La Vida de S. Julián,* Toledo, 1589; Cuenca, 1595.—El padre Martín de Funes († 1617), jesuíta, publicó *De vitiis et peccatis,* 1589. *De Deo uno. Speculum morale,* Constanza, 1598. *Methodus practica utendi libro Th. de Kempis.*—Sebastián Gómez de Figueredo, portugués, profesor de Filosofía en Salamanca y canónigo de Braga, publicó *In Psalmum 4,* Salamanca, 1589. *Milicia Christiana de los tres enemigos del alma,* 1596. *Homiliarum Dominicale,* Lyon, 1606.—Lorenzo Gozar, valenciano, publicó *De Medicinae fonte,* Valencia, 1589.—Tomás de Gracián Dantisco (1558-1621), hijo de Diego Gracián de Alderete y de doña Juana Antisca, vallisoletano, censor de libros, alabado de Cervantes en el *Canto de Calíope* y Lope en el *Laurel,* publicó *Arte de escribir cartas familiares,* Madrid, 1589. Cerv.: "Por la curiosidad y entendimiento | de Thomas de Gracián, dadme licencia | que yo le escoja en este valle assiento | ygual á su virtud, valor y sciencia..." Según Claramonte, en su *Letanía* (1612), fué "eminente imitador de la Naturaleza con el pincel y la pluma". En el *Viaje* (cap. VII) dice Cervantes como el autor de la *Pícara Justina,* con un librazo "al buen Tomás Gracián, mancó de un brazo". Véase N. A. Cortés, *Noticias de una Corte literaria,* pág. 128.—El licenciado Pedro Sánchez Viana, de Viana, provincia del Miño, médico en Valladolid, tradujo *Las transformaciones de Ovidio... en tercetos y octavas, rimas,* Valladolid, 1589. Consúltese Rudolph Schevill, *Ovid and the Renascence in Spain,* Berkeley, 1913.—Francisco Guerrero (1527-1599), de Beja, maestro de Capilla y racionero de la Sancta iglesia de Sevilla, publicó *Tiple y canciones y villanescas espirituales, á tres y á cuatro y á cinco voces,* Venecia, 1589. *El Viaje que hizo á Jerusalem,* Valencia, 1593; Sevilla, 1596; Alcalá, 1605; Cádiz, 1620; Sevilla, 1620, 1645. *Hymni Magnificat,* Lovaina. Su retrato y biografía, en F.co Pacheco, *Libro de retratos.*—Juan Gutiérrez, doctoral Ecclesiae Civitatensis (Plasencia), publicó *Consilia varia,* Salamanca, 1589. *Quaestionum circa leges Regias Hispaniae Primae Partis Novae Collectionis Regiae,* Salamanca, 1589; Madrid, 1593, 1598, 1606, 1611. *De Juramento confirmatorio;* Alcalá, 1589; Madrid, 1597. *Repetitiones,* Salamanca, 1592. *Información de derecho en favor del Estado Eclesiástico,* Madrid, 1596. *Canonicarum... Quaestionum,* Madrid, 1597; Salamanca, 1617; Madrid, 1608. *De Tutelis et curis minorum,* Salamanca, 1602. *Practicarum Quaestionum... Liber IIII,* Madrid, 1611. *Practicarum... ó De Gabellis,* Madrid, 1612. *Praxis Criminalis,* ibid., 1634. *Repetitiones sex, quatuor-*

decim iuris Allegationes, et duo et quinquaginta Consilia Tertia... editione, Madrid, 1618.—Fray Francisco de Herrera, franciscano, publicó *In 1^m et 2^m Sententiarum,* 2 vols., Salamanca, 1589. *De Angelis,* ibid., 1595. *Disputationes Theologicae,* ibid., 1600. *Instrucción cristiana,* Medina, 1604. *Manuale Theologicum,* Roma, 1606.—Juan de Herrera, arquitecto de Felipe II, publicó *El Sumario y breve declaración de los diseños y estampas de la fábrica de S. Lorenzo el Real del Escorial,* Madrid, 1589. *Discurso sobre la figura cúbica.*—Fray Lupercio de Huete, dominico aragonés, publicó *In Genesim,* Valencia, 1589.—Iñigo de Lasarte y Molina, de Guadalajara, publicó *De Decima venditionis et permutationis, quae Alcavala nuncupatur,* Alcalá, 1589; Madrid, 1599. *Additamenta* al anterior. Madrid, 1599.—El padre Domingo López, jesuíta, publicó *De S. Scripturae auctoritate,* Sevilla, 1589.—Fray Miguel de Madrid, jerónimo del Parral, *Fiestas Reales de justa y torneo, pleito sobre la iglesia, sacerdocio y reino de Christo. Farsa en cinco actos, en verso* (ms.), 1589.—Marcos Martínez de Alcalá, publicó *Tercera Parte del Espejo de Príncipes y Cavalleros; hechos de los hijos y nietos del Emperador Trebacio,* Alcalá, 1589. *De la Tercera Parte del Espejo de Príncipes...,* Zaragoza, 1623. La *Primera* es de Diego Ortúñez (1562).—Vicente de Millis Godínez, impresor, publicó *Historias Trágicas exemplares sacadas de las obras del Bandelo y ordenadas por Pedro Bovistán y Francisco Belleforest,* Salamanca, 1589. *Polidoro Virgilio de los Inventores de las cosas,* Medina, 1599, del latín.—El bachiller Pedro de Moncayo, de Borja de Aragón, publicó *Flor de varios romances nuevos Primera y Segunda Parte* (también con la *Tercera parte,* al fol. 138), Huesca, 1589; Barcelona, 1591; Perpiñán, 1591; Zaragoza, 1592; Madrid, 1593, 1595; Alcalá, 1595; Madrid, 1597, 1598. *Crónica de Pedro de Moncayo,* 1589. *Las Hazañas y los amores del buen Gazul, cavallero moro de Granada,* Sevilla, 1599.—Juan de Mora, presbítero toledano, publicó *Discursos normales,* Madrid, 1589.—Lorenzo Osorio Barba, canónigo compostelano, publicó *Piña de rosas atadas por graves y santos autores... para que la puedan oler los Sacerdotes en el santo y sober. mysterio del altar,* Salamanca, 1589.—El licenciado Diego Pérez de Mesa, nacido en Ronda, publicó un libro sobre la limosna, 1589; *De las grandezas y cosas notables de España,* 1595, de Pedro de Medina, con adiciones. *Comentarios de sphera,* 1596 (ms. Bibl. Nac.). *Los 303 aphorismos* (ms. Bibl. Nac.).—Antonio Pichardo Vinuesa (1565-1631), segoviano, profesor de Derecho en Salamanca (1594), publicó *De Morae commissione et emendatione,* Salamanca, 1589. *In L. Si ante acceptum iudicium D. iudicatum solvi,* ibid., 1600. *Practicae Institutiones, sive manuductio iuris civilis Romanorum,* 1606. *De Stipulationibus iudicialibus,* ibid., 1606. *Lectiones Salamanticenses,* ibid., 1621. *De Liberis,* Valladolid, 1622. *In quatuor Institutionum Justiniani libros,* 2 vols., 1608; 4.ª ed., Valladolid, 1630; Génova, 1657.—Fray Juan de Rada († 1608), franciscano de Tauste, publicó *Controversiae Theolo-*

gicae inter S. Thomam et Scotum, París, 1589; Venecia, 1598; Salamanca, 1599.—Fray Diego Sánchez de la Cámara, carmelita alcalaíno, publicó *Pasión de N. S. en versos,* Madrid, 1589. *Conceptos espirituales sobre el Miserere,* del ital., de César Calderari de Vicenza, Alcalá, 1594. —Lázaro de Soto, médico de Felipe II, publicó *Animadversiones Medicae et commentaria in librum Hippocratis de Aere, aquis et locis,* Madrid, 1589. *Animadversiones Medicae Practicae,* con otros opúsculos, ibid., 1594. *Commentariorum in Hippocratis libros,* Madrid, 1594. —Fray Diego de Tapia († 1591), agustino segoviano, publicó *De Incarnatione, de Euchar. Sacramento, De ritu Missae,* Salamanca, 1589. —Luis de Tovar, de Astorga, publicó *Triumphos de N. S. Jesu Christo,* Salamanca, 1589. *Poema mystico de S. Antonio de Padua,* Lisboa, 1616.—Agustín Vázquez, médico, publicó *Quaestiones medicas practicas y Chirurgicas,* Salamanca, 1589. *Observationum medicinalium* l. IV. *Consultationum cum diversarum Regionum Medicis...,* Ulma, 1649.

151. *Año 1590.* Fray Juan de los Angeles (1536?-1611?), franciscano, provincial y superior de la casa de San Bernardino, en Madrid, confesor de las Descalzas Reales y predicador de la emperatriz María, hermana de Felipe III, fué heredero de la fervorosa piedad de San Pedro de Alcántara y afamado maestro de espíritu. Moralista y psicólogo sutil en la doctrina, que expone con claro método, místico por su elevación, prosista regalado por lo apacible del estilo, lo vivo de la imaginación y lo tierno de los afectos.

El Inca Garcilaso de la Vega (1540-1615) nació en el Cuzco, mestizo, de un conquistador y de una india principal, descendiente de Huayna Capac; desde los veinte de su edad, vivió en España, lo más en Córdoba; pero conservó mucho de indio. En 1590 publicó en Madrid la versión de los *Diálogos de Amor, de León Hebreo,* mejorando el texto italiano, que parece traducción de un original español perdido, reimpresos en Madrid, 1915, t. IV de los *Orígenes de la Novela.* En 1596 escribió en Granada la *Genealogía de Garci Pérez de Vargas* (Gayangos, notas á Ticknor, III, pág. 555). *La Florida del Inca ó Historia del Adelantado Hernando de Soto,* Lisboa, 1605. De 1609 á 1617 los *Comentarios Reales que tratan del origen de los Incas. Primera parte.* Lisboa, 1609; Madrid, 1723, obra histórica y novelesca á medias; *Segunda Parte, Historia general del Perú,* Córdoba, 1617. *Historia de la Florida y Jornada que á*

ella hizo el Governador Hernando de Soto, Sevilla, 1695. Más bien que historias son sus obras novelas, por la credulidad y el amor á su tierra; pero es ameno y animado, y el asunto, pintoresco y agradable.

El DOCTOR FRAY DAMIÁN DE VEGAS, vecino de Toledo, del hábito de San Juan, en el convento de Santa María del Monte, publicó el *Libro de Poesía christiana, moral y divina*, Toledo, 1590, donde está *La comedia Jacobina ó la Bendición de Isaac,* en tres actos, y además hay dos *Coloquios*. El *Libro* tiene redondillas, quintillas, décimas, sonetos, tercetos, canciones; la comedia, un diálogo y un coloquio. La versificación es fácil, aunque, en general, poco vigorosa; la dicción pura y castiza. Reimprimióse en el tomo XXXV de la Bibl. Aut. Esp.

152. Sobre el padre Angeles, dice M. Pelayo, *Ideas estét.*, t. III, pág. 131: "Uno de los más suaves y regalados prosistas castellanos, cuya oración es río de leche y miel... Si el ingenio oratorio y expansivo de fray Luis de Granada busca á Dios en el espectáculo de la naturaleza y se dilata en magníficas descripciones de la armonía que reina entre las cosas creadas, el ingenio psicológico de fray Juan de los Angeles le busca en la silenciosa contemplación del íntimo retraimiento de la mente, á la cual ninguna cosa creada puede henchir ni dar hartura. Al fin, es admirable cópula la que se hace de lo alto de Dios y de la nada del hombre." Obras de fray Juan de los Angeles: *Triumphos del amor de Dios,* Medina, 1590. *Diálogos de la conquista del espiritual y secreto reino de Dios* (tiene dos partes, la 2.ª es el *Manual,* que salió en 1608), Madrid, 1595; Barcelona, 1597; Alcalá, 1602. *Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma, en que se descubren las grandezas y triunfos del amor y se enseña el camino excelentísimo de los afectos,* Madrid, 1600 (es un compendio de los *Triumphos del amor*). *Sermón, que en las Honras de... la Emperatriz... predicó,* Madrid, 1604. *Tratado Espiritual de los soberanos Mysterios y Ceremonias santas del divino sacrificio de la Misa,* Madrid, 1604. *Considerationum Spiritualium super librum Cantici Canticorum Salomonis in utraque lingua, Latina et Hispana,* Madrid, 1607. *Tratado de la presencia de Dios,* Madrid, 1607. *Diálogos de la Conquista del espiritual y secreto Reyno de Dios,* Madrid, 1608, 2 vols., ó *partes* (la 2.ª es el *Manual,* que también salió aparte); *Manual de vida perfecta,* Madrid, 1608. *Libro I del Vergel espiritual del ánima Religiosa,* Madrid, 1610; al cual faltan las partes 2.ª, 3.ª y 4.ª, que promete en la primera, lo que da á entender que debió de morir en 1611. En *Discursos predicables,* de fray Juan B. de Madrigal, Madrid, 1605, hay un sermón de fray Juan de los Angeles. *Obras místicas de Fr. J. de los Angeles,* ed. P. Fr. Jaime Sala, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XX; *Manual de*

vida perfecta, Barcelona, 1905; *Triunfos del amor de Dios,* Madrid, 1901; *Diálogos de la conquista del reino de Dios,* ibid., 1885.

Garcilaso no conocía La Florida, de modo que hubo de fiarse de los escritos de algunos compañeros de Soto y de lo que oyó entre soldados. En lo del Perú, también glosa los impresos de Gomara, de Agustín de Zárate, del palentino Diego Fernández y del mestizo como él y tan apasionado de los Incas, padre Blas Valera, jesuíta, cuyos manuscritos aprovechó. No conoció las riquísimas crónicas de Cieza de León, fuente principal para las guerras civiles. Pero al contar las rebeliones de Gonzalo Pizarro y de Francisco Hernández Girón, tiene autoridad, pues su padre terció en la primera y la segunda la presenció él mismo. Don José de la Riva Agüero, en *La Histor. en el Perú, tesis,* Lima, 1910: "Movido del afán de presentar á los incas por el lado más favorable y halagüeño, altera y desnaturaliza el carácter de este período. La dura majestad, la bárbara grandeza del imperio del Inca, que tanto se destacan en la pintoresca relación de Jerez, se borran y se pierden en la suya para dar paso á una pintura que aquí merece plenamente el calificativo de novelesca." Pero donde suelta la rienda á su fantasía es en los *Comentarios,* "libro, según M. Pelayo, el más genuínamente americano que en tiempo alguno se ha escrito, y quizá el único en que verdaderamente ha quedado un reflejo del alma de las razas vencidas." Prescott ha dicho con razón que los escritos de Garcilaso son una emanación del espíritu indio, "an emanation from the indian mind"; pero, aunque por su madre tuviese sangre de Atahualpa, de quien era prima, no era indio puro y además cristiano y persona culta. "Residiendo mi madre en el Cuzco, su patria, venían á visitarla, casi cada semana, los pocos parientes y parientas que de las crueldades de Atahualpa escaparon, en las cuales visitas siempre sus más ordinarias pláticas eran tratar del origen de sus reyes, de la majestad dellos, de la grandeza de su imperio, de sus conquistas y hazañas, del gobierno que en paz y en guerra tenían, de las leyes que tan en provecho y en favor de sus vasallos ordenaban... De las grandezas y prosperidades pasadas venían á las cosas presentes; lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio y acabada su república. Estas y otras semejantes pláticas tenían los incas y pallas en sus visitas, y con la memoria del bien perdido. siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: "Trocósenos el reinar en vasallaje." En estas pláticas, yo, como muchacho, entraba y salía muchas veces donde ellos estaban, y me holgaba de las oir, como huelgan los tales de oir fábulas." (*Comentar.,* pte. I, l. I, cap. XV). Así con el jesuíta peruano Blas Valera, de cuya obra manuscrita se extravió gran parte en el saqueo de Cádiz (1596), y con Garcilaso nació la leyenda incásica ó novela peruana, logrando engañar á la posteridad, porque había comenzado engañándose cándidamente á sí mismo: "Digo llanamente, dice, las fábulas históricas que en mis niñeces oí á los míos. Tómelas cada uno como quisiere y déles el alegoría que más le cuadrare. A semejanza de las fábulas

que hemos dicho de los Incas, inventan las demás naciones del Perú otra infinidad dellas... que no se tiene por honrado el indio que no desciende de fuente, río ó lago, aunque sea de la mar y de animales fieros, como el oso, león ó tigre, ó de águila ó del ave que llaman *cúntur* (el cóndor) ó de otras aves de rapiña, ó de sierras, montes, riscos ó cavernas; cada uno como se le antoja, para su mayor loa y blasón" (ibid., caps. XV y XVIII). Los *Comentarios* son una novela utópica, como la de Tomás Moro, como la *Ciudad del Sol,* de Campanella; como la *Océana,* de Harrington. Pero hoy se le desprecia demasiado, con ser el mejor escritor americano en prosa de la época colonial, como Alarcón lo es en verso. En la *Genealogía de Garci Pérez de Vargas* trae noticias de su persona: "El hijo tercero, dice, de Alonso Hinestrosa de Vargas y de doña Blanca de Sotomayor fué Garcilaso de la Vega, mi señor y padre. El qual empleó treynta años de su vida hasta que se le acabó, en ayudar á conquistar y poblar el Nuevo Mundo, principalmente los grandes reynos y provincias del Perú. Donde, con la palabra y el exemplo enseñó y doctrinó á aquellos gentiles nuestra Sancta Fe catholica, y aumentó y magnificó la corona de España, tan larga, rica y poderosamente, que por sólo aquel imperio, que entre otros posee, le teme oy todo lo restante del mundo. Húvome en una india llamada doña Isabel Chimpu Oello: son dos nombres, el cristiano y el gentil, porque las indias é indios en común, principalmente los de la sangre real, han hecho costumbre de tomar por sobrenombre, después del bautismo, el nombre propio ó apelativo que antes de él tenían. Y estáles muy bien por la representación y memoria de los nombres y sobrenombres reales que en sus magestades antiguas solían tener. Doña Isabel Chimpu Oello fué hija de Hualipa Tupac Inca, hijo legítimo de Inca Jupanqui y de la Goya Mama Oello, su legítima mujer, y hermano de Huayna Capac Inca, último rey que fué en aquel imperio llamado Perú... A los ochenta años que mi padre y dos hermanos suyos sirvieron á la corona de España, quisiera yo añadir los míos, essos pocos é inútiles que en la mocedad serví con la espada, y los más inútiles de aora con la pluma para mejorar y ufanar de averles imitado en el servir á nuestro Rey, eligiendo por galardón del servicio la gloria de aver cumplido con nuestra deuda y obligación, aunque de todos ellos no posseamos más de la satisfacción de averlos empleado como se deven emplear, y nos basta aver hecho lo que es de nuestra parte, porque los más de los grandes príncipes más consisten en la buena ventura de los que los reciben que no en sus méritos ni en la liberalidad y magnificencia de los que las hazen; porque se ve á cada paso que muchos que las merecen, no alcanzan ninguna, y otros, sin mérito alguno, por el oculto favor de sus estrellas, más que por la liberalidad ó prodigalidad del príncipe, las reciben á montones."

153. *Año 1590.* DON DIEGO DE ALABA Y VIAMONT publicó *El Perfeto Capitán, instruído en la disciplina militar y nueva ciencia de la*

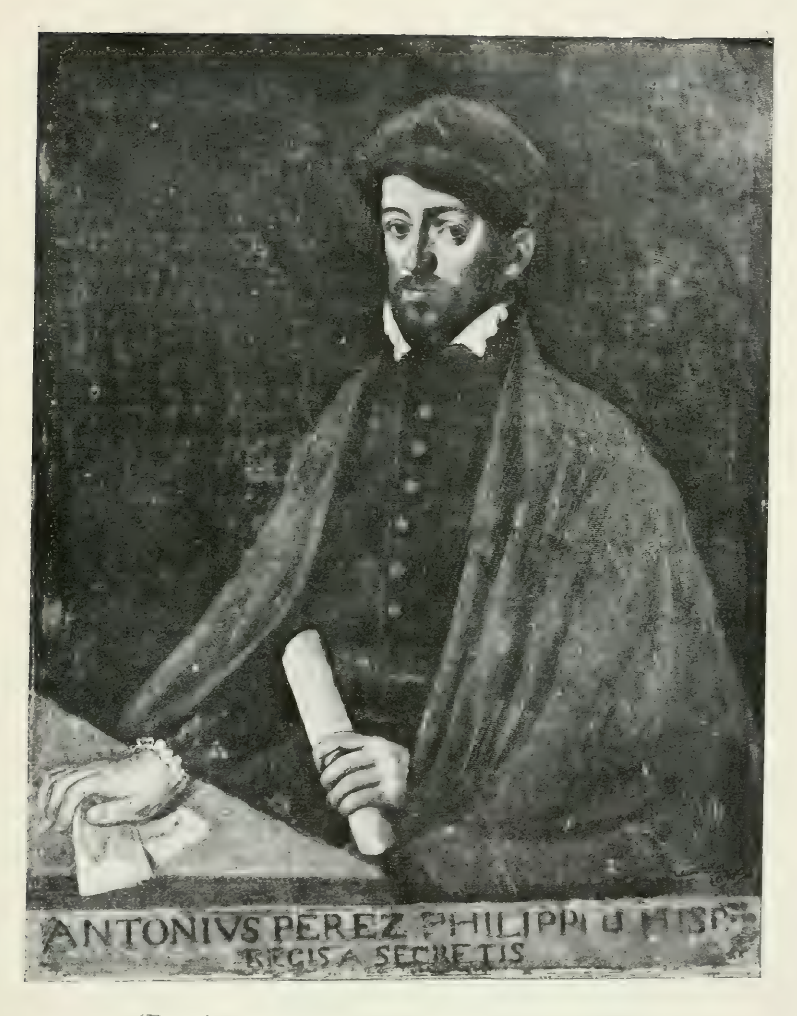
Artillería, Madrid, 1590.—El PADRE FRANCISCO ANTONIO († 1610), jesuíta de Lisboa, publicó *Avisos para los Soldados y gente de guerra*, Madrid, 1590; Bruselas, 1597; Amberes, 1605. *Misterios de la Misa*, Madrid, 1596, ó *Consideraciones sobre el altísimo sacrificio de la Misa*, etc., Madrid, 1598. *Tratados espirituales de algunos Santos antiguos*, del lat., Madrid, 1603.—GASPAR DE AÑASTRO ISUNZA, tesorero general de la serenísima infanta de España doña Catalina, duquesa de Saboya, publicó *Los Seis libros de la República de Juan Bodino, trasladados de lengua francesa y enmendados católicamente*, Turín, 1590.—DON JUAN ARIAS DÁVILA PORTOCARRERO, conde de Puñonrostro, publicó *Discurso para estar á la Gineta con gracia y hermosura*, Madrid, 1590.—JERÓNIMO BRUN publicó *Verdadera, distincta y breve relación del notable y hazañoso sucesso, que acaeció al capitán Nicolás Ricio genovés...*, Zaragoza, 1590. *Lo más notable del cerco de París*, trad. del fr., Zaragoza, 1591.—DUARTE DIAS, de Oporto, fué soldado en Castilla, y publicó *La Conquista que hicieron los... reyes don Fernando y doña Isabel en el reino de Granada*, Madrid, 1590, poema en 21 cantos. *Varias obras de Duarte Diaz en lingoa Portuguesa, é Castelhana*, ibid., 1592, donde hay sonetos, canzonetas, elegías, tercetos, sextinas, etc., de asuntos amorosos y festivos; unas *Estancias ó leyes contra los mirones al juego*, una *Vida del Maesse de Campo Pero Bermúdez de Santissio*, en tercetos; motes y glosas y un soneto á Ercilla sobre que le apruebe presto *La Conquista de Granada*. La cual, según Ercilla, "va muy arrimada á la historia, según la escribió Antonio de Nebrixa", y de hecho es como una crónica rimada.—LUIS GAITÁN DE VOZMEDIANO tradujo *Giraldo Cinthio. Primera parte de las cien novelas...*, Toledo, 1590. Son las diez novelas de la *Introducción* y las dos primeras décadas de *Gli hecathommithi*, de Cinthio, suprimidos algunos pasajes escabrosos y sustituída una entera por otra de Sansovino.—LUIS LAMARCA publicó *Teatro histórico, político y militar, noticias selectas y heroycos hechos de los príncipes y varones más ilustres que celebra la fama*, Valencia, 1590.—ANDRÉS DE LEÓN, granadino, médico y cirujano en Baeza y de la Armada, publicó *Anatomía*, Baeza, 1590. *Practica de morbo-gállico*, ibid., 1590. *Tratado de Medicina, Cirugía y Anatomía*, Valladolid, 1605, con las obras anteriores; de importancia.—DUARTE NÚÑEZ DE LEAO († 1608), de Evora, publicó *Genealogía verdadera de los Reyes de Portugal*, Lisboa, 1590, 1608.—El PADRE FRAY BARTOLOMÉ ORDÓÑEZ, franciscano, publicó *La Eulalida, Vida y martirio de Santa Eulalia de Barcelona*, Tarragona, 1590.—FRANCISCO DE ORLEÁNS publicó *Invención de cuentas*, Zaragoza, 1590.—CRISTÓBAL DE RAMONEDA, canónigo de Urgel, publicó *In lib. D. Thomae de Ente et essentia*, Perpiñán, 1590.—*Relación sumaria cierta y verdadera del proceso actitado en la Corte del Sr. Justicia de Aragón: á instancia de la Majestad del Rey don Phelipe... contra los Diputados y Universidad del Reyno de Aragón...*, Zaragoza, 1590.—FRAY GASPAR DE LOS REYES, agustino de Antequera, publicó *Obra de Redenpcion*, Se-

villa, 1590, en octavas; ibid., 1613. *Tesoro de conceptos divinos,* Sevilla, 1613. *Romances de las Historias antiguas.*—El PADRE FRANCISCO DE RIBERA, jesuíta de Villacastín, publicó *Commentarii in XII Prophetas minores,* Roma, 1590. *Commentarii Historici selecti in eosdem,* Salamanca, 1598. *Vida de la Madre Teresa de Jesús,* Madrid, 1590, 1602, 1863; Barcelona, 1908. *De Templo,* Lyon, 1592. *In Evangelium Ioannis,* Lyon, 1623. *Vida de S. Nicolás de Tolentino,* Sevilla, 1631.—FRAY MANUEL RODRÍGUEZ, franciscano portugués, publicó *Explicación de la Bula de la Cruzada,* Alcalá, 1590; Zaragoza, 1590, 1592 (dos edic.); Salamanca, 1594; Zaragoza, 1595, 1597; Salamanca, 1599; Zaragoza, 1600; Salamanca, 1600. *Suma de casos de conciencia,* 2 vols., Zaragoza, 1595, 1597; Salamanca, 1604; Zaragoza, 1615. *Catecismo,* Salamanca, 1602. *Obras morales,* Madrid, 1602. *Segundo Tomo de la Suma de casos de consciencia,* Madrid, 1602. *Collectio et Compilatio Privilegiorum Apostolicorum Regularium,* 2 vols., Lyon, 1609; Amberes, 1616, 1623.—El DOCTOR JUAN DE SALINAS DE CASTRO (1559-1642), natural de Sevilla, más probablemente que de Logroño, Nájera y Segovia, fué hijo de Pedro Fernández de Salinas, señor de Bobadilla en la Rioja, y de doña Mariana de Castro, sevillana; muerta la madre, llevóle su padre en su niñez á sus posesiones de Logroño; dióle en Roma Clemente VIII una canonjía en Segovia. El padre Gabriel de Aranda, jesuíta, tiénele por sevillano, y el mismo doctor Salinas decía que había estudiado en Salamanca, que pasó á Génova, Florencia y Roma, donde obtuvo su prebenda. Muerto su padre, renunció la canonjía, por la buena herencia recibida, y volvió á Sevilla á hacer la vida de las letras, "á las que le llamaba su genio", según él dijo; fué visitador del Arzobispado y administrador del Hospital de San Cosme y San Damián, y murió con reputación de letras y más de virtudes. Recogió sus obras desde 1640 don José Maldonado Dávila y Saavedra (1647-50), y hay copias de sus poesías en la Bibl. Nac., y tuvieron otras don Aurel. Fernández Guerra, don José Sancho Rayón y el marqués de Jerez de los Caballeros. Juan Rufo, en sus *Apotegmas* (1590), llamóle "poeta de gracia y donaire con ingenio de azúcar". Aprobó un doctor, don Juan de Salinas, colegial de San Bartolomé, de Salamanca, las *Obras* del Conde de Villamediana en Zaragoza, 1619. *Poesías del Dr. D. Juan de Salinas, natural de Sevilla,* ibid., 1869.—El PADRE GASPAR SÁNCHEZ, jesuíta de Cascante, publicó *Ciceronianarum phrasium liber,* Pamplona, 1590. *Tesoro espiritual de la Misa,* Zaragoza, 1613.—BARTOLOMÉ SALVADOR DE SOLÓRZANO, de Medina de Rioseco, publicó *Libro de Caxa y Manual de cuentas de Mercaderes,* Madrid, 1590.—FRAY LUIS DE TORRES († 1590), dominico burgalés, publicó *Veinte y quatro discursos sobre los pecados de la lengua,* Burgos, 1590; Barcelona, 1607. *In Antiphonam Salve Regina,* Roma, 1592.—DIEGO DE VALDÉS, asturiano de Salas, publicó *Additiones ad Roderici Suárez Lecturas,* Valladolid, 1590. *Additiones ad Opera Omnia R. Suárez,* Antuerpiae, 1661. *De Dignitate Regum Regnorumque Hispaniae,* Granada,

1602.—Luis de Vargas Manrique (1566?-1630?) publicó *Christiados ó libro de los hechos de Christo,* Madrid, 1590; de sonetos y canciones. Fué poeta muy celebrado por Cervantes en el *Canto de Calíope*: "Tú, don Luis de Vargas, en quien veo | maduro ingenio en verdes pocos días, | procura de alcançar aquel trophea | que te prometen las hermanas mías; | mas tan cerca estás dél, que, á lo que creo, | ya triumphas, pues procuras por mil vías | virtuosas y sabias que tu fama | resplandezca con viva y clara llama." Lope le menciona en el *Laurel,* en la *Arcadia* (l. 5) y en *La Dorotea* (acto 4, esc. 2), y le dedica un soneto (*Rimas,* pte. I). Hizo romances y comedias (*Proceso de Lope,* ed. Tomillo-Pérez Pastor, Madrid, 1901, pág. 41). Hay versos suyos en el *Cancionero* de López Maldonado (1586); en la *Primera parte del Cortés,* de Lasso de la Vega (1588); en *Las Trecientas* (Gallardo, III, 249); en el *Florando de Castilla,* de Jerónimo Huerta (1588); en *La Austriada,* de Rufo (1584); en un códice colombino (La Barrera), y en los preliminares de la *Galatea.*—Enrique Visorio de Perpiñán publicó *Anagrama de la vida humana,* Lisboa, 1590.—*Ordinaciones de la casa y confradia de ganaderos de la ciudad de Caragoça,* ibidem, 1590.

154. *Año 1591.* Antonio Pérez (1540-1611) nació en Monreal, villa del marquesado de Ariza en Aragón, y fué hijo natural, legitimado después, del secretario de Carlos V y Felipe II, Gonzalo Pérez, y de Juana Escobar. Cuidó su padre de la enseñanza de Antonio, y después de estudiar en Alcalá las humanidades, le llevó consigo por las cortes de Europa, a fin de que aprendiese la ciencia del gobierno. Fué su maestro en Lovaina Pedro Nanio; en Venecia, Antonio Mureto y Carlos Sigonio, eruditos oradores. No le introdujo su padre en los papeles de Estado, sino que le trajo por mandamiento de Felipe II á su servicio, habiéndole dado noticias de sus buenas partes el Príncipe de Eboli, á quien servía juntamente con Juan de Escobedo, su grande amigo. Casó en 1567 con doña Juana Coello y Vozmediano, y sucedió á su padre como secretario de Estado, encargado particularmente del despacho universal, esto es, de la firma de las órdenes del Rey, el cual, por su buen decir, hermosas cualidades intelectuales y corporales, su saber y ninguna ambición, le cobró afición extraña, haciendo confianza con él de todos sus secretos. Correspondió el Secretario conforme á su prudencia é ingenio. Pertenecía al partido del difunto Ruy Gómez de Silva, príncipe de Eboli, su antiguo amo; del Marqués de los Vélez y de don Juan de Austria, que se oponían á la intransigencia, y la represión fuerte de los herejes y lucha sin tre-

gua con Inglaterra, del otro partido, capitaneado por el Duque de Alba. Llegado á la cumbre de su grandeza, habitando suntuoso palacio y acariciado de magnates y cortesanos, cayó miserablemente por su arrogancia y demasía en levantar los ojos hasta la princesa de Eboli, doña Ana de Mendoza de la Cerda, viuda de su antiguo amo Ruy Gómez de Silva, con quien sabía que el Rey tenía secretos tratos, sirviendo él mismo de medianero. De tiempo atrás don Juan de Austria había pretendido por mediación del Papa que el Rey, su hermano, le hiciese Rey de Túnez, poco después pretendió lo mismo en Inglaterra para cuando se conquistase, y hasta había formado su plan para desembarcar luego en España y alzarse con todo. El Nuncio participó tales pretensiones á Pérez, y por su medio al Rey, el cual había puesto de secretario de don Juan á Escobedo, como persona de confianza, para que atajase estas ambiciones, alentadas por el anterior secretario Pedro de Soto. Pero Escobedo hizo otro tanto, por lo cual el Rey arbitraba cómo apartarle de don Juan, sin molestarle á éste. Ocurrió que, desazonado Escobedo con Pérez por haberle éste insinuado las tramas que con don Juan traía á espaldas del Rey, le amenazó con denunciar á Su Majestad sus tratos con la de Eboli. El Rey, Pérez y el de los Vélez no hallaban otro medio, para cortar las pretensiones de don Juan, que el deshacerse de Escobedo, cuando su amo le envió á Madrid. Instó Pérez sobre ello, temeroso de que cumpliese la amenaza que le hizo, y vino el Rey en que diesen muerte al secretario de don Juan, como se hizo sigilosamente por maquinación de Pérez. Corrieron las hablillas, señalándole como autor de la muerte; pero no se le hizo proceso, hasta que Mateo Vázquez, secretario que tenía envidia de Pérez, azuzó á los herederos del muerto. Por el proceso y habladurías llegó el Rey á conocer la traición que Pérez le había hecho en tratar con la de Eboli y que ésta le correspondía, y la noche del 28 de julio de 1579 le mandó prender á él, á su mujer y á la Princesa, apenas llegado por su orden á Madrid el viejo cardenal Granvela, que había de encargarse de la secretaría. Encerraron á Pérez en casa de don Alvaro García de Toledo, alcalde de corte que le prendió, hasta que cuatro meses adelante, por motivos de salud se le dejó estar en su casa. Acusáronle de haber granjeado con los cargos públicos, y sentenciado á dos años de prisión en



(Por Antonio Ponz (1725-1792), Escorial.)

una fortaleza y á fuerte multa, antes de echar mano de él, huyóse de su casa, acogiéndose á la iglesia de San Justo, de donde le llevaron á la fortaleza de Turégano. Vuelto á Madrid, arreció la persecución de Vázquez, le dieron tormento (1590), y después de muchos dolores y no poca resistencia se confesó autor de la muerte de Escobedo, alegando haberlo hecho de orden del Rey. Escapóse á Aragón después de doce años de prisiones y procesos, y en Calatayud invocó el privilegio de *manifestación*. Felipe II presentó contra él formal querella ante el Justicia, acusándole de haber ordenado la muerte de Escobedo, sirviéndose falsamente de su nombre, de haber divulgado secretos de Estado y de haberse evadido. Pérez suplicó en vano al Rey, el cual publicó contra él pena de muerte en la horca. El acusado presentó á los jueces de Aragón su *Memorial*, refiriendo lo acontecido y con las cartas originales del Monarca. Los jueces expusieron al Rey que valía más echar tierra encima sobre este asunto para no descubrir cosas en que el mismo Rey se hallaba más comprometido que nadie. Echóse entonces por otro camino, el de la Inquisición, tomando pie de no sé qué palabras que se le habían escapado en el dolor y desesperación del tormento, teniéndolas por heterodoxas. Baldón manifiesto del cual no puede escapar Felipe II, ya que después de muerto la misma Inquisición se retractó y dióle por inocente; pero los inquisidores de Zaragoza eran castellanos y á la orden del Rey, é hicieron cuanto éste quiso. Metiéronle en la prisión del Santo Oficio. Alborotóse Zaragoza, apellidando contrafuero y libertad (1591). Levantáronle entonces que con Enrique IV de Francia pretendía rebelar á Aragón. Huyó al Pirineo. Condenóle la Inquisición á la hoguera por hereje, fugitivo y relapso, y quemóle en estatua (1592) en Zaragoza. Llegó Pérez á Bearne, entró al servicio de Enrique IV y pasó á Inglaterra (1593). El año siguiente publicó en Londres las *Relaciones de su vida* (1594), con el seudónimo de *Rafael Peregrino*, obra compuesta con soberano arte, y que armó gran estruendo en toda Europa contra Felipe II. Dos irlandeses, emisarios del Rey para que le asesinasen, confesaron la culpa en Londres y fueron condenados á muerte. Volvió Pérez á Francia, llamado de Enrique IV (1595), y á poco libróse de otra tentativa de asesinato. Murió en París pobre y recibidos los Santos Sacramentos, muertos ya Enri-

que IV y Felipe II, absolviéndose su memoria y fama por la Inquisición de Zaragoza en 1615. Aragón perdió con esta ocasión sus Fueros. ¡Allá van leyes do quieren reyes! Cortaron la cabeza al Justicia don Juan de Lanuza "por salir, como salió, dice Mariana, con gente contra el estandarte real" y contra el ejército que llevó á Zaragoza don Alonso de Vargas, entrando en Aragón á contrafuero y prendiéndole en nombre del Rey, cuando, según derecho, sólo podía hacerlo el Rey, juntamente con las Cortes del reino.

155. Juan Escobedo, secretario de don Juan de Austria, había sido muerto una noche á estocadas. Al cabo, se puso en claro que "fué obra de Antonio Pérez; pero con noticia, consentimiento y hasta con mandato expreso de Felipe II, que al fin vino á reconocerlo en el papel de su puño, que se leyó á Antonio Pérez pocos días antes de darle el tormento, en que él mismo se vió precisado á confesar judicialmente la participación que había tenido en aquel triste suceso" (Marq. Pidal). En su *Memorial*, Pérez explica las causas del asesinato, que no fueron más que el haberse puesto Escobedo de parte de don Juan de Austria en sus pretensiones con el Papa, de que se hermano Felipe II le hiciese Rey, habiéndole puesto con él de Secretario el mismo Rey, para que embarazase estas pretensiones, en vez de Juan de Soto, que se las aumentaba. El Rey se recelaba, con razón, de la ambición de su hermano, que le llevó hasta hacer con el Duque de Guisa la "defensa de las dos coronas", confederación entre ambos, á espaldas del Rey. A este tiempo vino Escobedo á Madrid. Consultó el Rey con el marqués de los Vélez, don Pedro Fajardo, el cual, todo pensado, fué de parecer que se quitase de por medio á Juan de Escobedo, para evitar algún gran trastorno. Los enemigos de Pérez, sin negar la orden del Rey, achacaban á Pérez que había informado al Rey falsamente contra Escobedo, con quien se había enemistado porque reprobaba públicamente sus tratos con la princesa de Eboli. Cierto que Pérez, desvanecido, puso sus ojos en ella, haciéndose rival del Rey, y que, amenazándole Escobedo con decírselo á S. M., quedaron ya hechos enemigos, y empezó Pérez á malquistarle con el Rey, el cual ya no veía de buena cara al Secretario de su hermano, y así autorizó á Pérez para que le diese la muerte, sin que se entendiese de dónde partía el golpe. Pero cuando el Rey se enteró de los tratos de Pérez con la de Eboli y de que ellos habían sido la causa de hacerle á él cómplice de aquella muerte, aborreció al astuto Secretario, en quien había puesto toda su confianza y de la cual así había abusado, viéndose Monarca vendido y amante burlado, y decidió vengarse de él y de ella, aprovechando la enemistad que Mateo Vázquez tenía á Pérez, hasta prenderle, y juntamente á la de Eboli, en 1579, dando después á entender que lo había hecho por la enemistad

de los dos secretarios y por la parte que en ello la Princesa había tenido. Estuvo ella presa en la fortaleza de Pinto hasta 1581, en que la llevaron á su casa de Pastrana, donde falleció en 1592. Con esto y la llegada de Granvela, se acabó la política transigente, y comenzó la agresiva, que duró todo aquel reinado, ya en lo de Flandes, ya en lo de Aragón. Las palabras á que la Inquisición se agarró para condenar á Pérez por hereje, pueden verse, con las calificaciones que les dieron, en el Marq. de Pidal, *Histor. alter. de Aragón,* t. I, pág. 482. ¡ Es cosa de risa, si no fuese de llorar, ver cuán en manos del Rey estaba, como instrumento político, aquel Tribunal. Sabido es que, en aquel tiempo (¡ derecho bárbaro, pero clásico !) los Reyes absolutos podían disponer de la vida de sus súbditos; por otra parte, el Marqués de los Vélez hallaba indispensable la muerte de Escobedo para evitar gravísimos males á la Monarquía. La inquina de Felipe II contra su antiguo privado se explica, y en parte se excusa, por la desvergüenza con que se le levantó como rival en sus amores. Desde entonces, el prudente Rey perdió los estribos y no reparó en medios, echando mano de la Inquisición y traspasando los fueros aragoneses, dos faltas gravísimas, que no bastaron á excusar el agravio recibido; antes las pagaron bien terriblemente él, la institución del Santo Oficio y España entera, pues dieron argumentos á ingleses y flamencos para levantar la leyenda negra contra España, Felipe II y la Inquisición española. Ustarroz, *Bibliot. Aragonesa,* manuscritos, pág. 69: "Leía (Antonio Pérez) con frecuencia la *Biblia,* á quien llamaba su regalado libro y Maestro. Después de sus largas prisiones, todos los días rezaba el oficio de difuntos. Notorias son al mundo sus desdichas, como sus felicidades. Muchos Historiadores refieren los sucesos que en Aragón acontecieron por su causa; pero aún deseamos quien los escriba como pasaron. No merece nombre de Historiador quien sólo justifica las acciones del Poder y olvida la debilidad del flaco y desvalido: unas y otras son objeto de la censura, porque las neutralidades más afean la Historia que la embellecen. Dió á entender sus prolijas prisiones en misteriosos jeroglíficos; y nada aprovechó para su remedio; que sus quejas ensordecieron los oídos, y aun los ojos olvidaron lo que leían. La primera divisa fué un laberinto cerrado, con el Minotauro, que tenía el dedo en la boca, y esta letra: "In Spe". Imitó en los cuerpos á la del Secretario, su padre, y en la mitad de la letra; porque Gonzalo Pérez pintó el laberinto, y el Minotauro; y el *mote* decía así: "*In Silencio Et Spe.*" Así se ve dibujada en la *Ulixea,* y esta misma usaba en lugar del sello de sus armas en las epístolas misivas, como parece en algunas que yo tengo, escritas al Secretario Gerónimo Zurita. La segunda fué el mismo laberinto roto, con el dedo apartado de los labios mirando al Cielo, diciendo hasta cuándo habían de tener duración las prisiones "*Usque Adhuc*". El cuerpo de la última le formaban cadenas y grillos "*Illustrat, Dum Vexat*". En las *Epístolas* españolas y latinas se descubre su caudal y elocuencia, y aún tienen la gracia que mereció su Autor en unas y otras naciones. En ellas re-

fiere algunas obras, como son los *Comentarios, Paralipomenos*, los *Doce Mercuriales* y *Consejos de Estado;* y aunque no se perdieron para la curiosidad, perdiéronse para la utilidad pública, que en París tuvo no pocos amartelados por sus escritos. A su *retrato*, para que no le faltase voz que exprimiese sus sentimientos, escribió, docta y concisamente, una inscripción, que dice así: "*Heus tu qui me aspicis, ne proferas* | "*Iudicium ex vultu, et fronte, fallacia* | *Illa, speculare potius animo* "*vitae* | *Cursum ejus, cujus sum imago, et admirandum* | *Spectaculum* "*Naturae et fortunae* | *Certantium ultra potentior illa* | *Ne in favendo,* "*an haec in persequendo,* | *Adhuc certant, adhuc de victoria* | *Non con*"*stat. Abi, et attende* | *Exitum duelli.*" En la ciudad de Zaragoza, á 20 de octubre año 1592, en un *acto* de Inquisición, sacaron su estatua y la condenaron al fuego, por los delitos que del proceso resultaron, y en esta ocasión castigaron á otras personas por haber ayudado á su fuga é impedido la entrega que se había de hacer de su persona al Santo Oficio: el mismo Tribunal, reeviendo la causa, absolvió su memoria, y revocó la sentencia de relajación; y porque fuese pública la restitución de su honra, donde había sido infamada, se fijaron en las esquinas *carteles de imprenta* que contenían la sentencia que se dió últimamente, á 19 de junio año 1615, cuya copia *impresa* tengo en mi poder, y dice desta suerte: "Certifico y doy fe yo, Pedro Pérez de Sanvicente, secretario "de la Inquisición de Aragón, que en el Palacio Real de la Aljafería de "Zaragoza, á 16 días del mes de junio deste presente año de 1615, es"tando en su Audiencia de la tarde los señores Inquisidores, doctores "don Miguel Santos de Sampedro, don Juan Delgado de la Canal y el "licenciado don Fernando de Valdés y Llano, dieron y pronunciaron "una sentencia del tenor siguiente: "Visto por Nos los Inquisidores "Apostólicos contra la herética pravedad y apostasía en el reino de "Aragón y su distrito, los procesos causados en este Santo Oficio con"tra Antonio Pérez, Secretario que fué de Estado del Rey don Feli"pe II, nuestro señor, el primero causado hasta 20 de octubre de 1592, "que se dió y pronunció la sentencia de relajación contra él; y el otro "causado desde 24 de noviembre de 1611, en que consta por el dicho pro"ceso haber deseado presentarse al dicho Antonio Pérez en este Santo "Oficio, que después se ha seguido por sus hijos y herederos que "después *de difunto* han salido á la defensa de su memoria y fama; ha"biendo sobre ello nuestro acuerdo y deliberación con personas de Letras "y rectas conciencias. *Christi nomine invocato,* fallamos, atentos los nue"vos autos del dicho proceso, que debemos de revocar y revocamos la di"cha sentencia dada y pronunciada contra el dicho Antonio Pérez en "todo y por todo, como en ella se contiene; y declaramos deber ser "absuelta su memoria y fama, y que no les obste á sus hijos y descen"dientes del dicho Antonio Pérez el proceso y sentencia de relajación "para ningún oficio honroso; ni deberles obstar á los dichos hijos y "descendientes lo dicho y alegado por el Fiscal desta Inquisición con"tra su limpieza, y por esta nuestra sentencia difinitiva juzgando, así

"lo sentenciamos, pronunciamos y mandamos, *pro Tribunali sedendo,* "el doctor Miguel Santos Sampedro, el doctor Juan Delgado de la Ca- "nal, el licenciado don Fernando de Valdés y Llano. La cual dicha "sentencia se notificó por mí el presente Secretario al Promotor Fis- "cal de la dicha Inquisición y á *don Gonzalo Pérez,* hijo del dicho "Antonio Pérez en sus personas el susodicho día arriba calendado, se- "gún que por la sobredicha sentencia y pronunciación consta y parece, á "que me refiero. Y á pidimiento del dicho *don Gonzalo Pérez,* y de man- "damiento de los dichos señores inquisidores, doy la presente certifi- "cación, firmada de mi nombre y sellada con el sello del Santo Oficio "en el Palacio Real de la dicha Aljafería de Zaragoza, á 19 días del "mes de junio de 1615 años.—*Pedro Pérez de San Vicente,* secretario de "la Inquisición." Trabajos tan sensibles le aseguraron las felicidades que cuenta el P. M. Fr. Crisóstomo Henríquez, cronista general de la Orden de San Bernardo, en la *Historia de la vida, virtudes y milagros de la Venerable Madre Ana de San Bartolomé,* impresa en Bruselas, año 1632: el cual dice (lib. IV, cap. IX, fol. 619 hasta 621) que: "Un día de la octava del Santísimo Sacramento, la mostró "Nuestro Señor mucha gracia, y la convidaba á que le pidiese; y es- "tando recogida en esta visión, vió delante de sí tres personas. La una "era una hermana suya; la otra, un primo, y la otra, Antonio Pérez, "secretario del Católico y Prudente Rey don Felipe II. No la dió á en- "tender el Señor que estuviesen en algún aprieto; pero ella, viendo "la ocasión presente y considerando el ofrecimiento que la había he- "cho de que la concedería lo que le pidiese, le tomó la palabra y le "pidió la salvación de aquellas tres personas; señal bien evidente de su "grande caridad, pues no pide para sí gracias y favores, mostrándose "solícita de la salud de las almas más que de sí misma. Agradóle á "Cristo petición tan ajustada con su divina voluntad, y ansí se la "concede con mucho gusto. Dentro de poco tiempo, recibió cartas en "que le avisaban que su hermana había caído en una agua y se había "ahogado, y fué el mismo día en que se la había aparecido. El otro "primo suyo murió de calenturas, también el mismo día. El secre- "tario Antonio Pérez, después de varios trances de peligros grandí- "simos, y mil persecuciones con que parece quiso mostrar la Fortuna "que levanta á la cumbre de la privanza á los que fían en el favor de "Príncipes, para derribarlos en un abismo de miserias, *murió en París;* "pero con tales demostraciones de piedad y cristiandad, que bien pu- "dieran conocer todos se cumplía con él lo que la Venerable Madre "había alcanzado del Señor. Lo que ella dice, hablando de él en esta "ocasión, es esto: "Murió con señales muy ciertas de su salvación, re- "cibiendo á menudo los Sacramentos; con el Confesor siempre á su "lado. Y el día que murió se puso de rodillas con un ímpetu de amor de "Dios, y ansí se quedó, como digo, con señales grandes de su salva- "ción." ¡Dichosísimo quien tuvo fin tan venturoso! Importa poco no "conservarse en la privanza de los Reyes, cuando, después de muchas

"desgracias, se viene á alcanzar la verdadera dicha, que consiste en "gozar de la gloria eterna. Más dichoso fué este caballero en haber "conocido á nuestra Venerable Madre Ana, aunque pobre y humilde "en cuanto al mundo, que el haber tenido entrada con los mayores "Príncipes de Europa. Ella, cuando le conoció y trató en París, le co-"bró tanto amor, que, estando ausente, le alcanzó de Dios la salvación "de su alma, que es lo más que nos puede dar Dios, pues ansí se nos "da á sí mismo. Los Reyes, aunque muchos favores le ofrecieron, pero "sólo le dieron disfavores. Fué Antonio Pérez hombre agudo de inge-"nio, pero desgraciado, muy principal y noble, de que en mi monasterio "Real de Huerta, depositario de la Nobleza de Castilla, Aragón y Na-"varra y otras partes, hay testimonios graves. Pero lo principal es la "seguridad que nos dejó esta Santa Madre de que está en el Cielo."

156. Antonio Pérez fué hombre de ingenio perspicaz y despierto, de carácter recio y vehemente, trabajador constante y de gran prudencia, cosas que le ganaron la afición de Felipe II. Puesto en los más apurados trances, guardó el secreto, hasta que los procesos y el mismo Rey descubrieron lo encubierto. Perseguido por el Rey más poderoso, rodeado de enemigos y atormentado brutalmente, con pleno derecho huyó, se acogió á los fueros de su tierra y levantó gente contra el Rey que los acoceaba y se alió con sus enemigos de Francia é Inglaterra. Estas cualidades de vivo ingenio, de fuerte carácter y de sinceridad en cuanto emprendía, se retratan en sus escritos, no menos que el saber político, que á tanta costa de su vida aprendió. Novedad de pensamientos, frase feliz y apropiada, concisión en las sentencias y aforismos, dignidad y á la vez naturalidad en el estilo, ingenio y soltura: tales son sus cualidades como escritor. Es modelo de escritores políticos y sus *Cartas* de las mejores del siglo XVI. Su ausencia de España y su misma vehemencia le hacen caer á veces en algunas incorrecciones y oscuridades por el apremio y descuido con que deja correr la pluma.

157. Eug. Ochoa (edic. *Cart.*): "Menos correcto todavía (que el padre Avila) y aun desaliñado á veces hasta degenerar en oscuro é ininteligible, Antonio Pérez, sin embargo, maneja la lengua con una facilidad asombrosa, y es, después del bachiller Fernán Gómez y de Fernando del Pulgar, el autor castellano en quien brillan más las dotes propias del género epistolar. Salvos ciertos alardes de ingenio y erudición que hace con sobrada frecuencia, salva cierta ostentación de

sutilezas metafísicas y de resabios escolásticos con que desmiente en muchas ocasiones la humildad y decaimiento de ánimo en que se supone, y que en realidad sólo prueban un exceso de orgullo y una entera confianza de ser leído por muchos, es innegable que sus cartas son, en general, á más del recto juicio y gran conocimiento del mundo que descubren, primorosos dechados del estilo familiar. Campean sobre todas, en este concepto, las que dirige á su mujer y á sus hijos. Nadie le excede en el arte dificilísimo de decir mucho y bien en pocas palabras. En el tono festivo, nunca olvida la decencia y compostura: escribe siempre, y sobre todo, con el recato de un cortesano consumado, á pesar de lo mucho que debían haber exasperado su condición la edad, el infortunio y los desengaños; jamás se descompone ni decae de dignidad en sus lamentos y querellas. Da vida á los objetos que pinta; la fuerza y gallardía de sus metáforas no han sido igualadas por ningún escritor. Con él y el padre fray Luis de León llegó la lengua española en el reinado de Felipe II al más alto punto de vigor y precisión que ha alcanzado nunca. Hay entre estos dos insignes escritores analogías de gusto y estilo, que resaltarían todavía más patentes si pudieran leerse los escritos de Antonio Pérez purgados de los groserísimos errores que los desfiguran en todas las ediciones, y son muchas, que de ellos se conocen. Como dadas á luz por impresores extranjeros, están plagadas de desatinos que en todas se repiten, y que, por desgracia, se han copiado también puntualmente en las pocas reimpresiones que se han hecho en España."

El primero de sus escritos que se publicó fué la *Relación sumaria del discurso de las prisiones y aventuras de Antonio Pérez desde el principio de su prisión hasta la salida de los Reynos del Rey Católico.* Después, *Un pedazo de historia de lo sucedido en Zaragoza de Aragón á 24 de Setiembre de 1591.* Estas relaciones se publicaron sueltas (un ejemplar, en Simancas, *Estado, legajo 341,* y ha sido reimpresa en el t. XIII de *Docum. inéditos,* pág. 365) á lo que parece en Lyon desde 1591, y las volvió á publicar juntas con el *Memorial* con este título: *Pedazos de Historia ó Relaciones así llamadas por sus autores los Peregrinos, retrato al vivo del natural de la fortuna,* Lyon, sin año (1594). Salieron estas obras con el seudónimo de Rafael y Azarias Peregrino; pero en 1598 las volvió á publicar en París, dirigidas al Papa, declarándose abiertamente autor de ellas; ibidem, 1624. En Mayo de 1600 escribió las *Máximas políticas de Antonio Pérez, Ministro que fué del Sr. Felipe II, Rey de España: las escribió por orden de Enrique II, Rey de Francia, que le acogió fugitivo de España de miedo de la indignación de su Amo, Rey y Señor. Año 1600.* Además, *Primeras cartas con Aforismos Españoles y Italianos,* París. *Segundas cartas y más Aforismos,* París, 1603. *Aforismos de las Relaciones y cartas primeras y segundas y algunas más en Francés y Español,* París, 1605. *Las obras y relaciones,* Génova, 1631; Ginebra, 1654; Génova, 1565; Colonia, 1676; Madrid, 1842. Tradujo las obras en francés Dalibray: *Œuvres*

amoureuses et politiques, París, 1641. Entre *Las obras y relaciones* se hallan *Cartas á diferentes personas. Epistolarum Latinarum ad Comitem Esexium singularem Angliae Magnatem, et alios centuria una, Aforismos de las cartas Españolas y Latinas. Segundas Cartas. Aforismos de las segundas Cartas.* Dejó manuscrito *Norte de príncipes, virreyes, presidentes, consejeros, gobernadores. Y advertimientos políticos sobre lo público y particular de una monarquía, importantísimos á los tales, fundados en materia de razón de Estado y Gobierno.* Compuesto para el Duque de Lerma, y se halla en ms. de la Bibl. Nac. de Madrid, donde además hay muchos documentos y copias de sus escritos, que pueden verse en la *Biblioteca,* de Gallardo, t. III, Apéndice, pág. 125. Sobre que Antonio Pérez fué poeta, véase Gayangos (Ticknor, t. III, pág. 553), y lo que dice Lupercio Argensola: "Publicábanse sin autor muchos versos que llaman *pasquines,* asegurando la sentencia y persuadiendo á los 17 judicantes, y otros que encendían los ánimos, señaladamente un diálogo que, aunque en verso suelto, imitaba mucho el estilo de Luciano; dícese que le compuso el mismo A. Pérez, en que introducía las almas del Marqués de Almenara y de don Juan de Gurrea, gobernador de Aragón, hablando en el infierno, y á vueltas, incitando á los aragoneses á la defensa de sus leyes ó fueros" (*Informe de los sucesos del reyno de Aragón,* pág. 94). Citemos el *Traicte Paraenetique c'est à dire exhortatoire, auquel se montre par bonnes et vives* raisons, *arguments infallibles histoires très-certaines, & remarquables exemples, le droit chemin & vrais moyens de resister à l'effort du Castillan, rompre la trace de ses desseins, abbaisser son orgueil, & ruiner sa puissance, Dedié aux Roys, Princes, Potentats et Republiques de l'Europe, particulièrement au Roy Tres-chrestien, Par un Pelerin Espagnol, battu du temps & persecuté de la fortune. Traduict de langue Castillane en langue Françaíse. Par I. D. Dralymont, Seigneur de Yarleme,* Aux, 1597. Creyéronlo algunos de Antonio Pérez, entonces en la corte de Enrique IV, y el nombre del traductor anagrama de Jean de Montlyard, señor de Meleray. Cánovas, en nota á su ejemplar, dice que "lo especialmente que trata de Portugal, la parcialidad del autor por don Antonio de Ocrato, las ponderaciones del valor portugués contrapuestos al menosprecio que muestra hacia los castellanos, dan á sospechar que son efectos de un furioso adversario de la unión de Castilla y Portugal". Véase Heredia, núm. 3020.

Antonio Pérez, *Obras y relaciones,* Genève, 1676; *Cartas,* Bibl. de Aut. Esp., t. XIII. Consúltense: *Colección de documentos inéditos para la historia de España,* ts. I, XII, XIII, XV y XXXVI; F. A. M. Mignet, *Antonio Perez et Philippe II,* París, 1845; G. Muro, *Vida de la Princesa de Eboli,* Madrid, 1877; A. Morel-Fatio, *L'Espagne au XVI^e^ au XVII^e^ siècle,* Heilbronn, 1878; C. Fernández Duro, *Estudios históricos del reinado de Felipe II,* Madrid, 1890; M. Hume, *El enigma de Antonio Pérez,* en *Españoles é Ingleses en el siglo XVI,* Madrid-Londres, 1903, págs. 167-203; A. Lang, *The Murder of Escovedo,* en *His-*

torical Mysteries, London, 1904, págs. 35-54; Marqués de Pidal, *Histor. de las alteraciones de Aragón,* Madrid, 1862-63, 3 vols.; Salvador Bermúdez de Castro, *Antonio Pérez, Estudios históricos,* Madrid, 1841; M. S. y S., *Rev. Arch.,* 1902, II, pág. 383.

158. *Año 1591.* Don Bernardino de Mendoza (1540 ó 1541-1604) nació en Guadalajara; su padre, don Alonso Suárez de Mendoza; su madre, Juana, hija de Juan Jiménez de Cisneros, el hermano mayor del Cardenal. Estudió en Alcalá, se licenció en artes y filosofía (1557), y fué elegido porcionista del colegio mayor de San Ildefonso; se puso al servicio de Felipe II (1560) con las armas y después con la diplomacia; estuvo en las expediciones de Orán y del Peñón (1563 y 1564), y de Malta (1565), acompañó al Duque de Alba á Italia cuando (1567) fué para llevar tropas á Flandes y fué enviado á Pío V con una comisión. Los diez años siguientes son gloriosos para sus timbres militares y son los que abraza su obra *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos* hasta el 1577, y en ellos se le puede seguir paso á paso. Envióle de Embajador el Rey á Isabel de Inglaterra (1578) con las *Instrucciones* que se hallan en la *Colección de documentos inéditos* (ts. XCI y XCII). Logró el hábito de Santiago el año 1576 y fué nombrado Comendador de Peñausende en 1582. Vuelto de Inglaterra en 1584, fué nombrado Embajador en la corte de Enrique III de Francia, interviniendo en todos los enredos de la Liga, hasta acabar el año de 1590. Cuando este año dirigió al príncipe don Felipe sus *Comentarios,* había casi perdido la vista de una larga enfermedad de los ojos y, vuelto á España, acabó de perderla enteramente, como lo dice al mismo Príncipe en la dedicatoria de su *Theorica y práctica de guerra,* el año de 1594. Su correspondencia oficial y privada, llena de noticias y anécdotas y de buen humor, y á las veces de no tan bueno, le pinta de cuerpo entero (Archivo Nacional de París, K). Murió en Madrid el año 1604. El mismo año se publicaron *Los Seys Libros de las Politicas o Doctrina Ciuil de Iusto Lipsio, que siruen para el gouierno del Reyno o Principado. Traduzidos de Lengua Latina en Castellana por don Bernardino de Mendoça,* Madrid, 1604. Escribía muy bien el latín é hizo algunos versos. Los *Comentarios* son libro de gran valor, por los conocimientos militares de su autor, por lo al tanto que estaba de la política, conociendo los secretos de

cuanto se hacía; por el sano juicio, curiosidad de enterarse y deseo de decir la verdad y hasta por su imparcialidad, reconociendo y admirando el valor y constancia de los enemigos. El estilo es noble, escogido, sobrio.

159. Sobre la vida y obras de don Bernardino de Mendoza, véase Morel-Fatio, en el *Bulletin Hispanique*, 1906, págs. 20 y 129. Pierre Crespet, prior de los celestinos, de París, tradujo y publicó los *Commentaires mémorables de don Bernardino de Mendoce*, París, 1591, habiéndoselos dejado el autor, grande amigo suyo. En castellano salieron en Madrid, 1592: *Comentarios de don Bernardino de Mendoça, de lo sucedido en las Guerras de los Payses baxos, desde el año de 1567 hasta el de 1577;* en inglés, Londres, 1597, por sir Edward Hoby; en Aut. Esp., t. XXVIII, 1853. *Theorica y practica de la guerra*, Madrid, 1595; Amberes, 1596; en it., Venecia, 1596. El *Iusti Lipsi Politicorum sive Civilis Doctrinae libri sex*, Leyden, 1589, fué traducido en España; la aprobación es de 1599, aunque se publicó en Madrid el año 1604, en que murió. Correspondencia diplomática, en el t. XCII de la *Colección de docum. inéd. para la Hist. de Esp.* (de 1581 á 1584, ms. en el Arch. Simancas). *Glosas en 3 décimas*, en *La Vida, el martirio..., de S. Justo y Pástor*, de A. Morales, Alcalá, 1569, y en las obras del mismo Morales, 1792. *Soneto*, en *La Victoriosa conquista... de los Azores*, Valencia, 1585. *Odas*, en *Odas á imitación de los Siete Salmos*, de Diego Alfonso Velázquez, Amberes, 1593.

160. La famosa *Academia de los Nocturnos*, fundada en Valencia, tuvo su primera junta el 4 de Octubre de 1591, y por presidente á don Bernardo Cathalan (*Silencio*), y por su ausencia, á don Gaspar Mercader (*Relámpago*). A ella pertenecieron F.co Tárrega (*Miedo*), F.co Desplugues (*Descuido*), Miguel Beneyto (*Sosiego*), Gaspar Aguilar (*Sombra*), F.co Pacheco (*Fiel*), Maximiliano Cerdán (*Temeridad*), Jerónimo de Virués (*Estudio*), Juan Fenollet (*Temeroso*), Gaspar Scolano (*Luz*), Guillén de Castro (*Secreto*), Rey de Artieda (*Centinela*), Tomás Cerdán de Tallada (*Trueno*), Jaime de Aguilar (*Niebla*), Carlos Boyl (*Recelo*), Guillén Belvis (*Lluvia*), Jerónimo de Mora (*Sereno*), Luis Ferrer (*Norte*), Juan José Martí (*Atrevimiento*), etc. Cerdá y Rico, *Notas al Canto de Turia*, Madrid, 1778, págs. 515-519. *Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia, extractado de sus actas originales por D. Pedro Salvá y reimpreso con adiciones y notas de Francisco Martí y Grajales*, Valencia, 1905-1912, 4 vols. Hay composiciones, inéditas todas, de 50 autores distinguidos del siglo XVI, casi todos valencianos.

Mateo Miguel Beneyto († 1599), valenciano, por seudónimo, en la *Academia de los Nocturnos* (1901), *Sosiego*, nació entre 1560 y 1565, hijo de don Juan Bautista, contador de la Diputación, y de doña

Inés Antist, de noble linaje; casó en 1590 con doña María Perpiñá, tuvo dos hijos, fué justicia civil (1596) y elegido consejero de la ciudad el año que falleció. En la *Academia* fué *portero*. Conócese su comedia *El Hijo obediente* (*Doce comedias*, Valencia, 1608); poesías corrientes y correctas, y varios discursos: *Contra el secreto*, *Alabando la mudanza*, *En alabanza de los montes*, que se hallan en las *Memorias* de la Academia de los Nocturnos. Véase F.co Martí Grajales, *Cancionero*, y Catalán, *Justas poéticas*, 1602.

Año 1591. El padre Pedro Alagón, jesuíta, de origen aragonés, nacido en Siracusa, publicó *Compendium Manualis Navarri*, Lyon, 1591; Colonia, 1591; Placencia, 1592; Lyon, 1592 (dos edic.); Amberes, 1592; Lyon, 1593 (tres edic.); Roma, 1593; Colonia, 1594; Zaragoza, 1594; Madrid, 1594; Venecia, 1595; Barcelona, 1599; Amberes, 1600.—El doctor Buxeda de Leyra, toledano, publicó *Historia del reyno del Japón*, Zaragoza, 1591.—Juan de Cárdenas publicó *Problemas y secretos de las Indias*, 1591. *Del Chocolate, qué provechos haga y si es bebida saludable ó no*, Méjico, 1609.—Jerónimo Casado, de Paracuellos de Jiloca, arcediano de Albarracín, publicó *De Vero satisfactione*, Valencia, 1591.—Con el *The Spanish Schoole-master*, por G. Stepney, Londres, 1591, y con el *Diccionario español-inglés*, de Percyvall (*Bibliotheca Hispanica*), London, 1591, salieron unos famosos *Diálogos familiares*, que son siete. Reimprimiólos Juan de Luna, maestro de español en París, en 1619, con otros cinco suyos propios. Incluyólos el judío John Minshew con una versión inglesa al fin de su *Diccionario*, London, 1623. Desde entonces se han reimpreso muchas veces en español y francés, suprimiendo el nombre de Luna y puesto en su lugar el de César Oudin. Véanse *J. de Luna* (1619) y *C. Oudin* (1605).—El padre Miguel Fernández, jesuíta toledano, publicó *Vida... de S. Leocadia*, Toledo, 1591. —Juan Garcés publicó *Refranes y avisos*, Barcelona, 1591.—Enrique Garcez († 1591), de Oporto, habiendo enviudado, se hizo presbítero, y fué canónigo de Méjico; tradujo *Los Sonetos y Canciones del Poeta Francisco Petrarcha*, Madrid, 1591. *Los Lusiadas, en octavas castellanas*, Madrid, 1591. *Del reyno y de la institución del que ha de reynar*, de F.co Patricio, ibid., 1591. Inventó cierto procedimiento para beneficiar la plata por medio del azogue. Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope*. Véase M. Pelayo, *Hist. poes. hisp.-amer.*, t. II, página 270.—Pablo Garzía († 1601), secretario de la Inquisición, publicó *Orden que comúnmente se guarda en el S. Oficio de la Inquisición acerca del processar en las causas, que en él se tratan*, Madrid, 1591, 1607, 1622.—Fray Juan Benito de Guardiola, benedictino de Sahagún, publicó *Tratados de los Títulos que oy tienen los Varones claros y Grandes de España*, Madrid, 1591. *Historia del Monasterio Real de S. Benito de Sahagún* (ms. Bibl. Nac.). *De la antigüedad y nobleza de Cataluña* (ms. Acad. Hist.).—Fray Felipe Guimerau publicó la *Breve Historia de la religión de Nuestra Señora de la Merced, de Redención de Cautivos Cristianos, y de algunos Santos y*

personas ilustres della, Valencia, 1591.—Bartolomé Lorente, de Longares, publicó *Index auctorum qui de adventu S. Jacobi Apostoli in Hispaniam praedicatione, translatione, miraculis et Discipulis...*, Zaragoza, 1591.—Rodrigo de Lorenzana, canónigo regular de Santiago, publicó *Compendio de casos ordinarios de conciencia*, Madrid, 1591. *De Irregularitate*.—Micer Pedro Luis Martínez, gran jurisconsulto aragonés, publicó *Discurso y alegaciones de derecho en que se trata y declara el origen y principios del... reyno de Aragón y la excelencia de su gobierno y leyes...*, Zaragoza, 1591.—Fray Juan Bautista Moles, franciscano napolitano, publicó *De la Educación de los Novicios*, 1591. *Memorial de la provincia de S. Gabriel*, Madrid, 1592. *Compendio de las ceremonias de la orden de S. Francisco*, ibid., 1595. *Del Espíritu Profético con que amó Dios á S. Francisco*, ibid., 1600. —Diego de Morlanes, zaragozano, publicó *Alegación sobre poner Virrey estrangero en Aragón*, Zaragoza, 1591. *Estatutos y ordenaciones acerca de las lites de Zaragoza*, ibid., 1593. *Alegación sobre la antigüedad de la iglesia del Pilar*, ibid., 1605. Y otras.—El padre Juan Osorio, jesuíta de Villasandino, publicó *Sylva variarum Concionum*, 5 vols., Salamanca, 1591; Medina, 1594, 1595.—Fray Juan de Ovando, franciscano de Cáceres, publicó *Ceremoniale Officii divini*, Toledo, 1591. *Discurs. predicab. super Mysteria Fidei*, Alcalá, 1593. *Expositio in Symbolum Apostolorum*, ibid., 1593. *Tratado Pastoral*, Salamanca, 1601. *Consideraciones... de las Dominicas después de Pentecostés*, Lisboa, 1609.—Bartolomé José Pascasio, valentino, tradujo *Pachimerii Logica* y *De interpretandi Aristotelem ratione*, Francfort, 1591.—Don Juan de Pareja, toledano, publicó *Otium Quadrimestre... ad Regulae Catonianae..., ad Legis Iuliae et Papiae et caducorum interpretationem*, Salamanca, 1591.—Juan de Quirós, natural y jurado de Toledo, escribió la *Comedia Toledana* ó *La Famosa Toledana*, en 1591, muy aplaudida. Alabóle Villandrando.—Don Juan de Ribera, presbítero sevillano, publicó *Declaración del Credo... y Pater noster...*, Madrid, 1591. *Catecismo de los Moros nuevamente convertidos*, 1599.—Juan Roa de Avila publicó *De Providencia Dei*, Madrid, 1591. *De Juribus Principalibus*, ibid., 1591. *Tabulae quinque de Annis Mundi et successionibus et Genealogia Jesu Christi*, Roma, 1610. *Apologia pro Immaculata B. Virginis Conceptione*, 1614.—Pedro Ruiz Montero, cordobés, publicó *Del Juego de las Damas vulgarmente el Marro*, Valencia, 1591.—Fray Pedro Suárez de Escobar († 1591), agustino de Medellín, nombrado obispo de Jalisco, publicó *Primera Parte del Libro intitulado Espejo de Vida Christiana*, sermones, Madrid, 1591, 1601. *Escala del Paraíso Celestial. Silva de la perfección evangélica*.—Bernardo de la Vega, gentilhombre andaluz y luego canónigo en Tucumán, publicó *El Pastor de Iberia*, en cuatro libros de prosa y verso, Sevilla, 1591. Es de los que el cura entregó al brazo secular del ama (*Quijote*, I, 6). *Relación de las grandezas del Piru, Mexico y los Angeles*, Méjico, 1601. *La Bella*

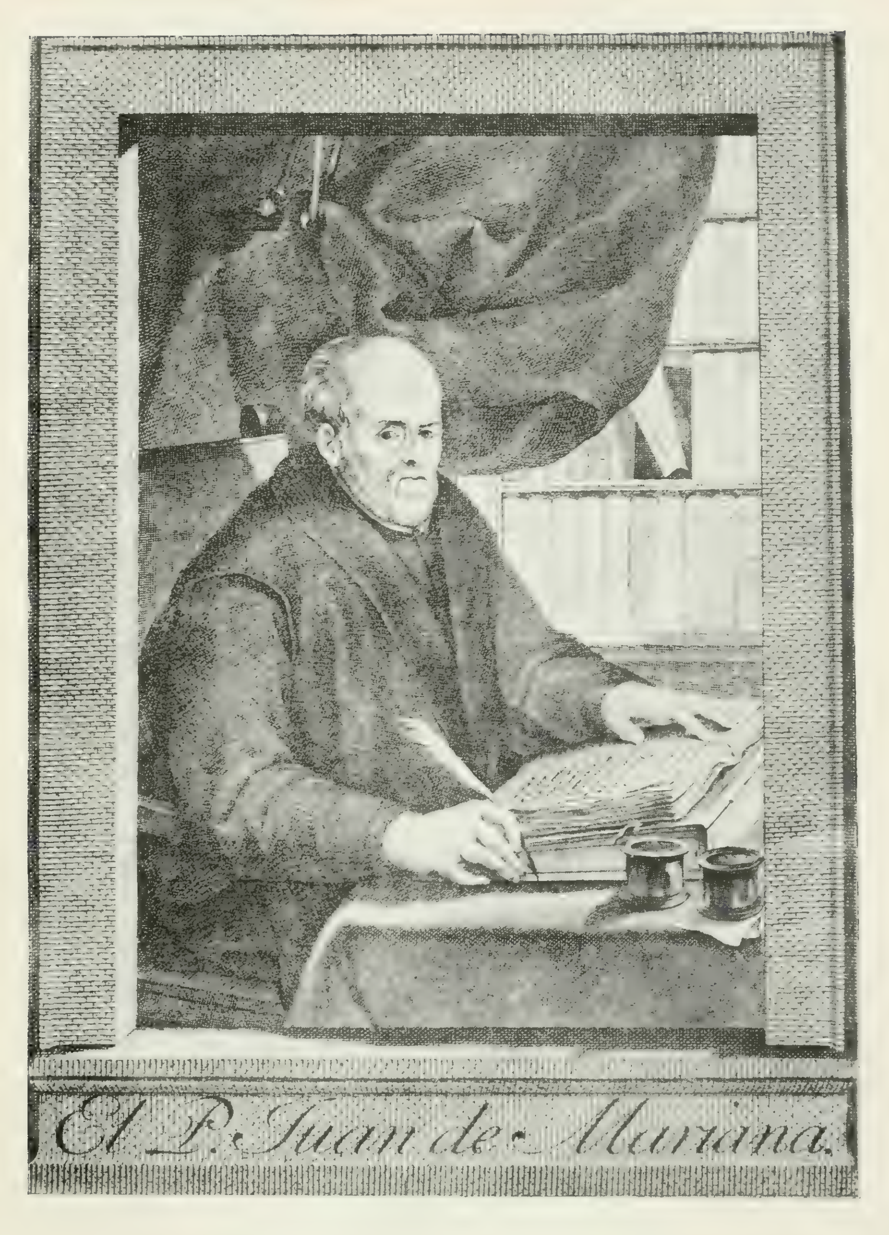
Cotalda y cerco de París.—Fray Juan Vicente, dominico asturiano, publicó *De Habituali Christi sanctificante gratia,* Roma, 1591.—Diego de Victoria publicó *Ordenanças de la Cofradía y Ermandad del S. Nombre de Jesús,* Madrid, 1591.

161. *Año 1592.* El padre Juan de Mariana (1535?-1624) nació en Talavera de la Reina y fué hijo natural del deán de aquella Colegiata. Entró en la Compañía en 1554, en el noviciado de Simancas; estudió en Alcalá, se ordenó en 1561, partiendo luego á Roma, donde enseñó Teología; después en Loreto hasta 1565, en Sicilia hasta 1569, en París y aun en Flandes. Vuelto á España en 1574, vivió hasta su muerte en la casa profesa de Toledo; tuvo cargo de examinar las acusaciones formuladas, sobre todo, por León de Castro, contra Arias Montano, y tras una información de más de dos años, declaróse Mariana en favor de él. Publicó la *Historiae de rebus Hispaniae libri XX,* Toledo, 1592. *S. Isidorus contra Judaeos,* enmendado y anotado; *Eiusdem prooemia in libros Veteris ac Novi Testamenti; Eiusdem Synonimorum libri II*: todo ello en Madrid, 1596. *De Rege et Regis Institutione lib. III,* Toledo, 1599; Francfort, 1611. *De Ponderibus et Mensuris,* Toledo, 1599; Francfort, 1611. Tradujo de la edición latina la *Historia de España,* Toledo, 1601, añadiendo y quitando en otras ediciones hasta la 4.ª de Madrid, 1623, última que se hizo en vida del autor. Reimprimió en Maguncia, 1605, la Historia latina, aumentada hasta 30 libros. *Tractatus septem, tum thelogici, tum historici,* Colonia, 1609. *Scholia in Vetus et Novum Testamentum,* Madrid, 1619; Amberes y París, 1620. Publicó el primero y anotó *Lucae Tudensis episcopi de altera vita fideique controversiis adversus Albigensium errores libri III,* Mónaco é Ingolstadio, 1612. Tomáronle sin saberlo él y publicaron en Burdeos, 1625, los *Discursos de las cosas del gobierno de la Compañía,* en 20 capítulos. Quedaron manuscritas *Advertencias a las Tablas Genealógicas de Esteban de Garibay.*

La *Historia,* del padre Mariana, no es obra científica, ni él se empeñó en que lo fuese. Puso el trabajo que pudo en averiguar la verdad; pero, como el dijo: "yo nunca pretendí hacer historia de España ni examinar todos los particulares, que fuera nunca acabar, sino poner en estilo y en lengua latina lo que otros tenían juntado". Hay que tomarla como lo que es, una hermosa

obra literaria, hija del más noble patriotismo y de la más sincera imparcialidad. La manera grave y sobria de tratar los asuntos; la elevación del estilo, con cierto tinte arcaico que lo ennoblece; los rasgos briosos con que pinta los caracteres, las hondas sentencias políticas que los acontecimientos le sugieren, hacen que su historia sea la mejor escrita en castellano. El padre Mariana, por su gravedad, macizo saber, elegantísimo y castizo decir, entereza de carácter y valentía en manifestar honradamente su parecer, es de los varones que más cumplidamente han encarnado el espíritu español y de los que más gloriosamente han honrado á su raza.

162. La obra *De Rege* hízose famosa por haber sido asesinado había poco Enrique III, rey de Francia, y haberlo de ser después Enrique IV, asentando Mariana el principio de que en algunos casos era lícito matar al Rey. La doctrina no era nueva, así como ni la de que el poder real está de hecho fundado en el pueblo ó comunidad, única soberana, pues fué doctrina ordinaria de los escolásticos, para quienes el Rey era puesto por Dios; mas como Dios pone y hace todas las cosas, enderezándolas por medio de su providencia y omnipotencia; pero la autoridad reside originariamente en el pueblo. Los adversarios del catolicismo le achacan lo que sólo se debió á las doctrinas imperialistas paganas de la época y después absolutistas y jacobinas de nuestros modernos liberales. La democracia es lo más conforme al Evangelio. La grande autoridad que Mariana tenía en Francia hizo ver en su libro uno de los motivos que movieron la mano del asesino real Ravaillac, y el Parlamento de París ordenó quemar el libro por manos del verdugo. En España fué aprobado por el Rey y los censores sin la menor dificultad. Véase Bayle, en el artículo *Mariana,* donde se cuenta la polémica que su libro despertó. El pasaje donde autoriza tal doctrina está en el cap. VI del l. I, y allí mismo califica de *monimentum nobile* el asesinato de Enrique III por Jacobo Clemente, disculpándolo en parte. Véase además Sismondi, *Hist. des français,* t. XXII, pág. 191. De las cartas de Loaysa, confesor de Carlos V, se saca la misma opinión respecto del Emperador (*Briefe an Kaiser Karl V,* de Heine, Berlín, 1848, pág. 130). De los *Tractatus septem,* el *De la mortalidad é inmortalidad* incurrió en la censura teológica, y el de las *Monedas del reino* no debió de agradar al Duque de Lerma, que, por su adulteración y baja de la moneda, quedaba allí en el padrón de ignominia. Ambas obras fueron al *Indice;* se inutilizaron cuantos ejemplares se hubieron á las manos, y con sus 73 á cuestas, fué encarcelado Mariana y sufrió una buena penitencia. Salieron los siete tratados en Colonia, 1609; pero el *De Ponderibus et mensuris,* donde está lo de la moneda, se había publi-



(Dibuxada por Rafael Ximeno. Grabada por Mariano Brandi.)

cado antes en Toledo, 1599, con todas las licencias. Fué, pues, cosa del privado y no de la Inquisición, la persecución de Mariana. *El Discurso de las enfermedades de la Compañía de Jesús,* Burdeos, 1625, volvióse á publicar, algo alterado, cuando la expulsión de los jesuítas por Carlos III, 1768. Prohibióse en el *Indice* de 1667 (pág. 735), y está allí, con toda malicia, como de autor desconocido y como manuscrito. La obra, aunque faltase todo otro testimonio, es de Mariana, hijo amantísimo de la Compañía; pero que reconocía, á pesar de ello, algo de lo que se le ha achacado. Su pensar y decir están allí bien de manifiesto. El cardenal Bembo fué el que le alentó á traducir en castellano la *Historia de España,* cuyos veinte primeros libros, de los treinta que la componen, había publicado en 1592. Los otros diez no salieron hasta 1609, y de la versión castellana, salió la primera parte en 1601. Fué añadiendo y corrigiendo las ediciones, hasta la cuarta, que editó el mismo año de su muerte. La mejor edición es la de Madrid, 1780, por Ibarra. Ticknor (t. III, pág. 387): "Puede asegurarse que, en general, el carácter dominante de la obra es cierto aire de nobleza, mezclado á la antigua rudeza castellana, aunque llena ésta de dignidad y decoro, cualidad que, unida á un estilo admirable por lo castizo y armonioso, lleno y rotundo, aunque rico, puro y abundante, hace de este libro, si no ya un modelo de historia, al menos el tipo más perfecto de la mezcla de la crónica y de la historia que han visto hasta ahora las edades." Publicó primeramente en Toledo los 20 primeros libros, en latín, el año 1592, y luego otros cinco, en 1595, y después, con otros cinco, publicó los 30 libros en Maguncia, 1605, en un volumen. Su intento era que las naciones extrañas conociesen las cosas de España, "más abundante en hazañas que en escritores, en especial deste jaez". Luego la tradujo en castellano, quitando y añadiendo en cada edición: *Historia de España,* Toledo, 1601; Madrid, 1608, 1617, 1623, la cual es la más correcta y copiosa, por ser la en que puso la última mano, y de ella salieron las posteriores después de fallecido el autor: 1635, 1650, con las adiciones al Sumario del padre Fr. Hernando Camargo; 1669, con la continuación al mismo sumario por el P. Basilio Baren de Soto; 1678, con lo que añadió D. Félix Lucio de Espinosa; 1733 y 34, sin sumario alguno, por el P. Fr. Joseph de Medrano, que la continuó después, en 1741, con un tomo de la vida de Carlos V. Estas cinco ediciones póstumas son de Madrid, en dos volúmenes y arregladas al texto de la de 1623. Fuera de España se imprimió en Lyon, 1679, 1719; Amberes, 1737, 1739, con la continuación de Miñana; ibid., 1751. Volvióse á imprimir en Madrid, 1780-1784, tres volúmenes; Valencia, 1783-1796, 9 vols.; ibid., 1794, 2 vols.; Madrid; 1817-1822. Los *Tractatus septem* son: *De Adventu B. Jacobi Apostoli in Hispaniam. De editione vulgata SS. Bibliorum. De Spectaculis. De Monetae mutatione. De die et anno mortis Christi. De Annis Arabum cum nostris annis comparatis. De Morte et immortalitate.* Pedro Mantuano, secretario del Condestable de Castilla, conde de Lemos y bene-

ficiado de la villa de Membrillera, publicó, impugnándole, *Advertencias á la historia de Juan de Mariana...*, 1613; Tomás Tamayo de Vargas le defendió; pero, según este autor, el virtuoso padre no quiso leer ni lo uno ni lo otro, ni aun para enmendar la nueva edición. Lope (Parte XIV de sus *Comedias,* dedic. de *El cuerdo loco* á Tamayo de Vargas), después de hacer una crítica acerba sobre las *Advertencias,* alude á la otra obra del Mantuano *Casamientos de España y Francia,* Madrid, 1618. El tratado *De Spectaculis* lo tradujo al castellano el mismo Mariana: *Tratado de los juegos públicos* (Rivadeneyra, t. II, páginas 413-462), añadiéndole un capítulo entero, social y político, *sobre el estado presente de las cosas en España.* Lope, en el *Triunfo de la Fee,* Madrid, 1618: "Prólogo al Tito Livio Christiano, Luz de la Historia de España, el P. D. Juan de Mariana." Juan de Mariana, *Obras,* ed. F. Pi y Margall, Bibl. de Aut. Esp., ts. XXX y XXXI; *Historia general de España,* Madrid, 1780-1804, 3 vols.; ed. V. Blasco y V. Noguera y Ramón, Valencia, 1783-1796, 9 vols.; ed. J. Sabau y Blanco, Madrid, 1817-1822. Consúltense: G. Cirot, *Mariana historien,* Bordeaux, 1905; G. Cirot, *La famille de F. de M.,* en *Bulletin hispanique* (1904), t. VI, páginas 309-331; G. Cirot, *Les portraits de J. de M.,* en *Bulletin Hispanique* (1905), págs. 409-411; G. Cirot, *A propos du "De rege", des "Septem Tractatus" de Mariana et de son ou de ses procès,* en *Bulletin Hispanique* (1908), t. X, págs. 95-99; Pedro Urbano González de la Calle, *Ideas político-morales del P. J. de M.,* en *Rev. Arch.,* 1913, t. II, pág. 388; 1914, t. I, págs. 46 y 201. Sobre Mariana y el Mantuano: Pérez Pastor, *Bibliogr. Madril.,* t. III, pág. 423, Madrid, 1907.

163. *Año 1592.* Fray Cristóbal de Fonseca († 1612 ó 1621), natural de Santolalla (Toledo), hijo de Diego de Fonseca é Isabel Alvarez, entró en la orden de San Agustín en 1566, ilustrándola con su saber y elocuencia, siendo predicador regio. Es uno de los mejores expositores en el género de la homilía, aunque en forma de sencillos comentarios, de la Sagrada Escritura y de los que más rica y sueltamente manejan el castellano. Escribió el *Tratado del amor de Dios,* sacado de la doctrina platónica y del Evangelio, y la *Vida de Cristo,* en cuatro tomos.

Fray Hernando de Zárate, agustino, publicó *Discursos de la paciencia christiana,* dos vols., Alcalá, 1592, 1597.

Fray Marco Antonio Camos, barcelonés, visitador de la Orden de San Agustín y Vicario provincial en Cataluña, publicó el libro que llamó *Microcosmia y Gobierno Universal del christiano,* Barcelona, 1592; Madrid, 1505. Está en diálogo y lenguaje castizo, como de la época. Fué, además de buen prosista, me-

diano poeta, y publicó, en versos medianejos, *La Fuente deseada ó institución de vida honesta y christiana,* Barcelona, 1598.

164. Obras de Fonseca: *Tratado del amor de Dios,* Salamanca, 1592; Valladolid, 1594; Barcelona, 1594, 1595; Córdoba, 1596; Zaragoza, 1596, 1597; Toledo, 1598; Valladolid, 1598; Lisboa, 1598; Barcelona, 1599; Madrid, 1620. *Primera parte de la Vida de Christo,* Toledo, 1596, 1598, 1601; Madrid, 1601, 1605, 1621. *Segunda parte de la Vida de Christo,* Toledo, 1601; Barcelona, 1602; Madrid, 1603, 1621. *Tercera parte de la Vida de Christo,* Madrid, 1604, 1605, 1611. *Quarta parte,* Madrid, 1611. *Discursos para todos los Evangelios de la Quaresma,* Madrid, 1614.

165. *Año 1592.* El P. FRANCISCO SUÁREZ (1548-1616), jesuíta de Granada, gloria de la filosofía española y de la teología católica y el más sabio de su Orden, enseñó en Segovia á Aristóteles, letras sagradas en Valladolid y en Roma ocho años, hasta que por la salud volvió á España, enseñando otros ocho en Alcalá, uno en Salamanca y los últimos veinte en Coimbra. Ingenio claro, sutil, memoria excelente, juicio certero, virtud maciza, varón gravísimo y modesto, trabajador incansable, sus obras (23 vols., Lyon, Colonia) son muchas é imperecederas en la filosofía y teología escolásticas. Comentó á Santo Tomás (19 tomos) con la libertad que hizo formarse la escuela suarista ó jesuítica. El más sutil de los metafísicos y el primero de los teólogos españoles. Véase su *Tractatus de Legibus ac Deo legislatore,* Nápoles, 1872, 2 volúmenes. *Metaphysica,* 1608, 2 tomos; Barcelona, 1883-84, 16 vols. *Defensio Fidei Catholicae et Apost. adversus Anglicanae Sectae errores,* Coimbra, 1613; Barcelona, 1882, 6 vols. *Varia Opuscula Theologica,* Madrid, 1599. Consúltese Rafael Conde y Luque, *Francisco Suárez,* Madrid, 1914.

El P. GASPAR DE ASTETE († 1637), jesuíta salmantino, publicó *Institución y Guía de la juventud Christiana,* Burgos, 1592; 2.ª pte. ibid., 1594. *Modo de rezar el Rosario, Salmos y oraciones,* ibid., 1593. *Del Estado de las Viudas y Donzellas,* ibid., 1597. *Govierno de la familia y estado del Matrimonio,* Madrid, 1597; Valladolid, 1598. *Del estado de la Religión,* ibid., 1603. *Doctrina Christiana y documentos de crianza,* Pamplona, 1608 (es el famoso Catecismo que aún se aprende de memoria en media España).—MIGUEL DE BAEZA publicó *Arte de Confitería,* 1592.—JAIME BARTOLOMÉ, canónigo de Urgel, tradujo *Appiano de las Guerras civiles,* Barcelona, 1592. *Las vidas de los doce Césares de C. Suetonio Tranquillo,* Tarragona, 1596; Madrid, 1679.—BERNARDO CAXANES, médico barcelonés, publicó *Adversus Valentinos et alios nostri temporis Medicos de ratione mittendi sanguinem in febribus putridis,* Barcelona, 1592.—PEDRO JERÓNIMO CENEDO (1540-1603), zaragozano, publicó *Collectanea Juris Canonici,* Zaragoza, 1592. *Practicae questiones Canonicae et civiles,* ibid., 1614.—FR. DIEGO DE CORIA

Maldonado, carmelita de Utrera, publicó *Directorio de los terciarios*, Sevilla, 1592. *Dilucidario y demostración de las chronicas del sacro Orden de S. María del Monte Carmelo*, Córdoba, 1598. *De los Santos de la Orden del Carmen*.—Manuel Correa Montenegro, portugués, publicó *Historia de los Reyes, Señoríos y Emperadores de España...*, Salamanca, 1592. *Historia brevísima de España*, Lisboa, 1620 (según Barbosa es mapa y la misma obra que la anterior).—Diego Cortés, poeta conquense, publicó en verso *Discursos del varón justo y conversión de la Madalena*, Madrid, 1592.—El P. Francisco Costero, jesuíta, publicó *Libellus Sodalitatis*, Madrid, 1592. *De universa historia Dominicae Passionis Meditationes quinquaginta*, Madrid, 1600. *De vita et laudibus Deiparae Mariae*, ibid., 1600. *Libro de la Congregación de N. S.ª*, ibid., 1607.—Martín de Eguiluz publicó *Milicia, discurso y regla militar*, Madrid, 1592; Amberes, 1595.—Juan Díaz Rengifo, lector de Retórica, publicó el *Arte poética Española*, obra de su hermano el jesuíta Diego García Rengifo, Salamanca, 1592; Madrid, 1606, abultada con las sandeces del barcelonés Joseph Vicens; Madrid, 1644; Barcelona, 1703, 1727. Acomodó la obra de Antonio de Tempo, italiano, á nuestra lengua.—Micer Gaspar Gil Polo, jurisconsulto, hijo del autor de la *Diana Enamorada*, publicó *Schola iuris*, 1592. *Recitationes Scholasticae. De Studio Iuris*, 1610. *De origine et progressu Iuris Romani*, 1615.—F. Gurrea y Aragón escribió *Comentarios de los sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592*, Madrid, 1888.—El morisco granadino Miguel de Luna publicó la *Historia verdadera del rey Don Rodrigo*, Granada, 1592: es obra de falsario y embustero, que él atribuye á un moro.—Juan Mingues, de Játiba, publicó *Compago artificiosa totius Summae Theologiae S. Thomae*, Valencia, 1592.—Francisco de Montanos, racionero de Valladolid, publicó el *Arte de música theorica y practica*, Valladolid, 1592, 1594; Salamanca, 1610; Madrid, 1648; Zaragoza, 1665, 1670; Madrid, 1693, 1712, 1728, 1734, 1756.—Juan de Montoya, dominico madrileño, publicó *Del Rosario de N. S.ª*, Córdoba, 1592. *La Regla de S. Agustín...*, ibid., 1600.—En 1592 se publicó el importantísimo documento *Perdón publicado por mandamiento de la S. C. R. M. del Rey N. S. en la ciudad de Çaragoça á 17 de Enero del año 1592*, Zaragoza (ejemplar en la Bibl. Real). Igualmente el no menos importante *Pregón y provisión publicado por mandamiento de la S. C. R. Mag... á 23 del mes de Enero del año 1592*, Zaragoza, 1592.—Don Antonio de Quintanadueñas († 1628), burgalés, publicó *Ecclesiasticon libri IV*, Salamanca, 1592. *De Iurisdictione et Imperio*, Madrid, 1598.—Jerónimo Ramírez, poeta, publicó *De Raptu Innocentis Martyris Guardiensis*, Madrid, 1592.—Gregorio de los Ríos, presbítero, publicó *Agricultura de jardines*, Madrid, 1592, después en las ediciones de la Agricultura de Herrera, desde la de Pamplona, 1605.—El padre Manuel Sa, jesuíta, publicó *Aphorismi Confessariorum*, Venecia, 1592; Madrid, 1601; Alcalá, 1609. *Scholia in IV Evangelia*, Antuerpiae, 1596. *Notationes in totam Scripturam*,

ibid., 1598.—FRAY PEDRO DE SALAZAR, franciscano de Casarrubias, publicó *Bula de la Canonización de S. Diego de Alcalá,* del lat., Alcalá, 1592. *Coronica y Historia de la fundación y progreso de la provincia de Castilla de la Orden de S. Francisco,* Madrid, 1612.—ANTONIO DE TRILLO, de Guadalajara, publicó la hermosa *Historia de la Rebelión y Guerra de Flandes,* Madrid, 1592.—GABRIEL DE VALDÉS, toledano, tradujo *Los discursos de Fr. Fco. Panigarola,* Salamanca, 1592, 1602, 1611.—*Quarta y quinta parte de Flor de Romances. Recopilados por* SEBASTIÁN VÉLEZ DE GUEVARA, *Racionero de la Colegial de Santander,* Burgos, 1592, 1594, tres partes.—El DOCTOR BALTASAR VELLERINO DE VILLALOBOS, presbítero sevillano, escribió *Luz de navegantes, donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias,* 1592 (ms. Bibl. Salamanca, Gallardo).—DIEGO DE YEPES, capellán de Santa Cruz en Toledo, publicó *Discursos de varia Historia,* Toledo, 1592.

166. *Año 1593.* El capitán vallisoletano DIEGO ALFONSO VELÁZQUEZ DE VELASCO, soldado en Flandes é Italia, publicó un ensayo poético de su amigo don Bernardino de Mendoza, juntamente con sus propios versos: *Odas a imitación de los siete salmos penitenciales,* Amberes, 1593; reproducidas por Cerdá y Rico en *Poesías espirituales,* Madrid 1779. Son paráfrasis elegantes, aunque algo desmayadas, imitando en metro y estilo á fray Luis de León. En 1602 publicó la *Lena* (una edición), ó *El Celoso* (otra edición), ambas el mismo año, en Milán; Barcelona, 1613; París, 1838, en el *Tesoro del Teatro Español,* por E Ochoa; Madrid, 1910, en *Oríg. nov.,* de M. Pelayo, t. III. Obra lindísima, sabrosa y picante, que muestra en su autor esmerado gusto, madura socarronería y honda experiencia de la vida. En argumento, caracteres y estilo, difiere de la *Celestina;* pero la imita en la prosa dramática y en el realismo español, en el lenguaje elegante y castizo; en el espíritu y la técnica, á los italianos. Según M. Pelayo, "es la mejor comedia en prosa que autor español compuso á fines del siglo XVI".

167. *Año 1593.* FRAY JUAN ALVAREZ († 1621), cisterciense de Calatayud, abad de Veruela, obispo de Solsona, publicó *Historia de las fundaciones de S. Benito,* Zaragoza, 1593. *Vida y milagros de San Bernardo,* ibid., 1593.—DON ARTAL DE ALAGÓN, conde de Sástago, religioso de la tercera regla del señor S. Francisco, publicó la *Concordia de leyes divinas y humanas y desengaño de la iniqua ley de la vengança,* Madrid, 1593. *Catecismo,* Zaragoza, 1594.—PATRICIO CAXESI († 1612), pintor italiano, de Arezo, que vino á España en 1567, tra-

dujo y publicó la *Regla de los cinco órdenes de Arquitectura de Jacome de Vignola,* 1593.—Don Diego del Castillo, salmantino, canónigo palentino, publicó *Disputatio in cap. VI S. Joannis,* Roma, 1593. *Defensa de la venida y predicación evangélica de Sant-Iago en España,* Zaragoza, 1608. Hay un *Epítome de los Turcos y sus Emperadores,* Lovaina, 1598, de Diego del Castillo, de Thomar (Portugal), según D. García Peres.—De 1593 á 1611 floreció Miguel de Castro, que compuso la *Vida del soldado español Miguel de Castro, escrita por el mismo.* Imprimióse en 1900 por Paz y Melia *(Bibliot. hispanica,* 1900).—Antonio de Cianca, abulense, publicó *Historia de la vida, invención, milagros y translación de S. Segundo,* Madrid, 1593, 1595.—En 1593 se publicó la traducción latina de Carlos Clusio, de la obra del portugués García de Orta, *De los aromas é simples medicamentos que nacem en a India.* Añadióla Cristóbal da Costa.—Fray Juan Chirinos, trinitario granadino, publicó *Sumario de las persecuciones que ha tenido la Iglesia desde su principio,* Granada, 1593.—Don Luis Díez de Aux, zaragozano, publicó *Fundación de la capilla y cámara angelical de N. S.ª del Pilar,* Zaragoza, 1593, 1631; en verso. *Catálogo de los Obispos y Arzobispos de Zaragoza,* ibid., 1593. *Fiestas que celebró Zaragoza en la beatificación de la V. M. Teresa de Jesús,* ibid., 1615. *Compendio de las fiestas que celebró Zaragoza en la promoción de Fr. Luis de Aliaga al Arzobispado de Valencia y á Inquisidor General del Reino,* ibid., 1619. *Versión de varios himnos latinos de Prudencio,* ibid., 1619.—Juan de Enzinas, vecino de Burgos, publicó, corregido y enmendado, el Tratado de psicología amatoria *Diálogos de amor... de Dorida y Dameo,* Burgos, 1593, de autor desconocido, pero que se inspiró en León Hebreo.—Juan de Escobar publicó *Historia del muy valeroso Cavallero el Cid Ruy Díaz de Bivar, en Romances en lenguaje antiguo,* Burgos, 1593; Córdoba, 1610; Alcalá, 1612, 1614; Zaragoza, 1618; Madrid, 1625; Alcalá, 1661; Cádiz, 1702.—Diego Espino de Cáceres, salmantino, publicó *Speculum Testamentorum sive Thesaurus universae Jurisprudentiae,* Medina, 1593.—Fr. Juan Bautista Fernández, franciscano burgalés, publicó *Demostraciones católicas,* Logroño, 1593.—*Quarta, Quinta y Sexta Parte de Flor de romances nuevos, nunca hasta agora impresos, llamado Ramillete de Flores,* por Pedro Flores, *librero... Y demás desto, va al cabo la tercera parte de el Araucana en nueve romances,* Lisboa, 1593. *Sexta parte de Flor de romances...,* Toledo, 1594. Este Pedro Flores es el que cuidó la edición del *Romancero general.*—Antonio Gómez publicó *Dilucida vera et fidelis Sanctae Cruciatae Bullae explicatio,* Alcalá, 1593. *Sequitur Explicatio Motus Proprius Pii Quinti qui de censibus tractat,* ibid., 1593.—Fray Antonio Navarro, dominico, publicó *Tomus primus sermonum de Sanctis,* Madrid, 1593.—Miguel Martínez del Villar (1560-1624?), nacido en Velilla de Jiloca, de la casa solariega que los de su apellido tenían en Munebrega, doctor, abogado del reino, asesor de la Inquisición, lugarteniente del Justicia, regente de la Chancillería

de Mallorca y fiscal del Supremo Consejo, publicó *Allegationes*, Zaragoza, 1593. *Tratado del patronato... de la Comunidad de Calatayud*, ibid., 1598. *Segunda parte*, ibid., 1604. *Vota et motiva in causa pro Priore S. Mariae de Pilari*, ibid., 1606. *Interpretatio trium epigrammatum*, Palma, 1609. *Appendix de innata fidelitate aragoniensium*, ibid., 1609. *Memorial de los Hijos Dalgo de la Comunidad de Calatayud*, Madrid, 1614. *Segundo memorial*, ibid., 1614. *Responsum iuris contra Priorem Religionis Hospitalis Hierosolymitani*, ibid., 1615. *Propugnaculum iurisdictionis regiae*, ibid., 1616. *Discurso acerca de la conquista de Argel y Bugia*, ibid., 1619. *Segunda parte de la apología del patronato de Calatayud...* (ms. Bibl. Nac., P. 190).—ANTONIO DE MAZUELO, burgalés, publicó *Breve compendio y tratado de las señales de la Naturaleza de Polemon Ateniense*, Milán, 1593.—El DOCTOR FRANCISCO DE MESANA publicó *Difficilia Hieronymi in vere Catholici Hominis speculum*, Madrid, 1593.—FRAY FRANCISCO DE MESINA, jerónimo de San Bartolomé el Real, publicó *Explicación de las Ceremonias de la Misa... Directorio del Alma Christiana, Ecclesiastica y Religiosa, con un Discurso*, Alcalá, 1593.—El CAPITÁN BALTASAR DE MORALES, natural de la Rambla, publicó *Diálogo de las guerras de Orán*, Córdoba, 1593; Madrid, 1881, en *Guerras de los españoles en África* (Libr. rar. y cur.).—FRAY ANTONIO DE LOS REYES, dominico, publicó *Arte de la lengua Mexicana*, 1593.—JERÓNIMO DE LOS RÍOS TORQUEMADA publicó *Ultima y final batalla del hombre; declarando el Psalmo CXX*, Valladolid, 1593.—*Octavo quaderno de varios Romances*, Valencia, 1593. Item: *Tercero quaderno de la segunda parte de varios Romances*, Valencia, 1593.—El DOCTOR FRANCISCO SÁNCHEZ DE OROPESA publicó *Respuesta á lo que ha sido preguntado en un accidente de un Vaguido de calor y sol*, 1593. *Discursos para averiguar qué mal de orina sea el que padece Diego Henriquez*, Sevilla, 1594. *Respuesta acerca de una palpitación y tremor*, ibid., 1594. *Tres proposiciones á la Ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1599.—FRAY ANDRÉS DE SOTO († 1625), franciscano de Sahagún, publicó *Vida y Excelencias del Glorioso S. Joseph*, Bruselas, 1593. *La Contemplación de Christo Crucificado*, Amberes, 1604. *De la Conversión del Buen Ladrón*, ibid., 1606. *Redención del tiempo cautivo*, Amberes, 1606. *De la Congregación de los Penitentes*, 1607. *De la verdadera soledad*, Bruselas, 1607. *Declaración y paraphrasis de las Lamentaciones de Jeremías*, ibid., 1609. *La Vida y Milagros y Mission á España del glor. Martyr S. Eugenio*, ibid., 1612. *La Vida de S. Alberto*, ibid., 1613. *De la Excelencia y bienes de la Paz*, ibid., 1621.—GUILLERMO TOQUEL, tipógrafo salmantino, publicó *Suma de la Ortografía Castellana*, Salamanca, 1593.—FRANCISCO VÉLEZ DE ARCINIEGA, de Casarrubios del Monte, boticario del Arzobispado de Toledo, publicó *De simplicium medicamentorum collectione*, Toledo, 1593. *Libro de los quadrupedos y serpientes terrestres recebidos en el uso de la Medicina*, Madrid, 1597. *Farmacopea*, Madrid, 1603. *Información acerca del uso que se debe tener de la concentaina*, 1611. *Historia*

de los animales más recebidos en el uso de la medicina, ibid., 1613.—Fray Melchor de Yebra († 1586), franciscano, escribió *Refugium Infirmorum... En el qual se contienen muchos avisos espirituales... con un Alfabeto de S. Buenaventura para hablar con la mano*, Madrid, 1593. *Cantiloquio que trata de los oprobios y Penalidades que Christo de puro enamorado sufrió y de un labrador pastor que tañendo el Rabel por los solitarios montes cantaua psalmos al Señor con que despertaua su alma á llorar su pasión...* (ms. Bibl. Real, sala II, est. J, 5): en prosa y en octavas, de sobrio decir y enardecido espíritu.—*Estatutos y ordinaciones acerca de las lites y diferencias que se pueden ofrecer en las cosas tocantes y pertenecientes á los montes y Güertas de la Ciudad de Çaragoça*, ibidem, 1593, 1595.

168. *Año 1594.* Cristóbal de Mesa (1559-1633), hijo de Pedro de Mesa y biznieto de Diego de Mesa, nació en Zafra, comenzó y no acabó la carrera de leyes, asistió en Salamanca á las lecciones del Brocense, y en Sevilla se granjeó el aprecio de Herrera, Pacheco, Barahona y el maestro Medina, de quienes se glorió de ser discípulo. No se sabe si entonces ó después se ordenó de clérigo. Pasó á Italia, donde por cinco años trató al Tasso, aficionándose á la escuela italiana, que desde entonces siguió. Hallábase de vuelta á España, cuando publicó *Las Navas de Tolosa*, poema heroico, Madrid, 1594 y 1598?; en 30 cantos, con la aprobación de Ercilla y un soneto laudatorio del Tasso. Asentó en la corte, aunque su genio franco y severo, á pesar de sus elegantes versos laudatorios á los próceres, no logró medros ni acrecentamientos de fortuna. *Valle de lágrimas y diversas Rimas*, Madrid, 1607; composición mística en seis cantos y en octavas; y *La Restauración de España*, Madrid, 1607, poema épico en 10 cantos ó libros en octavas, de asunto tan nacional como Pelayo, y el triunfo de Covadonga, que acaba en el canto VI; de manera que desde aquí desmaya la composición. Tan grandioso y patriótico argumento no hace la impresión que era de esperar por atender demasiado á la obra milagrosa de Dios y poco á la de los españoles, por no estar ingeniosamente tramada la acción y por no quedar distintamente pintados los caracteres. Tiene, sin embargo, algunos trozos excelentes. En uno de los cantos celebra á los ingenios de entonces, mayormente á los andaluces, y agradece con un elogio á Cervantes el que le dirigió en la *Galatea* (1584);

pero omite á Lope, dando muestras de la acerba censura que, encerrado en su estéril rigorismo clásico, preparaba para el gran dramático español. Solicitó del Conde de Lemos, cuyo secretario Juan Ramírez de Arellano había sido amigo suyo, acompañarle á Nápoles en 1610, y aunque lo hizo en carta poética, no lo consiguió. Resentido, no disimuló sus quejas, antes las declaró en otra Epístola, añadiéndole "que algunos de los que tanto estimaba no merecían llegar á la falda del Parnaso, como le conocería bien en Italia, donde la poesía y el buen gusto estaban más adelantados". Ofrecíale la traducción en verso de *La Eneida de Virgilio,* Madrid, 1615, en que estaba trabajando; pero no cumplió su palabra, cuando la publicó cinco años después; si bien al volver el Conde le dirigió dos lisonjeros sonetos. Recurrió al Duque de Béjar, con quien estuvo en aquella villa, escribiendo en su elogio y en el de su esposa siete sonetos. De 1611 á 1612 publicó *El Patrón de España y varias rimas,* Madrid, 1612, poema en seis libros dirigido al Rey, sobre la milagrosa traslación á España del cuerpo de Santiago. Aquel año se abrió la *Academia Selvaje,* en casa del joven caballero don Francisco de Silva, que la presidió. A ella perteneció Mesa y celebróla en un soneto á ella y en otro al presidente. En las *Rimas* satirizó la escuela de Lope, quejándose de que mientras se enriquecía el poeta cómico, moría de hambre el trágico y el épico. Sus tres obras épicas, tan clásicas y frías valían, sin duda, más para él que el nacional teatro de Lope. Publicó, en fin, *La Eneida de Virgilio,* Madrid, 1615, en elegante versión; pero quedó inédita la *Iliada.* En 1616 concurrió al certamen del Sagrario de Toledo y en 1618 publicó en octavas *Las Eglogas y Georgicas de Virgilio,* Madrid, 1618; *Rimas* originales y la desatinada y archiclásica tragedia *El Pompeyo,* Madrid, 1618, 1793. Lope le elogió generosamente en su *Laurel* y ya nada más sabemos de él. Fué particular amigo de Francisco de Figueroa, de Quevedo, del Conde de Salinas y de don Juan de Fonseca y Figueroa. Cristóbal de Mesa alardeaba de despreciar todo lo español, hasta á Herrera, al Brocense y Lope, y sólo buscaba el aplauso de los italianos. Así dijo que las Musas españolas habían estado "incultas y sin arte" hasta que se publicaron las *Tablas Poéticas,* de Cascales (1617). Su fuerza satírica y gusto exquisito hubieran hecho de él un Horacio es-

pañol, como los Argensolas, si hubiera apreciado más lo nacional y se hubiera dejado de extrañas imitaciones. Por ellas es poeta erudito, cuyas obras, pasada la moda de los remedos, no mueven á nadie y nadie lee.

169. Cantos del *Valle de lágrimas*: 1. Llanto de David. 2. Llanto de N. S.ª 3. Llanto de San Pedro. 4. Llanto de la Magdalena. 5. Llanto de San Francisco. 6. Llanto de San Agustín. Dedic. á las Rimas: "La (edad) de cuarenta y cinco años en que yo me hallo y el hábito eclesiástico que tengo, más son para tener arrepentimiento de haberlas (las amorosas) hecho y formar escrúpulo de publicarlas." *La Restaur.*, pról.: "Otra dificultad tiene este estilo, que no me espanta que acobarde á cualquiera buen ingenio emprender tan gran provincia: y es que, como lleva siempre por fin la magnificencia y maravilla, yendo sublime no ha de dar en el vicio de hinchado, y aunque ha de conformarse con el *trágico* en el ir siempre alto, no ha de ir tan simple y desnudo de ornato como él: y si bien ha de llevar algunos lores (*sic*) metafóricos, propios de la medianía del lírico, no ha de ser tan florida y elegante que todo sea galas. Y nunca le será lícito inclinarse á la humildad del *cómico*. Y saber guardar este decoro, llegándose á cada uno dellos en lo que se le permite, y apartándose en lo que desconvienen: aquí está el artificio... Tiene tanta dificultad esta doctrina, que el *Torcuato, al cual yo comuniqué cinco años en Roma*, y á quien concurrían todos como á singular oráculo de la *Epica Poesía*, habiendo hecho *veinte cantos* de su primera *Jerusalén*, que los iba enviando al cardenal Cipión Gonzaga, y él los confería con los mayores Ingenios de Italia; después, en la segunda, de veinticuatro libros quitó y puso episodios. Y habiendo escrito tres *Discursos del Poema Heroico*, los amplió después, haciendo seis libros. Y dejando de seguir estos puntos, que, con grande intervalo, se aventajan á los demás; y por ventura, no entendiendo los de *Castel-Vetro*, no guardan algún orden ni regla, haciendo un caos confuso y un *entrincado* laberinto, y empobreciendo el caudal de la Lengua, no sólo no *mueven* ni deleitan mezclando lo útil con lo dulce, mas quedándose en el abismo de su ignorancia, hacen obras que *Nec pes, nec caput uni reddatur formae*: contra los cuales, esclamando el mesmo Horacio, dice: *¿Cur ego, si nequeo, ignoroque Poeta salutor?* | *¿Cur nescire pudens prave, quam discere malo?* Y de aquí es que "*Unus et alter assuitur pannus*"; de manera que no es posible conseguir al fin de que *Sit simplex dumtaxat et unum*. Y por concluir este Discurso con el mismo Poeta, digo que esto resulta de no seguir el precepto del mismo, que dice: "*Sumite materiam vestris,* "*qui scribitis, aequam* | *Viribus et versate diu quid ferre recusent,* | *Quid valeant humeri.* Porque, claro está que si el pigmeo toma peso de Atlante, que ha de venir todo al suelo, padeciendo ruina que suele

el flaco edificio que carece de firmeza y fundamento." Sobre la muerte de Mesa, véase Pérez Pastor, *Bibliogr. Madril.*, t. III, pág. 426, Madrid, 1907. Hay un soneto suyo en las *Obras*, de F.co de Figueroa (1625). Cervantes le alabó en el *Viaje* (cap. III) y en el *Canto de Calíope*: "De Christóbal de Mesa os digo cierto | que puede honrrar vuestro sagrado valle; | no sólo en vida, mas después de muerto | podeys con justo título alaballe. | De sus heroycos versos el concierto, | su grave y alto estilo pueden dalle | alto y honroso nombre, aunque callara | la fama dél y yo no me acordara."

170. *Año 1594.* El padre Gabriel Vázquez (1550-1604), jesuíta de Belmonte, enseñó á Santo Tomás en Alcalá y Roma, falleciendo en Alcalá; varón de gran talento y eminentísimo en Teología y otras ciencias sagradas. Sus obras, en 10 tomos, Lyon, 1620; los tres primeros se publicaron viviendo él, los demás, después de fallecido. Comentó á Santo Tomás, las epístolas de San Pablo, etc. *De cultu adorationis*, Alcalá, 1594; Moguntiae, 1600. *In 1am S. Thomae*, Alcalá, 1598. *In 3am S. Thomae*, Alcalá, 1619. *Paraphrasis et compendiaria explicatio ad nonnullas Pauli Epistolas*, Alcalá, 1612. *In 1am 2ae S. Thomae*, ibid., 1614. *Opuscula Moralia*, Alcalá, 1617. *Disquisitiones Metaphysicae*, Madrid, 1617; Amberes, 1618.

Fray Arcángel de Alarcón († 1598), capuchino catalán, publicó *Vergel de Plantas divinas, en varios metros espirituales*, entre ellos el *Triunfo virginal*, en 10 capítulos; la *Vida de S. Ana* y un canto épico en loor de San Francisco, Barcelona, 1594.—Diego Bernardes, uno de los mejores poetas portugueses, acompañó como cantor al rey don Sebastián, cayó prisionero y en el cautiverio compuso las más de sus poesías místicas; después se vió libre y fué nombrado caballero de la Orden de Cristo. En sus obras hay excelentes poesías castellanas. *Varias Rimas ao bom Jesus, e a Virgem...*, Lisboa, 1594, 1601, 1608, 1616, 1622, 1770. *O Lima*, ibid., 1596, 1720, 1771. *Rimas varias, Flores do Lima*, ibid., 1596, 1633, 1770.—Jerónimo Calvo, aragonés, publicó *Luz del entendimiento, cómo nos emos de apartar de las vanidades y seguir las virtudes*, Valencia, 1594.—Jaime Cáncer, de Barbastro, publicó *Variae Resolutiones Juris*, 3 vols., Barcelona, 1594.—Don Martín Carrillo (1561-1630), zaragozano, abad de Montaragón (1615), publicó *Itinerarium ordinandorum*, Zaragoza, 1594. *Memorial de confesores*, ibid., 1596, 1622. *Tratado de ayudar á bien morir*, ibid., 1596, 1622. *Explicación del Jubileo*, ibid., 1600. *Explicación de la Bula de difuntos*, ibid., 1600; Alcalá, 1615. *Apología*, ibid., 1602. *Catálogo de los Obispos y Arzobispos de Zaragoza*, Caller, 1611. *Relación al Rey sobre la isla de Cerdeña*, Barcelona, 1612. *Historia de S. Valero*, Zaragoza, 1615. *Anales y memorias cronológicas*, Huesca, 1622. *Anales cronológicos del mundo*, Zaragoza, 1624, 1634. *Práctica de curas*, Huesca, 1624. *Relación sobre las campanas de Velilla*, ibid., 1625. *Elogios de mujeres insignes del Viejo Testamento*, ibid., 1627; Ma-

drid, 1783. *Vida de S. Brígida. Inscripciones de los retratos de los tres Felipes,* Zaragoza, 1680. Y otras menos importantes.—El doctor Juan Cornejo, filósofo y médico en la corte de Felipe II, publicó *Discurso y despertador preservativo de corrimientos,* Madrid, 1594. *Discurso Particular Preservativo de la Gota,* ibid., 1594.—Jerónimo Cortés, maestro de contar, natural de Valencia, publicó *Compendio de reglas breves con el arte de hallarlas é inventarlas, assí para las reductiones de monedas del Reyno de Valencia, Aragón, Barcelona y Castilla, como para las demás monedas de otros Reynos,* Valencia, 1594. *Lunario y pronóstico perpetuo,* Valencia, 1594. *Lunario nuevo perpetuo y general y Pronóstico de los tiempos universal,* Valencia, 1596, 1598; Madrid, 1598; Barcelona, 1599; Zaragoza, 1604; Alcalá, 1612; Valencia, 1663. *De la fisonomía natural y varios secretos de naturaleza,* Madrid, 1598; Córdoba, 1601; Alcalá, 1607; Barcelona, 1610, 1614. *Arithmetica práctica,* Valencia, 1604, 1659. *Tratado de los animales terrestres y volátiles y sus propiedades,* Valencia, 1613, 1615, 1672. *El non plus ultra del lunario perpetuo...,* Valencia, 1672. *Non plus ultra del Lunario y Pronóstico general y perpetuo,* Alcalá, 1697. —Jerónimo de Covarrubias Herrera, de Rioseco, publicó *La Enamorada Elisea,* Valladolid, 1594, novela pastoril en prosa y verso.—Rodrigo Dosma Delgado (1533-1607), canónigo de Badajoz, publicó *De Auctoritate S. Scripturae,* Valladolid, 1594. *Ad Sanctorum quatuor Evangeliorum cognitionem spectantia opera,* Madrid, 1601. *Expositio... in Psalmos et in Cantica Canticorum,* ibid., 1601. *Tratado del Sacramento de la Penitencia,* ibid., 1601. *Diálogos Morales,* ibid., 1601. *Discursos patrios de la real ciudad de Badajoz,* ibid., 1601. Varias otras obras en Picatoste *(Bibl. Cient. Esp.)*—Fray Alonso de Espinosa, dominico, publicó *Del origen y milagros de N. S.ª de la Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla,* Sevilla, 1594; Santa Cruz de Tenerife, 1848.—El padre Juan Fernando († 1595), jesuíta toledano, publicó *Divin. Scripturarum iuxta SS. Patruum sententias locupletissimus Thesaurus,* 3 vols., Medina, 1594.—García de Gironda, rondeño, publicó *De Gabellis,* Madrid, 1594. *De Explicatione Privilegiorum,* ibid., 1617.—En tiempo de Felipe II, hacia el 1594, publicó fray Diego de Guadix, de la Orden de San Francisco y de la provincia de Granada, intérprete del Sancto Oficio de la Inquisición de la ciudad de Granada y su reino, la *Primera parte de una Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron á algunas ciudades y á otras muchas cosas.* Licencia del padre general, Roma, 1593.—El doctor Juan Guillén de Cervantes, sevillano, publicó *Prima Pars Commentariorum in leges Tauri,* Madrid, 1594.—Fray Diego de Guzmán, trinitario, publicó *Excelencia del Sacrificio de la Ley Evangélica,* Madrid, 1594.—Enrique Jorge Henríquez, de Guarda (Portugal), médico del duque de Alba, don Antonio Álvarez de Toledo, publicó *De Regimine cibi atque potus,* etc., Salamanca, 1594. *Tratado del perfecto médico, dividido en cinco diálo-*

gos, ibid., 1595.—MARCOS DE ISABA, alcaide de Capua, publicó *Cuerpo enfermo de la Milicia Española,* Madrid, 1594.—FRAY JOSÉ LUQUIÁN, dominico valenciano, publicó *Explicación de la conversión de S. Pablo,* Tarragona, 1594. *Discursos predicables. Tratado del Hombre.*—BARTOLOMÉ MARTÍNEZ DE QUINTANA publicó *Canción primera,* Palermo, 1594. *Canción,* Perpiñán, 1637.—Del PADRE JERÓNIMO NADAL († 1581), jesuíta mallorquín, se publicaron *Annotationes ac Meditationes in Evangelia,* Amberes, 1594.—FRAY GREGORIO NÚÑEZ CORONEL, agustino, publicó *De vera Christi Ecclesia,* Roma, 1594. *De optimo Reipublicae Statu,* ibid., 1597, con *De Sacris Apostolicis Traditionibus.*—FRAY ANTONIO ORMAZA, dominico, publicó *Vida de S. Jacinto,* Valladolid, 1594.—LUIS DE PÁRAMO, toledano, canónigo de León, publicó *Responsa duo pro defensione Iurisdictionis S. Inquisitionis,* Madrid, 1594. *De Origine et progressu Officii S. Inquisitionis,* ibid., 1598; Amberes, 1614.—GASPAR SALZEDO DE AGUIRRE publicó *Pliego de Cartas,* Baeza, 1594. *Allusionum Novi Testamenti ad Vetus 1.s tomus,* Jaén, 1608. *Relación de algunas cosas insignes que tiene el Reyno y Obispado de Jaén,* Baeza, 1614.—El PADRE PEDRO SÁNCHEZ († 1609), jesuíta de Valdeiglesias, publicó *Libro del Reyno de Dios y del camino por do se alcanza,* Madrid, 1594, 1599, 1616.—MIGUEL JERÓNIMO DE SANTA CRUZ, valenciano, publicó *Arithmetica especulativa y práctica, intitulado Dorado Contador,* Valencia, 1594; Sevilla, 1603; Madrid, 1625, 1643, 1794.—FELICIANO DE SOLÍS, madrileño, publicó *De Censibus,* t. I, Alcalá, 1594; t. II, Madrid, 1605.—FERNANDO DE SOTOMAYOR publicó *Historia de la Legión Thebea,* Madrid, 1594; traducida del ital., Guillermo Baldesano; ibid., 1596.—GONZALO VALCÁRCEL publicó *Discurso sobre lo que conviene ó no conviene en materia de Estado,* 1594. *Discurso en que pone las dificultades que se ofrecen sobre el negocio de las reliquias, profecías, láminas y libros de plomo, que se hallaron en Granada,* 1595.—De FRAY MIGUEL DE VALENCIA, jerónimo, se publicó *Vida de S. Caterina Martyr,* 1594.—FRAY ALONSO DE LA VEGA, mínimo de Madrid, publicó *Summa llamada Sylva y Práctica del foro interior, utilísima para Confesores y Penitentes,* Alcalá, 1594; Madrid, 1594, 1598, 1606, 1610, 1617. *Espejo de Curas;* Madrid, 1602, 1610.—DON FRAY FRANCISCO DE VERA Y VILLAVICENCIO († 1616), mercedario jerezano, obispo de Elna, Perpiñán y Salamanca, publicó *De las indulgencias concedidas á la Orden mercenaria y de la fundación de ésta,* Méjico, 1594. *Tratado de la vida perfecta,* ibid., 1596. *Catecismo de la doctrina cristiana,* Perpiñán, 1612.—FRAY PEDRO VERDUGO Y SARRIÁ, dominico, publicó *Libro de los Mysterios de la Myssa,* Madrid, 1594.

171. *Año 1595.* FRAY JOSÉ DE SIGÜENZA (1544?-1606), nació en la ciudad de este nombre, entró en la orden de San Jerónimo, en el monasterio del Parral, junto á Segovia, profesando en 1567, y estudió en el colegio de Parraces y luego en

el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, siendo uno de los primeros religiosos que lo poblaron, cuando en 1575 se trasladó allá desde Parraces. Con Arias Montano aprovechó no poco en las lenguas hebrea y griega y escritura, y le sucedió en el cargo de bibliotecario mayor. Tanto caudal hacía de él Felipe II, que solía decir: "Los que vienen á ver esta maravilla del mundo no ven lo principal que hay en ella si no ven á fray José de Sigüenza; y según lo que merece, durará su fama más que el mismo edificio, aunque tiene tantas circunstancias de perpetuidad y firmeza." No llegó á escribir las obras que promete en sus escritos; pero para su gloria basta la *Historia de la Orden de San Gerónimo,* cuya primera parte es la *Vida de San Gerónimo,* que se imprimió en Madrid, 1595, y las demás en 1600 y 1605. En el estilo amplio y redondo propio del discurso erudito, acaso no haya quien en nuestra lengua le lleve ventaja. La narración tiene calor y vida, como verdaderos cuadros, con sus toques de luz y sombra muy bien repartidos. M. Pelayo le pone como estilista entre los mejores, después de Juan de Valdés y de Cervantes. Cada cual tiene su estilo; el de Sigüenza es noble y como linajudo por juro de heredad; cierto encumbramiento parece le comunica la grandeza del Escorial y del Rey, ante quienes escribe. La serenidad olímpica y hasta desdeñosa quédase sin émulo en Valdés, como la soberana elegancia y la más refinada ironía en Cervantes. La *Vida de S. Gerónimo* es una acabada exposición del estado de la Iglesia en el siglo IV; y en la *Historia* se halla la descripción de la obra del Escorial, que él vió levantar tomando en ella tanta parte. Fué en demasía antierasmista: no pierde ocasión de hablar contra Erasmo en sus escritos y de creer es que con el Rey haría otro tanto en los largos ratos que con él conversaba.

172. Algunos de su Orden no llevaron á bien el que, con tan sencilla ingenuidad, narrase en su obra así lo bueno como lo malo, ni Luis Cabrera el que hubiese hecho lo mismo al tratar de la Armada Invencible, por ejemplo; pero todo ello redunda en alabanza del historiador. Algunos émulos también hubo que le delataron á la Inquisición; pero salió triunfante. Fué amante de la poesía é hizo versos llenos de sencillez y de unción, y hasta autos sacramentales para las fiestas en iglesias y conventos; pero se han perdido. Compuso *Instrucción de Maestros, Escuela de Novicios, Arte de perfección religiosa y monástica,* publicada un siglo después de su muerte por fray

Pablo de San Nicolás, Madrid, 1712, 1713, edición donde dicen los jerónimos que fué escrita el año 1580. También escribió *La Historia del Rey de los Reyes y Señor de los Señores, Jesus Xristus heri et hodie* (ms. de El Escorial, con un tratado ms. de Pedro de Valencia, Ç-iij-15). Quedaron además inéditos: *Annotationes in Genesim et Deuterononium,* varios *Discursos sobre el Eclesiastés, Comentarios de S. Tomás,* y *Sermones,* obras todas conservadas en El Escorial. Ediciones: *Vida de S. Jerónimo,* Madrid, 1595, 1629 (es la anterior, salvo la portada y la última página, que se pegaron á ejemplares que habían quedado de la de 1595), 1853, por los monjes de la Orden. Una Recopilación, por fray Lucas de Alaejos, salió en Madrid, 1766. *Segunda parte de la Historia de la Orden de S. Jerónimo,* Madrid, 1600. *Tercera parte de la Historia de la Orden de S. Jerónimo,* Madrid, 1605. José de Sigüenza, *Historia de la Orden de S. Jerónimo,* 2.ª ed., por J. Catalina García, Nueva Bibl. de Aut. Esp., ts. VIII y XII. *Vida de S. Gerónimo,* 2.ª edición, Madrid, 1853, partes 2.ª y 3.ª

173. *Año 1595.* El LICENCIADO RODRIGO CARO (1573-1648) nació en Utrera, matriculóse en Osuna (1590), donde se graduó (1596) y abogó hasta que, ordenado, sirvió en Sevilla á los arzobispos Pedro de Castro, Luis Fernández de Córdoba y Diego de Guzmán en los cargos de vicario general y juez de la Iglesia, visitador de conventos, hospitales y cofradías, juez de testamentos, examinador general y consultor del Santo Oficio. Su correspondencia con los literatos de su tiempo ha desaparecido de la Biblioteca Colombina. Su afición á la arqueología le hizo allegar gran cantidad de medallas. Engañado de buena fe, aunque por pasión patria, en admitir los falsos cronicones, dejémosle con sus *Omnimodae Historiae quae extant fragmenta, cum chronico. M. Maximi et Helecae, ac S. Braulionis Caesaraugustanorum Episcoporum, notis Ruderici Cari,* Sevilla, 1627. Algún rastro le quedó de este baque en las *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla. Y chorografía de su convento jurídico ó antigua chancillería,* Sevilla, 1634. *Adiciones,* que corrigen estos yerros, impresas en el tomo I del *Memorial Histórico Español. Santuario de N.ª S.ª de Consolación y Antigüedad de la villa de Utrera,* Osuna, 1622. *Relación de las inscripciones y antigüedades de la villa de Utrera,* Osuna, 1682. *Los días geniales ó Lúdicros, Libro expósito* y el *Memorial de la villa de Utrera,* compuesto en 1604, imprimiéronse en *Obras de Rodrigo Caro,* Sevilla, 1883 y 1884, dos volúmenes (Biblióf. Andal.). *Veterum Hispaniae Deorum manes*

sive reliquiae, obra hoy perdida, que legó al Marqués de Estepa. Pocos son sus versos latinos y castellanos; pero los que hizo en 1598 á *Las Ruinas de Itálica,* bastan para su corona eterna de poeta.

174. Hállanse en el *Memorial de Utrera* dos veces con variantes, dándose como autor de ellos, y en otras dos copias, una autógrafa, hallada en Carmona; otra copiada de autógrafos por Gallardo, también con variantes, porque toda su vida anduvo retocándolos. Recuerdan la primera elegía del libro cuarto de Propercio:

"Hoc, quodcumque vides, hospes, qua maxima Roma est,
Ante Phrygem Aeneam collis et herba fuit.
Hinc Titiens Ramnesque viri Luceresque coloni,
Quatuor hinc albos Romulus egit equos."

Poesías de Caro, en Luque Faxardo, *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificación de... S. Ignacio,* Sevilla, 1610; *esparsa,* en *Historia de N. S.ª de Aguas Santas,* de Alonso Díaz, Sevilla, 1611. Consúltense: Ant. Sánchez y S. Castañer, *Rodrigo Caro, estudio biográfico y crítico,* Sevilla, 1914; M. Pelayo, *Estudios de crítica literaria,* 1.ª serie. *Colección de Vargas Ponce,* t. XXXVI (Acad. Histor.): "Murió el Dr. R. Caro día de San Lorenzo, á las tres de la tarde, año 1648, de edad de sesenta y tres años. Halléme en su cabecera, envidiando la quietud de conciencia con que dejaba esta vida. Enterróse en la parroquia de San Miguel, donde tenía propia sepultura. Sirvió á los señores arzobispo don Pedro de Castro, don Luis Fernández de Córdoba, don Diego de Guzmán, al cardenal Borja y cardenal Espínola. Fué vicario general y juez de la Iglesia, visitador de algunos partidos y fábricas, y de monjas, y juez de testamentos; y cuando murió, era visitador de hospitales y cofradías, examinador general y de la Junta de gobierno. Escribió el libro de las *Antigüedades de Sevilla, Notas á Dextro y Marino, Antigüedades de Utrera,* dos veces impreso. Dejó manuscrito, para dar á la estampa, un libro de los *Dioses que la antigüedad veneró en España,* latín, en 30 pliegos, que está remitido á Flandes para imprimir. Otro, *De los juegos de los muchachos,* en diálogos castellanos, en que prueba que todos los juegos que hoy se usan tuvieron su origen de la antigüedad. Este es el libro de mayor erudición que yo he visto; está en más de cien pliegos. *Adiciones á las antigüedades y corografía de Sevilla,* con un itinerario de las antigüedades que vió en su distrito siendo visitador. *Un tratado de varones ilustres sevillanos, que en diversas edades florecieron.* Este comenzó á escribir por ruegos míos, por escribir yo otro, para que se ayudasen los dos. No lo acabó, y pocos días antes que muriese, vino á mí muy alegre á decirme que proseguía este trabajo con mucho gusto, por haber hallado un doctísimo sevillano, llamado Pedro de Quirós, de quien hace mención Arias Montano en el pró-

logo de su *Retórica*. Otro manuscrito de los nombres y sitios de los vientos, dirigido á los señores L. D. Cristóbal de Aibar, canónigo de la colegial de San Salvador, y al maestro Francisco de Montoya, presbítero, por el licenciado Rodrigo Caro, su amigo. Tiene 20 folios. Es de pura erudición mitológica y antigua. Es de copiar. A la villa de Carmona, una silva con su comento... dirigida á don Fernando Caro, su sobrino, y después su heredero. Su testamento, en que se dice natural de Utrera, que lo entierren en San Miguel, en el entierro de los suyos, y después de varias fundaciones pías, mandó su libro manuscrito de los *Días geniales* á la librería del convento de San Alberto: "y no se saque della, y allí lo han las personas que tuvieren gusto de "leerlo". Y por otra manda su libro latino "*De veterum Hispaniae "Deorum Manes, sive Reliquiae,* mis albaceas lo remitan al señor don "Adán Centurión, marqués de Estepa, á quien está dedicado, para que "su señoría lo honre con tenerlo en su librería ó haga lo que más "gusto tuviere, que yo no puedo darle mejor destino." Otorgólo en 5 de Agosto de 1647." *Memorial para los Señores Deán y Cabildo de la s. igl. de Sevilla*: "Matriculóse en la Facultad de Cánones en la Universidad de Osuna, año 1590, cumplió sus cursos y se graduó en la Universidad desta ciudad año de 1596. Fué abogado en la villa de Utrera veinticuatro años, con el primer nombre en la dicha villa y su comarca, etc... Estudios y escritos del licenciado Rodrigo Caro. En el tiempo que fué abogado, escribió más de 150 informaciones en Derecho, algunas de las cuales se dieron á la estampa, y las tiene juntas en un volumen en su librería. Hizo, para los negocios ordinarios, un *Prontuario general,* que tiene manuscrito, por las letras del a, b, c, en entrambos Derechos. Escribió notas latinas á Flavio Lucio Dextro y á Marco Máximo y Heleca, arzobispos de Zaragoza, y se dieron á la estampa ahora diez y ocho años. Publicó dos libros de las *Antigüedades y principado desta ilustrísima ciudad de Sevilla,* y otro tercero de la *Corografía de su antiguo convento jurídico,* que se ha difundido en todos los reinos de España y otros extranjeros, y en las Indias de Occidente. Escribió otro libro del *Santuario de Nuestra Señora de Consolación y antigüedades de la villa de Utrera,* que se ha dado dos veces á la estampa. En versos latinos heroicos escribió un tratado que tiene por título *Baetis urbs sive Utricula.* Tiene escritas notas á la *Geografía Nubiense,* en lengua latina. Item, otro libro en lengua latina, que tiene por título *Veterum Hispaniae deorum manes, sive Reliquiae,* que ha remitido á Flandes para darlo á la estampa. Item, seis diálogos en lengua castellana, que tienen por título *Días geniales ó lúdricos.* Tiene escritas, en lengua latina, *Adiciones á Dextro y Máximo.* Item, va escribiendo *Adiciones á las antigüedades y principado de Sevilla, y al convento Jurídico,* para darlo á la estampa."

175. *Año 1595.* FRAY DIEGO DE VEGA, franciscano de Toledo, uno de los mejores oradores en el género de la homilía y

de más elegante castellano, publicó *Conciones vespertinae quadragesimales super septem poenitentiales psalmos,* Alcalá, 1595; Medina, 1603. *Quadragesimale Opus,* Toledo, 1600. *Paraíso de la gloria de los Santos,* dos partes, Toledo, 1602; Medina, 1604; Valladolid, 1607; Barcelona, 1611. *Adiciones al Parayso de la gloria de los Sanctos,* Medina, 1604. *Empleo y exercicio santo sobre los Evangelios de las Dnicas después de Pentecostés,* t. I, Toledo, 1604; t. II, Madrid, 1607. *Exercicios sobre los Evangelios de todos los Domingos del año,* t. I, Toledo, 1604; t. II, ibid., 1604; Barcelona, 1607; Salamanca, 1617. *Discursos predicables sobre los Evangelios de todos los días de Quaresma,* dos vols.; Alcalá, 1611; Barcelona, 1612. *Marial,* Alcalá, 1616. *Exercicios espirituales sobre los Evangelios de Adviento. Apologia sacra contra septem criminalia vitia et pro defensione virtutum,* Toledo, 1622.

Don Antonio de Fuenmayor, de Agreda, consejero de Castilla, canónigo de Palencia, archidiácono de Campos, publicó en estilo elegante, conciso y puro lenguaje, la *Vida y Hechos de Pío V,* Madrid, 1595; Zaragoza, 1633. Hermoso y apropiado estilo y lenguaje, con cierto brío y color descriptivo.

En 1595, fecha del *Certamen poético de San Jacinto,* y en 1605, que lo es de *Flores de poetas ilustres,* hay poesías de Jerónimo de Mora, poeta, capitán y pintor zaragozano, de la Academia valenciana de los *Nocturnos,* con nombre de *Sereno* y de la *Ardiente,* madrileña. Alabáronle Cervantes en el *Viaje* (c. VII), Ustarroz en su *Aganipe,* y quedan excelentes cuadros suyos en El Escorial; dos comedias y la tragedia *Pílades y Orestes* vió Ustarroz manuscritas.

176. *Año 1595.* De 1595 á 1597 se descubrieron en el Sacro-Monte, en láminas, varias obras sobre historias eclesiásticas en caracteres ininteligibles, hechas por moriscos. Defendió su autenticidad el arzobispo de Granada don Pedro de Castro; el obispo de Segorbe, don Juan Bautista Pérez, se declaró contra los plomos. Siguiéronle Pedro de Valencia, el intérprete árabe Gurmendi y fray Lúis de Aliaga. Trajéronse á Madrid y se mandaron traducir de nuevo. Muerto Castro (1623), quedaron sin abogado; Roma los reclamó y, examinados por los padres Kircher y Moraci, fueron condenados en 1641 como "ficciones humanas fabricadas para ruina de la fe católica, con errores condenados por la Iglesia, resabios de mahometismo y reminiscencias

del *Alcoran.*" Consúltese: don José Godoy y Alcántara, que publicó la benemérita obra *Historia de los falsos cronicones,* Madrid, 1869.

FRAY JUAN ALVARO ZAPATA, de Torralba en Aragón, publicó *Relación de la fundación y cosas particulares de todos los monasterios cistercienses de la Corona de Aragón,* Zaragoza, 1595; Valencia, 1597. *Varias obras de S. Bernardo,* Zaragoza, 1595.—El PADRE JOSÉ ANCHIETA († 1597), jesuíta canario, publicó *Ars Grammatica linguae Brasilicae,* en portugués, Coimbra, 1595. Y otras obras como *Dictionarium,* etc. del Tupi-Guaraní.—El LICENCIADO JUAN DE ARANDA, vecino de Jaén, publicó *Lugares comunes de Conceptos, Dichos y Sentencias en diversas materias,* Sevilla, 1595; Madrid, 1613.—ANTONIO AYERBE DE AYORA, oidor en Granada, publicó *De partitionibus bonorum communium inter maritum et uxorem et filios ac haeredes eorum,* Alcalá, 1595.—FRAY PEDRO DE BARAHONA VALDIVIELSO, franciscano, nacido en Valdivielso, publicó *De Arcano verbo,* Madrid, 1595. *Tratado sobre el Ave María,* Salamanca, 1596. Otros comentarios. *Hospicio de S. Francisco y Espejo de bienhechores de las Religiones,* Madrid, 1609.—Desde 1595 PEDRO BARBOSA, jurisconsulto portugués, publicó muchas obras, que pueden verse en Nic. Antonio. *Perfección de la jurídica y verdadera razón de Estado,* Lisboa, 1627.—PEDRO BELLERO publicó *Las Transformaciones de Ovidio en lengua española,* Amberes, 1595, en prosa.—El PADRE BARTOLOMÉ BRAVO, jesuíta abulense, publicó *De conscribendis epistolis,* Medina, 1595; Burgos, 1601. *De Arte Oratoria,* Medina, 1596. *De Arte Poética,* Medina, 1596. *Thesaurus verborum ac phrasium,* Madrid, 1611, 1615, 1619. *Compendium M. Nizolii* y *Dictionarium plurimarum vocum, quae in Ciceronis scriptis desiderantur,* Zaragoza, 1597; Madrid, 1611; Valladolid, 1627; Alcalá, 1672. *De Octo Partium Orationis constructione,* Granada, 1606; Valladolid, 1640.—FRAY SEBASTIÁN BRAVO († 1608), dominico de Medina del Campo, publicó *Collectanea aurea S. Scripturae,* Alcalá, 1595.—JUAN BUSTAMANTE DE LA CÁMARA, médico alcalaíno, publicó *De Animantibus Sacrae Scripturae,* Alcalá, 1595; Lyon, 1620. *De las ceremonias de la Misa,* Cuenca, 1622; Madrid, 1655. *Rúbricas del Oficio divino,* Madrid, 1649.—JUAN DE CARRIÓN PARDO publicó *Arte militar,* Lisboa, 1595.—JERÓNYMO CASTRO, natural de Madrid, publicó la *Obra muy verdadera de las mercedes que el Rey nuestro señor á hecho en la villa de Madrid á la Sultana y á los que con ella han venido de Argel,* Valencia, 1595.—AMARO CENTENO, de Sanabria, publicó la *Historia de las cosas del Oriente,* Córdoba, 1595.—JUAN FRANCISCO CERVERA, valenciano, publicó *Arte y suma de canto llano,* Valencia, 1595.—DON ANTONIO DE COVARRUBIAS Y LEYVA († 1602), hermano de don Diego, el presidente de Castilla, canónigo toledano, que sobrevivió á su hermano, llegando á los setenta y ocho años; peritísimo en Derecho, en Griego y Letras humanas, publicó *Información en derecho de D. Gómez Dávila... sobre el estado de Villatoro...,* Madrid, 1595. Véase Rafael de Ureña, *Una edición inédita de las Leyes Gothorum Regum, pre-*

parada por Diego y Antonio de Covarrubias, Madrid, 1909, con retratos.—Francisco Enríquez publicó *Séptima parte de Flor de romances nuevos,* Madrid, 1595; Toledo, 1595.—*Relación de una felicissima vitoria que ha tenido contra los franceses, en Dorlan, en Picardia, D. Pedro Henríquez, Conde de Fuentes... Y otras quatro relaciones,* Zaragoza, 1595 (ejemplar de Juan M. Sánchez).—Fray Melchor de Huélamo, franciscano de Tarancón, publicó *Espirituales Discursos y predicables consideraciones sacadas de las ceremonias y mysterios de la Misa,* Cuenca, 1595; Barcelona, 1597; Cuenca, 1600. *Discursos predicables sobre la Salve,* Cuenca, 1601. *Historia de las personas ilustres en santidad de la provincia de Cartagena del orden de S. Francisco...,* ibid., 1617.—Lázaro de la Isla, de Guadix, publicó *Breve tratado del arte de Artillería, Geometría y Artificios de fuego,* Madrid, 1595.—Fray Agustín López († 1614), cisterciense, publicó *Las Constituciones de la orden de Cistel,* Valladolid, 1595. *Boecio de Consolación,* ibid., 1598, 1604, con una hermosa poesía, *Estímulo del divino amor.*—Alonso López de Hinojosa publicó *Suma y Recopilación de Cirurgia,* Méjico, 1595.—Jerónimo Martel, zaragozano, cronista (1597) de Aragón después de Juan Costa, publicó *Relación de las fiestas que la ciudad de Zaragoza hizo en la Canonización de S. Jacinto,* Zaragoza, 1595. *Forma de celebrar Cortes en Aragón,* Zaragoza, 1601, 1641 con la obra de Blancas. *Chronologia universal del mundo,* Zaragoza, 1602. *Annales del Mundo,* Zaragoza, 1622, 1662. *Continuación de los Anales de Aragón é Historia de las cosas que pasaron en su tiempo* (1598-1606) (ms.).—Fray Pedro de Mena, mínimo de Aranda, publicó *Manuale ordinis Minimorum,* Madrid, 1595. *Chronica de... S. Francisco de Paula,* ibid., 1596.—Juan Estevan de Mérida, párroco de La Nava, publicó *Avisos de casados,* Bilbao, 1595.—El doctor Cristóbal Pérez de Herrera, salmantino, protomédico de Felipe II, á quien hizo edificar el Hospital general (1596), publicó *Discurso del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos,* Madrid, 1595. *Discurso... del correr toros...,* ibid., 1597. *Discurso sobre poner murallas á Madrid,* ibid., 1597. *Item de los albergues,* ibid., 1597. *Discurso en razón de muchas cosas tocantes al buen govierno y riqueza destos Reynos, y Remedios para el bien de la salud del cuerpo de la República* y *Discurso de la forma y traza cómo se pudieran remediar algunos pecados y desórdenes,* ibid., 1598. *Elogio de D. Felipe II,* Valladolid, 1604. *Clypeus puerorum,* ibid., 1604. *Suma de los discursos que escrivió del amparo y reducción de los Pobres mendigantes y los demás...,* Madrid, 1608. *En razón de muchas cosas tocantes al bien, prosperidad, riqueza y fertilidad destos Reynos y restauración de la gente que se ha echado dellos* (los moriscos), Madrid, 1610. *Compendium totius Medicinae ad tyrones,* Madrid, 1614. *Brevis et compendiosus tractatus de... Garrotillo,* ibid., 1615. *Proverbios morales y Consejos Christianos y enigmas filosóficos naturales y morales con comento,* Madrid, 1618, 1733.—Antonio de Ribera publicó *Defensio S. Synodi*

Tridentinae, Lisboa, 1595.—FRAY GABRIEL DE RIBERA, franciscano, publicó *Sermones de Quaresma,* Salamanca, 1595, 1603, 1605. *Quaresma segunda,* ibid., 1595.—El PADRE ANTONIO DEL RINCÓN († 1601), jesuíta de la Puebla, publicó *Grammatica ó Arte de la lengua Mexicana,* Méjico, 1595.—El PADRE FRANCISCO RODRÍGUEZ († 1620), jesuíta soriano, tradujo *El Libro del bien del estado religioso, compuesto en latín por el P. Hieronymo Plati de la Compañía de Jesús,* Medina, 1595, 1607. —El PADRE JUAN DE SANTIAGO († 1604), jesuíta toledano, publicó *De Arte Rhetorica,* Sevilla, 1595. *De Methodo concionandi,* ibid. *De conscribendis epistolis.*—FRAY FRANCISCO DE SOSA, franciscano de Toledo, publicó *De Largitione munerum utriusque sexus Regularibus interdicta,* Barcelona, 1595. *Sanctorale Seraphicum,* con otros ocho tratados, Toledo, 1623, etc.—ALONSO DE TORRES († 1604), malagueño, publicó *Institutio Sacerdotum,* Roma, 1595.—LUIS DE VENABIDES escribió, en 1595, la comedia *El Cerco y libertad de Sebilla por el Rey D. Fernando el Santo* (ms. de la Bibl. del Duque de Osuna).—MARTÍN ALFONSO DE VIVALDO publicó *Candelabrum aureum* (de los siete sacramentos), Zaragoza, 1595.—FRAY DIEGO DE YEPES (1530-1613), jerónimo, confesor de Felipe II, obispo de Tarazona (1600), publicó *Vida de S. Teresa,* Madrid, 1595, 1599; Zaragoza, 1606; Madrid, 1616; Lisboa, 1616. *Historia particular de la persecución de Inglaterra... desde 1570,* Madrid, 1599.—ESTEBAN DE ZAFRA publicó *Villancicos para cantar en la natividad,* Toledo, 1595.—*Recopilación de todas las ordinaciones concedidas por el Rey D. Felipe N. S. á la Ciudad de Çaragoça en el año 1594,* Zaragoza, 1595.

177. *Año 1596.* El DOCTOR ALONSO LÓPEZ PINCIANO, así llamado por haber nacido en Valladolid, fué médico de doña María de Austria, hija de Carlos V y de Isabel de Portugal, y, por consiguiente, hermana de Felipe II y viuda de Maximiliano II de Austria, la cual vivió en Madrid, después de su viudez, en las Descalzas Reales desde 1576 hasta 1603, en que falleció. Curó el doctor López de los ojos al beato fray Alonso de Horozco. Publicó *Hippocratis Prognosticum,* Madrid, 1596. Fué, además, un cumplido humanista, y, aunque no poeta, por lo menos versificador aficionado á la poesía. Como crítico fué el mejor expositor español de la *Poética* de Aristóteles en la *Filosofía antigua poética,* Madrid, 1596, con la cual intentó contrarrestar la innovación que Lope estaba haciendo en la comedia española, y que disgustaba á los eruditos, por creerla contraria al arte clásico de los antiguos, y aun el mismo Lope dudaba en teoría; bien que de hecho, al ver cómo el pueblo acudía y celebraba la novedad, se confirmaba en seguir el bárbaro gusto

del vulgo. Pero la misma obra del Pinciano, bien considerada, no es más que un panegírico del nuevo teatro, ya que su preceptiva no es más que el elogio de todo lo bello y artístico, cuando se realiza por los medios más propios y naturales, y la condenación de todo lo artificioso que se apoya en la pura y muerta imitación de los grandes ingenios. Quiere decir, que la preceptiva clásica y el respeto á la antigüedad eran un simple coco para los eruditos sin meollo ni sustancia alguna de hecho, pues en la práctica eran independientes y se dejaban llevar de la inspiración artística, y no es otro el espíritu del clasicismo aristotélico y verdaderamente griego. La obra es una preceptiva literaria aristotélica y platónica en forma de Cartas, en las que se cuentan las conversaciones habidas entre Fadrique, Hugo y el Pinciano, escribiéndoselas éste último á su amigo Gabriel. El autor se muestra independiente y libre, como todos nuestros críticos en general; tiene criterio propio y es pensador original. El método es didáctico y el estilo claro. Escribió, además, *Aforismos de Hipócrates,* Madrid, 1596, y el poema *El Pelayo,* Madrid, 1605, escrito de mozo y publicado cuando ya era viejo, aunque todavía vivía en 1627. Tradujo también la *Peste de Atenas,* de Tucidides.

Pedro de Valencia (1555-1620), hijo de Melchor de Valencia, cordobés, y doña Ana Vázquez, de Segura de León, nació en Zafra, donde estudió latín con Antonio Márquez, oyó Artes y Teología en Córdoba; pero sus padres, no teniendo otro hijo, quitándole de la carrera eclesiástica le enviaron á estudiar Leyes en Salamanca, y graduado, establecióse en Zafra. En 1604 había muerto su madre, y mucho antes su padre, y casado (1587) y con hijos andaba ya escaso de recursos. Ejercía la abogacía y estudiaba los autores griegos y latinos; visitó á Montano, que desde 1579 vivía en su retiro de la Peña, cerca de Aracena, y le enseñó hebreo y exegesis y le consideró desde entonces como á hijo, carteándose con él, defendiéndole en cambio Valencia contra sus enemigos, y sirviéndole de amanuense, hasta que el maestro murió en 1598. En veinte días escribió *Academica sive de iudicio erga verum,* que se imprimieron en Amberes, 1596, y es una página acabada de historia filosófica, que no han sabido mejorar Gedike ni Brucker. Llamado por Felipe III á la Corte, nombróle Cronista del reino en 1607, con

sueldo y ayuda de costa, y allí vivió aconsejando á reyes y nobles, eclesiásticos y seglares, hasta su muerte. Después de 1607 escribió el *Discurso sobre el acrecentamiento de la labor de la tierra* (ms. Bibl. Nac., q. 34, fols. 61-82), donde, antes que Spencer (1775) dijo lo que hoy se tiene tocante á colectivismo agrario (J. Costa, *Colectiv. agr.*, 1898, pág. 78). La causa principal de la decadencia española está en el *Discurso contra la ociosidad* (1608) (ms. Bibl. Nac., Pp. 146-6). *Discurso acerca de la moneda de vellón* (1605) (ms. Bibl. Nac., Aa-216), con las doctrinas modernas. *Discurso sobre el precio del trigo* (1605) y *Respuesta* (1613) (ms. Bibl. Nac., Aa-216, fols. 162-237 y 275-304). *Acerca de los moriscos de España* (1606) (Bibl. Nac., *Aa*-216). *Discurso sobre las brujas y cosas tocantes á magia* (sobre el auto de Logroño contra los de Zugarramurdi, ms. Bibl. Nac., *Pp*-146-6). Por este discurso no volvió á haber autos contra la brujería. Otro magnífico *Discurso* suyo publicó la *Rev. de Arch.*, 1906, Nov. y Dic. Del auto de Logroño había salido una *Relación*, Logroño, 1611, reimpresa por L. Moratín, con notas (Aut. Esp., t. II, págs. 617-631). *Discurso sobre el pergamino y láminas de Granada* (1607) (ms. Biblioteca Nacional, *G*-310). *Advertencias acerca de la impresión de la Paraphrasis Chaldaica de P. Andrés de León* (ms. Biblioteca Nacional, A'-80 y 81). *Discurso sobre que no se pongan cruces en los lugares inmundos* (ms. Bibl. Nac., *Mm*-30). *Carta... sobre los pronósticos* (ms. Bibl. Nac., *Mm*-60). Tradujo trozos griegos y latinos y escribió contra el gongorismo y otras obras.

El PADRE JUAN DE TORRES († 1599), jesuíta, natural de Medina del Campo, publicó la *Philosophia moral de principes, para su buena crianza y gobierno y para personas de todos estados*, Burgos, 1596; Barcelona, 1596, 1598; Burgos, 1602. El estilo es noble, expresivo en sentencias; la erudición, gentílica y cristiana, mucha.

178. El Pinciano, *Epíst. ult.*: "Soy de parecer que, como en lo demás, esté la fábula bien formada, por eso no deja de ser aprobada y alabada, que, como dice Horacio, cuando lo mucho es bueno, no me enojan algunas pocas manchas; mas antes, no se deben algunas decir manchas por salir del camino ordinario, pues algunas veces se sale con hermosura del arte, y no todos los preceptos de estados y políticas

están en las historias, ni tampoco todos los de la Poética se ven experimentados en las acciones; así que no es suficiente causa para culpar alguna acción el decir: *no lo usó Homero, no Virgilio, no Eurípides, no Sófocles.*" M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, pág. 341: "humanista de la gran raza y excelente crítico... ¿Y qué alabanza mayor podemos estampar de tal libro sino que, escrito en el siglo XVI, es el único comentario de la *Poética,* de Aristóteles, que podemos leer íntegro, sin encontrarle absurdo ni ridículo en pleno siglo XIX, y después de haber aprendido la *Dramaturgia,* de Lessing...? No debe yacer el Pinciano relegado á los estantes de oscuras y olvidadas bibliotecas. Es el único de los humanistas del siglo XVI que presenta lo que podemos llamar un sistema literario completo." Alonso López Pinciano, *Filosofía antigua poética,* ed. P. Muñoz Peña, Valladolid, 1894. Consúltese: C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* parte III, págs. 87 y 421.

En la *Ciudad de Dios,* 1896, se publicaron cartas inéditas de Pedro de Valencia al padre Sigüenza. En la Bibl. Nac. hay copias de otras de Valencia á varias personas. Dos incluyó Ochoa en el *Epistolario Español* de las que enderezó al padre Sigüenza, de quien fué muy amigo.—Consúltense: M. Serrano y Sanz, *Pedro de Valencia: estudio biográfico y crítico,* en *Revista de Archivos,* etc. (1899), t. III, páginas 144-176, 290-312, 321-334 y 392 y 416; Badajoz, 1910; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* parte III, págs. 489-491.

179. *Año 1596.* El LICENCIADO CRISTÓBAL MOSQUERA DE FIGUEROA (1547-1610), sevillano y discípulo de Mal-lara, hijo del licenciado Pedro Mosquera de Moxcoso y de doña Leonor de Figueroa, por lo cual Juan de la Cueva le llamó Cristóbal de Moxquera de Moxcoso, estudió en Salamanca, donde se graduó de bachiller en Cánones (1567) y de licenciado en Osuna (1575). "En sus primeros estudios (había) mostrado la grandeza de su ingenio en la Retorica i poesia, en que fué aventajado, en la Esfera i Geografia i Musica, tocando gallardamente una viguela i en los Gieroglificos i Empresas, de que la Nacion Toscana a hecho gran demostracion, cuya lengua supo perfectamente" (F.co Pacheco). Retiróse á Ecija, donde fué muchos años corregidor (1610), y allí falleció. Publicó *Comentario en breve compendio de Disciplina militar en que se escrive la jornada de las Islas de los Azores,* Madrid, 1596, con un soneto de Cervantes. *Un elogio del Marqués de S. Cruz. Las Reglas de Agapeto á Justiniano. Eliocrisio enamorado,* en prosa y verso, su mejor obra, citada por Herrera, quedó sin publicar. Hay versos suyos en *Philosophia de las armas,* de Carranza (1582), en la *Araucana* (1590), en su retrato por Pacheco y en las *Anotaciones* de Herrera á Garcilaso (1580). Alabóle Cervantes en el *Canto de Caliope.* Su biografía y retrato en F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*

El LICENCIADO PEDRO DE OÑA, natural de los Infantes de Engol, en Chile, colegial del Real Colegio mayor de San Felipe y San Marcos,

fundado en la ciudad de Lima, publicó la *Primera parte de Arauco domado,* Lima, 1596; Madrid, 1605; Valparaíso, 1849; Madrid, 1854 (Bibl. Rivad.). *Temblor de Lima del año MDCIX,* poema, Lima, 1596, 1609; Santiago de Chile, 1909. *El Arauco* es un poema en 19 cantos, loando á don García de Mendoza, marqués de Cañete, bastante olvidado por Ercilla en su poema, por haberle querido llevar al patíbulo con don Juan de Pineda; de aquí que le salieran al magnate no pocos panegiristas, como Cristóbal Suárez de Figueroa, Lope y otros, sobre todo Pedro de Oña en este poema, que es una continua adulación á él y á su familia. Véase M. Pelayo, *Hist. poes. hisp.-amer.,* t. II, página 310. Puesto en el *Indice* por la Inquisición de Lima, fué quizá causa de que no saliera la segunda parte. Todavía publicó en Sevilla, 1639, el *Ignacio de Cantabria,* poema más pesado aún, aunque lo alabara Calderón; y en 1635 otro bastante mejor, *El Vasauro,* hecho á los sesenta y cinco de su edad, de 10.000 versos y 11 cantos. El nombre lo tomó del *áureo vaso,* de un episodio: "La grave, dime, pompa, el culto regio | con que la Majestad mayor terrena | el *áureo vaso* envía..." Es poema genealógico del virrey del Perú, don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, cuarto conde de Chinchón, y narra los anales de Castilla desde 1466 hasta 1492. Otra continuación de *La Araucana,* escrita por Hernando Alvarez de Toledo, se ha perdido. Del mismo autor es el *Puren indómito* (Ms. Bibl. Nac.), imitación del *Arauco domado,* inédito dos siglos y medio, que publicó Diego Barros Arana en la *Biblioteca Americana,* París, 1862, t. I. A Juan de Mendoza se atribuyen las *Guerras de Chile,* poema (Ms. Bibl. Nac.), Santiago de Chile, 1888. *Primera parte de Arauco domado.* Bibl. de Aut. Esp., t. XXIX. Consúltense: J. Toribio Medina, *Biblioteca hispano-chilena* (Santiago de Chile, 1897), t. I, págs. 42-79; M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos,* Madrid, 1895, t. IV, págs. 17-29; J. A. Ray, *Drake dans la poésie espagnole,* París, 1906, págs. 153-157.

El padre Juan Maldonado, extremeño (1533-1583), de los mejores comentaristas sacros de la Compañía de Jesús, publicó *Commentarii in IV Evangelia,* Mussiponti, 1596; Brixiae, 1598. Hay otros comentarios suyos impresos é inéditos y se perdió el *Liber hebraicarum lectionum.*

Fray Pedro de Abreu, franciscano andaluz, publicó el *Saqueo de Cádiz,* Cádiz, 1596, 1866. *Himno de los tres mancebos de... Babilonia,* Sevilla, 1608; Cádiz, 1610. *Sobre las palabras de la Virgen,* Cádiz, 1617. *Exposición del Canto Magnificat,* Cádiz, 1617.—Nicolás de Avila, natural de Carabanchel de Abajo y cura en la villa del Olivar, publicó *Exposición del segundo mandamiento del Decálogo,* Alcalá, 1596. *Suma de los Mandamientos y Maremagnum del Segundo,* 1596, 1610. —Francisco Calero tradujo *El Tratado de la muerte temporal y eterna,* Madrid, 1596.—El padre José Cresuelo, jesuíta, publicó *Vida y martirio que padeció en Inglaterra el año 1595 el padre Henrique Valpolo, sacerdote de la Compañía de Jesús, que fué embiado del Co-*

legio de los Ingleses de Valladolid, Madrid, 1596; Zaragoza, 1596; Arras, 1597 (fr.).—FRAY AGUSTÍN DÁVILA Y PADILLA, dominico mejicano, publicó *Historia de la fundación de la provincia de Santiago de Méjico, de la Orden de predicadores,* Madrid, 1596; ó con el título de *Varia Historia de la Nueva España y Florida,* Valladolid, 1632.—FERNANDO GOES LOUREIRO, de Lisboa, criado de cámara del rey don Sebastián y testigo de su muerte, hízose después presbítero y publicó *Breve suma y relación de las vidas y hechos de los Reyes de Portugal... hasta 1595,* Mantua, 1596. *Tratado de la Jornada de Africa* (ms.).—GIL GONZÁLEZ DÁVILA, racionero de la Catedral de Salamanca y cronista de Felipe IV, publicó *Declaración de la antigüedad del Toro de piedra de la puente de Salamanca y de otros...,* Salamanca, 1596. *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca,* ibid., 1606. *Historia del Cristo de las Batallas, que está en la igl. Catedr. de Salamanca,* ibid., 1615. *De lo sucedido en el asiento de la primera piedra del colegio real del Esp. Santo de la Compañía de Jesús de... Salamanca,* ibid., 1617. *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid,* Madrid, 1623. *Entrada que hizo en la Corte... el Sermo. D. Carlos, Príncipe de Gales,* Madrid, 1623. *Compendio histórico de las vidas de... S. Juan de Mata y S. Félix de Valois...,* Madrid, 1630. *Teatro eclesiástico de la S. Iglesia de Oviedo,* Madrid, 1635. *Teatro eclesiástico de la S. Iglesia de Granada* (ms. Acad. Hist., B. 47). *Teatro eclesiástico de la S. Iglesia de Salamanca. Historia de la vida y hechos del Rey Don Henrique III,* Madrid, 1638. *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas de las dos Castillas,* ibid., 1645-1650, 3 vols. *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales,* ibid., 1649-1655, 2 vols.—*Memorial del monasterio de... Sant Isidro del Campo, extramuros de Sevilla..., por un monge del dicho monasterio, Año de 1596* (ms. Acad. Hist. importante).—SEBASTIÁN XIMÉNEZ, toledano, publicó *Concordantiae utriusque Iuris Civilis et Canonici cum Legibus Partitarum, glossematibus Gr. Lopez et plurimorum Doctorum,* Toledo, 1596; Madrid, 1611. *Concordantiae Juris utriusque Pars secunda, in qua praeter plures Leges Partitarum, quae primae deerant, tum omnes Leges, ut vocant Regni, Styli, Ordinamenti et Novae Recopilationis, una cum omnibus glossis in illas scribentium etc continentur,* Toledo, 1619. Obra póstuma la segunda, y el todo utilísimo y de una labor formidable.—FRAY ATANASIO DE LOBERA († 1605), cisterciense, natural del valle de Arnedo, publicó *Historia de la ciudad de León,* Valladolid, 1596, 1598. *Epístola Historial al Rey de España Don Felipe II,* Madrid, 1601. *Chronologia de los Reyes de España,* Valladolid, 1602.—FRAY ALONSO DE LUNA († 1596), de Villalpando, publicó *Novae Observationes in Expositionem Fr. Bartolomaei de Medina ad 3.am S. Thomae,* Salamanca, 1596. —FRAY JUAN DE MADARIAGA, cartujo valenciano, publicó *Vida del Santo Bruno, Patriarca de la Cartuja, con el origen y costumbres desta sagrada religión,* Valencia, 1596. *Litania encomiastica de san-*

ctissimo nomine Jesu ex Sancta Scriptura, ibid., 1616. *Del Senado y de su Príncipe,* ibid., 1617.—Fray Juan de Marieta, dominico de Vitoria, publicó *Historia Ecclesiastica de los Santos de España,* Cuenca, 1596. *Catálogo de todos los arzobispos que ha habido en la S. Iglesia de Toledo,* Madrid, 1600. *Catálogo de los obispos de Avila,* Madrid, 1602. *Catálogo de los obispos de Cuenca,* Madrid, 1602. *Catálogo de los obispos y arzobispos de Granada,* Madrid, 1602. *Historia de la santa Imagen de N. S. de Atocha,* ibid., 1604. *Vida del V. P. Fr. Luis de Granada,* ibid., 1604. *Martyrio del santo Inocente de la Guardia y de S. Casilda,* Madrid, 1604. *Catálogo de los obispos de Cartagena y Jaén,* Madrid, 1605. *Historia de los milagros de N. S. del Rosario, que está en el convento de Vitoria,* Madrid, 1611.—Fray Braulio Martínez escribió *Historia del antiquísimo santuario de los mártires de Zaragoza, hoy Santa Engracia..., precedida de una carta del mismo para Fr. José de Sigüenza, fecha en Santa Engracia de Zaragoza, año de 1596* (ms. Escorial).—*Flores del Parnaso. Octaua parte. Recopilado por* Luys de Medina, Toledo, 1596.—Jaime Prades publicó *Historia de la adoración y uso de las santas imágenes y de la imagen de la Fuente de la Salud,* Valencia, 1596.—Juan Raulin publicó *Libro de la Muerte Temporal y eterna,* Madrid, 1596; del latín.—Fray Baltasar Juan Roca, dominico valenciano, publicó *Sumario de la devoción y Cofradía del Rosario y del nombre de Jesús,* Valencia, 1596. *Vida de S. Luis Beltrán,* ibid., 1608.—Antonio Rodríguez, salmantino, publicó *Practica y Theorica para contar por guarismo de repente y reduccion de todas las monedas y pesos de diferentes Reynos,* Salamanca, 1596, y otras ed.—Francisco Rodríguez Lobo, de Leiria (Portugal), gran prosista y poeta en su idioma, escribió en castellano *Romances,* 2 ptes., Coimbra, 1596; Lisboa, 1654. *La jornada de... Felipe III... á su reino de Portugal... en varios romances* (52), Lisboa, 1623. *Auto del nascimiento de Cristo y edicto del Emperador Cesar Augusto,* Lisboa, 1676. *Obras,* Lisboa, 1723.—Jaime Segarra, de Alicante, publicó *De Artis Medicae Prolegomenis,* Valencia, 1596. *Cl. Galeni liber de morborum et symptomatum differentiis,* ibid., 1624, 1642, etc., etc.—Francisco Trenado de Ayllón, de Villalpando, publicó *Arte curiosa para entender y hablar la lengua italiana,* Medina, 1596. Tradujo *Las Rimas de F.co Petrarcha.*—El padre Juan Bautista Villalpando (1552-1608), jesuíta cordobés, acabó en 1596 la obra comenzada por el padre Jerónimo de Prado (1547-1595) *In XXVI priora Ezechielis capita commentarii,* Roma. El padre Jerónimo dejó inéditos otros comentarios. El padre Villalpando publicó además *Remigii Rhemensis in Epistolas S. Pauli Tractatus,* Maguncia, 1614. *Oficio del Capitán y Soldado Católico, compuesto por S. Fernando, Diácono de Cartagena en Africa,* Antuerpia, 1617, traducido del latín.

180. *Año 1597.* El M. Fr. Hernando de Santiago (1557-1639) nació en Sevilla; desde niño dió raras muestras de gran

predicador por su natural elocuencia y facundia en la lengua, recibió el hábito de la Merced á los diez y siete años en el Convento grande de aquella ciudad, pasó á Madrid, teniendo ya fama de predicador desde los veintidós de su edad, y Felipe II le puso por nombre *Pico de Oro,* que le quedó por toda su vida. Pasó á Roma dos veces en tiempos de Sixto V y de Paulo V. El Pontífice dijo: "Panigarola delectat, Lupus movet, Toletus docet; Santus Iacobus omnia." Hízole grandes mercedes, le oía predicar, ordenó tuviese puerta franca y todas las mañanas llegaba hasta la cama del Pontífice. Entró en Sevilla en 1631 á ser Rector de San Laureano.

Fué fray Hernando de Santiago el mejor orador de su tiempo, de memoria portentosa para retener páginas enteras con sólo leerlas una vez, de ingenio agudo y festivo, estilo ciceroniano, lenguaje elegante, castizo y suelto. Publicó *Consideraciones sobre los Domingos y ferias de Quaresma,* Salamanca, 1597; Barcelona, 1598; Madrid, 1599; Valladolid, 1606. *Sermón que predicó en Málaga á las honras de Felipe II,* Sevilla, 1598. *Consideraciones sobre los Evangelios de los Santos,* Madrid, 1603; Zaragoza, 1605; Salamanca, 1615. *Sermón á las honras de Felipe III,* Granada, 1621. *Tratado del Acto de contrición,* Sevilla, 1634. Véase F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*

Fray Jaime Rebullosa, dominico catalán, de Castelvell, escritor castizo y abundante, publicó *Conceptos escripturales sobre el Magnificat del muy R. Cesar Calderari de Vicenza, traduzidos en español y añadidos hasta en liciones enteras...,* Barcelona, 1597; Madrid, 1600, 1604. *Teatro de ingenios y sinagoga de ignorantes,* del ital. Tomás Garzoni, Barcelona, 1600. *Tesoro espiritual de la Iglesia militante,* ibid., 1601. *Sermones de Quaresma,* ibid., 1601. *Relación de las fiestas que en Barcelona se han hecho á la Canonización de San Román de Peñafort,* Barcelona, 1601. *Descripción del Mundo,* de Juan Botero, ital.; ibid, 1603. *Teatro de los mayores Príncipes,* ibid., 1605 (del mismo). *Vida de S. Oleguer,* ibid., 1609. *Historia Eclesiástica,* de Botero, ibid., 1610. *Sermones de Adviento,* ibid., 1617. *Sermones del S. Sacramento,* 1621.

181. *Año 1597.* El padre Alfonso Salmerón, jesuíta toledano, acaso el primero de los exégetas bíblicos españoles, publicó desde 1597 á 1602 los once admirables tomos *In Evangelia,* Madrid.



(Pacheco, *Libro de retratos.*)

Fray Andrés de Azitores († 1599), cisterciense, de Palenzuela, provincia de Palencia, publicó *Theologia Symbolica,* Salamanca, 1597.—Francisco Aguilar de Terrones del Cano († 1613), de Andújar, publicó *Sermón que predicó... á Don Felipe...,* Madrid, 1597. *Sermón que predicó á... Felipe III,* ibid., 1598. *Instrucción de Predicadores,* Granada, 1617.—Blas Alvarez de Miravel, teólogo y médico salmantino, publicó *Conservación de la salud del cuerpo y del alma para el buen regimiento de la salud y más larga vida del Seren. Princ. D. Felipe,* Medina, 1597; Salamanca, 1601.—Joan de Belveder, natural de la villa de Tahuste, publicó *Libro general de las reducciones de plata y oro de diferentes leyes y pesos, de menor á mayor cantidad, y de sus interesses á tanto por ciento con otras reglas y avisos muy necessarios para estos Reynos del Piru,* Lima, 1597.—Juan Domingo Bevilaqua de Milán publicó la tragedia *La Reina Matilde,* Nápoles, 1597.—Jerónimo Castillo de Bobadilla, de Medina del Campo, publicó *Política para corregidores y señores de vasallos,* 2 vols., Madrid, 1597; Medina, 1608; Barcelona, 1616.—Juan Ceverio de Vera († 1600), sacerdote canario, publicó *Viaje de la Tierra Santa,* Madrid, 1597. *Un diálogo contra las comedias,* Málaga, 1605.—Fray Felipe Dias († 1601), de Braganza, franciscano en Salamanca, publicó *Marial,* Barcelona, 1597. *Quinze tratados...,* Salamanca, 1597, 1602.—Fray Pedro de Enzina († 1595), dominico burgalés, escribió *Versos espirituales,* Cuenca, 1597.—*Flor de varios romances diferentes de todos los impresos. Novena parte,* Madrid, 1597. Item: *Séptima y octava parte de Flor de varios romances nuevos, recopilados de muchos autores,* Alcalá, 1597. —Fray Sebastián de Frías Salazar, cisterciense, publicó *Triunfos de la Cruz,* Bilbao, 1597; Valladolid, 1606. *Vida de S. Tomás Cantuariense.*—Don Juan Ibáñez de Deza Frechilla publicó *De Excommunicatione,* Salamanca, 1597.—Miguel de Leriza, cirujano valenciano, publicó *Libro de Cirugía,* Valencia, 1597.—Miguel Martínez de Leyva, de S. Domingo de la Calzada, publicó *Remedios preservativos y curativos para en tiempo de la peste,* Madrid, 1597.—Vasco Mousiño de Quevedo, castellanizado su apellido *Cavedo* por ser partidario de la causa española, nació en Setubal, publicó *Discurso sobre a vida e morte de S. Isabel... e outras Rimas,* Lisboa, 1597; algunas de ellas castellanas. *Triunpho del Monarcha Felippe III en la felicisima entrada de Lisboa,* ibid., 1619, el mejor de los que se escribieron. Por su poema *Alfonso africano* le pone Almeida Garrett inmediatamente después de Camoes.—Miguel Navarro, madrileño, publicó *Aliqua ex classicis autoribus...,* Madrid, 1597, 1599, 1626. *Adagios Españoles en Latín.*—Fray Ramón Pasqual, dominico barcelonés, publicó *In Ep. D. Pauli ad Romanos,* Barcelona, 1597.—El padre Juan de Pineda (1553-1637), jesuíta sevillano, publicó *In Job,* Madrid, 1597; Sevilla, 1598, 1602. *In Cantica canticorum,* Sevilla, 1601. *De rebus Salomonis,* Lyon, 1609. *In Ecclesiastem,* Sevilla, 1619; Amberes, 1620. *Memorial de la Santidad y Virtudes de Don Fernando III,* Sevilla, 1627. Com-

puso con el padre Andrés Rodríguez el diálogo *De praestantissima scientiarum elligenda,* Granada, con un *Entremés* al fin. Véase F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*—Fray Alonso Ponce, franciscano, obispo albanense y cardenal, tradujo *Estímulo de amor, compuesto por el seráfico doctor S. Buenaventura... Con otros dos tratados suyos, el uno de la perfección de la vida, y el otro de los siete grados de la contemplación,* Alcalá, 1597. *Soliloquio del Seráfico P. S. Buenaventura,* 1603.—Baltasar Ramírez escribió en 1597 la *Descripcion del Reyno del Piru* (ms. Gallardo).—El padre Gaspar Sánchez, jesuíta granadino, publicó *Canciones,* 2 vols., Toledo, 1597.—El doctor Pedro Jerónimo Sánchez de Lizarazo († 1614), natural de Biel, deán de Tarazona, publicó *Speculum veteris et novi testamenti,* Zaragoza, 1597. *Defensa de la doctrina de Raimundo Lulio,* 1604. *Methodus generalis et admirabilis ad omnes scientias facilius et citius addiscendas, in qua eximii piisimi Dr. R. Lulli Ars brevis explicatur,* Zaragoza, 1613, 1619. *Contra la Sobervia y contra la Avaricia,* ibid., 1614. *Tratado de la declaración de la ley cristiana,* Tarazona, 1614.—Don Diego de Santisteban Osorio, leonés, publicó *Quarta y Quinta Parte de la Araucana,* Salamanca, 1597; Barcelona, 1598; Madrid, 1735 (con la de Ercilla). *Primera y segunda parte de las guerras de Malta y toma de Rodas,* Madrid, 1599, que es otro poema en octavas, la primera parte en 12 cantos, la segunda en 13. Aluden á él Lope en la *Arcadia* (1598, l. 5.) y Cervantes en el *Viaje* (1614, c. 4) y en el *Canto de Caliope:* "el alto ingenio de don Diego Osorio". En la parte primera de *La Araucana,* 1.ª ed. (1569), hay dos quintillas de *Diego de Morillas Osorio.*—Fray Gabriel de Talavera publicó *Historia de N. Señora de Guadalupe,* Toledo, 1597.—Don Juan Turiel de Roxas publicó *Origen de la Orden de la Cavallería Constantiniana,* Roma, 1597.—Lorenzo Valls, alicantino, publicó el *Libro del Juego de las damas, por otro nombre el Marro de punta,* Valencia, 1597.—Miguel de Vargas publicó *Verdadera y copiosa descripción de la insigne ciudad de Valencia... fundación y conquista,* Valencia, 1597, 1600, en verso.

182. *Año 1598.* Pedro de Espinosa (1578-1650) nació en Antequera; su padre, Juan de Sepúlveda, segoviano, hijo de Diego de Espinosa; su madre, Juana García. Hizo sus estudios de humanidades en su patria; estuvo en Granada, donde escribió la *Fábula de Genil,* y tuvo amoríos, sobre los cuales compuso muchos versos, que quiso imprimir luego en Sevilla, aunque pensándolo mejor desistió del propósito, mudándolo por el de publicar una Colección de poesías de varios poetas, con las suyas que no tratasen de tales amores. Después del *Cancionero general,* que contenía las poesías del reinado de los Reyes Católicos, hacía falta otro, que mostrase la nueva manera italiana,

de sonetos y canciones, de fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Con este intento pasó á Sevilla y luego, hacia 1603 á Valladolid, donde la Corte estaba, y allí salió la *Primera parte de las Flores de Poetas ilustres de España*, Valladolid, 1605. Son 248 poesías de 63 poetas que entonces vivían, menos seis que ya eran difuntos. "Es libro de oro, el mejor tesoro de poesía española que tenemos", escribió Gallardo. El gusto iba ya, sin embargo, por otras veredas, por la novela y el teatro, y la lírica propiamente dicha, por lo extraña é imitadora del arte italiano, daba sus últimas boqueadas; sólo seguía siempre pujante el romance castizo y popular. Por lo cual obra tan hermosa no se reimprimió hasta que lo ha hecho Rodríguez Marín, Madrid, 1896. En 1606 se retiró, recién cumplidos los veintiocho de su edad, á la ermita de Santa María Magdalena, á seis millas de Antequera, para hacer, como desengañado del mundo, vida solitaria, vestido tosco sayal de ermitaño, pero sin dejar de hacer versos. A esta época pertenecen los que incluyó Calderón en la *Segunda parte de las Flores,* á nombre de *Pedro de Jesús,* nombre que tomó en la nueva vida Espinosa. Recibió las sagradas órdenes en Málaga á título de una capellanía de 800 ducados en la ermita que habitaba. En 1611 pasó á la ermita de la Virgen de Gracia, de Archidona, donde en 1612 ó 1613 escribió la *Soledad de Pedro de Jesús, presbítero.* Antes de 1615 entró al servicio del conde de Niebla, don Manuel Alonso, luego duque de Medina Sidonia, como capellán de la iglesia de la Caridad y rector del Colegio de San Ildefonso, en Sanlúcar de Barrameda, donde vivió treinta y cinco años y compuso en 1622 el *Psalmo de penitencia,* impreso en 1625, y el de 1623 escribió la *Soledad del gran Duque de Medina Sidonia.* En 1625 publicó, dirigidos al mismo Duque, el *Espejo de cristal fino y antorcha que aviva el alma,* el *Psalmo de penitencia* y *El Perro y la Calentura*, atribuído antes á Quevedo, y el *Elogio al retrato del Duque,* Málaga. En 1626 imprimió el *Panegírico á Antequera* y el siguiente el *Pronóstico judiciario de los sucesos deste año de 1627 hasta la fin del mundo,* Málaga, 1627, obra burlesca en que se mofa de la astrología, por haber escrito otro Pedro de Espinosa, pamplonés, el *Pronóstico y lunario del año santo de 1625,* Sevilla, 1625. En 1629 publicó el *Panegírico* del Duque, Sevilla. El Duque

murió en 1636 y en 1637 se retiró Espinosa á su casa, dejado el cargo de Rector. En 1644 publicó el *Tesoro escondido*, y falleció en 1650.

La colección de Espinosa *Flores de poetas ilustres de España*, es más bien, hablando en general, como dijo M. Pelayo. "Album de una pequeña escuela ó grupo poético, al cual el autor pertenecía, no una antología general", esto es, "de la escuela granadina y antequerana, que sirve como de transición entre el estilo de Herrera y la primera manera de Góngora". A la escuela granadina pertenecen Hurtado de Mendoza, Gregorio Silvestre, Fernando de Acuña y el famoso negro Juan Latino. Rodríguez Marín tiene por fundador de la agrupación de Antequera á Agustín de Tejada Páez, antequerano, poeta numeroso y valiente, lazo de unión entre los vates granadinos y antequeranos, y da la primacía de estos segundos á Espinosa. El mismo Rodríguez Marín distingue en Espinosa dos maneras: en la primera "son de admirar la elegancia, la delicadeza, la frescura, la moderada lozanía que los avaloran. Rico en vena, facilísimo versificador y manejador muy diestro del caudal y de los resortes de nuestro idioma". Su mejor obra es la *Fábula del Genil*. En la segunda manera, esto es, la del culteranismo y conceptismo, "fuera de algunas composiciones francamente culteranas..., se mostró Espinosa, si bien con algunas puntas y ribetes de culterano, siempre inteligible y siempre razonable poeta...; más bien se arrimó á la escuela conceptista". Como prosista, es denso en pensamientos, claro, numeroso y á veces popular en la expresión. *El Perro y la Calentura* es un alarde de idiotismos y "linda sátira contra vicios comunes, sabroso coloquio lleno de veladas alusiones".

Doña Cristobalina Fernández de Alarcón (1576?-1646), de Antequera, aprendió latín con Juan de Aguilar; casó (1591) con el mercader Agustín de los Ríos, muriósele el padre (1597), enviudó (1603) y se casó (1606) con el estudiante Juan Francisco Correa, matriculado en Osuna en 1611 y graduado de bachiller en 1613. Tuvieron tres hijos, Manuela, Ana y Francisco, que casó en Estepa con María de la Torre (1633), y fué allí Corregidor (1645). Hizo testamento doña Cristobalina en 1646, falleciendo á los cuatro días. Sus versos ganan en lozanía, vida, vigor de expresión y verdad á los de

Pedro Espinosa. Tiene canciones amorosas, hechas durante su primer matrimonio, verdaderamente sentidas y hondas, aunque es de suponer que de amores platónicos.

183. La *Crisalda*, á quien canta Espinosa, cree Rodríguez Marín que fué la poetisa doña Cristobalina Fernández de Alarcón, á quien dice que había querido, contentándose con ensueños y miradas. Cuando ella enviudó, en 1603, hallábase Espinosa en Antequera; pero habiéndose casado de nuevo con un mancebo llamado Juan Francisco Correa, en 1606, cree Rodríguez Marín que por esta razón ó despecho se retiró á la ermita de la Magdalena. Bien pudiera ser todo ello verdad; pero no hay argumento positivo alguno que lo abone. Bibliografía de Espinosa: *Primera parte de las Flores de Poetas ilustres*, Valladolid, 1605; Sevilla, 1896, con 19 poesías de Espinosa. *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificación del Glor. S. Ignacio*, Sevilla, 1610, con cuatro poesías de Espinosa. Tercetos en la *Relación de la forma que se tuvo en el entierro de don Alonso Pérez de Guzmán*, Sevilla, 1615. Un soneto en *Santuario de N. S.ª de Consolación y Antigüedad de la villa de Utrera*, por Rodrigo Caro, Osuna, 1622. *Bosque de Doña Ana*, Sevilla, 1624, en prosa; ibid., 1887. *Espejo de cristal*, Sanlúcar, 1625, en prosa; hay bastantes ediciones. *El Perro y la Calentura*, Cádiz, 1625, en prosa; Madrid, 1736. *Elogio del retrato del excel. Sr. D. Manuel Alonso de Guzmán el Bueno*, Málaga, 1625, en prosa. *Psalmo de penitencia*, Sanlúcar, 1625, en verso. *Panegírico á la Nobilissima... Ciudad Antequera*, Jerez, 1626, en prosa. *Libro de Cristo y María*, Sanlúcar, 1626, por fray Hernando de Peralta, con un soneto de Espinosa. *Rimas varias de el Lic. don Gerónimo de Porras*, Antequera, 1639, con una décima de Espinosa. *Segunda parte de las Flores de Poetas ilustres*, por don Juan Antonio Calderón, Sevilla, 1896, con 24 poesías de Espinosa. En un códice del palacio arzobispal de Sevilla hay suyas, además de las ya publicadas, nueve composiciones. Pedro Espinosa, *Obras*, ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, 1909; *Flores de poetas ilustres de España*, ed. J. Quirós de los Ríos y F. Rodríguez Marín, Sevilla, 1896, 2 vols. Consúltense: F. Rodríguez Marín, *Pedro Espinosa: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, 1907; Ant. Aguilar y Cano, *Los Ingenios de las flores de poetas ilustres de España, El Marqués del Aula*, Sevilla, 1897.

De doña Cristobalina hay una canción amorosa en *Flores*, de Espinosa (1605), hecha antes de noviembre de 1603 (núm. 178), y otra á la Virgen (núm. 242). Cuantas suyas se conservan han sido enumeradas por M. Serrano y Sanz en las págs. 407-408 del t. I de sus *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*. La más famosa es á *Santa Teresa* (1615), en quintillas, copiada por Gallardo en *El Criticón* (c. 2), el cual dice: "Con letras de oro quisiera estampar aquí el nombre de la Musa celestial autora de esta regalada poesía... ¿Qué

serafines habría doña Cristobalina visto en este mundo terrenal, para pintar tan al vivo los del Etéreo? ¡Esta sí que es poesía!"

184. *Año 1598.* Fray Alonso de Cabrera (1549?-1598) nació en Córdoba de la noble familia de los Godoy Cabreras, entró en la Orden de Predicadores en la misma ciudad, estudió en Salamanca, intimando mucho con el catedrático de prima fray Bartolomé de Medina, que le entregó los borradores de sus *Comentarios á la 3.ª pte. de la Suma* para que los corrigiese y dispusiese á la imprenta, haciendo índices y tablas. Pasó á América antes de ordenarse, predicando en Santo Domingo, y vuelto á España, enseñó Filosofía en el convento de San Pablo, de Córdoba, y la cátedra de prima de Teología en Osuna, recibiendo allí el grado de Maestro. Fué después prior del convento de Portaceli y del de Reginaceli, en Sevilla, y del de Santa Cruz, en Granada. De aquí pasó á Madrid á predicar una Cuaresma y Felipe II le hizo su predicador. Como tal predicó muchas veces en la Corte al Rey. Residía en ella cuando en 1598 falleció Felipe II, á cuyas honras en San Jerónimo, asistiendo Felipe III, predicaron el doctor Aguilar de Terrones, el P. M. Fr. Francisco de Castro Verde, agustino, y el P. M. fray Alonso de Cabrera. Otro tanto hizo en las honras celebradas en Santo Domingo el Real. Al mes siguiente de predicar esta hermosa oración, á causa de una enfermedad contraída después de un sermón en las Descalzas Reales á la emperatriz María, falleció en el convento de Santo Tomás de Madrid, en 1598. Después de su muerte se publicaron: *Consideraciones sobre los Evangelios de la Cuaresma desde el Domingo cuarto y Ferias hasta la octava de la Resurrección,* dos vol., Córdoba, 1601; Barcelona, 1602, 1607. *Consideraciones en los Evangelios de los Domingos de Adviento y festividades,* dos vols., Barcelona, 1609; Zaragoza, 1610. *Sermón... en las honras de... Felipe II, en S. Domingo el Real, el día 31 de octubre de 1598,* Madrid, 1598; Roma, 1598, en italiano; Madrid, 1599, en *Sermones Funerales en las honras de... Felipe II. Tratado de los escrúpulos y sus remedios,* Valencia, 1599; Palermo, 1612, en italiano. Quedaron manuscritos tres tomos de las festividades de los Santos; dos, de sermones funerales, uno de pláticas; algunos sermones sobre las postrimerías: quizá se han perdido todos. Reeditó sus obras el padre Mir, Madrid, 1906 (Nueva

Bibl. de Aut. Esp.). Sobresalen en fray Alonso de Cabrera la claridad de conceptos, el acertado ordenamiento de las ideas, la propiedad y galanura del lenguaje, siendo uno de nuestros más castizos y ricos escritores. Fué afamado predicador en el género de la homilía cristiana.

185. *Año 1598.* Fray Luis de Rebolledo (1549-1613) nació en Sevilla; su padre, originario de los Rebolledos de Burgos. Tomó el hábito en el convento de San Francisco, de Sevilla, en 1564, y presto brilló como predicador en Granada, por su viveza de ingenio, linda gracia natural, voz dulce y clara y don de mover. Su lenguaje natural era pulido, casto y sin afectación. Pasó á Sevilla, donde predicó casi cuarenta años en la Catedral, en la Audiencia, en la Contratación, en las parroquias. Reprendía con tanta gracia y discreción, que movía á lágrimas, hasta convertir con un solo sermón de la Magdalena á 27 mujeres públicas. Predicó una Cuaresma en la Corte en 1596; en San Juan de los Reyes, de Toledo, en 1606. Fué guardián en Sanlúcar de Barrameda y de Nuestra Señora del Valle, en Sevilla; definidor, y otra vez guardián de Nuestra Señora del Valle y del convento de San Francisco; finalmente, Provincial. En sus oraciones fúnebres brilla un estilo suelto y naturalmente redondeado, con primorosa magnificencia y gran fuerza descriptiva, con la que sin duda movía á los oyentes.

Publicó *Primera parte de la Chronica de S. Francisco y de su orden*, Sevilla, 1598; Alcalá, 1609; segunda parte, Sevilla, 1603; tercera, Lisboa, 1615. *Primera parte de cien oraciones fúnebres: en que se considera la vida y sus miserias, la muerte y sus provechos*, Sevilla, 1600; Madrid, 1600; Sevilla, 1603; Madrid, 1604; Zaragoza, 1608: magnífica y elocuente obra en pensamientos y lenguaje. *Exposición de la regla de S. Francisco,* Sevilla, 1600. *Libro de la regla y constituciones generales de San Francisco*, Sevilla, 1607, 1610. *La Vida de Christo,* traducida de Landolfo Cartujano, Sevilla. *Constitutiones Capitulorum generalium* de la Orden, ibid, 1610. Su biografía y retrato en Francisco Pacheco, *Libro de Retratos.*

186. *Año 1598.* Fray Diego Murillo, franciscano de Zaragoza, nacido en 1554, fué poeta en sus mocedades, alabado

por Cervantes en el *Viaje* y en el *Canto de Calíope*. Gran prosista, elocuente, sencillo y castizo, publicó muchos discursos del género de la homilía cristiana. *Instrucción para enseñar la virtud á los principiantes*, Zaragoza, 1598; Barcelona, 1907. *Escala espiritual para la perfección Evangélica*, Zaragoza, 1598; Barcelona, 1907. *Discursos sobre los Evangelios desde la Septuagésima hasta la Resurrección*, dos vols., Lisboa, 1602; Madrid, 1602; Zaragoza, 1605, 1606, 1611; Barcelona, 1611; Zaragoza, 1611; Colonia, 1612; Venecia, 1613; Barcelona, 1616. *Discursos predicables sobre los Evangelios de... Adviento*, Zaragoza, 1603, 1604, 1607, 1610, 1611. *Discursos sobre los Evangelios... en las festividades de Christo N. S.*, Zaragoza, 1607; Barcelona, 1616; París, 1654. *Discursos predicables en las fiestas de los Santos. Vida y Excelencia de la Madre de Dios*, dos volúmenes, Zaragoza, 1610 y 1614. *Fundación milagrosa de la capilla del Pilar y excelencias de Zaragoza*, ibid., 1616. *Divina, dulce y provechosa poesía*, ibid,. 1616. Su poesía: "Deja ya, musa, el amoroso canto...", en *Flores de poetas*, de Espinosa (ed. 1896, p. 267). *Poesías del P. Fr. Diego Murillo*, Valencia, 1906, por fray Antonio Navarro, con monografía. Celebróle el doctor Juan Francisco Andrés en su *Aganipe de los Cisnes aragoneses* (1652).

El LICENCIADO FRANCISCO DE CASCALES (1570?-1640), murciano, célebre profesor de letras humanas é historiador, publicó *Discursos de la ciudad de Cartagena*, Valencia, 1598. *Tablas Poéticas*, Murcia, 1617; Madrid, 1779. *Discursos Históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia*, Murcia, 1617, 1621, 1624, 1874. *Cartas filológicas*, Murcia, 1634; Madrid, 1779.

187. Se opuso á Góngora en la primera década de sus *Cartas filológicas*, epísts. 8, 9 y 10. Se valió de la Poética italiana del obispo Minturno y del Comento de Robostello, *Epistola Horatii Flacci de arte poética*, Valencia, 1639. *Ars Horatii in methodum reducta*, Valencia, 1659. Poesía es "arte de imitar con palabras". "Imitar" es "representar y pintar al vivo las acciones de los hombres, naturales de las cosas y diversos géneros de personas, de la misma manera que suelen ser y tratarse". "No piense nadie que el verso hace la poesía, ni la prosa á la historia." "Lo verisímil, es decir, la conformidad con lo universal, es la ley del arte, y por ella ha de juzgarse de lo real." "El historiador y el poeta serán diferentísimos en escribirla, porque el uno

la escribe narrando y el otro imitando, y el historiador mira objeto particular y el poeta, universal. El historiador escribe las hazañas de Hércules con el valor y esfuerzo que él las hizo, y no pasa de ahí, porque si pasase, faltaría á su oficio; el poeta, cantando las hazañas de Hércules, pinta en él el extremo de valentía y todos los afectos, efectos y costumbres contenidos en un hombre valiente, mirando, no á Hércules, sino á la excelencia de un hombre valeroso. ¿Veis cómo la acción histórica puede venir á ser poética?" "Conviene que la materia épica sea fundada en la historia verdadera de nuestra religión christiana, porque si fuese de gentiles ó bárbaros, las razones que á ellos les movieran y admiraran, para nosotros serían frívolas y ridículas." Francisco Cascales, *Cartas filológicas,* Bibl. de Aut. Esp., t. LXII; *Tablas poéticas,* 2.ª ed., Madrid, 1779; *Juicio acerca de Góngora,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXII. En la Bibl. Nac. hay ms., última obra suya, que trata de los restos de Santa Florentina y San Fulgencio y de la historia de Cartagena, dejándose llevar de los falsos cronicones. Consúltense: Conde de Roche, *Monumento erigido al historiador murciano F. C.,* en el *Bolet. Acad. Hist.,* t. XLII, Febrero, 1903; Andrés Baquero Almansa, *La literatura en Murcia en los siglos XVI y XVII,* en el *Diario de Murcia,* y en tirada aparte sobre *Las oposiciones de Cascales;* Justo García Soriano, *F. Casc., Gaspar García y Ginés Pérez de Hita,* en prensa, con datos inéditos.

188. *Año 1598.* Francisco Adame de Montemayor, de Villanueva de la Serena, presbítero, publicó en verso *Nacimiento, vida y muerte del Apóstol S. Pedro,* Toledo, 1598.—Fray Gregorio de Alfaro, benedictino cordobés, publicó *Obras de Ludovico Blosio,* Sevilla, 1598; Madrid, 1608; Valladolid, 1617; Madrid, 1619. *Gobierno eclesiástico y seglar, que contiene el Pastoral de S. Gregorio,* Alcalá, 1604; Valencia, 1769. *Silva de la Providencia de Dios,* Valladolid, 1609. *Vida del Ilmo. Sr. D. Francisco de Reinoso,* ibid., 1617.—El doctor Juan Alonso de los Ruizes de Fontecha, de Daimiel, publicó *Medicorum incipientium Medicina,* Alcalá, 1598. *Diez privilegios para mugeres preñadas, con un Diccionario Médico,* ibid., 1606. *Disputationes medicae... de anginarum natura* (garrotillo), ibid., 1611.—Alfonso Carrillo publicó *De Peste,* Madrid, 1598. *Principis Evangelici libri VIII* ó *De Christiana educatione Principis,* Colonia, 1628.—El doctor Martín Carvalho de Villasboas, de Guimaraens (Portugal), publicó *Espejo de Príncipes y Ministros,* Milán, 1598.—El padre Melchor de la Cerda († 1615), jesuíta de Cifuentes, publicó *Apparatus Latini Sermonis,* Sevilla, 1598, 2 vols. *Usus et Exercitatio Demonstrationis,* ibid., 1598. *Campi Eloquentiae,* 2 vols., Lyon, 1614.—De fines del siglo XVI ó comienzos del XVII es un *Cancionero,* de la Bibl. Nac., cuya primera composición es *Obra de* Gallegos, *que es vida de palacio.* Véase Serrano y Sanz, en *Rev. Arch.,* 1900, Octubre; Morel-Fatio, en *Bull. Hisp.,* 1901, lo cotejó con otra copia de la Bibl. Nac. de París.—

Andrés Falcao Resende († 1598), de Evora, sobrino de Andrés de Resende y del cronista García de Resende, escribió poesías en portugués y castellano; de las segundas, véanse muestras en García Peres (ms. Coimbra).—Domingo García († 1629), aragonés de Osed, cerca de Daroca, profesor de Hebreo en Alcalá, canónigo del Pilar, publicó *Tesoro de los soberanos misterios y excelencias divinas que se hallan en las tres letras consonantes del... nombre de Jesús*, Zaragoza, 1598, gran arsenal oratorio. *Propugnaculum Religionis Christianae contra obstinatam perfidiam Iudaeorum adhuc expectantium primum adventum Messiae*, ibid., 1606. *Estaciones espirituales que debe hacer el Peregrino Christiano en la jornada desta vida*, ibid., 1617. *Recentiorum variarum et inextricabilium quaestionum ex visceribus libri Genesis*, ibid., 1624. *Mansiones de las excelencias, grandezas y prerogativas que tuvo la bendita Virgen María*, ibid., 1629. *Discursos, sermones y epístolas literarias*.—Fray Damián Giner, franciscano de Valencia, publicó *Commentarii Scoti in libros sententiarum*, Valencia, 1598.—Martín Gómez de Pamplona publicó *Lo que hay contra la Peste, en las epístolas de N. Monardes*, Pamplona, 1598. Y otras obras sobre la Peste, tomadas de varios autores.—Fray Jerónimo de Mendieta escribió, á fines del siglo xvi, *Historia eclesiástica indiana*, publicada en Méjico, 1870.—Fray Luis de Mendoza († 1612), cisterciense, publicó *Summa totius Theologiae moralis*, Madrid, 1598. *Vitae Sanctorum*, seis vols.—Benito de Morales publicó *De la muerte del Rey Católico*, Perpiñán, 1598. *De las S. Justa y Rufina*.—Fray Luis Jerónimo de Ore, franciscano americano, publicó *Orden de enseñar la doctrina Christiana en las lenguas Quichua y Aymará. Symbolo Catolico Indiano. Una Descripción del Nuevo orbe*, Lima, 1598. Y otras obras. *Corona de la Sma. Virgen*, Madrid, 1619.—Cristóbal Ponce de León, profesor de Alcalá, publicó *Libro de la ciencia natural del cielo con cuatro reportorios dél*, Alcalá, 1598.—Francisco de la Portilla publicó *Reglas de la orden y Cavallería de Sant-Iago*, Amberes, 1598. *Tratado de la Nobleza*.—El Hermano Vicente Puche, jesuíta, hizo la primera comedia, en latín y romance, que se representó en Filipinas, año 1598, en la catedral de Cebú (F.co Colin, *Labor evangélica*). Hubo tipografía en Filipinas desde 1602, y el primer *Arte tagalo*, de fray Francisco Blancas, se imprimió en 1610. Fundóse el Colegio de San José, de los jesuítas, en Manila, en 1601, y hubo declamaciones ó loas. El Colegio de Santo Tomás de los dominicos, después Universidad, inauguró sus cátedras en 1619.—Cristóbal de Roxas, toledano, publicó *Theoria y práctica de fortificación*, Madrid, 1598. *Compendio y breve resolución de fortificación*, ibid., 1613. *Cinco discursos militares*, 1607 (ms. Bibl. Nac.).—Mateo Roxas de Oquendo escribió *Sátira a las cosas que pasan en el Pirú año de 1598*, publicada por A. Paz y Melia en *Bullet. Hisp.*, 1906, págs. 257-278; *Cartapacios de diferentes versos a diversos asuntos*, publicados por el mismo, ibid., 1907, págs. 154-185.—Fray Martín de Ruego, franciscano burgalés, publicó *Pur-*

gatorio de la conciencia, Burgos, 1598.—Juan Sánchez Valdés de la Plata publicó *Crónica y historia general del hombre,* Madrid, 1598.—Fray Pedro (ó Francisco) de S. María, franciscano malagueño, publicó *Manual de Sacerdotes y espejo del Christiano, que trata de la significación de las ceremonias de la Misa,* Granada, 1598.—Diego de Santiago publicó *Arte separatoria y modo de apartar todos los licores que se sacan por vía de destilación,* Sevilla, 1598.—Fray Jerónimo de Saona († 1624), agustino, publicó *Gerarquía celestial y terrena,* Barcelona, 1598; Cuenca, 1603. *Discursos de S. Juan y S. Pedro,* Barcelona, 1598.—Bartolomé Scarion, de Pavía, publicó *Doctrina militar,* 1598.—Fray Juan Suárez de Godoy, mercedario, publicó *Tesoro de varias consideraciones sobre el salmo Misericordias Domini,* Barcelona, 1598. *Muerte y honras de Felipe II,* ibid., 1598.—El padre Antonio de Torres (1534-1595), jesuíta de Gumiel de Irán, Burgos, profesor de Artes y maestro de novicios en Palencia, publicó *Manual del christiano,* Zaragoza, 1598; Pont-à-Mousson (en fr.); Zaragoza, 1613; Valladolid, 1614. *Declaración copiosa de la doctrina cristiana compuesta por el P. Roberto Belarmino,* Valencia, 1625.—Pedro Vázquez Belluga, toledano, tradujo del italiano, de Jerónimo Cacciaguerra, *Consuelo de atribulados,* Toledo, 1598.—*Viage aventurero que contiene las reglas y doctrinas necesarias á la buena y segura navegación,* 1598.

INDICE, POR AÑOS, DE AUTORES Y OBRAS ANONIMAS

González de Bobadilla (Bernardo), 1587.
González Durán (Diego), 1577.
González Torneo (Francisco), 1579.
González Dávila (Gil), 1596.
González Flórez (José), 1571.
González de Mendoza (Fray Juan), 1585.
González de la Torre (Juan), 1580.
González de Montes (Raimundo), 1567.
González Montano (Reinaldo), 1567. Vide: Raimundo González de Montes.
Gozar (Lorenzo), 1589.
Gracián de la Madre de Dios (P. Jerónimo), 1586.
Gracián Falconi (Juan), 1581.
Gracián Dantisco (Lucas), 1582.
Gracián Dantisco (Tomás de), 1589.
Grajal (Gaspar), 1570.
Gramática *de la lengua vulgar de España,* 1559.
Grammaticis *(Compendium admodum utile),* 1579.
Granada (Fr. Juan de), 1585.
Gratarolo, 1561.
Guadix (Fr. Diego de), 1594.
Guajardo Fajardo (Alonso), 1585.
Guardiola (Fr. Juan Benito de), 1591.
Gudiel (Jerónimo), 1577.
Guerra de Lorca (Dr. Pedro), 1586.
Guerrero (Francisco), 1589.
Guevara, prior (Antonio de), 1585.
Guevara (Diego), 1560.
Guevara (Pedro de), 1565.
Guichardino *(La historia del señor Francisco),* 1581, 1568 (por A. Flores de Benavides).
Guillén de Cervantes (Doctor Juan), 1594.
Guimerau (Fr. Felipe), 1591.
Guiral, de Daroca (Jaime), 1588.
Gurrea y Aragón (F.), 1592.
Gutiérrez (Juan), 1589.
Gutiérrez de la Madalena (Fr. Juan), 1576.
Gutiérrez de la Vega (Luis), 1569.
Gutiérrez (D. Fr. Pedro), 1576.
Guzmán (Fr. Antonio de), 1569.
Guzmán (Fr. Diego de), 1594.
Guzmán (Fr. Francisco de), 1566.
Guzmán (Juan de), 1586.

Hera y de la Varra (Bartolomé Valentín), 1584.
Hera (Pedro de la), 1584.
Heredia (Alfonso de), 1566.
Hermosilla (Fr. Pedro de), 1555.
Hernández (Diego), 1574.
Hernández Blasco (Francisco), 1584.
Hernández (Gabriel), 1582, 1587.
Hernández de Villa Umbrales (Ldo. Pedro), 1566.
Hernando Villarino (Francisco), 1573.
Herrera Tordesillas (Antonio de), 1588.
Herrera (Fernando de), 1569.

lados (*Relación... de lo que sucedió al señor Marqués de los*), 1569.
Vélez de Arciniega (Francisco), 1593.
Vélez de Guevara (D. Pedro), 1558.
Vélez de Guevara (Sebastián), 1592.
Vellerino de Villalobos (Dr. Baltasar), 1592.
Vellosillo (D. Fernando), 1585.
Venabides (Luis de), 1595.
Venegas (Bernardo), 1555.
Venegas de Henestrosa (Luis), 1557.
Vera y Villavicencio (Don Fr. Francisco de), 1594.
Veracruz (Fr. Alfonso de), 1557.
Verdugo y Sarria (Fr. Pedro), 1594.
Vergara (Juan de), 1567.
Vergara (el Lic. Juan de), 1575.
Viaje *aventurero que contiene las reglas y doctrinas necesarias a la buena y segura navegación*, 1598.
Viana (el Lic. Pedro Sánchez), 1589.
Vibaldo (Martín Alfonso), 1588.
Vicéns (José), 1592.
Vicente (Fr. Juan), 1591.
Viciana (Martín de), 1564.
Victoria (Diego de), 1591.
Vignola (*Regla de las cinco órdenes de Arquitectura de*), 1583.
Villafranca (Antonio Juan de), 1574.
Villafranca (Antonio Luis), 1559.
Villafranca (Luis de), 1565.
Villagarcía (M. Fr. Juan de), 1569.
Villalba y Estaña (Bartolomé de), 1577.
Villalba (Fr. Marco de), 1584.
Villalo de Tórtoles (Pedro), 1584.
Villalobos (Diego de), 1555.
Villalobos (Esteban de), 1582.
Villalobos (Juan de), 1576.
Villalpando (Dr. Gaspar Cardillo de), 1555.
Villalpando (P. Juan Bautista), 1596.
Villalta (Andrés de), 1588.
Villarino (Francisco Hernando), 1573.
Villarroel (Lic. Cristóbal de), 1585.
Villavicencio (Fr. Lorenzo de), 1563.
Villeta (Dr. Luis Juan), 1566.
Virués (capitán Cristóbal de), 1587.
Visorio de Perpiñán (Enrique), 1590.

Yáñez Parladorio (Juan), 1579.
Yebra (Fr. Melchor de), 1593.
Yepes (Fr. Diego de), 1595.
Yepes (Diego de), 1592.
Yepes (Fr. Rodrigo de), 1583.

Zafra (Esteban de), 1595.
Zamora (Fr. Francisco de), 1564.
Zamora (Fr. Lorenzo de), 1587.
Zamorano (Rodrigo), 1576.

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO I

Pág. xv, lín. 33. FITZMAURICE-KELLY (James), *Bibliographie de l'histoire de la littérature espagnole,* París, 1913.

FOULCHÉ-DELBOSC (F.), *Bibliographie hispano-française* (obras españolas vertidas al francés), 3 vols., 1912, 1913 y 1914.

FOULCHÉ-DELBOSC (F.), *Bibliographie hispanique,* 1905-13, New-York (á tomo por año).

Pág. xvii, lín. 22. ZACCARIA (Enr.), *Bibliografia italo-spagnuola, ossia edizioni e versioni di opere spagnuole e portoghesi fattesi in Italia,* 1907, 1908.

Pág. 25, lín. 10. Wilhelm Meyer, *Spanisches zur Geschichte der ältestem mittelateinischen Rythmik,* en *Nachrichten von der Königl. Gesellschaft der Wissenschaften zu Götttingen, Philol-hist. Klasse* (1913), págs. 104-175, ídem, *Ueber die rythmischen Preces der mozarabischen Liturgie,* ibid. (1913), páginas 177-222.

Pág. 92, lín. 27. 1891; Paul Monceaux, *La question du Priscillianisme,* en *Journal des Savants,* nov. serie (1911), IX, págs. 70-75, 104-113.

Pág. 93, últ. lín. G. Morin, *Un nouvel opuscule de S. Pacien? Le "Liber ad Justinum" faussement attribué à Victorin,* en *Revue Bénédictine* (1913), XXX, pags. 286-293.

Pág. 104, lín. 22. Consúltese: H. Quintin, *Elpidius...,* en *Revue Bénédictine,* XXIII (1906), págs. 257-260.

Pág. 106, lín. 28. *Isidorus. Etymologiae. Codex Toletanus phototypice editus,* por Rudolphus Beer, Leiden, 1909; Antonio Blázquez y Delgado, *S. Isid. de Sevilla, Mapa Mundi,* en *Bol. Soc. Geogr. de Madrid,* L, págs. 207-272, 306-358; ídem, Madrid, 1908, con 71 mapas; *Isidorus Hispalensis. Etymologiarum sive Originum libri XX,* recogn. W. M. Lindsay, Oxonii, 1912, 2 vols.; Hans Philipp, *Die historisch-geographischen Quellen in dem Etymologiae des Isidorus von Sevilla, 2* vols., Berlín, 1912-13.

Pág. 108, lín. 2. G. Morin, *Un écrit de S. Julien de Tolède, considéré à tort comme perdu,* en *Revue Bénédictine,* XXIV (1907), págs. 407-411.

Pág. 115, lín. 3. Daniel Aguilera, *S. Eulogio, vida y obras,* Córdoba, 1902.

Pág. 115, lín. 10. Andrés Caravaca Millán, *Alvaro Paulo Cordobés,* Córdoba, 1909.

Pág. 122, lín. 42. 1840-1841; *The Itinerary,* ed. Marcus N. Adler, en *The Jewish Quarterly Reviews,* XVII (1905); *The Itinerary. Critical text, translation and commentary by Marcus Nathan Adler,* London, 1907; Julien Weill, *Les éditions nouvelles de l'Itinéraire de B. de T.,* en *Revue des Etudes juives* (1906), LII, págs. 153-160 y 318; ídem en *Bolet. Acad. Hist.,* L, págs. 154-163, 150-153.

Pág. 127, lín. 14, y *P. A. Disc. Clericalis,* por Alfons Hilka und Werner Söderhjelm, I *Latemischer Text,* Helsingfors, 1911; Kleine ausg. Heidelberg,

1911. Consúltese: C. Nedelgon, *Sur la date de la naisance de Pierre Alphonse*, en *Romania*, XXXV, págs. 462-463.

Pág. 127, lín. 34. Id. en *Cultura españ.* (1908), págs. 647-663.

Pág. 128, lín. 35. *Almería.* Imprimiéronla Berganza, en sus *Antigüedades de España*, t. II, pág. 590, y Flórez, en *Esp. Sagr.*, t. XXI, pág. 320.

Pág. 129, lín. 4. (Münster), 1912.

Pág. 173, lín. 15. y CVIII); J. Bédier, *La Chronique de Turpin et le pélerinage de Compostelle*, en *Annales du Midi*, XXIII, págs. 425-450; XXIV, páginas 18-48.

Pág. 192, lín. 29. Sevilla; Salamanca, 1499; Toledo, 1502, 1510; Valencia, 1522; Valladolid, 1527.

Pág. 194, lín. 4. Véase núm. 449.

Pág. 201, lín. 5. *Das spanische Schachzabelbuch des Königs Alfons des Weisen vom J. 1283. Illustrierte Handschrift im Besitze des Königl. Bibliothek des Eskorial (j. T. 6 fol.). El Tratado del Ajedrez ordenado por mandado del Rey D. Alonso el Sabio en el año 1283...*, Leipzig, 1913.

Pág. 201, lín. 10. *Becerro del repartimiento de tierras, privilegios e otras mercedes a los conquistadores e pobladores del Reyno de Murcia, Fecho por el Rey D. Alonso* (ms. de Vindel).

Pág. 214, lín. 4. *Obras en su lengua original con la trad. latina y algunas anotaciones*, por el padre Pedro Armengol, t. I, Roma, 1906; t. II, 1907.

Pág. 214, lín. 39. *Edición monumental de las obras de D. Jaime el Conquistador*, por P. B. Fernández, en *La Ciudad de Dios*, LXXVII, págs. 223-227. Jordi Rubió y Balaguer, *Nous documents sobre la Cronica del rey en Jaume*, en *Estudis universitaris catalans*, II, págs. 9-12.

Pág. 215, lín. 5. Joseph M. March, *En Ramon Martí y la seva "Explanatio simboli Apostolorum"*, en *Institut d'estudis catalans*, 1908, págs. 443-496.

Pág. 219, lín. 8. En 1314 presentó su autor á don Jaime II la obra escrita de orden suya *Chronica illustrissimi regis Aragonum Iacobi victoriosissimi principis, auctore Fre. Petro Marssilio ordinis fratrum predicatorum.*

Pág. 255, lín. 31. Editóse el *Espertamiento* en 1906, en *La Ciudad de Dios*, por Benigno Fernández.

Pág. 264, lín. 27. *Crónica del Rey don Pedro*, Sevilla, 1495; Toledo, 1526 (con la de Enrique II y Juan I); Sevilla, 1542 (con las mismas); Pamplona, 1591 (ídem). *Crónicas de los Reyes de Castilla D. Pedro, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III, por Pero López de Ayala*, Madrid, 1779-80, 2 vols. *Enmiendas y advertencias á las crónicas de..., por Ger. Zurita y las saca á luz Josef Dormer*, Zaragoza, 1683. *Crónicas de los Reyes de Castilla..., con las enmiendas de Zurita y las correcciones y notas añadidas por D. Eugenio de Llaguno y Amírola*, Madrid, 1779-80, 2 vols.

Pág. 275, lín. 22. Josua Lorki, *Das apologetische Schreiben an den Abtrünnigen D. Salomon ha-Levi*, Antwerpen, 1906.

Pág. 281, lín. 35. vez; Burgos, 1499;

Pág. 286, lín. 13. *Reyes de Aragón*, de Gauberto Fabricio de Vagad, traducida.

Pág. 295, lín. 31. en 1490, Zaragoza; Sevilla, 1494, 1499; Salamanca, 1500; Toledo, 1500; Lisboa, 1501; Sevilla, 1509, y otras como Sevilla, 1546; Amberes, 1594; Madrid, 1787, 1799.

Pág. 299, lín. 24. *The unprinted poems of the Spanish "Cancioneros" in the Bibl. Nationale*, París, en *Revue. Hisp.*, XXI, págs. 460-566.

Pág. 299, lín. 28. 1512, reimpres. en *Rev. Hisp.*, XXVIII, págs. 442-622.

Pág. 302, lín. 7. Consúltese: Alenda, *Relac. de solemnid.*, 1903 (núms. 2-6).

Pág. 302, lín. 30. Corríjase "1614".

Pág. 316, lín. 27. Miguel López Atocha, *Memoria doctoral acerca de J. R. del Padrón*, Madrid, 1906.

Pág. 317, lín. 17, Id. *The "Vision Delectable" of A. de la T. and Maimoni-*

de's "Guide of the Perplexed", en *Publications of the Modern Language Association of America*, nuev. serie, XXI, págs. 188-212.

Pág. 322, lín. 4. Juan de Villalpando, *Sonetos*, ed. B. G. Gallardo, Bibl., t. I, col. 535-536. Fernando de la Torre, *Cancionero y obras en prosa*, por A. Paz y Melia, Dresden, 1907

Pág. 329, lín. 17. José Nieto Mozo, *El Siglo literario de D. Juan II*, Madrid, 1913.

Pág. 329, lín. 29. Villasandino, *Vill. y su labor poética*, por José Ventura Traveset, Valencia, 1906.

Pág. 330, lín. 2. Foulché-Delbosc, *Vers sur Alvaro de Luna*, en *Rev. Hisp.*, XVIII, págs. 236-241.

Pág. 331, lín. 28. La *Satyra de felice e infelice vida*, consérvase en ms. de la Bibl. Nac., P. 61.

Pág. 334, lín. 19. Igualmente su *Profecía*. Fué autor festivo, que se burló donosamente, en la primera de estas obras, de las de cetrería. Véase en *Sales españ.*, t. I.

Pág. 336, lín. 4. *Anales de Aragón desde el año 1406 hasta el de 1434* (Dormer, *Progres...*, pág. 253).

Pág. 336, lín. 23. Corríjase "Madrid, 1678".

Pág. 337, lín. 31. S. Mitrani-Samarian, *Le sac de Cordoue et le testament d'Anton de Montoro*, en *Revue des Etudes juives*, LIV (1907), págs. 236-240.

Pág. 340, lín. 14. *Plutarco*, Sevilla,

Pág. 348, lín. 37. *doncellas*, Medina, 1542.

Pág. 350, lín. 22. Págs. 1-49 y 397-401; además en *Cultura esp.* (1906), páginas 761-766.

Pág. 369, lín. 3. Véase M. Serrano y Sanz, *La Imprenta de Zaragoza...*, Zaragoza, 1915.

Pág. 369, lín. 8. URRIES, noble aragonés,

Pág. 369, lín. 18. Corríjase "Gonnesse".

Pág. 379, lín. 29. Zaragoza, 1485; Salamanca, 1493, edic. reproducida con introd. Uppsala y Leipzig, 1908.

Pág. 389, lín. 25. León de Castro con el *Epicidio*, de F.co Romero;

Pág. 389, lín. 27. Corríjase "Francisco Romero".

Pág. 390, lín. 4. *Históricas*, 1911); Madrid, 1912. Isidro Bonsoms y Sicart y Antonio Rubio y Lluch, *La edic. príncipe del "Tirant lo Blanch"*, Barcelona, 1907.

Pág. 390, lín. 10. González de Mendoza (1428-1495), gran cardenal de España, hijo del Marqués de Santillana,

Pág. 390, lín. 14. (Ms. Bibl. Nac., K, 185).

Pág. 411, lín. 20. *La Historia de Gridel y Mirabella*, Sevilla, 1529; reproducida modernamente fotolitografiada. *Breve tratado de Grimalte y Gradissa*, Madrid, 1883, fotolitografiada.

Pág. 423, lín. 14. Corríjase "1543".

Pág. 424, lín. 30. Toledo; Alcalá, 1529; París,

Pág. 425, lín. 12. Madrid, 1911, donde se prueba ser transcripción de la de Valera de 1481.

Pág. 452, lín. 20. una sin fecha, reproducida en Madrid, 1914,

Pág. 452, lín. 30. aumentado, "y lo mismo el de 1568, entrambos de Amberes".

Pág. 454, lín. 31. Antonio Vascano, *Ensayo biográfico de... y descripción é historia de su famosa carta*, 1882.

Pág. 466, lín. 3. 1541, fotolitografiada modernamente, y son las cuatro reproducción de la de 1509, no menos que la de 1602.

Pág. 466, lín. 40. 1580. Esta obra fué compuesta por fray Alfonso Palma, portugués, jerónimo, vicario del convento de Val-Paraíso (Córdoba), que murió en 1450.

Pág. 470, lín. 13. Fernando de(l) Prado (1461?) ó el Bachiller de la Pradilla, natural de Pancorbo, discípulo de Nebrija en Salamanca, divulgador de su método en Alcaraz y en Santo Domingo de la Calzada, donde enseñaba, en 1518, "gramática, poesía y rhetorica", escribió *Coplas sobre la elección del Obispo de Calahorra* y *La obra en coplas latinas y españolas, de la venida del rey don Felipe y doña Juana* (1505-1560?), compradas ambas por Fernando Colón, en Toledo, 1511. *Egloga Real... sobre la venida a España del rey don Carlos,* Valladolid, 1517 (Bibl. Nac.); Dresden, 1911 (por F. Kahler, en *Sieben spanische dram. Eklogen*): en cast. y lat., en prosa y verso. *Obra real del nacimiento del príncipe don Felipe, en coplas* (1527?). Un opúsculo suyo latino: *La obra del bachiller de la Pradilla...*, véase descrito en *Rev. Crít. Hisp.-Amer.*, Madrid, 1915, núm. 1.

Pág. 470, lín. 17. *Historia del noble caballero Fernán González con la muerte de los Siete Infantes de Lara,* Toledo, 1511; reproducida modernamente fotolitografiada.

Pág. 476, fol. 19. Vid. también: *Recopilación en metro del Bach...*, por José López Prudencio, Badajoz, 1910.

Pág. 477, núm. 521. *Triumpho pugnico lamentable sobre la profana entrada á saco de la alma ciudad de Roma* (sin l. ni a.). *Triumpho bellico notable sobre la gloriosa victoria de España contra Francia, quando su Rey fué en prisión* (sin l. ni a.). Ambos han sido fotolitografiados. *Triumpho Natalicio Hispano sobre el prospero nascimiento del excelente e inclito señor don Filipo nuestro serenissimo príncipe* (es el 2.º de los 20 triunfos), Valladolid, 1527 (Bibl. Nac., XLIII, 2). *Triumpho Receptorio Valentino sobre la triumphante entrada d'l inuictissimo Carlo quinto... en... Valencia,* ibid., 1528 (3.er triunfo) (Bibl. Nac.). *Triumpho real magno sobre la rutilante coronacion primera del Cesar Carlo...*, Bolonia, 1530 (10.º tr., Bibl. Nac., XLIII, 2). *Triumpho Imperial maximo sobre la refulgente coronacion segunda...*, ibid., 1530 (11.º tr.).

Pág. 478, lín. 8 aparte, Napoli, 1894.

Pág. 478, penúlt. lín. *de España* (cuanto a lo que atañe al Cid y algunas pocas cosas más),

Pág. 483, lín. 22. Sevilla, 1612; 1890. *Aqui comienza un pater noster, trovado y dirijido a las damas y las coplas de la chinagala y un villancico,* fotolitografiado modernamente.

Pág. 484, lín. 10. Toledo: con notas de Yanguas, Pamplona, 1843.

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO II

Pág. 1, lín 8. BERNARDIN (N.-M.), *Le théâtre édifiant* (en Espagne), en *Revue des cours et conférences*, XVI, págs. 28-40.

Pág. 2, lín. 11. DÍAZ DE ESCOVAR (Narciso). *Anales del teatro español anteriores al año 1550*, en *La Ciudad de Dios*, LXXX, LXXXI; *correspondientes á los años 1551 a 1580*, ibid., LXXXI; *correspondientes á los años 1581 á 1599*, ibid., LXXXII, LXXXIII; *corresp. á los años 1600 á 1613*, ibid., LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI; *corr. á los años 1614 á 1625*, ibid., LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XC, XCI; *corr. á los años 1626 y sig.*, ibid., XCI, XCII, XCIII, XCIV, XCV (continuará). *Décadas del teatro antiguo español..., 1640-1649*, en *Rev. Arch.*, XIX, XX, XXI; *1660-1669*, ibid., XXII, XXIII.

Pág. 2, lín. 30. MÉRIMÉE (Henri), *L'art dramatique à Valence, depuis les origines jusqu'au commencement du XVII siècle*, Toulouse, 1913.

MÉRIMÉE (Henri), *Spectacles et comediens à Valencia (1580-1630)*, Toulouse, 1913.

Pág. 2, lín. 30. MILEGO (Julio), *El teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVII*, Valencia, 1909.

Pág. 2, lín. 50. RENNERT (Hugo Albert), *Spanish actors and actresses between 1560 and 1680*, en *Revue Hisp.*, XVI (1907), págs. 334-538.

Pág. 3, lín. 21. SCHEVILL (Rudolph), *On the bibliography of the Spanish comedia*, en *Romanische Forschungen*, XXIII, págs. 321-337.

Pág. 38, lín. 13. Después del 1516 se tradujo por anónimo, á principios del siglo XVI, el *Purgatorio*, de Dante, en quintillas (ms. Bibl. Oñate, *Rev. Arch.*, 1901, pág. 525).

Pág. 40, lín. 29. Castillejo fué, según los últimos descubrimientos de J. Menéndez Pidal, verdadero monje cisterciense de la comunidad de Valdeiglesias, antes de ser secretario del infante don Fernando, como lo había escrito fray Crisóstomo Henríquez en *Phoenix reviviscens, sive Ordinis cisterciensis scriptorum Angliae et Hispaniae series*, Bruselas, escrito setenta y cuatro años después de muerto Castillejo, y como no menos se sabe por el embajador Martín de Salinas, en carta al tesorero de Salamanca (*Bolet. Acad. Hist.*, t. XLIII, pág. 399). Vivió amancebado en Viena y tuvo un hijo, como consta del embajador Salinas en carta á Castillejo (1537). El *Sermón de amores* lo predicó bajo el seudónimo de "Fr. Ni-dél de la Orden del Cristel", jugando del vocablo *Cistel* ó *Cister* y clister, clistel ó cristel, jeringa, ayuda. En cuaderno hallado entre los papeles del monasterio de Santa María de Valdeiglesias (Arch. Nac.) por J. M. Pidal, escrito de mano de Juan de Castillejo, sobrino del poeta, y que es copia de otro de cuentas de éste, hecha, firmada y rubricada por aquél después de la muerte de su tío, se lee: "Copia sacada del libro de quentas del Secretario del Sr. Rey de Romanos don Fernando, Fr. Christoval de

Castillejo, Monje professo de la Orden de nuestro Padre San Bernardo, e Hijo del Monasterio de N. S. de Valdeiglesias, que murió en Alemania a 18 de junio de 1550 años."

Pág. 42, lín. 28. Pedro Henríquez Ureña, *El Maestro Hernán Pérez de Oliva*, Habana, 1914.

Pág. 42, lín. 30. Aguayo (núm. 1469-), cordobés.

Pág. 42, lín. 33. Ibid., 1521, 1530.

Pág. 43, lín. 16. *Alexandre magno.*

Pág. 44, lín. 33. Antes de ser soldado en Italia fué notario en Madrid, y se conserva un *Protocolo* suyo, todo autógrafo.

Pág. 46, lín. 21. El intento "fué corregir los uiçios e loar las uirtudes"; "memorar los famosos varones de nuestra España, e juntadas estas dos causas e auidas aquí por prinçipales, se hizo todo el volumen en verso común castellano, e por nuevo estilo (llamarle emos segunda rima), porque de dos en dos verssos, proçede e se forman tres quinquagenas en que se contienen 7500 versos, en tres partes o quinquagenas, que cada una dellas consiste en çinquenta estanças, e cada estança en çinquenta versos. Fué esta obra comentada por el mismo auctor della..."

Pág. 47, lín. 33. Valencia, 1524.

Pág. 47, lín. 39. Esta edición de 1554 debe de ser otra traducción hecha por Antonio Rodríguez Dávalos, que cita Sbarbi, *Monografía de refranes*, pág. 154. Dícese aumentada por Eneas Silvio en Gallardo, IV, col. 1537 (abajo).

Pág. 48, lín. 17. El bachiller Hernán López de Yanguas publicó la *Farsa sacramental en coplas*, 1520. *Farsa del mundo y moral... La qual declara cómo el mundo con sus cautelas engaña á cada uno de nosotros. Y en fin relata la Assumpcion de nuestra señora*, 1524, 1528, 1551; Madrid, 1555, 1913 (Biblióf. Madril.). *Triunfos de la locura*, Valencia, 1542.

Pág. 48, lín. 26. Salamanca, 1587; Sevilla, Madrid. *Cincuenta biuas preguntas.*

Pág. 48, últ. lín. Nacional. *Egloga... en loor de la natiuidad de N. S.*, Dresden, 1911 (Bibl. imperial de Viena y Nac. de Madrid).

Pág. 49, lín. 8. Corríjase 1515.

Pág. 56, lín. 12. Francis A. Mac Nutt, *F. C. Letters*, London and New-York, 2 vols., 1908.

Pág. 72, lín. 10. Estas noticias sobre los hijos son de Garibay (mss. t. V, l. XXXII, tít. 5); pero, según ha descubierto el Marqués de Laurencín en documentos, fueron cuatro y una hembra los habidos en doña Elena: Garcilaso de la Vega, que murió joven; Iñigo de Zúñiga (1529-1555), que heredó el mayorazgo y murió en defensa de Ulpian, sin casarse; Pedro de Guzmán (nac. 1530), dominico; Francisco de la Vega (nac. 1534), que murió niño, después de su hermano Garcilaso, el primogénito; Sancha de Guzmán (nacida 1532), heredera por muerte de sus hermanos y ser religioso Pedro, casada con Antonio Portocarrero. Hijo natural fué Lorenzo, que cita Nic. Antonio. En su sepulcro de San Pedro mártir de Toledo, está la estatua del poeta Garcilaso y de su hijo Garcilaso, ambas orantes.

Pág. 77, últ. lín. Marqués de Laurencín, *Garc. de la Vega y su retrato*, Madrid, 1914; Marqués de Laurencín, *Documentos inéditos referentes al poeta G. de la Vega*, Madrid, 1915.

Pág. 79, lín. 13. Alonso Getino, *El M. Fr. F.co de Vitoria y el Renacimiento filosófico teológico del siglo XVI*, Madrid, 1914.

Pág. 79, lín. 31. *De motu Hispaniae vel de comunitatibus Hispaniae* (ms. Escorial), traducida por don José Quevedo: *El Movimiento de España ó sea historia de la revolución conocida con el nombre de las Comunidades de Castilla...*, Madrid, 1840.

Pág. 86, lín. 11. Corríjase (1529).

Pág. 86, lín. 12. Corríjase (1540).

Pág. 86, lín. 30. Corríjase 24.

Pág. 86, lín. 34. El arzobispo Navarrete, en las págs. 233 y 234 de su obra inédita: "(Obispo), 83=D. Fr. Antonio I de Guevara=(año) 1540, Religioso de la orden de San Francisco, Hijo de don Beltrán de Guevara y doña Elvira de Noroña y Calderón, Nieto de don Beltrán de Guevara, Señor de Escalante... Presentóle para el obispado de Guadix y de allí fué promovido para el de Mondoñedo el año de 1540..."

Pág. 90, lín. 8. *Las obras del illustre señor don Antonio de gueuara... Un solenne prólogo y argumento... Item una década de Césares... Item un libro de Auiso de priuados... Item un libro de Menosprecio de la corte y alabança de la aldea... Item un libro de los inuentores del marear... Va toda la obra al estilo y romance de Marco aurelio: porque el autor es todo vno,* 1539 (Valladolid). Cada tratado con su portada y paginación.

Pág. 90, líns. 8 y 9. Corríjase: Valladolid, 1539.

Pág. 90, lín. 35. Marqués de Laurencín, *La Patria del Obispo de Mondoñedo, A. de Guevara,* en *Bolet. Acad. Hist.,* t. LXV (año 1914), págs. 118-130; Foulché-Delbosc, *Bibliographie de Fr. A. de Guevara,* en *Rev. Hisp.* (1915).

Pág. 96, lín. 38. Por el proceso de Pedro Ruiz de Alcaraz, según lo ha tratado Serrano y Sanz en *Rev. Archiv.* (1903, págs. 4-16, 126-239), se sabe que Juan de Valdés residía en Escalona en 1524, y acudía puntualmente á las pláticas del alumbrado Alcaraz, y que estuvo allí al servicio del Marqués de Villena, hecho que explica el pasaje del *Diálogo de la Lengua,* donde afirma que había pasado diez años, los mejores de su vida, "en palacios y cortes", dándose á leer libros de caballerías. Siempre tuvo Valdés más de místico alumbrado que de protestante, y sacólo de las doctrinas de Alcaraz.

Pág. 102, lín. 4. *Divine considerations. The English translation of Nicholas Ferrer, with George Herbert's prefatory epistle,* New-York, 1906.

Pág. 102, lín. 39. *Libro llamado Instruccion de la muger christiana,* por "Un siervo y criado de V. al." (de la reina Germana), Alcalá, 1529; *traduzido agora nuevamente de latín en romance por* Juan Justiniano, Zaragoza, 1539, 1545, 1555.

Pág. 111, lín. 34. M. Pelayo, *Heterod.;* E. J. Savigné, *Le savant Michel Servet, victime de tous les fanatismes,* Vienne, 1907; Claude Bouvier, *La question Michel Servet,* París, 1908; Pompeyo Gener, *Servet, reforma contra renacimiento, calvinismo contra humanismo, estudio hist. crít. sobre el descubridor de la sangre y su tiempo,* Barcelona, 1911; S. Pey Ordeix, *M. Servet,* Madrid, 1911.

Pág. 112, lín. 1. Contiene *El maestro* 82 piezas en cifra para tañer las más y otras para cantar, cuya transcripción para piano hizo González Agejas (1910), obra premiada que ha de imprimir el Estado. *El Libro de motes de damas y caballeros, intitulado el juego de mandar,* Valencia, 1535.

Pág. 113, lín. 14. Sevilla, 1532.

Pág. 113, lín. 21. Fray Juan (de Estrada) de la Magdalena († 1579), dominico, de Ciudad Real, hijo del último gobernador de Méjico, Juan Alonso Estrada, predecesor del primer virrey don Antonio de Mendoza, que llevó allá la imprenta, publicó *La Escalera espiritual para llegar al Cielo, de S. Juan Clímaco,* Méjico, 1532: fué la primera obra allí impresa.

Pág. 114, lín. 3. El doctor Bartolomé Albornoz, talaverano.

Pág. 117, lín. 13. M. Gutiérrez Cabezón, *Los Nombres de Cristo del B. A. de Orozco y de F. Luis de León,* en *La Ciudad de Dios,* XC-XCV (continuará).

Pág. 120, lín. 12. El doctor Agustín de Oliva, médico cordobés, escribió poesías, á mediados del siglo xvi, que pueden verse en *Rev. Archiv.,* ts. VII, VIII y IX.

Pág. 127, lín. 22. Bórrese: "(1525-1538)", y en la lín. 24, después de "Valladolid", añádase: "donde, desde el 1532, estuvo enseñando latín, por los *Coloquios,* de Erasmo, á los hijos del Conde de Lemos."

Pág. 130, lín. 12. *Tragedia de Mirrta*, publ. por Foulché-Delbosc, en *Rev. Hisp.*, XIX, págs. 159-183. N. A. Cortés, *C. de V., algunas noticias biográficas*, en *Bol. Acad. Esp.*, 1914, pág. 434.

Pág. 130, lín. 31. Robert Lueben, *S. F. Morcillo und seine erkenntnistheoretische Stellung zur Naturphilosophie*, Bonn, 1911.

Pág. 131, lín. 37. Bernardino Ribeiro, de Torrao (Portugal), famoso por su novela sentimental *Menina e moça*, que sirvió de modelo á la *Diana*, de Montemayor, escribió dos romances castellanos con sus glosas, publicados al fin de las *Trovas de dous Pastores*, 1536. Consúltese Delfín Guimaraes, *B. Rib.*, Lisboa, 1908.

Pág. 131, últ. lín. Consúltese Maximiano Lemos, *Amato Lusitano, et sua vida e a sua obra*, Porto, 1907.

Pág. 134, lín. 17. Torquemada († 1498), fué nombrado inquisidor de una de las Audiencias en 1482, y más tarde inquisidor general. Redactó las *Instrucciones* sobre los procedimientos, en 28 artículos, añadiendo 11 en 1490 y 15 en 1498. En la ed. de 1577 van todas las de los demás inquisidores, recopiladas por el cardenal don Alonso Manrique, inquisidor general. Corríjase "redactó", por "publicó". Consúltese: Rafael Sabatini, *Torquemada and the Spanish Inquisition*, London, New-York, 1913.

Pág. 140, lín. 43. Lucas de Torre, *D. D. H. de M. no fué autor de "La Guerra de Granada"*, en *Bol. Acad. Hist.*, 1914, págs, 461, 557; 1915...; C. Pérez Pastor, *Noticias y documentos relativos á la Hist. y Liter. españ.*, Madrid, 1910, con el testamento de Mendoza y sus libros, pág. 153.

Pág. 147, últ. lín. *Catalogue of the Library of Ferdinand Colombus*, New-York, 1905.

Pág. 155, lín. 25. Fray Toribio de Benavente ó Motolinía, franciscano, escribió *Historia de los indios de Nueva España* (hacia 1536-1540); Barcelona, 1914.

Pág. 155, lín. 26. de Silos, y estudiante en Alcalá.

Pág. 155, lín. 28. 1599; Bruselas, 1608; Alcalá, 1609.

Pág. 155, lín. 44. *El S. Rey D. Fernando. Coronica del...*, enmendada por Diego López, arcediano de Sevilla, Salamanca, 1540; Sevilla, 1551; Valladolid, 1555; Medina, 1566, 1568.

Pág. 161, lín. 28. de Oropesa (1499-1564),

Pág. 161, lín. 32. Corríjase: La edición de Burgos, 1578 (por errata en la portada, 1588) lleva...

Pág. 166, lín. 37. Fray Juan Cazalla, obispo auxiliar de Toledo, tío del quemado por la Inquisición doctor Cazalla, publicó *Lumbre del alma*, Valladolid, 1542.

Pág. 167, lín. 2. Enrique Peña, *Relación de A. N. C. de Vaca*, en *Rev. de derecho, hist. y letras*, Buenos Aires, 1907.

Pág. 169, lín. 38. Juan Moreno de Guerra, *Datos para la biografía del poeta C. de C.*, en *Rev. de Hist. y de Genealogía española*, año 1914, págs. 49-60 (parece confundir dos Cetinas); Eugenio Mele, *G. de Cetina traduttore d'un dialogo di Pandulfo Collenuccio*, en *Bull. Hispan.*, XIII, págs. 348-351.

Pág. 172, lín. 12. *Dos informaciones muy útiles, una dirigida al Emper. Carlos V, i otra alos Estados del Imperio...*, en *Reform. Esp.*, Madrid, 1857.

Pág. 172, lín. 26. Esta edición de 1543 la trae Nic. Antonio; Salvá duda de ella.

Pág. 174, lín. 15. *Fe*, Lisboa, 1543.

Pág. 175, lín. 10. Consúltese: Ricardo del Arco, *El Arzobispo D. A. A., nuevos datos para su biografía*, Tarragona, 1910.

Pág. 177, lín. 5. Vilches († 1566), de Antequera, capellán y maestro de Gramática.

Pág. 177, lín. 14. Zaragoza, 1525 (2 edic.); Amberes, (s. a.). Bórrese lo de "Córdoba, 1545".

Pág. 178, lín. 12. P. Duhem, *Dominique Soto et la scolastique parisienne*,

Bull. Hisp., XII, págs. 275-302, 357-376; XIII, págs. 157-194, 291-305, 440-467; XIV, págs. 60-76, 127-139, 275-299, 375-382.

Pág. 178, lín. 18. Corríjase: Alcalá, 1565.

Pág. 180, lín. 28. Alcalá, 1568, 1793.

Pág. 182, lín. 26. Santa Olalla (Toledo).

Pág. 182, lín. 29. De los *Eidillia seu varia carmina*, hay edición en la Bibl. prov. de Toledo.

Pág. 183, lín. 33. traducida por el racionero toledano Alfonso de Cedillo (copia del ms. orig., en la Bibl. Prov. de Toledo); otra traducción, en la Bibl. Nac. (ms. 9168).

Pág. 185, lín. 40. E. Ralph House, *The sources of Bartolomé Palau's "Farsa Salamantina"*, en *The Romanic Review*, IV (1913), págs. 311-322.

Pág. 214, lín. 4. Vicente Alvarez, portugués, publicó *Relación del camino y buen viaje que hizo el Príncipe de España D. Felipe n. S. año... de 1548 que pasó de España en Italia y fué por Alemania hasta Flandes...*, Bruselas, 1551.

Pág. 221, lín. 40. Fray Enrique Vacas Galindo, *Fr. B. de las Casas. Disputa ó controversia con Ginés de Sepúlveda... Reproducida liter. de la ed. de Sevilla de 1552 y corregida con la de Barcelona de 1646. Con una noticia bibliográfica por el Marqués del Olivart, acompañada de un ensayo "Fr. B. de las Casas, su obra y su tiempo"*, Madrid, 1908.

Pág. 224, lín. 32. (Antes de L. de Aranda).—*La Vida del bienaventurado Sant Amaro...*, Burgos, 1552, fotolitografiada modernamente.

Pág. 225, lín. 23. Venecia, 1552, 1581.—

Pág. 226, lín. 1. *Sentencias y dichos de diversos sabios y antiguos autores, así griegos como latinos, recogidos por M. Nicolás Liburnio y agora nuevamente traducidos en romance castellano por el S. Alonso de Ulloa, juntamente con los ingeniosos y agudos motes y dichos de gravissimos autores; que M. Marco Cadamosto de Latín en Italiano tradujo*, Venecia, 1553.

Pág. 227, lín. 43. Antonio Rodríguez Portugal, rey de armas de don Juan III, tradujo del francés la *Crónica llamada "El Triumpho" de los nueve preciados de la fama... Con la vida del famoso Caballero Beltrán de Guesclin...*, Valencia, 1553; Alcalá, 1585; Brcelona, 1586.

Pág. 268, lín. 5. *De la Vanidad del mundo*, 2 ptes., Salamanca, 1574. *Primera (-tercera) Parte del libro de la vanidad del mundo*, Salamanca, 1576. Las tres partes, Alcalá, 1597; Madrid, 1668, 1673, 1676 (con las *Meditaciones*), 1720, 1759 (con las *Meditaciones*), 1775. *Meditaciones devotísimas del amor de Dios*, Salamanca, 1578; Alcalá, 1579; Salamanca, 1582; Alcalá, 1597; Colonia, 1602, 1603 (en latín, traduc. del francés); Madrid, 1668, 1720, 1781. *Modus concionandi*. Salamanca, 1576; Colonia, 1586, con *Explanatio in Ps. CXXXVI;* Madrid, 1772. *In Evangelium sec. Lucam*, 2 vols., Salamanca, 1582; Amberes, 1653.

Pág. 271, lín. 30. Las *Sentencias en Latín y en Romance* las atribuye Jorge Cardoso á este autor (véase Nic. Ant.), y su título es: *Primera parte de las sentencias que hasta nuestros tiempos para edificación de buenas costumbres, están por diuersos Autores escriptas, en este tratado summariamente referidas, en su propio estilo. Y traduzidas en el nuestro común*, Lisboa, 1554; Coímbra, 1555 (en la portada, 1554). Están en latín y castellano, por orden de autores. La otra obra es: *Sententiae et exempla ex probatissimis quibusque scriptoribus collecta et per locos communes digesta per Andream Eborensem Lusitanum*, 2 vols., Lyón, 1557; París, 1575; Venecia, 1586.

Pág. 273. Añádanse en sus propios lugares del *Indice* los autores añadidos:

Alvarez (Vicente), 1551.

Amaro (*La Vida del bienaventurado Sant*), 1552.

Benavente ó Motolinia (Fray Toribio), 1540.

Cazalla (Fray Juan), 1542.

Dante (el *Purgatorio*, de..., traduc.), 1517.

Eborense (Andrés Rodríguez), 1544.

Estrada de la Magdalena (Fray Juan), 1532.
Justiniano (Juan), 1529.
Magdalena (Fray Juan de la), 1532.
Oliva (Doctor Agustín), 1550.
Ribeiro (Bernardim), 1536.
Rodríguez Portugal (Antonio), 1553.

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO III

Pág. 23, lín. 16. Henri Delacroix, *Etudes d'histoire et de psychologie du mysticisme. Les grands mystiques chrétiens*, París, 1908.

Pág. 32, lín. 21. En los primeros años del reinado de Felipe II y antes del *Sobremesa*, de Timoneda, se recopiló el *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici di Pinedo et amicorum*, colección de cuentos y chistes en castellano, compuestos por LUIS DE PINEDO y otros amigos de buen humor, comensales acaso de don Diego Hurtado de Mendoza, publicados por Paz y Melia, en *Sales españolas*, Madrid, 1890. Allí mismo están las *Glosas al Sermón de Aljubarrota*, atribuídas en mss. del siglo XVI al mismo Mendoza, aunque en ellas se dice haber sido italiano el autor y que el sermón fué en Lisboa, en 1545. Véase M. Pelayo, *Orig. Nov.*, t. II, págs. LIX-LXIII.

Pág. 32, lín. 36. Juan Pérez de Guzmán, *Cuatro cartas y varias poesías castellanas de L. Sigea*, en *La Ilustr. Esp. y Amer.*, LXXXIII (1907), páginas 106-7, 122-3.

Pág. 45, lín. 20. *Gobierno del Perú*, Buenos Aires, 1910.

Pág. 46, lín. 8. *Fundación y antigüedad de España y conservación de la nobleza de Cantabria*, Madrid, 1586.

Pág. 47, lín. 37. Consúltese: *S. Pierre d'Alcantara*, París, 1911.

Pág. 60, lín. 4. Las obras todas latinas se imprimieron en 7 vols., 1891-95.

Pág. 64, lín. 3. *Obras*, con noticia biográfica, por F.co Martí Grajales, Valencia, 1913.

Pág. 64, lín. 19. Corríjase "escribió", por "publicó".

Pág. 64, lín. 21. 1562, póstuma.

Pág. 79, lín. 1. Corríjase "1576", por "1578".

Pág. 79, lín. 44. FRAY FELIPE DE SOSA tradujo, de fray Marcos de Lisboa, la *Segunda parte de las Chronicas de la Orden de S. Francisco*, Alcalá, 1566.

Pág. 80, lín. 33. Lisboa, 1617 (dos edic., una, *Perla de los proverbios*).

Pág. 81, lín. 9. M. Gutiérrez Cabezón, *Algunas poesías latinas de Páez de Castro*, en *La Ciudad de Dios*, XCI-XCIV; ídem, *Proemio-dedicatoria á la versión de la Odisea de P. de Castro*, en *La Ciudad de Dios*, XCV.

Pág. 81, lín. 41. *Salusque Lusitanus* es, según García Péres, seudónimo de *Sal*omon Ibn *Usque*, judío portugués, de Lisboa, pariente de Samuel Usque y Abraham Usque, traductor de la *Biblia de Ferrara*. Pone como fecha *MDLVII*, acaso por errata de imprenta, pues Gallardo pone *MDLXVII*.

Pág. 81, lín. 43. PEDRO NUÑES, de Alcacer do Sal (Portugal), estudiante en Salamanca, catedrático de Filosofía en Lisboa y de Matemáticas en Coímbra, escribió en castellano *Libro de Algebra, Aritmética y Geometría*. Amberes, 1567; Basilea, 1592.

Pág. 85, lín. 6. P. Gerardo de San Juan de la Cruz, *Los Autógrafos que se conservan de... S. J. de la Cruz,* ed. fototipogr., Toledo, 1913.

Pág. 89, lín. 33. Según García Peres *Las Confesiones* se imprimieron en Salamanca, 1554; Colonia, 1556. Según Nic. Antonio, en Amberes, 1555; Colonia, 1556, y la *Teología mística,* en Lisboa, 1568; Venecia, 1573; su traducción castellana, por Gonzalo de Illescas, en Madrid, 1573.

Pág. 112, lín. 25. Fray Marcos de Lisboa († 1591), franciscano, obispo de Miranda y Oporto (1582), escribió las *Chronicas de S. Francisco,* en portugués, que fueron después traducidas al castellano: la 1.ª pte., por fray Diego Navarro (1559); la 2.ª, pte., por fray Felipe de Sosa (1566); ambas, por fray Jcanetino Niño (1626). En castellano publicó la *Parte tercera,* Salamanca, 1570; Lisboa.

Pág. 115, lín. 15. (1592?); reproducidos y anotados en el t. VII del *Memorial histór. español.*

Pág. 115, lín. 19. Mss. originales, en la Acad. Hist.

Pág. 120, lín. 24. *Guerras civ. de Gran., Primera parte, reprod. de la edic. príncipe del año 1595, publicada por Paula Blanchard-Demonge,* Madrid, 1913.

Pág. 122, lín. 1. Corríjase *Diu.*

Pág. 122, lín. 12. Bibl. Nac., M. 190.

Pág. 123, lín. 44. (Sin año); fotolitografiadas modernamente.

Pág. 125, lín. 21. José de Cáceres, judío portugués, publicó *Los Siete días de la Semana...,* Amsterdam, 5373 (1573).

Pág. 125, lín. 34. Lisboa, 1573, es la primera edición de la obra anterior.

Pág. 127, lín. 24. Esta égloga ha sido publicada por F.º A. de Icaza, en el *Bolet. Acad. Esp.,* 1915, pág. 57.

Pág. 129, lín. 23. *Bullet. Hisp.,* VIII (1906), págs. 79-86.

Pág. 130, lín. 34. Fray J. Román y Zamora publicó *Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno de México y Perú antes de la conquista,* 1575, 1897, 2 vols.

Pág. 130, lín. 42. *Un breve compendio de los ritos ydolátricos que los yndios desta nueva España usavan en el tiempo de su infidelidad,* impreso del ms. del Arch. Vaticano, por W. Schmidt, en *Anthropos,* I (1906), págs. 302-317.

Pág. 135, lín. 19. Corríjase "Peguera".

Pág. 139, lín. 31. Corríjase "(1550?-1628)".

Pág. 149, lín. 15. Corríjase "(Lund, 1905)".

Pág. 150, lín. 27. Gonzalo Jiménez de Quesada († 1579), cordobés, adelantado del Nuevo Reino de Granada, fundador de Santa Fe, compuso *Ratos de Suesca ó Historia del Nuevo Reyno de Granada* (T. Tamayo). Véase J. Maldonado Plata, *G. G. de Quesada,* Bogotá, 1913; J. Castellanos, *Elegías de varones ilustres, 1 pte.*

Pág. 162, lín. 3. traduc. inglesa, de Alfred Percival Maudslay, con introd. y notas, London, 1908-12, 4 vols.; A. Morel-Fatio, *La "Véritable histoire de la conquête de la Nouvelle Espagne" de B. D. del C.,* en *Académie des inscript. et belles-lettres* (1912), págs. 518-522.

Pág. 162, lín. 15. *Una sátira sevillana del Ldo. F. Pacheco, publicada por F. Rodr. Marín,* en *Rev. Arch.,* XVII (1907), págs. 1-25, 433-454.

Pág. 163, lín. 10. Quítese "*Colección de más de seis mil proverbios*", y póngase más claramente: "1580, con más de seis mil proverbios."

Pág. 164, lín. 16. Consúltese: Hans Stefen. *Anotaciones á la "Historia Indica" del capitán P. Sarm. de Gamboa...,* Santiago de Chile, 1911.

Pág. 166, lín. 29. *florentino,* por A. Flores de Benavides, véase 1568.

Pág. 168, lín. 18. En Alenda hay de Cepeda: *Famossisimos Romances,* Badajoz, 1576. *Relación en verso,* Cádiz, 1578.

Pág. 175, lín. 28. publicados (?) en.

Pág. 183, lín. 13. Corríjase "1585", por "1581".

Pág. 250, lín. 7. Consúltese: Maximiliano Lemos, *Dionisio Daza Chacon,*

apontamentos para a sua biografia, en *Rev. da Universidade de Coimbra*, II, págs. 5-40.

Pág. 284, lín. 18. Póngase aquí el artículo LUIS MÉNDEZ DE TORRES, que está en la pág. 285, lín. 3.

Pág. 291, lín. 22. Bolonia, 1588; Zaragoza, 1595.

Pág. 294, lín. 29. Quítese lo de *Historias...*, que ya está en su propio lugar.

Pág. 315, lín. 16. *J. de Cárdenas, Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias, reimpresión de la ed. de México, 1591;* México, 1913.

Pág. 316, lín. 30. En el Arch. municipal de Toledo hay documentos que se refieren á J. de Quirós. Allí pasa la acción de su comedia, que se halla ms. en la Bibl. Nac., R 1, 41.

Pág. 333, lín. 5. La *Historia del Rey de Reyes* está publicándose en *La Ciudad de Dios* (1912-).

Pág. 335, antepenúlt. lín. Consúltese: Antonio Sánchez y S. Castañer, *Rodrigo Caro*, Sevilla, 1914.

Pág. 338, lín. 29. CRISTÓBAL PÉREZ DE HERRERA (1558-1620).

Pág. 339, lín. 16. Quítese el artículo de MARTÍN ALFONSO, que está ya en 1588.

Pág. 345, lín. 31. Consúltese: Ricardo Jorge, *F.co Rodrigues Lobo, ensaio biografico e critico*, en *Rev. da Universidade de Coimbra*, II, págs. 565-603 (continuará).

Pág. 346, últ. lín. *Epistolae*, Madrid, 1906-7, 2 vols. (*Monum. histór. S. I.*).

Pág. 347, lín. 19. Quítese el artículo FRAY FELIPE DIAS, que está ya en 1586.

COLOCACION DE LAS LAMINAS

ESTE TOMO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
EL DÍA V DE NOVIEMBRE
DEL AÑO MCMXV

26

Obras de D. Júlio Cejador y Frauca

Gramática Griega, *según el sistema histórico comparado.* Pesetas 15.—Herederos de Juan Gili: Cortes, 581, Barcelona.

La Lengua de Cervantes.—*Gramática y Diccionario de la Lengua castellana en el "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".*—Tomo I: *Gramática.* En España, pesetas 10.—Tomo II: *Diccionario y Comentarios.* Pesetas 25.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Cabos sueltos, *Literatura y lingüística.* Pesetas 5.—Perlado, Páez y C.ª, Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

Nuevo método teórico-práctico para aprender la Lengua Latina.—Primer curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa.* Pesetas 12.—Segundo curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa.* Pesetas 12.—Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

El Lenguaje.—Serie de estudios, de los que van ya publicados los tomos siguientes:

Tomo I: Introducción á la Ciencia del Lenguaje.—Segunda edición, enteramente refundida y aumentada. Pesetas 6.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo II: Los Gérmenes del Lenguaje.—*Estudio físico, fisiológico y psicológico de las voces del lenguaje, como base para la investigación de sus orígenes.*—En España, pesetas 10.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo III: Embriogenia del Lenguaje.—*Su estructura y formacion primitivas, sacadas del estudio comparativo de los elementos demostrativos de las lenguas.*—En España, pesetas 12.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo IV: Tesoro de la Lengua Castellana, Origen y vida del Lenguaje. Pesetas 12.—Tomo A, E, I, O, U.—Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Tomo V: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo R.

Tomo VI: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo N, Ñ.

Tomo VII: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo L.

Tomo VIII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Primera Parte.

Tomo IX: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Segunda parte.

Tomo X: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Tercera parte.

Tomo XI: Tesoro de la Lengua Castellana. — Silbantes. Cuarta parte.

Tomo XII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales (B, P). Primera parte.

Tomo XIII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales (B, P). Segunda parte (en prensa).

Oro y oropel, novela. Pesetas 3.—Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Pasavolantes, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Mirando á Loyola, novela. Pesetas 3,50.—"Renacimiento", San Marcos, 42, Madrid.

Arcipreste de Hita, edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6. Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Rojas, "La Celestina", edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

El Lazarillo de Tormes, edición, prólogo y comentario: un tomo. Pesetas 3.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache,* edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

Lorenzo Gracián, *El Criticón,* edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

¡De la tierra...!, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Trazas del amor, novela.—J. Ratés, plaza de San Javier, 6, Madrid.

Epítome de Literatura Latina. Pesetas 3.—Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*desde sus orígenes hasta Carlos V*). Pesetas 10—En las librerías de Sucesores de Hernando, Victoriano Suárez y Jubera Hermanos, Madrid.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Carlos V*). Pesetas 10.—En las mismas librerías.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Felipe II*). Pesetas 10.—En la misma librería.

En prensa: Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Felipe III*).

Diálogos sobre el nacimiento del Castellano.

Los Sueños de Quevedo.





PQ
6032
C4
t.3
Cejador y Frauca, Julio
Historia de la lengua y
literatura castellana
PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

